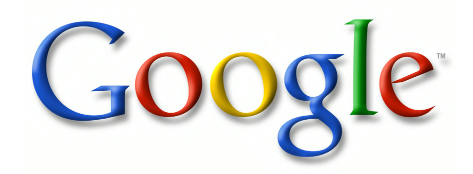

Google


CHRISTO ET ECCLESIAE
SIGILLUM ACADEMIAE HARVARDIANAE IN NOV·ANG·

OBRAS

DE

D. F. SARMIENTO

OBRAS

DE

D. F. SARMIENTO

PUBLICADAS BAJO LOS AUSPICIOS DEL GOBIERNO
ARGENTINO

TOMO XLI

PROGRESOS GENERALES

VISTAS ECONÓMICAS

BUENOS AIRES

7305—Imprenta y Litografía «Mariano Moreno», Corrientes 829.

1900

Gift of
Romulo S. Naon
Argentine Ambassador.

ÉDITOR
A. BELIN SARMIENTO

INFORME SOBRE LOS DISTRITOS MINERALES

MINAS Y ESTABLECIMIENTOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

por el MAYOR RICKARD

(*El Nacional*, Agosto 6 de 1869.)

No se oyen sino lamentos sobre que los diez millones de fuertes que representa la lana exportada, no representa diez millones de pesos que van á las arcas del productor sino los mismos diez millones que tenía pagados en fletes y demas gastos.

Verdad es que por debajo de cuerda aparecen unas cuarenta mil enormes pipas de sebo mas, exportadas en este año, cuyo valor en pesos fuertes vino en lluvias del cielo, y sino es la lana la que vale, vale la gordura, y allá se va lo uno por lo otro.

Mas nó todas las provincias producen lana, ni gorduras naturales. Provincias hay que producen trigos, vinos y frutos de la agricultura; otras, maderas y otros productos de la naturaleza, que tampoco pueden exportar porque los fletes se comerían el producto y al productor.

Queda un otro elemento de exportacion y son los metales que encierran nuestras montañas, y aunque los costos de elaboracion se llevasen la mitad de su valor, como dicen por las lanas, vinos, maderas, se lo llevan todos en fletes, siem-, sería bueno que figurasen en la cifra de nuestra expor-ion unos ochos millones en plata, oro, cobre, como figu-n en Chile; ó sesenta millones como en los productos rte-americanos.

ara Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca, San Luis y

Córdoba, las minas pueden ser sus ovejas, y en lugar de diez millones en lana que no da plata presentar en el mercado en plata y oro diez millones aumentados en la circulacion.

Hay tales minas en la República Argentina?

El Gobierno actual parece que tuvo sus sospechas desde los primeros dias de su administracion, y comisionó al Mayor Rickard para que visitando los lugares, le informase de lo que hubiere á este respecto; y el libro que tenemos por delante impreso ha respuesto satisfactoriamente á aquella curiosidad.

Acaso en Buenos Aires no despierte gran interés esta publicacion, por que hablar de minas en país llano, pastor ó comerciante, es hablar de griego á los que no lo han estudiado. Sin embargo M. Lafone de Montevideo se hizo su fortuna con las minas de cobre de Catamarca, y el joven Klapembach no se ha dado por mal servido por las minas de plata de Huerta de San Juan.

Pero si en Buenos Aires no nos ocupamos mucho de nuestras minas, no sucede lo mismo en Londres, donde se cotizan á 126 pesos las acciones de á 100 de las minas de oro de Gualilan en San Juan y no pasarán dos meses sin que veamos desembarcar en el Rosario, y seguir viaje en treinta y cinco carros con muelles las máquinas con motor de ciento ochenta caballos para la elaboracion de aquellas minas. Sin saber en San Juan lo que pasa en Londres, si hemos de estar á lo que dice *La Verdad* (diario) en uno de sus números, (no salimos garantes de la verdad) se dejan pedir diez mil fuertes por una estaca.

En Inglaterra pues, tendrá todo su valor el Informe oficial sobre las minas de la República Argentina que acaba de ver la luz por encargo del gobierno. En Londres, algunos miles de millones de duros acumulados andan en busca de empresas en toda la redondez de la tierra, para sacar interés ó ganancias; y conviene que sepan que en doscientas leguas de extension de esta falda occidental de la Cordillera de los Andes, como de la otra falda opuesta, se muestran en diversos puntos ya explorados y se presumen en los demas, grandes depósitos metalíferos que depurados de su ganga pueden ser fácilmente convertidos, con ciencia y capital en barras de oro, plata y cobre, plomo, nikel, zinc,

hierro, sin que escaseen los indicios de carbon, abundando por todas partes arcillas mas refractarias que las tan celebradas de Inglaterra. Un millon de pesos ingleses está ya comprometido en las minas de San Juan y por poco que el buen éxito corone la empresa, desde que sea por el Informe conocida la extension del país metalífero, otros millones lo seguirán, y tras ellos ingenieros, máquinas y las industrias auxiliares y accesorias.

De esta influencia civilizadora dan muestra las diez y seis cartas con que el informe viene ilustrado. Todos los sistemas europeos de amalgamacion y fundicion estan ya en ejercicio en las minas y para los diputados que quieran favorecer la industria por la creacion de fábricas, no dejará de ser agradable ó sorprendente ver que en los puntos mas recónditos de la República están en ejercicio las máquinas mas complicadas y otras vienen á extender su accion. Las minas, si no dejaran otra utilidad que introducir en nuestra economía los medios auxiliares de la industria europea tendrían esa ventaja sobre el pastoreo que embrutece al pastor. La mineralogía, la química, metalurgía, mecánica é hidráulica entran por mucho en la explotacion de las minas y requieren hombres educados y preparados para sus diversas manipulaciones. Ya en prevision del caso el Ministro de Instruccion Pública ha dotado cátedras en San Juan y en Catamarca de ciencias naturales aplicables á la minería, y no está lejos el tiempo en que metalurgistas argentinos honren aquel *foro* en que sin disputa se produce la riqueza en lugar de que el abogado solo se ocupaba de pasar de una mano á otra con menoscabo, lo que ya estaba creada de antemano.

De los efectos saludables que puede producir la esplotacion de las minas en aquellas provincias, tan destituidas como la Rioja, podráse anticipar una esperanza por lo que nos comunican de una carta recientemente recibida de la Rioja y firmada por Cárlos Angel, quien avisa haber denunciado veinte minas antiguas en Famatina (Rioja) y puesto trabajo para desaterrarlas. «En la mina de San Pedro de la Caldera, escribe el mismo, tengo siete barretas y en el estado que está y la clase de metal que se ha alcanzado, es mejor que la de Bascuñan. Si este alcance dura, es la mina gefe de todo el mineral, porque da ocho

marcos de plata por arroba de metal, es decir, á razon de 2.185 marcos por cajon. Pondré en su conocimiento si se se firma el alcance». Dele Dios diez marcos por arroba de metal, al insigne montonero Carlos Angel quitado ya de política y montonera é invasiones para encontrar en las minas el premio legítimo del trabajo.

Al mismo tiempo escribe de Mendoza don Antonio del Canto, antes alumno de la Escuela Normal de Chile y discípulo del actual Presidente de la República Argentina, que en la mina de San Romualdo en el Paramillo, de que es empresario, se ha alcanzado un sulfo-antimonioso de plata (rosicler negro) riço metal. Este alcance se ha hecho en el estremo del socabon, sobre la veta, á ciento y tantas varas de corrida y á noventa varas verticales de la superficie.

Los diarios de San Juan anuncian la cantidad de marcos de plata que se esportan á Chile ó al Rosario, en cantidades mensuales suficientes para alentar á perseverar. Mientras tanto uno de los malès que curaría el laboreo de minas en aquella provincia sería hacer desaparecer otras industrias, que á falta de ocupacion honrada están allí en práctica. De carta de sugeto respetable que asistía á las sesiones del Congreso cuando la interpelacion Segura, extractamos el pasage siguiente por si podemos con él provocar otra interpelacion, como aquella con que el Senado honró las descripciones patéticas de *La Nacion*. ¿Porqué han de ser unos hijos y otros entenados? Dice así la carta: «Al pasar por Guayaguaz de regreso de Buenos Aires, dice don Francisco Sarmiento, me salieron al encuentro tres compañeros del interesante jóven Segura, los cuales poniéndome tres carabinas al pecho me desnudaron y quitaron todo lo que llevaba habiendo conseguido por ruegos que no me quitasen la vida, favor á que les quedo eternamente agradecido».

«Ya creíamos que los salteos de los caminos habían desaparecido por la dispersion y castigo de las bandas encabezadas por Guayama y Segura; pero solo habían suspendido sus operaciones, permaneciendo en Causete (San Juan) escondidos los que me asaltaron hasta que la policía los descubrió y se escaparon en esta direccion. Ya esta es la tercera vez que me veo entre puñales y tercerolas á

punto de perder la vida en manos de salteadores, y no veo la hora de acabar de arreglar mis negocios para ir á establecerme en Chivilcoy, como lo dejé arreglado.»

Volvamos pues al informe del mayor Rickard, que debía segun la nota del Ministro del Interior, visitar en San Luis las minas de la Carolina; en Mendoza las de Uspallata y Paramillo; en San Juan, Tontal, Castaño, Guachy, Gualilan y la Huerta; en la Rioja, Famatina; en Catamarca los minerales de Belen, en Córdoba las de Galena etc., é informa sobre la clase de metales esplotados, los que aun se encuentran sin aplicacion práctica y pueden en lo futuro ser de utilidad—sustancias minerales útiles para la industria y auxiliares para la minería—minas en trabajo con los productos obtenidos—número de trabajadores en ellas—en establecimientos metalúrgicos—compañías, capital y maquinaria—sistemas en práctica—inconvenientes con que luchan—depósitos de carbon—su estension, calidad y utilidad práctica—viabilidad y medios de desenvolverlo.

A todas estas cuestiones ha respondido el *informe* sin ostentacion, sin mas que ir á los lugares, inspeccionar, examinar, inquirir diligentemente, tomando notas, muestras y planos. Una completa coleccion de metales y de materias minerales ha sido recolectada de dentro de las labores de las minas, á fin de asegurarse de su ubicacion é importancia; y ya el célebre mineralogista Domeiko daría algo de muy precioso (que no fuese la rica coleccion de metales de Sud América que tiene) por la coleccion de metales argentinos para completar su museo y la grande obra de mineralogía américana que está escribiendo.

El informe consagra un capítulo especial á la mineria de cada provincia entrando en detalles minuciosos como se juzgará por el siguiente resumen de la *Provincia de Catamarca.*

Mineral de las Capillitas.—Minas del señor Lafone.—Id de los señores Carranza, Molina y Ca.—Establecimiento de fundicion—Pilciao—Sistema de fundicion de cobres—Estado demostrativo del movimiento de trabajos, etc.—Viabilidad—Resumen estádistico.

Cada provincia trae un resumen estadístico, que pone

á la vista la importancia de sus trabajos, como á cada una corresponden uno ó mas planos de los ingenios de fundicion ó amalgamacion. En unas partes se siguen los sistemas metálurgicos alemanes, en otras los ingleses, en otras el ingeniero director es francés, en varias prevalecen las prácticas americanas, y en algunas se trabaja á la bartola. En Europa tendrá esta coleccion de sistemas su valor práctico, porque los entendidos conocen sus ventajas y defectos relativos.

El resumen que dá toda aquella parte de la República esplorada es satisfactorio, aunque no hace mas que comenzar el movimiento de minas.

Hay minas en trabajo: veinte y ocho de oro, cuarenta y seis de plata y once de cobre. Trece trapiches para oro, quince ingenios para plata y seis para cobre. Los lavaderos de oro son veinte y ocho. En todos estos trabajos, están empleados dos mil seiscientos ochenta y siete hombres.

Los capitales invertidos ascienden á un millon cuatrocientos treinta y un mil, trescientos veinte y cinco pesos. Los productos en oro han sido en 1868 tres mil seiscientas cincuenta onzas de oro, cuatrocientas cincuenta y dos mil ciento ochenta y cuatro onzas de plata y quince mil y pico quintales de cobre. Este cobre contiene mucha plata y oro en Catamarca. El valor total de toda esta produccion es de seiscientos cincuenta y dos mil, setecientos diez pesos, lo que hace un cuarenta y cinco por ciento, del capital: ¿Es utilidad todo esto? ¡Dios mio! Entonces valdria mas que esquilar ovejas, ó saltear en los caminos, ó hacer revoluciones que no siempre dejan provecho. Lejos estamos, como se vé, de los setenta y cinco millones en oro y plata de los Estados Unidos, sin contar con el cobre, el hierro, el plomo, azogue y carbon de piedra, que importa mucho mas; pero tenemos doscientas leguas á lo largo de montañas metalíferas, y en cuanto á haber plata, oro, cobre etcétera, etc., no hay la menor duda. Ahí están los mineros que lo sacan, ahí los ingenios que los elaboran; ahí los hornos que los funden. Ahí está sobre todo el Informe del mayor Rickard, que ha examinado los lugares, trepado á todas las montañas, metidose en todas las minas y oido de los mineros, que á veces exageran, de los ingenieros y de

los metalurgistas europeos lo que ellos conocen, y mucho de lo que se prometen desde que haya caminos y facilidades para el trabajo, y exportacion; lo de Gualilan tiene alborotada à la Bolsa de Lóndres, y segun *La Verdad*, á la de San Juan. Son dos vetas en bronce piritas de sulfuro de hierro, que corren pareadas aunque no paralelas; son dos ríos petrificados que corren juntos, se acercan, se confunden, se separan, dejando islotes intermediarios. Cuando las dos vetas se juntan miden ciento veinte varas de ancho de oro? no: de bronce (piritas auríferas): allá van maquinistas, ingenieros, máquinas, carros, libras esterlinas é ingleses á sacar y depurar el oro.

¿Qué les quedará á San Juan, Catamarca, la Rioja si el capital inglés viene atraído por el lucro y se lleva la plata y el oro? A esta pregunta responde Mr. Browne el Comisionado de los Estados Unidos en su *informe sobre los recursos minerales* de los Estados Unidos. Oigamos. «Diez y nueve años atrás los Estados de California, Orizona, Colorado, Montana, Idaho, Nevada (todos nombres españoles) Washington, Oregon, Utah, territorios que ocupan mas de una tercera parte del area total de los Estados Unidos eran regiones solamente conocidas de los cazadores y negociantes en pieles; atravesados, poblados y ocupados por las tribus de indios salvages....... Sino fuera por el furor minero de los 19 años anteriores, California hubiera quedado hasta hoy siendo quizá el mismo desierto vasto, y sin mas valor que una grande estancia para ganado; y los inmensos territorios adyacentes hoy poblados por comunidades civilizadas, y todos atravesados por el gran ferrocarril que une el Atlántico con el Pacífico, habrían sido salvajes.»

«En donde quedaría el correo trasandino, el telégrafo y las líneas de vapores á la China, sino fuese por las necesidades creadas por el desarrollo rápido de nuestra industria minera?»

«Las minas han levantado en California una industria inmensa en agricultura y fábricas cuyos productos se estiman mas ó menos en la misma cantidad que sus metales preciosos.»

Esto responden los maestros, en el arte de improvisar riqueza.



Nosotros no haremos nuevos Estados en los vastos territorios del interior; no haremos huir á los indios salvajes, pues si algunos quedan están ya domesticados y hablan español; pero si *el furor minero* se despierta, no es Buenos Aires, sino en Londres: si las guineas, los ingenieros, las máquinas en auxilio de la naturaleza virgen aun en aquellas montañas de seis mil cuadras de piedra metalíferas (la estension de Buenos Aires), el ferrocarril interoceánico sur-americano ha de ser una realidad; cada una de aquellas provincias tendrá ferrocarriles para esplotar sus metales; y aglomerándose la poblacion nueva europea, industriosa, inteligente, sacaran del torpon en que viven, no diez y nueve años sino tres siglos hace los descendientes de los conquistadores y de los conquistados sumidos hoy en la barbarie por la pobreza.

Poned, decía un profundo observador una Iglesia á cada cuadra, para inspirar el sentimiento religioso al pueblo, y si no le dais de que vivir, serán una banda de ladrones. ¡Qué ha de hacer un hombre en la Rioja, en las Lagunas, en los Llanos, en San Luis, en la Sierra de Córdoba! Trabajar! Pero trabajar, trabajar en qué? La tierra no es suya; nadie la ocupa, porque no la necesita; y él no sabe un oficio que si supiera sería solo para matar el hambre. El telégrafo nos avisará luego desde Jujuy y Mendoza que todos los pueblos del tránsito vejetan, salvo cuando se matan entre sí, ó roban en los caminos á los que trabajan. Impulsemos el trabajo de minas; seis provincias están ahí para moverse.

Las minas son hoy el fuego que conduce á los pueblos al desierto para poblarlo; y como requieren inteligencia, civilizan á la par que pueblan, como pide máquinas, y dan productos pesados y valiosos, señalan la direccion de los ferrocarriles y del comercio. Sobre todo, esas minas son la poesia del pobre, la piedra filosofal del ignorante, ante ellas todos son iguales; basta pedir una veta para creerse rico; pero basta dar un feliz barretazo para serlo en realidad.

¿Quienes eran los Gallos de Chile, los Rolados, Garines, Goyenechea, Osas y tantos aristócratas de hoy? Los peones barreteros de Chañarcillo, que ha dado cien millones,

esta cordillera de por medio enfrente de Famatina, Belen, Capillitas, Gualilan y demas centros mineros.

El libro del Mayor Rickard es la prosa todavía, es un catálogo de materias, apenas bosquejado; pero así como es, va á producir un gran bien, haciendo conocer en Inglaterra *our mineral Ressources* nuestros recursos minerales; y si el carbon de piedra que aparece por varias parte aunque en mantas delgadas *ahonda y se afirma*, como decimos los mineros, un pedazo de la República que hoy no vale lo que cuesta en sangre y tesoro para tenerlo en paz, se hará el centro y el promotor de la riqueza argentina.

La decantada industria pastoril con sus lanas y cueros, dada la distribucion del terreno y condiciones climatéricas de la costa, ha dicho ya su última palabra, diez, quince millones por todo el mejor territorio poblado. ¿Pero quien pone límites al producto de aquella estancia de seis mil leguas de montañas, que en lugar de vacas ú ovejas en la superficie encierra en sus entrañas hasta donde ya las ollas no arden, el oro que vamos á buscar á Europa, la plata que nos llevan todos los días, y el plomo con que nos matamos, única industria verdaderamente argentina?

El plomo es artículo de primera necesidad.

FABRICA DE VIDRIO EN CUYO

(*El Nacional*, Julio 19 de 1879.)

El castellano es, como se sabe, pobrísimo en *calembourgs*, pues que ni palabra propia tiene para expresarlos. Los que se hacen por acaso, son mas bien efecto del sentido figurado de la frase, contrastada con el resto, como por ejemplo cuando *El Nacional* observaba que *El Mosquito*, hay mosquitos en todas partes, haría tal ó cual caricatura, ó cuando un Senador decía: «aquel librito de las tapas amarillas» y otro le retrucaba, «lo conoce por las tapas».

San Martin ha dejado en su correspondencia uno de estos quid-pro-quo de una gran verdad práctica. ¿Qué es soplar y hacer botellas? preguntamos por tradicion, cuando se pretende que es la cosa mas fácil del mundo hacer una cosa, pues que en efecto el vidriero de un soplido en el vidrio en fusion se hace una botella.

Urgía San Martin porque el Congreso de Tucuman declarase la Independencia, á lo que le constestaban ¿que es soplar y hacer botellas? El General que se aprestaba á escalar los Andes contestó «lo difícil para nosotros es hacer una botella; pero declarar la Independencia, eso si que es fácil y hacedero».

Declaróse la Independencia, en efecto, y él la hizo buena y cincuenta años despues todavía no hemos intentado hacer una botella. ¿La haremos en diez mas? Está por verse.

Presentáronse al Presidente hace un mes dos amigos suyos fabricantes de vidrio que pretendían hacerlo todo, recortado, critalizado, etc.

—¿Pueden ustedes hacer botellas negras?—Qué pregunta! Pues ahí está la dificultad.

En Pittsburg, docientas leguas al interior de las costas norteamericanas existen diez grandes fábricas de cristales; y si se exceptuan dos en Méjico, ignoramos que en toda la América haya una sola. Consúmense pocos vinos extranjeros en Mendoza y San Juan, que producen vinos tan malos como los mejores falsificados europeos, y por tanto no hay pretesto plausible para que se introduzcan botellas, si no suponemos que vayan de aquí de vacio, sin cosa que valga el flete de doscientas leguas.

Una fábrica de botellas en Mendoza sería, pues, juntar el hambre con la gana de comer y el Presidente encaminó á Mendoza y San Juan á los vidrieros, con cartas y algo mas sustancial que recomendaciones.

Quince dias despues de llegados los fabricantes, mandando las muestras que no admiten exageracion, avisan que han encontrado todo lo que necesitan, para la fabricacion del vidrio, ahí á la mano, y á los precios que Dios puso á sus dones, derramados por todas partes, á saber: *cal*, todos los cerros circunvecinos; *potasa*, todás las plantas de jumes de los campos; *arena blanca de sílice*, en la Rinconada cerca de la Arboleda! *tierra refractaria*, para los hornos en el Borbollon; *piedra pome* para pulir, al salario de un peon para cargarla; y si leña le faltara mandar muestras de carbon bituminoso, á cuatro leguas en el Challado. Todo está á la mano y á la inteligencia práctica de hábiles artifices. ¿Haremos la botella? Mucho tememos que no. El vidriero

avisa que todo está pronto y probablemente volverá á darle cuenta al Presidente del feliz éxito de la expedicion.

Y bien, aprés? aquí principia á operar la vieja sabiduría. Pues qué! hacer botellas, es soplar y hacer botellas? Va el Poder Ejecutivo nacional ó el Congreso á hacer botellas? El primero puede hacer la guerra sin dinero y sin soldados segun los proyectos del Senado. Este á su vez, puede mas que el Parlamento inglés que nunca pudo hacer de una mujer un hombre, ni de un hombre una mujer, como los húngaros exclamaban: *mariamor rege nóstro, María!* Los ingleses dicen buena mente, *long life to the queen,* cuando es mujer, y *long life to the king,* que para el caso es lo mismo. Pero ni nuestro Congreso, ni nuestro Presidente no harian una botella; el uno porque no es constitucional; y el otro por no inmiscuirse en los asuntos de las provincias. Entre las facultades delegadas á la nacion, no está el de soplar y hacer botellas.

La facultad expresamente delegada es la de construir templos. Cada capital de provincia, cada ciudad, aldea, villa, villorio, barrio eleva una peticion al Gobierno Nacional, pidiendo ayude á la construccion de un templo. El cristianismo se ha hecho tan espiritual que todos hacen alarde de su devocion, con tal que otro dé el dinero; y ahí está el Gobierno Nacional para dar pruebas de religiosidad otorgando las sumas que le piden de todas partes para hacer suntuosas catedrales y realizar planos de fantásticos arquitectos.

¿Quien no se desvive por la difusion de las luces? Cada gobierno recibe una subvencion para las escuelas que fundará algun día; y han habido interpelaciones para reclamar sumas acordadas, no porque haya alguna escuela en Santiago, sino porque es una parte del presupuesto de una Provincia la subvencion de escuelas, para costear carceleros. Cuando la Constitucion dice que darán instruccion primaria las provincias, no quiere decir que fundarán escuelas, á espensas de la nacion, sino que es parte de los derechos provinciales reservados, mantener el *statu quo* ó retrogradar, como ha sucedido alguna vez en Buenos Aires.

Pero volvamos á las botellas de Mendoza.

El pueblo aquel permanece indiferente espectador de las felices investigaciones de los vidrieros.

Qué bueno sería tener botellas baratas para envasar, purificar, mejorar y exportar sus vinos. Excelente; pero la provincia, la industria particular nada tienen que ver con el buen público, con su propio adelanto.

La nacion debe hacer las botellas.

El caso contrario ocurre en Buenos Aires que será una Nueva York el día que tenga puerto en proporcion de la magnitud y la necesidad de la obra. Va á construirse al fin el puerto; pero he aquí que asalta esta duda: ¿á quién corresponde el *derecho de no hacer nada?* A la Provincia, contestan los sabios; y en prueba de ello que en tres siglos no hizo puerto. Y tras el debate mas luminoso que el de la cuestion San Juan que á tantos dejó á obscuras, se resuelve que no se haga nada, porque en caso de hacer, convendría pagarle al beneficiario el terreno del fondo del río que acrese la playa y ademas otro tanto por la mayor riqueza que se desenvuelva.

¿Quién les abonará en adelante la diferencia entre pagar diez fuertes por desembarcar de noche, como sucede ahora? Diez fuertes perdidos para el que los cobrara, ó no sabemos jota de cuentas—Un millon por año no cobrado á las mercaderías que se desembarcan y por tanto mil familias que viven de ello, esto no lo dicen los Ministros á quienes Madero ha untado la mano. ¿Cómo habría, sin eso, Ministros que prohijasen proyectos de mejoras? No se da puntada sin nudo en los tiempos que corren. Dígalo la oposicion que solo por amor á la Constitucion halla en todo lo que era constitucional hasta fines del año pasado, es inconstitucional ahora, si viene del Ejecutivo.

Si es el Senado y Zaballa los que se convierten en Acusador Fiscal, para que juzgue la Cámara de Diputados, ya que Chapeaurouge ha sido suprimido, entonces la cosa muda de especie. El Senado fué creado ex-profeso para hacer imposible el gobierno, por estar ahí reunidos todos los que fueron y los que pretenden ser; realizando la objecion de Franklin á la creacion de esta máquina, que era, decía, ponerla á la carreta una yunta adelante y otra atrás. Afortunadamente las fuerzas están equilibradas hoy; doce tiran hacia arriba de la montaña y doce hacia abajo. Yo apuesto, como inglés, á que ganan los que tiran hacia abajo.

Desde luego, la ley de la gravitacion está de su parte; todo tiende entre nosotros á venirse abajo.

El público que ve la lucha está por los que tiran para abajo, á fin de proporcionarse un lindo pasatiempo, el de la costalada. ¿A qué vamos al teatro? Toda la opera es solo para darnos al fin el gusto de ver como acaba tanto enredo á capazos.

Todavía ha de ser cierta la profunda observacion de San Martin desde Mendoza. Independencia y Constituciones, haremos de un papirote. Nacion ni botellas, eso ha de verse.

El Congreso hará Provincias, precisamente porque ya estaban hechas; y cuando Taboada, don Manuel, amenaza con la separacion del Norte, ni una palabra, ni una voz se oirá en el Congreso para suplicarle siquiera que lo haga sin estrépito y sin incomodarnos á los del Sur. O *Verdad*, que sabeis callarla prudentemente; y vos, *Nacion* que solo teneis palabras para vituperar, al gobierno de la nacion; y vos, *República* que recibís de Córdoba la carta que aquí circulaba sin haber roto el sello, ni haberla sustraído á su dueño, donde está la vergüenza, hablad! ¡Cuánto descaro! Cuánta pequeñez bajo el simulacro de libertad! Respeto al crimen útil, he ahí toda la moral!

LOS NUEVOS PROYECTOS

(*El Nacional*, Agosto 19 de 1878.)

El interés, en parte artificial, en parte constitucional y de trascendencia que suscitaron las prolongadas peripecias de las cuestiones de Corrientes, se ha adormecido ante el propósito del Gobierno de darle solucion á su modo, y ante la satisfaccion de los que excitaron desde el principio aquel trastorno. Pocos saben cual es ó habrá de ser ese desenlace, en cuanto haya de conciliarse con los principios y las formas de gobierno regular; pero todos saben que será como lo deseen ó lo hayan resuelto los que tanto se han desviado de las reglas.

El público se entrega con pasion á los movimientos que se le imprimen; pero una solucion cualquiera le hace vol-

ver la atencion á otra parte, sin ocuparse mucho de la justicia ó rectitud, ni preocuparse de las consecuencias, que no siempre son preciables y perceptibles para toda clase de anteojos.

No creemos util insistir en nuestras ideas sobre asunto que continuamos considerando como grave, por temor de agravar mas la situacion de los que han tenido que sufrir y quedan á merced de los rencores y pasiones de luchas que salen del terreno de las leyes y de las formas regulares.

Cuánto sirven estas, para evitar que surjan ó para atenuarlas despues que se han producido! ¡Dejamos, pues, al tiempo, y tiempo á la discrecion del gobierno, que tanto de discrecional sino de discreto ha puesto en este asunto, para que ejercite su accion reparadora ó busque la justificacion que suelen dar los hechos.

Volvamos la vista, entre tanto, á otras preocupaciones que despiertan el interés público, y que felizmente salen del terreno ardiente de la política. Tales son los diversos proyectos de ley, presentados al Congreso, y que ofrecen la perspectiva, siempre halagüeña, aunque no siempre fecunda, de ensanchar el territorio, alejando las fronteras, prolongar ferro-carriles, como medio de hacer producir lo que ya está construido, ó bien ahondar un río, para hacerlo puerto hábil, hasta dar entrada á buques de considerable calado.

Las simpatías del público no han escaseado á cada uno de estos proyectos y si cuestion de fondos se suscita contra la realizacion de alguno de ellos, no vemos la razon porque no haya de oponerse la misma objecion á todos tres, y aun á otros de menor cuantía que están en estudio, y como existentes, por la aprobacion ya obtenida del Congreso.

Durante muchos años nos hemos dejado llevar por el espíritu del progreso, impulsados por la necesidad de dotar al país de vías de comunicacion, puertos, edificios públicos, educacion, inmigracion, etc.

Todo se ha ensayado, y el momento llega de tomar cuenta y razon de lo ejecutado, y de los recursos que nos quedan para seguir adelante.

El Gobierno provincial de Buenos Aires siguió en su esfera el mismo movimiento, y aun á paso mas acelerado

que los sucesivos gobiernos nacionales, y contando á mas del crédito con el Banco, ha llegado igualmente, y creemos que con mas urgencia á interrogarse tambien y ver lo que podrá ejecutar en lo sucesivo, dado el supuesto de que ha agotado todos sus medios.

La opinion, sin embargo, está por todo lo que sea ir adelante, cuidándose poco de los apuros del Ministro de Hacienda, que apenas puede hacer frente á las cargas que ya pesan sobre el erario.

Vemos que en Chile pasan por pruebas iguales, como si en toda esta parte de América hubiese un momento de alto, ó fallasen los cálculos que en otros años estaban fundados en un desarrollo progresivo de los recursos del país, pero que han tocado á ciertos límites de donde no pueden pasar.

Por lo que á nosotros respecta, creemos que, estos los impone la poblacion, tal como la revela el censo, y su dispersion á tan largas distancias y sobre superficie tan vasta.

Las cifras de estadística comparada muestran que el Río de la Plata produce en materias de importacion y exportacion, relativamente al número de sus habitantes, mas que los Estados Unidos.

Pero sus ferrocarriles recargan de costos de exportacion diez veces mas esos productos, que los de esta última nacion.

La falta de puerto en Buenos Aires, los aumenta de otro tanto del valor de su flete á Europa.

La poblacion toda de Norte-América es productora por la agricultura ó la industria, mientras nosotros tenemos una parte considerable, que poco aumenta la cifra y el volúmen de los productos exportables, como son limitados los que consume de afuera.

Teniendo en consideracion esta circunstancia, asombra al pensar cuál es la masa de productos que corresponden á la parte verdaderamente productora de la poblacion.

aquí deducimos que el aumento de la produccion ha ser lento, ó poco sensible en adelante, mientras no se mente sensiblemente la poblacion productora, que es itada, y que por lo tanto los gastos del erario, ó el empleo crédito, han de resentirse de esta lentitud, trayendo

consecuencias, que pueden ser muy graves, el querer forzar la mano, digámoslo así, contando con los antiguos cálculos, ó el paso acelerado que llevó antes el progreso de la produccion.

Es posible suponer que, desde la caída de Rosas que produjo, con la seguridad alterada á veces en los hechos pero intensamente arraigada en los ánimos, un grande movimiento de trabajo y riqueza, se hayan poblado las estancias, con la dotacion de ganado de que son susceptibles, siendo esta la industria mayor y mas segura de dar productos al comercio. Llegados los terrenos ocupados á su mayor poblacion en estos últimos diez y siete años, la estadística indica que no aumenta progresivamente la exportacion, como debiera suceder, si fuese siempre en crecimiento, pues las bajas accidentales que ocurren deben atribuirse á las variaciones atmosféricas que dañan á la cría de ganados, como se ha visto en este año y el pasado.

Apuntamos estos hechos para desvanecer ó atemperar arranques de entusiasmo que ya no son permitidos despues de quince años de abandonarnos á ellos, y cuando lo que antes eran presunciones legítimas han llegado ya á ser realidades, á veces desencantadoras, como por ejemplo, el poco producido de los grandes ferrocarriles—la poca industria que han desenvuelto en su trayecto, etc., etc.

Entre todas estas decepciones y muchas otras que han dejado los resultados, se presenta siempre como explicacion: el número de habitantes en sí, y en relacion al territorio. Si dadas nuestras condiciones, dos millones de habitantes producen en proporcion mas que otros dos millones de los Estados Unidos, favorecidos allá por tantas ventajosas circunstancias, puede presentirse que aquellos dos millones nuestros no han de poder aumentar la produccion. Ya es demasiado exijir á tan corta poblacion, diseminada á tan largas distancias, pues al recorrerlas, los productos van perdiendo su valor.

Una ventaja que no hemos enumerado, en cambio de tantas desventajas, lleva el productor argentino sobre el norte-americano, francés ó inglés, y es que los productos de su industria llegan al mercado menos cargados de derechos y gabelas que los de nacion alguna. Si se tiene presente que los Estados Unidos no solo proveen á todos los sistemas de

gobiernos, municipal, de Estado, y nacional, sino que gastan ademas millones en un sistema comun de educacion, millones en el rédito de una deuda de cuatro á cinco mil millones, sino ademas de todo esto, una cantidad de millones anuales para pagar y extinguir esa deuda, cosa que no se ha atrevido á intentar la Inglaterra, ni la Francia; si se tiene todo esto en cuenta, se comprenderá cuán poco del producido de nuestra industria, se sustrae al uso individual, para emplearlo en las necesidades colectivas de la sociedad que forman esos mismos individuos.

Si, pues, ni el número de productores ni la cantidad de productos puede aumentarse sensiblemente en pocos años, pudiera aumentarse la parte necesaria de los productos actuales, en rentas, para hacer frente á los gastos ya hechos y hacer otras inversiones para obtener ó mayores productos, ó menos gastos, en los que ya se obtienen.

Ocupar nuevos terrenos con ganados traería aumento de produccion; escavar puertos, ó prolongar ferro-carriles, traeria disminucion de gastos en lo ya producido.

Pero aquí fracasan todas las indicaciones del buen sentido. Todo ha de hacerse, y todos se apresuran á batir palmas, cuando se trata de nuevas obras públicas, es decir, nuevas inversiones de dinero; pero, como se necesitan rentas para proveerlo, y las actuales no bastan, ni ofrecen pronto crecimiento por no aumentarse sensiblemente la poblacion productora, al indicar siquiera que han de reclamar aumento de rentas por aumento de impuestos, todo el sistema viene por tierra; y aunque continúe la aprobacion á las proyectadas mejoras, se entra en liga para impedir que se piense siquiera en tener dinero, para vivir colectivamente, como se tiene y desea para vivir individualmente.

Cuán lejos estamos de aquel pueblo á quien deseando Gladstone disminuír ciertos derechos de importacion por millones, indicaba para reemplazarlos un aumento de otros tantos millones del *income tax*, es decir, apelar á la bolsa de los propietarios; lo que se hizo por la misma ley!

Se ha anunciado que la Sociedad Rural encabezaría un movimiento de oposicion á un impuesto. Sin discutir las razones, ni dar por cierto el hecho, solo apuntaríamos que dicha sociedad corresponderia, por la inteligencia de sus miembros, señalar, como Gladstone, de dónde, ó sobre qué

materia debieran imponerse el millon ó mas que se espera obtener del proyectado impuesto.

Hemos querido en lo que precede, llamar la atencion sobre los proyectos del Gobierno, todos necesarios, todos útiles; pero que todos deben ser saldados por una misma partida, á saber, las rentas que habrán de cobrarse, dado lo que se invierte actualmente, y lo que reclama el servicio de las deudas, dejando, sin embargo, un márgen para los *eventuales* que pueden venirnos de nuestro amor á la libertad, tal como la practicamos, y que es un poco *carita.*

COSAS DE AMÉRICA

CRÉDITO EN EUROPA

(*El Nacional*, Agosto 2 de 1878.)

Tomaremos de aquí y de allí algunos datos curiosos que nos trasmite la prensa inglesa con referencia á nuestro país y á otros de esta América.

La acumulacion de moneda en el mercado inglés, había obligado al Banco á bajar el interés de 3 á 2 1/2 por ciento al año, pues que afuera andaba de 1 y 1/2 á dos por ciento.

Los bonos argentinos del 6 por ciento habían subido, del 74, al ochenta por ciento, que es el mínimum á que el Congreso los mandó negociar en 1868.

Esto sucedia á despecho del plan de denigracion y descrédito emprendido por varios diarios.

Los bonos de Chile, gozan del privilegio de estar casi siempre á premio.

Los de Bolivia, no se cotizan. Los peruanos, valen doce á quince centavos el peso. Colombia lucha heróicamente para mantenerse el crédito que las revoluciones frecuentes trabajan por acabar de extinguir. Las Repúblicas de Centro América, gozan del privilegio de no tener crédito alguno. Del Ecuador no se diga nada.

La publicacion inglesa de que tomamos estos datos, se pregunta de donde nace la diferencia? y en seguida hace un cuadro que abreviaremos con respecto á Chile, que goza desde hace treinta años del monopolio de ser la República

modelo. Tantas excelencias le reconoce el autor, que hasta lo calumnia atribuyéndole que la libertad de cultos y pensamiento religioso está allí garantida. «Hay muchas razones políticas que pueden aducirse, concluye el elogio de Chile, «pero la principal influencia ha sido la de que, por mas de un cuarto de siglo, no ha sido perturbado por revoluciones. Su pueblo se ha consagrado á la agricultura, á la minería y al comercio; sin que insensatos revolucionarios, enceguecidos por la ambicion del poder, hayan alarmado á su pueblo, paralizado sus industrias, ó disipado sus recursos. El país se ha regocijado en la benigna influencia de la paz.»

Pasa en seguida á las Repúblicas de Centro América, y tambien tenemos que mutilar el cuadro que de ellas presenta, no obstante que país alguno presenta tierras mas asombrosamente fecundas. «Las mejoras obtenidas y los progresos alcanzados en unas, han sido destruidas casi enteramente en otras. Las guerras entre unas y otras y las revoluciones internas, mantienen aquellos países en la pobreza, y retardan su desarrollo. La influencia de un clero atrazado y las ambiciones personales, son la plaga de aquellos países desolados; y ahora mismo están en campaña para llevar á cabo sus propósitos, cueste lo que cueste y por incendiarios é infernales que sean los medios de que se valgan.

Un solo hecho dará idea de aquel estado de cosas. Por no saber que humorada, la República de Nicaragua ha tenido que pagar una indemnizacion á los alemanes y á fin de procurarse los medios de subvenir á este recargo, se ha decretado: «suspender hasta que se equilibre el presupuesto, *todas las Escuelas sostenidas* por el Estado, y todos los empleados del Departamento de instruccion pública. 2º Suspender los trabajos de caminos, 3º rebajar el tercio á los empleados que gocen de mas de cuarenta pesos de sueldo, *excepto los altos funcionarios militares.*

La «Estrella del Panamá,» esplica el caso diciendo que los soportan, porque de no hacerlo echarán á rodar el gobierno, y se darán otro.

En algunos respectos se parecen nuestros hermanos del Centro á los del Sur. Ya que estamos escandalizados de que ciertos gobiernos se esten armando para resistir á

ciertos pueblos, que acumulan armas en ciertas costas, citaremos algunos párrafos muy instructivos: «Ultimamente, dice, se han hecho extensas compras de rifles, cañones y municiones de toda clase, y uno de los gobiernos ha agregado un buque de guerra á sus otros medios de ataque ó defensa. Las razones para estos extensos preparativos, son tenidas estudiosamente secretas por los interesados; pero la causa de la querella no es difícil conocer.»

Este es el cuadro financiero y guerrero que presenta nuestra América, y en el cual, si bien estamos, en materia de crédito, en condiciones favorables, aunque no en las de Chile, tenemos en lo del consumo de armas y baja de escuelas, algo que nos acerca á Nicaragua.

EL BANCO, EL GOBENADOR Y EL MINISTRO DE HACIENDA

(*El Nacional*, Junio 10 de 1878.)

Cuántas dificultades traen las desviaciones de las reglas, prácticas é instituciones de los pueblos civilizados. ¡Qué pensar, que hacer cuando se presenta un nudo gordiano como el de la cuestion del Banco con el Gobierno Nacional por cobro de pesos!

El Banco no obteniendo sus fondos á los plazos estipulados, segun su cuenta, se dirije al que no es agente natural de la Provincia, para que el Gobierno Nacional cumpla las leyes de la Provincia y no se haga la operacion en la forma indicada por el Gobierno Nacional, y «el Directorio espera que el *Superior* Gobierno le comunique sus instrucciones para ceñirse á ellas de un modo absoluto, desde que en este caso es simple *ejecutor de una ley imperativa.*»

Vemos que la cuestion no es de insolvencia, sino de calidad de moneda.

El Banco crée que debe ser en una moneda, y el Tesoro Nacional cree que en otra.

Pero caso tan pequeño como este, asume proporciones tan raras, tan alarmantes, tan disolventes, que queremos llamar la atencion de los mismos que figuran en este debate, que comprometen puntos que no tienen en vista.

Estamos seguros de que al decir el presidente del Banco, el *Superior* Gobierno por el de la Provincia, á renglon segui-

do de nombrar al Gobierno Nacional, no ha habido mas que el hábito de llamarle á todo gobierno, Superior, la *superioridad*. Otra idea seria simple *traicion* á la patria. «Esa ley es la ley suprema, superior á Gobernadores, Bancos, etc.» Creemos lo mismo que no ha habido meditacion al denunciar ante el Gobernador del Banco y ademas de una Provincia, el estado de sus relaciones oficiales con el deudor llamado Gobierno Nacional, desesperando ya de las vias diplomáticas y correspondencia, conferencias y protocolos habidos, apela á la via ejecutiva, al *ejecutor de la ley*, pues que esta, la del contrato, es una ley *imperativa*. En todo esto no vemos sino incorreccion de lenguaje, y no como apareceria, pedir la policia para hacer apremiar al deudor; operacion inutil desde que tiene bienes raices sobre que trabar embargo, á saber, la Catedral y temporalidades de conventos y jesuitas expulsos, el Fuerte Hidalgo, algunas demasias de tierras nacionales fuera de frontera, por ahí y por allá, segun le han idó dejando, eso y mucho mas, excepto las rentas públicas que son para alimentos de menores, protegidos por aquel ser privilegiado, aquel tirano,—el *fisco*, que está sobre toda deuda aun en la de Bancos con cañones.... de aguas corrientes.

Las palabras mal usadas engañan. Gobierno Superior, ley imperativa, traen la confusion.

El Presidente Hayes en los Estados Unidos ahora dos meses, sostenia que habia de pagarse á los tenedores de sus bonos en oro, en razon de haber bajado el valor de la plata, y el Congreso resolvió que fuese en plata, y esta es la ley. Y no hay réplica al Congreso una vez vencido el veto.

No olvidemos que todas las naciones deben miles de miles de millones y que las hay como la España y alguna República americana, la Turquía, el Egipto, constituidos en mora, sin que gobierno alguno pase notas cobrando la deuda.

La Confederacion Argentina gozó de este privilegio de las naciones, durante Rosas, que no pagó tres millones de fuertes en réditos, y la Inglaterra no reclamó, no amonestó, no amenazó con sus escuadras porque los gobiernos no hacen ese encargo. No son alguaciles ni ejecutores de los Bancos.

El Presidente del Banco dice que el Gobierno es *mero ejecutor de una ley imperativa*; pero las leyes provinciales no son *imperativas* con el Gobierno Nacional, por aquella disposicion, que dice esta Constitucion y las leyes que de ella emanan son la *ley suprema* de la Nacion, no obstante todo lo que Constituciones y leyes de Provincia digan en contrario», y la Constitucion y las leyes de una nacion abrazan tantos puntos de derecho, que no están á la vista, pero que están obrando siempre, que es preciso ir á buscar en el cuerpo de las leyes, en el *corpus juri*, las limitaciones que los derechos individuales tienen, incluso Bancos provinciales.

No es, pues, *imperativa* una ley de Provincia para el Gobierno Nacional.

No es *ejecutor* para con la Nacion, ni el Gobernador, ni el Banco, porque no representan soberanía, no pudiendo hacer la guerra al Gobierno Nacional en caso de que prefiera pagar en una moneda mas bien que en otra.

No puede apelar á los tribunales, ni de la Provincia, ni nacionales, porque no se demanda á las naciones. Las naciones entre si arreglan sus litigios por tratados ó por medio de cañonazos; y lo uno y lo otro le está vedado hacer á un Banco, ni á un Gobernador de Provincia. Un Banco con ley detrás, con Legislatura Banco, con Gobernador ejecutor de deudores, con Provincia de una nacion, que saca *usura* sobre el dinero, como funcion de Estado, es una monstruosidad tal, ó tal cúmulo de monstruosidades están reunidas, que todos los días temblamos, por la suerte del país, del comercio, de los empréstitos, de nuestro crédito, del porvenir con este *demonio incubo* que se ha metido entre las fibras y organismo social, como la esclavitud venía preparando la catástrofe de la secesion cuya tentativa costó trece mil millones de dollars de deudas, y un millon de vidas.

El Banco de Buenos Aires ha de traer esos conflictos, ha de demoler todo gobierno y servir á toda pasion anárquica, si el buen sentido y el patriotismo no ponen remedio en tiempo al mal.

Jackson curó á los Estados Unidos de esta gangrena.

¿Por qué no se *vendería por acciones* el capital del Banco á los vecinos de Buenos Aires, que lo administrarían para su *propio provecho*, sin derechos fiscales, pero sin obligaciones,

ni leyes que le fuerzen la mano, para dar plata á gobiernos?

De gobiernos en plural se trata. ¿Por qué no dirije el Banco al Nacional una nota, quejándose de que el de la Provincia lo ha forzado á distraer de su giro trescientos millones de pesos, consagrados temerariamente á obras públicas sin presupuesto, sin proporcion, en sus costos gigantezcos, con los recursos y contribuciones de una Provincia.

El Gobierno Nacional responde en Inglaterra por los empréstitos de Buenos Aires pecuniariamente en un caso, moralmente en los demas, — solo el Gobierno Nacional acuña moneda, y el papel de curso forzoso es *moneda corriente.*

La alta y la baja de estos valores, comprometen las transacciones comerciales, y estas están rejidas por leyes y fuero nacional, ¡cuántos argumentos podria encontrar el Banco en las leyes, en las garantías, en la Constitucion, en la práctica de otras naciones, para defenderse contra una ley de la Legislatura que le saca el dinero que le han depósitado los particulares y hace ferro-carriles, cloacas, aguas corrientes, penitenciarias que representan millones por centenares, por miles apartados de su giro natural, para no volver mas?

Deseáramos que los hombres especiales buscasen medio de obviar las dificultades que el Banco ofrece en sus relaciones con los poderes públicos; y que irán haciéndose insolubles, desde que se abandone toda nocion de dependencia de respeto entre el Banco y unos poderes y otros, á fuer de que el uno es usurero de dinero, prestamista, bancario, mediante emolumento, y pagaré que no trae aparejada ejecucion, y el otro es por mas que digan, «leyes en contrario» el gobierno de su país, la suprema ley de su país, y la Nacion Argentina rejida dentro y fuera en cuanto nacion, por los usos y prácticas del derecho de gentes, y no ha de poder un triste Gobernador de San Luis, porque todos están en el mismo caso, lo que no puede la Inglaterra ni se verá en esta tierra de Dios.

¿Podría el Banco que á cada momento expone al sol las que cree desnudeces del gobierno de su patria, del gobierno de su nacion, su propio gobierno, su *superior* Gobierno

Nacional, hacernos el honor de mandarnos la lista de todos sus *deudores en mora* para publicarla?

Mandénosla y se la haremos pagar en su mayor parte.

LOS DIAS FERIADOS

(EL PAN NUESTRO DE CADA DIA)

(*El Nacional*, Julio 2 de 1878.)

Por ahí se habla de elevar peticiones al Congreso reclamando la supresion de todas ó de muchas de las festividades eclesiásticas. En el Congreso están representadas, creemos, opiniones estremas, y sería de oir muchos discursos, llenos del ardor que escitan las cuestiones que afectan ideas religiosas.

Indicaremos de paso algo sobre la observancia del Domingo, que se debate todavía en algunos paises.

El Domingo es por la tradicion bíblica, el sábado hebreo, *dia de reposo.*

Los protestantes lo exageraron *á dia de recogimiento.*

Los católicos lo rebajaron á *dia de solaz.*

Para los protestantes se cierran teatros, bibliotecas, paseos, etc., y no se hacen visitas; tampoco suena el piano en las casas.

El católico hace todo lo contrario; se divierte.

—Vienen en seguida las ideas liberales, y dicen: el ciudadano es libre de usar su tiempo como le convenga.

—*El higienista*—Conviene que haya un día de reposo y solaz, para que el trabajo sin descanso no embrutezca al necesitado.

—*El socialista*—Si se deja libre el domingo para el trabajo, los asalariados por mes, dependientes, oficinistas, son las víctimas sacrificadas, pues el patron aprovecha solo, del aumento de trabajo impuesto al dependiente. Sobre los que trabajan por salario diario, ó sacan provecho de arte ó industria, la ley tambien debe cuidar de moderar la codicia, que los llevaría á trabajar dia y noche sin cesar.

Conviene prohibir todo trabajo el domingo y cerrar tiendas, etc.? Habrá igualdad de ventajas? El sentimiento

religioso no puede ser mortificado en esto? Se relajará mas el domingo en el sentido católico ó se restringirá en el sentido protestante?

CUESTION ECONÓMICA

Este es el punto grave de la cuestion, si es efectivo que no solo de pan vive el hombre. Esto supone primero que vive de pan; y que asegurado el pan de cada dia, se debe pensar en dar al alma satisfaccion por el sentimiento religioso, moral y artístico. Se vé, pues, que la observacion de Jesús está en perfecta armonía con la cuestion del pan; ha de haber pan!

Y bien, los dias feriados quitan ó suprimen el pan, por motivos religiosos ó políticos y entonces es falseado el argumento de Jesús «no solo de pan vive el hombre, sino tambien de la palabra.» Si los dias feriados suprimen pan, mucho pan, entonces el principio dual del cristianismo, el alma y el cuerpo tomaría esta fórmula: No solo de la palabra vive el hombre, sinó tambien de pan.

Pero así queda absurda la doctrina. Ha de haber *el pan nuestro de cada dia*, todos los dias, aunque falte palabra de vez en cuando y todas las veces que no sea fácil procurársela.

De manera que la supresion de los dias feriados, si se vé que son excesivos, por cuanto no *traen el pan nuestro*, es conforme con el espíritu y con la letra del Evangelio y su realizacion.

LOS DIAS SIN PAN

Los dias en que no se trabaja son los siguientes:

Los domingos	52
Feriados católicos	21
Feriados civiles	8
Lluvias fuertes que impiden el trabajo al año.	12
Lluvias menudas 46 al año	46
Dias sin pan para el pobre	139
Dias del año	365
Dias hábiles, *con pan*	226

De aquí resulta que el hombre vive de su trabajo diario, tiene que ganar en 227 dias, pan para 365, ó lo que es lo mismo su pan diario, y ademas dos quintos de pan para toda la familia en los dias lluviosos, y en los de descanso forzado por prescripciones eclesiásticas que no todos reconocen, pero que pesan sobre todos.

Aquí vuelve la cuestion cristiana, *la caridad*, que es su forma. ¿Hay caridad en hacer disipar salario, sudor, tiempo, en estar sentado en lugar de estar trabajando? Es mas aceptable á Dios, á Jesús, á Maria, el himno de los suspiros, bostezos ó reniegos, que el canto alegre del trabajador que lleva pan para su familia, *el pan nuestro de cada dia?* DE CADA DIA!

Pongamos ejemplos. Buenos Aires tiene tres santos patrones; vieja herencia humana, pues Atenas tenía á Minerva y cada casa sus Dioses lares. Los tres muy honrados, y poderosos intercesores de ciudades. Pero los tres cuestan muy caro, con tres dias sin pan, sin salario, sin venta de la mercaderia, sin suspension del interés del dinero, que es el coche á la hora que tenemos á la puerta. Dejando uno y suprimiendo dos, aumentamos dos dias de pan, lo que hace cientos de miles de pesos ahorrados ó ganados.

Téngase presente que la cuaresma, las témporas, tienen origen muy antíguo, pues son comunes al Asia pastora y seca, para ahorrar víveres ayunando y habituarse á soportar las hambrunas que, desde los tiempos de Jacob, hacian emigrar á Egipto familias, tribus, casi naciones, en busca de trigo. Qué diremos de nuestras instituciones que, en lugar de aumentar el pan, lo quitan, suprimiendo dias de trabajo para adquirirlo?

¿Cuándo se cometió este error económico?

Ha sido intencional? Nó: lo cometen cada año nuestros gobiernos civiles, decretando dias feriados, el 11 de Septiembre, el 3 de Febrero, 9 de Julio, el 25 de Mayo y que se yo cuántos, fuera de los improvisados. Del 11 y del 3 nosotros haríamos dias de ayuno y penitencia á fin de que nuestros hijos tomasen horror á las luchas fratricidas; y del 24 de Septiembre haríamos un dia de misa, aunque recuerde pecado tan grande.

Esta es, pues, la cuestion de suprimir dias feriados. No

hay que atribuirlo á falta de sentimiento religioso, pues la supresion del pan, pugna con la frase del Padre Nuestro, *¡el pan nuestro de cada dia dánosle hoy!!* y el que nos lo quite, impidiendo ganarlo, no es cristiano, aunque pueda ser supersticioso.

En la Edad Media vivían las gentes ricas, nobles, guerreras, ó monacales con medios de subsistencia, seguros aunque limitados. Eran pobres y parcos en los consumos. El pueblo vivía no se sabe como en las ciudades, pues no estaba todavía el salario bien establecido, Lo que se ve á la distancia es que había muchas fiestas, muchas procesiones, muchas conmemoraciones, y que las muchedumbres pasaban su tiempo ó gran parte de él divirtiéndose y comiendo lo que encontraban.

No se sabe bien cómo era aquella vida; pero hay un dato que arroja alguna luz. Los registros de *nacidos y muertos* en Ginebra por ejemplo, dan en aquellos tiempos *ocho años y medio* de duracion media de la vida humana, mientras que hace quince años un médico aleman que viajaba estudiando estos climas, nos dió como dato oficial, que en Buenos Aires la vida media eran cuarenta y dos años, mientras que en Londres es de 43. Los ricos viven cincuenta y cinco años en término medio.

Se ve, pues, que cuando se inventaron, introdujeron, y aumentaron los dias feriados, las gentes eran muy devotas de los santos, asistían mucho á procesiones y demas, pero morían espantosamente, como si vivieran sin cesar bajo el azote del cólera ó la fiebre amarilla; y era así porque la ignorancia, el desaseo, la intemperancia, las hambres producidas por malas leyes y guerras frecuentes, así como las fiestas de los santos, diezmaban la poblacion.

Ahora es preciso tener en cuenta la palabra, el logos, el *verbo*, enhorabuena; pero el pan nuestro de cada dia antes de todo y para todos, no solo para el dueño de ganado, que no para rodeo el dia feriado, ni para el capitalista que dá dinero á réditos.

No solo de pan vive el hombre, y es probado que ya sabemos cuántos dias llueve al año, para poder hacer entrar en cuenta estos dias sin pan, que trae tan cruelmente la naturaleza.

Debemos esto á los *Anales de la Metereología Argentina* por

Benjamin A. Gould, el sábio é infatigable Director del Observatorio Astronómico, que ha estudiado nuestra metereologia, auxiliado por trabajos que halló realizados por el ingenioso Eguia que vive aun, aunque ciego. Y confrontados con otros muchos de europeos, ó con los actuales del señor Rosetti, resulta pues, de ellos, que tomando la suma de lluvias en veinte y un años, dan doce lluvias fuertes por año y cuarenta y seis menudas, las que agregadas á tantos feriados eclesiásticos ó civiles, patrióticos y revolucionarios, hacen la enorme suma de ciento y treinta y nueve dias sin trabajo, y por tanto sin pan; y como no se pueden suprimir las lluvias que impiden trabajar al aire libre, ni los domingos que deben conservarse como higiene física, moral y religiosa, borrando de los recuerdos «patrióticos» los que conviene olvidar, no nos queda mas recurso que pasar la pluma por varias de las crucecitas griegas del calendario, á fin de que ese dia traiga como los otros el pan nuestro de cada dia. Y sería cosa de ver una Comision eclesiástica, económica, caritativa y cristiana estudiando la cuestion y decir uno de sus miembros: pasénmele una raya á aquella santa, y dénsele las gracias por sus buenos servicios, pero á causa de la crisis permanente nos vemos forzados á disminuir el personal de intercesores, etc.

Con prudencia y sin espíritu de pugna, se puede arreglar el almanaque aun en ese punto, puesto que la parte astronómica y metereológica corre por cuenta de Mr. Gould.

LA ACUÑACION DE MONEDA

(*El Nacional*, Agosto 5 de 1878.)

Cuesta mucho que la opinion acepte de plano las cosas sencillas, precisamente por serlo, preocupándose de preferencia en favor de las cosas teóricas, ó como deben de ser. Que cosa mas lógica en el órden de nuestras ideas de gobierno, que siendo atribucion de las naciones acuñar moneda, se decrete la creacion de una casa de moneda, segun los progresos de esta fabricacion en maquinaria etc. Y así se hizo, no obstante aprobarse en la discusion, la idea práctica de mandar sellar la moneda á las fábricas de acu-

ñacion, garantidas por los gobiernos, y que c.n solo el cambio de trojel (valor de mil fuertes) pueden proveernos en seis meses, á precios de costo ínfimos.

Dos años de experiencias han evidenciado que no se construyen casas de moneda, con decretarlas por ley; y á haberse realizado el proyecto, la experiencia habria dado mas crueles desencantos.

El oro amonedado, es el mismo lingote de oro, convertido en forma manejable, divisible en porciones determinadas, y con el sello del Estado que dice simplemente: esta es tal cantidad de oro, con tantos quilates de fino.

Para conseguir este resultado, es necesario que los costos de amonedacion sean tan ínfimos, que apenas sean sensibles, en cada pequeña porcion del oro, á fin de que no aumente su valor primitivo, de manera que sea cierto siempre que esa cantidad de oro, equivale á una porcion igual de lingote.

Hay una industria que ofrece, aunque no completamente, un punto de comparacion y es la imprenta. Un libro publicado á mil ejemplares costará una cierta cantidad de dinero; pero si se publica á diez mil, no costará diez veces aquel costo, sino el mismo, con un pequeño aumento. Mas si se publicase á cien mil ejemplares, con maquinas de gran poder, resultará que el costo del libro se reducirá al valor del papel, mas un débil tanto por ciento, en que vienen á distribuirse los costos de composicion, de tiraje y tinta. Tal sucede con la moneda. La casa no ha de ser un galpon de tablas, sino un edificio sólido, espacioso y construido *ad hoc;* el personal ha de ser científico, artístico, garantido, y numeroso, la maquinaria perfecta y poderosa. La cantidad de monedas á emitir tal, que haga que todos aquellos costos se disipen ó reduzcan á un mínimun, al distribuirse entre cada moneda.

Ahora entran otros términos de la cuestion.

El país que ha de usar una moneda especial, está poblado por dos millones de habitantes; establecidos á grandes distancias, y lo que produce ciertos costos de circulacion, á saber, que el oro y la plata en lingotes, han de viajar pagando fletes hasta la casa de amonedacion, y á su regreso en moneda, hasta llegar al consumidor.

No se ha de acuñar mas que un cierto número de monedas, pues si se hace lo que con el papel y sobreabunda el oro acuñado, no pudiendo como aquel despreciarse hasta ponerse en relacion con las cosas cambiables en moneda, perderá este carácter, y será reducido á lingote otra vez por la exportacion del metal, estimado en su valor intrínseco.

Reducida así la amonedacion á una cantidad determinada al año, cada moneda tendrá que representar el costo de todos los materiales, edificio, maquinaria, personal, etc., que han entrado en su elaboracion, y será por tanto la moneda mas cara del mundo. El negocio *no paga*, como dicen los yankes.

Veamos ahora el sistema sencillo de la amonedacion en Francia, Estados Unidos, ó donde quiera que haya casas de moneda antiguas, garantidas, artísticas y dotadas de poderosos y perfeccionados medios de accion.

El costo del trabajo anual del establecimiento, que ya ha olvidado que ha costeado un gran taller y poderosas máquinas, se reduce al personal y otros gastos que son accidentales; y estos se distribuyen sobre la injente cantidad de monedas que acuña al año.

Es el caso de la edicion á cien mil ejemplares, comparada en costos á la edicion de mil del mismo libro. La amonedacion que, con el sencillo cambio de trojeles se haria con sello distinto, equivaldria, por la proporcion entre nuestra demanda y la masa de amonedacion anual, á una página de un libro de trescientas ó quinientas.

Esta es la cuestion de la amonedacion.

No hay dignidad ni honor nacional en ejecutar mal y caro lo que se puede obtener perfecto y barato, valiéndonos de los medios que otros países poseen; como no hay dignidad ni honor, en hacerse romper las quijadas con fusiles hechos en el país, ó gastar millones en importar fábricas y fabricantes de Remingtons, ó cañones Krupp.

Pidamos á Francia el millon de fuertes que necesitamos, démosla el trojel ó el diseño, y tendremos moneda tan artística, tan fiel y garantida como no la produciremos jamás, nosotros. Este fué el escollo de la amonedacion americana, despues que las colonias se hicieron independientes. El boliviano feble que ha inundado nuestro país es la

prueba.—Las Naciones bien regladas, responsables de su moneda, porque las infidelidades gravarían en millones al comercio universal, ofrecen todas las garantías apetecibles en cuanto al feble admitido legalmente; pero ni aun pudiendo en todos tiempos responder nosotros de la honradez del título, nunca hemos de lograr fabricar paños ó tejidos de algodon, ó moneda igual en baratura de costos á las grandes fábricas que, con inmenso capital, máquinas poderosas, y personal artístico, producen enormemente en cantidad, y por tanto enormemente barato.

Esto es mas aplicable todavía á la moneda de cobre, nikel, ó bronce, en la que rigen otros principios, y hay mas que el lingote de cobre representado en su peso. En esta, mas que en las otras, conviene servirse de poderosos medios de produccion para que sea adquirida la moneda á poco precio y pueda el Estado reportar la utilidad permitida, y proveer inmediatamente á la necesidad pública. La circulacion del cobre para las monedas, transacciones y adquisiciones, ahorra millones que se disipan, por falta de *divisibilidad*, en comprar mas de lo necesario.

ESPORTACION DE CEREALES

SISTEMA DE COLONIZACION

(*El Nacional*, Agosto 7 de 1878).

La noticia dada por los diarios de haber salido seis cargamentos de trigo del Rosario, en busca de mercados exteriores, nos ha hecho volver una mirada curiosa, simpática, hácia las colonias que producen cereales, hácia la emigracion que ha dado ya fruto, como árbol llegado á su madurez; y entre las nieblas que oscurecen el porvenir, efecto de tanto error de á puño, ó de tanto desacierto en la accion, creemos encontrar algo de asegurado, contra incendio, como es aquella parte del territorio de Santa Fe, sobre todo, que está fuera de la accion de nuestras pervertidas ideas políticas.

Dicho se está, que de hoy mas tendremos la exportacion de lanas y peleterías desde Buenos Aires y Entre-Rios, y la de cereales desde el Rosario, como centro de exportacion,

si los productos prefieren el ferro-carril para ahorrarse fletes por tierra á Santa Fe.

Uno de los grandes trabajos de propaganda y de iniciacion que prepararon la caida de Rosas y la reconstruccion de la República, ha dado pues sus resultados inequívocos, útiles y fecundos. Podemos dudar que hayamos avanzado gran cosa en la práctica de las instituciones libres; pero podemos estar seguros de que la idea de repoblar, de poblar, de colonizar y de cultivar el suelo, se ha realizado en toda su estension y lo prueba el hecho que nos pone la pluma en la mano.

Este año se han embarcado harinas para Chile y el Pacífico, desde el Rosario, y ya puede estimarse el cambio introducido en la economía del comercio y de la provision de cereales. No há mucho, hubiera parecido una paradoja.

Pero no es de congratulaciones sobre un progreso tan marcado, de lo que vamos á ocuparnos; sino de los obstáculos que aun detienen la rápida y fructuosa poblacion de los territorios, en estado ó susceptibles de colonizacion.

¿Hay ya un sistema de colonizacion entre nosotros?

Creemos que puede responderse con seguridad que sí, y á ese debemos adhesion, si los resultados han justificado su acierto.

Tal es el que resulta de la formacion de colonias en Santa-Fe, por la accion particular de empresas, ó de individuos, ó de las colonias mismas que como colmenas destacan de su seno nuevos enjambres á formar nuevas colonias.

Este es un punto incuestionable. Excepto la colonia «Esperanza», que recibió proteccion directa del gobierno, las otras todas sin excepcion son el resultado de la accion particular; y sus habitantes en todas se hallan en prósperas condiciones, en cuanto es posible obtenerlas por sociedades colectivas. El sistema es pues bueno, viable y seguro. Diremos mas, y es que este es el sistema que debe tomar por base el gobierno, á fin de que las leyes de fomento de la emigracion no vayan á lanzarse en las especulaciones, ó en las aventuras de ensayos y creaciones nuevas.

La accion del Estado ha de combinarse, pues, con la ya experimentada accion particular, asociándose á ella, pres-

tíndole el auxilio que la ley ofrece, y garantiéndose en su uso, por medios que la práctica aconseja.

Un otro punto de partida debemos recordar, á fin de que se comprenda mejor la ventaja de adherirse al sistema práctico de Santa Fe, y es que sin motivos muy premiosos, la colonizacion no ha de hacerse lejos de los puntos ya poblados, ó de las costas, si ellas pueden atraer el auxilio externo al nuevo plantel.

Todo lo que se haga contra esta experimentada regla, ha de ser dispendioso en la ejecucion, lento en el desarrollo, incierto en el éxito final.

Otro inconveniente nace de hacer al gobierno mismo colonizador, es decir, encargado de proveer, de colocar, de sostener, la planteacion de un grupo. Todo es matador. Téngase presente que no se ha efectuado colonizacion próspero en el mundo sino la inglesa, que tiene por base la accion individual. En los Estados Unidos, el Estado da la concesion de tierra, á precios reducidos y constantes, y ahi para su accion.

Nosotros hemos seguido otro sistema. El Estado dá la tierra gratis; paga el pasaje al emigrante; y le concede víveres por un año, el todo reembolsable en un término dado. Seria esta nuestra *Home stead law* ó la ley del Hogar. El Estado ha imitado el sistema de poblar de los particulares en Santa Fe, y ahí está el error práctico.

Por el sistema imitativo que se observa, el emigrante llega, y se le dan, ponemos por caso, cincuenta manzanas de tierra en el Chaco. Como la tierra allí, distante de toda otra poblacion, no tiene aun precio, su valor no pasa del nominal de 300 pesos fuertes la legua, lo que dá á la concesion el precio ínfimo de diez pesos. Ya sea que se haya ó no abonado pasaje al emigrante, esa tierra con ese valor es sin embargo garantía del pago en dos años, de casa, animales, semillas, y no pocas veces de dos años de alimentacion.

La deuda como se vé es enorme, y dadas las dificultades de primer establecimiento en país aislado y separado de los otros cultivados que ya tienen valor, el emigrante se desalienta y abandona la concesion que no ha de conservar en valor adquirido lo que adeuda, pues la alimentacion, el pasaje, aun la casucha improvisada y proveida, no son

valores de cuenta, sinó cargas que han de pagarse con productos obtenidos. Si se añade que debe *proveerse*, por proveedores y contratos de alimentos, animales de labor etc., resultará un recargo de costos que absorverá rentas improductivas al Estado, y una nueva carga, insalvable para el colono.

¿Cómo se haría para simplificar el sistema y, en lugar de hacerlo una pálida imitacion del que han seguido las colonias prósperas, ajustarlo por el contrario á este mismo sistema práctico?

No vemos otro medio que poner las leyes actuales de fomento, al servicio del interés individual de los colonos mismos, con lo que se consigue, 1°: tener dos firmas en lugar de una, la del colono y la del inmigrante, de mancomun, responsables del reembolso de los anticipos que haga el Gobierno Nacional, aplicando la ley actual, 2°: asegurar el éxito de la colonia ó de la poblacion, porque el interés individual es en este caso el promotor, el gerente, el especulador diremos así; y operando sobre la base de lo ya poblado, que tiene valores venales ciertos y productos acumulados, asegurar el éxito del trabajo del nuevo colono, bajo su proteccion, de la misma manera que él principió bajo la proteccion de los antiguos empresarios. Al Estado le interesa el número de cuadras que mas se labren, el mayor número de inmigrantes que se establezcan; pero ante todo, que no solo puedan devolverle el capital auxiliar con que se establecieron, sino que la tentativa sea segura, ventajosa y de arraigo, diremos así, para el colono mismo.

Uno de los graves inconvenientes de la colonizacion, ha sido siempre que no todos los inmigrantes son colonos, ó aptos para colonizar. Este es el escollo de la inmigracion protegida. El que paga pasage es un hombre y nada mas. Labrador? Inteligente? Honrado? Amigo siquiera del trabajo?..... Eso Dios lo dirá.

Hemos visto, al partir de Nueva York un buque brasilero, cargado de emigrantes, pasage gratis, levantar las manos al cielo los circunstantes, como si el país fuese librado de una plaga.

El colono ya establecido es por tanto el único juez de la actitud del nuevo arrivante y de su capacidad de producir, desde que él pueda designar los que han de gozar de la

prima del Estado. Veamos como pueden llenarse estas condiciones, con la legislacion actual y mayor seguridad de éxito.

El Gobierno Nacional tiene contratos con varias empresas de vapores para conducir hasta este puerto pasageros inmigrantes, á razon de 160 francos por persona adulta. Si se tiene en cuenta que en una familia, en general, vienen dos menores (que pagan solo medio pasage) por un adulto, resultará que pueden venir 3,000 personas por cuatro mil onzas.

Un medio habría muy ventajoso para hacer reembolsable esta erogacion.

Ejemplo: Facultar á los colonos ya establecidos, y con *un modo de vivir*, á hacer venir á sus amigos ó parientes, garantiendo al Gobierno de mancomun et in solidum el valor del pasaje, reembolsable á plazos prudenciales.

En todas las Provincias á que se mandan inmigrantes, hay una comision de inmigracion, y esta tiene su Gerente rentado por la Nacion. Se encargaría entonces á esas comisiones el percibo de lo que el inmigrante adeude; y donde no haya comisiones ó gerentes, se facultaría á los Gobiernos para perseguir el cobro de las sumas anticipadas por pasaje á la familia inmigrante.

Toda la diferencia que este sistema establecería con lo ya practicado ó practicable, consiste en que se dejaría á los colonos ya establecidos, con las formas y seguridades del caso, no ya el derecho de dirigirse á la comision central de inmigracion, solicitando colonos de entre los inmigrantes por colocar, sino las familias que ellos designasen, dispuestas ó prontas á embarcarse en Europa á su llamado, y cuyo pasaje debería abonar el Estado. Es á esta condicion solo que el colono ya establecido, se constituiría responsable, de mancomun con el deudor del pasaje, lo que no puede hacer con plena confianza, con buena voluntad, aun en caso de mal éxito, cuando el colono que se le envia le es desconocido, y no lo ligan á él vinculos de familia, amistad, relacion de lugar etc.

Hay ya en las colonias millares de hombres acomodados, centenares de ricos, y por decenas cuéntanse los emprendedores con capital, experiencia y espíritu de empresa

para dar colocacion á millares de brazos al año, garantiendolos costos que el Estado se impone.

Estos mismos ú otros, tienen ó varias concesiones, ó terrenos de los propios, sin labrar, y estendiendo á estas y nuevas tierras adquiridas ó solicitadas á su accion, la produccion doblaría por año, pues así constituida la colonizacion no es mas que la prosperidad y mayor desarrollo de la presente, desenvolviéndose de *proche en proche*, llenando los intermedios, colmando los vacíos y aumentando por tanto la fuerza de cohesion, que es la base de toda sociedad.

¿Quién no siente que de esta necesidad de asociar los afectos del antiguo con el nuevo inmigrante que él pediría, á condicion de asociar su firma para garantir el pago, nace un nuevo elemento de estabilidad en aquellos establecimientos rurales, donde, como lo muestra la experiencia diaria, tiene cada uno que luchar con dificultades y atrasos, que le vienen de la seca, la lluvia excesiva, la langosta, etc., etc., y que sucumbirá el que menos relacionado se encuentre para obtener el apoyo momentáneo que necesita, para salvar del mal año ó del accidente?

Deseáramos que el Estado no aventurase rentas en ejecutar por sí mismo colonizaciones, sin el auxilio del instrumento ya tan probado, y con éxito tan uniforme, en Santa Fe y en Entre Ríos; á saber, el interés individual del colono mismo, que es el que ha poblado los Estados Unidos, California, Australia, y tantos otros paises prósperos.

INMIGRACION Y COLONIZACION

(*El Nacional*, Agosto 8 de 1878.)

No queremos abandonar este asunto, de que nos ocupamos ayer, sin añadir algunas observaciones prácticas, que sirvan á dirigir los esfuerzos del Gobierno, en su empeño de hacer efectivas las leyes de fomento que el Congreso ha dictado.

La Provincia de Buenos Aires, pocos incentivos ofrece para la colonizacion.

La superficie de su suelo está ya poseida y enajenada á

los propietarios de estancias, que la comparten entre si. En torno de las villas y ciudades, en algunas estancias, con los cercados que empiezan á generalizarse, habrá trabajo para brazos extranjeros, pero sin la propiedad del suelo, que es lo que constituye la colonizacion. Aquellos solo podrán adquirir à subido precio reducidas porciones de terreno, despues de haber residido largos años y acumulado medios, por la industria ó el comercio, para establecerse definitivamente.

Las ciudades como Buenos Aires y las de segundo órden que progresan, dan trabajo á muchos obreros ó artesanos, como así mismo las industrias que se implantan, ó los negocios á que da lugar su desarrollo; pero es necesario que haya movimiento rápido, constante, para asegurar trabajo á los nuevos pobladores; y esto no es siempre seguro, pues depende de causas extrañas á la voluntad, y una crisis comercial, una paralizacion del comercio, la baja en Europa de los productos del país, detendrán aquel movimiento, y entonces habrá brazos no requeridos en las ciudades por la edilidad ó mayor número de artesanos que los que requiera la demanda.

La inmigracion propiamente dicha, ha de estar en relacion con la facilidad de adquirir tierra para labrar; pues esta es la sola industria que fija la poblacion, y la ubica casi irrevocablemente en el país.

La tierra colonizable ha de reunir, sin embargo, otras condiciones aparte de la facilidad pecuniaria de adquirirla. Siendo penoso y poco productivo el trabajo durante el primero y segundo año de establecimiento, la ubicacion de las colonias ha de ser tal, que tengan mercado y precio los pequeños productos, hasta esperar las cosechas remunerativas, despues de labrada una cierta porcion de terreno.

Apenas puede llamarse colonia ahora el primer establecimiento de suizos en el Baradero, dando à cada familia una exigua porcion de terreno; pero las ventajas de la localidad eran tales, que aquellas dos cuadras de tierra asignadas á cada colono, pudieron, con los pequeños productos de la industria doméstica y rural, cerca del mercado de Buenos Aires, adquirir en diez años capital suficiente, la mayor parte de los pobladores, para adquirir la mayor

extension de terreno, en las vecindades ú otros puntos, labrarse muchos de ellos fortunas.

Por ahora, la colonizacion de Santa Fe, á que solo queremos contraernos, ofrece muchas de esas ventajas; excepto la de vías de comunicacion con los puertos, pues estando muchos de los planteles á grandes distancias del Rosario único puerto de mar diremos así, los costos de trasporte de cosechas formales y en grande escala llegan al costado del buque recargados de onerosos fletes.

Discútese en la Legislatura y ha pasado en una Cámara, el proyecto de un ferrocarril de trocha angosta perfeccionada, del costo de tres mil libras la milla, que ligaría entre sí gran número de colonias, pero ya hay varias que se tocan y ofrecen á la vista del transeunte una campaña continuada cubierta de sembradíos ó de mieses segun la estacion, con molinos en cantidad suficiente para preparar las harinas que habrán de exportarse.

Si este proyecto se lleva á cabo, aquella Provincia vendrá á ser el mejor y mas seguro ensayo de colonizacion que se haya hecho en la América del Sur, mucho mas si el Gobierno ó el Congreso adapta la ley de fomento de inmigracion á las condiciones que hemos indicado antes, á saber, poner al alcance del colono establecido y responsable, los medios de requerir de Europa nuevos emigrantes de su eleccion, anticipándoles el pasage, con garantía de reembolso, dada en debida forma por el emigrante y el colono que lo pidió.

Las colonias ya establecidas requieren mayor intensidad de trabajo en sus propios límites, y en el terreno ya labrado; pero esto no ha de conseguirse solo con el aumento de brazos asalariados, pues que siendo crecidos los salarios pocos están en aptitud de proveerlo. Suplen á esta falta el trabajo voluntario de familia, de camaradería, de nuevos asociados, vinculados á los antiguos por afecciones ó comunes esperanzas.

Para asegurar la prosperidad comun de las dispersas colonias es necesario se llenen los vacíos despoblados que median entre unas y otras, á fin de que cada cuadra de terreno surcada por un ferrocarril, en una ancha zona, procure su parte de productos á fin de hacer barato el

trasporte, por la abundancia de la carga, relativamente al costo de la vía.

Creemos que nada debe omitirse para llenar estas condiciones, y creemos asimismo que al Gobierno Nacional no deben serle indiferentes, pues la realizacion por completo de la poblacion agrícola de un vasto territorio, como aquel en que están diseminadas las numerosas colonias de Santa Fe, darán la justa medida de lo que el país puede prometerse del sistema de colonizacion emprendido, y de cuyo éxito próspero depende el que continúe la corriente de inmigracion y se haga en mayor escala en adelante.

Un vasto territorio poblado, labrado, ligado por ferrocarriles baratos, con villas á distancias proporcionales, con productos accesibles á puertos de embarque, y todo á precios baratos, será un resultado obtenido y un gran modelo para nuevas conquistas de grandes estensiones de tierra, en condiciones análogas.

No se olvide que el producto de las colonias ó de la esplotacion del terreno por la agricultura, es para esportarlo, sin cuya condicion ha de ser limitado, sin mas objeto que llenar las primeras necesidades de la vida, lo que constituye la mediocridad y la pobreza. Para esto, los cereales ú otros frutos agrícolas han de obtenerse á precios módicos, sin lo cual no podrán concurrir con los de otras naciones en los mercados libres.

El precio del trabajo ha de ser subido por largo tiempo, puesto que ese es el atractivo de la colonizacion. Cuando el salario baja á las tarifas de Europa, por ejemplo, el estímulo de la inmigracion cesa.

Esto es lo que ya sucede en los Estados Unidos, si bien la baratura del terreno, la prodigiosa viabilidad, natural por los ríos, artificial por los ferrocariles, unidas á los mas adelantados instrumentos de labor, compensan la falta de brazos ó los equilibran, en un país donde ya habitan cuarenta y cuatro millones de hombres.

La colonizacion de Santa Fe debe ser estimulada en la parte no poblada é intermediaria entre las varias colonias, á fin de disminuir los costos de produccion, y en el interior de aquellas, á fin de dar mas intensidad al trabajo. Sin esas dos circunstancias, los productos vendrán caros al puerto de embarque; y ya se nos asegura que cuesta muy

poco menos traer una tonelada de harina al costado del buque, que lo que importa desde allí á Inglaterra.

Debemos hacer notar ciertas condiciones favorables en aquellas provincias para la colonizacion, y que por fortuna son generales á algunas otras.

En los Estados Unidos, todo favorece al labrador; excelentes instrumentos, baratísimas vías de comunicacion y aun salarios reducidos; todo menos el terreno, cubierto de bosques primitivos en su mayor parte en las planicies, pedregoso en las otras regiones.

Desmontar una cuadra del terreno sin poder arrancar los robustos troncos de pinos y otros árboles seculares, es el desaliento del que adquiere cuando mas, ocho ó diez cuadras, contando con toda su vida y el auxilío de sus hijos, para labrarlas.

En Argelia tienen que luchar con el palmito, maleza tenaz, de las familia de las palmas, que cubre la tierra y cuesta dinero y sudores arrancar, pues el arado no penetra en aquella maciega.

En el Brasil se combinan las rocas y el bosque trepical, y seis meses despues de descuajado éste, reaparecen los robustos retoños, ó maleza robusta, con el lujo ruinoso de los países cálidos y húmedos.

En Santa Fe y otras partes del litoral, por ambas márgenes de los rios, la tierra sale de las manos de la naturaleza preparada, puede decirse, para aplicarla el arado á vapor de los ingleses. Ni árboles, ni piedras que lo desvíen de direccion; y esta desnudez, ó poco menos, del suelo es la ventaja inapreciable para el colonizador, pues no consume trabajo ni capital en despejar la superficie, antes de aplicarle el arado. Si la leña le escasea al segundo ó tercer año, consumidos los contados arbustos ó algarrobos, con sembrar duraznos, lo que ya hacen todos los colonos, está asegurado el porvenir de la colonia. Por los mismos medios se proveen de este artículo de consumo los países agotados por los siglos, á saber, plantando bosques.

Estas ventajas naturales, sin embargo, se disipan, por la dispersion de las colonias, y por la poca intensidad del trabajo en lo ya cultivado. El trigo cuesta caro, y es condicion de este, como de todos los artículos de primera necesi-

dad carne granos, papas, algodon, etc., que sean baratos en su costo original.

Recordaremos para memoria y para no fingir Edenes, que las secas han hecho graves males en estos últimos años, y la langosta continúa amenazante. La primera parece eliminada ahora por el exceso de las lluvias, y puede tambien concluir su periodo la invasion del maléfico insecto; pero si no se ayuda á *perfeccionar* la vasta colonizacion de Santa Fe que es ya un hecho, pero un hecho *imperfecto*, las colonias no han de dar solucion eficaz á la cuestion de inmigracion, asegurando una corriente perenne y progresiva. El interes y el afecto de los colonos ricos y ya experimentados, harán el efecto de las plantas rastreras fecundas, que lanzan sus tallos en todas direcciones hasta cubrir el suelo entero, sin dejar un palmo de tierra visible. El colono, debe tener á su alcance los medios de llamar á su lado nuevos obreros de su casa, familia ó lugar, para que el trabajo aumente, sin grandes salarios.

A PROPÓSITO DE LOS NUEVOS IMPUESTOS

(*El Nacional*, Agosto 19 de 1878.)

Grandes y acalorados debates empiezan á suscitar los nuevos impuestos que propone el Ministro de Hacienda, para hacer frente á los gastos del presupuesto, y á las deudas que tiene contraídas la Nacion.

La Nacion de papel, dice ayer que tales impuestos deben ser resistidos por todos *los medios;* y en la tinta de esta Nacion se comprende qué medios entran en la palabra *todos.*

Queremos suponer que *todos los medios* son los que el Congreso puede adoptar segun la práctica parlamentaria, para oponerse á la sancion de la ley; pues una vez sancionada, no hay medio lícito de no cumplirla; y hay medios legales de forzar á cumplirla.

Una ley no dice, yo haré; sino tú harás, quieras, que no, so pena de; y esto so pena de, es lo que se llama la sancion de la ley, de sanctus, santo, sagrado, condenado, ó abandonado á los dioses infernales, sin proteccion de las leyes.

Aquel axioma latino *dura lex, sed lex,* encierra, no obstante

su laconismo, toda la doctrina humana, constitucional y civilizada á este respecto.

Por si *La Nacion* de papel hablase de otros medios de resistencia que los que antes hemos apuntado, es decir, lo que pudiera oponer el Congreso, diremos á los incautos espuestos á dejarse seducir por tales frases, mas ampulosas que reales, que ellos envuelven el delito de *traicion*, que consiste en el intento deliberado y constante de oponerse, por la violencia, al cumplimiento de una ley.

Así, cuando un grupo de hombres arrebata á la justicia un preso, hay en ello un delito ordinario á que las leyes ordinarias tienen asignada una pena; pero si ese mismo grupo arrebata á la justicia todos los presos que condujere por causa de la violacion de una ley, y lo hiciere con el ánimo declarado y persistente de libertar todos los presos aprehendidos por infraccion de esa misma ley, comete delito de *traicion*, y es juzgado por las leyes que castigan á los *traidores*.

Cuando se dice á los lectores de un diario que deberán resistir por *todos los medios* una ley del Congreso, no se habla por cierto, de aconsejar la traicion á la patria.

«Esta Constitucion, los tratados y las leyes que de ella emanan, son la ley suprema, no obstante todo lo que digan en contrario constituciones y leyes de Provincia.» Eso es la Nacion, eso somos nosotros, y á eso están sometidos los huéspedes de la Nacion Argentina, que son los extranjeros, y los Gobiernos de Provincia, que existen por la Constitucion y la voluntad del pueblo «Nos los Representantes del Pueblo Argentino,» ó como dicen sin tanto eufonismo los norte-americanos: «Nos el Pueblo de los Estados Unidos.»

Hay en todas las cuestiones que apasionan *quid pro quods*, ó palabras mal definidas, que cuando se explican quitan toda la acritud al debate.

Extranjeros domiciliados, y que escriben para ganar su vida, como cualquier otro hijo de vecino, se revisten de la piel del lector que paga el peso diario por el número cotidiano, con lo que logran muy acertadamente vender mayor número de ejemplares; y en vano se buscará una persona mas impregnada de la pasion popular ó local, que el especulador en palabras, sobre el capital de preocupaciones,

errores, verdades, egoismos ó sentimientos impulsivos del vulgo.

La prensa tiene el inconveniente de hacerse eco de las malas pasiones, y la ventaja de provocar el razonamiento y la demostracion del error.

La nacion, se dice, por ejemplo, quiere imponer derechos sobre los ganados; y como Buenos Aires es la Provincia ganadera por excelencia, Buenos Aires cargará con casi todo el impuesto; y ¿por qué ha de costear Buenos Aires solo los gastos de la nacion?

Sin rebatir lo que hay de inexacto en el hecho, y de sofístico en la deduccion, procederemos primero á rectificar las palabras usadas en el discurso.

Suponemos que el que no es argentino, cuando habla de la nacion que lo hospeda, si escribe, no habla como extranjero, cuando dice ¿por qué hemos de pagar á la nacion? sino que habla como argentino, pues de otro modo no tiene sentido su argumento, no teniendo el extranjero otro derecho que el de abandonar el país, cuyas leyes no acepta.

Dado este antecedente, señalaremos el vicio de lenguaje que trae el disentimiento. Cuando digo la nacion, entiendo MI nacion, basta sustituir el posesivo *mi*, por el determinativo general *la*, para poner de acuerdo á los contendientes.

Oblíguense todos los que á nombre de la Nacion, hablan de la Nacion, á decir siempre *mi nacion*; y se verá luego que el debate no puede continuar, ó los argumentos mas valientes quedan reducidos al contrasentido mas vergonzoso y ridículo.

Tenemos por prueba lo que dijimos al principio. *Mi* Nacion quiere imponer derecho sobre sus ganados; y como en la parte de mi Nacion que se llama Buenos Aires ó Entre Ríos, hay mas ganado que en el resto, es claro que esa parte cargará con casi todo el impuesto; y por qué la mayor cantidad de ganado ha de costear sola los gastos de mi Nacion.

Hay, sin embargo, un sentido profundo en que *La Nacion*, una nacion de que hablamos para distinguirla de las otras naciones. ¡Desgraciados los pueblos que no tienen nombre propio! Francia, Inglatera, España. La Italia y la Alemania han luchado siglos, por poder llamarse sus habitantes ita-

lianos, alemanes, pues eran antes napolitanos, genoveses, ó austriacos, sin que los de Roma fuesen romanos.

De Maistre, que principió la lucha desde Rusia contra las libertades modernas, se regocijaba hace cuarenta ó mas años al presagiar la desmembracion y caida de los Estados Unidos, á causa de su nombre abstracto, que representaba decía, ideas, convenios políticos, y no un nombre geográfico, de tierra, de un pedazo de tierra, que es la base á que se adhiere el patriotismo, dándonos nombres que se encarnan en nosotros mismos, siendo desde entonces francés, inglés, etc., el que la habita.

Crear la Francia, la Inglaterra, y con ella el sentimiento francés ó inglés, ha costado siglos de trabajo lento para suprimir los reinos, los marquesados independientes, los dialectos, y las costumbres diversas.

Los Estados Unidos estuvieron á punto de disolverse por causa de su nombre, pues había de un lado la Nueva Inglaterra, compuesta de seis Estados con el espíritu yankee Nueva York apenas desholandizado, los seis Estados del Sur aristocráticos, esclavócratas. La poblacion del Oeste entró al fin en la balanza, con nuevos Estados, y el tiempo fué borrando para el pueblo el sentido abstracto de la palabra Estados Unidos, y por la bandera, por el rol en el mundo, por su riqueza y sus glorias, llegó á representar la *tierra* y encarnar el patriotismo de las masas populares, que salvaron con su sangre la Union.

Aun así, no hay nombre patronímico todavía, y tienen que llamarse *americanos*, pues yankee palabra burlescamente aceptada, como los *gueux* holandeses, los *sansculottes* franceses, es odiada todavía en el Sur.

Peor suerte ha cabido á la República Argentina, país sin nombre propio, pues el que lleva es una abstraccion reciente, intraducible en sentimiento popular que llegue al corazon, y ligue á sus habitantes en un todo simpático como la familia, y aun mas.

Llamábase Virreinato de Buenos Aires, y al querer formar una nacion libre, de sus habitantes, cuyanos, cordobeses, paraguayos y peruanos, se encontró estrecho y absurdo el nombre. Hubo pues de llamársele *Provincias Unidas del Rio de la Plata*, en lugar de Chile, Perú, Méjico, y la *desmembracion* fué el castigo de no tener nombre propio.

Lo que quedó al parecer unido, se desgarró treinta años por llamarse Confederacion Argentina, cuando desaparecían las Confederaciones de la organizacion política de los pueblos modernos.

Cuando despues de tantos desastres hemos convenido en llamarle República ó Nacion Argentina, siempre, una abstraccion, pero una abstraccion que cada diez años cambia de forma, pues los Estados Unidos, desde antes de ser independientes ya se llamaron los Estados Unidos, hemos concluído, en el lenguaje familiar, en llamarla *La Nacion*.

Una nacion, entre otras naciones, esa nacion de que se habla, la nacion que no es patria, pues su nombre no dice que seamos hueso y carne de ella misma, como el francés ó el inglés. He aquí pues, una madre sin hijos, una madre convencional, que puede adoptarse ó desconocerse, segun plazca á los que forman esa República, á que han agregado el calificativo de argentina, no porque este adjetivo diga nada al corazon, sino por distinguirla de otra República.

Estos antecedentes explican los argumentos contra *La Nacion*, y lós impuestos que nosotros tenemos que pagar á la Nacion. ¿Cómo nuestro ganado ha de ser impuesto por y para la nacion?

Traduzcamos al francés la frase: *La propriété des français supporte les impôts de la France!* y habremos dicho una vulgaridad.

Hablemos pues el lenguaje de la verdad y del sentimiento. Digamos mi nacion, cada vez que hablemos de la Nacion, y la controversia habrá concluido.

No es menos estúpido el argumento que se hace diciendo, como lo repite el diario del patriotismo alquilado para vender odios, pasiones y perversas sujestiones: la Aduana de Buenos Aires, paga de los catorce millones del presupuesto, los doce; luego Buenos Aires sostiene á la Nacion.

Hay en ello perversidad é ignorancia; pero aun no habiéndola, el argumento sería ridículo. Si Buenos Aires contribuye con doce millones en catorce, es claro que su propiedad y riqueza es seis veces mayor que la del resto de mi nacion, lo que, cuando mas, daría un dato estadístico, á ser cierto.

Si pagara los catorce, sería claro que el resto del territo-

rio estaría desplobado. El Chaco, ó las tierras magallánicas no pagan nada.

Los impuestos son sobre la propiedad y los mas odiosamente gravados por la iniquidad de los impuestos son los Lezamas, los Hale, los Anchorenas, los Pereiras, los Ocampos y tantos otros desgraciados que gimen bajo el peso de los impuestos. Conocimos en los Estados Unidos á Mr. Stewart, un simple tendero, á quien la Aduana arrancaba por año ocho millones de dollars, solo en derechos de importacion. Así ha muerto el infeliz, dejando á su familia treinta millones! Otro hay que tiene los ocho de renta anual.

Lamentémonos, pues, de ser ricos, y envidiemos la suerte de la Rioja, que está á punto de disolverse porque la mayoría de la Legislatura se compone de dos Representantes.

Debemos unos sesenta millones. No convendría repartir la deuda en cada habitante?

A nuestro sirviente Juan, puntano, le tocarían treinta pesos á pagar, y á don Juan Anchorena otros treinta. ¿Hay nada mas equitativo?

Quéargumentos! La palabra *traicion* está en el fondo de cada uno de ellos.

EL RIACHUELO

(*El Nacional*, Agosto 12 de 1878).

Llégan nos por todos los diarios, el conocimiento de el estado de favorable espectativa en que tienen al público los trabajos emprendidos por el ingeniero Huergo, en la canalizacion del Riacho de Barracas, los que se dice, permiten la entrada á buques de catorce piés, y aun de diez y siete de calado.

Si no se obtiene mas que esta profundidad, ya seria de grande auxilio para la marina de cabotaje que se dispersa en busca de abrigo y facilidades de desembarco, por ambas costas del Río, sin exceptuar Montevideo, que recibe, falta de un puerto seguro de este lado, gran parte de los productos del comercio y de la industria argentina.

La apertura del Istmo de Suez ha enseñado mucho á los ingenieros, en cuanto al auxilio que puede prestar el uso

constante de la draga para mantener la profundidad requerida en los canales. El ensayo hecho en la Boca, puede pues, darnos lecciones prácticas, y aun despertar esperanzas.

Dícesenos que á la profundidad obtenida ya dragando fango y arenas, se encuentra la tosca, que no permite ahondar el canal cuanto lo requeriría el calado de grandes buques.

Bueno es que nos contentemos, por ahora, con lo que la naturaleza da de sí; pero es bueno no olvidar, que en los numerosos estudios que se han hecho para abrir un canal interoceánico por varios puntos del Itsmo de Panamá, se cuenta, para realizar uno de ellos, con que habrá de ser preciso cortar montañas y escavar la roca viva, para construir un lecho bastante profundo, como para dar paso de un mar á otro á toda clase de embarcaciones.

La tosca no es una roca, y bastaría ensayar aun con los pilones que sirven para clavar estacones bajo el agua, dotándolos de una cuña cortante en su extremidad, por medio de un corte preparatorío, para ver la obra de escavacion que podría hacerse, á la manera que usan la pala los labradores.

Porqué no habría de ensayarse este ú otro medio para acometer la tosca misma, si ello diese esperanza de dotar á Buenos Aires con un puerto? ¿No se han calculado, en cada presupuesto de obras para uno artificial, frente á la ciudad, ocho á diez millones de fuertes, sin asustar á los que han de pagarlos?

La diferencia estaría, en la Boca, que en lugar de hacer obras exteriores partiendo del fondo hacia arriba fuera del agua, allí sería desde el fondo hacia abajo, hasta dar la profundidad requerida; y entonces no se consumirían tantos millones, pues la perforacion de los tuneles en las montañas, ha creado máquinas de poder inmenso para triturar piedras mas duras que nuestra tosca, que es la misma tierra que pisamos, endurecida hasta una cierta consistencia.

Deseáramos oír el parecer de los entendidos, á este respecto; pues la necesidad de un puerto, es cada día mas premiosa, siendo nuestra conviccion que el carecer de uno Buenos Aires, ha estorbado que sea mas gran ciudad que Rio Janeiro, y hará en adelante que se dispersen mas y

mas los buques, no solo en busca de abrigo, sino huyendo de los costos enormes de desembarco, que recargan el valor de las mercaderías con gastos que á veces igualan y aun sobrepasan al flete de Europa.

El ingeniero Huergo ha podido, pues, tener la buena fortuna de indicar el verdadero camino para salir del atolladero en que se encuentra el centro comercial mas activo del mundo, casi igual con el del Támesis. Sino es de tanta magnitud su hallazgo, será siempre una valiosísima adquisicion la de un puerto secundario para la marina de cabotaje y buques menores que ofrezca abrigo y desembarco seguro, pues en ello habría un inmenso beneficio para el comercio.

CIEN PROBLEMAS

(*El Nacional*, Agosto 29 de 1878.)

Cada dia se presenta una cuestion nueva que apasiona la opinion pública, quedando atras las cuestiones de ayer, que pide como la de hoy solucion. Lo lamentable es que no resolviéndose ninguna, viene quedando todo en problema, y agravándose las dificultades, con los ensayos truncos y sin consistencia que embarazan el terreno.

Estamos, despues de setenta años de existencia política, mas atrasados que lo estuvieron nuestros padres, tres siglos antes.

El día que los primeros colonos españoles trazaron un pueblo, designando al local de la plaza de armas, señalaron á un costado el lugar donde debía reunirse el Cabildo, cuyas funciones le venían marcadas por la tradicion secular y las leyes de España.

En 1878 están disputando sus descendientes, sobre si habrán diez y seis Cabildos ó municipalidades en una ciudad, y si habrán de haberlos en las otras villas que se vienen formando.

Y cuestiónase esto con valor, con pasion tal, que amenaza perturbar la tranquilidad pública. Serán diez y seis ó uno de los ayuntamientos, segun la idea que mas sirva á propósitos extraños al interés público, y siempre quedará en problema, si deben haber muncipalidades, porque esta

es cuestion prévia; y si habiéndolas en la ciudad de Buenos Aires, han de ser una ó muchas; porque falta aun crearlas y esperar por años los resultados de la innovacion.

Como escasean en el mundo los modelos, puede ser que el mundo tenga razon y no nuestros inventores de innovaciones.

En gran parte de las Provincias, aun no se han establecido Municipalidades.

En lo que hemos dado en llamar colonias, que son los planteles de las poblaciones futuras, como nuestras ciudades provinciales son hoy las que formaron los españoles, tenemos las mismas divergencias. En unas, el gobierno propio está establecido, con lo que se llama emigracion espontánea; en otra, se está ensayando el sistema oficial de colonizar el Gobierno, con inmigracion costeada y sostenida por el Estado, bajo la autoridad de funcionarios suyos. ¿Cuál sistema prevalecerá, segun su costo, su éxito final, pues todo esto está sujeto á opinion?

Lo cierto es que no hay un sistema de espansion de la poblacion, fijo, como era antes el de las antiguas colonias.

Mucho hemos ganado en viabilidad. Tenemos costeadas largas líneas de ferro-carriles, que facilitan el tránsito en varias direcciones. ¿Son todas productivas? Quedan, pues, en problema dos ó tres grandes arterias y solo el tiempo dirá hasta dónde mas pueden prolongarse.

Pero la viabilidad interna de cada Provincia, la de Buenos Aires sobre todo, queda aun en problema insoluto, acaso insoluble, por mas que parezca de fácil arreglo.

País todo poblado de estancias en grandes propiedades, no se presta, por mas que parezca, á un sistema de conservacion de los caminos, sin cuyo requisito, son una calamidad y no un beneficio, una *via dolorosa* para transeuntes, animales y carros. Se espantan en Francia los escritores al referir lo que fueron las vías públicas en aquel país, hasta ahora pocos años que se introdujo el macadam para endurecerlas. Hoy se consume en piedra quebrada para el reparo anual una montaña de una milla de largo, y cuatrocientos pies de alto.

El ferro-carril del Oeste se intentó esclusivamente en Buenos Aires para salvar los pantanos que acosaban como una trinchera á la ciudad, é interrumpian la comunicacion

por meses anteros. ¡Cuán pronto olvidamos los pasados padecimientos! Por fortuna tenemos largas y remunerativas vías férreas que atraviesan todo el territorio de la Provincia, que aseguran las comunicaciones en general; pero cuando ha de descenderse á los detalles, á los caminos que han de proveer de carga á esas vías, volvemos á encontrar las dificultades de la viabilidad ordinaria, en todas partes, aumentada aquí por la falta de poblacion y de *montañas! Las vías no pueden repararse!* Esta ha de ser la base de todo sistema de viabilidad en las vastas campañas de Buenos Aires; y por tanto es en este problema por resolver, mas complicado que el de las diez y seis Municipalidades en una sola ciudad, cuando no se ha logrado establecer una, eficaz, durable y útil todavía.

Dado, pues, que los caminos no han de repararse, por la imposibilidad de hacerlo á causa de no haber piedra, las vías pasadas han de ser anchas, y seguir las inflexiones y ondulaciones de los terrenos que atraviesen.

Generalízase la idea de que debiera procederse á trazar las vías oficialmente, á fin de que las divisiones de la propiedad se ajusten á ellas?

Formarían las principales una especie de abanico, cuyo eje esté en la ciudad capital? Sin embargo, los ferrocarriles son en cada estacion ó en cada villa que atraviesan centro ó eje de un círculo que habrá de proveerles de carga y pasajeros.

Los arreos mismos de ganado, que tanto embarazan, habrán de disminuir con el tiempo. Los ferrocarriles introducen cada día inopinadas transformaciones.

Hízose en los alrededores de Chicago con capital de millones, un emporio de ganado, para que de allí se proveyesen los abastecedores de las grandes ciudades á donde se conducen los arreos. A alguno le ocurrió matar allí mismo el ganado, y mandar por ferrocarril á Nueva York la carne preparada para el mercado, aunque mediaban treinta y seis horas de viaje.

Los alambrados, pues, no han de presentar grandes y frecuentes obstáculos, para un sistema de vías, si se sabe primero por donde debe pasar una vía y á donde dirigirse. Esto es lo principal. Cuando la propiedad rural se subdivida, obra lenta, á medida que avance y se mejore el sis-

tema actual de criar ganado, con mas poblacion humana y menos espacio, habrán de emplearse en torno de ciudades y villas servidas por ferrocarriles, tramways de carga ó vias férreas, angostas, que ya se están ensayando en Francia y Estados Unidos.

Con la conquista de América, la relacion entre el oro y la plata, que era de uno á doce, fué por la abundancia de plata, aumentada de uno á quince, y sellada á diez y seis.

Nuestros abuelos no conocian sino onzas de oro y pesos fuertes. Millares de sus descendientes no han visto un peso fuerte, y las onzas son un mito ó un fantasma. Tenemos papel desacreditado, en cambio; oro que tiene alas para volar y plata macuquina y falsa en las provincias. Otro problema ó embarazo que nos hemos creado nosotros mismos, y que amenaza, como toda desviacion de las reglas, sepultarnos bajo el enorme peso del derrumbamiento de un edificio sin cimientos.

Hay plata en las provincias, dicen, papel en Buenos Aires, y oro en ninguna parte; pero el oro es indispensable para pagar anualmente las deudas contraídas en Europa; y ha de comprarse una suma cada año para proveer á ello, con papel ó con plata.

¿Cuánto por ciento habrá de pagar para obtenerla, á mas del interés de la deuda?

Esta es una de las mil cuestiones que presenta la adopcion de un metal como la plata, para moneda, y cuyo valor no está sin embargo fijo, en relacion con el oro.

Convendrá lo que propone el señor Riestra? Hacer moneda, de plata para las provincias, y de oro para Buenos Aires! ¡ó de plata para toda la República, ó de oro que sirva tambien para el comercio extranjero, como proponen otros? Los Estados Unidos intentan separarse del camino que sigue el movimiento europeo, para dar empleo á las enormes cantidades de plata que dan sus minas. Triunfarán en su propósito?

La *Revue des Deux Mondes* cree que nó.

¿Podremos nosotros seguirlos?

La cuestion de moneda nos toma en mal momento. Va á saberse recien si la plata será desmonetizada del todo en Europa, si los Estados Unidos prevalecerán.

Por el sistema del señor Riestra, habremos de comprar oro con plata, pues el valor relativo ha de fluctuar, segun la demanda del último, que es el que ha de salir para el exterior. Hecho lo cual queda todavía por averiguarse como se extingue el papel moneda de Buenos Aires.

No convendría ir pensando en extinguir el Banco tambien? Todos son problemas, y la capacidad escasea para resolverlos con acierto. La prueba es que no hay dos economistas que estén de acuerdo. Cuando lo estén todos, se hará lo que mejor parezca, y la inexorable experiencia vendrá luego á mostrar que todos erraban, y habrá que comenzar de nuevo.

En fin, la España sabía que todas estas Américas eran suyas, aunque la mitad del territorio no le fuese conocido. Ambos mares le traian, trazados de siglos, los límites del continente y de las islas adyacentes.

Vino la Independencia, y nos da una linea de litigios á cada rumbo que volvamos los ojos, vecinos que nos llaman hermanos, y con quienes no podemos entendernos en años.

Y luego, por añadidura, tenemos los indios salvajes en la frontera. Y aquí principia un nuevo litigio, y la necesidad de resolver otro problema. La frontera al lado de las poblaciones ó las poblaciones avanzadas por frontera, fué la práctica, hasta 1868.

Una linea de fronteras á vanguardia de las poblaciones cubriéndolas, fué el sistema hasta 1875. Una frontera zanjeada, al frente de los toldos de los salvajes, ha sido el sistema seguido desde entonces hasta hoy. Una linea desde el Rio Negro, enderezando al Norte, y rectificando la frontera de curva que antes era, es la solucion que va á darse al problema hoy. Será esta la verdad? Nosotros no tenemos sino una objecion que hacerle, y esta es comun á muchos otros problemas. Somos muy pocos habitantes para abarcar tanta tierra.

Veremos lo que da el nuevo censo, para calcular en adelante la marcha progresiva del aumento de la poblacion.

Los vacíos de la poblacion, he ahí lo que detiene el crecimiento de la riqueza.

Tenemos, pues, en solo lo que llevamos apuntado, lo bastante para enloquecer á pueblos que sino lo estuvieran ya, no hubieran traído las cosas donde están.

—Qué saber y resolver si habrán diez y seis Municipalidades, una, ó ninguna, en las ciudades existentes, y cuestion y problema sobre el modo de hacer planteles de otras nuevas con *colonias*.

—Cómo y hasta dónde se extenderán los ferrocarriles, cómo se sostendrán los actuales, y cómo se harán vias de comunicaciones internas, tomando por base el imposible—que es conservarlas.

—Si será de plata ó de oro la moneda, y si el papel moneda es enfermedad que tenga remedio, en el estado crónico á que ha llegado. Problema de vida ó de muerte, como todos los cánceres?

—Cuáles son los limites de la República?

Problema.

—Cuál es la línea de fronteras con los indios, y dominándolas todas, alejándolas y dejándolas crecer como la mala yerba, queda aun la gran cuestion, la única cuestion digna y la que se resolverá de una manera ó de otra!

«Quién será el futuro Presidente de la República, sin ó con Municipalidades, sin caminos, sin moneda, sin limites, y sin fronteras?»

That is the question.

FERROCARRIL SANTAFECINO

(*El Nacional*, Setiembre 13 de 1878.)

Se ha sancionado en la respectiva Legislatura un proyecto de ley, por el cual la Provincia de Santa Fe garante el siete por ciento sobre un capital de 1.600,000 pesos para construccion de un ferrocarril que sirva á la exportacion de los granos del pais colonizado, hasta el mercado del Rosario.

Como es tan barato su costo, y como los productos que habrá de esportarse serán tanto mas grandes, cuanto mas bajen los costos de trasporte, es seguro que la via será productiva, y su existencia, estímulo para cultivar todo el terreno, á ambos lados del trayecto.

Realizado este servicio, puede decirse que aquellos establecimientos agricolas se hallarán en las condiciones

mas aventajadas para la produccion, con terreno feraz y fáciles medios de trasporte.

Es digno de notarse que el ferrocarril que se va á construir realiza las mas recientes modificaciones en cuanto al costo mínimo de construccion; lo que es una garantía de buen éxito; y como todo el terreno que atraviesa es cultivable, y está ya de distancia en distancia cultivado, puede ramificarse en todas direcciones, segun la profundidad á que vaya avanzando la conquista del terreno.

En el Oeste de los Estados Unidos, los ferrocarriles fueron *pioneers*, que abrian el bosque para dar existencia, á sus costados, á nuevos Estados. El de las colonias santafecinas está destinado á producir los mismos efectos, aun en mas corto tiempo, pues entrará sirviendo al tráfico desde que se construya la primera seccion, y es de esperar que no haya llegado á la última, sin que los espacios intermediarios, que no están aun cultivados, sean distribuidos, economizados y labrados.

Con este complemento, aquella region del territorio argentino está llamada á ser el granero de esta parte del Atlántico, y presentar luego el aspecto de la Lombardia, pues en los Estados Unidos la labranza está de ordinario interrumpida por grupos de bosques primitivos, que la encierran en horizontes limitados.

Ya se siente en el mercado y en el comercio la influencia benéfica del desarrollo de la agricultura, cuyos productos eran hasta ahora poco artículo de importacion, como las mercaderías; y podemos, sin hacernos ilusion, asegurar que en pocos años mas serán las Repúblicas del Plata el pais mas aventajado para la inmigracion, desde que la alimentacion sea abundante y barata.

Traduciremos del *Standard* los detalles que sobre el contrato y estension del ferrocarril de Santa Fe publica.

EMIGRACION Y COLONIZACION

(*El Nacional*, Setiembre 14 de 1878.)

Hemos recibido de la Comision de inmigracion una hoja suelta impresa, suponemos en 1877, que contiene tras la recomendacion del Comisario General señor Dillon, de el

sistema que hemos aconsejado para fomentar las colonias existentes, un decreto del Presidente, durante el ministerio del señor Iriondo, proveyendo pasaje hasta para cien familias, que soliciten los colonos que sean poseedores de una ó mas concesiones y tengan recursos para atender á la subsistencia de dichas familias, etc.

Siguen las disposiciones reglamentarias que se tomaron al efecto.

Este antecedente muestra la practicabilidad del sistema que los mismos colonos proponen, segun se ha visto en lo que hemos indicado antes, pues no ha hecho *El Nacional* otra cosa que servirles de éco y apoyo. Como no indicamos la inversion de fondos especiales á este objeto, sino que pedimos regularizar el impuesto ó servidumbre de pasajes que reconocen los vapores admitidos al privilegio que la ley les concede, creemos que lo que fué materia de un decreto para cien familias, pudiera ser generalizado á todas las que dichos vapores puedan traer al año, mediante sus compromisos, y de acuerdo con la reglamentacion que daria la oficina de Inmigracion.

El ensayo merece la pena de ser intentado con cierta regularidad. Hace tiempo que predomina la idea, y creemos que la oficina de Inmigracion la ha ensayado, de fundar colonias por cuenta y accion directa del Gobierno, con inmigrantes traidos directamente, reclutados en los centros de desembarco.

A este género pertenece el ensayo que se hace en el Diamante, con una parte de rusos y alemanes, bajo la direccion de un empleado de aquella reparticion.

Sabemos que la necesidad del momento compelió á enviar los colonos á aquel lugar; y es posible admitir que por causas iguales, ó por llevar adelante la idea de una colonizacion oficial, se hayan hecho otros planteles.

Como desahogo, puede ser bueno tal expediente; pero no como sistema. El Gobierno no ha de encargarse de colonizar aun las propias tierras nacionales, invirtiendo fondos en pagar pasajes, ni sosteniendo, aun por el primer año á los colonos, contando con su reembolso.

Este sistema, solo posible con convictos, porque están bajo el dominio de la fuerza, es inaplicable á hombres libres, á quienes no es posible dar impulso, cuando por el

contrario se les quitan las aspiraciones que fuerzan al trabajo, cuales son las necesidades y el deseo de mejorar de condicion. Es preciso, pues, dejarle toda libertad de accion, para estimular su trabajo, y asociar al pago de la deuda contraida otros colonos, que la garantan.

La ocupacion del terreno inculto por establecimientos nuevos, no puede hacerse sin costos ilímitados y variables, por el Gobierno directamente, y lejos de las partes ya pobladas.

El sistema que resultaría de lo ya ensayado por decreto del Gobierno Nacional para cien familias, podria convertirse en un sistema definitivo de colonizacion argentina, pues con eso se lograría asegurar el reembolso de dinero invertido en fletes, y dar mas eficaz proteccion á la poblacion de lo ya cultivado. El sistema contrario llevaría á las aventuras del éxito; pues si deudores del gobierno tuviesen una mala cosecha por primer fruto de su trabajo, es seguro que el gobierno mismo los abandonaria á su suerte, por no encargarse de mantenerlos un año mas, asi como los colonos tenderían á dispersarse, para eximirse del pago de lo ya adeudado.

El sistema seguido en las colonias de Santa Fé por tantos años, y su grande y seguro éxito, está indicando que este es el que debe adoptarse en la República Argentina, dadas las condiciones de su suelo, poblacion, y medios de desarrollo; pues combina admirablemente el interés del colono, el interés provincial, y la accion que el Gobierno Nacional, interesado en poblar el territorio, debe poner, sin comprometer sus rentas, por vía de proteccion indirecta, pero *garantida*.

Esto es lo que hemos propuesto, por indicacion de los colonos experimentados, y lo que por recomendacion ensayó el Gobierno para cien familias, en el decreto á que hemos hecho alusion.

Fácil sería saber el número de pasajes que adeudan los vapores patentados, y sobre ese número, calcular la extension en que obraría un nuevo decreto, generalizando su accion; pues por las correspondencias que hemos publicado hay en efecto colonos ya establecidos y de responsabilidad, que aceptarian la obligacion de responder de la deuda en que incurrieran los nuevos arribantes, si estos fueran de

su eleccion, traidos á su pedido, y por tantas personas á quienes acojerían bajo su propio techo, proporcionándoles salarios, ocupacion inmediata, y posibilidad de reintegrar á los plazos estipulados, los avances que el Gobierno les hubiese hecho, para facilitar su venida, cosa que no siempre es fácil á los labradores que desearan trasportarse á estos países. Lo que es innegable es que, por este medio, el Gobierno Nacional debiendo protejer la inmigracion, no lo haría á la ventura, sinó con personas de reconocida moralidad, é idoneidad para el cultivo de la tierra.

Podemos reducir nuestras indicaciones á estas simples fórmulas.

Que tenemos en las colonias de Santa Fe un sistema probado, al que debemos adherir, como definitivo.

Que la accion del Estado ha de combinarse con el interés particular.

Que, sin motivos premiosos, no ha de colonizarse lejos de las poblaciones actuales.

Que el Gobierno no debe proveer directamente ni dirigir colonias.

Que los colonos ya establecidos dén garantía, no solo de pago de pasajes, sino de la moralidad y aptitud para el trabajo, de colonizador nuevo ayudado por el Estado.

A estas simples observaciones, añadiremos otra, y es que si no se garante así, la accion protectora de la emigracion del Gobierno Nacional no debe ejercerse de ninguna otra manera, sino quiere correr el riesgo de que le presenten mensualmente enormes gastos incurridos, por desembolsos imprevistos y que no pueden ser calculados, en empresa como la de poblar terrenos incultos, sujeta á las vicisitudes del clima, de las lluvias, de la seca, de las pestes, etc.

HUELGAS

(*El Nacional*, Setiembre 14 de 1878.)

Véese en los sueltos de los diarios, que se anuncian huélgas que intentarán los impresores unas veces, los empleados de ferrocarriles otras, por aumento de salario, etc.

Estamos persuadidos de que no hay en todo esto, sino

invenciones de los ociosos, buscando motivos de alarmar, y plagiando en imaginacion lo que leen diariamente que ocurre en algunos puntos de Europa, y aun en los Estados Unidos.

Es aquella una enfermedad porque pasan ciertas naciones europeas, á causa de la irregular, excesiva á veces, y otras restringida fabricacion de articulos para la exportacion. El fabricante emplea tal número de brazos como lo exije la demanda de su producto. Si esta disminuye, si el producto no compensa, baja los salarios, ó despide brazos. Consecuencia; las *huelgas*.

Entre nosotros no existen tales alternativas, ni hay concurrencia de oferta ni demanda. La huelga sería una ridícula parodia, sin objeto y sin resultado.

En los Estados Unidos, ocurrió hace meses una imitacion de huelgas europeas, que causó terribles estragos, quedando todo en el mismo estado que antes, pues nada podia cambiar las condiciones del salario.

Las declaraciones tomadas, mostraron que la idea fué sugerida por agentes ingleses que fueron á los Estados Unidos á exitar los ánimos, que hallaron preparados, en los empleados de ferrocarriles, cuyas utilidades, altas durante la guerra que hacia mover millones de soldados, habían bajado, con la disminucion del movimiento, hasta hacer quebrar mas de doscientos ferrocarriles.

Entre nosotros, se mostrarían mas dispuestos á ser influídos los impresores, por cierto grado de desarrollo intelectual y tener una sociedad organizada; pero si no es el gusto que quieran darse algunos traviesos, de interrumpir la publicaciones de diarios, ningun otro resultado se conseguiría.

Hay perturbaciones que tienen sus causas en Europa, y que debemos cuidar que no se las traiga por imitacion á nuestro suelo, que tiene, por desgracia, las suyas propias.

En Francia, Bélgica, Canadá, y otros puntos, las hay por cuestiones religiosas, con motivo de procesiones ú otros actos exteriores.

Esta tambien puede ser una manía contagiosa, si se insiste en suscitar cuestiones, y traer al terreno práctico, los movimientos de opinion que los demasiado celosos quisieran hacer prevalecer.

Los conservadores, los clericales, los liberales, y todos los partidos políticos están interesados en alejar aquellas plagas, manteniendo la tranquilidad de los ánimos.

El socialismo usa las huelgas como instrumento de perturbacion, pero el socialismo es una necedad en América.

CUARENTENAS

(*El Nacional*, Febrero 13 de 1878.)

El Brasil, á estar á las noticias que nos llegan, establecerá cuarentenas en sus puertos, para precaverse del contagio de la fiebre amarilla que puede venirle de los Estados Unidos, donde se estiende de una manera alarmante.

Un buque llegado á Montevideo, de la Habana, parece que trae atacados de fiebre.

Nuestra sociedad de Médicos se ha ocupado estos días, de discutir la cuestion de cuarentenas, entrando entre las precauciones posibles, la clausura de los puertos.

Tan frecuente se va haciendo la amenaza de este azote, que si hubiese de apelarse á este último expediente no habría ni época ni dia seguro para el despacho de los buques, no obstante saberse que las mercaderias no son por si mismas conductores de aquellas enfermedades, cuyos gérmenes vienen en las personas ó en sus vestidos.

Lo que importaría desde ahora, sería negociar con el Gobierno del Uruguay un lazareto comun, en una de las islas del Este de Martin García, para establecer la cuarentena, en lugar cómodo y con puerto seguro, incomunicado con el continente.

Aunque no demos importancia por lo presente á aquellos amagos lejanos, deseáramos que se crease un Consejo de Higiene, con autoridad de hacer desaparecer todo estímulo al desarrollo de estas plagas.

Varias grandes ciudades norte-americanas han creado la policía de sanidad, que tiene por funcion visitar las casas, y ordenar se hagan desaparecer de su interior los focos de infeccion que encontraren, haciendo ejecutar obras de salubrificacion.

En Nueva York, tiene el Cuerpo Higiénico facultad para mandar arrasar casas en ruina, mal sanas, como son siem-

pre las que sirven de alojamiento á los miserables, y dar ventilacion, y fijar espacio para los que se sirven de lo que aquí llamamos conventillos. Ni los mataderos antiguos han escapado, cuando han sido *convictos* de infestar las cercanías, estando la policía lista con sus recursos y su fuerza para ejecutar la orden, si el propietario resistiese.

Llevado este punto á los tribunales, se decidió que la sociedad tiene, por medio de la Legislatura y en virtud de una ley, el derecho de preservar su existencia, haciendo desaparecer todo lo que, ante la declaracion de la ciencia, es capaz de comprometerla.

Es ilícito alojar personas en lugares estrechos, faltos de ventilacion é inmundos, por cuanto comprometen la vida de los que por necesidad tienen que habitarlas.

En algunos puntos de la campaña ha aparecido la viruela y los encargados de difundir la vacuna han dirigido á los habitantes de Buenos Aires sus amonestaciones, llamándolos á vacunarse, en prevision de que extienda sus extragos hasta aquí.

Durante el pasado año, la vacunacion se ha hecho en reducida escala, no obstante la solicitud de los encargados de practicarla, por falta de concurrencia.

El mas nutrido contingente les vino de tres distritos de Escuelas, cuyos Presidentes señor Bernet, Dr. Insiarte, y Dr. Larrain, tuvieron la feliz idea de mandar á los niños de las mismas á vacunarse, en lugar de esperarse á que vengan vacunados para admitirlos en ellas, como lo prescriben los reglamentos municipales.

Si los otros Consejos de Distrito imitan el ejemplo de aquellos, doce mil niños serían en esta estacion garantidos y por mucho tiempo, de ser desfigurados, ó de morir víctimas de la viruela.

Esta asistencia ordenada, trae la ventaja de poder recoger la vacuna, para renovar el depósito, cosa que se consigue mal, de las personas que van aisladamente.

LOS RUSO-ALEMANES

(*El Nacional*, Octubre 1° de 1878.)

Repiten los noticiosos, que en Europa estarían prontos á embarcarse, con destino á estas playas, una cantidad considerable de estos bipedos. Sería asunto de hacer jugar el cable telegráfico, para librar al país de esta *nuisance*.

Creemos deber llamar la atencion, sobre esa malhadada colonizacion.

El gobierno ha sido engañado, en cuanto á su aptitud para colonizar; y cuando han de invertirse caudales públicos en aquel ensayo de colonizacion oficial, es tentar á la Providencia escojer para ello razas que están mas abajo de los pueblos mas atrasados del mundo.

Hemos oído, de funcionarios públicos, detalles que aflijen y las reticencias de las relaciones los confirman.

Lo que no se tiene en cuenta es que pueblos que están en ese estado de civilizacion, no han de mejorar sensiblemente en dos ó tres siglos, por no poseer nosotros mismos en las campañas, medios de accion, que por el ejemplo, los hagan entrar en mejores condiciones.

Por circunstancias especiales, acaso por los peligros que los habrán rodeado en los parajes solitarios, que han ocupado estos alemanes en Rusia, de dos siglos á esta parte, han vuelto al estado gregario, viviendo juntos como en aduares, y resistiendo á ocupar las suertes de terreno que á cada familia le están adjudicadas.

Esta es la peor de las condiciones de existencia, y que frustrará todo lo que se haga para que se establezcan individualmente. Esta era la manera de vivir de los pueblos antiguos, recojidos en villas y ciudades, para proveer á su seguridad, y dispersándose todas las mañanas sobre el *agro* que las circundaba, para sembrar y cosechar los granos, que tambien se almacenaban en la poblacion urbana.

No ha de ser, pues, de un día, ni de pocos años, desarraígar hábitos de asociacion de este género; pero ya que el gobierno ha sido víctima de un error, con los que han venido, libre al país y al tesoro de aumentar la carga y el contratiempo. Que no vengan mas.

MONEDA DE PLATA

(*El Nacional*, Octubre 1° de 1878.)

La *Revue des Deux Mondes*, se ha encargado de justificar la preferencia que el Ministro de Hacienda ha dado á la plata, para la acuñacion de moneda argentina, disipando con cifras la alarma que la depreciacion aparente del metal, en relacion al oro, se habia esparcido en Europa, y justificando igual preferencia dada por los Estados Unidos, para retirar el papel de curso forzoso, y volver á la circulacion metálica.

La única objecion que queda subsistente, viene de la necesidad de comprar anualmente oro para servir los empréstitos contraidos en Europa, mientras las importaciones excedan á la exportacion de productos del país. Los cereales pueden aumentar por uno ó dos millones la exportacion, si logran los agricultores obtenerlos á precios bajos de costo.

La facilidad de trasportar los metales preciosos hace del mundo entero un solo mercado para el oro y la plata, de donde se deduce que nosotros somos impotentes, para fijar sus relaciones, y que el error que cometamos será corregido á nuestras expensas, exportándose aquel de los dos metales al cual hayamos fijado menos valor que el corriente.

Esta cuestion está actualmente sometida á la deliberacion del Congreso oficial, en Paris, provocado por los Estados Unidos, y sus decisiones habrán de reglar necesariamente nuestras propias determinaciones á ese respecto. ya que tomando la plata como etalon, sin excluir el oro, seguiremos á los Estados Unidos, que han reaccionado contra la idea prevalente en Europa, de adoptar el oro como exclusiva moneda.

En cuanto á las probabilidades de depreciacion de la

plata para lo futuro, la *Silver-Commission* del Congreso de los Estados Unidos, y la ***Silver-Commission*** del Parlamento inglés, dan cifras tranquilizadoras, mostrando que el exceso actual de produccion de la plata, por lo que habia disminuido su valor, no es suficiente para colmar el déficit que deja la produccion del oro, que ha disminuido, de manera que si se deja á la plata en la circulacion el lugar que siempre ha tenido, se habrá dado destino exactamente á la que se extrae actualmente de las minas de todo el mundo, pues los Estados Unidos sellarán casi toda la que producen sus asombrosas minas.

LA ESTADISTICA COMERCIAL Y LA RENTA

(*El Nacional*, Setiembre 18 de 1878.)

Las cifras que de la importacion de mercaderías extranjeras presentan los cuadros de la estadistica en 1876 y 1877, ofrecen motivos de regocijo, por el desarrollo de industrias, que no son mas que elaboracion de productos del país, ó las varias formas de trabajo nacional.

La agricultura, puede decirse que es una industria nueva en nuestro país, pues hasta ahora poco, el comercio extranjero nos proveía de pan.

Los productos agrícolas, y las industrias que los toman como materia primera para transformarlos en varios productos, figuran en 1877, por su disminucion en la lista de materias y artefactos importados, aunque todavía no aparezcan sino como indicaciones de mayor desarrollo en la exportacion futura.

Hay quien pueda, sin embargo, echar una mirada triste sobre estos progresos reales que hace el país, por las nuevas dificultades que le crea. El Ministro de Hacienda nacional debe experimentar la misma sensacion, mezclada de dicha y de pena, que el padre pobre de una numerosa familia, cuando el cielo lo favorece con un nuevo hijo, que al fin es preciso alimentar y vestir.

Es excelente y apetecible que el país produzca todos los cereales y aun mas de los que consume; pero el no importarse cereales, deja un vacio en las rentas de Aduana, que no llena la exportacion con iguales sumas.

Segun nuestro sistema rentístico, no habiendo impuestos internos de carácter nacional, todo lo que deja de importarse es en detrimento de las rentas públicas, mientras que nada le dan esos mismos productos ó sus equivalentes, cuando se producen en el país. No citemos sino un ejemplo. Nada hay mas fácil que sustituír todo el aguardiente que se introduce del extranjero, con los productos de la destilacion de la uva, de la caña, y sobre todo del maíz. Produciráse, pues, aguardiente á discrecion, hasta hacer imposible y ruinosa la importancion; pero las rentas nacionales no se resarcirán de la brecha que abre al cálculo de recursos la supresion de la partida de derechos sobre los espirituosos. La importacion de cerveza en botellas ha disminuído la mitad, de un año para otro; y continuará hasta desaparecer la importacion, gracias á los progresos que hace la fabricacion del mismo artículo en el país.

En Estados Unidos, si la tarifa tiende á exajerar los derechos sobre la importacion de espirituosos, es que se desminuye la renta por este lado, y se reintegra imponiendo fuertes derechos á la fabricacion del whiskey, la cerveza norte-americana.

Y no se crea que es de poca consideracion el desfalco que experimentan las rentas nacionales, á medida que empezamos á bastarnos á nosotros mismos en la produccion de ciertos artículos. Hay ya ciento cuarenta artículos que eran antes de exclusiva importacion, y que ahora son de produccion nacional en parte, y pueden llegar á suplantarlos totalmente. Los vinos argentinos no eran ni aun conocidos en Buenos Aires hace diez años, y desde uno ó dos, ya se presentan en grandes cantidades. La azúcar de Tucuman va invadiendo gran parte de las Provincias del interior; y llegará á Buenos Aires, cuando se monten tres ingenios nuevos que tienen pedidas maquinarias á Europa por valor de trescientos mil pesos fuertes. La produccion de la azúcar se abaratará entonces; pero el erario no percibirá un centavo de esta fuente. Ya pierde, por la concesion hecha en los ferrocarriles, de trasportar á precios reducidos los aguardientes y melazas.

La importacion de harina figuraba antes en grande escala en el comercio con Chile y Estados Unidos. El

año pasado se han introducido sesenta quintales por todo!

Y de los cereales provienen, como elaboraciones, los fideos, la galleta, el almidon, la cerveza, el whiskey ó aguardiente de maíz, industrias todas que se han desarrollado admirablemente en estos últimos años, y que en el pasado apenas dejan lugar á los productos iguales en las importaciones.

De 1876 á 1877, la importacion de fideos ha quedado reducida á un quinto. El almidon dejará bien pronto de importarse.

Sucede otro tanto con las materias que á las artes suministra el pastoreo. La importacion de quesos ha disminuido de 17.000 kilógramos á 11.000; y disminuirá mas aun, desde que los quesos del Tafí y San Luis, gracias á las facilidades del ferrocarril, hagan concurrir á este mercado sus productos.

No se introducen sillas de montar, y pocos arreos y correaje para coches, por que se construyen tales y tan buenos en el país; la manteca ha dejado ya de ser importada. Todo esto revela grandes progresos internos; pero acusa una disminucion de dos millones ó mas en las rentas nacionales, que se sostienen por los derechos de importacion.

Podríamos señalar todavía muchos otros artículos en que el desfalco de la renta, por la disminucion de la importacion es enorme; como por ejemplo, la de cigarros, que ha disminuido en diez y seis millones, aun que la de tabaco en rama ha aumentado considerablemente de un año á otro, lo que compensa la disminucion en cigarros. En este artículo manufacturado, se se hace sensible la perturbacion que á la renta nacional causa el desarrollo de nuestra propia industria. Así es este año en el cual disminuye la importacion de cigarros en diez seis millones, lo que priva al Erario Nacional de una fuerte suma, mientras que la Legislatura Provincial ha impuesto un fuerte derecho á los cigarros fabricados en el país. De manera que lo que pierde el Gobierno Nacional en derechos de exportacion, lo cobra el Gobierno de la Provincia, en el reciente impuesto á los cigarros.

Como el Gobierno Nacional es el que proteje la industria, costea, ferrocarriles y caminos que aseguran y abaratan

la produccion, la prueba de que ha llenado cumplidamente su mandato, el país enriqueciéndose, la encontrará en que no tiene con qué pagar la guarnicion de la frontera, ni hacer el servicio de la deuda que contrajo para hacer desarrollar los recursos del país; pues, cuanto mas adelanta éste, menos renta llega á sus arcas, produciéndose en casa todo lo que necesita en cereales, peleterias curtidas, líquidos fermentados, tabaco elaborado, etc., etc.

Añádese á esto que muchos artículos de necesaria importacion, porque no pueden producirse entre nosotros, han sido exonerados de derechos ó disminuidos estos, á punto de ser insignificante su producido en renta.

Nótase que en el año 1877 no se han introducido sino poquísimas sedas, y absolutamente ningunas joyas, lo que muestra sin duda que el lujo está desterrado de este pueblo de capuchinos, que no asiste á bailes, teatros, ni paseos públicos. Así andará el Resguardo, lo que es otro medio de disminuír los derechos de entrada. El contrabando es un artículo de fabricacion del país, y una de las muchas industrias que se ha aclimatado ya fuertemente.

Las cifras que hemos comparado y la situacion nueva que hacen á la rentas nacionales los progresos mismos que el país realiza, muestran lo vicioso de nuestro sistema tributario, que pone en antagonismo los intereses del país, con los del tesoro; pues cuanta mas industria desenvuelve aquél, menos renta percibirá éste, por cuanto disminuye la importacion, que es la base de la renta. Si, como en el caso de los cigarros que hemos citado, la disminucion de renta nacional por diez y seis millones importado, fuese reintegrada al Tesoro, por un impuesto interno á los cigarros, como el de whiskey en los Estados Unidos, todos los intereses estarian resguardados. Qué seria de la Francia, con nuestro sistema, si cuanto mas variadas son sus producciones, tuviese, por no recibirlas del extranjero, que disminuír sus entradas! Y sin embargo, se ve el arte admirable con que estan distribuidas las cargas, de manera que es hoy la Nacion mas rica y la que paga mas impuestos al mismo tiempo,

Creemos haber dicho lo bastante para llamar la atencion sobre la singular anomalia que presenta nuestro sistema

rentístico, de ir disminuyendo la renta, á medida que la industria del país progresa.

Donde mas se pone en ridículo hasta el absurdo este sistema de Pelicano, que consiste en desangrarse para alimentar á sus hijos (cosa que no hace el pelicano) es en la distribucion de la tierra.

Hay sobre ella el dominio eminente que pertenece al soberano, la propiedad que puede ser adquirida por par-particulares extranjeros y la posesion. ¿A quién pertenece el dominio de las tierras baldías fuera de fronteras? Pertenecía al rey de España, adquiriólo la Nacion, por tratados de traspaso que calificaban el dominio por conquista.

Trátase al salir de fronteras de rescatar territorios que poseen los salvajes, pero cuyo dominio eminente pertenece á la nacion. La nacion invierte la friolera de cuatro millo nes de su presupuesto en el rescate; y al día siguiente aparece un aviso en estos términos: «La Provincia de..... pone en venta por cuatro millones de pesos (á veces por la mitad menos) las tierras comprendidas en la nueva demarcacion de fronteras».

Sucede actualmente que, por disposicion del Congreso, debe rescatarse y limpiarse de salvajes el territorio comprendido entre el Río Negro y.... etc.

Quién es el soberano de esta tierra? Se decide que siéndolo la España antes, lo es la Nacion ahora, puesto que el dominio eminente no se adquiere sino por conquista, y es trasmisivo; y que esta Constitucion y los tratados que de ella emanen son la suprema ley.

Supongamos que la Nacion es un empresario para someter indios, como Sandes sabia serlo para someter ganado alzado. ¿Quién hace los gastos? Sobre ese punto no hay cuestion. La Nacion. Y quién aprovecha de lo conquistado? Eso ya ofrece algunas dificultades. Una Provincia, dos ó mas; excepto la Nacion, cuya única funcion es pagar las costas.

Desgraciadamente, tanto se ha desarrollado la agricultura y la industria, tanto se han bajado derechos y aun quitado para protejerla, que la susodicha Nacion empresaria de conquistas y desalojo de salvajes, no tiene fondos.

Entonces le ocurre la buena idea de hacer que la tierra

que conquiste pague los costos y costas del pleito. El dominio eminente se ha declarado ya nacional; y las Provincias no ejercieron jurisdiccion sobre el desierto, en cuanto á autoridades establecidas, ni hay propiedad individual. Entonces se aconseja pedir á las Provincias que serán favorecidas, adjudicándoles tierra conquistada y poblable, que concedan el derecho futuro que tendran que vender tierras, á fin de que del mismo cuero salgan las correas. El interés manifiesto de las Provincias consultadas sería negarse, para obtener, de *bobilis*, la concesion. Qué buen sistema!

LA MEMORIA DE HACIENDA

(*El Nacional*, Octubre 7 de 1878).

Ha aparecido al fin este importante documento, que en el orden de su importancia debiera ser el primero que la administracion suministrase al Congreso, para formar su conciencia. Sábese cómo se suprimieron tres meses de la vida del Ministro de Hacienda, y con eso se explica su atraso, pues en poco ha estado que la memoria no llegase sino despues de cerrado el Congreso.

Intencionalmente decíamos que tal documento debía servir para formar la conciencia de los miembros del Congreso. La opinion pública de la República Argentina atraviesa un período de formacion, muy peligroso y preñado de amenazas para el porvenir. Todos sus habitantes están embuidos en la idea del progreso indefinido: todos tienen la persuacion de que los recursos del pais son inagotables, y que no hay límites impuestos á la voluntad del legislador. Es conveniente una mejora, es indispensable. La cuestion se plantea sobre esta base, y si se prueba que es útil y necesaria pasa su adopcion ha de ser ley del Estado! Hay como se vé poesía en la direccion de las ideas. Pensiones graciables, premios á los antiguos y modernos servidores de la patria, todas estas manifestaciones de lo que llamaríamos el sentimiento del progreso ó de la justicia nacional.

Olvidan la realidad práctica de nuestra situacion, y las lecciones de la esperiencia.

Se han gastado millones en construir ferrocarriles, con el fin de abaratar la produccion. Era ensayo que debía

hacerse, y se hizo para satisfacer el espíritu público y el interés nacional.

Pero aun suponiendo que todas las obras públicas ejecutadas, hubiesen respondido al propósito que se tuvo en mira, ellas, los pasados desórdenes internos, y antíguas guerras esteriores, han constituído una carga anual de ocho millones de fuertes que han de salir anualmente del tesoro público, para saldar las deudas y empréstitos contraídos.

Tendríamos, pues, como base de todo proyecto de ley, que proponga nuevos empréstitos, ó nuevas inversiones, aun las mas limitadas que salgan de los gastos ordinarios é indispensables de la administracion, que calcular, en cuanto aumentaran aquella suma, los intereses, ó las anualidades decretadas, teniendo siempre presente un hecho que no cambia de una manera sensible, y es que la esportacion de productos del país, no aumenta sensiblemente de algunos años á esta parte, no obstante que, segun nuestras reglas de apreciar el aumento del ganado que los subministra, sobrarían cinco años para doblarlos. De este hecho resulta que no hay razon para esperar un grande aumento en las rentas públicas, tales como están constituídas hoy, y que deben la administracion, el Congreso y la opinion pública, limitar su anhelo de progreso, y su deseo de hacer justicia, á todo linaje de apelaciones á su munificencia. No podemos! No podremos en largo tiempo!

Desde 1868 hasta 1878, la exportacion fluctúa entre ciertas cifras, que ni á un progreso determinado se refieren.

Tomando la cifra que expresa millones y la que expresa cientos de miles, tenemos en diez años las siguientes variantes:

1868....................	2.280,000
1869....................	2.480,000
1870....................	1.860,000
1871....................	1.580,000
1872....................	2.620,000
1873....................	2.480,000
1874....................	2.300,000
1875....................	2.610,000
1876....................	2.590,000
1877....................	2.320,000

Vése, pues, que durante diez años, la produccion estacionaria, oscila en mas ó en menos, pero sin seguir una progresion geométrica.

En 1872 se ha producido mayor cantidad que en época posterior alguna, y en 1877 la produccion es menor que en 1869.

Nuestros economistas deben tener presentes estas cifras, para medir el progreso del país. Es por ejemplo, la industria ganadera, tan productiva como se cree? Nada la ha contrariado en diez años de una manera sensible; la crísis no alcanzó á los criadores de ganado, á quienes favorecían los precios europeos; ganan, los que poseen estancias, de treinta á cuarenta por ciento al año; y sin embargo, comparados los productos del país exportados desde 1868 hasta 1878, no se nota crecimiento de la produccion.

El mismo número de vacas y de ovejas ha podido producir los cueros y la lana exportados en los diez años, pues sus precios no varían sensiblemente.

La exportacion de la Francia, la Inglaterra, los Estados Unidos y casi todas las naciones del mundo, ha aumentado prodigiosamente en el mismo número de años; y solo una causa orgánica, en nuestro sistema de industria, puede esplicar esta singular estagnacion y fijeza en las cifras.

El país, sin embargo, no se ha mantenido estacionario. Los criadores de ganado han reedificado á Buenos Aires con sus *sobrantes*, como se les llama: la emigracion ha aumentado en aquel lapso de tiempo doscientos mil brazos, y las industrias europeas se han aclimatado, dando fortuna á los fabricantes; y sin embargo, la exportacion no ha aumentado, porque el sistema fácil de ganadería no aumenta sus productos.

La importacion ha esperimentado en esos diez años, altas y bajas que no pueden sugetarse á regla. ¿Cómo se explicaría el hecho singular de que habiéndose esportado por renta de dos y medio millones, en 1869 y en 1873, en el primero se importan nueve y medio millones y en el segundo diez y seis y medio millones, ó casi el doble?

Esplicaría esta diferencia, que el gastar es obra de la imaginacion y que el producir es obra de las matemáticas?

A las causas señaladas por el Ministro de Hacienda para traer aquella desproporcion entre exportaciones é importaciones, debemos añadir una, que no se tiene en cuenta. Nuestro comercio de importacion lo hacen exclusivamente casas extranjeras; y como el país consume en artefactos una cantidad anual que ellos saben apreciar, si un año ó dos consecutivos introdujeron el doble ó triple de aquella cantidad usual, debió ser á causa de un error de opinion comun á todos los importadores, una *infatuacion*, como suele decirse. Este error venia precisamente del desenvolvimiento que la idea del *progreso* habia tomado en aquellos tiempos. La inmigracion acudía en masas que prometian igualar luego á la de los Estados Unidos: la especulacion sobre tierras respondia á la demanda de los nuevos pobladores de ciudades y campañas. Todo tomaba repentinamente formas colosales, ó salia de las cifras conocidas. Los comerciantes importadores pidieron á Europa mercaderías en proporcion á las cifras que aparecian en movimiento.

La crisis sobrevino, y trajo las cosas á sus quicios. Una produccion anual que no renta mas de dos millones y medio, y una poblacion que no pasa de dos millones. Estas son las cifras únicas que el economista y el hombre de estado deben tener siempre á la vista.

Otra triste revelacion que nos hace la memoria, es lo producido por los ferrocarriles nacionales, que no pasa de 138,901 pesos en 1877.

Si no han producido mas, es porque en pocos puntos de su trayecto encuentran productos preparados.

Un solo ferrocarril de Buenos Aires produce mayor suma que todos los ferrocarriles nacionales; y puede calcularse el capital que estos representan, para ver que mínimo interés producen.

Producirán mas tarde?

Problema de solucion difícil! Los ferrocarriles interiores atraviesan grandes extensiones de país despoblado, hoy, y que lo será siempre, de donde proviene que el producto que viene del extremo de la línea, paga el frotamiento y el rédito del valor de cada uno de los rieles intermediarios; y debiendo responder el producto neto á un siete por ciento,

han de ser muchas las vías, que queden siempre á cargo de las rentas nacionales.

Esta es otra indicacion contra la infatuacion de nuestra idea del progreso, de que es susceptible el país, y lo mas que nos falta hacer para dejar satisfecho nuestro espíritu ó las aspiraciones de la opinion.

Debemos, deberemos, ocho millones.

Producimos, produciremos en renta, dos y medio millones

Los ferrocarriles no devolverán el rédito.

Se necesita pues, desear y esperar menos de nuestros recursos actuales.

La mejor demostracion que encierra la Memoria de Hacienda, es que se han gastado ocho millones menos de lo presupuestado. Este es ya un buen paso dado. Otros deberán seguirse y estos habrá de darlos el Congreso.

ACUÑACION DE MONEDAS

(*El Nacional*. Octubre 10 de 1878.)

El proyecto de continuar con recursos nacionales el puerto del Riachuelo, casi corre anoche en el Senado, la misma suerte que el de acuñacion de monedas en la otra Cámara, el fatídico aplazamiento indefinido que se estorba con un aplazamiento, á fin de quitar á dia fijo, el pretexto de no haber estudiado la cuestion, que es obligacion tener estudiada, sin embargo.

Hemos manifestado muchas veces nuestra opinion negando al Congreso la facultad de aplazar los proyectos de la próroga, lo que constituye un verdadero *escamoteo*, del privilegio constitucional del Ejecutivo, de convocar á sesiones extraordinarias; y el que manda con derecho, no puede con derecho quedar frustrado.

Sea de ello lo que fuere, seria de desear, por honor del Congreso que los Diputados de las provincias del interior viniesen el año venidero mejor preparados para esta cuestion que tanto interesa á algunas de ellas, sobre todo á las de la falda de la Cordillera, ó á las que comercian con Bolivia.

Es conveniente desmonetizar la plata que en cambio de

productos argentinos reciben en Chile, Perú y Bolivia los comerciantes ó importadores de ganados?

. Cómo se sustituirían esas monedas y cómo se la haría repatriarse?

Chile, Perú y Bolivia han uniformado su moneda, segun el tipo decimal francés. El peso chileno, el sol peruano son los cinco francos franceses.

¿Convendría que por consideraciones técnicas se adoptase otro tipo en peso, (el peso fuerte por ejemplo, de 27 gramos), poniéndonos en desacuerdo con la moneda adoptada por tres Repúblicas, que de antiguo sellan moneda, y cuyos territorios producen el metal? ¿No valdría mas que hiciéramos una liga latina de esta América, asociándonos á Chile, Perú, Bolivia, Ecuador por un lado, y con Francia, Italia, España, Bélgica por otro?

Por qué seguiríamos á los Estados Unidos, único país que conserva en el dollar el peso de 27 gramos del *Carolus* antiguo? quedando así divorciados con nuestros vecinos, con la liga latina, y con la ciencia?

El Congreso monetario de Paris ha dado su decision, y por los dos artículos que nos trascribe *El Standard*, nada resuelve sobre los dos puntos que nos interesa, á saber, el peso de la moneda de plata, si 25 ó 27 gramos de fino, y la relacion oficial entre el oro y la plata á saber, si uno de oro por 16 de plata, como en Estados Unidos ó 15 y medio como en la liga latina y chilena.

En contestacion á las propuestas de los delegados norteamericanos, el Congreso ha contestado: 1º que es necesario mantener en el mundo el rol monetario que desempeñan el oro y la plata; pero que la eleccion, en cuanto al empleo de ambos, habría de hacerse segun la especial posicion de cada país; y 2º, que la limitacion á la acuñacion de la moneda de plata, debía ser igualmente dejada á la libre decision de cada Estado, segun la posicion particular en que se halle colocado y especialmente, segun que la última depreciacion en el mercado, de la plata, haya afectado de una manera ó de otra la posicion monetaria de diversos países.

Estos son los datos principales que tenemos ya y que nos faltaban antes del aplazamiento. Uno mas, aunque acaso momentáneo, añadiremos. La casa de moneda de Filadel-

fia, había ya acuñado once millones, y la Tesorería no había podido hacer entrar en circulacion mucho mas de un millon, repelido ó mal recibido el dollar, como embarazoso en grandes cantidades, y pesado aun en pequeñas, para carteras de moneda, que guardaban antes oro ó papel.

Tal es el estado de la cuestion monetaria, y tales los antecedentes, y *las circunstancias especiales* en que estamos colocados, ligados por el oro con los mercados europeos, y por la plata con Chile, Perú y Bolivia, que tienen un tipo fijo, que no abandonarán, porque es el del sistema métrico decimal.

COSECHAS DE TRIGO

(*El Nacional*, Octubre 12 de 1878.)

Se presienten espléndidas como nunca, en cantidad y calidad, si ninguna perturbacion atmosférica ó política no viene á defraudar tan bien fundadas esperanzas.

De Santa Fe, de Entre Ríos, de la campaña de todas partes, viene el mismo anuncio. Habrá, pues, harina para el consumo interior, y una gruesa partida para la exportacion. Sin esto último, la regla flaquea, de lo que abunda no daña. El exceso de produccion sobre el consumo de cereales daña enormemente. En San Juan, vale la fanega de trigo catorce reales bolivianos que apenas son treinta pesos moneda corriente.

Los telegramas comerciales tendrán de hoy mas que dar cuenta del precio de los cereales en Río, Inglaterra, Francia y del estado de las cosechas en Europa, Rusia y Estados Unidos para regular los precios de nuestro mercado, segun la demanda.

Si para algun país puede ser provechosa la exportacion de granos, puede ser para los nuestros, desde que no son tan en gran cantidad todavía que hayan de perturbar el equilibrio de los precios. Si aun no pudiésemos exportar con ventaja, debemos consagrarnos á estudiar las causas.

Chile debe sus atrasos financieros á dos malas cosechas sucesivas, y se alienta con la esperanza de una favorable. A nuestro país no lo afectará de una manera sensible una

pérdida semejante; pero al porvenir de las colonias seria funesta, pues dada la poblacion argentina, siempre tendrán *over* producciones, ó excesos de productos, los que serian ruinosos sino fuesen demandados.

Se nos asegura que el empresario del ferrocarril angosto intercolonial, se traslada á Europa en busca de los capitales necesarios, tan seguros están de las bases del cálculo, en cuanto á la carga que está pronta para ser trasportada. La cosecha actual á realizarse por completo las esperanzas que el estado actual deja concebir, servirá, mientras se solicitan capitales, de comprobante, que justifique la inversion. El señor Casado, solo de Entre Rios, pide á la oficina de inmigracion, mil peones para levantar sus trigos; y de las colonias de Santa Fe nos previenen, que la cifra de treinta y dos leguas labradas que dimos, es muy reducida, pudiendo doblarse sin apartarse de la verdad.

QUINCE MIL LEGUAS

(*El Nacional*, Octubre 8 de 1878.)

Tal es precedido de conquista, el título de un libro bastante abultado, que ilustra las cuestiones relativas á la ya sancionada traslacion de las fronteras de la República al Rio Negro.

Hubiéramos preferido título menos ambicioso, por lo que tiene de reclamo, pues la materia que el libro contiene, con muchas manifestaciones oficiales de aprobacion y rastros visibles de cooperacion de las oficinas de guerra y marina, le da una importancia especial.

Es realmente un trabajo digno de estimacion, reunir en un volumen, cuanto se ha escrito durante dos siglos sobre los países que bañan el Colorado y el Negro, y exhumar de los archivos ó reimprimir los viajes, expediciones y reconocimientos que se han practicado en aquellos parajes, con las cartas y derroteros de antíguos y modernos aventureros, sin excluir los derroteros y viajes á la ciudad encantada ó de los Césares, que se creia existiese en la Cordillera, al Sud de Valdivia.

Mucho mérito ha contraido el señor Zeballos con la compilacion de tan rica coleccion de datos, y su libro está

destinado, mas que á adornar las bibliotecas, á ser el compañero inseparable del expedicionario al desierto, ya sea al Este de Córdoba, ya al Sur de Buenos Aires.

Solo recorriendo las páginas de este libro, puede formarse idea del cúmulo de estudios y trabajos de que han sido ocasion aquellas tierras australes, que sin embargo, han permanecido hasta hoy despobladas, á causa de la barra que obstruye los ríos que llegan al mar, de las ciénagas mediterráneas en que se pierden otros, de los inhospitalarios arenales que median entre el río Negro y el Colorado; y de los médanos que cubren centenares de leguas. La naturaleza no se ha mostrado pródiga de sus dones en todas partes, por aquellas dilatadas regiones, y aunque mucho haya de aprovecharse con la proyectada ocupacion del río Negro, no debemos disimularnos que muchos miles, de los quince de leguas, han de permanecer eternamente como la naturaleza los dejó.

Esto no impide que quede utilizable lo bastante para satisfacer las necesidades de una poblacion numerosa, ya que la provincia de Buenos Aires, cuan grande es, medirá solo seis mil leguas cuadradas, hasta los últimos avances de la frontera, cuando las poblaciones lleguen á una zona de tierras fértiles que se extiende á las faldas de los Andes, al pié de las cordilleras y en valles umbríos de una vegetacion lozana en que descuellan hayas, y las bellísimas araucarias, que como el nombre lo indica, son originarias de aquellas comarcas, de uno y otro lado de los Andes.

Los indios tienen su Eden, los bosques de manzanos, á donde acuden las tribus, aun de países lejanos, y deponiendo toda enemistad y guerra, se abandonan al placer de saborear la deliciosa fruta. Si se añade que tambien de aquellas regiones es originaria la *frutilla* chilena, la mas grande y dulce variedad de las fresas y que tapizan el suelo por centenares de leguas, habrá estímulo á la imaginacion de los que no pocas veces han de sentir las angustias de sed, en los médanos y travesías sin fin, ó los ardores del sol, en la pampa de cascajo y arena que se extiende á trechos de centenares de leguas.

Que todo eso costará la conquista de las 15.000 leguas, que amenizará la lectura en los campamentos y percances del

ejército, libro que lleva aquel título, instruyendo, guiando, civilizando y alentando al soldado.

Con estos pormenores que llamaríamos trascendentales, por cuanto su importancia habrá de verificarse en época mas ó menos remota, la adquisicion de un cierto número de leguas, sometidas en adelante á la vigilancia y guarda de nuestras líneas armadas de frontera, responden á una necesidad pública que todos han adivinado instintivamente y que los datos estadísticos presentados por la Memoria del Ministro de Hacienda han puesto de manifiesto.

La ganadería actual no progresa de una manera sensible, en los límites en que está comprendida. Todas las explicaciones que se den, ya sea por los cambios experimentados al transformarse de cría de ganado mayor á cría de ovejas, ó cualquiera otro accidente que se haga valor, siempre resultará cierto que en diez años no ha doblado, ni triplicado el producto exportable de la ganadería, como debiera esperarse de la marcha natural de toda industria.

Es posible esperar alguna mejora sensible en los años próximos. Puede en efecto influír en gran manera la clausura de las estancias, por medio del alambrado que se generaliza, para aumentar el producto de la cria de ganado mayor, mejorando las razas, sometiendo á mayor cultura la cria, y aumentando su rendimiento anual con la elaboracion de la leche, cuyos productos equivalen al valor del ganado mismo. Hay todo motivo de creer, que la exportacion de carne de carnero, por lo menos, por medio de la preservacion frígida ó química, sea practicable en grande escala, y entonces habrá un nuevo rendimiento de la cría de ganados.

Mientras estos progresos mas ó menos lentos se realizan, habrá conveniencia en poblar de ganado nuevos campos, y esta es la ventaja que decididamente traerá la extension dada á la frontera y la incorporacion de mayor territorio, dentro de las líneas de defensa.

En cuanto á los intereses de la agricultura, sería empeño vano buscarles satisfaccion por ese lado. Los territorios que van á adquirirse, están ubicados, en su parte útil demasiado tierra adentro, para, esperar que sin puertos, sin vias de comunicacion fáciles, se abran paso á

las costas, para ser exportados con ventaja; pues para proveer al consumo de la parte hoy poblada, tendrían que competir aquellos productos con los de igual naturaleza que se obtienen en los lugares mismos de su consumo. El movimiento agrícola, por otra parte, viene ya pronunciado del lado del Norte, en las colonias agrícolas de Santa Fe y Entre Ríos, que son en definitiva el efecto de la inmigracion que realiza los propósitos de poblacion y cultura del terreno, sin lo cual se esterilizaría, ó se detendría en lo sucesivo. Considérese que un país donde la propiedad está distribuída por leguas, y que no tiene ni exceso de poblacion, ni hierro, ni carbon para la industria fabril, haría imposible un vasto y constante sistema de inmigracion, si no se principiase, como se ha principiado ya con éxito, á subdividir la tierra, en proporciones limitadas á la capacidad de la familia para hacerla valer por el trabajo.

Esta segunda operacion viene haciéndose, y es deber del Estado favorecer su completo desarrollo, quitándole los embarazos que el estado primitivo del territorio opone á la fácil y barata traslacion de los productos agrícolas á los puertos.

CUESTION MONETARIA

(*El Nacional*, Octubre 8 de 1878.)

Ha quedado como aplazado el debate suscitado por los proyectos presentados á la Cámara, sobre acuñacion de moneda; y se teme que no dé un paso mas adelante, tal es la fluctuacion de las ideas. Personas que se creían autorizadas á formar juicio sobre estas materias, vacilan en presencia de las opiniones contradictorias de los economistas, de las resoluciones ya tomadas en los Estados Unidos, y de las deliberaciones pendientes en el Congreso monetario de París.

En cuestion está si habrán dos etalones, ó uno solo; si la relacion del oro con la plata será de uno á quince y medio, si se disminuiría el peso del dollar americano, para hacerlo fraccion exacta de la guinea, ó se coordinarian estos con los francos franceses.

En tal situacion, y cuando todas las naciones estudian

cuestion tan complicada, vamos nosotros á dictar, á fin de sesiones, una ley de acuñacion de moneda de plata, sin relacion ó con relacion á cierto peso de oro, de un peso para el que no tenemos padron que nos sirva de base; expuestos, como es de temerse, á cambiar de idea, segun que se formen definitivas en Europa y Estados Unidos, teniendo que suspender lo ordenado, y reformar la ley, antes de haberse ejecutado?

Las dificultades prácticas aquí, no son menos embarazosas. Las monedas de plata, aun de cuño nacional, no tendrán curso en el menudeo de Buenos Aires, por los hábitos adquiridos, y por el peso de cierta cantidad, aun pequeña, de metal. El oro ha de ser siempre cambiado por papel moneda, y la plata ha de volver á las provincias que la usan.

El comercio de Chile se hace cambiando ganados importados de Cuyo, por mercaderías en tránsito de Europa; pero como no son los ganaderos los que hacen comercio de mercaderías, la plata chilena sirve para hacer las permutas, saldar diferencias, y anticipar la compra de ganado, á cuyos objetos pasa á este lado de las cordilleras. La plata boliviana hace los mismos oficios en el extremo Norte, para los negocios con Bolivia, á donde se introducen ganados, y de donde pocas materias hay de retorno, para saldar las cuentas, lo que da al boliviano entrada en las provincias de donde se surte de ganado.

El comercio de Chile es ventajoso para las provincias andinas, puesto que es su mercado propio de exportacion. Las mercaderías europeas las obtienen á precios iguales ó con cortas diferencias de los de esta plaza, viniendo enfardeladas de Europa, apropiádamente para el tránsito por la cordillera. Pero en lo que les es mas ventajoso aquel comercio, ademas de la corta distancia, la economía del pasaje y estadía, es el hábito general, invariable de comprar á plazos, mediante pagarés firmados á 4, 6 y aun 7 meses de término, lo que facilita enormemente las transacciones.

A todos estos intereses debe responder y servir una nueva moneda nacional y no es extraño que no obstante la urgencia de la medida, se encuentren perplejos los legisladores

y no se puedan poner de acuerdo en la manera de satisfacerlos.

Corríase en ante salas que el Ministro de Hacienda tenía en cartera un tercer proyecto, que no ha presentado, acaso por considerar muy discordes las opiniones de la Cámara.

FERROCARRIL DE LAS COLONIAS

(OTRO APLAZAMIENTO)

(*El Nacional*, Octubre 9 de 1878.)

Cúpole en el Senado á este proyecto, la suerte del de monedas en la otra Cámara. Ha sido aplazado.

Era tanto el contraste que presentan los precios del kilómetro de nuestros ferrocarriles nacionales, con los de trocha angostísima *sligt rail-way* que se proyectan en las colonias de Santa Fe, que hubo de consultarse á la oficina de Ingenieros, sobre el caso: y como la Legislatura de Santa Fe ha garantido el ferrocarril y solo solicitaba, para las seguridades del crédito, la subsidiaria garantía nacional no se habian remitido los datos y cálculos que servirían de base á un informe del Departamento de Ingenieros, para explicar aquella excesiva baratura.

Es preciso convenir que el proyecto recien introducido en la prórroga, había venido despachado tarde por la Legislatura de Santa Fe; y no había tiempo para considerarlo, con la mejor voluntad del mundo. No dudamos que será acordada la garantía subsidiaria, en el próximo período legislativo.

No queremos que este proyecto duerma el sueño de la marmota, en el invierno legislativo que se aguarda, sin acompañarlo con nuestros buenos deseos de éxito.

La prosperidad de la inmigracion dependerá de la prosperidad de las colonias de Santa Fe, que constituyen ya una provincia agrícola.

Hemos hecho notar la lentitud con que aumenta la cria de ganado, cuyos productos, compran casi exclusivamente nuestras importaciones. El déficit para cubrirlas no se llenará pronto por aquella vía. Un producto nuevo puede agregarse á los del pastoreo, y es el de los cereales, que

están ya sembrados, que pueden reproducirse cada año, en la extension que se quiera, desde que ya está poblado, cultivado y labrado un extenso territorio. Un millon de quintales de harina ó maiz exportada, cambiarán las relaciones entre la exportacion y la importacion. Nuestra cifra de produccion subirá repentinamente. La inmigracion dará con ello su primer fruto. A la ganadería añadiremos la agricultura que es la inmigracion ubicada y radicada.

Pero los cereales, no son patrimonio y monopolio de ciertos países; como el algodon, las lanas, la azúcar y el café, sino que los producen todos los pueblos civilizados, para su propio consumo.

Cada provincia argentina se basta hoy á si misma, para la produccion de cereales. El exceso de productos de las colonias de inmigrantes sería inútil ó de poco provecho, sino se contase con la exportacion.

Puede decirse que su mision es crear un producto para la exportacion.

Pero para exportar cereales, es preciso producirlos á precios reducidos, de manera que concurran sin desventaja en los mercados exteriores, con los cereales de todo el mundo; y como los productos de la agricultura que no sea tropical, ó la cría de ganados, son voluminosos y baratos, todo aumento de costo de produccion destruye la utilidad del producto, puesto que este, excediendo á las necesidades del propio consumo, no puede valer mas que lo que valga en los paises mas favorecidos ó que menos gastos impongan.

El mayor flete de los cereales de una colonia, hasta el puerto de embarque, puede ser bastante para anular el valor del producto.

Todo el éxito de nuestra colonizacion está ahí: Un fuerte de diferencia del lugar donde se produce el trigo, y el puerto de embarque, entre Estados Unidos, Chile y el grupo de colonias de Santa Fe, bastaría para paralizar su desarrollo y detener en adelante la inmigracion agrícola, que es la que se arraiga y fija irrevocablemente en el país.

Comparemos.

En Estados Unidos, salario de un peon, 25 pesos.

Valor de la fanega de trigo, 5 ps.

Valor de la de maiz id 2 1/2 ps.

En Santa Fe, los mismos precios.

Valor del transporte, cincuenta leguas de ferrocarril en los Estados Unidos?

Valor del transporte en carretas en Santa Fe?

No habrá, pues competencia posible.

El ferrocarril barato es, pues, elemento de vida y de prosperidad para el país labrado, á fin de no recargar el costo de produccion, antes del embarque.

Lo repetimos, todo el sistema de transformacion de la pampa, en morada del hombre en lugar del ganado, depende de esta circunstancia. El ganado es un producto agrícola que se mueve y no paga flete: ó sus productos, siendo valiosos en poco volumen, resisten á mayores distancias y tienen menos competidores que los cereales, que han de ser baratos, para ser exportados.

Un ferrocarril que ligue entre sí las colonias de Santa Fe funcionará, por otra parte, en las mismas condiciones que los de Europa y el de Oeste de Buenos Aires.

Cada riel será sostenido y pagado por los productos del terreno que ocupa. Los ferrocarriles nacionales atraviesan verdaderas travesías de cientos de leguas, sin que los humedezca el aire recargado de emanaciones de la cultura del campo ó los saluden los pueblos á su paso. En Santa Fe, el producto está creado antes del ferrocarril.

Veinte centros de poblacion lo aguardan, treinta leguás labradas hoy (cien en un año mas) tienen ya preparada la carga. ¿Las lanas y cueros que conduce el ferrocarril del Oeste de Buenos Aires, producirán mas carga, y su trayecto mas pasajeros que el ferrocarril intercolonial, transportando productos agrícolas? A cuántas varas cuadradas de terreno corresponde un vellon de lana? á cuántas una fanega de maiz ó trigo? Este es el mas sencillo modo de comparar utilidades; y sin embargo, aquel ferrocarril de Santa Fe costará tres veces menos de lo que costaron los de trocha ancha, lo que exige tres veces menos transportes.

Créemos haber expuesto lo bastante para mostrar la importancia que tiene aquel primer ensayo de viabilidad, en país agrícola destinado á producir cereales para la exportacion; pues si no reunen esta condicion, de poco han de servir para el consumo del país, prueba que todas las Provincias lo producen.

Favorece mas la circunstancia de estar el pequeño capital accesorio, garantido ya por una Provincia, y solo pedirse, como garantía de éxito en el mercado inglés, el nombre de la nacion para darle crédito.

Sería un hecho singular que la garantía nacional se de solo á las vías en despoblado, y no alcancen á las que, como la propuesta, están en condiciones de pagar el interés, desde el día de su apertura, por recorrer país cultivado y ligar á cortas distancias centros de poblacion activa, inteligente, y por tanto, extendiendo su accion á grandes distancias, lo que reclama movimiento.

ENTORPECIMIENTOS EN LA VIA

(*El Nacional*, Setiembre 4 de 1878).

Siguen repitiéndose los casos de encontrarse obstruido el tránsito del ferrocarril de Tucuman, por medio de obstáculos puestos, con el propósito de descarrilar los trenes.

Muy natural es creer que haya en ello algun designio, de especulacion ú otras causas. Posible es que, como sucede casi siempre que se averigua el origen de una forma especial de crimen, que tiene aterrada á una poblacion, se encuentre que es un solo hombre, el inventor y perpetrador del hecho, multiplicándose y cambiando de localidades á fin de no ser tomado.

El hecho tan repetido de la vía de Tucuman puede ser la obra de algun poeta del crimen de alguna imaginacion curiosa, de alguna ambicion de gloria á su manera, la ambicion de producir algo de que él sea el autor.

No sería extraño que el propósito hubiese degenerado en lucha, y se repitiese con la esperanza de triunfar al fin.

No han sido mas trascendentales los motivos que han inspirado á ciertos paisanos oscuros en los pasados tiempos sus levantamientos y sus algaradas.

Siéntese ser algo, el hombre que desde el puesto oscuro que tiene en la sociedad puede perturbarla y hacerle aceptar el puesto que le conquista la notoriedad misma de sus hechos.

Cuántas ideas extrañas pueden nacer en el cerebro del

rudo habitante de un desierto, como el que media entre Córdoba y Tucuman al ver apenas perceptible en el horizonte, del tamaño de una mosca, el tren que nada y nadie puede protejer de afuera; que se cree tan seguro en su ruta de hierro, y que sin embargo un atravesaño, un bronce interpuesto, puede descarrilar, y mostrar así la debilidad y desamparo de aquellos ostentosos y al parecer triunfantes instrumentos y creaciones del saber y del poder de los hombres civilizados!

Cuán grande, cuan poderoso debe sentirse ante sus propios ojos, el autor del descarrilamiento!

Sentimiento igual impulsa á los niños á hacer *averías* y á poner piedrecillas y obstáculos en los ferrocarriles tambien, en Europa.

Al establecerse en Chile, entre Valparaiso y Santiago, el primer telégrafo, la primera impresion, como que era el primero en esta parte de América, fué de asombro de contento y de orgullo; si bien en la plebe corrian rumores y versiones absurdas ó ridículas sobre su accion, como es natural imaginarlo. Ocho días despues amaneció cortado el alambre, que fué inmediatamente repuesto. Volvieron á cortarlo y lo compusieron. Volvieron á cortarlo y lo cortaban cada vez que era restablecido. Trabóse así una lucha entre la administracion y la mano ó manos invisibles que repetían el acto, y la administracion fué vencida, ante la tenacidad del propósito. Acaso la lucha se hizo con el prurito de clase, de civilizacion, tomando los campesinos á gloria mostrar su poder destructor. Por varios meses permanecieron tirados en el suelo los alambres, hasta que un día se tuvo la buena inspiracion de levantarlos y reanudarlos.

El telégrafo funcionó desde entonces sin tropiezo. Habian los interruptores mostrado su poder, burlando el del gobierno, y estaba satisfecho el orgullo de la ignorancia.

Cuando la guerra del Entre Rios, se cortaba en Santa Fe el telégrafo. Descubrióse al fin el autor, era un paisano vecino de los alrededores, y probablemente animado de algun sentimiento extraviado como el que apuntamos.

Medios hay, sin embargo, para descubrir el ó los poetas del crimen en la via de Tucuman, que por ser caseros y familiares no son menos eficaces.

Que la empresa del ferrocarril tome á su servicio dos *rastreadores*, y no pasarán dos días sin que le entreguen al malhechor. Los hay de primer orden en los Llanos de la Rioja, en las campañas desiertas de San Juan. Ha de haberlos de fama y nombradía, de manera que no sea posible equivocarse en cuanto á la capacidad proporcional. El rastro del caballo, del hombre que se acerca á la vía férrea, el del malhechor mismo al trasponer una viga, son documentos legibles, claros como una escritura pública, y que no es dado ni aun á la prevision borrar. Donde se encuentre un obstáculo, basta hacer bajar á los peritos del rastro, para que levanten del sumario, con el cuerpo indeleble del delito, la filiacion del delincuente, su fotografía estampada en el suelo, y el rastro del caballo, que seguirá un día, dos, hasta llegar al rancho, donde se guarece la fiera en deseos, en imaginacion y en perspectiva.

Sería de desear que no se deje perder un arte como el del rastreador, cuyos grandes maestros van desapareciendo, faltos de teatro para ostentar su habilidad.

Este arte no existe sino en la Rioja y San Juan, resto de los indígenas, al parecer, pues un historiador chileno, jesuita, dice que en un convento de Concepcion, tenían los de su instituto un niño de doce años, indio llevado de Cuyo, y que los asombraba con su extraño talento de leer las pisadas. Esto sucedía ahora dos siglos, lo que muestra que es un arte indígena.

EXPORTACIONES

(*El Nacional*, Octubre 14 de 1878.)

Llamamos no hace mucho la atencion, sobre la inmovilidad de la cifra de nuestras exportaciones, durante diez años, de manera de revelar que la ganadería, que suministra las materias exportables, no han aumentado su número y valor en tan largo lapso de tiempo.

La ganaderia es nuestra industria principal. A ella le están consagradas, diez ó quince mil leguas cuadradas de terreno, entrando la agricultura á figurar en tan pequeña escala, que aun no se hacen sentir sus productos en la exportacion. La ganadería es, pues, la medida de la riqueza,

y á falta de otro término, el producto colonial con que concurrimos á los mercados del mundo, donde no tenemos por rivales, sino la Rusia, Australia y algunos otros puntos del globo, en que cueros y lanas se producen en grande escala. No aumenta, pues, nuestra riqueza, mientras que en los mismos diez años, durante los cuales la produccion *agreste* ha estado estacionaria, la poblacion ha aumentado en dos quintos, y por tanto corresponde á menor cantidad por persona la exportacion de productos, pues que si cincuenta millones, por ejemplo, correspondían en 1868 á dos millones de habitantes, esto es, veinte y cinco pesos por persona, en 1878, aumentada la poblacion á 2.800.000, habitantes, tocaría á cada uno, menos de diez y ocho de exportacion.

Caénnos, por fortuna, á la mano, datos que abrazando el mismo lapso de tiempo, pueden ser comparados á los nuestros. En 1868, el valor de las exportaciones de los Estados Unidos, fué de 262.389.900 pesos. En 1878, ha subido á 680.683.798 pesos. El aumento de riqueza, ha sido, pues, en diez años, de ciento cincuenta y tres por ciento; y como la poblacion no se dobla, sino en veinte y dos años, resultaría que á cada habitante corresponde de exportacion, mayor cantidad en 1878 que en 1868.

Como la produccion principal de los Estados Unidos es la de los productos de la agricultura, que prepara la gran mayoría de la poblacion, puede dar una idea del desarrollo que esta ha adquirido en diez años, labrando nuevos terrenos, la circunstancia de entrar en la exportacion de 1879, un aumento de 112.793.510 pesos en cereales, lo que hace casi la mitad del total de las exportaciones de 1869, en que entraba el algodon, tablazon, petróleo y carne de puerco, que cuentan por ingentes sumas. Puede aventurarse pues, la conjetura de que este exceso de exportacion de cereales en 1879, representa en efecto la extension de la labranza desde 1868 á 1878, esto es, que casi ha doblado el territorio labrado nuevamente, ó agregado al capital productor de ahora diez años.

Como no han habido plagas que hayan atacado sustancialmente la cría del ganado entre nosotros, ó alguna seca extraordinaria como la de 1875, y otras que de tarde en tarde destruye el ganado de cría, debe buscarse la causa

de esta estagnacion en el aumento total de los productos del ganado, pues ocupando lo mas saneado del territorio de la riqueza en general, no aumentan sus productos, ni en proporcion siquiera de la poblacion.

Los progresos hechos en estos últimos años, en la explotacion industrial de la ganadería, debieran, por las economías introducidas, mayor capital é inteligencia empleadas, verse representados en la exportacion por una cifra abultada, pues aun no contando con esta asiduidad ó nuevos perfeccionamientos introducidos, debia ser el doble de lo que es realmente.

Algun diario ha sujerido que eran las lanas avaluadas mas bajo ahora que lo habian sido antes, lo que en efecto puede producir un error de apreciacion; pero las cifras de la produccion de lanas, por ejemplo, no suben tanto de año en año, como para que este motivo de error en el cálculo explique la uniformidad aproximativa de las cifras.

Sea de ello lo que fuere, como no es posible suponer que se atraigan grandes cantidades de productos á la verificacion estadística de la aduana, valdría la pena de prestar grande atencion en adelante á los medios de verificar los valores exportados, en relacion al aumento del ganado, á fin de obtener datos ciertos y exactos sobre la proporcion regular de su crecimiento, que como hemos visto antes, no sigue siquiera el progreso de la poblacion.

Importa tanto mas este estudio, para en adelante, cuanto que los productos de la labranza que ya se hace en grande escala, deben figurar desde este año en la cifra de la exportacion; y desde entonces, puede esta en globo adquirir un desarrollo sensible.

No tenemos á mano, un cuadro de importacion de cereales y de los productos de la agricultura del año 1868, en que apenas se ensayaba el cultivo de cereales en el país; pues la suma que representen entonces, debe servir de base aproximativa para calcular cuál es el consumo de harinas, por ejemplo, que hace la poblacion del litoral actualmente pues era esta la que se proveia de harinas extranjeras.

Desde este año, las grandes siembras de Santa Fe y Entre Ríos, entrarán con sus productos á representar en la exportacion, el trabajo aplicado á la agricultura, sobre una limitada extension de terreno, lo que aumenta el número de

habitantes por kilómetro, y puede llevarlo á cifras que se acerquen á la de la poblacion rural de otros países, pues se sabe que el ganado que ocupa una legua cuadrada de terreno, reclama poquísimas personas para su guarda y beneficio, con lo que el país permanece despoblado.

Los valores de la produccion agrícola serán naturalmente influídos por causas inevitables por ahora, en cuanto á producir riqueza para los labradores. Para llegar al punto de embarque habrán de perder mucho de su utilidad, aumentándose los costos á causa de las diversas remociones que han de experimentar en el trayecto. Para evitarlo, se han inventado los *elevadores*, que son enormes depósitos de trigo, de tal manera combinados, que del tren, del ferro-carril pasan los wagones de trigo á descargarse por sí solos, en almacenes paralelos á los rieles, desde donde cadenas sin fin los suben á las máquinas de aventar, limpiar, pesar que por otro camino los descienden á la bodega de un buque que atraca por el costado del elevador, como el ferro-carril (ramal) atraviesa por dentro de la fábrica.

Toda esta série de operaciones se hace sin concurso humano, si se exceptuan los maquinistas, á fin de evitar que en el acarreo, carga y descarga del trigo en bolsas, se aumente su costo.

En cambio, sabemos de finca á pocas leguas de Buenos Aires, que no exporta sus forrajes, porque el costo de enfardelar, cargar en carretas dos leguas, descargar y pasar al ferro-carril, descargar este en Buenos Aires en otro vehiculo hasta almacenarlo ó venderlo, ha doblado el valor original y hecho desventajosa la operacion.

Para terminar nuestras observaciones y no distraernos de las cifras comparadas que las motivaron, completaremos la exposicion, poniendo en relacion las importaciones.

En 1868, 69 y 70 la importacion dá en derechos un término medio de 31.226,008 pesos sobre 7.331,000 de exportacion.

En 1875, 76 y 77, dá en derechos de importacion pesos 33.313,000, sobre 7.531,000 pesos de importacion en los mismos tres años, lo que muestra un aumento proporcional de importaciones y exportaciones, en los últimos tres años; pero conservándose una y otra en 31 millones en 1869 y 33 en 1878, lo qué no dá un aumento de consumos, proporcio-

nal siquiera al aumento de poblacion ocurrido en estos diez años.

Dá sin embargo, esta relacion entre 1868 y 78, en importaciones, la prueba de que las actuales, son las regulares en proporcion de la exportacion.

La irregularidad y desproporcion, estuvo en los cuatro años intermediarios 71 á 74, cuyas importaciones hacen un promedio de cincuenta y tres y medio millones, en cambio de solo nueve millones de exportacion.

PROTECCION A LA INDUSTRIA

(*El Nacional*, Octubre 18 de 1878.)

El banquete del Club Industrial, ha puesto en discusion uno de los grandes problemas de la época presente: la proteccion y el comercio libre. Los Estados Unidos, están al frente de la primera, la Inglaterra es protagonista de la segunda.

Cuál de los dos tendrá razon? A cuál, mejor dicho, imitaremos?

El Ministro de la Provincia, segun se dice, hubo de ser interrumpido, cuando expuso la proteccion que él intentaba dar á la industria, creando nuevos impuestos. El Ministro de Hacienda de la Nacion, pareció abundar en el mismo sentido, señalando los medios de proteccion que ofrecía á las nacientes industrias.

Si el Ministro de la Guerra hubiera estado presente, hubiera leído un telegrama de la frontera, anunciando la sumision de tribus de indígenas, como muestras de su sistema de proteccion.

Al Ministro provincial, no le dieron tiempo, ó no era aquel el lugar y la ocasion de extenderse sobre la materia.

Harémoslo á su nombre, trayendo á cuenta ciertas consideraciones, que no se tienen muy presentes, cuando se clama contra los nuevos impuestos, y sobre todo, los municipales.

Buenos Aires es una poblacion en vía de hacerse Ciudad, por mas que ocupe un grande espacio de terreno, y estén flanqueadas sus calles de palacios. En cuanto á la indus-

tria, al comercio, carece de calles viables. Su actual empedrado es único en el mundo, construido para destruir carros y carruajes y matar animales por millares. Son rarísimos los que no están mancos á los cuatro meses de servicio. Las calles de Buenos Aires y los indios, consumen uno de los productos que debieran ser mas pingües de la industria, los caballos.

El puerto á carretilla y las calles, imponen á la importacion y exportacion un recargo de derechos que nadie cobra y nadie aprovecha.

Sería, pues, la primera proteccion á la industria, adoquinar, macadamizar, ó hacer de asfalto las calles. Ha de hacerse al fin, cuando mas no fuese por quitar de la vista del paseante y por honor del país, el espectáculo de una ciudad culta con un pavimento construido ex-profeso para hacerla intransitable. Las familias usan sus carruajes para ir al Parque, fuera de la ciudad y rara vez para hacer visitas, á causa del martirio á que el empedrado las somete.

Pero tomando solo un área de la ciudad, de veinte cuadras cuadradas, se necesitarían diez á quince millones de adoquines de granito, y éstos representan una suma que ha de imponerse á los vecinos, al comercio, á la ciudad sola, sin que se exija que Chivilcoy ó San Nicolas ayuden con su parte de impuestos locales, á empedrar mejor la ciudad de Buenos Aires.

Esta es la cuestion de los impuestos locales. La reparacion anual de los empedrados ó pavimientos, donde los hay, en las grandes ciudades, cuesta enormes sumas, porque el movimiento se ha hecho tan grande, que los ensayos intentados en Inglaterra de hacerlo de hierro no han respondido al propósito de que resistan al uso y destruccion diaria.

Sería ocioso enumerar cada una de las ineludibles necesidades que el movimiento, la higiene y la seguridad individual imponen á las grandes ciudades modernas. Con nuestros hábitos de indolencia, de imprevision, de egoismo, hemos dejado renovarse en veinte años los edificios, sin atreverse ningun gobierno ni municipalidad á ensanchar las calles que ya son intransitables, y llegarán á ser un dia no lejano la causa del alejamiento de las familias de como-

didad, del centro actual, en busca de aire, salud y reposo en las afueras.

Pero sin esto, el alumbrado á gas, hoy, el de mañana, eléctrico, segun van salvándose las dificultades que lo encarecían, el cuerpo de policía para asegurar la vida y la propiedad en ciudad tan grande, las aguas corrientes y las cloacas, reclaman enormes sumas de dinero, que deben pagar los que la habitan, sin preguntarse como ni de donde sino cuanto es el monto de dinero requerido. ¿Pueden estar sin pavimento viable las calles? apagarse el gas? suprimir la policía, cegar las cloacas?

Nuestros conciudadanos nacionales y extranjeros, se sobrecojen é indignan al oir hablar de nuevos impuestos, con ûn exceso de recargos, porque no se fijan en que Buenos Aires ha entrado recien de algunos años á esta parte á costearse el ajuar, digámoslo así, de una ciudad moderna.

No se ha intentado, como en San Francisco de California, ensanchar sus calles, adoptando otra planta, de manera que las calles modernas de treinta varas, no pasan sino en pocos puntos, sobre el trazado de las antiguas; ni mandandose nivelar el terreno, como en Chicago, levantando de una á tres y cuatro varas las casas sobre sus cimientos, en las depresiones del terreno. Pero se han comenzado á construir cloacas, hay alumbrado, como en todas las ciudades del mundo, policía de seguridad, barrido y limpieza de las calles, ya que no hay pavimento, ni aun reparacion del malo y destructor que existe.

Estamos, pues, pagando las innovaciones introducidas, y falta aun costear aquellas esenciales de que carecemos; y esto se hace con impuestos, sobre la propiedad, el alimento, los licores, el tabaco, el aire que se respira, hoy detestable y dañoso, pero que acabará, á fuerza de contribuciones y nuevos impuestos, por ser bueno y respirable, sin destruir pulmones con la tisis, como el mal empedrado destruye caballos, ó inyectar la fiebre amarilla, el cólera, el tifus y la viruela, que son unos cobradores de los impuestos no pagados antes, y que condenan á muerte á los hijos, las esposas de los criminales, que pretenden vivir en ciudades populosas, gozar de su fortuna, concurrir á los teatros, ostentar sus equipajes, sin cuidarse de saber quien paga los costos y á cuanto asciendan, ni un centavo mas, ni un centavo

menos, los diversos servicios que le prestan los guardianes de la propiedad, el gas que lo alumbra, el pavimento liso y suave de sus calles, el canal subterráneo, que lleva lejos los desechos de la existencia.

Los diarios que han tomado por diversion ó por malicia, excitar los ánimos contra los impuestos, no hacen mas que despertar nuestras tradiciones de raza. El indio de la pampa, no paga impuesto de alumbrado ni de aseo. En torno del toldo, se van acumulando los desechos y cuando la infeccion amenaza sofocar á sus habitantes, se traslada á una cuadra ó una legua mas allá.

Traia intrigados á los naturalistas norte-americanos, la presencia de sotillos (groves) de vejetacion frondosa y frutal. Descubrióse al fin, que eran reproduccion de semillas de frutas que comieron en torno de sus toldos, antiguos salvajes, y que fecundó aquel *huano* que las rodeaba. Una municipalidad de Madrid, por lo que respecta á otro de nuestros abolengos, se opuso, el siglo pasado, á que se sacasen las colinas de basuras que se acumulaban en la real Villa, por hallarlas necesarias á la salud pública.

Mucho de lo uno y de lo otro conservamos, y por hoy nos duele pagar cuanto cuesta ser aseados, seguros y sanos.

Un impuesto sobre el aire? Parece broma, se paga en Lóndres y Paris, y en todas las grandes y pequeñas ciudades, por cada puerta y por cada ventana por donde el propietario se permite usar de la luz y del aire, para respirarlo; aire que cuesta enormemente, sin embargo, mantener puro de miasmas infectos, y de olores nauseabundos; luz que es preciso procurarse mediante el ensanche de las calles, y de noche por una red de arterias ocultas, que la distribuyen por toda la grande ciudad.

Un impuesto sobre el vino, los licores, los alimentos?

¿Qué es el *Octroi* de Paris y de todas las grandes ciudades? Una barrera que rodea y aisla una ciudad del resto del pais. Para entrar en ella, hay que hacerlo por las puertas permitidas, donde estacionan dia y noche esbirros que registran todo lo que se introduce, y en caso de sospecha vehemente, á las mujeres, á fin de asegurarse que ningun licor ó alimento se introduce en la ciudad, sin pagar el *Octroi*, impuesto que hace, sobre los vinos por ejemplo, el raro efecto de que los franceses vengan á

Buenos Aires á beber barato el Burdeos que en Paris les cuesta tres francos mas la botella.

Se paga, pues, por todo lo que se usa, se necesita, se come, se bebe, se respira, mal que quieran disimularlo los extranjeros que se hacen aquí los inocentes cuando se habla de impuestos, ¿olvidan que no se puede tener perro sin pagar patente? que los coches la pagan, y que nada se usa sin dar lugar á un impuesto?

París se impone así cientos de millones de francos anuales, no solo para proveer á sus enormes gastos anuales, sinó para pagar el interés de los cientos de millones que toma por empréstitos, para embellecer la ciudad, levantar monumentos grandiosos, abrir boulevares que rodean y cruzan la gran ciudad en todas direcciones, erigir teatros como la Grande Opera, que cuesta setenta millones, todo para hacer de aquella ciudad el centro de atraccion de los viajeros de todo el mundo; especulacion admirable y coronada del mas feliz éxito, pues gracias á sus placeres, sus artes, sus monumentos, sus teatros, sus fiestas, sus modas y buen gusto, los ricos de todos los pueblos civilizados, acuden seducidos por tantos atractivos, á gastar los millones que han acumulado en largos años de trabajo; y no solo alimentan su lujo, sus vicios, sus industrias, y pagan esos mismos monumentos y goces que los atraen, sinó que se fijan por centenares anualmente, los egoistas y millonarios, haciendo así adquirir á la Francia los caudales de sus nuevos huéspedes, que cuentan en adelante como parte de la riqueza de la Francia. Atraer á los extranjeros, es una industria parisiense, la mas productiva de todas, pues se cria cientos de miles de consumidores ricos, que no se paran en gastos, porque á gastar van, y que no son todos acaudalados é improductores, sino es del dinero que van disipando poco á poco ó en sumas enormes, que alimentan las artes de ornato y de lujo.

Una de las nuevas fuentes de renta que han añadido las cámaras francesas, á mas de la régie sobre el tabaco, es el nuevo impuesto sobre los *fósforos.*

¡Qué dirían nuestros alarmistas, si se impusiera un centavo por cada caja de fósforos, sobre todo si es de cera!

El erario adquiriría millones y acaso se economizarían

otros tantos, los particulares, usándolos de madera ó de calidades mas económicas. Ignora el público que Buenos Aires es el pueblo de la tierra que consume mas fósforos, y de calidad mas costosa?

El paisano y el elegante de la ciudad, la cocinera y el rico comerciante, todos consumen fósforos de cerilla, que son construidos en Marsella y Turín, para el consumo de Buenos Aires, casi esclusivamente, y para algunas gentes acomodadas de Europa.

Hace diez años no eran conocidos los fósforos de cera en los Estados Unidos, sirviéndose de los manufacturados en Boston, de palillos, gracias á las vigas de pino seco, que desde cien años proveen las casas antíguas demolidas.

Dejémonos, pues, de lamentarnos por los impuestos que impone la vida en las grandes ciudades. Por no haberlos pagado veinte años antes, la ciudad ha sido castigada con el cólera y la fiebre amarilla.

Cada robo que se comete impunemente, cada vida inmolada, cada carruaje destruido, cada enfermedad epidémica, están cobrando los impuestos que no queremos pagar al recaudador, y hay padre que consiente en dar un hijo por contribucion, antes que un peso de impuestos.

LA SUSCRICION NACIONAL

(*El Nacional*, Octubre 21 de 1878.)

La ejecucion de dos proyectos de mejora, depende del éxito completo de la suscricion, que les sirve de base en la misma ley que los decreta. Hablamos de la seguridad de la frontera, y la terminacion de los trabajos del puerto del Riachuelo. Las recientes victorias sobre los indios, y la entrada de un buque, con destino directo de Europa al puerto de Barracas, habrían hecho subir las acciones de empresas, ya realizadas, y cuyo valor dependiese del éxito de la obra emprendida, como los fondos públicos siguen las peripecias porque atraviesa el crédito de una nacion, segun que los sucesos le sean favorables ó adversos.

Para exitar á formar acciones en las empresas de ferrocarriles, se principia por hacer el cálculo de los productos futuros del país que atravesará.

En el proyecto de suscricion, hay el hecho de existir ya el puerto á que se consagra, y solo se necesita ensancharlo, para hacerlo completamente productivo. En el de traslacion de la frontera al Rio Negro, el Ministerio de la Guerra principia por desembarazar de salvajes el país intermediario, segun la série de partes de recientes victorias que se han publicado. La obra, está, pues, por mitad ejecutada.

Mas la suscricion tiene base mas sólida, que la perspectiva de éxito final que aquellas felices anticipaciones ofrezcan. La indicacion primera de levantar una suscricion garantida con tierras públicas de las que se habrían de asegurarse dentro de líneas de frontera, vino expontáneamente de varios capitalistas, y el Ministro de Hacienda dió las indicaciones que se harían respecto á la forma que en la ley garante los capitales, del modo mas eficaz. Hay, si puede decirse, á mas del interés, hipotecas de tierras y amortizacion rápida.

No es, sin embargo, de las ventajas que la ley ofrece á los suscritores, de lo que quisiéramos ocuparnos, sino del ensayo que vá á hacerse de este sistema de empréstitos internos, mejor garantidos, es verdad, que los externos.

El empréstito popular de la Provincia de Buenos Aires, se ha realizado en las mejores condiciones, sin ser, sin embargo, popular, puesto que una casa fuerte lo ha tomado por su cuenta. Llámanse suscriciones nacionales aquellas en que gran número de personas toman acciones; tales como el famoso empréstito para el rescate de guerra de la Francia, que cuan grande era, encontró accionistas, y suscritores en todas las clases de la sociedad.

No debemos disimularnos que estamos poco habituados á dar al capital sobrante empleo en las obras públicas, aun en aquellas de mas saneado interés. Las gentes que reciben de sus lanas y cueros gruesas sumas, construyen con ellas casas de alquiler en la ciudad capital, único medio de inversion conocido de los que no hacen el comercio. Estos edificios son verdaderas cajas de ahorro, se edifica para asegurar el capital y obtener renta, cosa que no siempre se consigue.

El ferrocarril del Oeste vino á ser del Estado, por la im-

posibilidad de encontrar acciones entre los vecinos, ni aun para su primitiva extension, que era limitada.

Pocos negocios por acciones se han presentado en esta parte de América, tan productivos como aquel. La empresa del gas renovó por varios años letras por seis millones en el Banco, por no encontrar quien suscribiese las acciones que representaban aquella suma, hasta que con los productos y utilidades mismas de la empresa se amortizó aquella deuda.

Es de esperarse que la suscricion proyectada, sea pronta y fácilmente suscrita por los grandes capitalistas. Muchos de los que indicaron este medio, forman parte de la comision nombrada para promoverla, y son tan obvias sus ventajas, y tan incuestionables las garantias que las aseguran, que si hubiese solo de consultarse el interés propio, los miembros de la comision solos bastarian para suscribirla, como sucedió en Copiapó, con el primer ferrocarril proyectado en esta parte de América. Las acciones por tres millones fueron suscritas en media hora, y sin salir del recinto donde se reunieron los promotores de la empresa,

Lo que hubiéramos deseado, es que siendo cuatro mil las acciones que habrán de emitirse, por valor de cuatrocientos pesos cada una, fuesen estas suscritas por otros tantos accionistas, á fin de que entrase en nuestras costumbres el hábito de tomar acciones en las grandes empresas, que como estas, ofrecen seguridades de provecho.

El Banco ha sido forzado á dar fondos para la construccion de los ferrocarriles internos de Buenos Aires, por no presentarse el capital individual buscando empleo lucrativo, en empresas de conocida y calculable utilidad. Acaso se necesitó el lapso de algunos años, y el espectáculo del éxito, para preparar la opinion, pues en los comienzos del ferrocarril del Oeste, mas se miraba la tentativa como obra patriótica que como empresa de negocio y colocacion de capitales.

En la suscricion actual median estímulos mas seguros. Puede decirse que tienen por seguridad lo ya avanzado de la obra y la necesidad de conservarla. Hay la tierra que representa con demasia el valor de las acciones y la extension de esa area, no es solo la de las cuatro mil leguas reservadas sino toda la estensión de país que ha de quedar

necesariamente asegurada. Hay ademas la que ya lo estaba de antemano, con las nuevas líneas de frontera, pues, los valores que estas tierras adquieren, van á refluir sobre el aumento de valor de las primeras. Los que ya poseen terrenos fronterizos, del lado interior de las actuales líneas, ganarán mayor valor en sus actuales posesiones, con solo hacer que la frontera se aleje y ponga mas zonas de territorio bajo las nuevas líneas de defensa.

Los estancieros pueden decir que con solo suscribir acciones, están resarcidos con usura, por el alejamiento inmediato y la extincion de la causa del peligro, en un período mas ó menos largo; pero para los que ocupan la parte ya poblada, desaparecen virtualmente, desde que las tribus salvajes sean debilitadas, sometidas ó alejadas á tales distancias, que sus incursiones sean imposibles ó de rara ocurrencia.

Desde la invasion grande, con apariencias de guerra, que hizo Calfucurá, poco antes de morir, y que fué desbaratada en 1874, los indios no han intentado despues un ataque sério, aun habiendo vuelto, por rebelion, á la vida salvaje, los mansos de Catriel que representaban algunos centenares de lanzas.

Lo que hemos tenido, desde entonces, acá, son *malones* de pequeñas partidas, huyendo del combate, y solo arrastrando tras sí yeguas, por prestarse mejor á la fuga rápida, que es el plan de campaña de estas incursiones. Sumados todos los ganados arrebatados en estos últimos años, no alcanzarían á pagar el costo de un regimiento de caballería de la frontera.

Las grandes y frecuentes pérdidas de hombres de pelea experimentadas por los indios en los combates, la irreparable pérdida de las chusmas, que es peor que la destruccion de la ciudad en los paises civilizados, pues estingue para siempre la tribu, han dejado casi resuelto el problema, y débese al Ministro de la Guerra, el haber sabido aprovechar el momento crítico, diremos así, de la decadencia, para acelerar la destruccion ó el sentimiento final de tribus, demasiado débiles ya para invadir, y demasiado raleadas y empobrecidas para hacer frente siquiera é intentar resistir.

La idea de un supremo esfuerzo, y de una accion rápida,

es por tanto, lo que la prudencia aconseja, y lo que hará eficaz la pronta suscricion del capital requerido para llevarlo á cabo.

Sobre la terminacion de la canalizacion del Riachuelo, apenas es necesario detenerse. Con solo construirse allí un abrigo para las naves menores, en los días de borrasca, se habría dado un gran paso. La falta de seguridad de un puerto, dispersa el comercio de cabotage, no solo en varios puntos de nuestras costas, sino en las opuestas del río, haciendo, por decirlo así, extranjero nuestro propio comercio.

Trátase de acometer por empresarios particulares la construccion de diques que encierren un puerto frente á Buenos Aires, y de lo que ya se han levantado planos, puéstose en exhibicion modelos y héchose propuestas.

Pero para ancladero de lanchas y buques como los que frecuentan estas costas, nunca habrá obras realizables en corto tiempo, suficientes para proveerlo. El Riachuelo tendrá en todos tiempos su importancia especial, sino puede satisfacer á todas las necesidades.

EXHIBICION DE HORTICULTURA

El domingo, dia en que habrá de cerrarse, estará como el de apertura, pues se relevarán las flores y las bouquets.

Es de sentirse, que no haya concurrido mayor número de gentes, á gozarse con el espectáculo de tan bellas plantas, de tan variadas y completas colecciones y tantos objetos de arte exhibidos.

Los que han asistido á exhibiciones del género, en otros países, aseguran, que ni en gusto ni en variedad, aunque en cantidad y riqueza le excedan, tendría esta exhibicion que apocarse, trasladada á otro pais.

El inmenso galpon de zinc corrugado, que cubre el local, y que fué hecho para depósito de materiales de las aguas corrientes, ofrece un local como pocas veces se encuentra de antemano preparado.

Sabemos que lo aprovecharán para una exhibion de frutas y flores en el otoño, y de seguro que habrá que admirar, conociendo entonce, cuánta es la variedad de frutas

y como ha mejorado este ramo en pocos años, como asombran ahora las preciosas adquisiciones que se han hecho en materia de horticultura.

La distribucion de premios, que tendrá lugar el domingo, reunirá mayor concurrencia, de las familias hasta hoy inasistentes, siquiera sea para despedirse de las magníficas flores de la estacion, que ya no tendrán ocasion de ver.

Debe hacerse una rifa de mas de doscientas plantas, de ornato y de flores en todo su explendor, y los aficionados hallarán ocasion de llevar á sus casas, los sujetos mas brillantes de nuestra jardinería.

Vasos, jarrones y muebles rústicos, expuestos y fabricados para ornato del vasto recinto, llaman la atencion por el buen gusto y como muestra de adelanto, pues son ya adquisiciones que, como las variedades de frutas y flores, están hechas para embellecimiento de la vida.

La agricultura de ornato y de placer, entrará mediante estas exposiciones, á formar parte de los goces, ya que hemos oido con placer, á familias llegadas de Europa, notar que las flores sobreabundan en los jardinillos de todos los alrededores y que los *ramos* artificiales de flores, por el tamaño, variedad de formas y belleza, no tienen rivales en Europa.

RESGUARDO DE PASAJEROS

El señor Ministro de Hacienda encarece en una nota á los empleados de Aduana, encargado de visar los equipajes de pasajeros que desembarcan, hagan sentir su presencia é intimen con cortesia las responsabilidades en que incurren introduciendo en sus equipajes artículos que deben pagar derechos.

Muy grande es el desfalco que las rentas experimentan con el abuso de confianza que se hace, aprovechando algunos de la cortesía que exime de registro severo los equipajes, para introducir mercaderías de contrabando.

La Aduana no ha percibido renta alguna por joyas introducidas el pasado año no obstante ser casi nominal el derecho, lo que no prueba sin duda que escaseen unos y otros objetos de lujo.

Hasta los baules de los emigrantes suelen servir de pase á las facturas de encajes y bordados.

Sugeriremos el expediente de que en otras aduanas de América se valen, para parar en lo posible á mal que parece inevitable, si como en el Brasil, Francia y otras partes, no se hacen pesquizas formales.

Al desembarcar los pasajeros y entrar con sus equipajes en el Resguardo, encuentran en hojas sueltas y en varias lenguas, una prevencion á ellos dirigida, informándoles, que todo objeto que no haya sido usado, y sea materia de comercio y pague derechos, deberá ser allí denunciado y presentado al funcionario por el introductor, pudiendo pagar allí mismo el derecho y que los que no fuesen denunciados, caerán en comiso, pagando ademas el derecho.

Notificados así los pasajeros, solo los intencionalmente contrabandistas arrostran el peligro de ser descubiertos, en flagrante desfalco, y los que se han prestado á ocultar objetos agenos, no se prestan á ello.

En seguida, el empleado ó empleados proceden á registrar cuatro ó seis baules ú otras malas á su discrecion, y en *conciencia*, y con esto quedan todos bajo la responsabilidad de sus actos.

Este sistema ha producido excelentes resultados, donde se aplica sin desnaturalizarlo

VALORZACION DEL PAPEL MONEDA

(*El Nacional*, Noviembre 20 de 1878.)

Si no esperamos que el papel moneda se acredite, á causa de las conferencias provocadas por el Ministro de Hacienda, para valorizarlo, como se dice, contamos con que algo ha de ganarse, dando ocasion á estudios que señalen las causas de su depreciacion. ¿Cuánta es la suma de los billetes en circulacion? ¿Cuáles son las transacciones que se hacen en papel, y cuáles las que solo admiten como intermediario el oro? ¿Cuánto oro se extrae, por obligaciones contraidas? ¿Cuántas son las clases y las cantidades de otros papeles de crédito que suplen al papel y al oro en traspasos y transacciones?

Es indudable que cuando una moneda es fiduciaria no

inspira confianza hasta conservar una relacion fija con la moneda metálica y el oro, que es de un valor real, se esconde, lo que precipita la depreciacion. La introduccion de *cheques* en el *clearing house*, es aumentar los diversos medios de hacer transacciones y por tanto excluir al papel de una parte de su empleo diario. Los cheques son otra clase de papel de crédito, aun que no tengan sino un valor momentáneo.

Todas estas cuestiones deben ser examinadas, y no dudamos que hayan nacionales y extranjeros, capaces de sumistrar datos, y averiguar aproximativamente la verdad.

Si no se quema una porcion de papel emitido segun estaba acordado, no perderá el crédito el Gobierno ó el Banco, por falta de confianza; pero como no debieron seguir y siguen circulando los cien millones que no se extinguen, disminuye en proporcion el valor de los otros millones que estaban en circulacion, con lo que cada peso experimenta la disminucion de valor de la mayor suma de la circulacion, sobre las necesidades de numerario.

Ahora, si una plaza de comercio, á un centro de industria limitada al consumo y sin exportacion, á una ganaderia entablada y poco necesitada de dinero para nuevas empresas ó mejoras intrínseca, se le dota con oro, con papel moneda, hipotecario, fondos públicos, billetes de tesorería, cheques, y Dios sabe que mas monedas ó sus representantes para las transacciones, no será estraño, que habiendo mas medios circulantes que transacciones necesarias, el hilo se corte por lo mas delgado, y el papel moneda, que es el menos garantido, se desvalore.

Faltando ocupacion para tantos valores en circulacion, y obrando todos ó casi todos sobre una reducida poblacion, como es la de la ciudad de Buenos Aires, el capital se ha de inventar transacciones artificiales, y el ágio de la Bolsa dará ocupacion á los millones sobrantes.

Hay ciertos hechos que toman la forma de dogmas, y que nadie se atreve á examinarlos, por temor de pasar plaza de herejes.

La forma de gobierno es uno de ellos.

Tenemos dos órdenes de justicia, dos órdenes de Congresos, dos órdenes de contadurías y administraciones, para una pobre ciudad, que gobernaría una municipalidad como

la de Broockling, con medio millon de habitantes, ó la de Filadelfia, con 660.000.

Tenemos un Banco Nacional, con el nombre de Banco de la Provincia, con una Legislatura que regla sus movimientos, que ordena dar crédito á esto, negarlo á aquello, que permuta deudas, que extrae fondos por cientos de millones; y en seguida se reunen comisiones para dar valor al papel, es decir, para hacer que el público tenga confianza de que la Legislatura de hoy ó de mañana, no meterá la mano en aquella arca santa de la confianza. Los directores del Banco han dirigido durante veinte años el movimiento de los caudales, y aunque hayan millones que no responden cuando son llamados á cuenta, es auto de fe asegurar y creer que los pasados, futuros y presentes administradores (han debido pasar de ciento) no han errado nunca, ya que es justicia que deberán hacerle que otros cargos, sino fuese el favor mal aconsejado, son inadmisibles.

¿No sería esta la ocasion de tratar en esas reuniones, y sin espíritu de secta, de partido, de provincia, y ni siquiera de nacion, pues se trata del interés del comercio y de la industria, que se examinaren estas cuestiones fundamentales? Con la experiencia de tantos años, con los hechos reales del empleo dado á capitales del Banco, fuera de operaciones bancarias, con las emisiones, leyes cumplidas por un lado, mal observadas por otro, y el resultado práctico, que es el descrédito del papel; no sería de preguntarse, ¿es posible la existencia de un Banco, cuyos dueños en definitiva sean unas Cámaras irresponsables, que no son banqueras, y cuyo administrador sea un directorio que no es dueño de lo que administra, ni de su voluntad siquiera, para no entrar en transacciones que saben no convenir al negocio de Banco, que es guardar y ganar dinero.

Hacemos estas simples indicaciones, sin *parti pris*, y como medios de *valorizar el papel*, si se descubre la causa ó las muchas causas y con causas que contribuyen á desvalorizarlo, de día en día. Hasta las fluctuaciones de la opinion, sobre lo que sucederá en el Entre Ríos, tienen, como se sabe, influencia en el valor relativo del papel.

LA VALORIZACION DEL PAPEL

POR EL DESCRÉDITO DE LOS GOBIERNOS

(*El Nacional*, Noviembre 22 de 1879.)

Decíamos que algo útil debía salir de aquellas conferencias, aun cuando no fuera mas que dar pábulo á las habladurías de los diarios.

Con motivo de cualquier incidente, se pone en claro la situacion de los ánimos.

El papel moneda se desmonetiza. ¿Cuál será la causa? Claro está, dice uno, que porque no ha pagado dos trimestres el Gobierno Nacional. Si es porque el de la Provincia ha distraído cuatrocientos millones del giro del Banco!

El primero ha inmovilizado tanto, el segundo ha sacado distraído sin ánimo de devolucion, tantos y tantos millones, etc., etc.

A nosotros, nos ocurre una idea simplísima. Habiendo para dar, en pago de lo que queremos adquirir, tantos millones en papel moneda, pudiera suceder que la masa de las transacciones, á que la propiedad ó el cambio se presentan, no pueda ocuparse todo el medio circulante. Entonces, el papel bajará, para dar en cambio de un objeto mayores cifras nominales.

Si el papel fuese exportable, se iría á otra parte el sobrante á buscar empleo.

Pero sucede que, á mas del papel, circula oro en ciertas transacciones. Menos uso del papel.

Billetes de tesorería, cédulas hipotecarías, fondos públicos, municipales, cheques, y todo linaje de papeles de crédito, con que se compran cosas.

El papel bajará tanto, cuanto menos sea requerido, y dada la enorme suma de valores fiduciarios al portador, lo que los constituye moneda de cambio, es admirable la consistencia y crédito del papel, que vive y resiste al combate de la especulacion de la Bolsa, y de las malas lenguas, que quieren matarlo á fuerza de cariños.

Remedio á tan grave mal. Crear dos mil millones mas

de riqueza, consumo, propiedad, á fin de que se requiera mas papel para el intercambio y transacciones.

No pudiendo hacerse esto, por lo pronto, habiendo sobre todo un grande interés en que se produzca ó una invasion en el Entre Ríos, ó una guerra exterior, debe principiarse por disminuir los gastos de los particulares (aconsejado en Estados Unidos é Inglaterra), y los de las administraciones públicas. Hecho lo cual, deben imponerse al pueblo contribuciones, para que pague honradamente lo que gasta en tener malos gobiernos. Esto es lo que se hace en todas partes.

En los Estados Unidos, que pagaban en contribuciones ochenta millones, antes de la guerra de secesion, pagan hoy trescientos millones, no solo para pagar los intereses de la deuda, sino para amortizarla, con lo que ya la han disminuído de quinientos millones, en pocos años.

La Inglaterra se ha contentado con no pagar la deuda, haciendo del escaso interés que abona, la mayor seguridad dada á la colocacion de capitales inactivos.

La Francia, que es la nacion mas recargada de deuda, no solo hace frente al pago de los intereses y á la administracion de su oneroso gobierno, con seiscientos mil soldados y marina, y el material de guerra renovado mas formidable, sino que tiene sobrantes, en lugar de déficit anual, gracias á la honradez del pueblo contribuyente, que no entiende, como el de nuestros diarios, que el gobierno se las avenga como pueda, no dándole contribuciones, ni queriendo que use del crédito, que él se reserva para vivir en palacios, arrastrar coche y asistir á teatros, carreras, beneficios, exposiciones y fomentar desórdenes, guerras, etc., etc., por su intemperancia.

Si hay déficit, se pide prestado, y tenemos por fortuna un Banco, blando de corazon, y con corazon, lo que es invencion de nuestra sapiencia, que presta á gobiernos, si la Legislatura, que no es un ser humano sino una sensitiva, se enternece, en vista de lo que le muestran, de angustiado lacrimoso.

Este mal tiene tambien su remedio, y es constituír *Un Banco de crédito para descrédito de los gobiernos*!

Esto es lo que aconseja el buen sentido, por medio de los

órganos mas acreditados de la prensa liberal, economísta, y sobre todo patriota!

No se impongan contribuciones para cubrir los gastos públicos, ni se le abran al gobierno las puertas del crédito y seremos salvos.

El primer tuno que ofrezca una firma, obtendrá cuantos millones pida al Banco, y ya hay de ellos unos pobres diez millones de fuertes, no solo paralizados, sino, sino....apuntados en el agua; pero si los gobiernos, en nombre de las necesidades de todos, de las calaveradas de todos, de la incapacidad administrativa de todos, dijese, como Chile donde quiera que haya deudas contraídas; necesito ó aumento de rentas, ó crédito,—se le contestará, lo que se propone ya: Para todos, nacion ó provincia nada.

¿Y cómo se hace el milagro?

Creando un Directorio independiente de legislaturas y gobiernos.

En ese punto estamos de acuerdo. ¿Quién crea el Directorio? Y una vez creada esta locomotiva, y abandonada á sus propios impulsos, ¿quién lo contiene?

Convendría ponerle un Directorio, responsable de las pérdidas que sus errores, predilecciones, favores, etc., acarrearan. Si no se hace esto, se creará una dictadura, á papel ó á oro, peor mil veces que las políticas.

Jackson, en los Estados Unidos, se puso delante de una locomotiva semejante, y logró contenerla, destruyéndola.

Como se hace el milagro?

Colocando el Banco bajo las condiciones de todo banco, con un Directorio de sus propios negocios, perdiendo sus miembros, ó ganando, segun que el Banco pierde ó gana.

Entonces, el Banco no será político, ni filántropo, ni obrero público, ni nacional, ni provincial. Será extranjero á toda cosa que no sea su interés, y entonces dará á los gobiernos bien garantidos, con menor premio que á los particulares, sin ser compulsado á ello, y solo por su interés bien entendido. Un Banco de Gobierno, con exclusion de los gobiernos, es una invencion.

EL MAL ESPÍRITU

(*El Nacional*, Noviembre 25 de 1878.)

Insinúa un diario, á propósito de *valorizar el papel*, que se puede llevar la cosa, «hasta que caiga el Gobierno Nacional, venga lo que venga.»

Preguntaríamos solamente al autor de esta bella idea, ¿cuanto bajaría el otro, ó cuanto oro acudiría á nuestro mercádo, para valorizar el papel?

Este es nuestro sistema de discusion. La calamidad pública se exagera, no para hallarla remedio, sino para hacerla servir de pantalla á otros propósitos, cuya consecuencia recien traería la catástrofe temida

El Ministro de Hacienda Balbin ha pagado caro de unos diarios, sus tentativas de oir consejo sobre los medios de dar mas valor al papel.

El Gobernador de la Provincia, es el blanco de otros ataques. El Gobierno Nacional, que parecía extraño al asunto está á punto, segun se le insinúa respetuosamente, de ser llevado á la cárcel ejecutado por el corredor del Banco, que como todo acreedor, tiene el derecho de elegir deudores *morosos*; y los de casa gozan privilegio.

Hemos de oir y ver cosas nunca vistas ni oidas, en país donde nada queda por verse ni oirse; y ya se anuncian para esta semana grandes acontecimientos.

Verdad es que principian con ella las cosechas de trigo, en Santa Fe, y la buena y oportuna lluvia que ha empapado nuestras campañas, grandes acontecimientos, cuyas consecuencias empezaremos á sentir luego!

No cuentan por nada en la historia los hechos negativos, que si no, miraríamos como de mayor trascendencia no leer en los diarios nada del *Entre Ríos*. Parece que se la hubiese tragado la tierra, desde que no hay esperanza de una pequeña revuelta, aunque no fuera sino por la forma, por no perder la buena costumbre. Todavía rezongan algunos contra el malvado Febre, pero ya el pueblo desespera de aquella heroica provincia, como ya había desesperado de Santa Fe. Dos províncias perdidas, oprimidas

ambas bajo el peso de las cosechas de trigo, que ahogan todo patriotismo!

Mientras dicutimos, pues, como valorizarse el papel, sacándole á cada cual los cueritos al sol, (excepto aquellos á quienes se debe todo miramiento) las Provincias todas se mantienen en profunda paz, como si hubieran olvidado todas sus querellas, distraidas por la bulla y algazara que ha levantado el inocente propósito de hacer llover tanto mas oro, cuanto mas se alarme á los que lo esconden, ó hacerlo venir de afuera, en busca de colocacion ventajosa. Allá, *lá bas, lá bas*, no en Salta, que es muy lejos, y es ciudad, sino en Oran que no es ni aldea, en el extremo fronterizo hácia el Bermejo, hay algo que explota; pero al fin esas cosas se acaban, cuando se llega á saber lo que hay de verdad.

Grave discusion ha traido la noticia del fallo arbitral dado en Washington, sobre la línea de demarcacion entre el Paraguay y la República Argentina, no para aprobar ó desaprobar el laudo, lo que es inútil, sino para echarse los unos á los otros la culpa del poco éxito, lo que es muy provechoso.

Mas, lo que da materia para inagotable discusion, es el Ministro de la Guerra, su hermano, el Rio Negro, y los autores de ocuparlo desde que los españoles abordaron estas playas.

El Presidente se ha eclipsado: los otros ministerios no dan señales de vida, sino es el de Hacienda, que servirá de abono para fertilizar el papel; pues ni el de Relaciones Exteriores llama la atencion, no obstante estar *gros*, con la esperada solucion de la cuestion chilena.

El Ministro de la Guerra solo llena el escenario. Ya se han escrito dos columnas de su acusacion y una de su defensa; es de admirar el encono que sus actos inspiran, los errores que á cada paso que dá comete; y la perversidad de su medios y propósitos. Afortunadamente tiene panegíristas que lo elevan á las nubes y le devuelven en elogios, lo que el encarnizamiento de los otros le quitan. Qué quedaría de todo ello? Un joven Ministro, y un jóven General, que trabaja diariamente en su oficio, que ha hecho excelentes cosas, de que por decencia, debiera hacércele jus-

ticia, y que es de esperar continúe completando con éxito la obra comenzada.

Es lástima que la detraccion que llueve sobre el Ministro de la Guerra, no alcance á valorizar el papel, ni puedan muchos los elogios que en revancha se le prodigan, pera pervertir su juicio, y distraerlo de su trabajo, que á lograr unos y otros sus propósitos, acabarían por cansar al público, sublevar la conciencia que tiene la medida de la realidad. La pertinacia é injusticia de los ataques de que es víctima diariamente, solo prueba que es digno, ó lo creen tal, de conquistar la estimacion pública; pues es de hombres de pró, ser llevado siempre en andas por sus enemigos.

No ha de ir lejos el que suscita detractores, que no duerman, ni descansen, rascándose donde sienten comezon.

BILLETES DE BANCOS PARTICULARES

(*El Nacional*, Diciembre 2 de 1878.)

El despacho solicitado de papel litografiado ó grabado en el exterior, para servir de moneda fraccionaria en un banco particular, ha hecho que el gobierno ponga la mano sobre este papel y declare abusiva su emision y circulacion.

El país ha sido sorprendido por la libertad de los bancos, sin legislacion prévia que precaviese los abusos á que se presta el crédito. Trátase nada menos que de la franquicia de largar á la circulacion verdaderos valores que nada representan sin embargo, no teniendo en caja una cantidad para responder de su conversion, que no se hace premiosa, sino cuando se sabe ó sospecha que el que tales valores emitió, no se halla en aptitud de cambiarlos. El Entre Ríos, Montevideo, Santa-Fé y Córdoba, han experimentado ya los efectos del abuso consentido del crédito, desapareciendo Bancos, ó apariencias de Bancos, sin cuidarse de saber que número de billetes circulaban con su firma.

Mas ni aun así, se considera admisible la emision de billetes que representen centavos, ó suplan la falta de moneda de cobre, para las transacciones mínimas, pues de esas se sabe que nunca serán presentadas al que las emitió, y que por tanto es pura y simplemente acuñar moneda, sin

metal alguno, lo que equivale á falsificarla, pues no llena ninguna de las condiciones de la moneda, garantida por el Estado.

El decreto del gobierno hecha de menos una ley que cierre la puerta á estos abusos. Pero siendo facultad legal del ejecutivo reglamentar las que existen, y por otra parte, siendo esclusivamente suya la facultad de acuñar moneda, ha debido ó debe en adelante determinar los límites en que los particulares pueden hacer uso del crédito. Sin eso, quedaria abierta la puerta á los mas groseros fraudes, y á las mas vejatorias corruptelas, tales como la emision de billetes de mínimo valor, que es mirada en todas partes, y por tanto prohibida, como una grosera explotacion de la credulidad del vulgo, que es el que usa de esta moneda fraccionaria.

Usaron antes los pulperos señas de suela, laton ú otras materias, para dar en cambio de monedas pequeñas, en el círculo restringido de su clientela, lo que constituia un verdadero papel de crédito, consentido por el que lo recibia, y garantido por el que lo daba, por ser el proveedor de las cosas necesarias à la vida, en la limitada esfera de su barrio. La seña representaba pan, azúcar, mas bien que una moneda metálica, y era convertible á cada hora del dia. No es asi el papel moneda, que en mínimas fracciones lanza un banco á la circulacion de toda una provincia. No vuelve à su caja, y representa moneda metálica que no circula sin ser convertible por la diseminacion de su uso.

El decreto que pone término á estos abusos, tiene ademas en su apoyo, ser los billetitos representacion de una moneda extranjera, lo que los pone en condiciones ilegales.

La enojosa discusion que se ha suscitado sobre valorizacion del papel moneda de Buenos Aires, ha traido, en medio del desorden de las recriminaciones ociosas ó malevolentes, la ventaja de despertar la atencion pública sobre los defectos de todo nuestro sistema de bancos; y es posible, ó al menos de esperar es, que descartando todo argumento inútil ó extraño al asunto, se pongan en claro los errores prevalentes en la opinion pública.

Es un principio fundamental del gobierno de una nacion,

que él solo puede acuñar moneda, y el papel de crédito es una de sus formas.

¿Estamos nosotros en el terreno legal de todas las naciones modernas?

Parece que todos están de acuerdo en que no puede existir un banco sujeto á otras leyes, que las que aseguran su propio giro; lo que demuestra que todos convienen ahora, en que la existente legislacion peca contra la existencia misma de los Bancos. No habrá, pues, banco del Estado. Quiérese ademas, que no tengan privilegios, lo que lo reduce á la condicion de todos los bancos.

Disimúlase en cuanto es posible, y con una persistencia que frisa en complicidad, que el Banco ha sido mal administrado, puesto que tiene en jestion una enorme suma de dinero, mal colocado, por falta de suficiente garantía.

Todos convienen en que no ha habido malversacion; pero nadie quiere convenir en que hay un vicio en la organización misma de la institucion.

Cuál sería el remedio, para un mal que amenaza destruir el papel, quitándole su valor? No encontramos otro, que una ley nacional sobre bancos, que haga entrar todos los nuestros en las condiciones de los bancos de todas las demas naciones, haciendo desaparecer las anomalías, los privilegios, que tan caramente estamos pagando.

Como los desastres que ha traído el mal manejo del banco que se trata de reformar, vienen de los errores de la legislacion, y la práctica es hija de esa misma legislacion, no vemos porque tendrían tanto empeño, los que tanto erraron, en continuar con algunos de los errores, siendo el primero de todos, tener un banco legislado por una parte de la nacion, con papel de crédito, cuyo valor, sin embargo, afecta la fortuna de todos los que habitan el país, nacionales ó extranjeros. ¿Es excelente este sistema? Continuémoslo; pero á mas de los millones perdidos, resignémonos á los que en adelante se perderán, continuando con las mismas anomalías. Hay quien propone incorporar el Banco Nacional en el de la Provincia. Creemos que esta idea es fecunda. Sin cambiar la esencia de la cosa, basta borrar una palabra y todo está andado. O banco particular, particularísimo, sin privilegios ni legislacion

especial, ó banco general, para todas las provincias, legislado por quien tiene facultad de legislar.

Cuestion de palabras, desde que se quite, como se pide á una Legislatura Provincial la facultad de legislar sobre bancos.

Si una experiencia fructuosa abonase la desviacion de las reglas, podría en favor del éxito, continuar el desvío; pero con cincuenta millones de fuertes comprometidos, hay poca gracia en persistir, en materia que se paga cara y al contado, como es el apartarse de las reglas que rigen el uso del crédito y la emision de billetes de Banco.

La Constitucion Nacional no lo prohibe al Congreso, porque es atribucion de la Soberanía, y ya ha hecho uso de esa facultad, emitiendo los diez millones de fuertes que llevan su sello, y que con él circulan en toda la República.

Propónese ahora que dicte leyes tales la Legislatura Provincial, sobre la direccion del Banco, que ella misma no puede perturbar su marcha.

Se pide, sin embargo, lo imposible; pues una legislatura no puede legislar para futuras legislaturas. Sus leyes son revocables. Ha de buscarse base mas sólida y esta no la encontrarán sino haciendo entrar este como los demas bancos bajo el fuero comun, por una legislacion universal, que determine las condiciones en que ha de usarse el crédito.

Nada tenemos que inventar á ese respecto. Para lo que se necesita ingenio, y no lo hemos mostrado en veinte años, es para legislar sobre un banco anómalo, *sui generis*, y que no tiene en el mundo uno que se le asemeje.

Nada se intentará, estamos seguros en esta vía por algun tiempo. Nuevos ensayos traerán nuevos desencantos; pero ha de llegar la época de que esos ensayos y desencantos hagan abandonar la idea de suicidarse pecuniariamente, ante la evidencia de persistir en una vía sin salida. Como el mejor medio circulante no es local, porque las materias que se cambian no son locales, el remedio al mal presente, se ha de hallar en lo futuro, en deslocalizar los signos representativos de los valores, sean estos plata, cobre, oro ó papel.

El caso ocurrido con los billetes á boliviano ha puesto al gobierno en la necesidad de fijar principios por medio de considerandos y ya es un gran paso dado, el atajar un abuso y una usurpacion de facultades.

LA EXPOSICIÓN DE PARIS

(*El Nacional*, Diciembre 14 de 1878.)

Al abandonarla á la corriente de los acontecimientos, que pasan arrastrados por el tiempo, para entrar en la mar de la historia comun de nuestro siglo, queremos consagrar una palabra de adios cordial á la parte honorable que ha cabido á la República Argentina.

Debemos al corresponsal en París, del *Courrier de la Plata*, la siguiente apreciacion:

«Debo decir sinceramente y sin lisonja, la impresion que ha producido la exposicion de la República Argentina, sobre el pueblo francés y los visitantes en general. Incontestablemente, entre todas las Repúblicas del Sud y del Centro, tiene el primer premio la República Argentina, mostrando que lo merecia. Mostróse la mas completa, tocando á todos los ramos de la industria y exhibiendo productos variados, á diversos títulos notables...»

Si la exposicion de la República Argentina ha llamado particularmente la atencion, ha sido debido en gran parte al que la ha organizado, D. Rufino Varela, el Comisario General nombrado por el Gobierno Nacional,» etc.

Antes de ahora, y á vuelo de pájaro, habíamos, comparando cifras de número de premios y de poblaciones respectivas, entre las Repúblicas Americanas de comun origen, apreciado el mayor desarrollo intelectual é industrial que estas cifras revelaban.

La Exposicion, sin embargo, no puede apreciar el camino que han seguido las ideas, para llegar á resultados tangibles y transportables de un lugar á otro.

Ha podido, por ejemplo, el Jurado, acordar al Sr. Chas una medalla de oro por las lanas que ha presentado, productos de su industria; pero no ha podido estimar el esfuerzo combinado de gran número de criadores, en una larga série de años, en Buenos Aires para introducir tipos perfeccionados, tarea en que se mostraron mas constantes mas entendidos é inteligentes, que los criadores de Australia ó Cabo de Buena Esperaza, anticipándose á los Estados Unidos en la mejora de las lanas.

Han podido reconocer los productos fabriles en cueros curtidos, hierro y madera, y premiarlos, no obstante que concurrían, no con los otros Estados de América, sino con las de otras naciones; pero no se ha podido llevar á la Exposicion la ciudad entera de Buenos Aires, renovada en sus edificios en solo diez años, lo que ha requerido el concurso de todas las artes industriales, y el de la arquitectura de ornamentacion, muy superior á la de la generalidad de las ciudades europeas, si se exceptuan los boulevards de París y otras construcciones modernas á las que ha precedido un plan general de construccion.

¿Qué papel harían en la Exposicion los cereales argentinos? Y sin embargo, esos humildes productos, representan un cambio completo en la aplicacion del trabajo, apenas sensible hace veinte años. Representan cien centros activos de colonizacion, de trabajo, de industria, y la realizacion de una série de movimientos en las ideas hispano americanas, desde la antigua poblacion indígena y la exclusion del extranjero en los dominios españoles, hasta la ruptura de todos los diques de raza, de religion, de lenguas etc., etc.

La Exposicion de París, en la parte argentina, pasando por la de Filadelfia, lleva su filiacion hasta la Exposicion de Córdoba, en que se tomó razon, por la primera vez, de los productos de la industria argentina, llamándolos á concurso y sacándolos de la obscuridad en que yacían. Era el primer campo de instruccion á que convocaba al espíritu público, mostrando que hay otros terrenos en que combatir, con gloria, que los vergonzosos campos de batalla, comunes á toda la raza latina en estas Américas.

La República Argentina, tiene, en medio de sus *shortcomings*, como dicen los ingleses, en medio de sus miserias, como decimos nosotros, que ningun progreso se ha producido, que no haya sido preparado lentamente por el estudio, las ideas derramadas, y los ensayos malogrados ó imperfectos.

Otros Estados americanos, pueden envanecerse de producir café bajo los trópicos, hallar guaneras preparadas de siglos por las aves acuáticas. ó ricos veneros de plata en sus minas. La República Argentina lo ha creado todo por las ideas, por el pensamiento, por la inmigracion,.

que transforma su industria y sus campos, la refina de las lanas, y aun el éxito de su Exposicion en Paris, que venía preparándose desde 1870, ensayando *exposiciones*, despertando el interés público, y recorriendo las provincias para hacerlas manifestarse, y mostrar al mundo lo que tiene en elementos de riqueza y lo que les falta.

Citaremos un hecho, apenas conocido, de esta asimilacion y de este trabajo lento, pero efectivo. La industria de la caña de azúcar ha tomado en el Norte un gran desarrollo, á causa de la prolongacion del ferro-carril.

Pero era necesario estar al corriente de los progresos que la maquinaria ha hecho en este ramo; y á ese punto se dirigió desde luego, el espíritu industrial.

En la Exposicion de París, se ha presentado y obtenido premio el mas perfecto mecanismo, ó *maquinismo* de producir azúcar en menor tiempo y con mas rinde; y ya vienen en camino tres de ellos, para acelerar y perfeccionar la produccion del azúcar. Uno de ellos viene para Santiago del Estero!

Vése, pues, cuál es el efecto inmediato de las Exposiciones, sin escluír á la de Córdoba, que preparó los elementos que han merecido lugar tan prominente á nuestra industria, ni la inmigracion, ni las colonias agrícolas, los cien Chivilcoys prometidos, como programas sucesívos de política.

Un producto argentino no ha sido aun bien apreciado en la Exposicion, y son y sus singulares maderas incorruptibles, el quebracho colorado, el lapacho, etc., aunque se hayan presentado como materia labrada.

Hay una necesidad, en Europa, de maderas incorruptibles para durmientes de ferrocarriles. A Francia, se los proporciona por millones actualmente el roble de España. Puede el lapacho del Chaco suplirlo á precios iguales, con duracion indefinida, pues se encuentran aun trozos de madera de esta esencia que los jesuitas enterraron hace un siglo y vuelven á servir en construcciones modernas. Ya empieza á ser conocido el quebracho en Europa, y pedido para objetos especiales, pero no es conocido en aquella aplicacion, en que es único, como resistencia secular á la destruccion, y podria ir á todos los Estados Europeos á reemplazar las maderas ordinarias. La resis-

tencia que opone al trabajo, su dureza férrea, sería vencida por la maquinaria, y la circunstancia de ser impenetrables sus bosques, asegura que el vapor sería aplicado al desmonte, con mas economía que la fuerza individual, aplicado á los *obrajes* actuales en que se empleau dos mil brazos, que *pelean* con los quebrachos, segun la feliz espresion de los paisanos, saltando á la vez astillas y fragmentos del hacha.

El Sr. Capitan del Puerto Dr. D. G. de La Fuente podría dar detalles interesantes sobre estos millones de palos que están parados hace siglos, esperando el medio de convertirse en oro, desde que satisfagan una necesidad de la industria moderna.

DURA LEX, SED LEX

LOS IMPUESTOS

(*El Nacional*, Diciembre 21 de 1878.)

Hemos guardado silencio sobre las leyes de impuestos, que la Legislatura sancionó y promulgó el Ejecutivo, como así mismo sobre la legalidad de la manifestacion contra la ley.

No lo guardaremos, sin embargo, contra las doctrinas falsas que terjiversando la historia, se emiten, para propagar la subversion de toda idea de gobierno.

El miércoles 18 de 1878, *La Nacion* encabezó sus columnas con este epígrafe: «Buenos Aires libre» y una proclama á las Provincias, mostrándoles sin duda la libertad que usaba ese día. ¡Ojalá que no sea un día histórico!

Pero ante las doctrinas se puede protestar tambien.

La facultad de imponer, en las Cámaras, es absoluta, se dice; pero «los Estados Unidos resistieron al impuesto de té, por que era inconstitucional.»

No existian Estados Unidos, ni siquiera colonias inglesas unidas, cuando la colonia de Massachusets-Bay, resistió un impuesto sobre el té, que había sancionado el Parlamento en Inglaterra.

Las colonias inglesas no estaban gobernadas por el Parlamento, sino por el rey.

Resistieron por el gran principio que no puede un legislador dictar leyes para pueblos que no están representados en la Legislatura que las dicta. Burke, en el Parlamento inglés, sostenia este primordial derecho del pueblo inglés.

En el mismo caso se halló el Estado de Buenos Aires, con el Congreso del Paraná, que rechazó sus diputados por que no habían sido electos segun las leyes de elecciones de la Confederacion.

Buenos Aires, no representado hasta entonces en ese Congreso, no podía elegir sus diputados por leyes que no se habían promulgado en Buenos Aires, y emanadas de un Congreso de que no formaba parte cuando se dictaron.

No resistieron, pues, leyes suyas, las colonias inglesas de Norte-América antes de ser nacion, sino las leyes, que por primera vez, despues de tres siglos, intentó imponerle un Parlamento que gobernaba á la Inglaterra por medio de sus Comunes, pero no á las colonias que no estaban representadas en Parlamento.

Lo mismo, el Estado de Buenos Aires, que no había reconocido ni Congreso, ni Presidente de un Estado diverso, no derrocó en Pavon al Presidente Derqui, por ser gobierno elector, como se ha dicho, sino para resistir á una violacion de los principios fundamentales de la legislacion, que requieren que el ciudadano que ha de obedecer la ley, esté de derecho representado en el cuerpo legislativo.

Despues de aquella falsificacion de la historia y del anacronismo que supone unos Estados Unidos que no existían, resistiendo una ley inglesa por inconstitucional, antes de haberse dado una Constitucion, se agrega que los Estados Unidos, *en nuestros dias*, se han hecho un deber de *patriotismo*, de *conciencia*, en pagar los impuestos mas altos de que haya memoria en la historia de la humanidad.

Esta asercion peca del mismo vicio de la anterior.

En todos tiempos, los Estados Unidos y todas las naciones de la tierra, libres ó despóticas, no por patriotismo ni conciencia, pagan los impuestos; sino por que hay crimen punible por las leyes en resistirlos; y traicion, si la resistencia se convierte en plan.

Los pueblos no obedecen por patriotismo, ni por *conciencia*, sino por obligacion y compulsion de la ley, con las penas que ella ha impuesto.

Los comerciantes no se abstienen de hacer contrabando, es decir de no pagar altos impuestos, sino por temor de la confiscacion de las mercaderías fraudulentamente introducidas.

Los legisladores de una nacion pueden por patriotismo y conciencia imponer al pueblo las mas altas contribuciones de que haya memoria, para pagar las enormes deudas que pesan sobre ese mismo pueblo.

Así es que los Estados Unidos y no un Estado particular, han impuesto enormes derechos sobre el consumo de los tabacos y de los alcoholes; estos, *diez veces* mas de su valor; así es que se denuncian diariamente, y se mandan destruir por las autoridades nacionales en todos los Estados, las destilerias clandestinas de *whiskey*, y que se descubren por centenares y millares, pues siendo tan enormes los impuestos, se improvisan fortunas con no pagarlos.

El patriotismo no se usa para *pagar*, aunque pueda inspirar al Legislador para imponer. El pueblo obedece, primero porque es un crímen resistir á la ley, y son castigados los infractores, y segundo, porque si el pueblo encuentra altos los derechos, y no está animado del sentimiento del patriotismo que los dictó, ó porque la ley sea realmente vejatoria, en la próxima renovacion del cuerpo Legislativo hará prevalecer, si es realmente la mayoría la que tal pretende, las reformas requeridas, ó la derogacion de la ley.

Pero una ley no se reforma ni deroga, despues de promulgada, el mismo año, en la misma *sesion*, y por la misma legislatura que la dictó.

Este es otro de los grandes principios fundamentales de la legislacion. No de los Estados Unidos, sino desde que hay sistema representativo en la tierra.

Tiene por objeto, precisamente, evitar conmociones, agrupamientos, que impongan miedo al Legislador. Quiérese que haya en un año siquiera el tiempo de pensar, de ver los resultados de una ley, para corregir los defectos ó para mostrar sus ventajas, y hacer prevalecer el patriotismo del legislador contra el egoismo del que no quiere contribuir á soportar las cargas del Estado.

No son los Estados Unidos los que inventaron el axioma: Dura lex, sed lex, que quiere decir que no hay derecho á

desobedecer la ley, á resistirla, á protestar contra ella, despues de promulgada.

Pero en estas falsificaciones históricas, haciendo á Derqui Presidente de la Confederacion sin Buenos Aires, derrocado por el Estado de Buenos Aires, porque era Presidente elector, allá en su Conferacion, á qué anticipar la Constitucion de los Estados Unidos y la existencia de los Estados Unidos mismos, de casi veinte años, para achacarles una desobediencia á las leyes de impuestos, cuyo monto ofrecian pagar, desde que sus propias legislaturas se los impusieren?

Esta singular teoría de que si en nuestros dias los Estados Unidos pagan los mas altos impuestos sobre el tabaco y el aguardiente, es por puro patriotismo y deber de conciencia, y no porque estén forzados á cumplir las leyes aun los que venden tabaco y fabrican aguardiente, toda esta corrupcion de ideas, toda esta corrupcion del sentimiento público viene de un pecado que tales propagadores tienen, y es la revuelta de Setiembre que necesitan justificar, falseando la historia, buscando hechos que la justifiquen, engañando al pueblo y pervirtiéndolo, enseñándole á no obedecer las leyes de los altos impuestos, como las acatan los Estados Unidos, y verguenza da decirlo, todas las naciones de la tierra.

Las resistencia de los Estados Unidos al inconstitucional impuesto del té, trajeron la Independencia de los Estados Unidos, como se intentó en la Verde! Hé aquí el gran secreto!

Ahora vamos ya no solo á violar la ley, sino á hacer que las Cámaras y el Ejecutivo, violen el gran principio de que no pueden reformarse ni derogarse leyes en el año, en la misma sesion y por la misma Legislatura que las dictó.

Puede ser que el día 27 de este mes, con la resistencia á la ley de impuestos sobre el tabaco, como en Boston sobre el té, «surja un movimiento revolucionario, que independice « los Estados Unidos de América!»

Pero será el castigo merecido de los que así preparan la completa desorganizacion de la sociedad, de la República y de las formas de gobierno.

REGLAMENTACION DE LA LEY DE IMPUESTOS

(*El Nacional*, Diciembre 27 de 1878).

El decreto del Gobierno reglamentando la ley de impuestos, ha dejado al parecer satisfechos á los que se pretendían directamente interesados, pues aleja la fiscalizacion que necesariamente traía aparejada su ejecucion.

La manera, sin embargo, de producirse el decreto, refiriéndose á la peticion de los importadores y vendedores al menudeo, le quita mucho de la altura en que deben colocarse los actos oficiales.

Las peticiones no traen aparejado proveído ni debe mentárselas, como origen de actos públicos. Se desechan sin proveer no ha lugar, con solo no tenerlas en cuenta; se atienden como exposicion de razones que hacen fuerza en el ánimo del legislador, para obrar teniéndolas presentes; pero no se las cita como antecedente, pues que no constituyen un acto legal, aunque permitido, como no se dan á la ley las razones que la aconseja.

Del olvido de estas reglas ha resultado que se crean algunos con derecho, á quejarse de que el Gobierno, al tirar el decreto, no se ajustó á una especie de convenio ó tratado que suponen celebrado con los directores de la peticion y promotores de la manifestacion; y aun cuando no sea mas que una suposicion, el publicar como documento oficial las propuestas de arreglo hechas por los peticionarios, los hace aparecer á éstos como representantes de algun interés social, ante las autoridades constituídas, lo que introduce un elemento extraño á todo sistema de gobierno. Los gremios de introductores, y demas, «representantes por los que suscriben,» es una falsa aplicacion del derecho de hacer peticiones. Las pueden hacer por ellos mismos los que las suscriben; pero no en representacion de otros; pues esa representacion los constituiría un poder en la sociedad. Lo mismo es una firma que ciento, ó que mil, para suscribir peticiones si son respetuosas, pidiendo una gracia, y sobre asunto que las leyes permitan, sin tal representacion y sin la pretension de asumirla.

La Legislatura ó el Gobernador, han podido oir sus razo-

nes, tenerlas en cuenta, ó desatenderlas, sin admitir que están representando á nadie, sino exponiendo ciertas razones de conveniencia pública al parecer, ó de un interés particular cualquiera.

La manifestacion que precedió, participaba de un carácter muy objecionable, en cuanto era contra una ley promulgada. Díjose que ascendían á diez ó quince mil los manifestantes. Sin embargo, los vendedores y revendedores de alcohol y tabaco y creemos que todos los que tienen despacho abierto, no pasan de tres ó cuatro mil en la ciudad.

Hemos visto en Nueva York desfilar una peticion de carniceros, que formaban de cuatro en cuatro; llevaban todos manguillos blancos en los brazos, sobre la ropa de paño, señal de su profesion, sin que se les juntasen muchedumbres de gentes que no fuesen los de aquel oficio.

Los almaceneros, pulperos y demas gentes, cualquiera que sea su nacionalidad, que ejercen una industria con casa y capital, son los sostenedores mas decididos del orden en las grandes ciudades, por que su interés está ligado al de la sociedad misma. Sin embargo, aglomeraciones de gentes como la que vimos pasear por las calles, llamándose todos comerciantes por mayor y menor de tabaco y aguardiente, encierran peligros y alarmas para lo futuro, que deban evitarse desde ahora, poniendo órden en tales actos; para no establecer antecedentes, reuniéndose gente sin vocacion, á las personas de una vocacion determinada.

Sin dar otra importancia á un acto que ha sido producido, fomentado, y casi solo inspirado por nuestros diarios políticos, acaso provocado por los inconvenientes prácticos de la ejecucion de la ley, observaremos que el decreto que se presenta como consecuencia de una representacion de personas que no pueden ser representadas (la Legislatura y el Gobierno las representan), huyendo de Scyla cae en Caribdis. Tal como viene, toma la forma de un impuesto provincial á la importacion que es nacional, pues pueden sumarse el de aduana y el provincial sobre el mismo artículo, estableciendo diferencias á veces, recargando lo que antes no estaba impuesto, y requiriendo procedimientos nacionales para la ejecucion del reglamento.

Estamos habituados á mirar la Nacion, como se dice, cual

cosa que no nos toca de cerca; y al leer el decreto reglamentario, parece que no se ha tenido presente que ya pagan derechos esos artículos, y que el gravarlos directamente á su entrada en plaza, puede afectar seriamente la importacion, con disminucion de las rentas nacionales, cuyo déficit será necesario llenar con otros impuestos que pagará el mismo consumidor de tabacos y de alcoholes, lo que cambia el nombre, pero no la esencia de las cosas.

LA MEMORIA DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

(*El Nacional*, Febrero 17 de 1879.)

Ocupa este notable documento, dos pájinas de *La República*; y como se anuncia que ha de repartirse luego en folleto, no sabemos si aun nos sea posible darle cabida en nuestras columnas.

El tono que domina en trabajo tan extenso, es el que corresponde á un alto funcionario público y á la gravedad del asunto, y nos hacemos un deber de felicitar al señor Ministro por su tacto y sus ideas.

Tanto se ha escrito sobre valorizacion del papel, tanto sobre deudores al Banco ó de créditos del Banco, que será de grande utilidad un cuadro completo de las diversas cuestiones que están entrelazadas con aquellas, la moneda nacional, el papel, los billetes metálicos, el Banco Provincial, las autoridades, el oro y la plata.

Sucede en las cuestiones de crédito que nos embarazan, que mezclándose á ellas cuestiones de otro órden, dificultan estas la solucion de aquellas.

La cuestion de vida ó muerte se reduce entonces, para el público, á saber *si son galgos ó son podencos*; pero galgos ó podencos, los que una ú otra cosa sostienen, sienten que el agua les llega á la boca, y que un minuto perdido puede consumar la ruina de todos, nacion, provincia, Banco, crédito, comercio y fortunas particulares; y como la propiedad particular responde y paga conjuntamente los errores del Gobierno nacional, del provincial ó del Banco, no ha de decirse que es mejor arruinarse provincialmente, que nacionalmente, pues tanto quita la una causa como la otra.

Toda persona que toma un billete de papel en sus manos, es el pagador de su descrédito, venga de la causa y del orígen que viniere. El interés de todos, diremos mejor el interés de cada uno, está pues en buscar y ayudar á encontrar la resolucion armónica de las dificultades, de manera que el papel se salve de la depreciacion y el crédito se restablezca.

No entraremos por ahora á examinar el vasto plan que el señor Ministro propone para conjurar la tempestad, sin precipitar resoluciones de circunstancias, que nada resuelven sin embargo. Hablando de las deudas de los Gobiernos, á quienes ocurre primero estrechar, acaso por creerlos mejor parados que sus otros deudores, el señor Ministro observa con razon que:

« Sus deudas han quedado bien inscritas en el Banco, sus responsabilidades son conocidas, descansan en el pueblo mismo, que es de donde surjen esos Gobiernos, y aún cuando no pagáran, aun cuando dejáran por años el papel: los recursos con él levantados se habrían invertido por el pueblo y para el pueblo mismo.

« ¿Están los deudores particulares en ese caso? Seguramente nó, y no necesito detenerme á consignar las razones de esta afirmacion.

«Pues bien; desde que no hay paridad de condiciones en los deudores, puede afirmarse con exactitud que si el retardo en el pago de las deudas influye en la depreciacion del papel, esa influencia ha de ser mas intensa, mas ponderable, por parte de los deudores de peores condiciones de solvencia y seguridad. Los Bancos y los acreedores en general por deudas á término, pierden ó no con sus deudores particulares, pero nunca con los Gobiernos y mucho menos aquí, desde que podría demostrar con datos aproximados, que todo el capital del Banco escederá en muy poco á las sumas y beneficios que ha recibido del Gobierno Nacional solamente.

Si se trata del negociado de los diez millones, con garantía de la Nacion exclusivamente, y que ha motivado reclamaciones á causa de retardos inevitables en las cuotas de amortizacion, bástale observar que:

«No pagaria la Nacion el 4 %, por autorizar una emision, garantizando su conversion, y con garantía extensiva hasta

22.000.000 de pesos fuertes. sino que se le pagaria á ella una prima, impuesto ó lo que quiera llamarse, por haber autorizado la circulación, como sucede actualmente en Chile, como lo hace el Banco de Inglaterra, segun lo refiere Jeveons, aludiendo á las garantías de la emision, de conformidad con lo establecido en el acta de 1844, en estos términos.»

Y sin hacer cuestion de la amortizacion de su propia emision, hecha por la Nacion en billetes del Banco de la Provincia, previene al Gobierno; «que V. E. debe ordenar la inmediata destruccion de los 63.210.000 pesos de papel moneda que quedaron en la circulacion desde 1865, segun lo acredita el libro del señor Garrigós, oficialmente publicado por el Banco, página 250, procedentes de los 160.000.000 emitidos en los años 59 y 60.

«Esa destruccion ha de hacerse sin otra requisición que la órden del Gobierno Nacional, cumpliendo así lo convenido con este, y en virtud de lo cual entregó los pesos fuertes 5.000.000 en fondos públicos del 6 % de renta, á razon de 75 %. Esa medida está tambien ordenada por la ley provincial de 27 de Octubre de 1864; y con ella se restringirá convenientemente la circulacion.»

Y como se trata de acudir á las causas que producen las dificultades y embarazos presentes aconseja que «deben restringirse los préstamos llamados *habilitaciones*; que no son propias y menos convenientes para un banco colocado en la situacion de este, sino para casas secundarias tomando formales medidas para que no se eludan los plazos de las obligaciones pendientes, como se me asegura que sucede con alguna frecuencia. Para esto bastaria con seguir atentamente el curso de las operaciones de los deudores, y alzar la amortizacion cuando hubiere fundada sospecha de que se ha tomado al mismo Banco un nuevo préstamo para amortizar otro anterior y mayor, disminuyendo por ese medio el monto de la amortizacion primitiva.»

«Que el Banco, si es comercial como lo entiendo, no puede anticipar ni prestar sobre bienes raices; ni debe conservar bienes de esa clase, por mayor término de seis meses ó un año, por ahora, en atencion á las circunstancias, sino aquellos que sean estrictamente necesarios para su desem-

peño, por ser ello contrario á la índole de su giro y á sus propias conveniencias.

«Que el Banco no puede seguir sosteniendo las operaciones y deudas del Banco Hipotecario, sin comprometer sériamente sus intereses y conspirar contra su propio crédito y el de sus notas. Es regla que cada institucion debe bastarse á si misma y mantener su propio crédito.»

Una sola idea campea en todo el extenso escrito, y es que tenemos, por la mas extraña de las aberraciones que se producen sin la voluntad de los hombres, al comercio vastísimo de un país que ocupa solo el segundo lugar en la clasificacion de las naciones comerciales del mundo, que no acuña moneda de oro ni de plata para sus transacciones, sirviéndose para ello de un papel que no tiene curso sino en una provincia, de plata de las naciones vecinas en el resto de la República, que alimenta el mercado: pero que no corre en el centro comercial, teniendo ultimamente que comprar oro ó plata para saldar sus cuentas, en Europa y Estados Unidos.

Cuando tales monstruosidades se ponen de manifiesto; cuando coexistentes con ellas se vé la depreciacion de papeles de limitada circulacion á limitados lugares, y no se encuentra ó siente la relacion inmediata entre causas y efectos, es preciso no hablar tanto de economía política en los diarios, ni andar á casa de deudores, para tapar algun agujero del edificio que se desploma por todas partes.

La discusion en este caso, la interposicion de autoridades y los reclamos, no tienen mas efectos para el pueblo, que las infinitas articulaciones promovidas por herederos, que sin encontrar satisfaccion en diez años, acaban con la herencia disputada.

Con buena voluntad pues, y sin espíritu de escuela, partido ó secta, porque á nada sirve, ha de afrontarse la cuestion en su conjunto, entrando en ella empréstitos, deudas, Banco, papel moneda, notas metálicas y acuñacion de moneda, porque todas aquellas son meras fórmulas de una sola cosa, el medio circulante, que ha de ser tal que en toda la extension de la República tenga el mismo valor y por simple cambio de sello, pero no de valor in-

trinseco, se ajuste al valor de las mercaderías estrangeras en su propia moneda.

Si alguna institucion, si alguna práctica, uso, ó derecho daña ó impide llegar á este supremo objeto, ha de desaparecer, so pena de sacrificar el interés comun nacional y provincial, el comercio extrangero y la fortuna particular, á lo que los ingleses llaman *tecnicalities*, ó *convencionalidades*.

EL TRIBUNAL ARBITRAL

(*El Nacional*, Marzo 13 de 1879.)

Vemos generalmente aceptada la idea concebida por algunos abogados de nota, de constituir un tribunal á donde las partes puedan prometerse hallar justicia, con gastos razonables, menos formalidades, y sobre todo con ahorro de tiempo, que es el mayor de los inconvenientes que presenta la administracion de justicia.

No es tanto que el público dude de la integridad y saber de los Jueces Ordinarios, pues los remedios legales, suplirán á estas deficiencias, que no son sensibles en los juzgados inferiores. De lo que todos se quejan, es de la lentitud de los procedimientos, ocurriendo caso en que el asunto está en estado de sentencia, por años, y el juez no lo llama, ni las partes pueden reclamar por escritos que se les despache.

El público recibirá sin duda con satisfaccion la nueva institucion oficiosa, que ofrece salvar aquellas rémoras y gastos, por medio del arbitraje, en los casos de testamentarias, arreglos de cuentas, etc., que las partes convengan en someter á su decision.

Tan bien reputados están en el foro los abogados que han formado el proyecto y constituyen el tribunal, que solo con ciertas reservas aventuraríamos algunas observaciones, mas bien como indicaciones y antecedentes, que como verdaderas objeciones.

Desde luego, el éxito del ensayo estaría casi asegurado, por la calidad y fama de entendidos de que gozan los miembros que componen dicho tribunal. En los

juicios arbitrales, las partes que á ellos se someten necesitan en cambio de los recursos legales á que renuncian, una implícita confianza en la capacidad y probidad del Juez, á cuya decision someten sus mas caros intereses

Creemos que una reunion de abogados, tales como los que ofrecen sus servicios, llenarán en la generalidad de los casos las aspiraciones de las partes. ¿Podrá esperarse que en todos? Podrán recusarse miembros, segun las antipatías con fundamento ó sin él, de los unos y de los otros? Y dado el fallo arbitral é inapelable, hasta donde puede el tribunal de oficio imponer á las autoridades legales el deber de hacerlo ejecutar?

Esto no puede conseguirse, sino es por la prévia escritura de compromiso en que las partes se obligan á estar al laudo pronunciado, con renuncia expresa de los recursos legales y de tal ó cual ley que pudiera favorecerle. Entonces la justicia ordinaria hace cumplir no la sentencia arbitral por ser sentencia, sino por ser el cumplimiento de un contrato.

Hace muchos años que en Chile está en práctica, sobre todo en testamentarias, someterlas á un solo Juez compromisario, bajo aquellas condiciones y por determinado tiempo, procediéndose en todo como lo proponen los del Tribunal arbitral. El procedimiento, como se vé, es mas sencillo y mas adaptable á los casos particulares, por ser las partes interesadas las que nombran el Juez, de comun acuerdo; y para obtenerlo se fijan siempre en abogados de nota, por su saber y probidad, en los magistrados mismos de las Cortes, desde que renuncian á todo recurso ordinario, no siendo raros los casos en que Ministros y aun el Presidente pueden ser solicitados á desempeñar funciones para las que no están impedidos por los cargos públicos, aprovechándose las partes de la autoridad moral de que como abogados y jurisconsultos están investidos.

El Tribunal arbitral que proponen realizar los abogados que lo componen, trata de dar mas generalidad al uso de someter á árbitros los asuntos que, como la division de bienes en testamentarías y concursos, requiere la proteccion de un previo compromiso, que contenga las mil pretensiones particulares que hacen perder tiempo, y con

el tiempo y las diligencias el caudal que iba á dividirse.

Tan grave es este mal, que consultado al efecto el Dr. Carreras tan experimentado y antiguo juez, solía decir que el juicio ordinario de testamentarías concluía siempre, sin concluirse, en la ruina y desaparicion de los bienes testamentarios.

Deseamos pues, que el éxito corone el ensayo de un tribunal arbitral, tanto mas cuanto que los nombres de los abogados son ya una garantia dada de acierto en los juicios. Celebraríamos mas que el uso de este género de juicios se haga, con este motivo, frecuente y acreditado, pues han de ocurrir por centenares los casos, y entonces, si así lo prefieren las partes interesadas, acudirán como auxiliares á jueces compromisarios creados *ad hoc*, por obligacion mutuamente impuesta, aprovechándose asi todas las reputaciones de saber é integridad con que cuenta el foro argentino.

INMIGRACION Y COLONIAS

(*El Nacional*, Abril 9 de 1879.)

No todo lo dicen las cifras, si no viene el comentario á poner de relieve su importancia.

Se han publicado datos sobre las colonias de Santa Fe, y deseáramos tenerlos iguales sobre las que están esparcidas en Entre Ríos, Buenos Aires, Córdoba y territorios nacionales

Las llamadas colonias son simplemente centros de poblacion agrícola, organizados bajo un nuevo plan, es decir, el plan de todo el mundo civilizado, que es una casa con un campo de labor y una familia de labradores, y donde aquel termina, otra casa con otra familia y el campo que cultiva para su sustento y bienestar.

Nuestro sistema antiguo es distinto.

Una casa con una ó dos leguas de terreno inculto, donde pacen vacas, y otra casa con tres leguas de país, donde pacen ovejas, vacas y caballos.

En Santa Fe hay, pues, treinta y ocho núcleos de poblacion del género que indicamos al principio, y que se van

extendiendo progresivamente, á medida que cultivan mayor terreno. Un villorrio, un caserío se necesita siempre para residencia del juez de paz, del cura cuando ya tienen iglesia, la escuela que no ha de faltarles nunca, tiendas, herrerias y otros establecimientos para satisfacer necesidades comunes.

El boletín mensual del Departamento de Agricultura, compara la extension de terreno cultivado en aquellas colonias, que era de 61,800 cuadras cuadradas en 1876, mientras que en 1878, es de 78,244 cuadras. El aumento es de solo 16,444 cuadras.

Es algo este aumento, pero debiera ser mucho mas. No pediremos sin duda á la estadística agrícola nuestra, la manera de computar los progresos que tienen los norte-americanos, que dicen por ejemplo: este año se ha labrado un territorio igual á la Bélgica y la Holanda juntas; pero en país abierto á la agricultura, sin los bosques seculares que cubren por lo general el suelo norte-americano y cuyo desmonte en pequeñísimas porciones el primer año agota ó consume las fuerzas del pobre colono, debiéramos prometernos que la ocupacion y labranza de nuevas producciones de terreno anduviese mas rápidamente que ocho mil cuadras al año, que al fin son solo cinco leguas cuadradas, ó el equivalente de una estancia de cría de ganado que fuese sometida á cultura. ¡Cuántos brazos se necesitarían por legua? Sin duda que para sembrar trigo no se necesitan millares.

El crecimiento de las ciudades no está sujeto á reglas. Chicago dobló su poblacion cada cuatro años. Otro tanto puede decirse de la agricultura extensiva, donde el terreno es barato y no está cubierto de bosques que retarde las labores. Propietario hubo en Chile que enterraba cuatro mil fanegas de trigo, con ochocientas yuntas de bueyes, y por tanto con mil trabajadores. De 1872 á 1878 la poblacion ha doblado solamente.

¡Porqué no doblarían en un año la poblacion y la extension de tierra labrada en las colonias de Santa Fe!

Esto depende solo de lo remunerativo del trabajo, y creemos que las malas cosechas pasadas, que han dado sin embargo para vivir á todos, y para enriquecerse á

algunos han debido ser la rémora que detiene la progresion.

La falta de caminos que den fácil y barata salida á los productos, debe haber contribuido á este retardo.

Se asegura que ya está organizada la compañía que establecerá el ferrocarril de las colonias á Santa Fe; y como en país tan llano pocas obras de arte se necesitan, y los atravesaños de quebracho están en el Chaco, y los rieles baratísimos en Inglaterra, puede, punto menos que para la próxima cosecha, estar hilvanado y cosido un ferrocarril de trocha angosta y entonces emprenderse el cultivo de otras pobres ochenta leguas de terreno, del terreno mismo ocupado por aquellas colonias pero no cultivado.

Mas notable nos parece la composicion de las colonias, en cuanto á sus habitantes.

Hay 8364 argentinos en un número total de 24,239 habitantes, lo que constituye una tercera parte. En otras colonias es mayor el número de argentinos. En la ciudad de Buenos Aires están en igual proporcion. Los argentinos establecidos en las colonias. á mas de conservar el carácter y lengua nacional de aquellos centros de poblacion, entran por el ejemplo y la propia práctica en el régimen de labores á industria, que van labrando la riqueza de los colonos.

Es curioro observar que en los Estados Unidos sucede á este respecto precisamente lo contrario. Irlandeses, ingleses, suecos y alemanes, que acuden á cultivar el suelo, tienen que abandonar sus viejas prácticas, y adoptar las mas avanzadas norte-americanas, con sus arados perfeccionados, máquinas de segar, trillar, etc.

En nuestras colonias, si bien la masa de italianos, españoles, franceses, etc., no es mas adelantada que aquellos irlandeses y alemanes, en prácticas agrícolas, en cambio con el espíritu de progreso que anima á todos los colonos buscan los medios y los precederes de producir mas barato, lo que hace que las mejores máquinas y arados estén generalizados allí.

Otro rasgo distintivo del nuevo régimen colonial, y que promete un gran desenvolvimiento en el producto de la ganadería, como auxiliar y parte integrante de la agricultura.

Aquellos veinte y cuatro mil habitantes, á juzgar por el número de casas que habitan, se reducirían á cuatro mil familias, las cuales poseen entre sí mas de cien mil cabezas de ganado vacuno, que hacen vivir con los desperdicios y productos de la agricultura. De estos animales hay veinte y seis mil bueyes, que como se sabe cuentan por el doble del valor del ganado comun, y quince mil vacas lecheras, que no estamos seguros poseía ahora veinte años la Provincia entera de Buenos Aires, puesto que no se producía mantequilla sino en ínfimas cantidades, y que aun hoy para proveer de leche á la capital le sirven la mitad de agua por no alcanzar la leche para tantos.

Esta innovacion, que felizmente van introduciendo las colonias, cambiará dentro de poco la industria ganadera.

Qué es lo que produce un novillo?

Muriendo, el cuero es de bastante valor: la carne si está á buen precio, el descolorido tasajo, y carne y gordura, si la estacion es favorable.

Las vacas lecheras viviendo, es decir conservando ese capital, producen al año otro tanto de aquel valor, y por tanto doblan el valor venal. Como se ve por el cómputo de las familias, corresponde á cada una casi tres vacas lo que da lugar á producir injentés cantidades de mantequilla que ya se introduce en el mercado de Buenos Aires, donde abunda. Esta cultura diremos así, del ganado vacuno, acabará por hacerlo si bien menos numeroso, mas productivo, requiriendo mayor número de brazos, lo que importa dar ocupacion, alimento, hogar y medios de adquirir á mayor número de gentes, lo que constituye la poblacion de un país.

No nos sorprende que las ovejas que poseen las colonias no alcancen á cincuenta mil; pues se comprende que su cria debe tener solo por objeto proveer á la alimentacion; pero encontramos reducido el número de cerdos, que no pasa de trece mil en todas las colonias.

La cria de cerdos suple con ventaja en los países agricultores á la cria de ganado mayor, reduciendo los granos averiados, el maíz cuando está exesivamente barato, y cultivando zapallos y aprovechando el afrecho, la carne, manteca y jamones, lo que equivale al cuero de los novillos.

La manteca de puerco de los Estados Unidos, hace concurrencia ruinosa á la grasa de Buenos Aires en el mercado de Inglaterra; y de cuan prodijiosa cantidad de cerdos crían los Estados Unidos, puede calcularse no solo por los colosales establecimientos de Cincinati y Chicago, para beneficiarlos por millones, sino de la célebre frase del Presidente Grant, que alguna vez aseguró que si marcharan por cuatro de frente los cerdos sobre el Oceano, ó debajo de él, iría entrando á Inglaterra la cabeza de la columna, mientras la retaguardia no habría todavía acabado de salir de los Estados Unidos.

Aquellos cerdos son, en fin de cuenta, maíz, convertido en carne, y una máquina que deben tener pronta los agricultores, cuando especulan y siembran en grande, para transformar sus productos agrícolas en ganado, desde que no haga cuenta venderlos en su primera forma.

Terminaremos estas observaciones, copiando una espiritual observacion que hace *El Colono del Oeste,* que es como se sabe *El Times* ó *El Nacional* de aquellas civilizadas comarcas, sobre la guerra entre *Chile* y *Bolivia.*

«Por los últimos diarios recibidos, sabemos, dice, que la República de Bolivia, invocando el *derecho de gentes*, desconocido por Chile, al invadir el territorio boliviano expulsa á los chilenos residentes en Bolivia; y Chile invocando el *derecho de gentes*, desconocido por Bolivia al tomar tan injustificable resolucion, declara la guerra á Bolivia.»

«¡Qué derecho de gentes han invocado, y que de gentes tan sin derecho!»

Sugiriéramos á los colonos, si tuvieran mas abundancia de cerdos, la observacion del General Grant al comunicarle por telégrafo el rompimiento de hostilidades entre la Francia y la Alemania. ¡Subirá de precio nuestra carne de puerco!

Acompañamos si al rústico ó rural periódico en su pena de que un Domingo se hayan gastado en la Esperanza, con 2.624 habitantes, 720 pesos bolivianos segun dice constarle, en circo, baile y rifa, sin economizar siquiera la mitad para cimientos de un hospital!»

La observacion es oportuna, y la necesidad de un hospital, urgente.

NUESTROS TRIGOS

(*El Nacional*, Abril 22 de 1879.)

I

Tal es el epígrafe de un excelente artículo del modesto *Colono del Oeste*. que en medio de las desagradables contiendas de la política militante y apasionada, abrimos con gusto, diciéndonos: ***Esto matará á aquello***, la agricultura, el trabajo, el nuevo espíritu que suscita y se difundirá por todo el país. No es posible que por largo tiempo subsista en un mismo país y aun en una misma provincia el orden, la industria, el trabajo, á ***manchones*** como islas afortunadas en medio de un mar agitado, ó como Oasis de verdura y de trabajo, en medio de un desierto en que remolinean los tuaregs ó los árabes siempre á caballo.

Mientras nosotros debatimos todo lo que puede irritar ánimos que parecen inspirados desde la cuna por el odio, el *Colono del Oeste*, rodeado de montañas de trigo y de maíz estudia los mercados del mundo á donde á de ser encaminado preguntándose cuáles son las naciones de la tierra que mas habrán de necesitarlo.

« Al Brasil mandaremos, dice, nuestro trigo elaborado; pero no podemos mandar al exterior todo el que tenemos en esa forma, y es preciso colocar la mayor parte de la cosecha en forma de grano en otra parte.... La Francia por sus malas cosechas actuales, admite algunas expediciones; pero es la Inglaterra la que ofrece un mercado permanente.

La Inglaterra, con abonos naturalmente costosos, produce cosa de treinta y una y tercio fanegas de trigo en un espacio equivalente á una de nuestras cuadras. »

Desgraciadamente no nos hace saber el *Colono*, cuántas fanegas se producen por cuadra en las colonias, sin abono, para saber el precio de costo del trigo cosechado, ya que sabemos que lo equivalente á nuestra fanega se ha vendido á 205 $ moneda corriente nuestra.

Por cartas recibidas de Liperpool se sabe que mil sacos de trigo de Santa Fe del costo original de 95 $, se han

vendido dejando una utilidad neta de 18,000 $ m/c., lo que hace una utilidad de diez y ocho pesos por saco.

Como en los costos de produccion del trigo figuran por mucho los de trasporte á los puntos de embarque, y hay que competir en Inglaterra, con los trigos norteamericanos movidos á vapor, baratísimos ferro-carriles y elevadores, impórtales saber á los colonos, que ha llegado á Buenos Aires de Londres, el empresario señor Ponsati, trayendo despues de haber conseguido los elementos necesarios, para el establecimiento del ferro-carril desde el Rosario á Santa Fe con ramificaciones hasta las colonias ya establecidas. Cuentan con que los trabajos á que se dieron principio, en breve, serán muy rápidos, y por consiguiente quedarán pronto terminados.

Presiéntese que los que posean campos en el trayecto del ferro-carril se apresurarán á apropiarlos á la colonizacion, para que los labradores aprovechen de las ventajas que el ferro-carril les ofrece, con lo que el ferro-carril mismo será muy productivo, pues cada riel tendrá á ambos lados una extensa zona de productos que pague sus costos, como son prósperos los ferro-carriles de la campaña de Buenos Aires, con solo la lana que vienen recogiendo de las ovejas que pacen á sus costados.

Si el ferro-carril se establece luego, no dudamos que la colonizacion y labranza de los campos de Santa Fe, avance rápidamente, doblando en un año la poblacion, que se ha reunido en diez, y tengamos como en los Estados Unidos países enteros añadidos de golpe y en un año al mapa de lo conquistado por el hombre, sobre el bosque secular, que opone obstáculo al progreso, mientras que la Pampa es terreno feraz desmontado ya. y cada semana llegan á Buenos Aires, los habitantes que pueden abrirla, sembrarla en el año, embarcar el trigo y el maíz en el ferro-carril barato, y emprender nuevas tareas, edificar sus casas, y establecer sus familias, con la bendicion de Dios, *crescimini et multiplicamini.*

II

Como todo no ha de ser felicidad en este mundo, ya vemos en el *Colono del Oeste*, agitarse cuestiones que perturban la tranquilidad de los ánimos. Hay católicos y protes-

tantes, dominando por su número los primeros, y sin embargo se dice, la escuela municipal es regenteada por un preceptor protestante, pidiéndose que sea católico.

En Buenos Aires esta cuestion siempre renaciente no preocupa los ánimos, por ser católica la inmensa mayoria. No sucede así en las colonias, en las que la casualidad puede haber reunido mayor número de protestantes que de católicos.

Ya en 1869 cuando el Presidente visitó las colonias encontró este semillero de discordia, atizado por el celo irreflexivo de curas y pastores. Lo que fué todavía mas curioso que los unos eran partidarios del gobierno y los otros de los opositores santafesinos en política.

Ha de ser de un deplorable efecto, dividir por creencias las escuelas, pues al fin todos han de aprender lo mismo en ellas, y vivir juntos en las colonias.

El mejor medio de mantener la union, es prohibir, como en los Estadòs Uidos en las escuelas públicas, toda enseñanza de cultos parciales y disidentes, esto es dogmática, conservándola religiosa.

Los párracos y pastores tienen otros lugares donde enseñar sus creencias, y los padres y madres obligacion de hacerlo en sus casas.

En Bélgica, á causa de esta misma cuestion se ha designado una pieza de la misma escuela, y donde llamen sucesivamente párrocos y pastores á sus feligreses para doctrinarlos.

No hay que hacerse ilusiones sobre la enseñanza religiosa que se da en las escuelas, que es en general cortísima, de paso, en un día de la semana y por lo tanto insuficiente. El día es corto para aprender á leer, escribir, contar, geografía, gramática, etc.

III

Cuestion mas curiosa suscita á discusion el *Colono del Oeste*, y es el empeño de un maestro aleman de enseñar en aleman en la escuela municipal. Hay un periódico, el *Argentinische Bote*, en aleman, lo que prueba que hay una fuerte poblacion alemana.

La cuestion viene puesta en estos términos por *El Colono:*

« El colega quiere que los niños sean educados primero en el *idioma aleman* porque es la educacion mas *sólida* y despues *ingertarles* los demas conocimientos.

« Dipense el colega.

« Nosotros opinamos de otro modo.

« Los hijos de los extranjeros, á cualquier nacionalidad ó idioma á que pertenezcan, por el solo hecho de nacer en el país son ciudadanos Argentinos, (aunque no quieran) y siendo el español el idioma nacional, en él debe ser su educacion y de él es que están en el deber y la conveniencia de tener un completo conocimiento, sin que esto obste á que despues aprendan otros en escuelas *particulares*, pero las escuelas *públicas* ante todo deben ser inspiradas por las exigencias de la nacionalidad.»

Sin salir del terreno de la utilidad práctica, y de los intereses comunes á todos los colonos, objetaremos á este sistema, aconsejado por el egoismo del padre, que se olvida que sus hijos no han de tener como él, apego á la lengua del país de donde vinieron. Uno de los mayores bienes de que goza una nacion es la unidad del lenguaje de sus habitantes, y la mayor rémora para su civilizacion y aun para su paz interior, las diferencias, ya de dialectos populares como en Italia, y en España,—pues dialectos muy marcados son el catalan y el gallego,—ya la presencia de un idioma primitivo y tenaz, como el vascuence, que tienen que olvidar en América, los que á causa de la lengua han estado en guerra civil con España durante siglos y estos son los habitantes de Vizcaya.

El Canadá dividido en dos lenguas, el francés y el inglés, y apenas se hablan entre sí sus habitantes, malqueriéndose hereditariamente porque la lengua los hace enemigos. En Inglaterra el irlandes y el escoces hablan otra lengua que la del Parlamento, y se sabe las guerras y opresiones que han traído estas divergencias de origen y lenguage.

Los Estados Unidos es la única masa de cincuenta millones de hombres que hablen una sola lengua.

En algunos Estados del Oeste, donde la poblacion es en su mayor parte alemana, se ha mandado enseñar el aleman en las escuelas, no que enseñar en aleman, pues se enseña en inglés; pero se ha querido conservar aquella lengua, por gozar de la ventaja de aclimatar, díremos así, la rica litera-

tura alemana, sin necesidad de traducir sus libros, y que tienen la ventaja de poseer la norte-americana y la inglesa de Inglaterra, tan fecundas.

Cierto es que la educacion alemana es muy *sólida*; pero no es la lengua, ni el libro el sólido, sino el método y el maestro bien instruido.

El castellano posee hoy, lo que no poseía ahora diez años, una vasta coleccion de libros de enseñanza en español, sobre todos los ramos que se enseñan en las escuelas.

Las prensas de Francia, de Bélgica, de los Estados Unidos y las nuestras propias nos *abruman* con textos exelentes, traducidos y adoptados á nuestras necesidades; y ahora que la España se mueve en el sentido de todas las naciones, difundiendo los conocimientos, estánse confeccionando tratados de enseñanza exelentes, sobre todas materias, con mapas, láminas y todo lo que completa los medios de instruccion.

Sin esta consideracion, preguntaríamos si los italianos, los vascos, los franceses, los welches, del país de Gales, los ingleses, no gustarían tambien de perpetuar sus lenguas respectivas en el país, con lo que tendríamos, andando el tiempo, realizada la Babel de la biblia, aunque allí sucedió como una maldicion, para dispersar á los hombres y no para reunirlos.

En Buenos Aires el *egoismo*, que se reviste del nombre de patriotismo al estado crónico, está ensayando este contrasentido en escuelas italianas y alemanas particulares donde los padres se empeñan en que sus hijos no sean de este ni de ningun país.

Trabajo inútil que durará la primera generacion, ó algunos años, y se refundirá en el fondo comun de la lengua general que los penetra por todos los poros, y les hace olvidar lo artificial que quiere comunicárseles.

El mayor mal que pueden hacerle á sus hijos esos padres obstinados en creerse miembros de algun pueblo que abandonaron, es quitarles del corazon, el amor al país donde nacen, ó hacerles egoistas, insociables é ineptos para elevarse moralmente, y hacerse amar, y aun mandar y dirigir á los otros que es una de las propensiones humanas. ¿Créen aquellos buenos alemanes que sus hijos americanos

han de ir á Alemania á inscribirse en el landwher, y servir siete años en el ejército aleman?

Como eso es imposible, lo que en el fondo les enseñan es á vivir si pudieran de contrabando en su propia patria, no teniendo en realidad patria alguna. Esto es inmoral.

EL CRÉDITO EN EUROPA

(*El Nacional*, Abril 25 de 1879.)

No debemos dejar pasar inapercibido el telégrama de los Sres. Baring B. al Sr. Ministro de Hacienda, dándole la plausible noticia de haber en pocos días subido nuestros bonos 7 % los de 1868, y 6 los de Obras Públicas.

Espérase que en breve obtengan mayor precio, y si no se perturba la tranquilidad pública, que no termine el año sin que suban al precio que se negociaron.

Fomenta esta esperanza el hecho notable hoy que el Brasil y la República Argentina son de esta parte del continente americano los únicos Estados que se hallan en condiciones de hacer frente á sus compromisos, llenándolos religiosamente.

Nuestras rentas nacionales alcanzaron el pasado año á diez y ocho millones, y lo que del presente va corrido, hace esperar que suban á diez y nueve ó veinte.

La inmigracion vuelve á regularizar su corriente, siendo la República Argentina y los Estados Unidos los dos estados americanos que importan brazos é industria en proporciones de millones por año.

El año 73 fué el apogeo de nuestras rentas, de nuestra inmigracion, de nuestros grandes trabajos de obras públicas, y de nuestra exhibicion diremos así, ante el mundo que oía resonar el nombre de la República, no ya por sus glorias en la guerra, sino por la magnitud de sus empresas y sus pacíficas conquistas.

¿Créese que se renueva, reedifica suntuosamente y se extiende una ciudad americana, sin que al entrar en el tercer orden de las ciudades del mundo, no la den la bienvenida las otras?

Créese que se desprenden de Europa medio millon de habitantes en pocos años, dirigiéndose hacia un punto del

globo, sin que en la familia, la aldea, la ciudad de donde partieron, no se sepa, despues, y se hable en todas las lenguas, del país á donde encontraron trabajo y bienestar?

Un momento de alto sobrevino, es verdad, y una reaccion como si hubiéramos corrido demasiado á prísa, estraviándonos, y necesitado volver sobre nuestros pasos. La crisis comercial que sobrevino pudo tener en parte por causa, el mismo desarrollo; pero como iguales crisis han visitado entonces ó despues á la Inglaterra, los Estados Unidos, Chile, etc., debemos buscar causas mas tangibles y aceptables.

Las revueltas de 1874 fueron la lúgubre portada por donde apareció el fúnebre carro de la depresion comercial, la baja de nuestros fondos en Europa, en proporcion de la poca confianza que la solidez de nuestras instituciones inspiraba.

Esta confianza convalece hoy y se fortifica, y pruébanlo los progresos de la alza que se viene acentuando, no obstante los esfuerzos malevolentes hechos por dos grandes diarios para hacer dudar de nuestra posibilidad de servir corrientemente las deudas, ya que les sea imposible poner en duda la decidida voluntad del gobierno de mantener su adquirido rango entre las naciones mas solventes.

Hace un año que el Ministro de Hacienda, con el dogal al cuello de las dificultades financieras, mostraba para responder á los detractores de la República en el exterior, lo que habíamos hecho en unos pocos años, contra los cargos, que justifican nuestros desórdenes civiles. Hasta 1863, decía, á pesar de los adelantos del mundo civilizado carecíamos de líneas férreas que unieran las distancias: nuestros caminos eran intransitables, nuestros ríos y arroyos no daban paso en ciertas épocas del año; nuestra correspondencia retardada é insegura; los telégrafos apenas eran conocidos de nombre, excepto un corto ensayo en Buenos Aires. Desde entonces acá tenemos 2317 kilometros de ferrocarriles, 8846 de telégrafos—4.696.000 cartas distribuídas—961.894 leguas recorridas al año por diligencia—y 392.889 inmigrantes llegados al país desde 63—Diez grandes puentes echados sobre ríos—y diez y ocho vías carreteras en varias direcciones.

El hilo telegráfico que parte de Londres llega hoy por

el otro cabo á Bolivia, y no será difícil que luego asome la punta por las calles de Lima. Todo esto da crédito.

Esta laboriosa recapitulacion tenía que hacer el Ministro el año pasado, para responder dignamente por el honor de sus predecesores. Su obra personal era mas penosa, pues consistía en reparar el edificio deteriorado de nuestro crédito, proveyendo á todas las necesidades del país, que como las exigencias del servicio de la deuda, apenas admiten aplazamiento; y este trabajo se ha llevado á cabo, á fuerza de voluntad, á fuerza de insistencia en el propósito de mantener el crédito y elevarlo, como ya lo consigue y se lo anuncian de Inglaterra.

Ahora tiene el país otro programa aun mas vasto que presentar al mundo comercial y financiero, para levantar mas alto su crédito. Los trabajos, realizados hasta 1874 eran la semilla que el labrador siembra en el campo heredado y mejorado por su constante labor. De 1874 adelante la República emprende ensanchar ese campo, estirpando á los salvajes que lo asedian de todas partes, y en tres años de campañas y de victorias entra en posesion de millares de leguas cuadradas, que van á figurar en adelante en el capital productivo de la nacion. Si el mundo se muestra indiferente ante la pequeñez y oscuridad del enemigo salvaje vencido, el resultado de tan meritorios esfuerzos, tiene su influencia en la estimacion financiera de los nuevos recursos de una nacion, que aumenta de otro tanto el territorio librado á la explotacion del trabajo. No han de ser Rostchild, ni Baring, los que mejor estimen el hecho novísimo de someter cuasi de un golpe, los salvajes que cuatro siglos habían resistido á la conquista; pero nadie mejor que la Bolsa de Londres, en cuanto á crédito ha de apreciar el telégrafo de anteayer en que el jefe del ejército anuncia tener por delante sesenta leguas lineales de pastos excelentes.

Pero el hecho grande, tangible, sorprendente por su novedad, mas que los avisos de ir en camino las remesas de dinero para pagar réditos y amortizaciones, es la aparicion en el mercado europeo de los trigos argentinos, no en muestras, y cantidades pequeñas que prometen para lo sucesivo, sino en buques cargados hasta el tope, que son simplemente la vanguardia de los que siguen cargando, y de los

que les seguirán, si el mercado los reclama, pues los agricultores, tienen todavía en graneros seiscientas mil fanegas mas.

La República Argentina agricultora y proveedora de cereales en grande escala, es un acontecimiento en el mundo comercial y un progreso que hablará mas alto que todas las recapitulaciones que hagamos de nuestros esfuerzos para hacernos dignos de la confianza de los capitalistas. Nuestras lanas y peleterías, nuestras harinas y nuestro maiz, responden por las deudas contraidas de unos pobres millones de libras esterlinas. Hemos dado en la conquista de la pampa una nueva hipoteca y en los cereales que ya figuran al lado de los Estados Unidos, una muestra del uso que hicimos de los capitales prestados.

El medio millon de inmigrantes, se presenta á su vez en los mercados europeos, con el producto de su propio trabajo; y los que se disponen á buscar posicion mas favorecida que la que les cabe en el país que nacieron, gustando allá mismo del pan que les envian sus predecesores, les muestran el camino y el término del viaje, las *colonias* de ambas márgenes del Rio de la Plata, las llanuras desmontadas y prontas á recibir la semilla y en un año devolver el trabajo y el capital que en otros países no obtienen sino con el lento trascurso del tiempo.

En un año mas, mediante la proteccion de Dios, nuestro crédito estará como en 1873, cuando ante la Europa se dibujaba á grandes rasgos el vasto campo preparado por vías férreas, telégrafos y caminos é inmigracion al capital y al trabajo. En 1880, ensanchado por nuestras armas el territorio explorable, doblaba la produccion por el fruto ya maduro de la agricultura y el aumento de la poblacion, el crédito pasará de los límites que lo asignaba en 1874 el 96 % y llegará á ponerse á la par de las naciones mas favorecidas por la confianza del capital.

No hay en esto ilusiones. La accion de las grandes causas que tiene por base empieza á sentirse. Nuestras rentas suben; la inmigracion aumenta; la produccion asume nuevas formas, sin daño de las antiguas; y las fuerzas del país se robustecen, mientras, triste es decirlo, las de el resto de la América decrecen. La República Argentina aquí, los Estados Unidos al otro estremo, son con el Brasil los

dos puntos en que los ojos de la Europa pueden volverse, sin que nada los aflija. Tenemos la paz exterior, y la tranquilidad interior, en uno y otro centro de produccion y de inmigracion que es un nuevo capital de produccion que va á redituar tan luego como toca la tierra.

Esta es la situacion actual y los títulos á la consideracion pública de los gobiernos que la han preparado, y en estos últimos años del que con el laborioso y tenaz ministro de hacienda ha preparado las brechas que las revueltas y la crisis obraron, y vuelto á levantar el crédito.

Que juzguen de su responsabilidad los partidos de Buenos Aires, si abandonándose á las orgias de alborotos, desquicio y revueltas que preparan, vuelven como á fines de 1874 á detener la República en su marcha, á crearle nuevos desfalcos y á destruir en Enropa el crédito tan penosa y tan lentamente levantado en .estos cuatro años, para volver á caer á 56 por ciento que bajó, desde que se dudó de la tranquilidad de la República!

Ya vienen señalados por la mano de la historia; y sería prudente no incurrir en recaidas, que no tienen disculpa. Hacémosles amenaza menos cruel, que la que á cada momento nos repiten de provocar Cuitiños del furor popular. Los de 1874 que se esten tranquilos; porque el crédito nacional de 1880 está esperando verlos obrar para venirse segunda vez abajo.

Sentimos no poderle dar seguridades al señor Baring, para entonces. Cuando se atraviesa una revuelta estúpidadamente liberal, las reglas del criterio faltan.

LAS RENTAS DE UN MINISTRO

(*El Nacional*, Mayo 3 de 1879.)

Todas las damas conocen el lenguaje del mostrador.

— Es muy caro, — dice una de ellas al comprar un articuio,—le daré tanto!

El dependiente tiene su frase preparada, y con voz lamentable le contesta:

— Es precisamente lo que nos cuesta! Pagamos muy fuertes derechos! — La guerra de Rusia con Turquia!....

Al fin le da el artículo al precio ofrecido; por sus lindos ojos, tiene el cuidado de insinuárselo con la mirada aunque no se lo diga.

Una vez hallaba muy caras unas corbatas el Dr. Velez, y acaso por entretener el tiempo, y seguir la costumbre de regatear el precio. Un niño que se las vendía, le dijo, como es de fórmula:—Nos cuestan mas en aduana, señor! —Cállate, niño—le replicó el doctor, ¿y cuándo á tí te cuestan nada?

La memoria del Ministro de Hacienda de este gobierno de Provincia nos trae aquella reminiscencia, y la gana de repetirle el dicho del Dr. Velez:—Callate niño—¿Cuándo á tí te cuestan nada las rentas de la nacion?

Buenos Aires no contribuye con un centavo á las rentas nacionales, perdónenoslo el financista mal informado.

Las rentas las paga la propiedad ubicada en el territorio de la República Argentina, sin distincion de provincias nacionalidades ni personas, como la empresa argentina del ferrocarril Central que tiene sus oficinas en Londres paga la contribucion del *incometax* en Inglaterra, sobre propiedades argentinas como propiedad inglesa, por cuanto está allí el Directorio.

Si se tratara de la estadística financiera, los ministros de la Nacion tendrian ocasion de mostrar cuál es la suma que la propiedad de esta ú la otra parte del territorio de la República produce en renta, pero en la Memoria de Hacienda de un gobierno provincial, sienta mal decir que no es equitativo el empleo que la nacion hace de lo suyo, no devolviéndole en inversiones á tal ó cual grupo de contribuyentes las sumas contribuidas.

Nueva York para citar ejemplos federales en materia de rentas nacionales, tiene en su territorio cuatro millones de norte americanos, no de *yorkinos*, y la aduana donde se cobran doscientos millones de derechos, y está en Nueva York la mayor acumulacion del capital norte americano. De esos doscientos millones, los Estados Unidos no invierten en Nueva York *ni un centavo*, sino se cuentan los jueces federales y el correo y los empleados de sus propias aduanas. No invierten mas en Nueva Orleans ni en Boston ni Pensilvania donde hay aduanas, sino es en edificios para la administracion de correos ú otras necesidades naciona-

les. El Congreso de los Estados Unidos que ordena la inversion de las rentas, y en eso como todas las naciones del mundo, *ignora* donde se cobran, ni quien las paga; porque la ley no impone á cada Estado una cuota para el sosten de la Nacion, como en la intentada y fracasada Confederacion, sino que siendo la nacion el Soberano, provee con la propiedad y crédito que existe en el Estado á sus gastos propios.

La igualdad del impuesto no importa la igualdad de la inversion.

Suele decirse entre economistas, de la institucion del gobierno, cualquiera que sea su forma, que el Estado devuelve en servicios á los ciudadanos la renta con que han contribuido para su sosten.

El señor Ministro ha tomado esta idea y le ha dado una aplicacion singular diciendo:—Si una Provincia contribuye con 70 % á la renta de una nacion, es claro que los setenta por ciento debe emplearlos en el lugar en donde se produgeron, y segun mis cuentas solo veinte y nueve escasos se emplean en Buenos Aires pasando lo demas á otras partes del territorio. ¡Qué cada vieja cuide de su madeja!

La cuenta es, sin embargo, errada. Buenos Aires ha sido reedificado suntuosamente, solo desde que paga el 70 % á la Nacion, y no sabemos de ciudad alguna de las otras provincias que haya medrado tanto. Luego se le ha devuelto mas del 70 % en servicios de comercio é industria, etc.

Buenos Aires gasta un veinte por ciento anual en ver flotar sobre sus cabezas el pabellon argentino, que es considerado en el mundo como símbolo de un pueblo civilizado. Paga un diez por ciento anual en cónsules y ministros plenipotenciarios, que Buenos Aires necesita mas que las otras Provincias en el extrangero, para sus negocios, y no parecer hijo de padres desconocidos.

Buenos Aires es la parte del territorio donde hay mas seguridad individual, de que no gozan al decir de muchos diarios las demas Provincias, y esa la debe á ser capital de una nacion, pues no la conservaría entregada á sus propias fuerzas.

Paga Buenos Aires un veinte por ciento en estorbar que el Brasil, Bolivia, el Uruguay ó cualquiera montonero se-

greguen de la República Argentina, Corrientes ó Entre Ríos pòr ejemplo, porque Buenos Aires sería poca cosa por si, si aquellas ú otras provincias perteneciesen á una nacion estraña.

Es posible que Buenos Aires hubiese acabado con los indios de su frontera, sin auxilio de fuerzas nacionales; porque es, sin duda, su poblacion mas poderosa que los indios; pero no sucede así con las naciones del mundo, y aun sus vecinos que le son supèriores en fuerza, en número y en territorio y pueden dominarlo.

¿Está ó no pagado Buenos Aires de su setenta por ciento? Recibe ciento por uno; pues las demas provincias no se las vé hacer progresos tan rápidos, no obstante los cincuenta por ciento, que cree el Ministro que les envía el Gobierno Nacional, en lo que haría muy bien.

Como la propiedad particular responde de las deudas contraidas por una nacion, es claro que estando ubicada la mayor cantidad de propiedad argentina desde el Arroyo del Medio para acá, los réditos que pagan las rentas nacionales, son una devolucion en *servicios* que hace la nacion á Buenos Aires; pues si hubiera de liquidarse la deuda, no son los individuos los que responden de ella, sinó la propiedad. Por eso no hay prision por deudas.

Buenos Aires debe el setenta y cinco por ciento, de la deuda nacional segun la avaluacion del señor Ministro.

La Inglaterra tiene por base de su legislacion que la propiedad raiz *actual*, heredada, vendida, comprada, poseída con título inatacable, es propiedad de la reina sin embargo.

Un extrangero no puede poseer ni comprarla porque no es súbdito de ella y la tierra es suya. Los Estados Unidos profesan por principio que el Gobierno Nacional no tiene por funcion beneficiar Estados, abrir canales, establecer ferrocarriles ni contribuir á mejora alguna, sino es para su propio servicio; y solo de algun tiempo á esta parte ha ayudado concediendo tierras, ó emitiendo bonos á la ejècucion de alguna grande obra pública como el ferrocarril interocéanico, ó la dotacion de medio millon de acres á un Estado de nueva formacion, ó para colegios de agricultura y otros objetos de pura longaminidad.

No devuelve á los Estados en servicios directos las con-

tribuciones que le pagaron los poseedores de propiedad, productos ó valores, sino que existiendo los Estados-Unidos como nacion ya con eso les devuelve en servicios la renta. La Inglaterra poseyendo la escuadra mas poderosa que existe en la tierra devuelve en servicios, á la Inglaterra, Irlanda, la Escocia, y el pais de Gales, las contribuciones que les impone. La prueba es que los ingleses son el pueblo mas rico de toda la tierra, que sus naves mercantes y sus comerciantes están seguros en los puntos mas apartados del globo, y el nombre y el pabellon inglés son el orgullo de los que lo llevan, ó se cobijan á su sombra.

Decir que la nacion argentina no devuelve á esta ó la otra provincia sino una mínima parte de lo que contribuye y aun sacar la cuenta en pesos y reales de lo que recibe en cambio, es renunciar á lo que la dignidad humana estima en mas alto grado, cual es el valor moral del nombre, de la historia, del pabellon de las naciones. Los argentinos no las provincias que nada poseen, gastamos en la medida de nuestra capacidad, y acaso no sabemos emplearlo bien, lo que las naciones gastan en los fines para que se constituyen los pueblos en naciones, tan fuertes como pueden, que son mantener dignamente su situacion en el mundo.

Da pena leer aquella pobre Memoria en que, por cambiar el sentido de las palabras, haria reir á los extrangeros y gemir á sus compatriotas!

¿Querrá creerse posible que en un documento público y para comparar datos, entre diez y nueve naciones del mundo principiando por Inglaterra, Alemania, Francia, y acabando por Estados-Unidos y Brasil, se agreguen estas dos naciones: República Argentina y Buenos Aires? Y en otro cuadro comparativo, sean Buenos Aires y República Argentina las que se comparan con las otras naciones, para concluir con esta observacion, «se desprende de este cuadro, que *todas las naciones*, obtienen la mayor parte de sus rentas de las contribuciones indirectas?»

Para justificar el impuesto sobre bebidas y licores en una provincia de una nacion, cita el ejemplo de Francia, Rusia, Estados-Unidos, olvidándose que las palabras Francia, Inglaterra se traducen República Argentina ó Chile en materia de los impuestos que cita, y no en Buenos Aires ó Córdoba, que equivalen á Nueva-York, ó Nueva-Orleans.

De aquí viene que la Memoria abunde en un espíritu de provocacion y de vituperio á la nacion argentina, de que se considera desligado, como del Congreso á quien parece no reconocer el autor desde su altura de Ministro de esta otra Francia, de esta Inglaterra, de estos Estados-Unidos, que se llama Buenos Aires.

Despues de mostrar que Buenos Aires administrado como está, sin gastos de marina, de ejército, de representacion en el exterior gasta siete millones de fuertes anuales en el gobierno provincial, de medio millon de habitantes, mientras que el Gobierno Nacional con los diez millones del ejército y marina, y las Relaciones Exteriores, solo gasta diez y siete en gobernar á dos millones, en lugar de buscar en donde está el vicio de este monstruoso exceso de gastos provinciales, único objeto de una Memoria provincial, se apodera del presupuesto nacional, y cual si fuera un ministro nacional hablando en el Congreso ó con el Congreso para inducirle á reformar sus leyes, pregunta desde la casa de Rosas:

Pero «los gastos nacionales son bien distribuidos?»

Fácil sería contestarle, la del Dr. Velez al niño.

No en las oficinas ni documentos oficiales de Gobernadores de Provincias donde se estudia el presupuesto nacional, sino en los ministerios de Gobierno Nacional y en el Congreso. No entendemos que cuentas saca de como debiera el Congreso distribuir sus gastos.

Si de los diez y siete millones que forman el total de las rentas nacionales doce millones consumen las relaciones exteriores, el ejército y marina, la iglesia y seis los réditos de la deuda extranjera, lo que hace los mismos 17.000.000, es preciso andar tras de piltrafas para buscar en tal ó cual rincon donde se habrán invertido lo que falte del 70 % con que contribuye, segun su cuenta Buenos Aires, para acabar con esta cantinela:

«Fuera de cuestion la Provincia soporta una carga *inde-« bida*. Las contribuciones nacionales son mal distribuidas, « y de ahí de donde viene *el mal*.

«Pero aquí se presenta la Nacion Argentina como causa del mal!»

«Aquí es del caso repetir: Los impuestos al tabaco y las

bebidas, permitirán á la Nacion Argentina *devolver* á la Provincia los derechos de exportacion!....

El verbo permitir es una atenuacion de obligar, porque se trata de devoluciones de una cosa que le debe la nacion argentina á sus contribuyentes, y, segun parece, imponiéndoles el ministro á estos contribuyentes de provincia los derechos que la Francia, los Estados Unidos imponen y la Nacion Argentina pudiera imponer, se logra devolverle á la Provincia pero no á los contribuyentes los derechos de exportacion cobrados indebidamente por la dicha Nacion Argentina. Un clavo saca otro clavo!

El Gobernador en el Mensaje á la Legislatura tranquiliza á la nacion asegurándole que no hay ya Quirogas, ni Lopez que desconozcan la Nacion Argentina. No ha leido la Memoria de su ministro.

Es el rival, el igual, el fiscal el maestro en finanzas y el denunciador del Congreso, de sus leyes, de su presupuesto, causa de *todo el mal.*

A PROPÓSITO DE UNA MEMORIA

(*El Nacional*, Mayo 6 de 1879.)

Los que hayan leído la *Historia de la Constitucion de los Estados Unidos* por Ticnor Curtis, recordarán las resistencias que opuso el pequeño Estado de Rhode Island, para formar parte de la Union, no habiéndolo hecho sino años despues, y bajo la presion de derechos diferenciales.

Necesitan tener presente esta circunstancia para sentir la gracia de un hecho que trae el *Harper New Monthly Magazine* de Abril de 1879, y que nos complacemos en traducir para ilustracion de nuestras propias cosas.

«El siguiente fragmento,—dice dicho *Magazine*,—tomado de un viejo libro de apuntes, parecerá nuevo á muchos ancianos, y tomará de sorpresa á no pocos jóvenes.

«Vale la pena de leerlo.

«Cuando el Juez Story abrió la primera Corte de Justicia federal en Rhode Island, y de cuyo distrito era él Presidente, tenia por pregonero un funcionario adicto á las fórmulas y muy preciso, el cual había estado acostumbrado á abrir y hacer las acostumbradas proclamaciones en

los Tribunales del Estado, lo cual ejecutaba con gran fervor y uncion, y muy deliberadamente el final, «Dios tenga en su santa guarda, etc.,» en que terminaba.

«El Juez Story, con aquella manera blanda y suave que le era tan propia, dijo al pregonero:—Tened la bondad de abrir la Corte, con todas las formalidades de estilo.

—«Si, Vuesa Excelencia,—fué la respuesta seguida del sabido *Hear yé, oid,* dos veces repetido,—y concluyendo por una oracion, pidiendo por la preservacion del Estado de Rhode Island, y plantaciones de Providence.

—«No es así,—dijo el Juez.—Esta es una Corte de los Estados Unidos, y por los Estados Unidos es que debe pedirse la salvacion.

«El pregonero volvió á gritar:—*Hear yé*, OÍD,—y segunda vez, tan inveterado era en él el hábito de su práctica anterior, que, terminó con la invocacion en favor del Estado de Rhode Island y plantaciones de Providence.

«El Juez Story volvió á reprocharle su error, y esta vez le prometió hacer correctamente la proclamacion, y comenzó de nuevo, concluyendo con los Estados Unidos de América, pero añadiendo todo de una pieza, y *mas especialmente* por «el Estado de Rhode Island y las plantaciones de Providence,» añadidura que el Juez hubo de aceptar en transaccion para abrir el Tribunal, y proceder con los asuntos de la Corte.»

Providence es la capital de Rhode Island actualmente, y este Estadito, que se creía dañado con la Union Americana bajo la Constitucion nueva, tiene á su sombra la particularidad de ser el Estado *mas rico de la tierra* tocando á cada habitante dos mil y quinientos pesos de capital, y una cantidad exhorbitante en producto anual de la industria.

Tememos que si á cierto Ministro le tocara decir que «Dios preserve á la República Argentina,» no lo haría sino añadiendo en todo caso, y mas especialmente á «la Provincia de Buenos Aires, con su Campaña é Islas»; segun lo ha mostrado en las tan singulares observaciones de su sistema rentístico, un poco ateo, y bastante egoista; pues consiste en suponer que Buenos Aires sería el Estado mas económicamente gobernado, sino pagase ejército, obispos y cu-

ras, embajadores y cónsules, sobre todo sino tuviese ni bandera ni patrimonio nacional.

Es el hijo pródigo que maldice de sus padres, porque gastan todo en la familia y le dejan escaso salario para sus disipaciones.

Un curioso, leyendo aquella elucubracion tan cerrada de argumentos en letras y aserciones, hacía notar que el dato de los setenta y cinco por ciento contribuídos y de que solo 29 se rescatan, parte de una notita al pie de una página en que se ha dicho «calculo en un 75 °/o...» y sobre esta notita al pie y este *cálculo*, está basada la demás computacion de gastos caseros, para hacer resaltar la enormidad de los nacionales, como si pudieran disminuirse estos en una parte del territorio y no en las demas, ó como si disminuído el ejército y la marina la produccion habría de aumentar.

Son funciones anexas á la soberanía de una Nacion, establecer derechos de importacion, contribuciones directas, contraer empréstitos y darse el presupuesto que juzguen sus Representantes oportuno.

En el sistema federal no hay soberanías diversas en antagonismo con la soberanía nacional que es única, pues ella representa á todos en el exterior, ella es la heredera de la soberanía que la España ejerció sobre estos dominios, y de que hizo traspaso á la nacion por el acta de reconocimiento formal de su independencia, único título de propiedad presentable ante los Tribunales para determinar á quien pertenecen catedrales, fortalezas, parques, cuarteles y todo lo que haya sido destinado durante el virreinato, ó los gobiernos posteriores á los objetos reservados al ejercicio de la soberanía nacional.

Como las provincias no pueden hacer guerra, es claro que no pueden poseer parques, ni fortalezas, ni cuarteles, en cuanto fueron de antiguo consagrados al servicio público. Decimos lo mismo de puertos y edificios consagrados al culto nacional. Las catedrales de Sevilla, Burgos y otras en España, tienen talladas en la piedra las armas reales de la corona de España, y las de Córdoba y Buenos Aires las tuvieron igualmente, habiéndolas hecho quitar los gobiernos americanos.

El patronato establece la propiedad de tales edificios,

como el derecho de hacer guerra, ó la obligacion de defender el país de toda agresion, determinan la propiedad de las armas y terrenos que á este objeto se consagraron.

Dando de mano á estas ociosas discusiones, esperamos bien pronto ver la cuenta de inversion presentada á las Cámaras, pues los que están habituados á las prácticas administrativas, echan de menos en la Memoria de Hacienda de la Provincia, las cuentas de los gastos hechos en el año, y como y en que se ha invertido el presupuesto.

Vemos en la serie de Memorias nacionales de Hacienda, que se lleva razon desde 1863 de todos los gastos, y se da cuenta al Congreso de la inversion del presupuesto. No sabemos porqué se omite en la Provincia esta pieza; siendo la última una larga conversacion del Ministro con el público sobre todas las cosas, y aun sobre las rentas y gastos nacionales, sin que el contribuyente maravillado encuentre un pobre cuadro de inversion ni de gastos.

Hubo en París una fábrica de chales que para darles importancia imitaban el dibujo especial á los de cachemira, y el fabricante ingenioso puso á la puerta este anuncio en letras gordas: «Fábrica de chales de cachemira, sin pelo de cachemira.»

La Memoria de Hacienda, sin cuentas, sin cifras, y sin cuadros de inversion nos parece «una Memoria de Hacienda sin hacienda» lo que es mas ingenioso, sin duda, que hacerla con la materia propia que son las verdaderas cuentas.

SUBDIVISION DE TIERRAS PÚBLICAS

(*El Nacional*, Mayo 14 de 1879.)

Vemos que pasa en la Legislatura de la Provincia una ley dividiendo la tierra pública en lotes de un cuarto de legua en algun punto del territorio; y creemos que con este paso se entra en una buena vía, no obstante las objeciones que de ordinario se oponen á la enajenacion en lotes medidos y de menos de legua cuadrada.

Creése que se debió á esto el que no se colocan con facilidad los terrenos del Sur de una legua cuadrada.

La campiña de Chivilcoy, sin embargo, dió otros resulta-

dos, por la subdivision en lotes de cien y doscientas cuadras, y bastaria contar no solo el número de vacas y ovejas que sostiene, sino el de habitantes y casas, pues esta es la mayor de las riquezas en países tan despoblados aun. El partido Chivilcoy, con toda clase de propiedad, ya sea agrícola ó pastoril, rural ó civil, ha de compararse con otro Partido de igual estencion territorial, dividido en los antiguos lotes de estancia, para ver cuál sistema produce mayor riqueza, á más de dar medios de vivir á mayor número de habitantes.

Téngase presente que en una estencion de país de estancias hay diseminados doscientos mil habitantes, para los cuales la ley de educacion comun es letra muerta, por falta de núcleos de poblacion, para establecer escuelas. En tales parajes pudiera decirse que no existe sociedad.

El cercado de las estancias que cada día se generaliza mas, produce un nuevo rechazo de poblacion, pues limitando el movimiento del ganado, y asegurando al propietario su conservacion da lugar á despedir brazos y familias allegadas, que estan de mas. Por largos años la estancia cercada repelará de su recinto poblacion. No son los grandes propietarios los que han de emprender detallar la industria de la cria del ganado. Bástanles los productos en grande, como cueros, lana, grasa, etc.

Pero, empieza ya á tomar ciertas proporciones la elaboracion de la leche, cuyo producto anual es mayor que el valor de la vaca que la produce.

Se da como un dato positivo que en las colonias de Santa Fe hay quince mil vacas, sometidas á este mayor grado de cultura ó de cultivo, tomando la vaca como una transformacion del pasto. Pudiera haber en Buenos Aires un millon, y producir una enorme renta, en quesos y mantequilla.

Para que este segundo paso de la industria ganadera se dé, conviene que hayan lotes de tierra de poca estension, de manera de requerir mas trabajo con menos superficie y mayor poblacion humana.

Las ovejas han requerido mas habitantes que el ganado vacuno en estado salvaje.

Las vacas sometidas á la industria de la lechería, aumentaría diez veces mas la poblacion, pagándola el aumento de riqueza y produccion de la ganadería.

No obstante los milagros que está haciendo en Santa Fe

la cultura de los cereales, y las otras producciones que la labor arranca á la tierra, no abogaríamos por un cambio de produccion en Buenos Aires, cuyo territorio parece creado exprofeso para alimentar ganados.

Pero si creemos que el cultivo de pastos artificiales aumentará la produccion en relacion á la superficie, desde que la propiedad territorial sea menos estensa, y admita por tanto mayor número de propietarios, y pida mas brazos. Qué producirá media legua de terreno, en ovejas, en quesos, en manteca con solo la mitad sembrada de alfalfa?

Este es un esperimento que aun está por hacerse, ó que se está haciendo ya oscuramente, sin que se haga sentir por sus efectos. Menos espacio de terreno, requiere mayor trabajo personal, para producir lo mismo. La cultura del pasto aumenta la superficie útil como la cultura de la vaca, aumenta su valor por el producido anual en leche que hoy no cuenta por nada.

La consecuencia ha de ser dar mayor densidad á la poblacion, que hoy es la mas diseminada que existe entre los pueblos civilizados.

El cultivo de cereales, sería un auxilíar de la cultura de los pastos; y entonces todavia admitiría en ciertos parajes mayor subdivision la tierra.

Creemos que el tiempo no está lejos, cuando haya de ser compelido el estanciero á mejorar sus medios de producir.

Apenas se apercibe la generalidad de los cambios y sucesíon de culturas que la naturaleza misma hace.

Al principio los campos son pajonales que encubren la superficie y mantienen la humedad del suelo. El ganado rompe esta cubierta, la pisotea y acaba con la paja y con la humedad que conservaba. Otro pasto viene, y en los terrenos gruesos el cardo, la cola de zorra, etc. hasta el trébol, que produce la cardilla.

Las ovejas medran y engordan, pero apretan la superficie del terreno, cerrándole á la tierra los poros por donde las raíces respiran aire, y á los años aparece la zepa-caballo, precursor del horrible, del inestingible abrojo.

Esta es la última evolucion de la naturaleza, que ha ido siguiendo los cambios introducidos por el hombre. El acto que sigue es el comienzo de una nueva exis-

tencia. La tierra endurecida por el terraplenador eterno de la uña de los animales, se ha enriquecido no obstante de humus ó guano, y el día que el arado abre de nuevo el seno de la tierra, devuelve en mieses el ciento por uno literalmente.

Esta será la ventaja de los trigos cultivados en terrenos nuevos, sobre los que ya niega al cultivador el suelo de Europa. Los primeros estan abonados para un siglo; los segundos deben serlo anualmente y á mucho costo.

De aquí viene que en campos de Buenos Aires se ha cosechado un año en terreno virjen ciento cinco por uno, mientras que ocho por uno es exelente cosecha en Francia, y doce con mayor cultivo en Inglaterra.

Aplaudimos, pues, la division en lotes de cuarto de legua que suponemos equivalente á diez cuadras de costado.

Esta sub-division llamará á otra clase de propietarios que el simple estanciero,, que, segun su género de industria no se contenta con menos de dos ó tres leguas.

Esta nueva subdivision puede ofrecer propiedad territorial al alcance del inmigrado residente de años, con capital adquirido, y con hábitos industriales que aplicará á las circunstancias del país, haciendo la cría de ganado mas en pequeño, pero forzándolo á producir mas, en lana cuyo término parece alcanzado ya; pero no en carnes sino es con la raza Lincoln—en quesos y mantequilla—en manteca de puerco—en cereales y legumbres, con el auxilio de la alfalfa y otras plantas forrajeras.

Graneles—Vemos, con gusto, que ya se intenta en Santa Fe, construir graneles ó elevadores para los grandes almacenes de trigo que completaran las economias de movimiento que han de principiar los ferro-carriles de trocha angosta. Es á condicion de abaratar los costos de de trasporte y movimiento que ha de ser segura la exportacion. En Estados Unidos cuesta el hectólitro de trigo 8 francos y puesto en Europa 16 francos. En Francia no puede producir á menos de 22 francos, y vendido á 27 no es gran negocio sembrarlo. Es, pues, preciso economizar gastos de produccion y trasportes en nuestros cereales para competir con los norte americanos y los europeos.

EL MINISTRO DE HACIENDA DE LA NACION

(*El Nacional*, Mayo 15 de 1879.)

Los repetidos telegramas fríos que llegan de Inglaterra anunciando la suba gradual de nuestros fondos públicos, contra los avisos de nuestros noticieros de las fuertes remisiones de metálico que envia el gobierno para hacer el servicio de la deuda, aun anticipándose á los plazos, muestran que la confianza se restablece allá y acá, y que han pasado ya los dias de malestar que las crisis dejó en pos de sí.

Cuando sea conocida fuera la situacion del país, pintada en el Mensaje del Presidente al Congreso, contribuirá á confirmar aquella confianza, á que pondrá su sello la Memoria del Ministro de Hacienda, que tan luminosos datos encierra siempre, para poner de manifiesto el oríjen producto é inversion de las rentas.

No siendo tan satisfactorio para los prestamistas ingleses el cuadro que presentan las finanzas de casi todas las otras secciones americanas, natural es que las miradas se vuelvan hácia la República Argentina y se interesen por saber cuales son los financistas que tan favorables resultados obtienen. Con este motivo vemos con placer que el nombre del doctor Plaza, nuestro Ministro de Hacienda, es citado con encomio en publicaciones inglesas, y sus vistas en materia de finanzas, bancos y moneda apoyadas como las mas acertadas.

« La carrera de este hábil y eminente Ministro Argentino, dice *The River Plate Mail*, ha sido notable por el feliz éxito que la ha caracterizado. Apareciendo como un joven de capacidad no experimentada, cuando las condiciones financieras de su país habían descendido al último grado, y muchos dudaban de la estabilidad de sus recursos, el doctor Plaza encaró osadamente las dificultades de su posicion, y no solo detuvo la oleada de adversidad que venía creciendo, sino que puso las finanzas en predicamento de restablecer la confianza dentro y fuera dejando burladas las especulaciones que tenían por base el descrédito de la República Argentina.»

Tales testimonios, y el del éxito que en materia de finanzas hace gran fuerza, deben ser muy gratos, como son merecidas para el laborioso pretidigitador, que si no puede acuñar moneda, sabe en cambio acuñar crédito, y remediar las dificultades del tesoro, por medio de operaciones que acaban por dominarlas, llevando á los espíritus la confianza y á las arcas el metálico.

El público apenas conoce los títulos del doctor Plaza para ser tenido por un hábil administrador. Encuéntranse en la Memoria de hacienda de 1876, que debiera ser reimpresa como un manual de estadística de nuestras rentas. Es un inventario levantado laboriosamente de las deudas nacionales contraídas, de las rentas recaudadas é invertidas desde que se organizó el Gobierno Nacional, la importacion y exportacion de cada año desde entonces, la emigracion y cuanto dato suministran las diversas administraciones públicas de manera de hacer del Estado un cuerpo vivo y mostrar sus nervios, sus arterias y sus crecimientos y enfermedades transitorias.

Quien tales datos requirió para entrar á funcionar como Ministro de Hacienda dejaba poco á la ventura de los acontecimientos, creándose por el contrario un plan y un sistema á que referir los nuevos hechos, pues ellos formarian parte de aquel árbol genealógico de la renta, segun la produccion y el consumo que obedecen á reglas aunque puedan ser modificadas, detenidas ó aceleradas por accidentes anuales.

Así sucede que el cálculo de recursos está basado siempre en el producto de la renta del año anterior mas la proporcion del crecimiento anual de la produccion segun se viene observando de antemano, ó bien la estagnacion ó la disminucion por causas que están obrando crisis comerciales, depreciacion de productos, guerras, etc.

El salto dado por la renta en 1878 sobre la base del cálculo de recursos pone en condiciones nuestras rentas, relativamente á los gastos que no alcanzan sino los Estados Unidos, la Francia y la Inglaterra este año. Hubo sobrante de lo presupuestado, aunque haya sido invertido en los gastos accidentales creados por leyes especiales.

Esta circunstancia servirá para remontar mas nuestro crédito, al Ministro ofrecerá ocasion de consolidarlo mas

y mas, si los propósitos anunciados en el Mensaje de continuar haciendo economías pueden llevarse á cabo.

El Gobierno del Brasil ha emprendido igualmente hacer economías disminuyendo el ejército, y desarmando parte de su escuadra, que habia exagerado en años anteriores.

Desgraciadamente, no podemos imitarlo al respecto, pues el estado de alarma causado por la guerra del Pacífico y cuyas chispas pueden llegarnos á nosotros, nos imponen gravosas previsiones.

ACUÑACION DE MONEDA

(*El Nacional*, Mayo 15 de 1879.)

Creemos que la opinion de las Cámaras está formada ya sobre el etalon ó doble etalon de oro ó de plata que ha de adoptarse en la moneda nacional que habrá de acuñarse luego, para satisfacer á la necesidad de medio circulante en el interior y para el exterior.

La guerra del Pacífico entre las tres repúblicas que proveían de moneda de plata en el interior, haciendo cesar el comercio está produciendo estragos en las provincias. La enorme quiebra del Banco Gonzalez en Mendoza, que deja á centenares de familias sin sus pobres economías, y otras ocurridas en San Juan, tienen por origen la depresion del comercio de Chile, y la poca demanda de ganados engordados, pues de San Juan y Mendoza se proveían los puestos intermedios del Perú, con ganados en pié llevados en vapores. La prolongacion de esa deplorable guerra traerá de rechazo sobre las provincias que vivían del comercio con Chile ó Bolivia parte de sus calamidades.

Este estado de cosas hace mas urgente acuñar moneda propia á fin de proveer de medio de cambio á las trasacciones; y este ha de responder á la doble necesidad de nuestro comercio una moneda de plata para el comercio interior y una de oro para el exterior, dejando su relacion de valor á ser fijado por la demanda.

Hay motivos de esperar que ambos metales vuelvan á su

antigua relacion, pues la plata muestra tendencia á subir de la depredacion en que estaba. Créese que esta depredacion vino al principio de creerse que las minas de California y los placeres de oro de Australia inundarían el mundo de metales preciosos; pero esta como tantas otras anticipaciones, se ha desvanecido ya, y no será sorprendente ver luego un movimiento en el sentido de recuperar la plata su valor relativo al oro.

La Cámara de comercio de Liverpool ocupándose de estas cuestiones ha formulado su pensamiento en un reunion tenida á fines de Marzo, en estos términos: «Primero que una fija relacion entre el oro y la plata, con libertad ilimitada de acuñar moneda, y el reconocimiento de dos metales, como moneda legal completamente liberatoria, si fuese adoptada por las potencias monetarias de primer órden, incluyendo la Inglaterra y la India, sería adecuado para restablecer la plata á su primitivo valor internacional como moneda. Segundo, que sería de desear que nuestro gobierno tomase medidas para asegurar un acuerdo internacional por el cual la plata fuese restablecida á su legítima parte en proveer de medio circulante metálico, suficiente para las necesidades del mundo».

Estas declaraciones, si bien solo expresan un deseo, deben, sin embargo, tenerse presente al legislar sobre moneda, por cuanto muestran las tendencias de los espíritus en los grandes centros comerciales, y señalan el camino que deben seguir las disposiciones legales. La idea del solo etalon de oro ha pasado pues, con el desequilibrio de la relacion antigua entre la palabra y el oro.

Quedaría solo fijar cual sistema habremos de seguir si el de dollar, el peso fuerte ó el peso métrico adoptado en Chile, Perú y Bolivia con quienes tenemos relaciones comerciales saldadas con la plata y esta circunstancia solo hará inclinarse á que nosotros adoptemos el mismo padron, para evitar el cambio y recambio que es tan ruinoso en las transacciones.

A DÓNDE IRÁ EL BUEY QUE NO...

(*El Nacional*, Mayo 29 de 1879.)

Toda nuestra prensa ha estado estos días estasiada en la contemplacion del feliz desarrollo de nuestras colonias, exitada á ello por los datos estadísticos que ha acumulado el Sr. Larguía, ó las revelaciones que hace de cuando en cuando el señor Dillon sobre entrada, envio y colocacion de los inmigrantes.

Contando el número de fanegas ó de arrobas de productos agrícolas, los molinos, máquinas, casas, animales que poseen los colonos, acaba uno de persuadirse que son felices en cuanto pueden serlo, los que adquieren su subsistencia trabajando. La tierra es barata y fertil, su rendimiento abundante, y este año el trigo ha subido de 5 $ á 7 $ en estos dos meses. Las mismas circunstancias prevalecen en Entre Ríos y Banda Oriental.

Sin embargo, nada hay que nos contente, y de ello es prueba lo que leemos en la *Colonia Española* de Montevideo, que inserta de un diario de *Minas*, los lamentos de los inmigrantes de su nacion, hallando pobre el país, mal atendidos los inmigrantes, poco contentos éstos con el pedazo de tierra que poseen, y suponiendo imaginarias cargas, y falta de proteccion y franquicias estaría á punto de echar á la calle ó por sobre el cerco de tierra que posee, sino fuera costoso el trasladarse á otros mundos, por que es de la América de la que se muestra desencantada.

Dudamos mucho que sea español de España, sin embargo, el que aquellas quejas hace oir, porque ciertas frases y modismos de que usa lo denuncian antiguo habitante de estos paises y habituado á sus modos de decir.

Pero nos sucede, por razones de oficio, tener á la mano diarios de todas partes y algunas veces que dos de distintas procedencias se esten oyendo, corrigiendo y desmintiéndose recíprocamente.

Estaban codeándose en nuestro bufete la *Gaceta Universal de Madrid*, (Abril 79) y la *Colonia Española* de Montevideo del 27 de Mayo; y nos pareció oir el diálogo que sigue entre ambos diarios, el de antiguo establecido por estas tierras,

y el recien llegado que le trae noticias del que dejó. El uno da á Barrabás con la América y sus vanas promesas, y el otro le da memorias de lo que actualmente ocurre por su casa. Oigámoslos que no deja de ser instructivo.

El inmigrante en Montevideo — *«Carrera azarosa es la del hombre fuera de su patria; nadie es capaz de definirla, ni aún el mismo que la transita podria explicarla.*

«América.... América.... nombre mágico, que simbolizaste la riqueza, el bienestar. ¿Qué soplo maléfico convirtió en fabuloso talisman de ilusiones?»

El hambre en España — El Gobierno ha descuidado la cuestion de subsistencias, porque en esta desventurada España se descuida siempre lo principal y se atiende á lo necesario, y ya el horrible espectro del hambre ha aparecido en muchas poblaciones relativamente importantes, acompañado de tumultos, asonadas y desordenes.»

«En Granada, habiéndose encarecido el pan, hubo el lúnes último bastante alarma, por haber recorrido las calles grupos de mujeres, hombres y muchachos gritando *pan á ocho*; y en vista del tumulto, y de que casi todas las tiendas se cerraron, el gobernador tomó varias medidas, entre ellas, la de impedir la entrada de forasteros en la ciudad, y publicar un bando prohibiendo los grupos de mas de seis personas, y el alcalde publicó otra alocución manifestando que la autoridad velaba por el socorro de la clase jornalera.»

El inmigrante en Montevideo — *La pobreza te ha invadido América. Estamos en un país pobre, y decimos pobre, porque lo que tiene no basta para comprar lo que no tiene. Agobiado de impuestos, y los impuestos no alcanzan para todo lo que el servicio del Estado precisa. Se debe tanto, que ya la herencia no basta para redimirse.*

En España—«En Jaen, habiendo subido tambien el precio del pan, ocurrieron el sábado varios escándalos con motivo de haberse presentado al gobernador y al alcalde las mujeres de las clases trabajadoras, en demanda de socorros.

«En Ronda, donde se sufre una miseria espantosa, hasta el punto de que el Gobierno ha concedido 5,000 pesetas del fondo de calamidades para el alivio de los mas necesitados, acaecieron el jueves escenas tumultuosas á consecuencia de haber dispuesto el ayuntamiento que se dieran raciones á los braceros, en vez de alojarlos y mantenerlos en sus casas los particulares.»

El inmigrante en Montevideo — *De preferencia se llaman inmigrantes, y se cree hacerles un gran favor cuando se les entrega un pedazo de tierra erial para que lo debasten y lo cultiven, haciéndoles pagar despues un tanto por las semillas que echan en él, recogiendo sus frutos despues de inauditos trabajos y desvelos, y, sin embargo, se le impone contribuciones á lo que tanto sudor ha costado.»*

En España—«En Ecija se ha alterado anteayer el órden público por la misma causa, y en otros puntos se advierten síntomas nada halagüeños, que revelan claramente el descontento que existe en el pueblo por la carestía de los artículos de primera necesidad, y ante el abandono de un Gobierno que debiendo haber previsto los sucesos, se ha cruzado de brazos con la mayor indiferencia.»

Inmigrante en Montevideo — *Es opinion general que la clase á que nos referimos se enriquece y vive* muy contento de su suerte, y esto es una de las opiniones que conviene destruir porque *no es así.* Porque ni uno solo hay que se queje de la falta de proteccion y de las humillaciones por las que cada dia *tiene que pasar, y si las aguanta es porque no tiene medios como trasportarse* á otros países donde menos sufrirá.

En España—En Madrid mismo, si las autoridades visitasen con frecuencia los mercados públicos, en particular los de los barrios extremos, tendrían ocasion de oir, aunque no quisieran, las sentidas quejas que exhalan las clases proletarias. El pan se vende á nueve cuartos la libra, la carne á 36, las patatas á medio real, y así los primeros artículos de necesidad imprescindible, y siempre con la perspectiva de mayor carestía en breve plazo.

En España—Si el gobierno abandona la cuestion de subsistencias, proponiéndola á otras muy secundarias, los resultados tienen que ser por estremo dolorosos.

¡ Ay del gobierno, sea cual fuere, que no fija su mirada en las necesidades urgentes de las clases populares !»

No es, como se ve, mejor la situacion por allá, que la que cabe á las colonias nuestras donde no obstante los impuestos sobre la agricultura, siempre queda un mendrugo para no morirse de apetito.

LA MEMORIA DE MARINA

(*El Nacional*. Junio 7 de 1879.)

Se ha repartido en un libro de 444 páginas la Memoria de Marina que presenta al Honorable Congreso por 1879 el Ministro de la Guerra y Marina.

El hecho solo de que viene la Memoria en volúmen separado de la de la guerra este año muestra que la marina ha tomado gran desarrollo en el último año, y los valiosos documentos administrativos que la acompañan, revelan el asíduo trabajo consagrado á su organizacion y mantenimiento.

Consta ya nuestro establecimiento naval de una escuadra de encorazados y cañoneras de reciente armamento y construccion, de un arsenal y una Escuela, que la habrán de proveer de materiales é inteligencia para su mantenimiento y direccion.

La Memoria de marina está escrita bajo la inspiracion de las apreensiones del momento que le dan una importancia capital.

La ocupacion de los territorios que limita por el Sur el Rio Negro, que están llamando hácia aquel lado de preferencia las miradas de todos, y viene naturalmente al espíritu la idea que nuestros esfuerzos en adelante deben encaminarse á levantar por medio de la poblacion y del comercio, para usar de las palabras de la Memoria, aquella vasta zona del Sud que en pocos años mas está llamada á sustentar nuevas y florecientes ciudades, que transformarán la república engrandeciéndola en proporciones incalculables.

Para obtener tamaños resultados debemos reconcentrar nuestros mayores recursos en el fomento de la marina, dotando á la escuadra de los medios de poner en comunicacion contínua los puertos de la Patagonia, con los centros actuales de poblacion, derramando en su trayecto la civilizacion y la vida en esas regiones.

Repetimos que la memoria está escrita bajo la inspiracion feliz que ha llevado nuestras armas á las márgenes del Rio Negro. Es, pues, disculpable que haya en ella

algunas chispas de entusiasmo, y la imaginacion embellezca con sus brillantes colores, el nuevo teatro que parece abrirse á la industria.

Cuando todos los motivos de exitacion que hoy llevan nuestro pensamiento á aquellas regiones; cuando las márgenes del Río Negro estén aseguradas á la civilizacion, y no tengamos por la paz celebrada que ocuparnos de la Patagonia, ha de llegar el caso de preguntarles si conviene á la seguridad de la República y á su progreso verdadero estender sin límites sus poblaciones á las sierras desiertas, y poco hospitalarias del Sur del Río Negro, despolvoreando habitantes en una superficie inmensa, sin vínculos de contacto entre sí, dejando su sustancia en el trayecto al través de desiertos, para encontrar salida á sus productos.

En todas cosas vamos marchando á ciegas, sin detenernos á considerar la obra imperfecta, que vamos dejando atrás. Ya es notable, casi única entre pueblos cristianos, la limitacion del número de habitantes, por milla que pueblan nuestro suelo; pero esta desproporcion entre la superficie y los habitantes crecerá mas el dia que aumentemos mas su superficie, sin que sea seguro que aumentemos por eso mas habitantes.

Al sur, desde el Río de la Plata á Magallanes, no tiene territorios que por la opulencia y variedad de su vegetacion, por la profundidad y utilidad de los rios que desembocan al océano, prometan servir de asiento á grandes y florecientes ciudades. Habrán villorrios en puertos mal abrigados, y por tanto poco frecuentados; pero los Nueva Orleans, los Nueva York, ó los Chicagos, están en terrenos, en puertos, y en rios, y en circunstancias en que estuvieron y están las grandes ciudades, que se desenvuelven porque el suelo ó el comercio los alimenta.

Nosotros necesitamos por el contrario reconcentrar nuestras fuerzas, dentro del Río de la Plata, á lo largo de sus afluentes, hacia arriba, en Corrientes, Entre Rios, Santa Fe y el Chaco hasta ambas márgenes del Bermejo, porque la naturaleza es propicia, el clima genial, los rios, caminos que andan. Necesitamos llenar los huecos despoblados entre una y otra plantacion, acortar las distancias, para abaratar los fletes.

Todo esto debemos hacerlo aquí á nuestro lado, viniendo

del centro hacia la circunsferencia, y no de la circunsferencia al centro; porque así llenando vacios, aproximando el hombre al hombre, un pueblo á otro pueblo, organizamos sociedades que no tenemos todavía tan compactas como es necesario para su gobierno, seguridad, administracion y riqueza.

Vamos mal desparramándonos mas y mas. No hemos de estar seguros, sino dentro del Río de la Plata, que cierra la República, como se decia de Santiago cierra á España. La tierra está cerca para guardar el agua, y el torpedo ha de ser el centinela que á cada estrechura, dé el ominoso quien vive al enemigo, que quiera abusar del espesor de sus blindajes para entrarse en nuestros ríos é imponernos sus órdenes.

Para poblar las tierras del Sur, y crear aquellas imaginarias ciudades del país despojado de vejetacion, sin rios navegables, ni puertos, sin ser camino á ninguna parte, ni encrucijada de rutas comerciales, siéntese la necesidad de crear una marina *marítima*, y dotarla de naves, blindados, paquetes, avisos y cañoneras.

Esta es otra de las generosas cuanto ruinosas ilusiones que nos llevan forzadamente al Sur. Tengamos en hora buena, marina de agua dulce, porque al fin en los rios, con el bajo fondo, las vecinas alturas, y el oculto torpedo, somos en nuestra debilidad iguales á los fuertes en el mar.

No debemos, no hemos de ser nacion marítima. Las costas del Sur no valdrán nunca la pena de crear para ellas una marina. Aquí en tierra, seríamos fuertes todos juntos contra la Inglaterra, pues al fin no puede lanzar grandes ejércitos á tanta distancia: seremos los iguales con el Brasil, en tierra y en los ríos; pero en el mar no podemos medirnos con las grandes naciones: el Brasil mismo nos llevaria ventaja, y solo podríamos medirnos de igual á igual con Chile, contando con que algún *Independencia* nuestro ó ajeno, bare en alguna roca, para sentirnos mas fuertes, mientras se compra en Europa otro buque.

No: no hemos de ser nacion marítima, líbrenos Dios de ello, y guardémonos nosotros de intentarlo. Dios ha querido en su infinita sabiduría, que nuestros territorios australes sean un derecho de la rica herencia que nos guardan

los rios. Las marinas son la mano de hierro con que las grandes naciones, nadie mas que ellas, estienden su dominio á través de los mares. Cuando la Inglaterra tiene trescientos encorazados ó vapores de guerra y cañones de mil libras no es permitido á los débiles andar sin su permiso y su compasion en los mares. Hoy no hay marinos, ni escuadras para los pequeños.

A nosotros nos está vedado tener buques, porque el buque de guerra es aforrado con plata, no que con cobre, como el antiguo de vela, y clavado con oro. Un cañon inglés ó norte-americano, vale todas nuestras posibles carabelas y tendriamos que arriar bandera. La navegacion de los mares es un lujo que no se permiten sino los grandes de la tierra.

No salgamos, pues, de nuestros rios: no nos creemos necesidades ficticias, ni marinas de lanchas, pues que mas no podemos. La naturaleza nos ha indicado nuestros dominios acuáticos, rios adentro. Todo el arte moderno de blindados, acorazados y proyectiles monstruos, que nos imponen silencio y sumision en el mar, están contrabalanceados en nuestros ríos por el humilde torpedo, que impone respeto á los mas osados.

Colonicemos ríos arriba: colonicemos al rededor de nuestras propias ciudades, y no imaginemos *El Dorados*, donde los antiguos los buscaron en vano y no han dejado una poblacion, porque el país no vale la pena de correr los azares de una poblacion lejana.

En el Sur hemos de tener *Chubuts*, y Mercedes y Carmen de Patagones, rudimientos de extrangeros rebeldes; y de miserables aldeas. En Corrientes, en la Formosa de Entre-Rios, en las colonias de Santa Fe, y en las costas de Buenos Aires se han de alzar cúpulas y elevadores de granos, porque ahi están reunidas las condiciones que fecundan ciudades, comercio de otros paises, ríos navegables, clima dulce, maderas, sol ardiente que venga desde el Ecuador derramando azúcar, café, algodon, naranjas, trigo, frutas, etc.

Bahia Blanca será algun día algo; aunque nadie le ha impedido serlo en tres siglos que está colonizada; pero no queramos ponerla en conservatorio, creando marina para ir á recojer algunos huevos y plumas de avestruz.

Decimos esto contra la tendencia de la Memoria á crear marina fuera de los rios; pues por lo que á la navegacion de estos respecta, la que tenemos es suficiente, aunque requiera perfeccionar, como lo está haciendo el ministerio su administracion, é instruir su personal en la Escuela Náutica. Eso sí que basta y sobra para ocupar la atencion de nuestros marinos de agua dulce, y no lo tomen á mal, pues en sus ríos, con sus costas, al costado, y sus torpedillos de distancia en distancia pueden reirse del mas encopetado. En el mar es otro cantar. Allí no vale valor, ni maña, sino el blindaje del contrario buque que tiene cuatro pulgadas mas de espesor, y el proyectil doscientas libras mas; ó si el enemigo tiene cuatro buques mas que nosotros, ó uno solo como puede la Inglaterra que valga mas que todos nosotros juntos. En tierra y en los ríos somos nacion y podemos hablar alto: en el mar...... *á sigun.*

En todo caso nos aplaudimos de ver que tenemos una marina decente y proporcionada á nuestras necesidades y capacidad; y que en almacenes hay á mas de buenos cañones, ya que jarcia se consume poca, una cincuentena de guardias marinos que serán luego pilotos lemanes de nuestros ríos, con saber bastante para enderezar una coliza, á quien quiera seguirlos, como á su guarida, ríos arriba. Nada de mar, así que nos veamos libres de cuestiones con los que en el Pacífico tienen hartos mares, como quien dice dolores de cabeza, que les han cabido en suerte.

EL PRESUPUESTO DE 1880

(*El Nacional,* Junio 9 de 1879.)

Tenemos por delante el año económico de 1880, que puede decirse, ya empieza para los cuidados é intereses públicos.

Es nuevo, y de ello habrá de tenérsele en cuenta al Ministro de Hacienda, el hecho de presentar el presupuesto de este ramo á principios de Junio, pues hay tiempo de examinarlo, en todo el que resta de las sesiones.

Todo el servicio administrativo depende del presupuesto, y por tanto en la memoria de Hacienda y en el presu-

puesto hemos de encontrar la extension dada á las inversiones.

El Ministro computa en 18.762,061 $, los recursos con que contará el tesoro el año venidero para hacer frente á los gastos. La certidumbre ó verosimilitud de esta cifra viene acreditada por el producto de las rentas del año anterior que anduvo cerca de esa suma, y que excedía notablemente al cómputo de recursos del año antepasado.

La inversion se calcula segun lo presupuestado para el próximo en 18.380,718 pesos lo que establece un excedente de renta presupuestada, que aunque de poca consideracion muestra el estado regular y satisfactorio de las rentas, en relacion á las necesidades urgentes de la administracion. El *déficit*, que es la llaga siempre renaciente, en la mayor parte de los gobiernos, ha sido cicatrizada por lo pronto en el nuestro, aunque á fuerza de restringir los gastos.

A una primera ojeada sobre las sumas que forman los grandes capítulos del presupuesto, vése cuán reducida es la parte que queda disponible para atender á nuevas inversiones, eventuales, ó requeridas por el interés público.

De aquellos 18.762,061 pesos presupuestados 8.429,157 son absorbidos por las deudas anteriores, en intereses y amortizaciones; y de los 8.000,000 que quedan disponibles, cinco millones largos absorve el ejército y la marina, que pueden ser considerados en su estado de paz, como un seguro que paga la propiedad, para su guarda de invasion exterior, de depredaciones de los indios ó guerra civil interna.

Con estas deducciones puede decirse que todos los intereses sociales, lo que toca mas de cerca á los ciudadanos, gobiernos, instruccion, justicia, obras públicas, se hace con los cinco millones restantes, de los diez y ocho presupuestados.

Como de las deudas anteriores que pesan sobre el erario no hay de inversion productiva mas que el empréstito de obras públicas, y los bonos de puentes y caminos, el presupuesto muestra que la generacion actual trabaja para pagar los gastos que demandaron guerras y desórdenes pasados, por la mitad de las rentas públicas, no quedándole disponible, despues de pagados los gastos de seguridad sino un resto de las rentas para proveer á las necesidades públicas, y los gastos y personal administrativo.

La deuda pública se aumentará de menos de medio millon, y entre todos los gastos, presupuestados para 1880 hay un aumento de un millon sobre el presupuesto de 1879.

La remonta de la escuadra ha requerido los 700,000 pesos pedidos al Congreso por ley especial.

El crédito empieza á restablecerse en Europa, merced al equilibrio ya regularizado entre nuestras inversiones y lo recaudado en lo que va de 1879, como la tendencia á bajar del oro, lo que muestra holgura en las transacciones comerciales, concurren á hacer presumir que la produccion, como las rentas, aumentarán en cierta proporcion para el año venidero.

Debe tenerse en cuenta sin embargo que la industria principal del país, cual es la ganadería. no ha aumentado ni este ni el pasado año, como debía esperarse, segun una ley de desenvolvimiento anual, que le es natural, aunque el precio obtenido por igual cantidad de productos sea mayor este año que en el anterior. Lo mismo sucede en la produccion de cereales, que siendo considerablemente mayor este año que el pasado, ha aumentado de valor tambien en los pocos meses transcurridos desde la cosecha, y aunque es seguro que el venidero año aumente la produccion agrícola en relacion á la prosperidad actual, y á la creacion de nuevos centros de produccion, no es tan seguro que los precios se mantengan, pues esto depende de circunstancias especiales á los mercados europeos.

Tendremos, pues, que para 1880 la produccion de riqueza para saldar la importacion que produce la renta, será igual á la del presente año, sin mayor desenvolmiento, á no ser que desapareciendo causas de estagnacion ignoradas, aumente la produccion de lanas y peleterías, y las futuras cosechas, suponiéndolas buenas, obtengan siempre en los mercados europeos precios remunerativos.

Con esto tendremos cinco millones de fuertes libres para invertir en los gastos ordinarios, tales como vienen presupuestados, con un aumento de medio millon de deuda y con setecientos mil pesos para el servicio de la escuadra que no figuraron en los presupuestos anteriores.

Tenemos una eleccion de Presidente que corresponde al presupuesto de 1880 y estrañamos que el señor Minis-

tro de Hacienda, no haya presupuestado una suma de dos millones, en gastos posibles de acomodo, como debiera tambien hacérsele al cálculo de recursos una disminucion de otros dos millones, por lo que pudieran fallar las cosechas, á causa de la langosta saltona, que se mueve en tiempo de elecciones de Presidente, y en algunos puntos arraza los productos como se ha visto tantas veces.

Verdad es que somos un pueblo generoso, que la hecha por copas. Fáltanos el sentimiento *esterlino;* el cuánto cuesta la operacion que se proyecta.

Tenemos, por ejemplo, una grave cuestion de finanzas que se presentará luego al Congreso. Se trata de aplazar una cuestion pendiente, cuya solucion inmediata puede traer una guerra. ¿Cuánto costaría la guerra, preguntaba un financista? Dele Vd. que cueste doce millones. El mas bajo precio á que pueden los proveedores subministrar una guerra decente; pero no debemos dejar á nuestros hijos una cuestion pendiente. Solicitud paternal que honra á la generacion presente! bien es verdad que siendo inevitable y consuetudinario legarle á la generacion próxima, y acaso á las venideras, el cuidado de pagar las deudas que nosotros contraemos, bueno fuera, en cosa que no es una soga al cuello, dejarles para los que han de pagar la deuda que hagan la guerra, ó eviten la que podrá costarnos doce millones, que ellos y no nosotros pagarán.

Estamos habituados á hacer el milagro de los cinco panes y de los siete pescados y todavía sobra para los agiotistas futuros.

En 1861 las rentas de los Estados Unidos subian á ochenta millones. En 1863 con motivo de la guerra subieron á trescientos millones; y hoy para pagar las deudas contraidas entonces se impone al pueblo, doscientos millones anuales.

Nuestra ley de impuestos baja este año los derechos que se cobraban hasta ahora en ciertos artículos de gran consumo, lo que prueba que estamos lejos del pensamiento de aumentar las rentas públicas; por que ni remotamente se supone que hayamos de salir de los gastos consultados en el presupuesto; pues aquello de decir, como antes, autorízase para uso del crédito hasta la cantidad de.......... millones, es frase que no tiene sentido, y quedará borrada

de nuestro diccionario político y administrativo, si se la quiere presentar á cotizacion en la Bolsa.

CASA DE MONEDA

(*El Nacional*, Junio 27 de 1879.)

Considerábamos terminada la discusion, habiendo rectificado los errores en que se basaban los ataques dirigidos contra la planteacion de una casa de moneda, pero *La Libertad* del 23, nos hace saber que aun existen otros que debemos tambien destruir.

Se ve un *disparate* en la cantidad de cobre que el Poder Ejecutivo propone amonedar, así como el que con las utilidades que de esta operacion resulten, se pretenda construir la casa de moneda.

Se ve otro *disparate* en que se haga sellar en Europa esa cantidad para luego lanzarla á la circulacion y obtener el dinero para construir la casa de moneda.

Si *disparate* hay en todo esto, no es indudablemente del Poder Ejecutivo sino de quien ha tenido semejantes ideas.

En primer lugar, preguntaremos al colega, cual es la base que tiene para considerar que 40 centavos en cobre por habitante, es un *disparate*.

La Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Bélgica, Suiza, Italia, etc., etc., tienen mas de 30 y algunos de estos países mas de 50 centavos por habitante.

Con qué reglas se puede determinar exactamente la cantidad de cobre que un país precisa para llenar las necesidades de la circulacion? Creemos que solamente con las de la experiencia.

El Congreso fijó esta suma de 40 centavos en la ley de 1875, é indudablemente alguna base tendría para hacerlo. Por los datos que poseemos y fundándonos en la experiencia de las naciones mas adelantadas, creemos que verdaderamente 40 centavos por habitante pueda ser demasiado, y que 30 serían suficientes, pero creemos tambien que dado el caso de que ningun país tuviera esa suma, nunca sería un disparate haberla propuesto por cuanto haciéndose la acuñacion paulatinamente y á medida que las necesidades

lo requieran, puede siempre suspenderse la fabricacion en tiempo, y no solo puede esto hacerse, sino que el Poder Ejecutivo se vería obligado á ello, porque existiendo cobre bastante para la circulacion y recibiéndolo en iguales condiciones que los particulares, tendrá siempre en sus cajas la cantidad suficiente como para que no le convenga fabricarlo, por mero placer para llenar sus cajas, sin la posibilidad de salir de él en ningun caso.

Se aterroriza el colega ante la idea de que se traigan de Europa pesos fuertes 800.000 ó pesos fuertes 600.000 en cobre y se lancen á la circulacion, para obtener así un beneficio con que hacer la casa de moneda.—Con razon, pero lo aterrorizante de esto no es el hecho que es irrealizable, sino la concepcion.—Cómo se cree que haría el Gobierno para colocar, no ya de golpe sino en un año ó dos esa enorme suma en cobres?—Los arrojaría á la plaza pública para que el pueblo los recogiera?

No, porque no obtendría el beneficio buscado y perdería el capital—Pagaría en cobre á la administracion ó saldaría sus deudas en esa moneda?

Tampoco tendría ese recurso, puesto que la ley no obliga á nadie á recibir mas de un peso en cobre por toda suma mayor de 20 pesos—Como se ha supuesto, pues, para hacer este argumento, que el Poder Ejecutivo emitiría el cobre para con los beneficios construir la casa de moneda que considera de urgente necesidad?—Todo es error, puro error, lo que puede haber dicho el Poder Ejecutivo es que con la sola fabricacion del cobre, sea esta por el valor de pesos fuertes 400.000 ó por cualquier suma como para satisfacer las necesidades de la circulacion en la República se obtendrá un beneficio que excede al costo de la casa de moneda—Se hizo este argumento, perfectamente exacto, cuando se creía que la casa de moneda, una vez agotáda la fabricacion, pesaría como una hipoteca sobre el erario nacional.

Estaríamos con el colega en que no es secundaria la cuestion de si conviene ó no el establecimiento de una casa de moneda, si fuera discutible el caso.

Sentimos que estas cuestiones de detalle nos impidan ocuparnos de la ley de monedas, como pensábamos hacerlo, por considerar verdaderamente interesante su discusion.

EL MERCADO DE FLORES

(*El Nacional*, Julio 19 de 1879.)

Hemos visto en el lindo pabellon que la Municipalidad ha erigido en la plazuela de la Universidad para mercado y exposicion de flores, un anuncio ofreciendo alquilar localidades á los jardineros. Parecíanos que aun estaban en construccion, gradines, ó calvarios al rededor de la columnata interior de manera de hacer mas productivo el espacio, y dar por ambos lados exposicion, pues banquetas sobre pie de hierro cuestan poco, y dan mucho brillo á las flores. Si han de llevar sus tiestos y cajones los jardineros, ha de tomar un pobre aspecto, mientras que así queda libre espacio para los paseantes, y codiciosos de flores. Es natural que se planten algunas enredaderas, vignonias, etc., para revestir las columnas exteriores y darle al edificio aspecto de vida. Costaría tan poco!

Sea de ello lo que fuere, y como es ya práctica anunciar de antemano lo que dirá el que tome la palabra en la fiesta, indicaremos al orador de la Municipalidad la frase de instroduccion. Señores y señoras:

En este lugar donde levantamos un templo á Flora, inmediato al de Pomona, (mire hacia el mercado donde se venden manzanas, peras y naranjas, pues estas últimas son las manzanas de las Hespérides) al acabar el siglo pasado, tendian los indios fronterizos, mansos habitantes de lo que es hoy Chivilcoy y Mercedes, sus guillapiés de zorrino, de guanaco y de pichones del tan celebrado avestruz, tan prosaico sin embargo, que no se presta á una figura de retórica. Plumas, peleterías, hé aquí los productos de nuestra industria entonces. Eso que veis. Universidad y Museo, eran habitaciones de Padres Jesuitas, y ese Mercado contiguo, pampa, en que carretas desapacibles y desairadas ostentaban flacos cuartos de carne, para sustento casi exclusivo del arte culinario de nuestros padres, en asado, puchero y carbonadas.

Aquel era el Buenos Aires de entonces; este kiosco, y estas flores son el emblema del Buenos Aires de ahora. Cuánto hemos andado de entonces acá! De paradero de

indios, á exposicion de todo lo que la naturaleza ostenta en galas, y maravillas! Cuánta hemos perdido sin embargo desde entonces! Aquella envidiable quietud colonial, aquellas elecciones de Corregidor mayor, y de Alcaldes en Cabildo abierto, y los notables, solo con derecho de elegir apartando los blandengues ó los alguaciles al bajo pueblo, para que no molestase á sus señorias.

Lo demas lo sujerirá la ocasion, las comparaciones, y algun recuerdo histórico, el Jardin de aclimatacion por ejemplo, y el amor á las flores de tantos tiranos, y grandes hombres, como el de las damas que tienen mucho de lo primero, y poquísimo de lo segundo. sino es que hayan Cornelias que den al mundo Gracos! Búsquenlos los aficionados á comparaciones y los hallarán *á foison.*

UN MILLON DE HECTOLITROS

(*El Nacional*, Julio 19 de 1879.)

Amenazan á los colonos agricultores el año venidero, si el tiempo es favorable para la cosecha del trigo que ya dejan enterrado, y empezará luego á teñir de verde esmeralda la hoy removida y parduzca superficie de millares de hectáreas.

Y no sin razon decimos que amenazan, pues no es siempre seguro que se repita la circunstancia que este año ha favorecido la exportacion con el subido precio, de haber escaseado las cosechas en Europa.

Sin esas condiciones, la cosecha venidera puede ser mas grande y menos remunerada, pues los cereales nuestros no pueden competir con los que vayan á los mercados europeos de paises donde la obra de mano sea mas barata, ó el transporte no recargue el costo primitivo.

Tendrán luego elevador ö graneros en el Rosario para la ventilacion y limpieza y embarque de trigo; pero á la mayor parte de las colonias falta aun el transporte barato, que daria un ferrocarril de trocha angosta, que hace poco costo la construccion que paga el transporte de cereales.

Sabemos que el señor Ponsati concesionario del ferrocarril de las colonias, ha regresado de Europa, en solicitud de alteraciones en el contrato, requeridas por los capita-

listas de Londres, y que la Legislatura de Santa Fe ha de ocuparse luego del asunto.

Sin conocer los detalles, propenderíamos á que se procediese con actividad, se concediese cuanto es posible en atencion que el capital está esquivo y desconfiado, y no es tanto réditos subidos lo que lo seduce, sino seguridades redobladas, para ponerse á dos anclas.

Es tan corto el capital requerido, que no hay que temer el abuso, pues suele ser defecto y no ventaja la exigüidad del capital reclamado, pues las grandes casas desdeñan especulaciones pequeñas.

La trocha angosta es ya un hecho conquistado, y sus ventajas fuera de cuestion para *países nuevos*, como lo demuestra la obra de *Agt. Ricard Rapter* que ha reunido todos los datos suministrados por la experiencia, y los cómputos del costo de construccion, comparado con el antiguo sistema. En los países nuevos donde la poblacion y los productos tienen ciertos límites como en el de Tucuman, y en las Colonias, las grandes trochas arruinan desde luego el capital por falta de productos; y cuando se pregunta qué se hará con un ferrocarril pequeño, cuando el tráfico venga á ser grande, se contesta victoriosamente, «que uno de los mas grandes errores cometidos es el de haber construido ferrocarriles con mucha atencion hacia lo futuro, y con poca consideracion con respecto á lo presente. No hay negocio que pueda mantenerse contra un gasto de capital que no está en proporcion con el negocio que va á hacerse.

«Todos saben que las mas recientes manufacturas han principiado por emplear al principio poco capital, desenvolviendo gradualmente el negocio.

«En los casos que se han principiado con grandes capitales y enormes edificios, la quiebra y el desastre han sobrevenido con frecuencia, aun en casos que todas las ventajas de la maquinaria moderna prestaban su concurso. Comenzar en grande los ferrocarriles es simplemente alejar la época en que serán remunerativos.»

En las colonias se necesita principiar por abaratar la exportacion del trigo; el trigo exportado creará la riqueza, labrando mas tierra y exportando mas trigo; y cuando sea el movimiento tal que la cadena de carros no se interrumpa

de la última colonia al Rosario, entonces se les prende fuego á los carritos viejos, y se hace todo de nuevo; como para la nacion que la trocha angosta habrá creado! Lo demas son sueños!

CUESTION MONETARIA

Continúa la Cámara de Diputados ocupándose de este importante asunto sobre la base proyectada por la comision de hacienda, pero se nos asegura que será integrado ese proyecto con muchas de las disposiciones que contiene el del Ministro de Hacienda, que se consideran no solamente buenas sino indispensables para establecer una ley conveniente sobre la materia.

Ese solo hecho vendria á demostrar la bondad del laborioso proyecto del Dr. Plaza, y á hacer justicia á su mérito.

Pero nosotros insistimos una vez mas en que la Cámara debe reaccionar de su solucion anterior y adoptar el proyecto íntegro del Ministro de Hacienda, si quiere hacer una cosa completa y benéfica para el país, ampliándolo si se quiere con algunas disposiciones del de la Comision para la acuñacion en el extrangero, de una seria cantidad limitada y los medios de darle circulacion.

Convénzase la Cámara que con el proyecto de la Comision no solamente no resuelve las dificultades de la complicada situacion porque atraviesa el país, sino que deja subsistentes los males y los agrava con la introduccion de nuevas monedas y mantenimiento de las que existen en circulacion.

En materia tan delicada no se inventa, ni se conjuran males tan graves con medidas transitorias.

No se hace moneda para un año ó para diez sinó que debe buscarse la estabilidad como primera condicion.

La prueba mas fehaciente de que tenemos razon en nuestra insistencia, es que la opinion casi unánime está de acuerdo con el proyecto del Dr. Plaza, porque encuentra en él los medios eficaces de poner término á la anarquía monetaria.

Si así no sucede, corremos riesgo de quedarnos un

año mas sin moneda, porque segun estamos informados, el Senado rechazará la sancion de los D. D. y se pronunciará por el proyecto del P. E.

LEY DE MONEDAS

(*El Nacional*, 5 de Agosto de 1879.)

Pasó ayer en la Cámara de Diputados, contra el dictámen de la Comision, el *peso* de plata propuesto por el Ministro de Hacienda, de veinte y cinco gramos, lo que lo uniforma con la moneda de plata de igual valor de Chile, Perú y Bolivia y otros Estados en esta parte de América, y con lo que se llama la liga latina en el medio dia de Europa, incluyendo la Francia, Italia, Suiza, Bélgica y España, ligadas con nosotros no solo por el comercio sinó por la inmigracion; pues es de aquellas naciones que proviene la mayor parte de la nuestra. Así, pues, el peso de veinte y cinco gramos adoptado para la pieza de plata, será el mismo á que están habituados los argentinos nacionales é inmigrados, y los americanos en toda esta parte del continente, cuyas monedas sirven para las transacciones recíprocas entre unas provincias y otras, y entre las naciones vecinas y limítrofes con la nuestra.

Si una moneda es el signo de los valores, puede, pues, decirse que se ha adoptado una palabra que entienden perfectamente, cinco ó seis Estados americanos, cinco ó seis en Europa y todos los habitantes de la República cualquiera que sea su procedencia.

Este hecho tiene una importancia capital que creemos no ha sido apreciada por los que preferian otra cantidad de plata, representada por la palabra *peso*, y una unidad monetaria.

La dificultad mayor que ofrece la diversidad de monedas en Europa, soberanos, luises, dollars, etc., proviene de que cada una de ellas es intraducible en otra lengua, sino es por medio de operaciones de aritmética; pero es mas grave la dificultad cuando, como sucede en esta parte de América, la unidad de moneda se llame peso, y la diferencia de valor es pequeña.

Cuando menos es la diferencia, tanto mas complicada es la operacion *mental* de ajustarlas y encontrar el equivalente.

Una persona de Santa Fe ofrecía vender ahora años, á uno de Buenos Aires ciento cincuenta fanegas de trigo, damos por caso, á 5 $ 6 rls fanega.

Pero como una fanega de Santa Fe, medida en la fanega de Buenos Aires, daba catorce almudes, la operacion que el comprador debía realizar mentalmente, era saber á como le vendían realmente la fanega, pues había un resto mas de trigo, entre el precio pedido y el real que resulta haciendo la sustraccion, que es de un poco menos de cinco pesos.

He aquí pues dos hombres que no se entienden sobre las cifras de que usan, y necesitan operaciones complicadas para fijar los términos.

Lo mismo ó peor sucede en la moneda, y este es el mayor obstáculo al comercio.

El que vende ganado en Chile, mulas en Bolivia, ha hecho sus cálculos sobre el valor en la moneda de su país, y necesita á cada momento, para cada objeto que cambia ó adquiere, saber cuanto valdría en su propia moneda, en la moneda de su conciencia, lo que aparentemente le ofrecen por un precio que sin embargo no es el valor que él conoce.

Los extranjeros que vienen á Buenos Aires pasan largos años contando para sí en la moneda de su país, y *traduciendo* el papel moneda á cada compra ó pago para darse idea del valor de las cosas.

Este resultado traerá la adopcion del peso métrico de veinte y cinco gramos.

El ganado, las mulas se venderán en Chile, Lima ó la Paz por un precio en números ó monedas, en que está *á la vista* para el vendedor su capital, sus gastos y su utilidad. Entenderá qué es lo que le ofrecen, porque sabe qué es lo que él da.

Traerá consigo de regreso la plata que le pagan si así le conviene, porque en su país vale lo mismo, y se la recibirán por lo que él la recibió; pues todo el circuito comercial habla la misma lengua monetaria.

Un mundo, pues, se ha andado con haber aceptado el

peso de veinticinco gramos á que hacía excepcion el antiguo sistema nominal nuestro del antiguo peso fuerte de cuenta, olvidándose que ese peso no fué nuestro, sino de las monedas acuñadas en Potosí, Lima y Chile, que cuando fueron repúblicas, los países que tenían entonces casas de moneda, adoptaron el peso de veinticinco gramos.

Dicho se está que los múltiplos seran los mismos que propone el proyecto del Ministro de Hacienda; pero una ley de monedas, una vez dada, no ha de ocuparse solamente, de proveer de una cierta especie que se necesita para la circulacion, sino que ha de establecer la relacion entre las cosas, y la moneda, de manera que haya un padron, un punto firme, una piedra de toque, para estimar los valores.

¿Se hacen en las Provincias de preferencia, las transacciones en plata?

Los negocios con Chile, Perú y Bolivia se hacen con plata con exclusion del oro!

Cosa rara, sería esta preferencia.

Sabemos por ejemplo como se hace hoy el negocio de ganados con Chile, desde San Juan y Mendoza, que son las provincias que lo engordan con pastos artificiales, para darle la forma requerida.

Sube á millon y medio de pesos este negocio: que para transportar de un lugar á otro requieren trescientas mulas cargadas de zurrones de plata.

Estas no son suposiciones. Sanjuaninos y mendocinos viajan á Tucuman, Oran, Santiago, Córdoba, Santa Fe, conduciendo cada especulador en ganados, cuatro, seis, diez cargas de plata sellada, para adquirir los ganados escojidos, que han de transportar á los potreros donde se invernan para pasar á Chile.

Si el dinero de compra fuese oro, ocuparía solo treinta cargas de mula; y como son doscientos ó mas los compradores de ganado, no necesitan en realidad pagar flete ni escolta de peones, ni llevar como sucede con la plata á la vista los zurrones de dinero. ¿Porque preferirían en Tucuman, Oran, y Santiago que les paguen en plata y no en oro? como los que venden en Chile, Perú y Bolivia preferirían plata y no oro en cambio, si ambas monedas estuviesen relacionadas con la de su propio país?

Es singular el gusto que les suponen á las provincias de preferir la plata al oro, que es mas manejable, mas económico *universal*, que la plata. Bolivia, Chile y el Perú sellan la plata, que traen ó llevan á las provincias, los que no hallando oro en igual abundancia necesiten retornar en dinero el valor del ganado que llevaron. Ya habría en esto una acuñacion de plata para las necesidades del comercio de menudeo. No vemos porque sería necesario mandar acuñar ademas cuatro millones de monedas de plata, para que convertidos en cargas de transporte de un lugar á otro, inviertan *ochocientas* mulas cargadas de zurrones de plata, ó paguen en carruajes ó dilijencias mayores fletes todavía, con igual molestia y peligro.

Para qué son pues los cuatro millones de pesos en plata?

Lo que necesitan las provincias es moneda, para las transacciones de provincia á provincia, para comprar el ganado y mulas en todas, desde el Entre-Ríos, para venderlas en Chile, Perú y Bolivia, para traer á Buenos Aires.

Nadie le hace asco al oro en las Provincias.

Al papel pase; y puede perdonárseles. Es preciso ser muy ladinos, como somos por acá, y lo serán pronto en Chile con el curso forzoso, para preferir el papel al oro, y aun á la plata, que no es tan mala como pretenden los economistas de por acá. No la conocen, sino es en los tiradores de los lecheros.

No se tengan en poco estas consideraciones sobre la onerosa *transportabilidad* de la plata.

Nuestra república por el desparramo de su poblacion en ciudades á centenares de leguas es la que menos debiera usar monedas de plata. Diez millones viajando en diez años habrán pagado un millon de fletes y perdido cien mil de desgaste. Cien vidas sacrificadas en los salteos y grandes sumas robadas. En un siglo de viajes se acabaría su valor representado en el metal perdido por el frotamiento.

Si hubieran de consultar nuestros gustos, porque parece que es materia de gustos el metal de la moneda, aconsejaríamos, que se manden sellar cuatro millones en oro, y quinientos mil pesos en cobre, y las provincias estarían por lo pronto servidas con monedas de *trasporte*

para sus negocios interprovinciales, y con monedas de vellon, ó de cobre para sus gastos diarios. Bastaría para completar el juego, que se sellasen centavos de plata de los múltiplos que indica el proyecto del Sr. Ministro.

En lo que creemos que anda tirante el proyecto es en declarar que la plata no será moneda de chancelacion, despues que se haya acuñado por lo menos dos millones en oro. Desde que principian por acuñar cuatro millones en plata, mas cuesta arriba se hace creer que la plata no será la moneda prevalente en el mercado. Si pudiera darse otra forma á la declaracion, de manera que no quede continjente del oro sellado en tal cantidad, ó subiendo á mas millones el oro sellado, se daría tiempo de disiparse la preocupacion de que los provincianos prefieren *bêtement*, la plata al oro, como la otra preocupacion de que los de por acá prefieren el papel á la plata.

El proyecto de ley tiene, pues, que llegar al padron de oro, ó cambiar el título, y llamarle no ley de monedas, sido empréstito en monedas ú otro equivalente.

Una ley de monedas, es un acto de ciencia y arte digámoslo así, y no un contrato con banqueros, que sería cuando mas el medio de ejecutarlo. Cuando declaremos la guerra ¿se dirá que los proveedores deberán entregar tantas raciones, compuestas de carne y galleta en tales términos y lugares, que la ley designará?

Una ley de monedas es un acto nacional que se refiere al mundo civilizado entero, á los estados circunvecinos, y á la propiedad interna. Vamos á poner nuestro visto bueno, sobre una pieza de metal que allá en Liverpool, Amsterdam ó Nueva York, servirá de base para las transacciones comerciales, pues es el equivalente de cierta cantidad de trabajo que nos viene representado en mercaderias para cambiarse por otra cantidad de trabajo nuestro. El oro es la representacion gráfica de ese trabajo, que á la vez sirve para medir el nuestro y el ajeno. La plata puede auxiliarlo en sus detalles relacionándose con aquel padron, única medida de los valores, puesto que no hemos de mandar á Europa ni plata, ni cobre sellado, y la plata valdrá lo que el oro le ordene (aquí para entre nosotros) que valga.

Una ley de moneda, que no sea una *commande*, ó un encar-

go hecho á plateros y acuñadores, debe principiar así: El soberano argentino de oro, contiene tanto metal de fino. Tendréislo oh naciones! así entendido!

Lo demas son detalles *minoristas*.

NUESTROS CEREALES Y LA CARESTIA EUROPEA

(*El Nacional*, 6 de Agosto de 1879.)

No podemos resistir á la propension de ocuparnos del desarrollo de nuestra naciente aunque ya poderosa agricultura, en presencia de los anuncios de malas cosechas en Francia, y otros puntos de Europa, y la presentida demanda de cereales que habran de hacer aquellos mercados á los nuestros.

El pasado año fué feliz y reparador de otros menos afortunados para los agricultores argentinos. Creemos que la mitad por lo menos de la cosecha alcanza, por no haber sido esportada aun, á gozar de la suba de precios del mercado, lo que aumenta el producto.

Un segundo año próspero, con mayor siembra como se anuncia, habrá radicado completamente el sistema de colonizacion agrícola en las márgenes de los rios Paraná, Uruguay y aun Paraguay, con la de Formosa, que se anuncia y sentiriamos ver desbautizada, borrando una antigua palabra de la lengua de los conquistadores.

La carestía en Europa no se limita solo á la cosecha de trigo. El vino está amenazado en sus fuentes, con la filoxera, y una terrible helada que ha quemado la uva en las parras. Los gusanos no alcanzan á formarse para producir la seda, pues mueren de una nueva epidemia que se ha desenvuelto.

Aun las patatas están amenazadas de muerte en Europa. Nuestros cereales pueden, pues, llegar á tiempo de auxiliar á los menesterosos, ya que tambien se anuncia que hay disminucion en las cosechas de los Estados Unidos, que debieron ser enormes, pues se calculaba que la siembra había aumentado un veinte por ciento mas del año anterior.

No creemos que el éxito del pasado año haya hecho abrir para este en gran cantidad, nuevos terrenos, que es lo que constituiría el progreso rápido de las colonias. Una estan-

cia de nueva creacion requiere algunos años para devolver el capital invertido; pero el cultivo de cereales en nuestro pais, desmontado por la naturaleza, puede hacerse de improviso, si la utilidad es segura, y aumentarse sin proporcion ni graduacion el territorio labrado.

Nos aconsejan mal los que sugieren la conveniencia de sembrar enormemente maiz, en prevision de una fuerte demanda.

Si no se obtuviesen buenos precios podría invertirse en engordar vacas, cerdos y caballos que lo convertirían en grasa, manteca y aceite. Esta es como se sabe la grande industria americana y debe tenerse en reserva por los agricultores como medio de resarcir pérdidas ó evitar desperdicios.

NUESTRAS RIQUEZAS!

(*El Nacional*, Agosto 7 de 1879.)

Corremos riesgo de perder el seso, con la contemplacion de nuestras riquezas, sobre todo despues de la conquista de las 19,000 leguas! Qué campos! qué porvenir! qué riqueza! El cerro del Pallen lo ha divisado el Coronel Uriburu, aunque parece no le ha prestado mucha atencion. Es de cobre nativo, como la palabra Pallen lo dice, y si nuestros antepasados no han sacado una barra de cobre; es seguro que nuestros hijos lo estraerán á toneladas. Desgraciadamente el cobre, con la marina *ferrea*, ha perdido de sus aplicaciones, y de su valor.

Pero tenemos hierro en Catamarca bastante para suplir al mundo, ya que no tenemos habitantes ni hábitos para consumir cien toneladas al año; teniendo presente que una sola mina extranjera da doscientos cuarenta y ocho toneladas diarias de *acero*, que es el hierro sublimado.

Pero tenemos el hierro meteórico del Chaco, y una peticion apoyada calurosamente por la prensa para conceder una legua de terreno en torno de una masa de hierro aerolito con nikel y otras sustancias, que explotará el solicitante.

Eso sí. Habrá cobre ó no en el Pallen y nikel en el Gran Chaco, lo único que ha de quedar en limpio es que la gene-

racion actual se va á repartir entre si las tierras conquistadas, como ya se habían repartido sus antepasados las pobladas. A las futuras generaciones les dejan la historia de las conquistas, y el Pallen y el hierro meteórico del Chaco.

De este último vemos reproducido en la peticion, como hecho actual, una historia que hemos leido en los mismos términos, hace diez, y creemos que otra vez hace veinte ó treinta años.

Puede existir la famosa masa de hierro meteórico, porque famosa es en el mundo; pero si existe, diremos al empresario de encontrarla y explotarla, que dicha sustancia es del todo inútil para la industria, siendo hierro calcinado, inmaneable é infusible en las condiciones que se encuentra.

El costo de sacar masa tan enorme, importaria la construccion de un camino de carretas, para su especial uso; y sacado sería una curiosa inutilidad en el Museo.

La forma fantástica de arborescencia de ocho piés de alto, y de varias masas, nos hace sospechar que todo ello es una pamplina, obra de la imaginacion de gentes poco versadas en achaque de aerolitos. Estan de ellos llenos los museos y colecciones; y aunque irregulares todos afectan ciertas formas chatas, circulares con un lado bruñido como metal fundido, que parece es el lado que vino frontándose con el aire al caer.

Acaba de caer una enorme, aunque en fragmentos, en Dacota en E. U. pesando algun fragmento 45 lib.

Como los vieron caer tras una espantosa detonacion en el aire, cabaron en la tierra removida, y á cinco varas de profundidad encontraron clavado el fragmento. ¿Cómo están sobre la superficie en el Chaco los crestones arborescentes de aquellos estupendos areolitos, pues son varios, y segun la leyenda parecen un jardin de *hierro* en flor?

Si es hierro nativo terrestre, mal van á buscarlo en desiertos sin agua, y á centenares de leguas de las ciudades ó de las costas. Si es hierro cósmico, se le puede hacer gracia y merced al solicitante de todo el que encuentre una legua á redonda, pero sin concederle la legua, ni otra ayuda de costas.

Acaso sirva un dia de objeto y trofeo de una espedicion militar, de las fuerzas fronterizas, ó de la colonia Formosa,

que puede hacer adquisicion de aquella joya, para atraer viajeros científicos que la visitarían solo por ver la mas colosal, la mas inverosímil y mas arborecente masa de pretendido hierro aereolítico, con nickel, caballo y otras cosas mas. El anuncio siguiente lo tomamos de un diario de la mañana:

«Riquezas naturales del Chaco—La existencia del fierro metereológico del Chaco, era casi un problema. Se habían perdido las huellas de sus primeros descubridores.

« Corrían las noticias mas contradictorias, las versiones mas absurdas.

« Hoy al fin se conoce el lugar donde esa gran masa de hierro se encuentra, y en breve podrá esplotarse, y entregarse al servicio de la industria.

« He ahí una de las tantas riquezas que posée el Chaco, y que el dia que *se realice su ocupacion definitiva, darán trabajo y lucro á millares de hombres.*

« Llamamos la atencion de los amigos de la ciencia sobre el siguiente documento: »

¿ Será este el motivo que ha decidido al gobierno á ocupar definitivamente el Chaco ? Con que gente ? Pobres tierras, no salvará una legua ; que lo que es lucro para millares del trabajo de un aereolito, aunque les dieran á cada uno un pedazo, no tendrían para tabaco ! Oh ! liricos ! Nos vamos á volver poetas todos.

IMPORTACION DE GANADO Á BUENOS AIRES !

(*El Nacional*, Agosto de 1879.)

El hecho se ha producido, y aunque en vía de ensayo, no hemos querido dejarlo pasar inapercibido.

Veíanse dos enormes bueyes en exposicion de los treinta traidos de San Juan, para proveer al abasto, y no se cansaban de asombrarse del tamaño de aquellos cuadrupedos, como de la masa enorme de carne y de gorduras que representan.

Son estos huéspedes, los derrotados de la guerra del Pacífico. Habían sido preparados para ser comidos en Iquique, Arica, Islay y Callao, á donde viajaban en vapores, antes sus conjéneres, despues de haber atravesado las cordilleras y provistos los mercados de Chile.

Este es el primer fruto que cosechamos de la guerra!

Ha sido pues, una valiente inspiracion buscar hacía el Oriente una vía al ganado, ya que se le cierra la del Occidente. Se nos dice que se han vendido los bueyes á 2,000 $ cada uno.

No es todavía el precio que en los buenos años se pagaba en Chile, ni mucha ha de ser la utilidad, á causa de desperdicio de gordura, despues de dos meses de marcha, traslaciones á ferro-carriles y sustos, porque las conmociones de este género enflaquecen. Testigo el ganado de Buenos Aires al Sur que no engorda en los potreros de Mendoza y San Juan de puro asustadizo.

Tendrémonos al corriente del éxito final de la tentativa del señor Arce, de buscar mercado al mas valioso producto de la agricultura de San Juan y Mendoza, que es el engorde de ganados El enorme tamaño de los bueyes, porque bueyes han de ser, como materia prima, hace que sean firmes los engordes, y grande la cantidad de carne que se obtiene de cada rez.

El vino de San Juan y Mendoza se ha hecho ya familiar en el uso diario, de manera que si tuviese éxito este primer ensayo de importar carnes gordas al abasto, encontrarian resarcimiento á la pérdidas que les impone el mal estado de las plazas del Pácifico, cerradas unas por la guerra, disminuido el tráfico por la pobreza, que naturalmente desenvuelve.

FERRO-CARRILES

(*El Nacional*, Agosto 12 de 1879.)

El proyecto presentado por el Ejecutivo al Congreso para prolongar el ferro-carril de Tucuman hasta Jujuy, contiene innovaciones en la usual manera de construir vías férreas que nos reconcilian en parte con esta clase de empresas, que no creemos debieran acometerse segun el antiguo sistema de las empresas particulares ó el compromiso de nuevos empréstitos.

Vemos que se presenta igualmente una empresa de este género ofreciendo hacer el mismo camino, por suma que andará entre ocho ó diez millones; y ya se han publicado

en *El Standard* y en *El Nacional*, artículos que recomiendan esta empresa, poniendo en duda los cálculos del ingeniero Dumesnil, y mostrando que no habría fondos provenientes de los productos líquidos del Ferro-carril á Tucuman.

Sabemos igualmente que el Gobierno ha recibido propuestas de capitalistas norte-americanos que ofrecen comprar el ferro-carril de Tucuman y construir el que ha de prolongarlo hasta Jujuy.

Estos diversos sistemas habrán de ser considerados, pues los unos excluyen á los otros, como que parten de bases distintas.

No nos parece de desdeñar las propuestas de compra y construccion por cuenta particular de capitalistas, pues á lo que conocemos de ellas, son en general admisibles.

El Gobierno argentino, tuvo que introducir con los rieles, la idea misma del ferro-carril y hacer concesiones á la compañia que emprendió la construccion del ferro-carril central, que ponia en manos de particulares, el tronco de las futuras lineas, que habrian de ramificarse en varias direcciones hacia el interior. El ferro-carril á Tucuman, y el que se dirige al Oeste, construidos de cuenta del Gobierno, estan sin embargo subordinados á esta línea inicial; lo que quita á la linea el carácter de dominio público, á las que el gobierno ha continuado y habrá de continuar. A ningun propósito general se opondría pues la enagenacion de la línea férrea de Tucuman, y aun la que hubiese de construirse á Jujuy.

Debe tenerse presente que el ferro-carril del Oeste de Buenos Aires está en via de prolongarse hasta los limites de la Provincia, hacia Córdoba, y que no ha de pasar largo tiempo, sin que se aproxime y por tanto se ponga en comunicacion con el Central Argentino, lo que podrá igualmente servir para la línea de Tucuman, puesta así en comunicacion directa y continua por tierra con el mercado de Buenos Aires. Este empalme puede ejercer una benéfica influencia sobre todas las líneas férreas, creando nuevas salidas á los productos del interior, muchos de los cuales, no se prestan al cambio de ferro-carriles, buques de vapor, y desembarco siempre costoso, dadas las condiciones de nuestros puertos.

El proyecto del Gobierno, dejando á un lado las posibili-

dades de venta, salva los inconvenientes que se tocan al querer prolongar nuestras líneas férreas.

Reconoce hoy la Nacion fuertes sumas en réditos y amortizaciones de empréstitos que absorven gran parte de la renta. El Gobierno ha luchado con dificultades enormes hasta hoy, para hacer frente á aquellos compromisos; y sería indiscreto contraer otros nuevos, con riesgo de hacer imposible la administracion pública, en sus otras atenciones, si hubiese de aumentarse la suma que ha de consagrarse anualmente al servicio de la deuda.

Debe para esto partirse del hecho ya conocido de que los ferro-carriles no producen el interés del capital que reconocemos en empréstitos, aunque ayuden á mantenerlos, mientras se desarrolla mayor produccion.

El gobierno propone pues, invertir en la prolongacion del ferro-carril á Jujuy, lo que vaya produciendo el de Tucuman, que ya ofrece cantidades considerables, y que promete aumentarlas, á medida que se desarrolle la industria en los pueblos del Norte. Si no hubiere en cuatro ó seis años, de producir cantidades suficientes para avanzar rápidamente las obras, como ya se objeta, habría al menos ese aviso dado á la prudencia, para no aventurarse demasiado en obra que desde luego indicaba no ser reumunerativa. Tendria ademas este sistema que nada compromete, la ventaja de dar tiempo al tiempo, dejando abierta la puerta á mejores sistemas de construccion que sugiriese el estudio; y sin ligar la accion de futuras administraciones, imponiéndoles desde ahora el cumplimiento de contratos.

Con este sistema ademas, se gana el tiempo necesario para descargar al Estado de los empréstitos ya contraídos; en la parte necesaria para no hacer angustiosa la administracion del presupuesto. Este resultado se va obteniendo, con la amortizacion que se paga religiosamente y habrá de pagarse en lo sucesivo, sino se grava inconsideradamente el monto de los réditos, por nuevos contratos.

La propuesta Carranza y Taylor, por ejemplo, ofrece condiciones de mayor rápidez de ejecucion; pero recargaría de 700.000 pesos anuales el monto de réditos á pagar, anualmente, sobre los ya reconocidos; y esto es de tenerse en cuenta.

Otra faccion nueva del proyecto consiste en que se pro-

pone ensayar la práctica adquirida en el país, para la construccion de ferro-carriles, tal como se ha hecho ya vulgar en Buenos Aires, y no es desconocida en Córdoba y Tucuman· Nuestros ferro-carriles todos traen el pecado original de la falta de experiencia y conocimiento de las cosas que presidió á los contratos.

El Congreso, el Ejecutivo, aun los ingenieros no podían estimar las propuestas hechas, sino por comparacion entre una y otras, ó con las que les habían precedido, tan arbitrarias y leoninas como pudo obtenerlas el primer empresario.

Del excesivo costo de los ferro-carriles resulta que reconociéndoles tal capital como el que invirtieron realmente y el que era ganancia de la empresa, no pueden pagar el siete por ciento que reconocen, porque es en verdad el catorce.

La trocha angosta se propuso remediar á estas inevitables desproporciones entre los costos de un ferro-carril, como los que atraviesan paises densamente poblados, y nuestros campos desiertos, escasos todavía de produccion; pero el de Tucuman ha sido la hablilla del público; y sin aceptar el cargo de exesivamente cara que se hace á su construccion, no puede ocultarse que ha requerido gastos enormes de reparacion, y aun de refaccion, puesto que aun hay necesidad de mudar los durmientes de algarrobo ya inservibles por otros mas sólidos de lapacho colorado.

No hay en nuestras llanuras grandes obras de arte; los wagones se construyen aquí, ó su precio es conocido: los rieles han sido encargados tantas veces, que no se echa de menos la intervencion de aquellos fastuosos empresarios, que á su regreso á Europa, acaso por hacer papel, han exagerado sus ganancias, á punto de crear sospechas aquí, que dañan á los futuros empresarios, poniendo en guardia al público contra pretendidas ó reales explotaciones.

Otra prolongacion se propone hacia el Oeste de Mercedes (en San Luis), quizá hasta la capital ó la Paz en Mendoza, solicitando los productos de esta provincia y la de San Juan, que por venir en carros hasta Mercedes, con lo que han hecho mas de la mitad del camino no hallan aliciente para descargar en el ferro-carril por lo que queda de vía hasta el Rosario. Avanzando el ferro-carril se espera que los carros, regresen en tiempo corto, para repetir sus acarreos.

Otro ferro-carril que no es una prolongacion es el del intercolonial de Santa Fe, el primero acaso, fuera de Buenos Aires que traviese país productivo en todo su trayecto, y por tanto inmediatamente remunerativo, como los de Europa. Interesa á la Nacion, que la produccion del trigo, que con tan feliz éxito se ha ensayado, se haga en condiciones de costo, iguales á las de los Estados Unidos, sin lo cual la exportacion, ha de ser precaria; y sin segura exportacion, todo el sistema de colonizacion por la agricultura estaría expuesto á grandes tropiezos. ¿Qué harían los colonos un año con cuatro millones de fanegas de trigo, inesportables?

Este ferro-carril corre prisa á nuestro juicio, aunque sea menos poético que los demas.

LE BEUF GRAS

(*El Nacional*, Agosto 18 de 1879.)

Hemos tenido en Palermo el Domingo, como en Paris, un Martes la fiesta del buey gordo.

Un empresario sanjuanino, el joven Arce, introductor de ganados, engordados artificialmente, obsequió á la Sociedad Rural un ejemplar de 1800 libras de peso, á fin de hacer conocer la nueva mercadería.

Hanse vendido uno en 2.700 $ m/c, dos en 2.500 m/c, y otros en remate á menos precio. El resultado general es que podría traerse ganado así preparado de San Juan y Mendoza, si pudiera suprimirse una parte del tiempo de tránsito, embarcando en chatas el ganado en el Rosario, pues es solo el tiempo lo que daña, disminuyendo la gordura, para suplir á la falta de alimentos en el largo camino.

El animal gordo consume su propia grasa, á falta de alimento, para quemar y mantener el calor de la sangre

Dícese que animales de raza del señor Pereira han dado 2.300 libras de peso; lo que hace creer que ejemplares de este tamaño engordados artificialmente darían 2.700 libras, pues á eso y mas puede alcanzar el engorde.

Podrian intentar la engorda artificial los hacendados en Buenos Aires?

Los precios del mercado, como se ve son remunerativos.

Creemos que se obtendria mas pronto y quizá tan económico resultado, con una semi-estabulacion, con alfalfa cegada.

Sin embargo, antes de todo era preciso abrir conferencias en la Sociedad Rural, sobre el cultivo de la alfalfa, como industria en grande escala, y su adaptacion al terreno de Buenos Aires, tomando por profesor algun sanjuanino ó mendocino, que conocen esta cultura, de que no hay ejemplo en Europa, ni Estados Unidos, ni en el resto de América, pues solo con el riego se estiende á mil cuadras y á una legua bajo una sola administracion.

Vale la pena ensayarlo; pues aunque en muchos casos sea cierto, que aquí los hombres no tienen la culpa de ser ricos, segun lo asegura uno que no lo es, ni maliciosamente, como tantos otros, no deja de ayudar á las costas por lo menos la inteligente cria de ovejas del señor Olivera, ó la de caballos del señor Casares, que algo han puesto de su parte por mas que digan.

Vale la pena de continuar por el arte y la inteligencia la obra iniciada por la naturaleza. Nace un ternero en Buenos Aires, y por mas que esté esterilizado y despoblado el terreno, para que su merced viva, nada valiera si en Europa no estuviesen faltos de tierra, apiñados los hombres, y buenas leyes no llamasen de todas partes materias alimenticias. En 1849 valian en Buenos Aires veinte pesos las vacas al tirar; lo que prueba que el ganado nada vale de por sí.

Si aquel ternero, fuese mas tarde buey de raza mas pura que las degeneradas nuestras, si los pastos salados ó débiles de la pampa fueran potreros de alfalfa ú otras plantas forrajeras cultivadas, la tierra y el ganado, valdrian en favor de sus dueños seis veces mas, completando toda su evolucion; un millon de hombres mas tendria ocupacion y provecho, seríamos todos algo en el mundo, por el número de habitantes, pues que el nuestro hoy es indigno de mencionarlo como nacion, y no habria quien se jactase de no tener la culpa de ser rico; que es una de las llagas y desigualdades que han engendrado el *socialismo*, que reclama contra estas crueldades del acaso.

Gústannos hombres como el señor Arce, que tiene la

culpa de poseer algo, labrando mil cuadras de alfalfa, bajo sistemas mas perfectos que los que conocen los agricultores de Europa, trayendo bueyes de Oran, Jujuy, para convertir en gordura la alfalfa y esportarla, sin pagar flete, porque la grasa camina con sus patas, trepa los Andes, toma pasaje en los vapores de Valparaiso á Arica, Islai, Iquique y puertos intermedios; y si oye zumbar las balas que se tiran el Huàscar y la Covadonga, abandona esa ruta, y se dirige al Oriente, á Buenos Aires, el país de la cria salvaje, á mostrar el fruto del trabajo, de la inteligencia, y de la industria perfeccionada que dobla y triplica el valor de la materia primera, una vaca ó un ternero.

LEY CONTRA LAS LEYES

(*El Nacional*, Agosto 21 de 1879).

La Comision de peticiones de la Cámara ha presentado y mandádose repartir, un proyecto de ley, por el cual se declaran comprendidos en la ley general de pensiones las viudas é hijos de los jefes y oficiales que habiendo tomado parte en la revolucion de Setiembre de 1874, hubiesen fallecido antes de su reincorporacion al ejército.

Los términos equivocos en que está concebido el proyecto disimulan mal el objeto, que es dar una pension solicitada por alguna familia; y no atreviéndose á decir lo que desean en un caso particular, se establece una regla general, para todos los casos.

Hubo una vez en Buenos Aires, un jefe que murió en acto de insurreccion contra el Estado de Buenos Aires; y siendo demasiado escandaloso pedir pension para sus hijos, pedíala el proyecto para los nietos de un general, cuya viuda tenía pension, y era abuela de los hijos del vergonzante.

No fué aceptado el circunloquio, sin embargo que no se establecía como en el presente dar pension á los delitos. Se respetaba al menos el decoro.

El proyecto actual habla de un hecho que no ha existido, tal es una revolucion en 1874, puesto que ningun gobierno

fué destruido, ni movimiento popular, ni alboroto siquiera de ciudad, ocurrió en la residencia del gobierno.

El 12 de Octubre se trasmitía el poder de una administracion á otra, no obstante un motin ocurrido en algunas divisiones de frontera.

Es, pues, impertinente la palabra *revolucion* en una ley, porque á mas de no tener significado legal, es una falsificacion de la historia.

Restablecida pues la palabra legal, el proyecto diría: Están comprendidos en la ley general de pensiones, los jefes y oficiales que hubiesen tomado parte en *un motin* (la fecha importa poco) y hubiesen fallecido antes de su reincorporacion al ejército.

Los que hubiesen fallecido en el motín mismo, no parecen escluidos del premio; y en cuanto á la reincorporacion, si en efecto se reincorporan al ejército los muertos, jefes y oficiales, no se comprende como se incorporan aun los vivos sin reconocer que habían dejado de pertenecer al ejército.

Toda esta confusion de ideas viene sin duda de confundir los efectos con las causas, y del uso de palabras de significado vulgar, que nada significan cuando de leyes se trata. Los jefes y oficiales de un motín militar pierden por ello sus grados, y dejan de pertenecer al ejército.

Una ley de amnistía política puede alcanzarles, y entonces, como ha sucedido con varios generales, el Ejecutivo ha pedido nominalmente al Senado la rehabilitacion en sus grados de los que dejaron de ser generales, y vuelven á ser dados de alta en el ejército. La rehabilitacion hecha por el Senado, puede importar el derecho á pension, no por sus pasados actos ni antiguo título, sino por el nuevo y los futuros servicios que de él se esperan.

Ha habido duda sobre si la antigüedad debe contárseles desde el nuevo título; pero es esta cuestion estraña al asunto que nos preocupa.

Antes pues de ser reincorporado un individuo al ejército, no había en él jefe ni oficial, ni por tanto derecho alguno á pension.

El proyecto, pues, propone, acaso sin premeditacion, una enormidad, por el carácter dogmático que reviste; pues en definitiva se reduce á establecer que los jefes y oficia-

les autores de un motín militar, y lo son por la ordenanza todos los que en él toman parte, no han delinquido por eso, y conservan á sus familias los derechos que la ley acuerda á los que cumplen con su deber como premio.

EXPEDICION A ARAUCANIA

(*El Nacional*, Agosto de 1879.)

Bajo este rubro leemos en el *Courrier de la Plata* que se supone bien informado, que las tribus arrojadas de la Pampa, habiéndose establecido en un terreno fértil, bien regado y cubierto de bosques, van á ser arrojados de allí, y perseguidas hasta alcanzar á las tribus que les han dado asilo; nombrando entre ellos á los araucanos.

Creemos que el Gobierno obrará con discrecion en esas regiones, sin dar lugar á conflictos en país desierto, en que la verdad no puede saberse, de uno y otro lado, oscureciéndola relaciones parciales.

Es mala política la de ir á buscar camorra á los araucanos, cuya tenacidad proverbial les ha permitido en tres siglos tener á raya al Gobierno de Chile, mas directamente amenazado por sus depredaciones.

Es peor política é inicua ademas, la que tiene por empresa el esterminio de los indios sin el pretesto de la propia defensa. Son al fin séres humanos, y no hay derecho para negarles la existencia.

No lo ha hecho nacion ninguna hasta ahora con los salvajes. Aun los maories antropófagos de la Nueva Zelanda han sido respetados por la Inglaterra, siempre que permanezcan quietos. Los Estados Unidos dan territorios en propiedad á las tribus que espulsan de sus fronteras, á fin de asegurarles la existencia. La España misma, y la República Argentina hasta ahora poco, han reconocido á los indios su derecho á vivir, conteniéndolos en sus escursiones, y aun dándoles yeguas y ganado para su subsistencia á condicion de no repetir sus malones.

¿De dónde ha salido ahora este derecho de esterminio y de persecusion hasta el Cabo de Hornos de un lado, hasta Chile del otro, y hasta Bolivia al Norte, de tribus

que como las del Sur del Rio Negro, y las del Limay arriba, no nos habían hecho mal.

Pero esta persecusion *á outrance* es ademas de impolítica y absurda, una flagrante violacion de la Constitucion, que dando al Congreso facultad para proveer de soldados y de dinero á la seguridad de la frontera, lo hace en una sola oracion conjuntamente con *conservar el trato pacífico con los indios*, y promover la conversion de ellos al catolicismo. (*Atribucion 15*).

Pudiera decirse que se cumple con la tercera cláusula matándolos, ó haciendo prisioneras las chusmas; pero la segunda es formal, *conservar el trato pacífico* con los indios; y el trato pacífico no es invencion de la Constitucion, sino una política práctica establecida desde la conquista que permite asignar subvenciones à los caciques, á fin de ayudarles à vivir y que se tengan en paz. Los Estados Unidos mas justos que nuestros gobiernos, dejan tierras en propiedad á los indios, les dan alimentos y les nombran un delegado ó curador, á veces dándoles un carpintero, un herrero, ó un maestro de escuela. Así se han civilizado muchas tribus, teniendo legislatura algunas de ellas.

La política adoptada, las invasiones Limay arriba en busca de indios, restos de tribus estinguidas, es puramente un acto salvaje, en violacion de lo dispuesto por la Constitucion, y el derecho de gentes en lo que no autoriza el desalojo total de las razas primitivas.

No ha de escasear ni de hacerse esperar mucho tiempo el escarmiento, sino el castigo de política tan injustificada y arbitraria, pues el Presidente no puede disponer del Ejército para fines opuestos á la Constitucion. Esas tribus lejanas, intermediarias, son una barrera que nos defiende contra las incursiones de los araucanos, que un día serán aconsejados por blancos, á bien que si son felices pagarán los costos. La desocupacion del pais no poblado por los pueblos cristianos, restablece el desierto preshistórico, prehumano, el vacío horrible que servirá de teatro á los crímenes de los prófugos y tránsfugas cristianos, y poblarán los desertores de nuestros propios ejércitos.

Teníamos un ejército de cuatro mil hombres y se aumentó à ocho mil para acabar de una sola vez con los indios. Los indios han concluido y el ejército no puede

disminuirse porque detrás de estos indios están otros indios, y detrás de éstos otras naciones.

La verdad es que detrás de estas novedades, de estas impaciencias, de estos arrebatos de hacer en un día lo que los siglos no alcanzaron, están las verdades eternas, el orden natural de las cosas, que no se cambia con manotadas. Está la Constitucion en fin, que constituyó las R. E. con los indios, respetando sus derechos anteriores á los nuestros. Bueno es asegurar nuestras poblaciones ya que no se acabaron los indios; pero es quimera irlos á perseguir en sus últimas guaridas, porque no hay derecho, y porque es una crueldad desautorizada por la historia y peligrosa.

El costo de vidas, de dinero, de caballos que traen tan lejanas y desamparadas espediciones, es solo comparable al embrutecimiento del soldado, vuelto á la vida salvaje, para asimilarse al enemigo salvaje, y no vale el mal que no evita de algunos cientos de yeguas robadas; pues desde que acabó la gloriosa expedicion al Sur no han dejado, como antes, los diarios y los partes de fortines avanzados de denunciar invasiones de indios, y aun exterminio de guarniciones pequeñas abandonadas en desiertos lejanos y aislados.

Las aseveraciones del *Courrier de la Plata* y sus anticipaciones de contingencias, atingencias y propósitos solapados en tales escursiones, si no comprometen al gobierno, le avisan de lo que debe evitar.

PARQUE 3 DE FEBRERO

(*El Nacional*, Mayo 6 de 1881.)

El domingo fué el día de una segunda inauguracion del Parque 3 de Febrero. Lanzóse el primer tramway de la línea predestinada á trasladar la poblacion de Buenos Aires á los bosques, jardines y paseos del gran Parque. Al que plantó con sus manos la primera palma de la Avenida Sarmiento, que ya no es de las Escobas, viósele por primera vez allí, en día feriado, despues de siete años de la primera inauguracion. Esperaba ver llegar en sucesiva y no interrumpida série de ómnibus, los millares de pedes-

tres que habrán de animar con su presencia el Parque. En el Central de Nueva York se contaron 160.000 paseantes á pie, el primer año; y hace tres años, se contaron siete millones. De Buenos Aires, con el cuarto de poblacion, debe concurrir anualmente millon y medio de paseantes á pie. Cuéntanse diez mil al año, por ahora.

Todo pasó en el mayor órden sin embargo.

En el primer tramway venían los empresarios; en el segundo debió llegar alguien un poco mas tarde, y el tercer ómnibus ya se avergonzaba y acortaba de haber venido.... vacio!

Aquel paseo tendrá su historia larga de contar: cuatro años para que los equipajes de tono se dignasen honrar con su presencia la Avenida de las Escobas: cuatro años mas, para que algunas familias que no temen la critica se resolviesen á poner el pie en las calles laterales y ver como era aquello, que desde luego hallaron pasablemente bueno.

Van á trascurrir cuatro años, para que lo que dá vida á los parques, la gente por millares en movimiento, las familias, los jóvenes, los artesanos endomingados, adquieran el hábito de ir á aspirar aire, recrear la vista, hacer ejercicio fuera de las trabas, limites y barreras de la ciudad. El empresario del tramway ha tenido la idea, qué idea! la pobrisima idea de echar el tramway por dentro de la grande avenida. Porqué nó por la calle del costado norte? En todo ha de guardarse el decoro y las reglas del buen gusto. El tramway, en materia de Parques, es como el paraguas, el sobretodo y los zuecos que se dejan en la antesala; pero meterse en el centro de un paseo, con sus ómnibus y sus mancarrones fatigados y tristes!...

Si nos dieran alguna razon para ello, nos callariamos la boca.

Hay ciertas cosas que se sienten. Al que no las siente es inútil decirle nada, sinó que un tramway dentro de una Avenida de gala, es la cosa mas bonita, mas criollita, mas caserita que se haya imaginado. Cuando haya policia en el Parque, le pediremos que saquen para afuera esa cosa, que suprime la mitad de la Avenida, que la profana, la encanalla. Las gentes de todas condiciones gustarán mas de desembarcar detrás de una cortina de árboles para ajustar sus vestidos, reparar sus moños y sacudirse el

polvo. Los empresarios han creido que el tocador del pueblo debe ser á media calle: grato espectáculo el de ver bajar niñas y viejas.

LA AVENIDA CASARES

La parte mas bella del Parque es aquella á que conduce la avenida Casares. Las gentes que no han visto bosques, y cuéntanse por millares, deben recorrerla y penetrar entre espesuras de acacias, de ébanos, y oscuridades de sauces, álamos, laureles, talas, naranjos y toda la vejetacion natural ó aclimatada. Para muchos debía este paseo darles el espectáculo de la naturaleza embellecida, de que tan pocos accidentes se muestran á los alrededores.

Cuando mas encerrado se siente uno entre aquellas enramadas sombrías, el bosque hace una abertura, y el rio aparece como una página en blanco del mundo; y desaparece luego, como una vision.

Recomendaríamos á los directores de los trabajos del parque esta parte tan privilegiada.

Tememos que hagan un nacimiento de kioscos, pabellones y casitas de muñecas en la cuadra ó dos que ya están frecuentadas. Tenemos el espiritu chiquito. cuando labramos la Pampa.

Cincuenta mil pesos mensuales, como se dice, están á disposicion de la comision; lo celebramos; debieran destinarse diez mil por este invierno, y cinco mil por siempre á ese cuartel del Norte entre la grande Avenida y el ferrocarril. El dinero debe asi distribuirse en cada departamento.

Las plantaciones y bosques tienen cuarenta años de vida: plantólas Rosas, y, pueden entresacarse, tan espesas son; pero la avenida está abandonada aun y trazada apenas. La magnífica y exuberante reproduccion de la *canna indica* en el departamento fluvial del Sur, bastaría para franjear las calles con sus multiplicos; teniendo esta planta la ventaja de *encubrir* y disimular lo agreste y desapacible del terreno inculto adyacente. Se recomienda esto ademas por el lado higiénico. Cuando esté embellecido aquel paseo, los médicos piensan recetar á las damas gordas de Buenos Aires, dos vueltas, rasgo caracteristico de la raza, ó cuatro

vueltas, por la Avenida Casares, segun el grado de obesidad que les procura la falta de ejercicio; y á las señoritas que se disponen á seguir el ejemplo de sus mamás, una vuelta á pie por la Avenida Casares. Es este el pueblo mas adverso al ejercicio. El Parque está reservado á los bellos carruajes, para pasar en revista caballos y arneses, en tres cuadras hábiles de la Avenida Sarmiento. Lo demás es país ignoto, hiperbóreo, de que se tienen noticias vagas, legendario, con tigras escapadas del Museo.

La parte que recorre la Avenida Casares es la única que dá idea de un Parque; y si la Comision no la embellece y arregla, si el público cochero y caballerizo no la frecuenta, es porque Comision y paseantes son de la misma manada, gente que camina poco, y que todavía no tiene desenvuelto el sentido de las bellezas naturales, tan raras en la Pampa, tan poco sensibles en la costa.

REGRESO DEL DR. GOULD

NUESTRO REPRESENTANTE EN EL CONGRESO MÉTRICO

(*El Nacional*, Enero 12 de 1881.)

La República Argentina puede permitirse el lujo de hacerse representar en el Congreso convocado en Europa para ponerse de acuerdo las naciones sobre sistema métrico y monetario, por uno de los primeros sábios de nuestra época, ya que sábios de varías naciones presidieron á su creacion.

El resultado de tan científicos debates ha sido una uniformidad por todos aceptada, siendo vencidos los franceses por un voto en cada una de las varias cuestiones suscitadas, pero adhiriéndose al fin á la mayoría, con la galantería y amabilidad que caracteriza al pueblo amable por excelencia.

Pero no es de metros ni de tipos monetarios que queremos ocuparnos, sino de dar la bienvenida á nuestro ilustre representante en la ciencia el Dr. Gould, Director del observatorio de Córdoba que no bien hubo desembarcado ayer, daba cuenta á un amigo suyo de las impresiones de viajes, por Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos. De

lo que se nos ha comunicado, daremos al público lo mas notable.

El ya ilustre astrónomo, había sido precedido en el mundo sábio por su uranometría argentina y su meteorología argentina, obras ambas suficientes para elevar á su autor á la altura de los primeros astrónomos y ocupar el vacio que dejó en la observacion celeste el P. Secchi. Al presentarse en los observatorios de Greenwich, Paris, Berlín, Cambridge, Oxford etc., ha sido saludado por sus concolegas y admiradores con las muestras de alta estimacion á que sus trabajos lo han hecho acreedor.

Despues de la ruda labor de doce años creándolo todo en Córdoba, ha recibido en todas partes la recompensa debida á su enorme trabajo. Las fotografías de la Luna premiadas en Filadelfía, quedan depositadas en el *Sancta sanctorum* de los grandes observatorios astronómicos como los documentos y escrituras mas fidedignas de la apariencia actual del satélite.

Ha sido pues feliz, un hombre, un sábio, Dios se lo perdone, durante seis meses, sintiéndose el favorito de la ciencia y dejando á los sábios en la expectativa de los colosales trabajos yá realizados, y que están en vía de comunicacion. El observatorio de Córdoba es el Benjamín de la astronomía moderna.

Otros goces le aguardaban en su patria á donde regresaba de paso, y recargado de gloria, recibiendo nuevas y muy ostensibles muestras de estimacion de los observatorios y sociedades científicas, universidades, profesores etc.

Llegó en vísperas de elecciones de Presidente, y pudo levantar las manos al cielo, al ver á su patria mostrar sus manos limpias de toda mancha en la eleccion de Presidente, el pueblo libre, respetado, triunfando una mayoría real sin el indeciso vacilar de las pesas de la eleccion pasada; con una Cámara en que la mayoría republicana está expresada, y un Senado en que ambos partidos se equilibran de manera de estar seguros de que no pasará ley alguna de partido.

Podemos nosotros decir que no está perdido todo, desde que la arca santa se ha salvado. En cuanto á sus amigos y los Estados Unidos, podemos concretar en dos hechos, dos horas de narrativas, de datos, de recuerdos, de

asombros. Un amigo antiguo lo toma del brazo en el muelle de Boston y se lo lleva de allí á Cleveland, en el interior, dònde reside. De paso le contaba, como que un individuo al morir había legado millon y medio de dollars para fundar una Academia de ciencias aplicadas, de quien era albacea, y esperaba á su amigo Gould para constituirlo síndico, y con tres mas, dar forma al pensamiento. Llegados á Cleveland, propagada la noticia de tener tan grato huésped, y reunidos los nombrados síndicos, se procedió á organizar los trabajos preparatorios, ante una escogida barra de curiosos. Debe ser grato, oir discutir á sabios sobre la manera de hacer producir ciencia à unos millones. Una niña de Chicago ha donado para la biblioteca popular unos tres millones de dollars.

El Dr. Gould encontró que no se podía obrar con menos de dos millones de duros, y sin hacer caso de las impaciencias del auditorio, hizo aceptar la idea de capitalizar intereses hasta reunir los dos millones, gastando poco en el entretanto, en los indispensables edificios, máquinas, laboratorios, etc., etc.

Así podrían á su tiempo gastarse cien mil duros al año en trabajos y veinte mil pesos en nuevas adquisiciones. Poca gracias hacia á los concurrentes de la tierra de Clive, esta cachaza y aquella parsimonia, por lo que uno de tantos se acercó al Consejo, y pidiendo la palabra dijo que á nombre de algunos amigos, ofrecía costear los edificios, laboratorios y aparatos, á fin de que se pusiese desde luego mano á la obra, sin mermar el capital original, en lo que quedaron convenidos. Vaya una gente, para hacer la barra de alguna de nuestras comisiones!

LA LUZ ELECTRICA

Pudiéramos hacer una serie de progresos en la civilizacion, con solo colocar en su órden la serie de mejoras en la conservacion y trasmision del fuego, desde el rayo, Prometeo ó la friccion de dos maderos, el eslabon, la pajuela, el fósforo, el gas y actualmente la *electricidad*, lo que es volver Da capo, al rayo, que trasmitió el fuego à un àrbol; pero que ahora creamos mediante la friccion y trasmitimos con dos alambres, en lugar de los molestos tubos de gas que hacen

el eterno mal estar de la familia, ó deslucen y comprometen toda arquitectura.

Falta el *fiat lux* de la Municipalidad, aceptando el informe de su Comision en la solicitud de privilegio de alumbrado eléctrico que patrocina el joven Ingeniero Vieira, para que veamos en cuatro meses mas, desaparecer la noche en la Plaza y calle de la Victoria, Florida, Rivadavia y adyacencias, en vía de ensayo.

Habíanse á lo que sabemos anticipado otras solicitudes, pues pululan en el mundo hoy los sistemas de alumbrado mas ó menos perfectos, y diverso origen y partiendo de bases distintas, la luz de arco por ejemplo (dos carbones) y la de incandescencia.

Las condiciones ofrecidas por los señores Stagg Brothers, para asegurar el servicio, son de tal manera aceptables, que acaso fuera su seduccion misma un motivo de desconconfianza, si previamente no ofreciesen los empresarios ensayar por treinta días, y en grande escala á sus exclusivas espensas, el sistema, obligándose á adoptar en los diez años de privilegio, las mejoras que nuevos descubrimientos científicos vayan añadiendo á lo que ya se conoce y está en fructuosa aplicacion en sesenta y ocho patentes distintas que se solicitan segun diversos sistemas. ¿Habráse presentado otra vez en el mundo, espectáculo como el que el estudio de la electricidad presenta en nuestro tiempo, y de dos años á esta parte, con la reconcentracion de todo el poder científico de Europa y de Norte América, á resolver el problema de la aplicacion de la nueva luz al alumbrado?

El problema está resuelto, y es inútil que una asumida y pretenciosa prudencia aconseje ganar (perder) tiempo, mientras se fijan en sus últimas aplicaciones, perfeccionándolos, los procederes que hacen al fin manejable esta luz cuyo defecto principal es exceso, pudiendo suplir al sol, y suprimir la noche sobre ciudades enteras, si se adoptan sistemas de este tamaño.

Lo que puede usarse y podemos ver nosotros en Buenos Aires dentro de poco, serían luces de arco para las calles del poder de mil quinientas bugías, disminuido y humanizado hasta el de ciento que pueden soportar nuestros ojos; y para piezas de habitacion por incandescencia reducida á cinco bugías, lo que la hace mas viva que la del gas.

Esta luz es trasmitida, en los salones por medio de aparatos que dejan á un lado toda la ornamentacion que se ha tomado á las bellas artes griegas y etruscas en la construccion de lámparas, arañas, faroles etc. La luz eléctrica gusta de teñirse de los colores del iris, que se reproducen con la nitidez de las luces blancas; y como es por incandecencia de los objetos electrizados que se propaga, los fabricantes de aparatos para la electricidad han escojido el vidrio, y dándole la forma de flores de diversos colores, la lámpara central de un comedor ó un salón será un bouquet colosal de flores luminosas, enviando las rosas, sus colores á los rostros que los necesiten, é indicando la experiencia y el gusto, cuales son los mas agradables en una soirée, los mas convenientes en un teatro. Si el lector cree que los empresarios han pagado al *Nacional* para que les cuente estos cuentos de brujería, á fin de que el público y las damas clamen por la inmediata concesion de la patente solicitada, debemos decirle que la fabricacion de útiles no pertenece á esta ó la otra compañía, sinó que es simplemente la aplicacion del principio de la incandescencia eléctrica. Las flores serán pues los luminares del hogar doméstico, precursoras apenas de todas las fantásticas aplicaciones de este extraño poder que ofrece transformar las sociedades en su organizacion íntima, como ya las ha transformado en sus relaciones de nacion á nacion por el telégrafo, de ciudad y de casa á casa por el teléfono. Anúnciase la organizacion de una fuerte sociedad para la trasmision á domicilio de poder eléctrico, con lo que el artesano pondrá en movimiento sus utensilios y máquinas sin necesidad de calderas de vapor.

Quien ha visto propagarse del día á la mañana tres sociedades del teléfono en esta ciudad, al dia siguiente de inventados sus sistemas en Estados Unidos ó en Europa, se persuadirá fácilmente que tendremos las aplicaciones de la luz eléctrica luego en todas sus formas, para todos sus fines, y con todos los perfeccionamientos que vayan adquiriendo.

Para acelerar estas importaciones no dudamos que la Municipalidad acepte la propuesta de los señores Stagg, pues ella se reduce á mostrar en ejercicio la luz. En cuatro meses mas nada ha de quedar en duda sobre su practicabilidad pues ha de estar ya en práctica en varias partes y sobre

todo en Paris donde una sociedad con setenta millones de capital va á emprender la iluminacion.

Lo que hay de concluyente y de difinitivo es que la iluminacion eléctrica es ya un hecho práctico, que no era hace un año, y lo comprueban los numerosos sistemas de distribuir la luz, lo que da lugar, como en las máquinas de coser, á disentimientos y preferencias, pero que ninguna de ellas, y son ocho las patentes prevalentes, como en la iluminacion eléctrica, deja poner en duda sus ventajas.

LOS BOULEVARES

Vamos á tener boulevares desde que la Municipalidad y su Presidente hablan de ello. Las familias que van á los baños de mar de Montevideo, sienten al volver á sus casas que se ahogan en nuestras calles á guisa de tubos, y la idea de la posibilidad remotísima de que pudiera al andar del tiempo hacerse un milagro en Buenos Aires, dotándolo de anchas calles pasa por la imaginacion, como un sueño y una prueba de que tenemos imaginacion todavía en esta época de prosa pedestre, no obstante tramway y wagones, que son la prosa de la vida elevada á la segunda y á la quinta potencia.

Y sin embargo, Buenos Aires abunda en anchas calles boulevares y Broadway, como Montevideo y Nueva York, á cuya ciudad se parece en extremo, pues hay entre *Garden Castle* que es el muelle, y *Wallstreet*, la calle del muro que es como nuestra calle de Callao, un Buenos Aires viejo, es decir la antigua ciudad holandesa, que se le ha abandonado con sus estrechas calles al comercio, las melazas, las lanas, los banco, la bolsa y toda la enorme cocina en que se prepara, como en los saladeros la riqueza de las grandes ciudades. Una familia decente, una dama elegante, una *Kangouru* que son las que dan el tono, se avergonzaría de que se le viera en aquella ciudad antigua, mercante y marinera.

Trinity Church, el Broodway, la 5ª y la 2ª avenida, están á una legua de aquellas oficinas con sus carruajes, sus elegancias y hasta el *Central Park* que está al extremo opuesto.

Buenos Aires es lo mismo, y está preparado como Nue-

va York para ser la *Nueva York* de este extremo de América. Débesele á Rivadavia el pensamiento y la prevision.

Tenemos la calle del Callao á la misma distancia del puerto del desembarco que está Walstreet y Broodway calle ancha de Nueva York.

Las prolongaciones de Rivadavia, Belgrano, Santa Fe, no ceden en nada á las avenidas 5ª, 2ª y 3ª de Nueva York, en ancho y largo, y las calles de atravieso, Callao á afuera, están calcadas sobre el padron de las de Montevideo, Chicago y otras ciudades modernas.

¿En que consiste la diferencia?

En que nuestra poblacion no sabe todavía gozar de la vida. Conserva sus costumbres de antaño, aunque la ciudad se transforme y las exigencias del comercio y de la industria las vaya empujando hacia afuera.

La construccion y refaccion de las casas de Victoria, Florida y las adyacentes adaptadas á las necesidades del comercio en estos tres años, excluyen ya la familia de esta parte de la ciudad, salvo que se condene, como lo hacen muchas, á vivir en lo mas apartado de los fondos, ó en altos á donde llegan los ruidos y rumores de las calles.

En Londres, en Liverpool, en Nueva York, las familias de la clase acomodada, aun de los comerciantes, viven lejos del centro del comercio donde solo almacenes, Bancos y escritorios existen. En Nueva York ocupan las familias calles enteras, en esos que llamaríamos extramuros, Callao afuera, con fuertes multas para impedir que se alquilen piezas para el comercio, de tal manera huyen de su bullicio.

La Chausée d'Antin en París, centro hoy del mundo elegante, está tambien fuera del viejo París que continúa siendo el centro del comercio y la industria.

Es seguro, pues, que Buenos Aires va á experimentar cambios análogos, y hasta que una docena de buenos y elegantes edificios se construyan en Callao con sus veredas de ocho varas, para que se determine un movimiento de poblacion elegante y acomodada en esa direccion; y desde entonces, puede decirse que Buenos Aires, el estrecho Buenos Aires de hoy, se trasladará al Buenos Aires amplísimo, que le está preparado desde hace cuarenta

años en la traza de la nueva ciudad, con tres ó mas avenidas parelelas y con calles transversas que corresponden á ese plan.

Cuando se levante el edificio de la Exposicion Continental, ha de encontrarse que esa plaza es demasiado grande para recibir carretas con lana, que acabarán por no venir de la campaña así que avancen y se extiendan las lineas de ferrocarriles: y si la estacion inicial se traslada allí, ha de crearse un centro de poblacion sobre plan mas vasto que el que permiten las calles actuales de Buenos Aires.

Tenemos allí un plantel de ciudad que envidiarian en otros paises, para habitacion de pobres, y una conejera por ciudad capital, segun son de estrechas las calles, en donde se está actualmente la poblacion vieja de Buenos Aires.

¿Un boulevar remediará el mal estar que dan doce cuadras de frente y doce de costado á los habitantes que las ocupan con sus moradas, ó á los transeuntes en doce varas, disputándoselas carros, tramways, con coches, equipajes, gentes de á pie y estacionarios por accidentes?

Hablemos de Boulevares.

LOS BOULEVARES

La nota del señor Alvear, pidiendo el concurso de la oficina nacional de ingenieros, dice que «existe en el convencimiento de cada uno, la idea de la construccion de un Boulevard que partiendo de la Plaza Victoria llegue á la Plaza Lorea, cortando las manzanas intermediarias, limitadas por las calles paralelas de Rivadavia y Victoria.»

Sin desechar la idea y la ubicacion, en vano nos hemos interrogado, y no encontramos que exista en nuestro convencimiento, que deba ser allí el Boulevard y no en otra parte, cortando las manzanas en direccion paralela, y no en direccion oblicua, por el centro de las manzanas y no por el costado: un Boulevard en fin, y no dos ó mas.

Seria materia de someter á previo examen, las condiciones del Boulevard y su preferente colocacion, sin dar por sentado de antemano que es cuestion resuelta la de

abrir uno por el centro de las designadas manzanas entre las dos calles Victoria y Rivadavia, muy pobladas y por tanto de cara expropiacion.

Una de las ideas que se han propuesto para la formacion de un Boulevard, es la de ensanchar una de las calles de la ciudad, absorviendo el costado menos edificado, para hacer menos dispendiosa la expropiacion, que ha de extenderse al solar con todo su fondo de setenta varas, de manera que del mismo cuero salgan las correas.

Este es el sistema adoptado por ley en Paris, y que ha hecho facil la construccion de los grandes Boulevares.

Este sistema puede aplicarse á una de las calles Rivadavia, Victoria ó Cangallo, Piedad ó Florida. Lo que debe consultarse es el valor actual de las casas y terrenos expropiables, para no emprender por lo mas costoso.

Tomar una calle que no esté actualmente muy edificada paralela á las que se dirigen al Oeste, ejecutar el mismo sistema de ensanche con menos costo de expropiacion.

Por *dentro de las manzanas.* Deben expropiarse treinta y seis varas de edificio de dos costados paralelos de una manzana con todo su fondo. Suponemos para mayor economía que el Boulevard tenga 36 varas de ancho, tres veces nuestras calles.

La manzana quedaria dividida en secciones de á cincuenta y siete varas de fondo dando frente á una calle, y al Boulevard; de manera que dividiéndose los solares que darán al Boulevard, de los que tienen actualmente frente á la calle Rivadavia, por ejemplo, les quedaria á cada uno, veinte y tres y media varas de fondo. Pueden ser aprovechados estos terrenos por el sistema de construccion con techumbre mansardé que permite encerrar todo ó la mayor parte del terreno bajo el mismo techo. En la parte comercial de la ciudad no presenta inconveniente esta escasez de fondo.

El estudio de los ingenieros debe tener por base el valor real de la propiedad en las calles especiales que serían afectadas por el boulevard y la manera de expropiar, á fin de calcular á ciencia cierta los costos. Todavía hemos de volver sobre este asunto.

EL FERRO-CARRIL DEL OESTE

Los ferro-carriles tienen una influencia capital en el bienestar y la prosperidad de los pueblos que ligan á los grandes centros, y sobretodo, en los que pueden considerarse de recreo, como son los situados en las inmediaciones de esta ciudad.

Suprimid el fácil y barato transporte que hoy proporciona el ferro-carril del Oeste á las poblaciones situadas de uno y otro lado de sus líneas hasta Moreno y las vereis entrar en rápida decadencia, hasta convertirse, nuevamente, en tristes aldeas sin elemento alguno de desarrollo.

Multiplicad las ventajas que proporciona esa vía férrea, hasta hacer insensible la distancia que separa esas poblaciones y el fenómeno opuesto, tiene que operarse, hasta transformarlas en barrios opulentos y en centros de actividad mercantil é industrial.

Estas observaciones que estan al alcance comun y de verdad tan indiscutible, debían sujerirle al Directorio de esa empresa, la confeccion de un horario de salidas y entradas de trenes, mas en armonía que el actual, con alguno de los fines que debe proponerse.

Ahora, el último tren que parte para Moreno sale á las 9.10 y el que regresa de ese pueblo, á las 6.50 y el último de Moron á las 8.55, de modo que los que residen allí, se hallan desde la oracion privados de todos los recursos de la capital y de los goces de la vida social que ella proporciona; las visitas, los teatros, los conciertos, y el club y los paseos de noche.

Se dificulta así la vida social, la accion política, y hasta el auxilio de los buenos médicos en los casos urgentes, para los individuos que fijan su residencia en los pueblos de campaña y es, por esto, principalmente, que ellos permanecen desiertos la mayor parte del año, y en los mismos meses de verano, en que afluye al campo el mayor número de familias, ellas no encuentran todos los encantos que podrían hallar, debido á la monotomia insoportable y forzoza de las noches.

Se acerca ahora el invierno y la empresa del ferro-carril del Oeste va á anticipar aun mas la hora de sus

últimos trenes, en vista del menor tráfico que ella misma provoca, en vez de tratar de ir evitando.

El establecimiento de un tren de noche cuyo costo seria relativamente pequeño, cambiaría completamente las condiciones desfavorables, de los ocho pueblos comprendidos entre la Floresta y Moreno, permitiendo que ellos adquieran una mayor poblacion fija, como la que ya tienen, debido al servicio de los tramways, Belgrano y Flores.

Mucho mas que lo que indicamos, se ha hecho en el Brasil, comprendiéndose que las facilidades de una rápida comunicacion, para los que viven lejos del centro principal de poblacion, no pueden hacerse cesar con la luz del dia.

En la ciudad de Rio de Janeiro, no se ha pensado imponer á las empresas de tramways, como entre nosotros, la carga pesada de realizar servicios municipales, como son los de empedrado de las calles, pero, en cambio, se les ha exijido condiciones mas en armonía con sus funciones, y entre ellas la de no interrumpir sus viajes durante toda la noche, de modo que los que residan á una, dos ó mas leguas, no se encuentren nunca privados de los medios de pronta y barata comunicacion.

Al principio este servicio fué muy oneroso, pero hoy ya va siendo lucrativo para las empresas.

Debido á esta prevision los que no pueden costear casas en los parajes centrales, gozan de casi todas las ventajas que tienen los que viven en el centro de la poblacion.

A estas consideraciones sobre la conveniencia de establecer permanentemente el servicio de un tren de noche con los pueblos inmediatos de la linea del Ferro-Carril del Oeste, debemos agregar, que este servicio se hace tanto mas necesario, con motivo de la apertura de la Exposicion Continental.

Los gobiernos y las asociaciones particulares han hecho grandes sacrificios en bien del brillo de esta gran fiesta industrial.

Las compañías de vapores, han rebajado mas sus fletes, y otras los han suprimido, transportando, gratuitamente, verdaderos cargamentos, con el fin de que afluya la mayor cantidad de productos destinados á la Exposicion.

El Gobierno, por intermedio de la Comision Inspectora, ha subvencionado una compañía lírica á fin de que dé conciertos de noche en la Exposicion, que será cuando ella estará mas concurrida y llena de atractivos, y con la novedad de una iluminacion á luz eléctrica perfecta.

Si con esa oportunidad, al menos no se establece algun tren de noche, parte de las familias que residen en los pueblos que hemos nombrado, tendrá que venirse al pueblo disminuyéndose las entradas normales del Ferro-carril, y parte, que privarse de concurrir á las mas brillantes fiestas de la Exposicion.

Confiamos en que esta indicacion será atendida por el Directorio que, no dudamos, comprenderá que esa empresa no puede permanecer extraña al gran movimiento que se produce entre nosotros, y que tratará de cooperar por los medios á su alcance al mejor éxito de la Exposicion.

Hemos recordado ya, lo que hacen las compañías de transportes fluviales y no es posible que el ferro-carril de la Provincia, no atienda ni á las necesidades especiales que esa fiesta crea.

En bien del público, en bien de la Exposicion, en bien del crédito del Ferro-carril del Oeste establézcase ahora, al menos, un tren de noche.

No sería extraño que alguna de las otras empresas lo hiciera desde luego.

BOLETOS DE TIERRAS

(*El Nacional*, Agosto 16 de 1879).

Leemos en los diarios que el Gobierno ha mandado reservar las tierras á una y otra márgen del Rio Negro para colonizacion; al mismo tiempo que un proyecto de ley en la Cámara de Diputados, las destina para recompensar á los soldados que tomaron parte en la ocupacion y conquista de la Pampa.

En el primer caso serian aquellos territorios colonias; en el segundo boletos de tierras al portador, por el derecho de enagenacion que va afecto á la propiedad.

Queremos ponernos en este último caso para señalar

los inconvenientes que traeria la ejecucion del proyecto de ley, tal como ha sido presentado, y que *prima facie* ha obtenido el fácil asentimiento de la Cámara.

Cuánto es una hectárea! Cuántas hectáreas mide el estrecho valle ó la vega del Río Negro? Entre cuantos van á repartírselo? Qué harán con sus lotes de terreno?

Hemos intentado darnos una idea aproximativa de la capacidad del Valle de Río Negro, y de la distribucion de tierras que en él intenta el proyecto de ley.

Desde luego el Valle mide unas setenta leguas desde la embocadura del Río Negro hasta la isla de Choele-Choel, y de allí ochenta hasta mas arriba del Limay.

Su ancho medio es de una legua, pues solo muy arriba el señor Lorenz indica que se extiende á dos, y durante la extension de estas ciento cincuenta leguas que podemos extender á doscientas, el terreno asume diversas condiciones, siendo fértil á trechos y adaptable para la agricultura, provisto de buenos pastos en muchas partes, cubierto de matorrales en otros, y en algunos puntos estéril completamente.

El itinerario del naturalista Lorenz señala estas alternativas en un mismo dia.

Puede inferirse de la impresion que deja el relato del viaje, que en algunas partes habrán diez mil hectáreas de labor seguidas, en otras menos de mil, alternadas con matorrales, terreno de pastoreo, y tierras salitrosas y estériles. Todo esto no es de desdeñar cuando se habla de lotes de cien hectáreas, ó de mil, que no pueden ser beneficiados sino por la agricultura.

Destina el proyecto cien hectáreas (cosa de cincuenta cuadras) á cada individuo de tropa que haya pertenecido á los diversos cuerpos que han acabado con la sumision de los salvajes. Estas operaciones principiaron en 1875, habiéndose en 1876 aumentado á ocho mil hombres el personal del ejército.

Han habido desde entonces bajas de soldados cumplidos que tendrian igual derecho que los dados de alta al fin; y no recordamos que cuerpos de ejército no hayan tenido parte en esta campaña, pues el 8º y el 13º han venido el uno del Sur, marchando el otro del Norte á incorporarse en alguna de las divisiones en campaña.

No haciendo figurar pues mas que 7.050 individuos de tropa, que de buenos datos tomamos, serian necesarias 270 leguas de terreno á lo largo del río para ubicar los soldados. Ya hemos visto que el valle no mide doscientas en la cinta del terreno que ha venido escavando para hacerse su lecho; y dejándole al río y sus playas ó vega propiamente dicha, cincuenta que recorre; dando otras cincuenta á la parte estéril, no queda terreno para ubicar los boletos que se destinarían á soldados.

Para jefes y oficiales, se necesitarían ademas, *quinientas veinte leguas*, con solo contar dos Generales, doce Jefes de frontera, veinte de cuerpos, cuarenta mayores, ciento cincuenta y tres capitanes, ciento noventa y siete tenientes, y ciento cincuenta oficiales inferiores, lo que da un millon trescientas ochenta y siete mil quinientas hectáreas.

Debe tenerse presente que una vez dictada la ley, y creado el derecho, no importa que en el valle del Rio Negro no haya tierras, no ha de faltar donde acomodarlos; pues nuevos proyectos de ley complementarán el actual, y el interés privado hará que por muchos años se estén comprobando soldados y oficiales que de alguna manera asistieron á las campañas contra indios.

No es este, sin embargo, el grande inconveniente que queremos señalar; sino que dados los boletos, ó reconocido el derecho á lotes de cien hectáreas, de mil quinientas ó de dos mil, han de ser vendidas por los titulares, á quien algo les ofrezca, convirtiéndose en fondos de tierras, ó boletos, que figurarán entre los papeles del mercado.

La legua de terreno por esas alturas está avaluada en cuatrocientos pesos fuertes la legua, lo que daría el valor de 50 pesos fuertes al de cien hectáreas; pero como estas no son tierras de pastoreo exclusivamente, ni pueden ser adaptadas á la agricultura sin canales de irrigacion que son obras públicas previas, córrese el riesgo de dar ocasion á un ajio, sobre lotes nominales, de que el soldado agraciado sacará poquísimo provecho, y el valle del Rio Negro quedará perdido para la agricultura y para la poblacion de ganado tambien. ¿Cómo y en donde se ubican los boletos ?

Con estas 7700 leguas, las cuatro mil del empréstito de

tierras, y las que se pueden poblar de las provincias de Buenos Aires y Córdoba con la seguridad dada á la frontera, se habrán echado al mercado seis mil leguas de terreno de un golpe, que es lo que hasta ahora poco medía la Provincia entera de Buenos Aires; y es facil saber cuanto tiempo y poblacion ha de necesitarse para poblarlas. El valor de la tierra se ha de afectar con este aumento, en lo que ganará la industria ganadera y la agricultura cerca de las ciudades ya pobladas.

Para hacer efectiva y útil la distribucion de tierras á oficiales y soldados en proporciones como las que el proyecto asigna, era preciso proceder á la colonizacion militar, de manera que bajo la disciplina á que estan habituados, y con la proteccion y ayuda del gobierno para canalizar el valle, se procediese por grupos, escogiendo los lugares adecuados, dirigiendo los trabajos, hasta dejar poblaciones regulares, familias establecidas, de los que fueron soldados y acabarían por ser agricultores.

Las colonias extranjeras de Santa Fe proceden en campo que no requiere riego, de un modo análogo; pues si bien cada familia obra independiente de toda direccion, con la adquisicion del terreno adquiere tambien el derecho á ser provista de ciertos instrumentos de trabajo, y un año de mantencion, aunque tenga que resarcirlos con los productos.

La indicacion de que el Gobierno reserva el valle del Río Negro para colonizacion, puede importar una colonizacion militar, ó bien hacer entrar aquellas tierras en el plan general de colonias, que inicia el Departamento de inmigracion.

¿Porqué no se harían colonias militares, para dar ocupacion tranquila ó natural á los soldados cumplidos que deseen establecerse en ellas? No abogamos precisamente por este sistema; pero el premio por boletos de tierras que se proyecta, nos parece expuesto á impedir que se pueble aquel valle, no siendo facil saber quienes son los tenedores y donde se ubicarán, porque no hay allí colocacion ni para la septima parte.

LA MUNICIPALIDAD Y LA POLICIA

Si hemos de estar á la afirmacion del Presidente de la Municipalidad, en su nota al Ministro del Interior, de haber comunicado á la Policía, como resolucion municipal, «que debia prohibirse que los *carruages tomaran pasajeros ó recorrieran, ofreciéndose en alquiler, las calles que rodean las plazas arrendadas,»* la Policía ha debido ejecutar la órden, pues las dudas anteriores estaban con ellas disipadas.

La Policía no es procurador del tránsito de las calles que una ordenanza municipal reglamenta. Los interesados cocheros, ya parece que han hecho uso de su derecho llevando á los tribunales el asunto.

Puede irse muy lejos, atribuyendo á la fuerza de policía, facultad de deliberar ó de prejuzgar sobre la aplicacion de las leyes, ó las ordenanzas municipales. El vigilante es un funcionario público, *personalmente responsable* de sus actos, sin que les valga decir que recibió órden de proceder, pues esa órdea viene del temor de una ley, que infringe aquel á quien prohibe obrar.

Este funcionario, como los Comisarios, son responsables ante los jueces ordinarios de sus actos, si reclamasen de ellos los que se crean agraviados.

La ordenanza municipal de 1867, y la interpretacion mandada tener por resolucion, en el caso ocurrente, esa es la regla de la Policía. No tiene otra facultad.

La Policía no juzga, si es legal ó no ese acto.

Lo hace el Juzgado de Policía, que entiende en estos asuntos, ó bien lo resuelve cualquier juez, á quien el policial deberá llevar inmediatamente el aprehendido, *infraganti*, hasta que el juez decida verbalmente el caso, pues es solo para proceder á la posicion, ó detencion. ¿Se dirá que nuestros policiales no saben leer, y no pueden saber cuales son sus deberes, para ser responsables de sus actos policiales, ante el juez?

Debemos hacer sobre esto una observacion que estamos seguros no hecharán á mala parte las personas que nos gobiernan.

Los desórdenes de las gentes dispuestas ó expuestas al crimen, que afortunadamente es una insignificante mi-

noria pueden servir de pretesto para imponer sobre las ciudades, tan pocas entre nosotros, poderes que se convierten al fin en pretorianos; y la ignoracia de nuestras masas, de donde se toma el personal y ejecutante de la Policia, poner á disposicion y bajo el dominio de los mas ignorantes, la parte mas culta, rica, de nuestro pais, con peligro de sus derechos, sometidos no al discernimiento del vigilante, sino á la órden que haya recibido.

Estableceremos por base de estas observaciones, que ese vigilante puede ser demandado *incontinenti*, no á su jefe, sinó á un juez ordinario, por quien se crea agraviado. De ahi á dar la Policia dictámenes, y providencias declarando no estar en su derecho á los tribunales, ó la Municipalidad, va trecho.

Nuestra policia actual es en extremo defectuosa, precisamente á causa del prurito de hacerla autoritativa y suficiente por si misma como institucion.

Eficasisima para perseguir los crimenes ya cometidos, muy entendidos muchos de sus comisarios para descubrir los ocultos, y toda ella en general para prevenir los que, sin su presencia se cometerian, flaquea por la parte en que se requeriria su auxilio, en el desenvolvimiento moral; y deseáramos que á la Municipalidad se le proveyese de esos agentes, que no pueden estar á las órdenes de un Jefe, que pretende representar al Poder Ejecutivo, precisamente porque no está ni deberá estar jamas al alcance del poder politico el ejercicio de tales funciones.

El pueblo de todos los paises ha distinguido perfectamente la diferencia de las dos funciones. El *detective* de la policia inglesa, para la prosecucion de los crimenes, es el *mouchard* de la policia francesa. Aquel es la honra de la sagacidad humana, el otro es mirado como su vergüenza, el espion politico. Y sin embargo es el mismo personage.

La higiene es ya una funcion definida municipal que requiere funcionarios.

Hay ya en varias ciudades una clase aparte de policia de higiene, que tiene facultad para penetrar á falta de otro nombre, al fondo de las casas; y ordenar sumariamente lo que cree necesario. Compréndese que este funcionario no ha de ser un hombre sin responsabilidad personal, sin cultura, pues que va á ejercer la mas peligrosa de la funciones que

es entrar en el asilo doméstico, lo que no puede hacer la autoridad sin órden del Juez. Compréndese ademas, que si hubiera de darse la ley autorizando su creacion, no ha de ponerse á disposicion de empleados políticos, sino de un departamento médico.

Los bomberos participan de este mismo carácter, en cuanto se requieren facultades morales mas que fuerza física para el desempeño de sus funciones.

La existencia de sociedades para la proteccion de los animales requeririan un cierto número de empleados para hacer efectivas las leyes, tales como los que deben cuidar en los mataderos y caminos que no se atormente á los animales.

La educacion comun en ciudad tan grande requiere que ciertos empleados de policía puedan perseguir á los niños vagos que por millares pasan el dia en las calles de los barrios apartados, en las playas del rio ó en los mercados librándose al juego, y como es consiguiente depravándose moralmente, á mas de que no reciben educacion ninguna.

Todas estas nuevas exigencias de la administracion de las grandes ciudades requieren otro personal y otra dependencia, que la de la policía con aires militares y provista para ejercer la fuerza que sin duda reclama uno para cada diez mil habitantes segun puede verse, de las novedades policiales de anteayer reducidas á dos robos, tres menores que se escapan de sus casas, y un carruage cuyos caballos se desbocan.

Podriamos estractar mas novedades policiales; y aun tomar los dias en que hay mayor número de detenidos por la policía, para mostrar como es monstruosamente desproporcionado el personal de la policía, para la limitada necesidad que hay de su presencia. Con la cuarta ó quinta parte de su personal estaría igualmente servida la ciudad.

Las fiestas del Carnaval durante cuatro dias que han puesto en movimiento quizá cien mil personas, con tres mil carruages, carros de mudanzas y demas vehículos, han mostrado con admiracion de todos los que conocen grandes ciudades, el *estado mas perfecto de sanidad moral* que pueda presentar un pueblo. No ocurrió nada en tres noches; no hubo robos ni aun raterías, no hubo homicidios, accidentes ni aun riñas de palabras, no obstante estar obstruidas las

veredas con los enmascarados, y ocupando dos leguas los carruages de ida y vuelta.

Síntomas felices que aconsejan cambiar el tratamiento; menos fuerza y mas inteligencia en el sistema de seguridad. Ciudad tan quieta, muchedumbre tan moralizada, gentes tan cultas como las que forman sus clases elevadas, reclaman que el poder director de la administracion de las cosas urbanas se ejerza por medio de los ciudadanos mismos, pues ese es su derecho; municipalidad es la ciudad misma y ella debe gobernar sus cosas, por medio de sus propios agentes.

Ya lo hemos notado, hablando de las colonias. La generacion presente está cometiendo un crimen, y es romper y descontinuar las tradiciones humanas sobre el gobierno intimo de la sociedad. Se funda una colonia con un Comisario, con un Comandante, sin derechos propios los pobladores, ni mas ni menos como se plantan árboles, ó se cria ganado. Al fundar á Córdoba el delegado del Rey ó del Poder Ejecutivo, dice que le da todas las *libertades y franquicias* que tienen Córdoba en España y las demas ciudades para indicar que donde quiera que se reunan hombres esas franquicias y esas libertades les acompañan.

Lo de las Colonias puede, sinó se presta atencion, estenderse á Buenos Aires tambien, levantándose poco á poco un Comisario de la corona, ó del Ejecutivo, que diga á la Municipalidad que por las buenas razones que al Comisario ocurra, no debe cumplir tal ordenanza, que está vigente, estando en ejercicio la Municipalidad con sus antiguas facultades y reglamentos, pues no es dependencia del Ejecutivo en sus funciones, ni se limitan sus facultades en lo dispositivo, por un artículo vetado, única parte de la ley que no está vigente.

La Municipalidad puede demandar y ser demandada, y no vemos porque no ha puesto demanda ante los tribunales, por obstruccion puesta al ejercicio de sus funciones.

Lo repetimos: el vigilante que detiene á uno en la calle por creerlo tomado *infraganti*, debe *desde allí* conducirlo ante el Juez de Policía, si lo hubiere, ú otro cualquiera, para que corrobore ú ordene la prision; y puede á su vez

ser el aprehensor demandado por errada ó atentatoria aplicacion de una ordenanza ó violacion de un derecho.

Recomendamos al señor Jefe de Policía que haga que el librero inglés Mr. Mackart le haga venir *el Police Code and Manual of the Criminal Law,* que acaba de publicarse en Lóndres por *C. E. Howard Vincent*, Director de *Investigaciones criminales* (Cassell and c°).

« Este libro está fundado dice el aviso, en las órdenes generales de la Policía Metropolitana, los *libros de instrucciones* de las diversas fuerzas policiales, y muchas obras capitales, tales como el *Digesto de la ley criminal de Stephen y el Manual y Guia de la Policía.* El objeto es informar al empleado de policia sobre los principales puntos que tocan á la práctica y responsabilidades afectas á su oficio. Los asuntos están tratados alfabéticamente, de manera de no perder tiempo para dar con la materia de que desea informarse.»

Sabemos que actualmente se hace traducir el manual de la policía metropolitana de New York y no dudamos se vea pronto á nuestros vigilantes como aquellos, estudiando á libro abierto sus deberes y sus obligaciones. Buenos Aires merece ser gobernado con inteligencia y por sus propios vecinos, como toda otra ciudad.

EL COMISARIO DE POLICIA

Se resolvió por acto del Ejecutivo Nacional, el llamado conflicto entre la Municipalidad y el Jefe de Policía sobre ejecucion de la ordenanza de 1867.

La justicia parece satisfecha, quitando un embarazo á la ejecucion de la Ordenanza Municipal.

¿Estálo el buen gobierno, con relacion á nuestras instituciones?

Copiaremos para mayor inteligencia la resolucion recaida:

«Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.

« Considerando que las dudas que se han suscitado por parte del Departamento de Policía se refieren á la facultad de prohibir el tránsito por las calles adyecentes á los locales arrendados.

« 2º Que está prohibido por la Ordenanza Municipal de 29 de Marzo de 1867 á los carruajes de plaza que no estén en servicio, estacionarse en las calles ó tomar pasajeros en los puntos que la Municipalidad tiene arrendados para estacion de carruajes.

« 3º Que esa ordenanza ha regido desde la época de su sancion y bastará hoy su ejecucion para hacer efectivas las obligaciones del contrato de arrendamiento celebrado por la Municipalidad, sin que sea necesario interrumpir el tránsito por las calles públicas; oficiese al Jefe de Policía para que disponga se preste á la Comision Municipal el concurso que requiere, impidiendo que los carruajes de alquiler que no estén en servicio levanten pasajeros en los locales arrendados por la Municipalidad y las cuadras que los rodean.—ROCA—BERNARDO DE IRIGOYEN.»

Las premisas ó considerandos, como se vé, son la ordenanza misma, reproducida en el 2º; la práctica establecida y constante en el tercero, para concluir con ordenar que el Jefe de Policía preste el concurso que se requiere, impidiendo, *da capo* lo que la ordenanza ordenaba impedir.

Redactada esta disposicion por uno de nuestros mas distinguidos abogados, se resiente de los hábitos del foro, pues es una sentencia sobre litigio entre partes, dada por el juzgado competente á saber,—ROCA, BERNARDO DE IRIGOYEN.

Luego el Presidente es el àrbitro en la ejecucion de las ordenanzas municipales?

Como no suponemos error solamente sinó inspiracion politica en esta manera de proceder, queremos entrar mas al fondo de esta cuestion.

Sabemos cuanto hay que conceder á las circunstancias, ó deplorables antecedentes, quizá á la lógica y á algunas autoridades y ejemplos que pudieran citarse; pero contra todo esto, é invocando el sentimiento de prevision que debe estar en el ánimo de los que gobiernan, recordaremos que estas prácticas se establecen en la ciudad que mayor número de individuos y de intereses encierra, y que es en ella por tanto, que deben resguardarse los grandes intereses sociales, y preservarse las instituciones fundamentales, pues que la suerte de otras ciudades, y el

porvenir de las instituciones mismas han de ser afectadas por estas prácticas.

Cuando hubo de darse una Capital á la Union Norte Americana, no se trató de hacer de una de las grandes ciudades, existentes, la Capital por no querer ellas renunciar á su régimen interno. Despues las que no eran tan notables entonces son ahora las mas grandes como Nueva York, y se le han agregado otras no previstas, Chicago, San Luis de Missouri, etc., Washington principió por aldea y aunque hoy tenga cien mil habitantes, es tenida en nada como influencia sobre las instituciones municipales, pues pupulan las ciudades que le son superiores en poblacion; y aun las capitales políticas de los Estados están fuera de las grandes ciudades, por consideracion á los intereses propios.

Como no hay en el mundo, diremos, mas capital federal que Washington, y esta está gobernada por el Congreso, es decir, por la autoridad ejecutiva de la Nacion, no hay duda de que una gran parte del gobierno está allí, como debe estar aquí en el nuestro.

Nuestro disentimiento está en la manera de hacerse sentir la accion del gobierno; y en esto creemos que el nuestro ha iniciado una marcha que va á llevar al país, durante esta ó dos administraciones, al arbitrario burocrático mas absoluto que admitan las formas republicanas.

La resolucion dada en el caso de los cocheros, reviste todas las formas de un laudo ó sentencia judicial, entre partes, de donde resulta que el Presidente es Juez, que la Municipalidad y el Jefe de Policía no tienen autoridad propia; que la ordenanza misma, reconocida válida, la manda ejecutar el Presidente, el Jefe de Policía, para ese caso.

Qué es lo que reprobamos?

Desde luego la firma del Presidente mandando, remandando ejecutar una ordenanza. Segundo la manera judicial de proceder

Consultado, pues consulta hubo, el Ministro debió deslindar, limitar á sus funciones naturales, el poder de la policía, diciendo que no incumbe á este empleado oponer dictámenes ú opiniones suyas á la ejecucion de las ordenanzas, ó de las leyes etc.

No solo se constituye en sentencia aquel decreto sinó que

el Presidente aparece como el real y verdadero jefe de policía, el real y verdadero Presidente de la Municipalidad, de quien son en igual grado representantes los lugar-tenientes actuales.

Un diario oficioso, obedeciendo á la lógica de los antecedentes, esperó sin duda que el Presidente se pusiese del lado de su lugar-teniente de la policia, y ya anticipó que nuestra constitucion no reconocia un *cuarto poder* en la Municipalidad pues había dividido el poder público en tres ramas conocidas.

Como á cada revuelta principiamos á crear de nuevo el mundo, y como la Constitucion nuestra, y las excentricidades que nos ocurran ó vayan ocurriendo son la ley suprema de la tierra, nos olvidamos que esta Constitucion es la aplicacion á un pais no constituido de los principios constitucionales, en que está basado el gobierno de las sociedades modernas.

Asi está dividido en tres ramas el poder público en Francia, la Inglaterra, en toda la cristiandad, lo que no estorba que cada grupo social llámese aldea, villorrio, villa, ciudad, se gobierne por sus propias autoridades municipales.

La Constitucion argentina es la única que hace de la Municipalidad, un poder constitutivo. Otórgase à las Provincias el derecho de darse una Constitucion, á condicion que ella asegure *el régimen municipal.* Esta declaracion tenía por objeto restablecer el antiguo régimen de gobierno de las ciudades, tales como lo trajeron é implantaron los españoles, y que los desórdenes de la revolucion en unas partes, ó la posterior ereccion ó fundacion de ciudades en otras había descontinuado.

Una sociedad gobernada por Comisarios, es una cosa sin ejemplo, sinó entre nosotros. La cría del ganado ha dado al Juez de Paz la importancia y las funciones de la Municipalidad; pero sin las garantias de esta; sin la inamovilidad del Juez de Paz de la Inglaterra, ó la renovacion á largos periodos del de los Estados Unidos. Ya queda establecido, gracias á la sucesion de perversos ejemplos, que el Juez de Paz es removible á cada cambio de administracion provincial; como los policiales á merced del Jefe que se cambia y en la práctica á la víspera de cada eleccion, al arbitrio del Gobernador.

De las continuas remociones de Municipalidades, por cambiarse la ley orgánica, ó por pasar de la Provincia á la Capital, resulta que ya van cuatro años que el Gobernador ó el Presidente nombran municipales, de donde pasa al espíritu la idea que la Municipalidad depende del Presidente; como el Juez de Paz del Gobernador; y de deduccion en deduccion se llega á la conclusion que el Presidente decide un caso de aplicacion de una ordenanza como la que se refiere á cocheros.

Lejos de pretender que la Municipalidad sea un cuerpo puramente urbano, electo por el pueblo sin ingerencia del gobierno político, debemos recordar, que el Gober..ador ó Delegado, ó Sub-delegado nombrado por el Rey ó el Virey en América era el Presidente nato del Cabildo.

Lo que sostenemos es que nombrado por el Presidente de la Nacion el Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires, este ejerce toda la plenitud del poder municipal, sin reputarse un delegado ó lugar teniente de aquel, pues el Ejecutivo está encargado de hacer cumplir las leyes, nombrando los funcionarios que ellas designan, cuando no se provee de otro modo. En el caso de nombrar interinamente á un empleo electivo, como es la Municipalidad, los nombrados interinarios tienen toda la plenitud de autoridad que corresponde al empleo, y que no altera el nombramiento.

Así, pues, la Municipalidad de Buenos Aires es aquella autoridad y poder que está designado en el artículo 5º de la Constitucion, sea Legislatura ó Congreso la que esté obligado á dotar de régimen municipal á una ciudad sea capital ó no, sea aldea ó villa, por que lo que ha de proveerse es de régimen municipal.

Deducimos de todo esto, que la firma del Presidente no ha debido figurar en esa decision de caso que no debió ocurrir entre la Municipalidad y la Policía. Dudamos que la firma del Ministro estuviese bien en ese documento, pues el documento no debió existir.

De qué se trata! De la pretension de los cocheros á estacionarse en ciertos lugares que la Municipalidad puede haber prohibido por ordenanza. Vamos al hecho práctico. Un cochero se establece en el punto prohibido. Un policial (el policial no el jefe de policía) le manda continuar su

camino. Resiste ó desobedece el cochero? Le ordena el policial seguirlo al puesto, para que se le aplique la multa ó la pena.

El cochero, ó el empresario de coches á que pertenece el vehículo pretende que no infringe la ordenanza de 1867, y pone demanda ante un juez; y el juez resuelve que está en efecto violada la ordenanza, estacionándose y tomando pasajeros en el punto del litigio.

Intereses particulares, multas, regidos por ordenanzas municipales. ¿Vá á decidir el Jefe de Policía, si es fundada ó nó la demanda? Quién revistió al Presidente de la República de la facultad de fallar en el caso ocurrido, por pago de multa, ó bien dando *una interpretacion autoritativa*, sobre el alcance de una ordenanza municipal dictada en 1876?

Nunca había descendido un Presidente á estas funciones de Comisario, poniendo la firma con que se legalizan tratados, ó se dá sancion á las leyes, al pié de asunto que ni á un Juez de Paz alcanza, pues es de la privativa competencia del policial de la esquina, hacer marchar con solo un signo, al coche, ó al individuo que se para en la calle.

¿Ignórase, por ventura, que en las grandes ciudades, es prohibido á los transeuntes, pararse en la vereda, y que el vigilante del lugar, le mandará seguir su camino (*circular!*) ó lo tendrá por sospechoso, sujeto á ser conducido al puesto inmediato? Hé ahí, pues, de donde parte la ordenanza sobre circulacion de carruajes. No es lícito á un carruaje estacionarse en donde le place, ni detenerse, con riesgo de obstruir el tránsito.

Ya empieza á sentirse en Buenos Aires el inconveniente de las grandes ciudades, y son las obstrucciones de las grandes avenidas del comercio. En el Strand de Lóndres, suelen inmovilizarse las líneas de coches por una legua, y la policía apura su organismo, para hacer marchar aquel torrente coagulado de coches. En el Broadway de New-York, no es permitido entrar á los carros cargados, no obstante que tiene 35 varas de ancho, ni echar rieles para tramways, para evitar aquellos terribles contratiempos.

La Municipalidad, pues, regla el tránsito por ordenanzas,

sin necesidad para ello de las lucubraciones de un notable abogado, que nos las repita, de un Jefe de Policía que no las entienda, pero, que consulta á otro que lo ilumine para menos entenderlas, y de un Presidente que declare, sín hacerlo como debiera, que la Municipalidad es el poder que exije el artículo 5° de la Constitucion, á fin de que ella misma funcione con sus poderes legislativo, judicial y ejecutivo. Sentiríamos ver al Presidente hacer funciones de asesor, á fuerza de querer estender su accion. No ha debido firmar el decreto que inculpamos, como atentatorio.

Si fuéramos empresarios de coches habríamos puesto obice á la ordenanza, en lo que prohibe que se tomen pasajeros (sin estacionarse en las calles contíguas á la plaza). Un coche vacío pasa: pregunto si va desocupado y estándolo lo tomo.

El tránsito no es obstruido: el coche de alquiler, toma pasajeros en calles libres.

Se entiende que todo esto no se ha de ventilar ante un Juez ordinario, que tiene la facultad de declarar inconstitucionales las leyes dictadas por el Congreso, cuando y mas ordenanzas; pero el Juez, y no el Jefe de Policía, ni el Ministro, ni el Presidente.

EMPRESAS DE LA LUZ ELÉCTRICA

Tiene entre manos la Municipalidad la solucion que debe adoptar sobre propuesta de los empresarios Stragg, y como es natural, unos Municipales se inclinan á aceptarlas, mientras que algunos otros y entre ellos el Presidente, desearían mas tiempo para resolver con mejor conocimiento.

La prensa en general y nosotros con ella estaríamos por la pronta adopcion del sistema, y de la propuesta, en cuanto ella permite adoptar nuevos perfeccionamientos, y revisar los precios cuando hayan resultado averiguados sobre que basar los juicios.

Hemos entrado en un periodo de progresos que hacen del mundo civilizado una sola nacion, en cuanto á la adopcion de ciertas mejoras. Decide de su adaptabilidad, la aplicacion que de las ciencias hace el capital á la industria ó á las necesidades públicas.

Tenemos alumbrado á gas, porque lo tienen todas las ciudades del mundo, y cuando una empresa de capitales extrangeros solicita poner el alumbrado eléctrico en Buenos Aires, es porque están afanados en París, en London, en New York colocando los tubos que conducirán los alambres del alumbrado eléctrico; y como Buenos Aires cuenta por algo en la América del Sur, por la misma razon que un empresario de teatro propone á Sarah Bernhardt, venir á dar funciones en la Opera de Colon, los capitalistas europeos echando la vista por el mundo, en busca de ciudades *iluminables* inmediatamente por medio de la electricidad, mandan sus agentes á Buenos Aires, á ofrecer las primicias del grande descubrimiento, desde que ha salido ya del laboratorio, y pasado á las manos del industrial. Mañana, sino lo está ya, será propuesta á Río Janeiro, Santiago, Montevideo, y por algunos años mas, y hasta que se haya hecho vulgar, no se estenderá á otras ciudades Buenos Aires es reputado el iniciador en esta parte de América.

Ya se esplica, porqué razon la prensa ha estado en favor de la adopcion del contrato, que nos pone á la par en iluminacion de las grandes ciudades.

No es nuestra Municipalidad la que con sus luces habrá de decidir sobre la practicabilidad de la iluminacion eléctrica.

Es la ciencia conjunta de todas las naciones, y la *opinion* del capital la que decide estos puntos. Hace tres años que Edison lanzó á la circulacion la idea de aquella posibilidad, y recuèrdan que aun aquí bajaron las acciones del gas.

Todos los laboratorios se pusieron en movimiento, y son veinte los sistemas hallados para hacer práctico el invento· Es ya práctico, y para convencimiento de los que, por estar lejos del teatro de la actividad pudieran conservar dudas, les recomendaremos la lectura del *Scientific American* de 1881, cuyos asertos en materia de ciencias aplicadas á la ndustria hacen autoridad en Europa, sobre *informes prác-icos, artes, ciencias, mecánica, química y manufacturas.*

En el número de Noviembre 19, trae un artículo sobre *a distribucion de luz y calor en la ciudad de New York*, que gustaríamos de trascribir íntegro, pero que carecería para el

convencimiento de la elocuencia del magnífico grabado que cubre la primera página, con la colocacion de los tubos de hierro en el centro de la calle, en Nueva York, por dos de las mas colosales empresas, segun el *Scientific American*, que se hayan organizado hasta ahora.

Uno de los tubos lleva los conductores de la luz eléctrica; pero ¿qué se imagina el pobre lector sur americano que lleva el otro? Vapor condensado para distribuir á domicilio, con sesenta máquinas para producirlo en cada barrio ó manzana, á fin de que cada vecino tome el que necesite, para mover sus instrumentos si es industrial, para hacer de comer, calentar agua, y mantener tibia sus habitaciones, desterrando el uso de fuego, aquella antigualla, que hace humo y causa incendios.

¿Y nos estamos parando aquí *en el abece* de los progresos, el alumbrado eléctrico, que es ya historia antigua, de un año?

«En el lado occidental de nuestra ciudad (Nueva York) dice el *Scientific American*, la Compañía de luz eléctrica de Edison, está colocando un sistema completo de conductores en las calles, mientras que la Compañía de vapor de Nueva York está ocupada al estremo occidental de la obra de poner los tubos para la general distribucion de vapor, suministrar calor y poder motor. Las estaciones centrales de ambas compañías están en proceso de construccion, y los preparativos de oficinas estarán bien pronto en ejercicio.

«La Compañía de Luz Eléctrica Edison, ha puesto ya tres millas (19 de Noviembre del año pasado) de conductores sobre una área de tres cuartos de milla cuadrada, al sud de la calle Spruce, y al este de la de Nassau. Cuando este distrito esté completo, habrán catorce millas de conductor bajo las calles, y siete millas conductor de servicio. Estos conductores alimentarán 16.000 lámparas y 400 caballos de fuerza para mover maquinaria.»

Aun á riesgo de distraer la atencion, transcribiremos que se refiere á la distribucion de vapor por lo estupendo d la obra. «La Compañía de vapor de Nueva York está col cando tubos en la calle de Greenwich, mientras que mismo tiempo se está erigiendo una inmensa casa caldei ó estacion de calor, en la misma calle, para suplir vapor

calor, á uno de los diez distritos en que la ciudad está dividida. La mayor parte de las estaciones están ya localizadas y la obra en el distrito avanza rápidamente.

«La casa caldero se eleva cien piés de altura, y contiene cuatro pisos de calderos con diez y seis calderos en cada piso, lo que hace sesenta y cuatro calderos, con la fuerza de quince mil caballos.»

«Las dos chimeneas son mas altas que el monumento de la montaña de Hill.»

Ya puede preparar el oido la Municipalidad á que le pidan permiso, un dia de estos para montar en cada parroquia una casa caldero, para proveer de calor, con economia del carbon y leña que cada uno gasta en veinte mil casas, en lugar de catorce fuegos para todas. Se nos distribuye el agua ¿por qué no el fuego? Tenemos carruaje á la puerta en el tramway ó en el wagon para movernos, ¿por qué no hacemos entrar adentro de casa un poco de fuerza, la de un caballo para que trabaje por nosotros, mientras conversamos ó disputamos sobre el pasaje de Venus, con permiso del Gobierno?

La verdad es que Buenos Aires está dotado de todos los organismos en que están reconcentrando por medio del capital la fuerza que antes empleaba cada familia ó persona para proveer á necesidades comunes á todas. Como el alumbrado eléctrico se impone á sí mismo, por que no hemos de quedar una hora atrás del movimiento general, creemos que las propuestas que se han hecho deben ser atendidas, desde luego, sin dejar lugar á las contingencias futuras.

Como se ve por el *Scientific American* en Noviembre estaba ejecutada una legua de tubos y todavia en Marzo no se dice nada de alumbrado eléctrico en Nueva-York, lo que muestra el tiempo que se necesita para llevar á cabo tan grande obra. Aquí se pasarán seis meses solo de ensayo, para mostrar el sistema y cuando los dos años del contrato de gas hayan fenecido, apenas estarán concluidas las oficinas de administracion del terrible elemento de que se construyen los rayos, mientras que antes de concluirse el ensayo en Buenos Aires, Nueva-York nos llevará un año de ejecucion de todas las obras necesarias.

Nunca mejor que ahora para arribar á arreglos racionales por una y otra parte.

El Presidente de la Municipalidad, la Comision de Higiene, la de Hacienda y toda la Corporacion, se componen de personas honorables y entendidas, como lo son los empresarios y los intermediarios.

Todos inspiran la mas completa confianza.

Se ha hablado de una licitacion, para dentro de dos años. Nos parece la precaucion, mas riesgosa que el riesgo mismo, á causa del lapso de tiempo, de las combinaciones posibles, de las codicias y artimañas provocadas, y de no saberse en que manos estará el pandero entonces.

No se ha acostumbrado hacer en ferrocarriles, ni aguas corrientes, iluminacion y vastas empresas, estos llamados *urbi et orbi*, por que no se prestan á ello.

Se están poniendo los tubos de los conductores en Nueva-York, en Paris, en Lóndres, y probablemente en cien ciudades norte-americanas, porque la Compañía de luz eléctrica Edison, tiene asegurados contratos en la mayor parte de las de aquella gran nacion, y como hemos dicho antes, la duda no nos es permitida, pues son todos los sabios de Europa y Norte-América, con los millones de capital comprometidos los que responden del éxito de la trasformacion del modo de iluminar. ¿Quedará en Buenos Aires aplazado por dos años mas, la resolucion de problema cien veces resuelto ya?

Y sin embargo, no es nuevo este sistema de aplazamientos. Todo Lóndres estaba iluminado á gas hacia tiempo, cuando se presentó en Paris el empresario ofreciendo iluminarlo con la luz sol, que así se llamó. Principió por iluminarse las Tullerías que lo estuvieron ocho dias consecutivos á satisfaccion del gobierno; pero la ciencia de los sábios de la Academia de las Ciencias, acabó por probar que el gas sol no alumbraba como las velas de sebo, ó el quinqué de aceite, y se pasaron años sin adoptarse el gas en Paris. El telégrafo eléctrico tuvo la misma suerte. Los sábios sostenian á *priori*, que la electricidad no se trasmitía á diez leguas, y no se aceptó en diez años el telégrafo Morse, inventando un telégrafo de brazos eléctrico, una cosa que no era ni sal, ni agua; pero que hacía utilizable los establecimientos del telégrafo de brazos, y satisfacía el

espíritu de localismo, pues los sábios no estaban exentos de él, antes. La Francia se bañó en sangre, en su revolucion de 1789, por desechar como una imposicion inglesa, el reglamento de debates de la Cámara de los Comunes.

Nosotros tenemos la felicidad de tener nuestros sábios en Inglaterra, en Francia, en los Estados Unidos; y en materia de practicabilidad en los capitalistas que llevan á cabo las obras. Lo que nosotros ponemos en las innovaciones y en los contratos, es la honradez, y la capacidad de apreciar las cosas, y eso sobra á nuestra Municipalidad actual, siendo el Presidente un fiscal, mandado hacer para no dejarse influir por motivos torcidos. No sabemos, quienes serán los municipales de aquí á dos años. Atengámonos á los que conocemos. Diez años, pasan sin sentirlo, y toda empresa necesita un tiempo para resarcirse de los gastos de instalacion y material. Cuánto costarán las leguas de tubos subterráneos de hierro y de cobre, y los millares de pilares y los aparatos?

NOTICIAS Y DATOS AMERICANOS

La industria de la elaboracion de azúcar, avanza cada dia á pasos, que debemos llamar sin hipérbole, agigantados. Tucuman, Salta, Santiago, Corrientes, Jujuy, Formosa en el Chaco, se agitan y cambian de aspecto, por la apertura de canales de irrigacion, desmonte de tierras vírgenes y rápida plantacion de la caña de azúcar. Los trenes de los ferrocarriles y los vapores, van de día en día abrumados con la poderosa carga de las máquinas de reciente invencion y perfeccionamiento de los ingenios modernos, tan perfectos ya, que es fabricante de azúcar de primera calidad, el que tenga caña á mano y haya logrado montar su maquinaria. La azúcar saldrá perfecta, al fin de la série de manipulaciones que indica el ritual.

Algo puede perturbar sin embargo esta marcha creciente de productos que cada día extiende los límites del consumo dentro del de nuestro territorio; y es bueno poner al alcance de todos, los hechos que influyen en el precio del azúcar en otros países, á fin de que se tengan en cuentan estos, en la inversion de capitales.

El Brazil and River Plate Mail de 16 de Febrero de este año,

anunciando la disminucion en el consumo del café que se experimenta en el mundo, á causa probablemente de alguna falsificacion ó mezcla con otros granos como un datil de palma, dá del consumo del azúcar la noticia siguiente.

«Si volvemos nuestra atencíon al azúcar, dice, aquí (Inglaterra) su valor va constantemente declinando, y en efecto, « apenas hay un artículo de esta clase para el consumo de « la familia, que no se esté vendiendo, segun estamos in- « formados, á *menos del costo de produccion*, y acarreando pér- « didas constantes á los importadores. Viene á ser, pues, « cuestion grave, saber á donde irá á parar esto, ó cuando « encontrarán las cosas su nivel.

« Imposible es decir hasta cuando durará la tendencia « á la baja, porque al fin término ha de tener, no pudiendo « suponer que los importadores hayan de continuar hacién- « dolo siempre con pérdida.

« Toca á un país como el Brasil estudiar los signos de « los tiempos, y reducir los derechos sobre la exportacion « de la azúcar, á fin de poder hacer frente á la competen- « cia á que está sugeto ahora».

Esta declinacion de los precios del azúcar en Europea, á ser efecto del aumento de produccion, á mas de la del Brasil en otros paises, ha de afectar necesariamente el precio de la nuestra, aun dentro de nuestros propios límites.

Las mismas facilidades que los perfeccionamientos introducidos en la maquinaria han dado á la fabricacion del azúcar en Tucuman, están generalizando y propagando la plantacion de caña en todos los países adecuados, y haciendo abundar mas y mas el artículo. Algunas otras materias primas como el trigo ó una variedad de trigo, se emplean en otras partes.

Por largo tiempo no ha de ser remunerativa la exportacion de nuestros excesos de produccion en azúcar, pues tenemos apenas Chile como mercado en América, y el Perú lo provee, siendo un concurrente formidable el Brasil que provee de este artículo á los mas grandes mercados del mundo, con la Habana.

En Buenos Aires y Montevideo la azúcar del Norte encontrará la del Brasil en posesion del mercado, y tendrá siempre que arreglarse á sus precios, los cuales dependerán de los que obtenga en el mercado inglés, que como se vé

poco promete. Pueden pues, si dura esta situacion de las cosas, ofrecerse azúcar brasilera en Buenos Aires como en Londres, á precios de costo.

Esto hará que los productores argentinos habrán de medir sus precios á estos diversos coeficientes. La produccion argentina en general puede igualar en cuatro ó cinco años mas, el consumo argentino, que se deduce de las cantidades de azúcar importada hace cinco años, cuando se hacia sentir la produccion tucumana.

Pero no debe olvidarse que la mitad de la azúcar extranjera es *refinada*, y la purificacion de Tucuman y Santiago no ha de sustituirla en gran parte, por cuanto es usada por la poblacion mas culta y acomodada en el té, el café y otras bebidas en las que se siente el sabor de las melazas que quedan sin deluirse.

Así pues, por los azúcares extranjeros, y por las refinadas, la produccion del país no podría proveer por largo tiempo á mucho mas de la mitad del consumo, aunque pudiera extenderse la produccion; pues que es otra condicion la del consumo del azúcar que no está precisamente en relacion con el número de habitantes, consumiéndose dos onzas de azúcar al año por habitante en la Rusia, y treinta libras en los Estados Unidos. Todo hace creer que la ciudad de Buenos Aires consume cincuenta libras por persona.

No estan de mas estas observaciones, cuando en el mismo periódico leemos, que «los bonos argentinos (Febrero 16) no obstante la crisis financiera que atraviesa el mercado inglés, y la general depreciacion de las acciones extranjeras, se mantienen firmes, circunstancia que es una de las facciones notables de la Bolsa, atribuyéndolo, sin duda, á la confianza generalmente sentida en el futuro desenvolvimiento del país».

La siembra de trigo como el principal de los cereales cultivados en el país admite hacer las mismas observaciones que con respecto al azúcar. La cosecha de este año ha sido abundante, de manera que el precio de la harina ha bajado considerablemente, y continua bajando, no obstante que su consumo se difunde y varia cada dia mas, como para galleta, fideos, en cantidades que suben á millones de pesos.

El cultivo del trigo, sin embargo, ha de hacerse en

vista de la exportacion, para que sirva de base á la inmigracion.

Un país se basta así mismo con ciertas cantidades de trigo; y cada Provincia argentina produce en años buenos tanto ó mas de lo que consume. La emigracion abriendo y cultivando terrenos nuevos, produciría cantidades enormes de trigo y este puede bajar á precios ínfimos, si no tiene mercados exteriores adonde enviar su exceso de produccion sobre el consumo interior.

Esta es la gran cuestion de la emigracion.

Es preciso producir á precios que puedan competir con los que la masa enorme de la produccion norte-americana establece en los mercados europeos, sembrando el trigo y recogiéndolo con máquinas, trasportándolo por ferro-carriles contínuos, y á ínfimo precio moviéndolos en masa en los elevadores, hasta ponerlos en los buques y en los puertos sin intervencion de la fuerza humana.

Es muy feliz y próspero para la Provincia de Santa Fe el que las colonias se aumenten rápidamente, no tanto por las nuevas extensiones que someten á cultura, sino por cuanto acortan las distancias despobladas que separan las plantaciones entre si, lo que aumenta el valor del transporte de los cereales, aumentando su costo de primera mano.

Las colonias de Santa Fe no aseguran una prosperidad permanente sino cuando hayan ligado entre sí por ferrocarriles los diversos centros de poblacion y poblado el terreno intermediario, para poner sus cereales en las mismas condiciones ó aproximativamente que los de los Estados Unidos.

Luchan estos con los cereales del Canadá, que vienen todavía á precios mas bajos, á causa de la limitacion de los salarios, ú otras condiciones favorables; pero cuando el aumento de produccion se hace de 287 y tres cuartos millones de bushels en 1869, á 459 millones y medio en 1879, preciso que sean muy grandes las ventajas que ofrece el cultivo del trigo, y enorme la masa que lanza sobre los mercados europeos, pues si bien crece la poblacion en el intertanto, en 1869 correspondían á cada habitante siete bushels, ocho décimos, mientras que en 1879, correspondían mas de nueve.

La República nuestra ha debido producir en estas mismas proporciones este año, diez y ocho millones de bushels de trigo á fin de que correspondan nueve por habitante.

Para dar lastre, diremos así, á la produccion del trigo, correspondieron en aquellos años 761 millones de bushels de maiz en 1869, por 1755 millones por 1879.

Es curioso observar que los Estados Unidos se proveen de cebada del Canadá para hacer cerveza, como nuestros cerveceros prefieren la de Chile, á la que en el pais se cosecha.

Aun no se ha aventurado cifra alguna con pretension de aproximarse á la verdad ó de conocerla, sobre la cosecha de cereales este año, como será fácil bien pronto saber la de azúcar, pues se aproxima la cifra. Estas cifras son como la sonda en la navegacion de nuestros rios.

EMPRESAS DE UTILIDAD PÚBLICA

Predomina, entre nosotros, la mala tendencia de querer reconcentrar en la administracion pública, toda empresa vasta, y el desconocimiento del mérito de la iniciativa que debe rodearse de todas las garantías de que participa la invencion.

Estos hechos son mas trascendentales de lo que á primer vista parece, pues mucho influyen en debilitar nuestros elementos de progreso.

La Municipalidad reconoció la conveniencia de la construccion de lavaderos públicos, lo que era esencial desde que sus ordenanzas, con fundada razon, prohiban el lavar en las riberas de la ciudad y en los conventillos.

Un empresario particular fué el que tomó la iniciativa, presentando despues de estudiar todos los diversos sistemas de lavaderos públicos, adoptados en las principales capitales de Europa, un proyecto sumamente perfeccionado y adaptado á las condiciones de esta ciudad, cuyos planos fueron aprobados por la municipalidad, pero reservándose ella construirlos en vez de darle al proponente la autorizacion que solicitaba.

Para proceder así tuvo por razon el creer que el negocio, que se proponian realizar los solicitantes, iba á ser muy

lucrativo, conviniendo, por lo tanto, á la Corporacion explotarlo directamente, haciendo por su cuenta los lavaderos.

Singular criterio destinado á ahogar toda iniciativa individual!

El que encuentra un gran negocio que hacer, como no creemos que sea el de los lavaderos, tiene tanto título para explotarlo como el que, en los campos desiertos, descubre una rica mina, y solo con esa seguridad es que el hombre se aventura en las especulaciones siempre peligrosas, que se separan del giro rutinario, y esfuerza su ingenio, buscando la riqueza propia en la creacion de nuevos medios de adelanto social.

No progresarían los Estados Unidos como progresan, si sus poderes públicos viesen con celo los millones que se producen por la iniciativa de los particulares, que cuando se enriquecen creando cosas nuevas, lo hacen siempre con provecho general.

Allí el Estado ha solido hacerse empresario pero por razones muy diversas, en las que tenemos la de suplír la falta de empresas particulares que quieran emprender algun trabajo de utilidad pública de urgente necesidad.

En el caso actual, desde que la propuesta no encierra un monopolio, ni natural, ni artificial, la conducta de la Municipalidad no tiene en su apoyo ni ningun principio justo, ni ninguna conveniencia práctica.

Segun recordamos, la propuesta contenía la base de que las obras podían, despues de cinco años, ser expropiadas por su valor, y van cerca de ocho que la Municipalidad con el própositó de explotarlas, construyéndolas por su cuenta, no quiere permitir su establecimiento. Si al principio los hubiese autorizado, haría tiempo que ellas estarían prestando sus servicios á la higiene de la poblacion y á las pobres lavanderas, que tienen que ejercer su rudo oficio á la intemperie y perder, ya por las bajantes del río ó por las lluvias, gran número de días hábiles, al mes, y lo que es mas, para los propósitos de esa Corporacion, el ensayo se habria hecho sin compromiso suyo, y en caso de buen

éxito, ella tendría, en los mismos lavaderos, la base para obtener los fondos necesarios para la expropiacion.

Podría, como hoy no puede, tener la propiedad y la renta de los lavaderos.

Debemos hacer otra observacion contra semejante propósito, y es que las empresas particulares, en obras de esta naturaleza, van, mas ó menos tarde á la concurrencia, que abarata y perfecciona los servicios, mientras que esto no sucederia si la Municipalidad llevase á efecto su propósito.

Aun bajo el punto de vista de la fiscalizacion higiénica, la explotacion particular resulta mas ventajosa, como nos lo demuestran los mercados particulares á los que se obliga, por medio de multas y una vigilancia diaria, al estricto cumplimiento de las ordenanzas sobre frutas, carnes, aseo etc., mientras que estas poco se observan en los mercados municipales.

Por otra parte, cuando los locos continúan durmiendo de á dos en cama, y se cura en 40 por ciento menos que antes, por falta de local en que atenderlos; los hospitales no pueden ser servidos como lo exige el tratamiento de los enfermos; las calles no pueden empedrarse por falta de dinero, y los acreedores de la Municipalidad están impagos, no es sensato pretender abarcar la realizacion de todas las obras de utilidad pública.

La Municipalidad ni puede hacer, ni quiere dejar hacer.

Dándole á este asunto la importancia que tiene, el señor Ministro del Interior, segun se nos informa, ha pedido todos los antecedentes.

Como hemos visto, se trata de algo mas serio que de la realizacion de una empresa útil en forma oficial ó particular.

Hay que reaccionar contra un sistema funestísimo para el pais, por medio del cual se le priva de parte del principal elemento con que puede contar para la realizacion de las grandes obras de que carece, y que tiende á disminuir la inciativa individual, minando por el hecho la base de la riqueza pública.

La indolencia y la rutina son las favorecidas.



LA EXPOSICION

LA POLICÍA

I

Terminado lo ocurrido en el local de la Exposicion que motivó el arresto de un individuo, no creemos escusada nuestra apreciacion del caso.

Sostenemos que la policía está en su lugar, reclamada ó no donde quiera que hay considerable agrupamiento de gentes.

Damos por fidedigna la exposicion de los hechos tal cual la han hecho por escrito los funcionarios públicos; y segun esa version toda la razon está de parte de la Policía.

Hechas estas declaraciones, deploramos que el caso haya ocurrido, por creer que todo procedió de un mal entendido, del choque, diremos así, de dos sistemas opuestos. La autoridad pública cuida de la observancia de las leyes; y los agentes que representan al público hacen respetar las formas convencionales y aceptadas.

Es prohibido tocar los objetos. Prohibido por quién?

Las leyes del país no prohiben tocar los objetos.

No hay delito ni crimen en tocar nada; pues el sacrilegio, atribuído á este acto, con los vasos sagrados, ha desaparecido de la legislacion.

La Comision de la Exposicion, autora de la prohibicion, no puede crear delitos, ni imponer penas.

La policía no inventa delitos, ni priva de su libertad á nadie, por actos que ninguna ley prohibe.

Es lícito hacer lo que la ley no prohibe. Esto es de derecho humano.

Luego no se puede prender á un hombre por haber tocado objetos de la Exposicion, ni al que fuma en los carros ó al que entra en una casa en construccion no obstante el sacramental aviso, *no se permite.*

¿A dónde iríamos á parar si un hombre hubiere de ser privado de su libertad por violar una de estas *prohibiciones* que no emanan de ley? Si la policía pudiese dar órdenes,

decretos, que traigan aparejada prision, tendríamos el mas torpe de los despotismos, el del policial autor de la ley ó ejecutor ciego de un mandato.

¿Quien hizo estas prohibiciones, y quién las hace ejecutar?

Las exposiciones, las carreras, los grandes meetings, los bailes, las fiestas públicas y centenarios, están sometidos hoy á una legislacion especial en todas las partes civilizadas, que rige y se observa en Filadelfia, París, Londres, Berlin y en Buenos Aires, felizmente con vigor, sin necesidad de la fuerza, fuera del dominio de las autoridades públicas. Entiéndase que la policía estará presente, pero se entiende tambien, y lo acepta sin ofensa ella misma, que debe disimularse, por ser de *mal tono*, que se vean armas, uniformes, autoridades, donde están reunidos *gentlemen*, caballeros, pues tales son los que presiden á la fiesta, y el pueblo que con boleto asiste.

Cosa digna de notarse! Donde quiera que esta *influencia* domina, porque no es legislacion, el pueblo justifica con su obediencia, su prudencia, el decoro de su conducta la suavidad de aquel imperio.

Es prohibido tocar los objetos, escrito en letras de molde, es una orden á que obedece el buen tono, el sentimiento de las conveniencias, la conciencia. El castigo estaría en la desaprobacion de los demás, y si la cosa importa, acaso en la reprimenda ó la expulsion del *mal criado*, del poco delicado caballero, que abusa de su libertad.

¿Quienes son los agentes encargados de hacer cumplir estas disposiciones?

Vaya á recibir la respuesta el curioso, á los juegos atléticos ingleses, á las carreras de Lanús. Unos caballeros que llevan al pecho un moño de cintas de ciertos colores; he ahi la arma y el derecho para hacerse obedecer. Quien va á resistir á una orden insinuada por uno de estos guardianes?

La Exposicion tiene mas de trescientos empleados de este género. Los hay á palmos con escarapela argentina: los hay con la cucarda oriental: los habrá con la brasilera; y todos tendrán sobre todos los objetos cuya guarda les está confiada, aquel membrete *es prohibido tocar los objetos*.

La policía de seguridad puede estar y debe estar pre-

sente en todas partes, pero lo repetimos, su presencia debe disimularse cuanto sea posible. Sea monárquico ó republicano un país, en todas partes se entiende que en exposiciones, en carreras inglesas, presididas por comisiones de *gentlemen*, la policía hace una triste figura. No: los caballeros, las señoras en tales reuniones no están guardadas por la policía, para que no cometan desórdenes, para que *no toquen los objetos*! Está solo para prevenir delitos ordinarios.

Si aceptamos, pues, las exposiciones, tenemos que aceptar los usos y costumbres, las leyes, reglamentos y organizacion que ellas traen consigo. Tan rigurosas son estas reglas, que en las carreras los franceses han tenido que aceptar no solo las leyes del juego inglés, y las autoridades que las presiden, sino hasta las palabras *turf*, *sports*, *gentlemanrider*, y todo el vocabulario del «turf», porque no hay otra palabra *decente*, con que designarlas.

Así pues, una Exposicion administrada, regida por vigilantes, por autoridades policiales ó públicas, es una fea cosa, y ha de dar lugar á escenas como la que ocurrió el otro día, no por culpa del vigilante ni del *repórter*, sino porque se mezclaron, permítasenos la frase, harinas de dos costales diversos, verdadero conflicto de dos jurisdicciones distintas.

No era el policial el que debió prevenir al *reporter* que estaba infringiendo el *no toque los objetos*, sino otro empleado que está allí para eso, con una cucarda celeste en el pecho, con encargo de mantener las reglas en las exposiciones.

II

EL REPORTER

El policial está allí para prevenir los delitos, es decir, robos, riñas, tumultos, etc. Y aquí viene otro incidente y otro conflicto entre las autoridades ordinarias, el policial *que no entiende estas cosas*, y el espíritu de nuestra época, y los efectos de la libertad de imprenta. ¿Se imaginaria el policial que quiso castigar al que tocaba un objeto, que atropellaba la libertad de imprenta en su instrumento mas

precioso para el diario, pero mas incómodo y desmesurado, para la sociedad, cual es el reporter?

Pues el reporter ha cambiado las costumbres de las naciones, y modificado con sus audacias, su entrometimiento, y su omnipresencia hasta las reglas del bien parecer.

Al reporter se le perdona mucho, en obsequio de la publicidad moderna. No olvidemos para no entrar en detalles que Stanley el osado viajero que salvó á Livingstone en el corazon del Africa. era un simple reporter del *Herald* (de Nueva York) que andaba á caza de noticias en Europa.

El reporter se permite todo; y el público, los soberanos, los congresos, la diplomacia, y aun las leyes le perdonan todo.

En el estado mayor de los ejércitos en campaña, en la vanguardia seria fusilado por espía el intruso que no pertenece al ejército si no dijese la palabra màgica *«reporter»*; y desde ese momento es dueño de tomar notas y dar el boletin de la victoria antes que lo haya pasado el General.

Dado este espíritu y estas ideas, explícase lo ocurrido en la Exposicion. Decididamente el reporter de *Le Courrier de la Plata*, no amenazaba robarse el coche, y la policía nada tenia que ver, si el policial no hubiere santamente creído que aquel es *prohibido tocar los objetos*, era una ley del Congreso, ó una Ordenanza Municipal. El policial creyó de su deber estorbar tamaño delito; y el Reporter se indigna contra tanta insolencia. Un Reporter! que se introducirá en el gabinete del Emperador de Rusia, y leerá un tratado y lo publicará al día siguiente! reprendido por tocar un objeto para dar cuenta de su consistencia!

Acude la Comision de la Exposicion en favor del Reporter y puesto que ella es autora de la prohibicion, no halla á mal que un Reporter de diario la infrinja; por que es preciso decirlo, estas disposiciones no rijen con los reporters, á quienes por el contrario se da libre entrada en todas partes, al Congreso, en los teatros, á las fiestas en lugar privilegiado á los paseos abordo del *Brown*, donde quiera que ha de hablarse ó hay que ver, que describir, de que dar cuenta al público por la prensa.

Acude un oficial de policía y halla que hay desacato de

parte del Reporter, en lo que tiene razon y mucho mas en el Presidente de la Comision que se exaspera, y grita, y se escandaliza de que se desconozca su autoridad en lo que tambien tenia razon.

El conflicto vino pues de que ambos partidos tenian razon, y si se exasperaban es porque estaban hablando dos lenguas distintas: la policía, la autoridad, desacato: el reporter, la comision, prácticas sociales, usos modernos, la galantería que debe reinar en las fiestas, y buen tono en lugar donde todo debe ser culto, elegante, decoroso, sin armas, sin autoridades ostensibles.

La policía tenia razon; pero francamente debió sentir mucho tener razon, ó que en el camino le diesen razon. El policial no debió intervenir en el caso de que un *reporter* tocase un objeto, que no se deteriora por ello; pues un reporter no tiene figura de ratero, ni de muchacho urguete, ni de artesano siquiera para creer que hubiese intencion torcida en tocar un objeto.

Mucha razon ha tenido la policía contra desacatos innegables é injustificables; pero es de esperar que no volverá á repetirse escena que no hace honor á un país donde hay hipódromo *turf*, *Exposiciones* y juegos *atléticos*.

En todos estos actos populares, el Presidente de la Comision es el soberano, así lo quieren las reglas del buen tono y la policía lo hacen unos caballeros que llevan ó una gorra con galon, ó un moño de cintas en el pecho. La policía de seguridad es para los pícaros; y no para los que tocan los objetos que cuando mas serán mal criados, sino son *reporters de diarios* que hacen profesion de meterse en todas partes y descolgarse por la chimenea si le cierran la puerta de entrada.

La escena del otro día ha sido una antigualla de mal gusto, y de peor tono.

ROYAL SÓCIETY

FOR THE PREVENTION OF CRUELTY TO ANIMALS

(*El Nacional*, Abril 5 de 1882.)

Lo diremos en griego para que mejor se entienda.

La republicana Sociedad Protectora de los Animales de Buenos Aires, ha recibido de la Real de Londres, y de la Americana de New York, que profesan los mismos principios y se consagrau á las mismas prácticas de humanidad, cartas de reconocimiento, confraternidad y estímulo.

Nada le falta á la nuestra, que ya ocupa un lugar en la noble familia de las asociaciones que por todo el mundo tienen el mismo fin, sino ser reconocida en su propio país, á fin de poder ejercer sus funciones y evitar con su accion los actos de frecuente ocurrencia por desgracia, de crueldad con los animales.

Lleva esta Sociedad, mas de un año de existencia, desde que fué promovida por D. Carlos Guido, su fundador, y regularizada por la incorporacion de sus primeros socios, nombraron su Presidente, al simpático y tan deplorado D. Eugenio Blanco, de grata memoria, por sus relevantes servicios á la humanidad y á la Educacion.

El deplorado Presidente murió desgraciadamente, cuando á su nombre se iba á solicitar del Gobierno las debidas autorizaciones.

Esta solicitud la han promovido algunos de los miembros ante el Gobierno Nacional, en circunstancias que estaba enfermo el señor Viso, que renunció despues, y le sucedió el señor Irigoyen que la pasó á informe al Procurador de la Nacion que aun no ha provisto lo conveniente, reducido á lo que creemos, á reconocer su existencia.

Por falta de ese reconocimiento hace un año ó mas que se organizó la sociedad, y no ha podido hasta hoy ejercer sus benéficas funciones, pues lo primero que necesita es que los empleados de policía reconozcan su existencia, y

mediante la insignia que presentarán sus miembros ú otro medio de reconocimiento, aquellos funcionarios les presten su auxilio, para estorbar los actos *infraganti* de crueldad que ocurren diariamente en las calles, contra disposiciones y leyes vigentes, tales como las que prohiben recargar demasiado los carros etc., etc., no ejerciendo los miembros de las sociedades protectoras autoridad alguna, sino influyendo moralmente para prevenir las infracciones; y teniendo facultad para invocar el auxilio de los empleados de policía.

La Sociedad para la proteccion de los animales no ha producido en un año, mas que algunas caricaturas de *El Mosquito* una oracion fúnebre al Presidente Blanco, y la oposicion eficaz que opuso á la resurreccion de las corridas de toros.

La opinion unánime del pais mostró en este solo ensayo, la utilidad, influencia y accion de dichas sociedades.

La secretaría ha andado mas activa pidiendo á Europa y Estados Unidos leyes, reglamentos, y cuanto se refiere al trabajo y organizacion de dichas sociedades: y cosa que honra poco á nuestra actividad, la Sociedad Protectora de los Animales está ya reconocida corresponsal de las de su género de Inglaterra y de los Estados Unidos, enviándoles unas y otras los documentos, que emanan de sus cancillerías.

La *American Society*, ha ofrecido á la argentina un duplicado de su propio sello, que ha sido aceptado, como una muestra de confraternidad, y un honor recibido.

La de Londres que se reputa la fundadora escribe lo siguiente, que se nos comunica para hacerlo conocer del público. Señor secretario: «He tenido mucho placer en « leer su carta á la Comision de esta sociedad, la cual de- « sea que exprese á Vd. la gran satisfaccion que experi- « menta en saber que aquella sociedad está interesada en « promover los mismos intereses en la Confederacion Ar- « gentina. Remito á Vd. los mas importantes documentos « que he podido reunir sobre el asunto á que se refiere « su carta, contando con que sean tan útiles como interesan- « tes, (Laws, bylaws etc.) Considerándome muy feliz si en « adelante puedo ser de alguna utilidad á vuestra sociedad, « tengo el honor etc. (el Secretario).»

Es pues de un grande interés que se despache el reconocimiento de la Sociedad Protectora, para que entrando en funciones ella misma ofrezca al Congreso, ó á la Municipalidad los elementos de legislacion ú ordenanzas que habrán de ser requeridas, para que haga efectivos sus propósitos.

Tenemos ya varias disposiciones municipales que no siempre son llenadas; pero aun faltan muchas que comprendan todos los casos conocidos y prohibidos en todas partes.

El Director del Ferrocarril del Oeste ha tomado medidas para evitar que se haga sufrir sed por mas de un día á las ovejas que se traen al mercado, y encargándose solicitamente de examinar modelos de wagones para el transporte sin sufrimiento del ganado vacuno, por los ferrocarriles, porque ya empieza la industria y el comercio á hallar ventaja y utilidad en esta clase de transporte.

Materia de mucho estudio ha de dar la necesidad de suprimir en los mataderos de abasto, prácticas bárbaras que existen, y que no solo hacen sufrir á los animales, sino que enfermando la carne con la fatiga y el cansancio, esponen la vida de los que comen, pues aquellas corridas y cansancio la inutilizan para el alimento.

Algunos diarios han tomado en consideracion estas y otras razones para urgir el despacho, y nos asociamos á ellos encareciendo la diligencia.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

292.095 HABITANTES

1882

(*El Nacional*, Abril 14 de 1882).

Importa mucho tener presente que el mes de Febrero de 1882 en que se abrió la Exposicion Continental, la ciudad de Buenos Aires contaba con 292.095 habitantes, sin contar con los cuerpos de línea que la guarnecen, sin los visitantes que de las Provincias ha traido la Exposicion, con los cuales y los de otros procederes podremos colocar de hoy en adelante á Buenos Aires entre las ciudades de

trescientos mil habitantes, que ya cuentan por algo en el mundo, tales como Baltimore, que cuenta segun el reciente censo, con 322.000 habitantes.

Buenos Aires tiene mayor poblacion aun, y puede contarse con cincuenta mil habitantes mas actualmente, pues Belgrano, Barracas, y San José de Flores, no obstante formar municipios distintos, son parte integrante de la ciudad principal, ya porque son simples prolongaciones de las calles de Santa Fe, Calle Larga y calle Rivadavia que corre sin interrupcion hasta sus extremos, como porque en gran parte sobre todo en San José de Flores y Belgrano los habitantes son los mismos vecinos de la ciudad de Buenos Aires; siendo Barracas hoy el puerto principal de Buenos Aires, desde que se han ensanchado los canales, y pueden entrar en él buques de catorce y quince pies de calado, que forman la generalidad de los que vienen de ultramar con carga, si bien los grandes vapores necesitan diez y ocho y aun veinte y un pies de profundidad para anclarse.

Entre Barracas y las calles de Buenos Aires al Este de la calle larga, media hoy el terreno bajo del señor Lezama que no ha de tardar en ser dividido en lotes, y entonces la ciudad se unirá al puerto, desde que ya es nacional, y que su escavacion á la profundidad requerida, dé entrada á toda clase de buques.

No pasarán diez años sin que desaparezca todo límite discernible entre aquellos municipios, refundiéndose con Buenos Aires en una sola ciudad, á guisa de parroquias, aunque conserven sus propias municipalidades, como ha sucedido en Londres, absorviéndose los pueblos que antes estaban á su alrededor y englobándolos en su estupenda masa cuando los caminos que las unían á la metrópoli se convirtieron en calles. Así es como ha saltado Londres de dos millones de habitantes á tres en pocos años.

Lo que pasa en Buenos Aires, ya es lo mismo que ha sucedido en Nueva York, que cuenta con un millon ó con dos millones de habitantes, segun que se la considere polica ó comercialmente.

La vieja ciudad holandesa es el centro puramente comercial, sito en la punta de la Península ó isla de Natham, estrecha lengua de tierra de tres leguas de largo y de una milla de ancho, entre la Zonda brazo de mar, y el

Hudson que desemboca en la bahía mas vasta y segura del mundo. Todas aquellas tres leguas de largo, con seis grandes boulevares, cuan largas son aquellas calles, excepto el Central Park, que interrumpe las centrales, forma la ciudad de Nueva York, propiamente dicha, con un millon y doscientos mil habitantes.

Al otro lado del brazo de mar llamado la Zonda, que está hoy atravesado por el mas estupendo puente colgante bajo el cual pasan los buques y tienen doce cuadras de abertura, se ha ido formando la ciudad de Brookling, habitada al principio por los principales comerciantes por mayor y banqueros de Nueva York que buscan lejos del bullicio de la ciudad comercial un lugar tranquilo donde recogerse á gozar de la privanza (privacy) de la familia, como es del gusto inglés. Ingleses y americanos se jactan de que sus esposas ignoran donde está situado el escritorio del esposo comerciante.

Gracias á los *Ferry-boats* ó vapores que comunican cada diez en diez minutos las dos riberas, trasportando el coche con sus caballos, los carros con su carga, y los transeuntes sentados, como el carrero y el cochero, para ponerse en movimiento á la orilla opuesta; Brookling, prolongacion de Nueva York cuenta con seis cientos mil habitantes; y como en la ribera opuesta del Hudson al Oeste se ha ido acumulando poblacion que vive del comercio de la gran ciudad, aunque el territorio pertenezca á otro Estado distinto, como Brookling que tambien está regido por otra Municipalidad, los trescientos mil habitantes que tiene Nueva Jersey son parte de la ciudad de Nueva York, que cuenta segun se ve por estas cifras, con dos millones de habitantes, porque todas aquellas poblaciones entran en la vida de Nueva York, aunque tengan diversos nombres, ó dependan de otras autoridades.

Podemos, pues, desde ahora, decir que Buenos Aires tiene el número de habitantes que resulta de la suma de las poblaciones de Belgrano, San José de Flores y Barracas al Sur y al Norte que son dependencias de su puerto fluvial que es el que se está ensanchando en Barracas. En diez años mas, podrá contar mas de cuatrocientos mil habitantes; pues ya podemos darle trescientos cuarenta mil, con las indicadas prolongaciones y absorciones.

No será difícil esplicar el origen y leyes del crecimiento de esta ciudad, que no debe mucho á la naturaleza, pues su puesto ayuda poco al desarrollo de la navegacion, haciendo necesario por exposicion y desabrigo que el cabotaje se disperse al amago de tempestades y busque asilo en San Fernando y aun en Montevideo.

La causa de tan rápido y progresivo desarrollo, viene de que el comercio de esta extremidad del mundo necesita reconcentrarse en un solo punto, donde se acumule la mayor cantidad y variedad de productos, á fin de que acudan el mayor número de compradores para fijar su precio, por la mayor oferta y la mayor demanda.

Este es el secreto de los grandes centros comerciales, que no se trasplantan de un lugar á otro por la voluntad humana, sino á causa de un cambio de rutas, ó algun descubrimiento que dé nueva direccion á los negocios humanos. Asi se ha esplicado la razon de ser de Babilonia y Ninive que crecieron donde hacían encrucijada los caminos de las caravanas del Asia, de Tiro, trasplantado á Alejandria y á Cartago sucesivamente, porque en un punto civilizado del Mediterráneo debian cambiarse los productos del Asia y Africa, para proveer á los romanos y á los bárbaros donde alcanzaba el vasto comercio fenicio.

Venecia fué la misma Cartago ó Alejandría, despues que los bárbaros se civilizaron, y hasta que se descubrió la vuelta del Cabo de Hornos que sacó del Mediterráneo el centro del comercio y lo llevó á Amsterdam con los holandeses y á Londres desde que la Inglaterra se hizo la nacion manufacturera y navegante por excelencia.

Hoy con el descubrimiento de América y la independencia de las colonias, un centro de comercio se ha hecho en Nueva York para el Norte, no obstante que Boston era mas ciudad que Nueva York y Baltimore y tiene excelente puerto.

En este otro extremo de la América se ha formado, aunque mas lentamente, un centro comercial en la ciudad de Buenos Aires á donde se acumulan los productos de todas

estas regiones y se reunen las naves de todas las otras naciones, á fin de cambiarlos con ventajas de todos.

Montevideo, San Nicolas, el Rosario, aventajan á Buenos Aires en la comodidad de sus puertos; pero no entrarían en lisa con esta ciudad disputando ó compartiendo el tráfico, por aquella ley suprema que requiere su reconcentracion en un solo punto; y basta el hecho de haberse formado en Buenos Aires una gran ciudad, casi expontáneamente, para presumir que aqui se reunen otras condiciones y ventajas que atraen la concurrencia y aumentan la poblacion.

Los ferrocarriles datan de muy poco tiempo para que se diga que su direccion hacia el Buenos Aires del interior, le da estas ventajas; hasta 1870 las carretas, único vehículo del interior, llegaban tardiamente á Buenos Aires, y desde entonces los ferrocarriles descargan sus mercaderias en el Rosario, ciudad nueva, y acaso la única de importancia de reciente origen y rápido crecimiento en esta parte de América; pero no por eso rival de Buenos Aires, que será siempre el centro comercial, y que hará crecer mas y mas al Rosario, como crecen las sucursales cuando la firma principal aumenta su capital.

Otro tanto va á suceder con Bahía Blanca, así que llegue el ferro-carril á aquel punto; su crecimiento dependerá de la mayor cantidad de productos que puedan suministrar al comercio de que Buenos Aires será el centro, y de las mercaderías que consuma; pues como se vió, cuando los derechos diferenciales fueron establecidos para forzar al comercio á ir directamente al Rosario, solo se consiguió que enviasen sucursales de Buenos Aires las casas centrales de comercio, para despachar allá, obstensiblemente lo que iba de aquí. El Sur como el Norte, como el estuario del Plata, ha de hacer sus transacciones y cambios de valores y productos en este emporio de la América del Sur, ya sean sus puertos San Fernando, Los Pozos, y Balizas, Barracas y la Ensenada misma, pues todos serán puntos de la ciudad comercial, segun las ventajas de carga y descarga que ofrezcan.

LA CAPITAL

LEYES DE FORMACION

(*El Nacional*, Abril 26 de 1882.)

I

La naturaleza y la sociedad obedecen en su desarrollo á leyes naturales, que no deben violarse, so pena de recibir terribles castigos.

Tememos y dijéramos casi esperamos, que la marcha que viene siguiendo el país hace años, de falsear las instituciones, las elecciones que renuevan los poderes ó representan la voluntad del pueblo, para sustituirle la voluntad de un hombre, ó de un círculo, reciba su ejemplar castigo en época no muy lejana.

Supongamos que se gastan veinte millones en hacer un puerto escavado en la Ensenada, y que no lo frecuenten los deseados y esperados buques de alta mar. Supongamos que se edifica una calle de suntuosos edificios en Tolosa, como en Washington la avenida de Pensilvania, (la única edificada en el siglo), y no haya habitantes que pueblen sus plazas desiertas y silenciosas, como las de Santa Fe, con cuatro siglos de existencia, si comercio como el de San Isidro, etc., etc.

¿No será esto el legítimo castigo de la violacion de todas las leyes, tanto naturales como sociales, á que se deberá la enorme é inútil inversion?

¿Por qué es la Legislatura antígua, adaptada á una Provincia nueva, la que hace estas inversiones, y no una Convencion del nuevo pueblo, reunida para decirles, caballeros: dénse una capital segun sus necesidades propias, sus recursos, etc.; pues que nosotros no fuimos electos en vista de esta nueva emergencia. Si yerran, yerren ustedes, en la eleccion, y nosotros nos lavaremos las manos, porque no somos sus tutores?

Ni á Tolosa, ni á la Ensenada, ocurrirá poblacion por órden de la Legislatura de Buenos Aires, simplemente, porque en cuatro siglos de descubierto aquel puerto, y

diez años despues de estar dotado de ferrocarril, no ha podido reunir siete mil habitantes, segun el reciente censo; mientras en el Azul, sin puerto, y recien ligado por ferrocarriles y sin comercio se han aglomerado 17,000 habitantes en menos de veinte años, despues que Calfucurá tendía sus toldos de su poderosa tribu en las vecindades, ó recorría la pampa con sus malones. Chivilcoy tiene triple poblacion en menos tiempo, aunque lo favorezca el grande y productivo ferrocarril del Oeste, que dá el ocho por ciento de utilidad, el del Sud nueve, mientras que el de la Ensenada dá un *uno* y medio por ciento anual sobre sus capitales.

San Nicolás, tan bien situado, á orillas del Paraná, tan de antiguo poblado, si tiene mayor poblacion que los otros pueblos, no está en proporcion de sus ventajas de ubicacion.

No sería fácil decir, porqué se agrupa la poblacion en Arrecifes, aunque en Mercedes se comprenda que la agricultura va subdividiendo el terreno y atrayendo poblacion.

II

CADMO NO FUNDÓ Á ATENAS

La razon de ser de las ciudades no se fija *apriori*. Cuando se ve surgir Chicago, Búfalo, el Rosario, Pitsburg, en lugares que los vivos podemos decir que hemos conocido punto menos que desiertos, entonces se descubre que era allí donde se cruzaban caminos, donde se necesitaba un puerto, no para el puerto mismo, ni la ciudad ó Estado que lo tiene, sinó para otros distantes que buscan salida á sus productos.

¿Los especuladores de terrenos para edificios en las grandes ciudades, saben ó pretenden saber para donde se inclinará la poblacion, pagando la tierra en proporcion?

Esto sucede en Paris y Nueva York. Nueva York camina al Norte: Buenos Aires se dirige al Norte, que pueblan sus clases refinadas. Al Sur no tienen alquiler las casas en ciertos puntos. El centro de los Estados Unidos marcha hácia el Noroeste.

La poblacion de Buenos Aires va hácia el Norte y el

Este. Belgrano, San Fernando, Conchas, Arrecifes, Moreno, Lujan, Mercedes, Chivilcoy—A la Ensenada ni hácia ese lado ha podido llevarla el ferrocarril, ni la tentativa de Rivadavia de trazarle calzadas; y sin el saladero de Cambaceres habría permanecido desierto siempre.

¿Para qué dar coses, contra el aguijon? Estas son leyes como las del cálculo de las probabilidades.

El puerto no será puerto, porque no se va por ahí á ninguna parte, si no es á esta ciudad de Buenos Aires; y la capital de Tolosa será una fruta pasmada, ó un niño atrofiado desde su nacimiento.

El pensamiento dominante en el proyecto de capital marítima, es crear una NACION, en lugar de dar cabacera á una Provincia.

III

CAPITALES IRRADIANTES

Ningun gobierno moderno ha formado ó escogido capitales para hacer grandes ciudades.

Las ciudades grandes existian y las dejaron donde se estaban.

Otras grandes ciudades han surgido donde nadie se imaginaba; y las aldeas capitales administrativas, si han llegado á ser ciudades es porque el país se mueve, se enriquece y las arrastra en su movimiento.

La mitad de los actuales habitantes de Washington es gente de color, refugiada desde antes de la emancipacion. En Madrid á mas de los nobles que de los diversos reinos establecieron alli su residencia de corte, hay el influjo anual de españoles ricos que regresan de las Américas, ó de la Habana, y dan vida al comercio con sus caudales,—sin éste habría sido siempre la Real Villa.

El proyecto de la Ensenada presiente que no ha de tener capitalistas, ni movimiento propio, pues ya presupuesta un millon para regalar ladrillos á los que se fabriquen una casa. No hacemos la parodia de concepciones desgraciadas, aunque se crean hijas de la buena intencion. No se han hecho Megalópolis despues de la de Pompeyo que llamó asi á una ciudad de su nombre.

No se sabe donde estuvo la gran ciudad de su hechura. Cuando maduran las ciudades, se busca en el clima, la hidrografía, ó la historia geográfica comercial, el orígen de su grandeza.

Pero queremos señalar la causa del error, involuntario, á fin de apartarlo. Estamos convencidos que la mayor parte de los Senadores y Diputados se persuaden de que están convencidos ellos mismos de la practicabilidad y trascendencia de la capital proyectada. No les hará impresion saber que Versailles fué una grande, suntuosa, monumental metrópoli de la Francia durante casi un siglo con los fastuosos reinados de los Luises XIV, XV y XVI; pero que Paris se absorvió la capital desde que tuvo asamblea y aspiró la Nacion á la libertad. El Escorial cerca de Madrid era una capital administrativa: hoy es un sepulcro como una de las Pirámides de Egipto. Versailles y el Escorial fueron simples errores de reyes, como es hoy error de un hombre, acaso de un círculo, nos importaría poco creer que es de una época, la capital con puerto en la Ensenada.

Son los vecinos de una gran ciudad y puerto marítimo los que al desprender una capital para la provincia, hacen una Buenos Aires en miniatura con su puertecito y su catedral, su marina, su clero y su casa de huerfanos (para cuando abunde el artículo.) La nueva capital ha de estar como los que la inventan, viendo el Rio, atrayendo las naves, siendo centro de comercio, y aun de cultura, esperando á Sarah Bernhardt. Ciudad no como quiera con civilizacion aparte, con prescindencia y supresion del tronco, la gran ciudad, que ya no civilizará, no reunirá todas las fuerzas activas, y la cultura heredada, para irradiarla en torno suyo, con la que recibe de afuera y la transforma.

¿No sabrán mejor los habitantes actuales de la Provincia «donde les apreta el zapato;» que los señores de la capital que no se separarán de sus hermanos de la antigua Provincia, sin confeccionarles una capitalita, hecha por el modelo de la nacionalizada de Buenos Aires, como la buena madre hace el ajuar de la nueva familia que va á fundar su hijo?

Esta es otra de las preocupaciones de espíritu que obran irresistiblemente para determinar nuestra voluntad. Bue-

nos Aires fué una gran ciudad frente al Río, y una *campaña* poblada de estancias al interior. Los dueños de las estancias eran los ricos vecinos de la ciudad. La *campaña* ha permanecido en el lenguaje, como en la idea que representa un campo de estancias aun despues que existen ciudades y villas en número ya de setenta. Hasta ahora poco la *campaña* estaba representada en Cámaras y Congresos por los residentes en Buenos Aires solamente, y habria parecido ridiculo y nos parece todavía, que se agregase á la ley electoral cuando Buenos Aires era capital de la Provincia, la cláusula que tienen las constituciones norteamericanas, exigiendo que el Diputado resida en la circunscripcion electoral que lo elije. ¡Qué gracia habría sido para nuestros dandys, nuestros gomosos, ver llegar á los hoteles y pasearse asombrados por las calles representantes, verdaderos representantes de Navarro, del Azul, del Pergamino, nacidos y criados en el Pergamino, Azul, Navarro. ¡Cuántos dichos picantes! ¡Cuántas historietas inventadas contra los guarangos, etc.!

Por mas que no se aperciban de ello nuestros legisladores obedecen todavía á la asociacion de ideas de ***ciudad y campaña!*** Los de la campaña eran al principio los capataces de nuestras estancias, despues los lugareños, aldeanos campesinos, etc. Todavia somos sus tutores; y estando seguros de que aquellas buenas gentes no se las habrán visto mas gordas, que cuando les dan á hacer una capital, nosotros conocedores de la cosa—¿no ven Vds. esta magnífica ciudad que hemos hecho nosotros? nos encargamos de hacerles una capital ***á nuestra imájen y semejanza,*** con puerto, bancos (crecientes de arena) y suntuosos edificios antes que haya poblacion.

IV

MAS SABE EL LOCO EN SU CASA

Desgraciadamente, reconociendo que los residentes en la capital tenemos la ciencia infusa que revelan nuestras instituciones, y que en aquellas ciudades, que juntas ya tienen tanta ó mas poblacion que ésta, no haya tantos ingénios, ni gente instruida, salvo algunos médicos y doc-

tores, y un paisano de Mercedes, Florencio Ameghino, que nadie conoce, y es el único *sábio* argentino segun el sentido especial dado á la clasificacion, que reconoce la Europa, debe tenerse en cuenta, como una cantidad ó un ingrediente atendible que aquella campaña que fué nuestra, es hoy la muy noble, la muy independiente, y muy separada Provincia de Buenos Aires; que se propone gobernarse mal, como se gobierna pésimamente la República, por sus propios hombres y su propia voluntad.

Que al darse sus propios habitantes una capital desearán erigirla segun sus propias conveniencias, ó la idea errónea pero propia que tengan de ellas.

Que como ellos han de pagar los costos, debe ser su Legislatura provincial electa despues de darse una constitucion por sus propios habitantes, y no por los habitantes y residentes en la ciudad de Buenos Aires, que ha asumido carácter mas alto, y es la capital de la nacion argentina.

Que darles una capital decretada, con la autorizacion de invertir cuarenta y aunque no fueran sinó veinte millones de fuertes, faltándole al cálculo de recursos de la nueva provincia, la mitad del cálculo de recursos de la antigua, por quedarle á esta los valores imponibles de la poderosa ciudad de Buenos Aires, no puede preveer á que abismo insondable, con la bancarrota al fondo, llevaría á la nueva Provincia, el legado de deudas que le deja la antigua; y la nueva de treinta ó mas millones que le impone la voluntad y eleccion propia de los SS. residentes de Buenos Aires que no han de pagarlos, y que quieren dotarnos de un puerto artificial y de una capital emporio de comercio para estarle arrebatando los ricos bocados de la boca á su madre.

V

LA VOTACION EN CONVENCION

Nos pondriamos en contradiccion con nosotros mismos, si intentásemos designar á los ciudadanos de la nueva Provincia de Buenos Aires, ó á la CONVENCION de sus legitimos Delegados al efecto, el local mas conveniente para la capital futura. Deseáramos que para designarla se

tuviese mayor consideracion á las instituciones, ya que á los habitantes se les acuerde tan poca.

Queremos suponer que en Chivilcoy ó Mercedes, se reune una Convencion de Delegados para determinar el local de Capital. Buenos Aires Capital de la Nacion, es territorio extraño á la actual Provincia de Buenos Aires, y adolecerán del vicio de nulidad todos los actos que en materias de orden interno de esta, fuesen sancionadas, como son nulas las sentencias que diere un Juez fuera de su jurisdiccion. Este es punto fijado y costó á Jacobo II la pérdida de su reino.

En una Provincia tan ilustrada como Buenos Aires, donde residen mil abogados, doscientos jueces, tiene cincuenta diarios y andan por las calles las máximas del derecho, no hay una persona á quien se le oculten estas triviales verdades. Hasta los reos las saben, para su defensa—el fuero de la causa.

Pero los nombres propios y el hábito causan estos mirajes, y estas alucinaciones.

Como Buenos Aires era antes una sola Provincia; como ahora hay en el hecho, dos Buenos Aires, uno ciudad y otro Provincia, el hábito de considerarla una, nos hace indiferentes á las violaciones de toda ley, de todo principio que estamos practicando. Lo mismo es Chana que Juana y mañana la *Capital Buenos Aires* dictará una Constitucion *á la Provincia Buenos Aires*—por qué no? sin que nadie le repugne la idea de que una Legislatura reunida en San Juan, esté dictando una Constitucion para Mendoza, ó para el Chaco, cuando se declare Provincia.

¿Porqué no se vá la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires á dictar leyes para la Provincia de Buenos Aires al territorio de su jurisdiccion, á pisar sobre el suelo sagrado de la Patria, á San José de Flores siquiera, donde hay un Teatro que se adapte á Palacio de la Asamblea, vecindario, edificios, y un Templo para pedir á Dios los ilumine, al lanzar á un pueblo en las aventuras de pagar las consecuencias de la precipitacion, y falta de derecho de los que hoy legislan?

VI

LA CAPITAL VERDADERA

Sin pretender señalar una capital para la Provincia, diremos las razones que habrán de hacerse valer en una Convencion de Delegados de todos los partidos que la componen.

Creemos que se propondrán tantas capitales, como partidos haya; pero como solo una ha de prevalecer, no hay que alarmase por esas divergencias, mas que de opinion, de intereses. Hemos presenciado una eleccion repetida, *cincuenta y cuatro* veces en un Congreso de trescientos Delegados, en dos días de votar. El cónclave de los Cardenales se encierra, con las *puertas tapeadas*, á elegir un Papa, y á veces dura un mes ó mas el alumbramiento, hasta qué el Heraldo, pueda salir y anunciar PAPAM HABEMUS!

No nos riamos de las dificultades y torpezas de los pobres paisanos segun nuestra manera de ver gente sabia.

Dejémosles la libertad de errar, como en las otras Provincias, pues han descendido sus habitantes á provincianos simplemente, y es de nuestra parte una grosería y una usurpacion y entrometimiento estarles dotando de capital, de catedrales, de palacios, de puertos, para que ellos los paguen y nosotros nos sentemos en ellos.

Creemos adivinar lo que diria cada partido que en la Convencion se formase, en favor de esta ú la otra capital.

Tomando el censo en la mano, encontraríase que hay cuatro ó cinco fuertes aglomeraciones de poblacion en la *campaña*. La ciudad mas poblada será la capital? Entónces es San Nicolás, con puerto gratis, y lejos, lejos de Buenos Aires! para que no la sofoque antes de nacer. En cuanto á puertos, San Fernando, y de preferencia los Olivos lo ofrecen gratis. Entre la Ensenada y los Olivos no hay comparacion.

En Arrecífes se ha reunido grande poblacion sin que sepamos porqué. Se agrega á esta categoría.

Mercedes, aunque muy vecino de Buenos Aires, reune poblacion, cultura y otras cualidades; el arranque de ferrocarril de los Andes que irá á empalmarse con el central en

Mercedes de San Luis, y el Central le traerá las vías del Norte y del Este. Los que buscan el desarrollo de una ciudad comercial, se reunirán en torno de esta idea, que puede tambien aplicarse á Lujan con el ferrocarril de las Flores, hácia el Sur de la Provincia y el del Oeste al Bragado. Queda aun la faccion que sostendrá la capital al Sur.

El Azul se ha desarrollado prodigiosamente en solo seis ú ocho años, alcanzando y dominando á todos los partidos antiguos. El Gobernador Rocha no sale de ahí, va y vuelve, lo que prueba que le gusta admirablemente. Debe en efecto haber en aquella region nuevos elementos de desarrollo y riqueza. El Azul era el término del ferrocarril y será luego el punto central del que continúa hasta Bahía Blanca. Al Azul afluirán los habitantes de los territorios nacionales que se poblarán hasta tocar con Chile. De la provincia nueva á ese lado está la parte de mas desarrollo. El Azul será mas tarde el centro de la provincia. Las colonias rusas le preparan productos agrícolos. Las canteras del Tandil, mármoles baratos y bellísimos para sus catedrales empedrado y Casa Amarilla, ó chocolate, ó negra, pues tiene piedra de sillería de tan variados colores, á su eleccion, en lugar de la Tuerta Rosada que deja en Buenos Aires.

Hay pues, en que escoger al Sur ó al Norte, ó al centro —en las encrucijadas de los ferrocarriles, ó en las mas grandes poblaciones; pero que ellos elijan. No trataremos á la nueva Provincia como á un *troupeau*, como fué considerada la *campaña* antes, la residencia de nuestros capataces, terreno de pastoreo.

Somos en esto mas bonaerenses que *porteños*. El nombre de la provincia de Buenos Aires figura en nuestra historia gloriosamente, y aunque la capital le falte, por honor á su rango, debe quedar emancipada, confiada á sus propias fuerzas intelectuales morales y rentísticas, sin legarle deudas con *puertos quiméricos*.

CONVENCION DE DELEGADOS

DE LA NUEVA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
(REUNIDA EN CHIVILCOY?)

I

Para determinar la capital de la Provincia, y darse una constitucion, nombrando Diputados por los partidos que la componen, por el doble de los que les corresponde según el número de habitantes, que dá el nuevo censo.

El Senado que fué de la antigua Provincia de Buenos Aires, incorporado íntegramente en la nueva, cuyos habitantes no eligieron la mitad de ellos, han declarado una capital, decretado el gasto de sumas enormes, y se preparan para dar una Constitucion á la nueva provincia, inconsultos sus habitantes, para hacerla en Buenos Aires, por los ciudadanos del Buenos Aires Nacional, prorogados Senadores del Buenos Aires provincial, que han quedado fuera de su territorio.

En toda otra circunstancia, los señores á quienes una ley dictada al efecto les prorrogó su mandato, no habrían aceptado mision que no les corresponde de derecho, y que ve ejercerse sobre otro pueblo, dotándolo de una capital por ejemplo, pero echando sobre hombros agenos el peso de un gasto, inaudito por su enormidad en esta América, de treinta ó cuarenta millones de fuertes.

Los que componen el Senado no debieron aceptar el encargo de imponer tan enorme contribucion, autorizar empréstitos, etc., porque es privilegio de la Cámara de los Representantes imponer contribuciones y ordenar los gastos.

El Senado puede por deferencia y tolerancia tomar la iniciativa en gastos corrientes; pero la Cámara de los Comunes declaró violacion de sus privilegios, que la de los lores discutiese mociones sobre impuestos y todo lo que es financiero, antes que la Cámara lo proponga.

La Constitucio nuestra nacional consigna en general el principio. «A la Cámara de Diputados corresponde *exclusivamente* la iniciativa de las leyes sobre contribuciones», y sería muy curioso alegar que el Senado puede votar la inversion de treinta millones de duros, y que la Cámara vote los empréstitos, ó las rentas que han de cubrirlos.

No entraremos en discusion sobre este punto; pero sí diremos que dada la situacion de gran número de Senadores, prorogados para la Provincia que ha de pagar las sumas que votan, habrá algunos, estamos seguros, que duden un poco de su capacidad legal de hechar sobre sí la responsabilidad de tan enormes inversiones.

El proyecto de ley de Capital estamos informados, fué presentado á las dos Cámaras á un tiempo, con la singularidad de mandarle al Senado los documentos, informes y piezas justificativas de la preferencia dada á una localidad, negándoselos á la Cámara de Representantes, ó descuidando enviarle papel ninguno, no obstante pedirlo con instancia la Comision de la Cámara, que estaba encargada de estudiar la cuestion, como le correspondía de derecho. Reunióse una vez, llamóse al Ministro, y sin haber visto documento alguno, antes de que el Senado tomase en consideracion el asunto, el Ministerio obtuvo un voto de confianza en los estudios y buenas razones que había tenido el Ejecutivo para recomendarlo, y se votó la Ensenada casi por unanimidad.

Entonces pudo el Ejecutivo ó sus parciales asegurar á los miembros vacilantes del Senado, (eran nueve), que ya estaba asegurada la votacion en la Cámara, y con esta asercion casi verdadera, fijar el voto y reunir la mayoría.

Ahora se hace la misma maniobra con los Representantes. ¿No ven ustedes que hay una mayoría de mas de cuatro quintos en el Senado? Es inutil deliberar y oir razones. Ya está todo hecho!

Pero el Senado no debió continuar, por leyes nuevas para la nueva provincia, en la integridad de la antigua representacion del íntegro Buenos Aires.

Pero el Senado no debió sancionar gastos extraordinarios de millones, porque usurpan sus miembros facultades

que solo pertenecen á la Cámara. Por tanto es ilegal el procedimiento.

Pero el Senado no ha podido recibir al mismo tiempo que la Cámara, el proyecto porque así se violan las formas del gobierno representativo, como el que hace trampa en el juego ó está viendo las cartas del contrario. Una Cámara antes de sancionar un proyecto ignora lo que sucede en la otra.

Tememos que el Poder Ejecutivo que tan ejecutivo se muestra en este asunto, haga andar á vapor á la Cámara de Representantes, en el despacho de esta ley, en que van comprometidos millones de duros por decenas, y que la Cámara seducida por apariencias se apresure á confirmar el ya asegurado *fallo* aunque impropiamente anticipado del Senado.

¿Qué dá la ley sancionada? Una capital á construir en Tolosa ó terrenos allí vecinos? Luego no hay necesidad de precipitarse por ganar quince días, ni taparse los Representantes con cera los oídos, para no oír reflexiones. Aunque la Comision tuviese su aprobacion *votada*, antes que le viniese del Senado *votado* el proyecto, puede andarse con pies de plomo, para someter á debate su informe.

No se improvisan pnertos, Cartagos, ni aun aldeas en meses. Los Nemrod, constructores de ciudades andan escasos; de manera que siempre ha de haber tiempo de suspender los trabajos, aunque se hayan tirado á la calle uno ó dos millones antes de reconocido el error.

Deseamos que se diese tiempo á la opinion pública para examinar cuestion tan grave. Acaso convendría que de algun modo fuese consultada la opinion de la provincia á quien van á regalarle un corte de capital, salvo pasarle la cuenta de los sendos millones que le costará. Quizá las buenas gentes aquellas, gustarían mas de una capital mas adentro, mas al alcance de los habitantes, que esta que va á ponérsele al lado á la vieja Buenos Aires, como los Estados Unidos á su madre la Inglaterra, para arrebatarle el dominio de los mares.

II

ENSENADA

¿Puede construirse un puerto en la Ensenada?

Nada es imposible hoy á las fuerzas dinámicas. La cuestion es saber si el puerto aprovechará á la nueva capital, y no será para mayor engrandecimiento comercial de Buenos Aires.

¿Puede construirse la suntuosa ciudad, aun dándole el beneficio del tiempo, que sueña el Mensaje del Poder Ejecutivo, centro de comercio y de civilizacion de la Provincia en la capital Tolosa?

La dificultad estaría en reunir habitantes, sino se hace de ella un presidio.

Todo el mundo marcha, sin darse cuenta de ello, á la aglomeracion de gentes en los viejos centros comerciales. Se despueblan las Provincias, los condados, las campañas en Inglaterra y Francia, y engrosan las ya grandes é inauditas aglomeraciones humanas.

Unos cuantos ejemplos recientes, vivos, actuales, llevarán la duda á ciertos espíritus la duda siquiera para no precipitarse. Vaya un dato estadístico:

« No es la Francia la que crece rápidamente, sinó París Los franceses están emigrando á París. Conforme al censo de 1881 la poblacion de la ciudad es de 2.295,000 habitantes, mientras que en 1876 solo tenía 1.988,806 habiendo aumentado en cinco años mas, 306,000 (trescientos seis mil) habitantes, cifra á que no ha llegado Buenos Aires en tres siglos, no obstante que ahora se aglomera la poblacion con mas celeridad. Saint Deni, Sceaux, á los alrededores de París han adquirido en cuatro años cerca de 100.000 habitantes mas como aquí aumentan Barracas, San Jose de Flores y Belgrano, que son dependencias de la ciudad de Buenos Aires y las absorverá bien pronto.

No hablaremos de Nueva York, ciudad, comercial y no capital, que se absorve las poblaciones vecinas y tiene un millon mas de habitantes separados por canales en los suburbios de Brookling y New-Jersey.

Las plantas chicas no se desenvuelven á la sombra de los grandes árboles. Buenos Aires, la grande Buenos Aires, le sustraerá la savia á Tolosa, que tendrá sus casas desiertas como ciudad abandonada en castigo de haber concebido el audaz pensamiento de llevarse al Buenos Aires histórico, á los pantanos de la Ensenada ó á las alturas de las Hermanas.

No hay centros de comercio y civilizacion con dos cabezas, como el águila heráldica. No se decretan traspasos.

Solo el cambio de las rutas de comercio muda de un lugar á otro los centros de intercambio. Eso fueron. Tiro y Alejandría. No tenemos el Alejandro. Venecia tiene millares de nobles palacios que sirven de hoteles, almacenes y hospitales. Faltóle de repente con la vuelta del Cabo de Hornos, la vida, y para que Tolosa fuese algo un dia, era preciso que el viajero que visitase estas playas, un cicerone le dijese por el sitio de la antigua Buenos Aires, «estas que ves ruinas, oh Favio, fué Itálica bella», ó como Volney visitando Palmira al caer de la tarde exclamase: «aquí un pueblo laborioso cambiaba las piedras preciosas de Oriente por el oro de Ophir.»

No exajeramos. Tolosa no será nada, porque se pone cerca de Buenos Aires. Los diputados irán por las mañanas en ferrocarril, y como solo cada dos dias se reunen, por cuatro meses, regresarán á Buenos Aires, á la ópera, Versailles fué declarada capital de Francia, sus monumentos, sus palacios, sus glorias, sus bellas artes, sus juegos de agua, sus jardines habrían honrado á Roma, dejando muy atrás las Termas de Caracalla de Neron ó la casa dorada, tal fué el fausto del gran rey y de la Corte, que era la nobleza de Francia cautiva.

La perrera, (en que hemos tenido el honor de residir), encerraba cinco escuelas, de ellas una normal, y daba alojamiento por su capacidad al despacho de un Ministerio. Dos horas del mas bello viaje separan á París de Versailles. Necesitaban salvar á la Asamblea de la presion de los artesanos, demócratas, socialistas, rojos, republicanos de París. Imposible! París pertubaba con la vista de las cúpulas los debates de la Asamblea, hasta que se decretó la vuelta de París. El legislador es impotente contra estas atracciones.

III

UN EMPORIO

Cuéntase con la transformacion que obrará el puerto de la Ensenada?

Buenos Aires es el emporio del comercio entre la Europa y este extremo de la América, como Nueva York lo es al otro cabo.

Buenos Aires, tiene varios puertos, á cual mas malos, como las bocas del Nilo, San Fernando, Santa Catalina, Barracas, la Ensenada. ¿Cuál será preferible en adelante? El que mayores condiciones reuna, pero para Buenos Aires; aunque ganen en ello los porteños de cada puerto. En vísperas estamos de tener puertos con cien pies de profundidad en balizas interiores, yendo á buscar las naves con trabajos menos costosos que los ferro-carriles elevados de Nueva York, el puente colgado de Brookling, aun los pequeños itsmos, ó los tunels que se intenta abrir entre Francia é Italia, á través de los Alpes. Pero estos gastos pueden hacerse en frente de Buenos Aires, porque hay detras un emporio responda de ellos; pero no se pueden hacer en la Ensenada, porque, sino es para la ciudad de Buenos Aires, para nadie ha de servir, ni con *derechos diferenciales.* Las lanchas de desembarco miden hoy cuatrocientas y seiscientas toneladas, y los vapores actualmente en construccion para el Atlántico 6.000. En veinte y un piés no ancla un vapor dentro de seis años, pues á la menor cabezada, tocará el fondo; y á la ensenada no irá vapor de 5.000 toneladas con carga para el Sur de la provincia, ni para proveer directamente á las pulperías futuras de Tolosa.

Luego la ciudad capital ha de ser donde no sea necesario gastar préviamente diez millones de duros en puerto, dos en cegar pantanos y levantar calzadas, otro en aguas corrientes, un millon para habilitar ciudadanos vergonzantes ó empleados condenados á veinte años de servicio para optar al retiro.

La razon de estos programas está en las tradiciones locales. Como la Legislatura actual está fuertemente saturada

de bonaerenses puros, ninguno de ellos concibe capital sin puerto, como Berlin, París, Filadelfia, Dublin, Harrisburg y ciento que sería fácil nombrar, siendo lo contrario la excepcion, ni capital sin ciudad grande como París y Londres.

Estas capitales las ha creado, sin embargo, el comercio las encrucijadas que hacen de los caminos, etc., y seguirán desenvolviéndose en el despacho de los gobiernos.

Las ciudades creadas *ex-profeso* para capitales han sido colocadas en lugares como Washington donde no pueda desenvolverse una gran ciudad; ó escogiendo el centro del país como Madrid, cuando los reyes de Aragon, Castilla conquistaban Granada, abandonando á la bella y galante Sevilla; ó bien como las capitales de Provincia ó Estados Norte-Americanos, que dejaron en poder de sus municipalidades grandes ciudades como las de Filadelfia, que hoy tiene 880,000 habitantes, para llevar la administraccion á Harrisburg pequeña aldea entonces: Nueva York el centro de comercio, el punto de desembarque, de medio millon de emigrados, el local de la Bolsa, el centro de la prensa que gobierna á los Estados Unidos, para llevar las Cámaras y el gobierno yorquino á Albany que está ciento veinte millas adentro del país.

Con el propósito de abrir otros horizontes á nuestros legisladores publicamos sin comentarios, el preámbulo de una ley de reconocimiento de un nuevo Estado, dada por *Congreso* Norte Américano:

IV

UNA CONVENCION

« Por cuanto el pueblo que habita la porcion de Virginia conocida como la Virginia del Oeste, por una Convencion reunida en la ciudad de Wheclind el 25 de Noviembre de 1861, se dió una Constitucion, con el propósito de ser un Estado separado é independiente y por cuanto en la última eleccion practicada, dicha Constitucion fué adoptada y aprobada en los partidos que componen el territorio sobredicho, por los votantes calificados del propuesto Estado; y por cuanto:

«La Legislatura de Virginia por una ley sancionada el 13 de Mayo de 1862, dió su consentimiento á la formacion de un nuevo Estado dentro de dicho Estado de Virginia para ser llamado Virginia Occidental, y abrazar los siguientes partidos, á saber.... (como si dijéramos San José de Flores) etc. Hanckoc, Brooke, Ohio (etc., cuarenta y ocho en número), y por cuanto, tanto la Convencion como la Legislatura han peticionado que el nuevo Estado sea admitido en la Union, y siendo republicano en la forma, la Constitucion sobredicha, el Congreso debe dar su asentimiento para que los dichos cuarenta y ocho partidos, sean formados en un Estado independiente, separado, etc.»

CONSTITUCION DE LA VIRGINIA OCCIDENTAL

....

« Seccion 2ª — El territorio de los siguientes Partidos, que antes eran parte de la República de Virginia formarán y constituiran el estado de Virginia Occidental. (Siguen los nombres de los cuarenta y ocho partidos).

« Seccion 2ª — Los poderes de gobierno residen en los ciudadanos del Estado, y *solo* pueden ser ejercidos por su *voluntad y nombramiento.*

« Seccion 3ª — Toda persona *que resida* en este Estado, nacido ó naturalizado en los Estados Unidos, y sugeto á su jurisdiccion, será ciudadano de este Estado.

« Seccion 4ª — Cada ciudadano tendrá derecho á igual representacion en el gobierno, y en toda asignacion de representacion, será consultado en cuanto es posible la igualdad de números.

« Ninguna distincion se hará entre extranjeros residentes, y ciudadanos, en cuanto adquirir, tener propiedad ó testar ó disponer de ella.

« Seccion 5ª — La Legislatura se reunirá en la Sede del Gobierno *bienalmente*, y no antes, á menos que sea convocada por el Gobernador.

« Seccion 20 — La Sede del Gobierno estará en Charlestown, hasta que de otra manera se disponga por ley.»

ADAMS EXPRESS

(*El Nacional*, Julio 12 de 1879.)

Viénenos este nombre á la memoria, al recibir con recomendacion una circular impresa de Villar y Cia. Cuyo 50, avisando que establece una agencia que se hará cargo de la *circulacion de encomiendas* por toda la República.

Tan grande, tan útil, tan indispensable es una agencia de este género, que la de Adams express, pudo pagar una suma de trescientos mil duros, de que fué robada durante el trasporte por su intermedio de un lugar á otro.

Por donde quiera que se viaje en la inmensa extension de los Estados Unidos, hasta en la última aldea y villorio, el viajero encontrará uno ó mas carros verde esmeralda con el letrero en letras de oro «Adams express,» que son los vehículos de la poderosa compañía que distribuye encomiendas en todos los Estados, ciudades, villas, campañas, ya sea un libro, un ajuar de casa, un reloj, un sombrero, ó una suma de veinte mil fuertes. Basta en cualquier punto entregar el objeto, dando la direccion de su destino, para estar seguro que la oficina de Adams express del lugar designado hará la entrega en el plazo mas corto, á precio ínfimo, y con toda seguridad.

El Adams express es el mandero universal, el vínculo que une todos los Estados, y el intermediario de todas las familias. Maneja millones; hace posibles todas las cosas, y allana todas las dificultades. Una dama de Chicago pide á Steward tendero de Nueva York un vestido de 50 duros, á la última moda; y como Steward no engaña, ni pide mas ni menos, y Adams express está en todas partes, recibe el vestido y lo entrega en Chicago, con lo que puede comprarse en las tiendas de Nueva York, sin moverse de su casa de Chicago.

Tanto bien puede hacer una agencia de este género en nuestro desligado país, que nosotros mismos hemos andado promoviendo la formacion de una, que llene tan gran necesidad; y auguramos grande éxito á la de Villar y Cia., si logra organizar un personal de eximia exactitud y diligencia, y ponerse de acuerdo con diligencias, vapores,

ferrocarriles y demas medios de trasportes. Esta es la dificultad insuperable para particulares. Una encomienda, y son tan variadas sus formas, un cajoncito, una caja de carton, un barril, un libro, ha de entregarse en Mendoza á la diligencia, que habrá de entregarlo al ferrocarril, dos administraciones, y el ferrocarril al vapor que llega á Campaña, y este al ferrocarril, quien lo entrega á una agencia del vapor, que espera que la reclamen los dueños, que no lo hacen tan pronto, y cuando llegan en cambio de un flete enorme, monstruoso, capaz de arruinar á una persona, encuentran un cajon vacío que contuvo pasa moscatel, y se la han sustraido las ratas de estos depósitos, y que tienen por única respuesta encogerse de hombros, y mandar en descargo al ferrocarril, al vapor, al Rosario, á San Luis, en donde debió practicarse la sustraccion.

Resultado general: la órden dada á los puntos de envío de no repetir la broma, y dar que ganar á todos, sin recibir la cosa que tantos fletes cuesta; pues es preciso saber que no avaluándose por el peso, ni por el tamaño las encomiendas, el primer conductor le pone precio segun está su humor. Si de mandar de Buenos Aires á las provincias objetos de uso se trata, no hay que pensar en ello, pues no sabría á quien encomendar su trasporte, ni quien le respondería de su entrega.

Y son millares de pesos lo que importarían las encomiendas para una agencia única, que se encargase de todo aquel engorro de los traspasos, que le es fácil organizar, teniendo cajas suyas para los vapores, wagones especiales para encomiendas, y precios módicos que por volúmen, así tomado en grande como de cualquiera otra carga, cobrarían los fletadores intermediarios.

Para el envío de libros, joyas, vestidos, obsequios de todo género, como para recibir quesos, frutas secas, dulces, teidos, y tantas otras producciones del interior que no pueden obtenerse en el mercado, es una agencia general mas que un intermedio, un principio creador y generador del movimiento mismo.

No se manda ni recibe, nada ó poca cosa, porque no hay una agencia, un Adams express, que esté al habla en todas partes, para entregarle un objeto grande ó pequeño, sin discutir precios porque ya están fijados equitativos, á fin

de hacer fácil el envío, y crear el hábito, y con la póliza ó recibo, en una hoja de papel que se incluye en carta, tener la seguridad de la entrega ó el pago del valor de la encomienda, segun lo declarado contener al entregarla.

Verán por esta larga esposicion Villar y Cia., cuan sinceramente les deseamos el mas cumplido éxito, y cuan grande servicio pueden prestar al intercambio de pequeños envios, que son para las familias un motivo de contentamiento y un vínculo entre todas las provincias.

En Alemania el estado que administra los ferrocarriles y el correo es el mandadero de cartas, paquetes y encomiendas, facilitando y asegurando el inmenso comercio de los pequeños envios, de objetos, como las cartas son el vehículo del inmenso intercambio de pequeños y diarios pensamientos. Les recomendamos que pinten verde esmeralda sus carros, con las letras que han de anunciar la Agencia. Es de buen agüero.—Express Villar y Cia.

EL PROYECTO DE FRONTERAS

(*El Nacional*, Setiembre 17 de 1879.)

Ha pasado en la Cámara, con leves modificaciones y apoyado por grandes mayorías, el proyecto de ley presentado por el Ministro de la Guerra.

Ha concurrido á su adopcion la Comision de Guerra é ilustrádolo el Diputado General Mitre, con la competencia que le dán su práctica y estudios anteriores, sobre cuestion que tiene el privilegio de estar sin solucion siempre y llamar á la puerta cada hora.

El incidente promovido por el Gobernador de la Provincia, alegando jurisdiccion sobre los terrenos fuera de frontera, dió de nuevo ocasion al General Diputado, para hacer debida ostentacion de sentimientos y principios mas en armonía con los intereses generales del país.

No renovaremos la discusion, agregando razones de nuestra parte, sobre tan debatida cuestion, la que creemos fijada en adelante por el voto de la Cámara.

Nuestra constitucion tiene necesidad de retoques para quitar de ella los resabios que le quedan de las presiones porque hubo de pasar el texto, á fin de hacer viable el instrumento.

El General Urquiza, tenía, al entrar en el sistema constitucional, sus tradiciones de partido, que creia afectas á la victoria obtenida sobre Rosas. La Constitucion había de ser, obedeciendo á estas predilecciones suyas, federal; y federal segun un derecho que á su juicio preexistía.

La voluntad del pueblo, que iba á constituirse, era reconocida en principio; pero segun el órden de ideas tradicionales á que obedecía, esa voluntad estaba de antemano

comprometida por el pacto cuadrilátero; y no había medio de evitar que en la Constitucion constase que se hacía de conformidad con pactos preexistentes.

En vano habría sido insistir en que una Constitucion se distingue precisamente de un pacto, en que aquella es una ley obligatoria, y un pacto es una obligacion de que es posible desligarse. Fué, pues, preciso aceptar las dos fuentes que se contradecían. «Nos los representantes del pueblo, en virtud de pactos preexistentes,»—lo que en rigor de lógica, los constituia Delegados ó Ministros Plenipotenciarios de Estados, y no representantes del pueblo.

La contradiccion es mas chocante si se dice, como es mejor y mas correcta práctica. «Nos el pueblo, en virtud de pactos,» lo que anula la voluntad del pueblo, que no es libre en su accion, sino que ya viene sometido á una obligacion, anteriormente contraída por gobernantes ó Estados.

Las constituciones federales modernas tienen un intérprete y juez árbitro decisivo en todos los conflictos entre poderes nacionales y provinciales. Pueden hacerse valer estos, y ser atendidos; pero todos están regidos por la disposicion que hace que la constitucion, tratados, y leyes que emanen de los poderes que aquella constituye, son la ley suprema, no obstante todo lo que en contrario digan constituciones y leyes provinciales. Este admirable resorte de que carecieron las confederaciones antiguas, constituye el último tribunal de apelaciones, y la *suprema ratio*, que sin ella estaría librada á la guerra. Desde que la Constitucion, los tratados, ó la ley del Congreso hablan, todo otro juicio queda suspendido y sin efecto. La disolucion sería la menor de las dificultades que traería el dejar sin solucion obligatoria las mil cuestiones que pueden nacer de intereses encontrados; y como Legislatura, Gobernadores, milicia y cuantos ejercen autoridad provincial, son ciudadanos argentinos individualmente, y deben obediencia á las leyes del Congreso, toda opinion colectiva, en nombre de poderes provinciales, queda suprimida por el individuo que, sin ser sedicioso ó traidor á su pátria, la Nacion, no puede sostenerla, desde que reconoce que no obstante toda constitucion ó ley en contrario, prevalece la ley del Congreso, en que él está debidamente representado.

El proyecto del Gobierno, á mas de asignar territorios á

las provincias colindantes, tiene por antecedente de ejecucion, el despejar de salvajes, préviamente, la área de la region que quedaría encerrada por la nueva línea que debe apoyarse en el Rio Negro.

Ayer no mas se han publicado los partes de haberse tomado veinte indios de Pincen, al frente de la línea actual

Como se procederá para ejecutar el despejo presupuesto para la definitiva ejecucion de la ley? Si hubiera una línea sostenible detrás de los puntos que hoy ocupan los toldos de los salvajes, se comprende que la operacion tendría un término necesario.

Esperamos oir la autorizada opinion del Ministro de la Guerra sobre este punto; pero esto no estorba que indiquemos, lo que ya parece vienen aconsejando los hechos que se repiten diariamente.

Hace tres años que se emprendió el desalojo de los indios; y el ejército ha operado con buen éxito, toda vez que ha acometido en divisiones reducidas avanzar hasta las tolderías.

Los indios están decididamente quebrantados; pero no se olvide que los principales resultados obtenidos ha sido traer á término las depredaciones de los restos de la tribu de Catriel, sublevada y lanzada al desierto. Si estos indios sometidos desde 1850, hubieran permanecido del lado de los cristianos, mucho menos productiva habria sido la inmensa labor del ejército y los caudales enormes gastados.

Aun en la tribu de Picen ha influído mucho para debilitarla esta vuelta á los antiguos hogares del viejo Blanca Grande, que es todavía una ramificacion de la tribu de Catriel, pues era antes segundo en el mando.

Descartando este accidental refuerzo de las indiadas salvajes, quedan los Ranqueles y Namuncurá como las mayores fuerzas que resistirían al desalojo. Los continuos encuentros con los indios han demostrado que no hay que temer ó prometerse se presenten en fuerza á disputar el terreno; pero las distancias, el desierto, la astucia del débil que se defiende, y nuestra inevitable falta de caballos, para empresas de centenares de leguas de batida y de tiempo indefinido de persecucion, opondrán obstáculos, que pueden dejar burladas las esperanzas.

No habría un sistema de persecucion indicado ya por los hechos, que guarde al mismo tiempo la frontera viva, es decir la parte poblada?

Si fuera posible consultar á los jefes experimentados que están actualmente sobre la brecha, digámoslo así, podrían saberse los inconvenientes que tendría la idea que vamos á apuntar.

Trescientos hombres bien montados, con cien infantes de base, nos parece, dado el terror impreso á los indios y su debilidad numeraria, fuerza incontrastable para los salvajes. Doscientos, obrando independientes, y librada su accion á la pericia y actividad de su jefe, sin campamento fijo, y en campaña permanente darían cuenta de los salvajes, en mas ó menos tiempo.

Para hacernos comprender, llamaremos á este sistema, sistema Rauch. Cuán diversas sean las situaciones y cuán grande la escala en que hoy se opera, parécenos que las circunstancias vuelven á ser las mismas. De Rauch á nosotros, media la emigracion de Calfucurá, araucano, á estas tierras y, de 1875, la vuelta de Catriel al desierto. Una y otra fuerza entán quebradas ya, y solo se trataría de aniquilarlas, con poco costo.

Lo que hay de deplorable en la frontera, es el exceso de fuerzas y de dinero que cuesta su defensa, en proporcion del número de los enemigos.

Hay una fuerza suficiente, para cada punto que los salvajes escojan, en una larga extension de leguas.

El cambio de plan consistiría en no hacer contínua la línea de defensa, desde que ya se sabe que el ataque se ha de reducir á treinta ú ochenta ladrones que vienen en busca de yeguas. Por el sistema que proponemos, la alarma y el peligro estarian para el salvaje en sus propios toldos. La movilidad de grupos de fuerza, suponemos, sería en gran número de casos, freno y escarmiento á las tentativas parciales de invasion, pues estas serían desconcertadas por la inopinada presencia y encuentro de las tropas en movimiento, ó seguidas por el rastro que dejan á su paso.

Claro es que las poblaciones estarán espuestas, de vez en cuando á accidentes pero no debe olvidarse que estos accidentes de pequeños malones que salvan la línea ex-

terior de defensa y llegan á las poblaciones, se vienen repitiendo no obstante la línea contínua, de años atrás, y no los ha estorbado hasta ayer la vigilancia de los jefes.

Tomemos, pues, las cosas como son; y aceptemos que han de haber invasiones de indios, que se infiltren por entre las divisiones en campaña activa.

Obra será del vecindario amenazado rechazarlas por su propia conservacion, como ya lo han hecho valientemente los paisanos, toda vez que ha ocurrido el caso. No es perfecto, ni de echarse á dormir, el plan que proponemos, pero es hacedero y ahorra ingentes sumas y grandes fuerzas empleadas para obtener, en proporcion, pobrísimos resultados.

A TONTAS Y A CIEGAS

(*El Nacional*, Agosto 16 de 1882).

Era de cajon que el proyecto sobre fronteras había de recibirse con palos de ciego por los que viven en perenne acecho de coyunturas para hincar el diente en la piel del Ministro de la Guerra.

Lo mismo habría sido que el General Roca hubiera publicado un documento destinado á combatir la ocupacion del Río Negro. La censura tonta y cargante contra las ideas del Ministro habría venido en la mañana siguiente como el resultado obligado de la digestion de la noche. Estos caballeros necesitan desocuparse todos los dias del caudal de bilis que acumulan durante las horas del sueño. De lo contrario, reventarian, como podrá corroborarlo el hermano facultativo de los hermanos Gutierrez.

Que «el proyecto del General Roca, dice EL PUEBLO copiando á LA NACION, es una letra sobre el porvenir que no pagará el firmante.»

Hé aquí un *lapsus* de la pitonisa de la calle San Martín de que automáticamente se ha hecho reo el otro.

En todo caso, el Ministro Roca sería el aceptante y no el firmante. La letra sobre el porvenir está girada desde once años atrás por el Presidente que puso el cúmplase á la ley de 1867, dictada bajo sus inspiraciones. Que mala memoria, señores críticos!

Desarrollemos la metáfora y digamos entonces que el General Roca es un capitalista abnegado que toma sobre sí el giro de un tramposo político á quien cerraron sus cajas los mismos ministros de su administracion; de un quebrado que, para desfogar su fiebre de gloria y de renombre, nos llenó de letras como la de la guerra del Paraguay, firmada con la sangre de cuarenta mil argentinos y que el porvenir vá pagando poco á poco en moneda de descrédito y de pérdida de influencia en nuestra política exterior.

Qué figuras retóricas tan aturdidas, señores Aristarcos por contrato!

La crítica que El Pueblo Argentino hace en detalle del proyecto de avance de las fronteras, se reduce mas ó menos literalmente á estos términos y á este lenguaje:

¿Con que fuerzas se va á efectuar la expedicion? No lo sabemos. ¿Es posible operar con el ejército que ocupa las líneas actuales y cuanto tiempo durarán los preparativos? Nada de esto sabemos. ¿Como se hará el emprestito? Hay probabilidades de colocarlo? No lo sabemos tampoco. ¿Hay fuerzas bastantes con las actuales para operar y guarnecer la línea, ó se cuenta con otras? Lo ignoramos tambien, y por lo tanto, *no podemos juzgar de la practicabilidad de la operacion.*

Pues entónces, si nada sabe Vd., envuélvase en la capa de su ingnorancia y hágase mas bien el distraído, mientras los que saben discuten como la gente el mas trascendental de nuestros problemas internos.

¿Hemos de esperar acaso á que Vd., *haga memoria*, á que Vd. *haga entendimiento*, como dice el epigrama?

Parece broma, pero todo lo que dejamos transcrito está estampado en el tercer editorial del Pueblo Argentino de hoy. Empieza ese editorial diciendo que el General Roca no hará nada y que el proyecto de avance no es sino un giro sobre las generaciones futuras que probablemente no hallará nunca quien lo pague, y acaba por declarar que, por falta de conocimiento de causa, *no puede* el autor del artículo *juzgar de la practicabilidad de la operacion.*

A esta familia literaria pertenecen todas las producciones de estos censores *á outrance* de la situacion. El cuento

es sacar la lengua á pasear sobre algunas carillas de papel, aunque por fin de fiestas tengan qué......« irse y no decir nada », como el portugués del cuento.

Cuantos grandes pensamientos se llevarían á feliz término si las malas cabezas que los combaten no tuviesen mas meollo que las de los redactores del Pueblo Argentino.

DISPOSICIONES PREVENTIVAS

(*El Nacional*, Septiembre 3 de 1879.)

Sabemos que el ministro de hacienda se ocupa activamente en preparar los medios de llevar á cabo el proyecto de dar á la frontera su ubicacion definitiva, apoyándola en el Rio Negro.

Se nos ha comunicado así mismo un proyecto de ley, que tiene por objeto establecer bases y garantías para un empréstito de millon y medio de fuertes que estarían dispuestos á suscribir gran número de estancieros interesados en el buen éxito de la empresa, de lo que se ha dado comunicacion al Ministro de Hacienda, á fin de que lo tenga en cuenta.

Nos abstenemos á desígnio de abrir juicio sobre la practicabilidad del proyecto del Ministro de la Guerra, hasta que sean mejor conocidos sus detalles.

Queremos, sin embargo, llamar la atencion sobre otro género de medidas preventivas, que aconseja la prevision de malones á las poblaciones fronterizas, mientras se afianza un sistema de defensa, que por mas comprensivo, ha de establecerse mas lejos todavía que lo que está hoy de las poblaciones rurales que debe asegurar.

De los prolijos datos recogidos por el Ministro de la Guerra, resulta que ninguna tribu, ni la de Namuncurá, ni los Ranqueles, están en condiciones de emprender un ataque sério á las poblaciones.

El escarmiento que esperimentó Calfucurá, fué el último esfuerzo para conservar la superioridad que mantuvo años antes; y sin la sublevacion de Catriel, cuya tribu fué á aumentar el número de lanzas salvajes, mucho dinero se habría ahorrado, y el avance de la línea hácia el desierto dado mas prontos y seguros resultados.

Aun con las fuerzas hoy acumuladas en la frontera y la actividad ofensiva que ha tomado nuestro ejército, no pasa un mes sin que se anuncie la aparicion de pequeñas invasiones, que llegan, burlando la vigilancia del ejército, hasta las poblaciones, y arrebatan arreos de yeguas, que por lo general se les quitan, pero que es prudente creer no siempre se consiga en su totalidad.

Es de la repeticion de este hecho, que creemos inevitable, de lo que queremos ocuparnos.

Cualquiera que sea el número de los soldados que cubren la frontera y la vigilancia de sus jefes, el hecho se ha consumado tantas veces y continúa reproduciéndose tanto que debemos creer continuará en adelante y acaso con mas frecuencia, mientras se realiza el plan general de una nueva ubicacion de la línea interior de defensa.

La razon es sencilla. Las pequeñas invasiones, escapan á toda vigilancia por su pequeñez misma, como el ladron y el ratero, en las ciudades, burla las precauciones tomadas para la defensa y conservacion de la propiedad, y la red de vigilantes que de día y noche observan todos los movimientos. Los indios, al acometer estas empresas, luchan por la existencia, pues de proveerse de alimentos se trata, y son verdaderos empresarios los capitanejos que acaudillan una espedicion, rodeada de peligros, es verdad, pero disminuidos por la esperanza de eludirlos en presencia del hambre que los aguijonea, y la que á riesgo de la vida deben acallar.

Habrá, pues, constantes invasiones, en busca de los arreos de yeguas, cuyo ligero andar se presta á los cálculos del baqueano del desierto.

Para precaverse contra este azote, creemos que aun no se han tomado suficientes precauciones, y nos proponemos aconsejarlas.

La defensa de las fronteras se hace hoy con el dinero de las rentas públicas, y con la sangre ó el trabajo del soldado ya sea de línea, ya como auxiliar de la milicia.

El hacendado, el país, la estancia, el poblador, no se defienden á sí mismos, ó no ayudan sino por su concurso armado, cuando el caso ocurre, á hacer mas eficaz ó mas fácil la defensa.

El poblador, en los puntos mas avanzados de las poblaciones de reciente creacion, se establece, ó establece un ca-

pataz y peones, con el grupo de ganado de que puede disponer.

Solo á los años, y aun así no siempre, construye casa, zanjeos, palizadas, que opongan resistencia á los ataques inopinados de los salvajes.

Cria yeguas á las barbas de los indios, sin recordar que este es el incentivo principal de la invasion; y establece en ranchos de poquísima consistencia las gentes que cuidan de sus ganados.

Nuestra opinion es que el gobierno debe establecer condiciones de poblacion, y hacerlas observar rigurosamente, imponiendo que los que van á poblar campos nuevos y los que ya ocupan cierta zona de los ya poblados, llenen aquellas condiciones.

No es cierto que haya el derecho de abandonar casi á la intemperie, en aquellas llanuras sin límites, á dos, tres ó mas seres humanos, sin probabilidad de defensa contra los ataques imprevistos de los salvajes, ni ha de servir de justificativo la natural indolencia é incuria de nuestros paisanos, que ni reclaman tales garantías, ni ellos mismos toman precauciones.

Debiera, pues, exijirse con toda estancia fronteriza, que haya una casa de material, capaz de abrigar á las familias, y en su defecto un zanjeado en torno de las habitaciones, de cuya consistencia y capacidad debieran cerciorarse las autoridades.

En otras partes de América, pues todas las poblaciones cristianas tienen que luchar con los salvajes, las casas del fronterizo están rodeadas de fuertes palizadas, de palo á pique con una sola entrada y puente levadizo, y cuanta otra precaucion requiere la vida de continuo peligro que llevan.

Háse repetido con frecuencia el hecho, en nuestras campañas, de ganar la azotea, donde la ha habido, dos ó tres hombres, y burlarse con fusiles ó escopetas de centenares de salvajes, que no gustan de exponer su vida, pues no es la gloria sino el botin lo que los estimula.

Las armas de fuego no fueron hasta ahora sino poco familiares á nuestros paisanos, al contrario de los habitantes del Oeste fronterizo de los Estados Unidos, cuya destreza

de manejarlas comunicaron á los salvajes, quienes les exceden hoy en lo mortífero y seguro del tiro.

Cuando el viajero se acerca á las habitaciones de los campesinos americanos, lo que mas le llama la atencion es el número de rifles que están á la vista, pues es gala y ostentacion del huesped hacer conocer y admirar sus excelencias.

Estas costumbres, sin embargo, son una garantía de la vida de toda una familia, y una defensa individual, que hace mas despejada de cuidados la defensa militar de la frontera.

Nótase con satisfaccion entre nosotros, que ya no son raros los casos en que los paisanos, al saber la proximidad de indios, se reunen expontáneamente, y lejos de huir como en otros tiempos, acometen por sí solos la empresa de buscar á los salvajes y arrebatarles el robo.

La ley ó la autoridad tambien debe requerir que en cada estancia haya un vasto corral zanjeado, á fin de recojer los ganados, y ponerlos á cubierto, bajo el tiro de fusil de la casa zanjeada ó parapetada.

El primer uso que del alambrado se hizo en Buenos Aires fué en un corral en la estancia de Remedios, para recojer el ganado por las tardes, pues que hacía doce años que no aumentaba, disminuido por los robos. El ganado venía solo al aprisco, y era facil por la colocacion habitual de cada tropilla, echar de menos la que faltaba.

Nuestros paisanos se burlarían de quien les dijese que en las estepas (pampas) de Asia, los kalmuks hacen pacer sus yeguadas, marchando estas en filas de á cuarenta de frente, y en columna toda la tropa, guardando el orden de marcha los machos, que se conservan como oficiales, fuera de formacion.

En algunos puntos de América, en guarniciones avanzadas, al tiro de un cañonazo de alarma las caballadas acuden al galope á guarecerse en los corrales. Los animales son mas suceptibles de educacion que lo que generalmente admitimos, en país donde á los domésticos los hemos vuelto salvajes.

El punto mas dificil de lograr y sin embargo el mas necesario, es que no se crien yeguas en una zona de frontera que los peritos sabrían designar. De este modo, los salva-

jes, forzados á penetrar muy adentro en su busca, desistirían de la empresa.

El uso ya generalizado de la alfalfa, permitiría, con un potrero de cierta extension, mantener á pesebre los pocos caballos que se necesitan en una estancia, cuando los que se conservan están bien mantenidos, y el no tener á disposicion una cantidad de ellos para remuda, hace mas cuidadoso á los ginetes. En Europa, se sabe, un soldado de caballería no conoce mas caballlo que el que se le da al incorporarse al cuerpo, y con ese hace todas sus campañas.

Estas exigencias de la ley, forzarían á los pobladores á poner un poco de mas capital, y un poco de mas inteligencia, con medios mas civilizados y civilizadores que los que hoy emplean porque de ningun auxiliar echan mano.

El poblador empresario es responsable de la vida de los hombres que toma á su servicio y deja abandonados en el desierto sin un punto fortificado donde salvar del peligro.

En cuanto al derecho de legislar sobre estos puntos, creemos que no habría cuestion, ni aun sobre la prohibicion de crear yeguas, pues sobre este producto se ha legislado, prohibiendo venderlas, lo que constituía una servidumbre de la frontera.

(*El Nacional*, Octubre 4 de 1878.)

Sancionóse ayer en el Senado el proyecto que provee á la traslacion de las fronteras al Río Negro, con una aclaracion, mas bien que una ligera enmienda, propuesta por las comisiones reunidas.

Alguna contradicion parcial que obtuvo el proyecto, obligó al Ministro de la Guerra á sostenerlo en general, dándole ocasion de hacer ostentacion de su estudio especial de las cuestiones relativas á la linea de fronteras, y demostrar como el paso definitivo que hoy se daba, venía preparado por los que se sucedían de años atrás, bajo las pasadas administraciones, desde la época en que el ejército que guarnecía la frontera campaba en Rojas, hasta que de avance en avance se había ocupado á Carué.

Surgió en el debate la idea de añadir un artículo, para

asegurar al ejército una porcion del territorio que habría de conquistarse, idea que fué desechada, por la dificultad de hacerla efectiva, no pudiendo calcularse ni definirse el tiempo que absorverian las operaciones militares, ni los cuerpos de ejército que habrán de sucederse en la ejecucion de obra tan indefinida.

Tales recompensas, que perturban el espíritu del soldado y las reglas estrictas de subordinacion y deber, dando margen entre gente poco instruídas, á quejas de haber sido engañadas, han acabado siempre por tomar la forma de *boletos* que establecen el derecho á una porcion de tierra; boletos negociables, que reune el vivandero, que reconcentran otros, y acaba por ser papel de crédito y fondos públicos que suben y bajan, segun que el mercado acrece ó disminuye la posibilidad de que los dichos vales sean ubicados en alguna parte, lo que rara vez se realiza, sino es en beneficio de especuladores.

Fuera de las Cámara, ya pululan los proyectos de ocupacion y venta de todos los grandes territorios que quedarán despejados de salvajes, con la ocupacion del Río Negro. Como sucede siempre, la imaginacion popular está vendiendo la piel del oso, antes de haberlo cazado. El Ministro de la Guerra observaba con razon que bastaba la aparicion de ocho indios, para hacer precaria é insegura la residencia de cristianos, en los puntos amenazados de tales visitas.

El nuevo avance de las fronteras dará ocasion, como se hizo notar muy bien, á estudiar topográficamente el territorio vastísimo que hoy ocupan ó recorren los salvajes; y como ya se sabe que no es un Eden de verdura, y que no en toda su extension sirve aun para la morada de salvajes, convendría que el gobierno esperase á obtener, como primer fruto de sus exploraciones, datos mas completos que los de que puede disponer hoy.

Una observacion debemos añadir para contener estas prisas, y es que la ocupacion de la América del Sur por los españoles se distingue de la de los ingleses en el Norte, en que aquellos se repartieron la tierra en las proporciones que á cada uno ocurría, quedando así países enteros *poseidos* titularmente, desde que unos cuantos con colonos se esta-

blecian, mientras que toda la sabiduría del sistema americano del norte consiste en conservar todo el territorio despoblado, como una reserva, para las generaciones venideras, no abandonando á la presente sino la cantidad de tierra medida, que solo cultivándola será bastante á satisfacer las exigencias de una familia.

La sola ocupacion del Rio Negro, abandona ya cuatro mil leguas de terreno á la especulacion del capital ó á la lenta ocupacion del estanciero.

Hay en ellas campo vasto para absorver la actividad de la generacion presente, si se tiene en cuenta que otras tantas leguas habian sido ya encerradas por las fronteras de Buenos Aires y lo estarán en breve por las de Córdoba y San Luis. De ahí no debe pasar la colonizacion.

LOS INDIOS

(*El Nacional,* Noviembre 2 de 1879.)

En medio de tantas preocupaciones que absorven la atencion pública, viendo acumularse nubes en el horizonte, el espectáculo que presenta nuestra frontera viene á retemplar los espíritus y hace nacer la esperanza de soluciones felices, que habremos de obtener para todas las cuestiones pendientes.

Hace un año, á que los salvajes sienten pesar sobre ellos las armas de nuestros valientes soldados; y el desierto no es ya un refugio á donde puedan en adelante sustraerse á su alcance.

Nuestros soldados se baten en una estension de trescientas leguas, y á una victoria sobre Pincen, Catriel ó Namuncurá, responde otra sobre Baigorrita ó los Ranqueles. No son ya nuestras fronteras las que se defienden, sino los toldos los que son desbaratados en los puntos lejanos del desierto, y traídas las chusmas á incorporarse en las poblaciones cristianas.

Mucho ha de valerle al Ministro de la Guerra este feliz comienzo, en la grande obra que emprende, de fijar para en adelante las fronteras. Si esta obra no se consolidase tan pronto como se espera, los andamios puestos para levantarla serían, por sí solos, una grande obra.

Los salvajes aterrorizados por esta série de golpes que han recibido, forzados á abandonar por inseguros sus antíguos toldos, tienen que agregar á las pérdidas reales esperimentadas, las que produce la desmoralizacion y el cambio de morada.

En medio del desierto, al rededor de lagunas en campos dotados de pastos ó de cacería, el salvaje se constituye una patria que ama, como el groenlandes ama sus hielos y sus focas. Abandonarla por insegura, es para ellos, como no lo es para nosotros por la comunidad de los pueblos civilizados, la mayor de las desgracias; y el quebranto de la destruccion de sus toldos, el alejamiento de sus antíguas guaridas, no lo reponen en las nuevas, en largos años. Cooper ha pintado con sus rasgos admirables la desolacion de las tríbus, que sucumben y acaban por dispersarse.

La obra que terminará, debemos esperarlo, el General Roca, y que principió con éxito el malogrado Alsina, venía, sin embargo, preparándose y marchando adelante, de muchos años atrás.

Son imperceptibles los cambios que se vienen lentamente operando en el espíritu de los pueblos. Sería hoy difícil esplicar porqué había decaido á tal grado el sentimiento de la superioridad de las armas nuestras sobre la chuza de los salvajes, cuando de 1852 adelante alguno de nuestros jefes se daba por bien librado, abandonando de noche sus tiendas para escapar de Calfucurá, el rey del desierto entonces; cuando al General Hornos le lanceaban los soldados en la formacion y los coraceros pedían misericordia en un corral, en cuya puerta, sin poder salvarlos, morían valientemente Otamendi y sus compañeros de sacrificios.

Pero pasaron años sin que los paisanos se atreviesen á hacer sin el auxilio de tropas, frente á un puñado de salvajes. Fuése, sin embargo, desvaneciendo el terror: los indios esperimentaron con Calfucurá derrotas formales, hasta limitar sus escursiones á malones de robo de yeguas y sin la desmoralizacion que trajo á la frontera, el distraerse sus jefes de sus deberes para encender la guerra civil los indios, sin el auxilio que les llevó Catriel con sus ochocientas lanzas, estarían ya amedrentados y sometidos.

La mitad de los gastos hechos posteriormente se han

invertido en reconquistar lo perdido entonces, sometiendo de nuevo á las tribus mansas sublevadas y vueltas al desierto.

La muestra mas inequívoca del progreso hecho en estos últimos años, está en arrojo de los paisanos, que al Sur de Buenos Aires ó de Mendoza, hacen frente, de su propia cuenta, á los indios, dándose cita y saliendo en su busca hasta escarmentarlos. Merced al nuevo espíritu del ejército y de los paisanos, se reconquistó el país que média entre el Rio IV y V, y la vasta estension que guarda hoy el paso del Rey, al norte de Santa Fe.

Lo que presenta de nuevo la secular lucha con los salvajes, no es solo la diminucion de sus lanzas, como lo ha demostrado el General Roca, sino el ataque de las tolderías, que hace diez años habría parecido empresa descabellada, y que lo era en efecto, antes que gradualmente hubiere la línea de frontera, avanzado desde Junín y Bragado, con el General Gainza, hasta donde las llevó mas tarde Alsina, abriendo el periodo de la invasion á los toldos, que ha reducido á sistema el General Roca.

Aun sin la ocupacion del Rio Negro, que sería la necesaria consecuencia, podemos disminuir el ejército en pocos años, pues del actual desastre de los salvajes, no podrán rehacerse en muchos mas; y es la ley fatal de la vida salvaje, que nunca pueden repararse sus pérdidas, pues en contacto con pueblos civilizados, están condenados á la final estincion. Cada arreo de chusma, es una tribu que desaparece del haz de la tierra.

EMPRÉSTITO RIO NEGRO

(*El Nacional*, Noviembre 12 de 1879.)

La Comision del Empréstito Nacional de Rio Negro y Riachuelo, dirige á las personas que supone interesadas en el éxito de aquellas grandes empresas, la circular que copiamos á continuacion.

Las razones que los comisionados hacen valer, están ya en el ánimo y en la conciencia pública; pues pocos proyectos de empréstito han suscitado menos objeciones que este.

Apelan al patriotismo, y al interés del capital, para que, unidos, secunden los propósitos del gobierno.

Cuando se inició la idea de la traslacion definitiva de la frontera al Río Negro, había en perspectiva la grave operacion de desalojar los salvajes del territorio intermediario, operacion que si bien era segura, quedaba sujeta á las contingencias de todos los cómputos humanos.

Los sucesos se han anticipado, sin embargo, y lo que habia de esperarse del tiempo, está ya realizado en gran parte.

Los salvajes han sido asaltados en sus toldos, tomadas parte de sus chusmas, perseguidos y dispersos los restos de las tribus y ahuyentadas en el desierto.

Esta rapidez misma de la operacion preliminar, hace urgente llevar á término la obra comenzada. Sería una falta irreparable, sino es á costa de nuevos sacrificios, dar tiempo á los salvajes á que vuelvan de su estupor, y se reconozcan y entiendan para mejorar su condicion, aun aceptando la triste situacion á que han sido reducidos.

Estando, como está, listo el ejército, para abrir operaciones, la demora puede solo imponerla la lentitud con que se reunirían los fondos especiales, destinados á los gastos que habrá de imponer la toma de posesion de los nuevos puntos que ocuparán las fuerzas y la instalacion definitiva.

Esta parte de las operaciones, la hará el público capitalista, y es lo que la circular de la comision espone, en términos que nada dejan que espresar sobre la materia.

Esperamos que al llamamiento, respondan los intereses bien comprendidos del país, el de centenares de hacendados, cuyas propiedades acrecen de valor por el solo hecho de alejarse los salvajes, y el de los prestamistas, que no consultarán sino la buena colocacion de sus fondos.

....

EL CACIQUE PINCEN Y EL EMPRÉSTITO

(*El Nacional*, Noviembre 12 de 1878.)

Sin proponérselo y solo por ver el número último, teníamos por delante *El Brazil and River Plate Mail*, en una de cuyas páginas leíamos lo que ligeramente vertimos del inglés al español: «El General Roca ha recorrido la mayor

parte del país y hallado por todas partes hermosos pastos y abundantes aguas. Al cacique Namuncurá le quedan apenas 100 guerreros en Marco Grande. Pincen, el leon de las pampas, tiene número casi igual en Malalico, diez leguas afuera de la frontera establecida por el Coronel Alsina. Todos juntos, poca oposicion pueden hacer á nuestra ocupacion del Río Negro y sus tierras, de cuya riqueza habló el jesuíta F. Falkner, hace ya mas de un siglo.»

«Los indios que no aceptaron concesiones ó reservas de tierras, serán arrojados al otro lado del Río Negro, á la Patagonia, contando, los que se sometan, con buen tratamiento ó proteccion.»

Esto decían el Presidente y el Ministro de la Guerra, en su mensaje, el 14 de Agosto, al Congreso y antes de cumplirse tres meses, el leon de la Pampa, como ojo de Alcon, ó la ave Negra, Blackbird, al Norte, está encadenado, quedando apenas algunos restos de su tribu.

Tememos que haya error de traduccion, al dar solo cien hombres á Namuncurá, que si bien ha sufrido varios contrastes, fué sin embargo, por muchos años, el campeon de las indiadas y el terror de las fronteras. Calfucurá, su padre alcanzó á mandar mil quinientas lanzas.

Desde aquellos tiempos, las tribus que le obedecían, como las de los que accidentalmente eran sus aliados, han venido recibiendo frecuentes golpes, que como lo observaba el General Roca, habían disminuido enormemente el número y la pujanza de sus lanzas.

Con motivo de haberse, en la pasada administracion, tomado medidas preparatorias para ocupar la isla de Choelechoel, que motivó la expedicion del Comandante de marina Guerrico al Río Negro, tenemos á la vista algunos informes de la época, en que es curioso, ahora, ver las impresiones de pavor, que todavía inspiraban los indios.

Por curiosidad, trascribiremos algunos trozos. El indio, «dice, uno de los prácticos de la guerra de frontera de entonces, es un enemigo terrible.»

«El Gobierno Nacional ha mandado ocupar militarmente la isla de Choelechoel, con el objeto de poner en ejecucion la ley del Congreso, que manda avanzar sobre el Rio Negro una nueva línea de frontera, hasta encontrar las nacientes del Rio Colorado, en la Provincia de Mendoza,

agregándose al efecto, debe mandar dos comisiones científicas, que, saliendo de San Rafael, Provincia de Mendoza, la una, y la otra de Choelechoel, partan, hasta encontrarse en medio del trayecto, para que, puestos de acuerdo, puedan ir fijando la línea militar y demarcando los puntos principales donde pueden colocarse los fuertes de la nueva línea que, segun persona competente, puede quedar perfectamente guarnecida con mil quinientos hombres.»

«El indio es un enemigo temible, á quien debe estarse preparado para recibirle en el momento menos pensado, en cualesquier número que venga: conozco las precauciones sagaces de que se valen para invadir, debido á lo cual, raras veces son sentidos, y en muchas otras se han visto llegar, detrás de las descubiertas que dieron parte sin novedad: tengo conocimiento de las diferentes clases de invasiones, que varían desde pequeñas partidas hasta masas de dos á tres mil; la mayor la encabezaba el cacique Araucano Llanquetrú, el año treinta y tres, compuesta en su mayor parte de indios chilenos: tengo conocimiento de su estrategia y modo de combatir *cuando á ello son obligados*, y que por la sencillísima formacion que adoptan hacen estensa su línea, amenazando desde luego nuestros flancos y retaguardia, á la vez que dan sus cargas hasta nuestra línea, y aun hasta los cuadros; la segunda la he presenciado el año treinta, en la Loma Negra, Provincia de Buenos Aires, que derrotadas las alas, cuasi en su totalidad, estuvo en inminente peligro el centro, que se hallaba en cuadro, mandado por el General Pacheco: he visto el año treinta y dos, en el Paso de las Piedras, Provincia de Mendoza, llegar hasta lancear varios hombres, de un cuadro formado de excelente caballería de línea, pie á tierra: el año treinta y tres, al Sud de la Provincia de San Luis, en las Acollaradas, vi repetirse en mayor escala aquella escena; de tres cuadros formados de las dos armas, ocupando el centro el de infantería, le rompieron un frente á uno de caballería, pie á tierra, se entiende, que pudo cerrarse gracias á la buena tropa, muriendo los indios que penetraron en él, y me consta, que otro de cordobeses y puntanos, mandados por un Jefe Reynafé, fué completamente desecho en ó por esos años, pereciendo casi todos los que le compusieron: para cargar, en estos casos, marchan uno á pié y otro á

caballo, formando una especie de dos filas, en que los primeros llevan la vanguardia blandiendo sus largas lanzas. Aquí terminaré mis referencias hácia los indios asegurando, que mientras no se sometan tienen por necesidad que invadir forzosamente en algunas partes, por que no pueden vivir de otro modo, á no ser que desde el año treinta y nueve á esta parte lo hayan adquirido, antes no solo lo han tenido. Y, por lo que respecta al servicio militar que se requiere en aquella frontera y á lo que con él pueda relacionarse, bien se comprenderá que no me es desconocido, pudiendo valorar debidamente al enemigo que tiene que combatirse, en vista de lo cual, deben emplearse todos los medios eficaces para asegurar la empresa, sin exponerla de ninguna manera, bien mirada su magnitud y las consecuencias fatales que acarrearía una impremeditacion. Así, pues, es de esta base y principios fundamentales que he partido para opinar siempre, que donde el Congreso ha mandado que se establezca la nueva línea de frontera, fuesen los parajes mas adecuados para resguardarla perfectamente, de un modo sencillo.»

Hoy no existe ni Llanquetrú con las tres mil lanzas, ni Calfucurú con las mil quinientas; y en cuanto á presentar batalla, y línea cóncava, con infantes y caballeros mezclados como los romanos, los remington han impuesto otro órden de batalla, que consiste en no ponerse á su alcance, habiendo ocurrido ya el caso que, sorprendido un jefe, sin fuerza por haberla desprendido temprano de su campamento, bastóle hacer tocar una sonata á la banda de clarines, para poner en dispersion un malon, quitarles el arreo y lo que es mas, hacerles prisioneros, los que confesaron que, oyendo clarines supusieron la presencia de algun escuadron de línea, y encontraron desesperado el caso.

Las poderosas tribus han desaparecido, merced á las dificultades que vienen encontrando de años atrás para aprovisionarse suficientemente de ganados, pues ya en 1874, por informe del General Rivas, las boleadas mismas

eran poco fructuosas, por haber agotado, á fuerza de repetirlas, avestruces, gamos, guanacos, etc., que les ayudaban á matar ó entretener al menos el hambre.

No es de grande importancia numérica la destruccion de la tribu de Pincen; pero de mucha consecuencia por su influencia moral y sus relaciones de parentesco con otros caciques de la Pampa, entre ellos Manuel Grande, que pertenece á la tribu de Catriel.

Ayer hacíamos sentir la necesidad de activar las operaciones de crédito, que sirven de base á la grande operacion, fundándonos en que los sucesos se precipitan, y habría quebranto en dar tiempo á que los salvajes vuelvan de su estupor, y la noticia llegada ayer corroboraban, con la toma de Pincen, las observaciones que le precedían.

Despues de esta confirmacion, si el público prestamista, no se apresura á tomar las acciones, con tantas ventajas y garantías ofrecidas, el gobierno debe darse por advertido y proceder en consecuencia, á fin de no malograr las ventajas adquiridas.

En Chile, el capital se ha mostrado mas aventurero siempre, suscribiendo por millones á empresas lejanas de minas, como las de Caracoles, ó de la extraccion de salitre, de los desiertos del Perú.

Entre nosotros, con los negocios de ganado, ó alquileres de casas, está habituado á proceder con mesura, y en especulaciones tradicionales y caseras. El juego de la Bolsa, absorve la imaginacion y la parte aleatoria que entra en los negocios, dando ocupacion á los capitales con esperanza de lucro próximo, aunque algunas veces, (la mitad de los casos) traigan menoscabo del capital.

No tenemos el *petit rentier*, el doméstico retirado, que busca colocacion en los fondos públicos á su escasa fortuna contando con asegurarse renta.

Sí, pues, la opinion no está ya lanzada en el empréstito, podemos estar seguros que no lo estará mas tarde.

Los ferrocarriles de Buenos Aires han dado otras veces la

medida de nuestra capacidad de suscribirs acciones, aun cuando, como en el presente caso, están doblemente garantidos.

LOS RANQUELES Y LOS RUMIES

(*El Nacional*, Noviembre 18 de 1879.)

Rumies, eran los cristianos y civiles, en Francia, que ponían el grito en el cielo, cuando hubo el general Lamoricière de tomarse represalías contra las habituales crueldades de los árabes.

Igual cosa sucedió cuando el General Sherman, mandó no hace seis años, pasar á filo de espada una tribu, sin exepcion de niños ni de mujeres.

Necesitábase un escarmiento contra la perfidía de salvajes, que, llegando el caso, estrellan los niños y cristianos contra las murallas ó el tronco de los árboles.

Tenemos actualmente el clamoreo aturdidor de una fraccion de la prensa, contra un acto de severidad, ejercido contra tribus traidoras.

No diremos nada, en justificacion del hecho del comandante Roca, según él dá cuenta al Ministro de la Guerra. Queremos que quede á la apreciacion de quién quiera, y bajo el punto de vista que prefieren mirarlo. Los salvajes no están bajo el pálio del derecho de la guerra, precisamente porque ellos no lo reconocen ni respetan. Se les trata de ordinario, con la indulgencia que merece el hombre en estado de naturaleza. Pueden tratárseles con el último rigor, cuando sea necesario infundirles terror, para contenérlos en sus propósitos salvajes. De los ranqueles, diremos á los filántropos, que habiendo el gobierno mandado un sacerdote, á vivir con ellos y estudiar el medio posible de traerlos á mejores costumbres, el sacerdote de regreso, informó de palabra, no creyendo compatible con su ministerio, hacerlo de otro modo, que se había convencido, al ver el estado de depravacion moral á que habían llegado, que lo único posible era quitarles los niños!....

No entramos en el fondo de la cuestion, sino en las apreciaciones de los que afean el acto. Tambien diríamos de

ellos, lo que el buen padre, que la depresion moral ha tocado ya el último término.

El suceso ocurrió en Mercedes, de San Luis. Un N. N. del Rio IV escribe á un B. B. de Córdoba, que los indios fueron asesinados en un corral; y la prensa política nuestra, dá por cierto el accidente, y cuatro días después declama virtuosa, humana y heroicamente, contra tamaña atrocidad.

Porqué no afirma con todas sus letras el del Rio IV, la revelacion que hace del atentado? ¿Porqué lo acojen tan sin reserva los que aquí lo comentan?

No por otra razon, sino porque pueda *dañar*, aquella agravacion, el buen nombre del Ministro de la Guerra.

Al oir las imputaciones odiosas que contienen los escritos que comentamos, se preguntaría con razon, ¿cuáles están mas depravados, cuáles son los mas bárbaros y cuáles los ranqueles ó los cristianos?

El mundo europeo se conmovió al oir el relato de las crueldades de los turcos con los cristianos sublevados de la Herzegovina, que dió origen á la guerra y á la desmenbracion que en castigo ha sufrido la Turquia.

La pintura de que nuestros sentimientos y de nuestras costumbres hacen los diarios, mentidamente humanitarios, hacen del ejército y gobierno argentino otra Turquía, en las atrocidades ejercidas con los bárbaros.

Cuentan, es verdad, con no ser creidos, tan habituados nos tienen á este lenguaje; pero no es posible sustraerse á la impresion que ese lenguaje mismo deja en el ánimo.

Casi es permitido creer que tales horrores se han cometido con los indios, en pueblo donde tales diarios se escriben, y donde para servir á fines políticos, se aguza el ingenio, á fin de hacer el mayor mal posible.

Si se pregunta cuál es el mas bárbaro, el mas inmoral, el mas cruel y el mas desenfrenado, entre el comandante Roca y el autor de los artículos que lo vituperan, que los denuncia, todo hombre que tenga resto de sentido moral dirá que el último le exede en perversidad, en crueldad y en malignidad. Si se quiere juzgar del sentimiento moral de un pueblo, por el lenguaje de los diarios, al comentar el hecho puede asegurarse que el hecho debe de ser cierto, si no es mejor el comandante que el escritor. Tal para cual. Esta es la verdad.

El primero se ha entregado á un rapto de pasion colérica, sin duda, contra los salvajes que le matan sus soldados, mientras que el segundo, sin cólera, sin pasion, sin interés por los salvajes, destroza, infama la reputacion de un jefe, á trueque de acrearle aversiones y, por carambola, á un ministro que lleva el mismo nombre. El primero, ha dado una órden, cruel sin duda; pero cuyo pensamiento constituye un solo acto. El segundo, comete en dos, tres, cuatro artículos seguidos, tantos crímenes como imputaciones odiosas acumula. Allá hay un acto bárbaro, contra bárbaros, aquí el refinamiento civilizado de un espíritu sagaz, insidioso, para buscar nuevas faces con que exitar el odio contra uno de su clase social, de su raza, de su civilizacion. ¿Cuál es el mas depravado? Pueden correr parejas el que maneja la espada, y el que degüella, despedaza, y tritura con la pluma; pero si no es cierto el hecho imputado al primero, queda solo subsistente y en claro la maldad que sugirió los dicterios, las calumnias, y hasta la invocacion de los padres de la Patria, los recuerdos de la Independencia, los principios de justicia y los sentimientos morales, todo para dañar á la reputacion de un jefe subalterno y alcanzar á la de un Ministro.

Conocemos la severidad de esos mismos diarios, cuando en presencia de los hechos escandalosos que se suceden sin tregua en estos paises, recuerdan la frase ominosa de *South América*, con que el mundo los designa como quedó por muchos años en los Estados Unidos el nombre de Miss *Trolope*, que pintó con ruda mano la grosería de las costumbres de los americanos de su tiempo.

El grito de Trolope en un teatro, bastaba para que recogiese sus piés algún *chody* que los mostraba en público. El grito de *South América*, con que el mundo nos designa moral y politicamente, bastaría para contenernos de matar indios á corral, y de escribir artículos que son de intencion y factura, verdaderos asesinatos y matanzas, no ya en el desierto, ni de una sola vez, si no en medio de un pueblo cristiano, pero al que sus militares y sus escritores le han hecho perder todo sentimiento de pudor y de humanidad.

Imposible que no sea cierto lo del corral de Mercedes, en país donde la *virtud* de los escritores empuña para vengarlo

el puñal, el veneno, la calumnia, la injuria, el incendio y la deshonra.

LOS CATRIEL

(*El Nacional*, Noviembre 25 de 1878).

La últimas noticias de las fronteras, dan en camino para los acantonamientos del Ejército de operaciones, los restos de la antigua tribu de los Catriel.

Contaron, según se dice, tres mil lanzas en tiempo de Rosas. Con el cambio de gobierno á su caída, se desmoralizaron, tomando el Desierto, desde Tapalqué, donde estaban reducidos. Sometiéronse mas tarde, hasta que sobrevino la revuelta de caciques secundarios, la de Manuel Grande, que disminuyó su número.

Hasta 1874, prestaban sus servicios, como indios mansos en las divisiones de frontera del Sud, recibiendo raciones y vestuario, en número de ochocientas lanzas. El cacique Catriel, obeso, se hacía arrastrar en coche. A fines de aquel año, los indios fueron arrastrados en el motin militar de algunos jefes del ejército, y no habiendo tenido éxito la tentativa, un segundo cacique quitó la vida al rebelde, para volver á someterse al gobierno.

Pero no se conmueve la moral de los salvajes, sin que suframos las consecuencias. Los indios, á su vez, hallaron que el gobierno nuevo era *malo* é inconstitucional, y tomaron otra vez el desierto.

Aumentándose con ellos, de ochocientas lanzas, las fuerzas de los indios salvajes; y estos conocedores de los lugares y habituados á mejor disciplina que sus congéneres de la pampa, las condiciones de la defensa de la frontera cambiaron enteramente. Namuncurá tenía ofrecidas doscientas lanzas para la defensa. Ahora tenía por el contrario, ochocientas de refuerzo.

Del mal salió el remedio, y la guerra ofensiva se presentó como necesidad del momento. El ministro Alsina emprendió con vigor el ataque á los toldos, y el General Roca persiguiendo sin descanso esta obra, ha terminado con la destruccion de las diversas tribus, obteniendo la

desmoralizacion y sumision de los restos de la de los Catriel.

Si contamos con los que regresen hoy á someterse al gobierno, y los muertos en diversos combates anteriores, que no sean de Pincen, ó Ranqueles, puede decirse que los caudales gastados en estos cuatro años, se han invertido en gran parte en reparar el estrago causado por la desercion de los Catriel en 1874. Por ese lado, estamos, pues, con la anunciada vuelta de los restos de la tribu, en la situacion en que las cosas estaban hace cuatro años.

De este escarmiento han participado las otras tribus, perdiendo sucesivamente chusmas y lanzas; pero mas que todo, esperimentando el terror de nuestras armas lo que es una victoria mas duradera y general que las que dan los combates parciales. Ninguna tribu se siente hoy fuera de alcance, y no hace daño ninguno á este cuadro que á Baigorrita y Epumer haya tocado algo de la quema, como se dice.

Hablábase ahora de una reconcentracion de tribus, cerca de Salinas Grandes, en que Namuncurá habria reunido dos mil lanzas, con los Ranqueles que huyen de las fuerzas del Comandante Roca. No recordamos que el sucesor de Calfucurá haya recibido contrastes serios en todas estas escurciones pasadas, ni ponemos mucha fé en la anunciada reunion de los Ranqueles, y proyectos de invadir la frontera. Las distancias que tienen que atravesar, desde los toldos de Baigorrita á Salinas Grandes imponen, antes de entrar en campaña, un enorme sacrificio de caballos, si bien es cierto que amenazados y amedrentados de aquel lado, la desesperacion puede intentar milagros.

En el estado moral que ha alcanzado nuestro ejército, con el impulso que dá una serie no interrumpida de victorias, nada habría que temer sino sorpresas, aun de dos mil lanzas reunidas.

Cualquiera ventaja que obtuvieran, eludiendo, como de costumbre, el encuentro con nuestras fuerzas, sería de poca duracion, sino fuera que pereciendo como están de hambre los salvajes, un malon pudiera refrescar sus víveres por algunos meses.

Los movimientos actuales de nuestras fuerzas, en pequeñas divisiones, obrando independientemente, bajo el mando de jefes valientes y esperimentados, han traido la serie de triunfos sobre tribus tambien aisladas, que han despejado el frente de nuestras lineas. Cada una de aquellas divisiones hace de por sí, en tan vasta superficie lo que el coronel Rauch hacía con la suya, en el limitado campo de operaciones que le trazaba entonces el poco desenvolvimiento del pastoreo. No existía Calcufurá con su fuerte tribu, ni había siquiera posibilidad de una liga de indios, como la Confederacion de las cinco naciones, que dió tanto que hacer á la Nueva Inglaterra y Pensilvania.

Hoy que se anuncia una liga de tribus, bajo la direccion de Namuncurá, nuestro ejército de operaciones al Sur modificará sin duda su plan, para oponer en caso necesario y en tiempo una reconcentracion de divisiones, que burle y escarmiente las tentativas de invasion. Recordamos, con este motivo, la innovacion introducida por el mariscal Bugeaud, en Argel, para combatir con éxito á los árabes la sobreponiéndose á la movilidad del *goun* (montonera), y á la superioridad del ginete en el desierto. Consistía en hacer lo que quedó desde entonces con el nombre de una *punta* pues invadir hacia el desierto se dice hoy, hacer punta, en tal ó cual direccion.

Consiste este movimiento en avanzar una division de infanteria y caballería, en la direccion requerida, suficientemente fuerte para resistir un ataque inopinado. Dos fuerzas marchan á distancias convenientes, como si fueran alas, de manera de acudir en tiempo de apoyar la primera; y dos, ó cuatro divisiones mas, segun la importancia del movimiento, marchan en el mismo orden, á fin de apoyar á las anteriores. Esta es una cuña, cuya punta la forma la primera division. Al decir del General francés, solo desde la adopcion de este sistema pudieron ser definitivamente arrollados los árabes, pues no les bastaba evitar la primera division, é intentar entrar en el territorio sometido, desde que en los costados habían de dar con alguna division que haría á su vez punta, llamando á las otras en su auxilio.

Sabemos que se han encontrado mulas para el servicio

del ejército; y creemos que con esta mejora asegurará su movilidad. Es una innovacion que ya tardaba, pues desde los tiempos de San Martin, y durante las guerras de Quiroga, hasta las que acabaron con el Chacho en el Interior, los ejércitos marchaban á mula, llevando los soldados de caballería sus cabalgaduras de la diestra.

El Coronel Sandes encantado de ver caballos herrados de pies y manos que el Gobierno de San Juan le daba, para hacer su campaña á la Rioja, no comprendía bien ni estimaba en mucho la dotacion de mulas, que se ponía á su disposicion.

Habiendo, sin embargo, experimentado sus efectos, hizo una marcha de cien leguas, casi sin parar, hasta hacer caer dormidos á nuestros soldados, y postrarse él mismo, yendo á morir á Mendoza.

El desierto será dominado por mulas y no por caballos, que se agotarán en las marchas, antes de ser requeridos para el combate.

LAS CARTAS DE CATRIEL

(*El Nacional*, Noviembre 30 de 1878.)

El *Courrier de la Plata*, publica dos interesantes cartas de los indios Catriel, despues de estar prisioneros. Tienen de interesante, que muestran al indio, tal como es, y por tanto incorregible. Su posdata en los parlamentos, ó comisiones que suelen enviar al Gobierno, como en sus cartas á particulares, es el infalible pedido.

Cuando cometen un crimen de que piden perdon, en lugar de una multa impuesta á ellos, pasan la nota de los pedidos. Raciones, tres vestidos, ropa para las chinas, chapeados de plata, etc.

Catriel prisionero, despues de todos los extragos que ha hecho con su alzamiento, en prueba de su sumision, pide raciones, sombrero, botas, etc.

«Estoy dispuesto á rendirme, si me dan las raciones de antes.»

Estas raciones fueron, sin embargo, la lepra de la reduccion de los indios. Motivo de corrupcion para los jefes administradores de raciones; ocasion de robo y desfalco de

la comision misma de los indios que le recibía, recibiendo terneros por vacas, vendiéndolas por aguardiente á los pulperos del Azul, que vivían de eso; y lo que llegaba al cacique, para guardárselas él, sin dar nada ó poquísimo á los individuos de chusma.

La triste y costosa experiencia de tantos años ha debido aleccionar al gobierno. No mas raciones á los indios, y disolucion de las diezmadas tribus, como se está haciendo, internándolos y distribuyendo á las mujeres y niños en las familias. Este sistema ha sido desde tiempo inmemorial seguido por los colonizadores; y sus efectos son la poblacion de nuestras ciudades y campos, y cuyos habitantes conservan aun el color trigueño de la raza de su origen.

Por pequeña que sea una tribu, desde que está reunida, conserva y guarda sus tradiciones y su lengua.

La escuela, los oficios, son imposibles, en esa aglomeracion de salvajes hostiles á la sociedad basada en el trabajo. La *racion* ha de continuar, como carga sobre el gobierno; racion improductiva de todo resultado. Los indios son unos pensionistas holgazanes.

Mucho puede sugerir el sentimiento de humanidad en favor de los indios.

Pocas han de ser las madres que traigan consigo pequeñuelos, que deben acompañarlas siempre; pero dejarles los niños de diez años para arriba, por temor de que sufran con la separacion, es perpetuar la barbarie, ignorancia é ineptitud del niño, condenándolo á recibir las lecciones morales y religiosas de la mujer salvaje. Hay caridad en alejarlos cuanto antes de esa infeccion.

Los niños distribuidos en las familias viven felices, porque el tratamiento que reciben, la educacion en las prácticas civilizadas que les dan las cosas y las personas, los hacen confundirse bien pronto con los demas niños. Las madres salvajes no tienen autoridad alguna sobre sus hijos, que desde ocho años pertenecen mas bien á la tribu que á la madre, ni al padre, que poco caso hace de ellos.

De ahí viene la lentitud en aumentarse las poblaciones salvajes. Mueren muchos niños, por insuficiente alimentacion, por exceso de fatiga en las marchas, por vivir librados á si mismos en los alrededores de las tolderías.

Cualquiera situacion que se les haga en el campo ó en el

servicio doméstico entre cristianos, es preferible á la vida que llevan al lado de sus padres. Que no hayan raciones, ni aduares de indios.

Que cada uno dependa de sí mismo, trabajando.

EL EMPRÉSTITO TERRITORIAL

(*El Nacional*, Diciembre 2 de 1878.)

Llamaremos así, al empréstito destinado á la remocion de la frontera, garantido por las cuatrocientas leguas enagenables en el Sur.

Las provincias de Córdoba y Buenos Aires, han hecho cesion de las que se les abjudicaban, fuera de sus actuales fronteras, lo que aumenta la cantidad y valor de las tierras hipotecadas y adjudicables á los prestamistas.

Como el proyecto de traslacion tenía por base la expulsion de los salvajes, de los territorios enagenables, nuestro ejército ha hecho tabla rasa de tan vasta superficie, demostrando en tres meses de correrías, de victorias y de aniquilar tribus y reducirlas, que las promesas del gobierno son ya realidades.

Todas las condiciones han sido llenadas, y aunque sabemos que ha sido suscrita parte de la suma requerida, como continúa el aviso de la administracion del Crédito Público Nacional, invitando á los que quieran suscribirse á acciones del crédito para la traslacion de la línea de frontera y canalizacion del Riachuelo, convendría hacer saber al público la marcha que lleva dicha suscricion.

Escusado sería encarecer las ventajas y la utilidad práctica que ofrece el empleo de los fondos que habrán de recolectarse. Aun antes de proponerse este medio, muchos vecinos acaudalados lo indicaron como de fácil realizacion. Creemos que estas reiteradas seguridades influyeron en la adopcion del sistema propuesto de levantar dicho empréstito, sobre el valor de la tierras que iban á ocuparse; y que pudiera decirse, ya estan guarnecidas ó incorporadas al territorio explotable.

Los salvajes no estarán en dos años en aptitud de acercarse á las fronteras, sino es que amaine la persecucion, por falta de objeto. El ejército no podrá estar en activa

campaña, á centenares de leguas de lo poblado, por el consumo de caballos que esos movimientos exigen, si no se toman desde luego algunas posiciones permanentes, que sirvan de base á futuras expediciones. Esas posiciones es lo que en general se llama la traslacion de la frontera; y del éxito del empréstito depende que puedan hacerse desde luego las inversiones que los nuevos establecimientos demandan.

La empresa, tan solicitada de años atrás, y convertida en ley, quedaría aplazada indefinidamente, ó á medio realizar, si el empréstito no se hiciese efectivo en tiempo hábil, para emplearlo convenientemente.

Estas consideraciones deben pesar en el ánimo de los vecinos, cuyos intereses habrán de ser tan directamente avorecidos con la ejecucion de una idea que ya ha pasado á ser un hecho, en cuanto á poner á cubíerto las poblaciones actuales de los peligros de que han estado amenazadas siempre. Pero para que este hecho conquistado sea permanente, es preciso darle las seguridades que solo la completa realizacion de la ley puede darle; á saber, fijar las fronteras en posiciones definitivas, fortificadas y en comunicacion con los puntos poblados.

En cuanto á la colocacion de fondos, bajo el aspecto de la utilidad personal, materia es esa que habrán de apreciar los prestamistas y que sería escusado encarecer.

(*El Nacional*, Diciembre 3 de 1878.)

No es una pretension la de buscar el origen de las ideas prevalentes en una época; porque en la investigacion suelen encontrarse revelaciones singulares y sorprendentes.

A cada nuevo descubrimiento, á cada nueva teoría, se suscitan contemporáneos, ó predecesores, que al fin de larga disputa, dejan en claro la verdad de los hechos.

Hubo, días pasados, gran debate sobre el origen de la idea de ocupar el Río Negro, como base de nueva línea de frontera. Entre los concurrentes al certámen y verificacion de títulos, no se presentó don Emilio Castro, no obstante constar de una nota de la Sociedad Rural, que él proponía esta operacion en 1870. Todavía es mas notable que esta

misma corporacion deseando entonces la ocupacion del Río Negro, y ofreciendo con larga lista de miembros *su decidida* cooperacion, diese origen á la muy bien acogida idea de levantar un empréstito entre los hacendados y acaudalados de Buenos Aires, para llevar á cabo la popular idea; y si en la original indicacion de Argirópolis ya se apuntaban dos vaporcitos en el Colorado, para asegurar las comunicaciones, en segunda nota de la sociedad Rural en 1870, ya se trata de levantar un plano y circularlo á mil ejemplares, de las tierras adyacentes á este lado del Rio Negro, que parece ser el prototipo del plano con que el Gobierno acompañó el proyecto de ley, designando las tierras que formarían el territorio que había de enagenarse, en pago de los fondos destinados á costear la empresa.

La ley del Congreso, las apremiantes notas del Gobernador Castro, los ofrecimientos de cooperacion de la Sociedad Rural, y aun los mapas que mandaba levantar, prueban la popularidad de la idea, y como es el mismo público, ó mas bien los hacendados interesados en la seguridad y extension de la frontera, los que han venido preparando hasta los detalles de la expedicion, que al fin ha resuelto llevar á cabo el Gobierno.

Se nos asegura, sin embargo, que la suscricion del empréstito progresa lentamente, ó mas bien no da signos de vida, lo que debe ser una triste muestra de lo que es el interés público, cuando no sean las rentas ordinarias las que suministran los medios de llevar á cabo un deseo general.

Creemos oportuno recordar que antes de confeccionarse la ley, y teniéndola presente, se elevaron al gobierno nuevas seguridades de cooperacion, y aun la indicacion de la enagenacion de tierras á cuatrocientos pesos legua, para trasladar la frontera.

« *Sesion de la Sociedad Rural Argentina, presentada al Gobernador de la Provincia, por una Comision de la misma, compuesta de los ciudadanos don José M. Jurado, don Daniel Arana, don Luis de Chapeaurouge y don Ezequiel Real de Azuá.*

« Buenos Aires, Julio 4 de 1870.

« Las continuas invasiones y depredaciones que los indios salvajes hacen sobre nuestras fronteras, han demostrado ya hasta la evidencia que el actual sistema de defensa es ina-

decuado ó al menos insuficiente, y por ellos que la Sociedad Rural ha creido llegado el momento de contribuir á un cambio radical en este sistema, apoyando el propuesto por el Exmo. Gobierno de la Provincia, para cuya realizacion los miembros de esta corporacion, y demas ciudadanos que suscriben, ofrecemos la cooperacion mas decidida.

Firmados: José Martinez de Hoz, Eduardo Olivera, Vicente C. Amadeo, José M. Jurado, Federico Leloir, Jaime Arrufó, Salustiano Galup, Félix Linch, Manuel Gache, José G. Lezama, J. A. Brizuela, M. Azcuénaga, Miguel Crisol, Alvaro Barros, Gregorio Torres, Juan M. Villaraza, Nicanor Lastra, Eduardo Bernal, Carlos Saenz Valiente, Marciano Cano, Carlos Newton, Martin Colman, Calixto Moujan, Jorge Temperley, M. Belgrano, Agustin E. Vela, José L. Vela, Jorge Atucha, Felipe Rufino, Ezequiel Ramos Mejía, Estanislao Frías, Felipe A. Llavallol, Eustaquio Torres, Nicanor Olivera, Emiliano Aguirre, Francisco Bosch, Manuel E. Ibañez, Félix Bernal, Luis Amadeo, José Roque Perez, Marcelino Rodriguez, Sulpicio A. Gomez, Juan A. Figueroa, Ramon R. Gomez, Juan A. Areco, Ezequiel Cárdenas, Jorge Lacombe, José Z. Miguens, Felipe S. Miguens, Mariano Unzué, Francisco Lalama, Justo M. Piñero, Antonio C. Marquez, Juan Cañás, Juan B. Llermo, Luis A. Huergo, Juan Cobo, Juan C. Peña, Ramon Viton, Mariano Castex, Miguel Torres, Lino D. Lagos, Manuel C. Lopez, Federico Terrero, Daniel Arana, Lorenzo F. Agüero, A. M. Alvarez de Arenales, Domingo A. de Achaval, Carlos Villate, Ezequiel Real de Azúa, José Arce, Pinto y Mejía, José M. Villodas, Juan Hugues, Joaquin Terrero, Miguel Vascheti, Paulino Amarante, Francisco Halbach, Federico A. de Toledo, Melchor F. Arana, Francisco A. de la Serna, L. de Chapeaurouge, F. M. Miguens, Luis Bilbao, Adolfo Reyes, José Señorans, Mariano Casares, Antonio Clavos, Manuel Martin y Omar, José C. Gomez, Manuel Fernandez, Ezequiel Martinez, Patricio Reed, Vicente Casares é hijos.

Es cópia—

Martinez de Hoz—Olivera.

Julio 19 de 1870.

«Acúsese recibo, agradeciendo á la Sociedad Rural *la cooperacion que ofrece en asunto de tan vital interés para la Provincia, ofrecimiento que se hará presente al Exmo. Gobierno Nacional,* á los fines convenientes; publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO
MALAVER

Sociedad Rural.

Buenos Aires, Julio 7 de 1870.

En el interés de popularizar mas el pensamiento del Superior Gobierno de la Provincia, de arrojar á los indios mas allá del Rio Negro, la Sociedad Rural vería con agrado que S. E. mandàra litografiar mil ejemplares del mapa, que contiene las tierras afectas al Rio Negro.

El Gobernador de la Provincia proveyó como se pedia, ordenando al Departamento de Ingenieros procediese en consecuencia.

A estas exitaciones, que no son solo inspiradas por el patriotismo, sinó que el interés personal bien entendido las sugiere, siguieron notas del Gobernador al Presidente, ofreciendo la decidida cooperacion de los que con la Sociedad Rural, garantían con sus firmas la realidad del ofrecimiento que como se vé, se hace entrar en el Registro Oficial, como acto público, despues de mandadas publicar, dando por ello las debidas gracias.

Las notas que preceden, hablan por sí mismas. Pudiera decirse que contienen un compromiso moral, obligatorio, en cuanto son los firmantes lo mas granado de la opinion, y por el interés público en el asunto de que se trata.

Ahora preguntaríamos, ¿á qué habría servido la iniciativa del Ministro de la Guerra, el aplauso universal con que fué acogida su idea de llevar inmediatamente á cabo la traslacion de las fronteras, y la singular contienda de tantos que se disputaron la paternidad, anterioridad, y originalidad del pensamiento, como si se tratase del planeta Neptuno, si, no suscribiéndose el empréstito, la expedicion quedase

reducida á las correrias actuales de nuestros valientes soldados, tras las amedentradas tribus salvajes?

¡Words! ¡Words! ¡Words!!! *vanitas, vanitatum et omnia vanitas!*

Quedaría todo reducido á mostrar que nuestros Coroneles Winter, Villegas, Levalle, García, Racedo, Roca, Nelson, etc. etc. son los únicos que han realizado algo de muy valioso, que no es la ocupacion del Rio Negro, ni el resultado del empréstito, ni de ambas leyes de ocupacion, ni menos de la ostentosa cuanto dedicida cooperacion de la Sociedad Rural, sinó simplemente del empleo de los recursos del presupuesto de la guerra, y de la actividad, valor, é inteligencia de nuestros soldados, cada uno de los cuales puede decir: *ego, versiculos feci: tullit alter honores.*

Para el Ministro de la Guerra y para gloria del ejército, lo hecho hasta aquí, destruyendo, ahuyentando, reduciendo á los indios, basta y sobra para merecerle la estimacion públlca, y para lisonjearse de haber avanzado la obra de la habilitacion del territorio, dando mas ensanche á la industria.

Pero ahí debe detenerse la accion del gobierno por ahora, y mientras el empréstito no sea cubierto, otra conducta sería proceder fuera de los términos de la ley, y echar sobre el tesoro un recargo de costas que no se sabe á donde iría á parar, como sucede en la realizacion de todo pensamiento nuevo.

Basta y sobra lo hecho, para el presente año; dejando tiempo á la opinion para que se ilustre sobre sus propios intereses, y á los hombres acaudalados, ó patriotas, ó promotores de empresas, que midan el mal que puedan hacer con ofrecimientos que no significan en realidad nada, pero que por la forma oficial en que se hacen, por la respetabilidad de las firmas que los abonan, acaban por formar una conviccion y una opinion general que arrastra al fin al Gobierno y al Congreso, sancionando leyes, montadas sobre base de arena, cual es un empréstito sobre las tierras públicas que van á conquistarse.

Desmoronado el fragil fundamento, ocasion era de reconocerle al ex-Senador Oroño la paternidad reclamada de la ocupacion del Rio Negro, á la Sociedad Rural y firmantes sus ofrecimientos, á fin de llevar adelante la idea del señor Castro, y á los hacendados presentes, los fondos que

se proponian anticipar, mediante enagenacion de tierras, y quedarse á palo seco, con lo único que puede reclamar el Ministerio de la Guerra, que es haber con motivo y como preparacion del gran proyecto, escarmentado á los indios, dilatando las fronteras, y asegurando por años el reposo de las poblaciones.

Mirado bajo este punto de vista el proyecto, desde que fracase el empréstito, la dignidad del gobierno quedaría salvada, é ilesa la gloria de nuestras armas. El plan de operaciones futuras se simplifica á reducirlo á la vigilancia de Rauch, sin línea de fronteras, desde que se completen las operaciones pendientes.

Seguir adelante en la realizacion de la traslacion definitiva, flaqueando la base de la ley, es imponer al erario gastos extraordinarios, que no cubre el presupuesto, y querer contra viento y marea acumular en un año la obra de varios. Lo hecho es la obra diaria, la parte de trabajo que cabe al ejército, el empleo de las rentas del presupuesto de guerra. Basta por ahora.

LAS FRONTERAS Y EL BANCO

(*El Nacional*, Diciembre 3 de 1878.

Nos familiarizamos rápidamente con ciertos hechos, y no entramos á compararlos con los anteriores, lo que es inevitable para hacer su verdadera apreciacion.

El indio va desapareciendo á nuestra vista. No es ya el invasor terrible, el destructor armado de nuestra riqueza.

Las fronteras están seguras.

Lo están desde 1875, porque el hecho es de una data reciente.

Ahora bien ¿cuánto importan para la Provincia de Buenos Aires, sus fronteras aseguradas?

¿Cuánto valían en ganados las invasiones anteriores, las grandes y las pequeñas?

Este es el daño material. ¿Pero en cuánto se estima ademas el daño moral, es decir, la inseguridad existente, el capital desalentado, la produccion disminuida?

He ahi dos cuentas que darían por suma algunos y muchos millones por año.

Pues esto se debe á los ímprobos y valerosos trabajos de la administracion actual. Esta es una de las partidas de su *haber*, en la cuenta de los cargos y descargos.

Sin embargo, se opina que la administracion nacional está arruinando á la Provincia de Buenos Aires, segun la detraccion sistemática de algunos órganos de la prensa.

¿De donde proviene la acusacion? Examinémosla.

El Gobierno Nacional ha dejado de pagar dos trimestres de la amortizacion debida al Banco de la Provincia. No se aduce ni puede inventarse otro cargo.

El hecho es cierto. No se han pagado dos trimestres. Pero no por mala voluntad, no por distraerse los recursos del tesoro en gastos indebidos, sino por exigencias supremas que pesan igualmente sobre todos los argentinos.

El Gobierno Nacional se encuentra de improviso con una fuente de gastos nuevos. Es necesario armar buques, componerlos, tripularlos, ponerlos en movimiento y el Congreso no ha votado rentas para estos desenvolsos extraordinarios.

Luego, entonces ¿que extraño tiene el que se desatiendan momentáneamente otros servicios, si una parte de la renta nacional tiene aplicaciones imprevistas y que son ineludibles?

El Ministro de Hacienda no es creador de nuevos impuestos para aplicarlos á los gastos impensados. No puede tener otros recursos que los que le suministra la renta votada; y si esta va hoy en parte por otros caminos, no es por cierto culpa suya.

Es necesario ser equitativo. Es necesario fijar la atencion sobre los bienes que se realizan por una parte, con provecho de la riqueza pública, y por otra sobre las exigencias de la defensa nacional, que no pueden ni deben ser desatendidas.

TRASPORTE DE BAGAJES Y PERTRECHOS

(*El Nacional*, Febrero 14 de 1879.)

Dará el señor Ministro de Guerra la importancia que crea merecen las indicaciones del siguiente comunicado, sobre medios de trasporte de bagajes y pertrechos de gue-

rra, del ejército expedicionario al Río Negro, á travez del Desierto.

Muéstrase entendido en la materia el autor del comunicado, cualquiera que sea el valor de sus apreciaciones en cuanto á la practicabilidad del terreno, para carros. Lo que parece fuera de duda, es que las arrias de mulas presentan dificultades sérias de detalle, que harán dificil su preservacion.

Durante la guerra norte americana, se inventó un carro de guerra, que figuró sin rival en la exposicion de 1867; y el tiro de mulas, animal desconocido hasta entonces en el Norte, suprimió para siempre el de caballos.

Sabemos que el señor Ministro confiará á Jefes del interior la organizacion de este servicio que requiere mas inteligencia que cualquiera otro en el ejército.

Carros ó arrias deben ser servidos por mendocinos ó sanjuaninos exclusivamente, so pena de quedarse á pié desde el principio. Es imposible imaginarlo, á no haberlo visto, cómo carecen del instinto de conservacion de los animales de silla ó de carga, los habitantes de estas llanuras donde tanto abundan los animales. La imprevision alcanza hasta los jefes; y en las guerras contra el Chacho, han hecho perecer caballos á millares los jefes, por no prestar fé á las observaciones de los arrieros y gentes prácticas, que podían predecir á ciencia cierta.

Cuántos animales moríanse *pasmados*, á causa de desensillarlos sudados, en noches frias; ó estenuados de fatiga, por no detenerse en las marchas, en los lugares precisos que miden las jornadas!

Sandes se mató él mismo, en una marcha inútil de ciento veinte leguas, sin descanso.

El manejo y cuidado de las mulas de carga, requiere una complicadísima ciencia, que no se adquiere sino despues de años de práctica. El arriero sabe cuando la carga, cuando y en que lugar oprime al animal, y lo remedia en el acto.

Si al enderezarla emplea un minuto mas, solo alcanzará la tropa en el alojamiento, marchando solo y separado todo el dia. Ni el soldado ni el paisano de otras provincias, puede suplir al conductor de carros ó al arriero de aquellas dos provincias, únicas que ejercen esta profesion.

LA EXPEDICION AL «RIO NEGRO»

(*El Nacional*, Febrero 14 de 1879.)

Parece cosa resuelta que S. E. el señor Ministro de la Guerra, expediciona á ocupar el Rio Negro. Animados del mayor deseo para que el ejército expedicionario venza los inconvenientes de la pampa, con todas las dificultades que ella le presentará; no queremos esquivar nuestra humilde opinion, aunque nadie nos la haya pedido.

¿Cuáles son los inconvenientes que pueden oponerse al ejército, desde Carhué hasta el Río Negro? Dado el brillante éxito de la guerra ofensiva, puesta en práctica contra los salvajes, en la que, desde el coronel al soldado todos se han llenado de gloria, solo queda que vencer *ciento y mas leguas de desierto*, para ocupar las márgenes del Río Negro.

Siendo pues el *desierto* el enemigo terrible que el ejército expedicionario tiene que vencer, creemos que lo que mas debe preocupar al Señor General Roca, son los elementos de movilidad que deben emplearse para el completo éxito de la expedicion. Es sobre esto que vamos á permitirnos dar nuestra opinion.

La organizacion del *convoy* que debe acompañar al ejército, en el caso presente, debe llamar muy seriamente la atencion del señor Ministro.

Sabemos que S. E. se ha decidido á llevar *arrias* de *mulas* con preferencia á *carros tirados por mulas.* Creemos que en esto se sufre una gravísima equivocacion.

Respetamos lo resuelto por el señor General Roca, como tambien los informes que le hayan suministrado los señores jefes de frontera; sin embargo, pedimos á todos, tengan presentes nuestras vistas.

Se dice que el *suelo* del *desierto* no permite *rodar carros.* Puede ser que así sea, según los carros que se pretenda hacer viajar. Por ejemplo: si al corazon del desierto se internan *carros tirados por bueyes*, es muy posible que no salieran jamás; pero si el convoy del Ejército fuera de *carros tirados por mulas* y manejados por *hombres competentes*, estos carros atravesarían el desierto, marcharían á la par

de las columnas, y ejército y carros, llegarían al Río Negro habiendo vencido los inconvenientes de la pampa.

No nos proponemos sostener que en ciento y mas leguas de desierto, los carros no tengan serios inconvenientes que vencer; queremos solamente patentizar que con todos los inconvenientes, los *carros* son preferibles á las *arrias*; lo demostraremos.

Ciento cincuenta mulas cargueras, se nos dice, son las designadas para cargar el bagaje del ejército expedicionario que marchará á Carhué. Conociendo lo que constituye el bagaje de un ejército, cada mula no podrá cargar mas de *doce arrobas*, por lo irregular de esta clase de carga, resultando que en los ciento cincuenta mulas pueden llevarse *mil ochocientas á dos mil arrobas á lo mas.*

Para cargar y descargar en cada jornada las (150 cargas) se necesitan *quince peones arrieros aparejadores*, y decimos quince, porque cada uno manejará *diez mulas*, aunque se le dé un soldado para ayudarlo. Hablamos de peones arrieros, porque las *arrias* no pueden encomendarse á *soldados*; si á estos se entregan, no son inteligentes para aparejar y es seguro que, dos dias despues de marchar de Carhué, no habría una sola mula en estado servible. Entre los arrieros del interior, *saber aparejar*, es una ciencia que solo ellos la comprenden.

Por otra parte una *arria* (150 cargas) no podrá moverse ni ponerse lista para marchar, con la prontitud que el ejército lo hará al *toque de ensillar*, y si es necesario marchar de noche como puede suceder, no habrá mula que resista, cargada el *día* y la *noche.*

Demostraremos ahora cuales son las ventajas de los carros tirados por mulas:

Veinte y cinco carros, tirado cada uno por *tres mulas* y *tres de reserva*, pueden caminar día y noche, si fuere necesario. Cada carro puede cargar de *cien á ciento veinte arrobas* ó sea un total de *tres mil arrobas*, que es el doble de lo que llevarán las 150 mulas de carga.

Las grandes *travesías*, que el ejército tiene que vencer, hace que el recuerdo del *agua* dé mas *sed*, por la misma razon que la que se vá á encontrar ó es mala ó escasa. El soldado no puede llevar mas agua que la que contenga su *caramañola* y ni tampoco será posible llevarla á *lomo de mula;*

pero si en cada carro se colocan *dos barriles* que cada uno contenga *seis arrobas de agua de peso;* los *veinte y cinco* carros, desde que marchasen de Carhué, llevarían 300 arrobas de agua de reserva, debiendo recuperarse la que se gaste, donde se encuentre potable.

Respecto á la prontitud con que la tropa de carros debe ponerse en marcha, es incuestionable que cada peon carrero tendrá pronto su carro, en el mismo tiempo que el soldado tardará en estar á caballo.

Réstanos ahora dar nuestra opinion, sobre los vehículos, que se construyen en el parque, y que formarán parte del convoy del ejército.

Si es verdad que en el *desierto* no pueden rodar carros, ¿cómo es que se construyen grandes ambulancias y carros para el E. M.? Quiere decir pues, que el *leon* no es tan feo como lo pintan.

Hemos visto las ambulancias y carros, pero únicamente nos ocuparemos de las primeras:

Las ambulancias son grandes carros á cuatro ruedas y montados sobre elásticos; pero encontramos en ellas un inconveniente, y es, que las ruedas de adelante son chicas.

Las ruedas chicas, en todo carruaje de cuatro ruedas son indispensables para que sean de *vuelta entera* ó de *media vuelta,* pero son para los carruajes que transitan en las poblaciones, en calles estrechas y en donde las vueltas tienen que ser rápidas.

Las ambulancias, á nuestro juicio, no necesitan que sean de *vuelta:* ellas tienen que rodar en *campo abierto,* donde la vuelta pueden hacerla tomando todo el terreno que se precise, por consiguiente, creemos que la rueda chica es un inconveniente, las cuatro ruedas deben ser iguales y de *huella.*

El inconveniente de la rueda chica, es el siguiente:—*Empantanado* el carruaje, lo que ha de suceder muchas veces, las ruedas delanteras se pierden hasta la *maza,* todo el peso carga sobre ellas y pierden completamente su accion; no así la rueda grande ó alta, que aunque se entierre prestará mucha mayor facilidad para sacarla.

Estos carruajes, necesariamente tienen que ser construidos de *varas* y por ningun principio de pértigo. Con

seis mulas, manejadas por dos hombres, las ambulancias llenarán el objeto para que son construídas.

Previendo todos los inconvenientes que pueden oponerse á la marcha de los carros, y llegado el caso de ser imposible que atraviesen cargados un espacio de terreno, sería previsor cargar en dos carros esos aparejos, para trasladar al lomo de las mulas la carga de los carros.—Pueden así mismo encontrarse *desfiladeros*, ya por causa de sanjones, ú otros, etc., etc.—Para este caso, creemos conveniente la construccion de un *sencillo puente de madera*, de tres varas de largo por dos y medio de ancho, que doblado por la mitad iría en uno de los carros.

Al escribir estos ligeros apuntes, lo hacemos por el mas vivo interés que nos anima, que el ejército expedicionario haga la gran cruzada del desierto con la mayor seguridad posible, y es en este sentido que deseamos que el señor Ministro de la Guerra acepte nuestras vistas.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS INDIOS

(*El Nacional*, Febrero 22 de 1879.)

Expresábamos no ha mucho el deseo de ver puestos en orden cronológico, los partes de los sucesivos encuentros de nuestro valiente ejército en su lucha contra las tribus salvajes; encuentros, sea dicho de paso, que hacen casi cada uno una campaña, pues son fuerzas distintas, jefes diversos, contra varios é inconexos caciques.

Nuestro deseo ha despertado las reminiscencias de algun militar, y puestos en orden apuntes de cartera, que se resienten por la concision de su origen, tomados al correr del caballo, mas que de la pluma, en los momentos de descanso sin reposo que siguen al combate, ha tenido la bondad de remitirnos una cronología que principia en 1875, y ofrecen continuar hasta 1878, no sin que haya su á ÚLTIMA HORA, una expedicion como la brillantísima del Comandante Freire, que ha llevado sus incursiones hasta las fuentes del Colorado.

El período que abrazan veinte combates con los salvajes dados por la Division Sud, puede llamarse con propiedad

el período Alsina, pues es inspiracion suya la que imprime el movimiento ofensivo de las fuerzas que guarnecían la frontera sud Oeste de Buenos Aires, para distinguirlo del período Roca, que es continuacion, complemento, y abraza todas las fronteras del Sud y al Oeste y al Norte, llegando á los extremos del territorio y abriendo ancha huella para la proyectada ocupacion del Río Negro.

Habría de preceder á estos el período Gainza, colocad antes en el mismo puesto que han ocupado los dos ministros nombrados; período de elaboracion de los subsiguientes, pues la guerra ofensiva contra los salvajes comienza entonces, rescatando las fronteras de Río V, al sud del IV en Córdoba, y Paso del Rey en Santa Fe, que la divide del Gran Chaco.

Avanzose en Buenos Aires la frontera hacia el desierto y se completó la línea de fortines, que hacían oficio de estaciones telegráficas para anunciar por toda la línea la presencia de los salvajes.

Hasta entonces, los salvajes tienen el predominio moral y material de la pampa, Calfucurá impone respeto con sus dos mil lanzas auracanas. Al principiar la administracion Sarmiento, como que nada ó poco estaba preparado en la frontera, á causa de la guerra del Paraguay que absorvida los recursos y la atencion, una fuerte invasion al Sud arrasó una parte de la campaña.

Pero luego se organizó la defensa, y las invasiones se redujeron á malones de pocas lanzas, que encontraban dificultad para salir; estando colocado el ejército á vanguardia de las poblaciones.

La situacion se iba haciendo, con el nuevo sistema intolerable para los salvajes, y Calfucurá, haciendo una liga de caciques, emprendió romper la línea de fortines y dar un golpe que restableciese la preponderancia de antes.

Diólo en efecto, y con tan buen éxito, que llevaba consigo, al salir de la línea sesenta mil vacas y en proporcion yeguadas; pero se encontró con el ejército al mando del General Rivas, que lo batió, quitándole el arreo y dejándolo escapar tan mal parado, que sus indios llegaban á los toldos á pie, ó montados de á tres en un caballo. Calfucurá pudo ser aniquilado entonces, si el General Rivas, no hubiese tenido dificultades para llenar órdenes que de antemano

tenía, en prevision de este caso. Sin embargo de esto, en esa batalla quedó quebrado el poder militar é invasor de los indios y un año despues, pudo sin anticipacion ordenarse la ocupacion de Carhué, á donde campó nuestro ejército, y no se estableció de firme.

Sobrevino la guerra civil y á mas de perderse el efecto moral producido sobre los salvajes hasta entonces, la desercion de Catriel con ochocientas lanzas restableció el equilibrio de las fuerzas, y puso la frontera en peor situacion que la que tenía en 1868, pues mil lanzas indígenas que la defendían por nuestra parte, iban á aumentar de mil lanzas mas la fuerza enemiga.

Esta era la situacion en que el Ministro de la Guerra, Alsina, encontró la frontera.

No se trataba solo de conservar las posiciones y la línea avanzada de frontera, que tan felices resultados había dado, sino de defenderse contra un enemigo reforzado por nuevos aliados y alentado por nuestros propios desacuerdos. Háse notado siempre, que los indios amigos sienten de rechazo la debilidad moral que dan al gobierno las revoluciones políticas de los cristianos. Los indios de Catriel, situados en Tapalqué, antes se alzaron despues de la caída de Rosas y subsiguiente sacudimiento. Despues de la Verde, se volvieron á sublevar y tomar el desierto.

El Ministro Alsina acometió la obra de reparacion, con valentía, no contentándose con defender lo ya conquistado, sino yendo á los toldos á buscar á los salvajes.

Esta evolucion es su obra y su gloria.

Namuncurá, el hijo de Calfucurá, los Catrieles, sobrinos del que murió en una revuelta de capitanejos sublevados, fueron saludados á balazos en sus propias tolderías, por nuestras fuerzas avanzadas. El misterio de la Pampa quedó desde entonces explicado; el ensalmo desvanecido. Habia caciques y tribus diseminadas. No había fuerzas reunidas para una vigorosa resistencia.

No les faltaba valor; pero la confianza, que es la mitad del valor, había desaparecido.

La Pampa, por este lado, estaba conquistada.

Alsina murió, dando desde su lecho la última mano á su obra.

Faltaba generalizarla y completarla, y el ministro que le

sucedió lo emprendió con fe y con conocimientos propios de su magnitud y éxito.

He aquí los datos con que hemos sido favorecidos.

FRONTERA COSTA SUD

Apuntes cronológicos de las invasiones y operaciones ejecutadas

Hemos creído de importancia hacer un ligero bosquejo de los acontecimientos de la Frontera Costa Sud, en la guerra con el salvaje. Esta cadena de sucesos comprende desde el año 75 al 78.

Mucho se ha escrito y discutido sobre la terminacion ó seguridad de la frontera, y del dominio y poder de los indígenas de la pampa, por mas de tres siglos.

La solucion de este problema venía confiada de siglo en siglo á lento avanzar de la frontera, dominando el desierto, hasta que vino la idea de tomar la ofensiva, para asegurar la frontera; y el primer impulso se debe al esclarecido ciudadano Dr. D. Adolfo Alsina, á quien cupo esta gloria.

Para inteligencia de lo que sigue recordaremos que el indio tiene y emplea una táctita y extratégia que se separa casi diametralmente de las leyes del arte militar.

El salvaje, por naturaleza perspicaz astuto, sagaz, nunca trabaja, siendo el objeto primordial de sus escursiones, el robo por cuya razon vive siempre errante. No carece de valor y se ha visto varias veces que ha aceptado el choque con nuestros cuerpos de línea, viniendo á estrellarse sin mas armas que la chuza en las balas de los remington. Sin embargo, por lo general, emplea los medios posibles para esquivar todo combate. Lo busca cuando se siente fuerte en número y, lo acepta cuando se ve comprometido, para salvar el robo. Se hacen necesarios pues, en esta guerra no solo los conocimientos tácticos, sino tambien un indispensable y especial estadío práctico.

El indio ataca dividido en varios grupos, y en orden disperso, formando mas ó menos grandes guerrillas, al frente, flancos y retaguardia. Es muy veloz el aire de carga, acompañado con una descomunal gritería. Si no ha tenido feliz éxito el choque, con la rapidez del rayo se retira á puntos acordados y fuera del alcance de nuestros proyectiles, de donde por reiteradas veces vuelve á cargar...

La distribucion de las fuerzas que guarnecían la frontera, en 1876, era como sigue:

El fuerte General San Martín, comandancia en jefe de la division Costa Sud, se encuentra situado á las márgenes del arroyo «Sauce Corto» entre los 37°49 latitud y 3°38' longitud occidental sobre el meridiano de Buenos Aires. El arroyo corre de Norte á Sud, extendiéndose la línea casi paralelamente 7 leguas mas al Oriente.

Los campos son de buenos pastos, con abundantes aguadas, formando en la parte Norte suaves ondulaciones, y al Sud es quebrado, presentándosenos las sierras de la Ventana y Curamalan, de donde se desprenden varios feraces valles, con abundantes y permanentes vertientes.

La línea componíase de los siguientes fortines: A la derecha, Maipú, Paunero, Lamadrid, Libertad, Necochea y Defensa, en una extension de 25 leguas: á la izquierda, Veintisiete, Chaco y Pavon, haciendo un total de línea de 42 leguas. La frontera la guarnecían los cuerpos siguientes: Regimiento 1° á órdenes del 2° Jefe, Sargento Mayor D. Pedro Diez, Regimiento 11 al mando del Mayor D. Marcial Nadal, Batallon «Gendarmes» del Rosario, comandado por el Teniente Coronel D. Manuel Vazquez, media batería de artilleria á órdenes del teniente D. Estanislao Maldonado y 40 lanzas de indios amigos, capitaneados por su cacique Pichihuincá siendo el jefe de la division el Teniente Coronel D. Salvador Maldonado, jefe del Regimiento 1°.

CRÓNICA MILITAR

El 6 de Noviembre del 75, á las doce del día, se recibió aviso del jefe de la línea de fortines, que entre Paunero y Lamadrid entraba una invasion como de 500 indios. Acto contínuo se tocó generala y se hizo señal de alarma en toda la línea.

Momentos después, se puso en marcha la division al mando de su jefe, con el objeto de tomar la rastrillada de los salvajes, que iban en direccion de Juarez y Tres Arroyos. A las 5 p. m. llegamos al punto indicado y encontramos que los indios se habian vuelto, despues de haber penètrado 6 leguas, ejecutando esta contra-marcha porque habian sentido el movimiento de las fuerzas

las cuales rápidamente marchaban sobre su rastrillada. A poco se avistaron, y se destacó al Sargento Mayor D. Baldomero Diaz, con un escuadron del Regimiento 1°. para que principiara á operar mientras llegaba el resto de la division. Precipitadamente se retiraban los salvajes hácia el desierto. Se mandó reforzar con otro escuadron del regimiento 11°. y dando órden que los cargara y persiguiera con la mayor velocidad posible lo que se efectuó, sableándolos y haciéndoles una persecucion hasta las diez de la noche, habiendo hecho alto á 8 leguas fuera de la línea, por ir toda la indiada en completa dispersion.

El resultado de este encuentro fué quitarles 150 caballos entre ellos 50 ensillados, hacerles tres muertos y muchos heridos, en su precipitada fuga arrojaban las lanzas, los efectos robados y toda aquello que podia embarazar la huida.

II

El día 9, á las doce de la noche llegó el señor Enrique Black del establecimiento de D. Jorge Keen, trayendo parte, de que como 200 indios habian invadido por Tres Arroyos y salian por las « Mostazas » con un arreo de 3,000 yeguas.

En el acto se tocó generala y media hora despues se ponia en marcha la fuerza, en direccion de las sierras de Curamalan, marchando todo el siguiente día hácia las « Mostazas. »

El 10 se tuvo parte que por la frontera de Bahia Blanca, se avistaban como 130 á 150 salvajes, arreando 800 á 1000 caballos y yeguas.

El capitan D. Victoriano Rodriguez, á quien se había destacado al paso de los Chilenos, mandó aviso que los indios se dirigian á salir 5 leguas mas arriba de dicho punto. Inmediatamente el comandante Maldonado se puso á gran galope con el resto de la fuerza, dando órden al capitan Rodriguez que los cargara, el cual dió cumplimiento, sableándolos, habiéndoles hecho 19 muertos, dos prisioneros, y quitándoles 200 caballos, mas de 500 yeguas, lanzas y monturas.

En este encuentro se recomendó al capitan Rodriguez, teniente Cañete y cadete Acevedo, como tambien el Sr. D. Enrique Black, que trajo el parte y acompañó voluntariamente como ayudante al comandante Maldonado.

III

El 2 de Diciembre marchó la division á vanguardia á esperar una invasion anunciada de Namuncurá—Visto que la espresada invasion no aparecía, se ordenó regresara á ocupar sus puestos la fuerza de la línea.

Al tomar nuevamente posicion, se encontró con 40 á 50 salvajes que iban saliendo con bastante arreo, cargándolos y haciéndoles dejar todo el robo.

En este pequeño encuentro tomó parte el teniente Kratzenstein, que venia conduciendo un contingente para la frontera, como tambien el teniente Cañete que iba á escoltar al comisario pagador.

IV

El 26 del mismo se tuvo aviso del camandante Gomez de que algunos grupos de indios se avistaban frente de Lavalle, los cuales invadían, en combinacion con la sublevacion de las tribus de Catriel.

A muchos hemos oido opinar que el alzamiento de esa tribu eran *sigilosos trabajos de algunos mitristas*: opinion poco juiciosa, inspirada talvez por la aversion constante que anima á ambos partidos.

¿Porqué no creer que Catriel y sus capitanejos no hacian nada mas que ceder al heredado instinto salvaje observando por todas las anteriores generaciones indíjenas?

Millares de ejemplos tenemos, de esta naturaleza, desde antiguos tiempos, cuando se principió su reduccion y conversion. Siempre lo han demostrado que aunque fuesen tratados con las mayores consideraciones, aprovechaban la primer disencion para matar, robar y retirarse al desierto.

La desmoralizacion consiguiente de la participacíon dada á los salvajes en los sucesos políticos, basta para explicar su desercion, despues de 30 años de estar reducidos.

LA OCUPACION DEL RIO NEGRO

(*El Nacional*, Marzo 6 de 1879.)

Al recorrer los diarios, encontramos que la próxima realizacion de este pensamiento es el tema diario de las aprobaciones ó de la crítica hostil á la idea. No se disimula como móvil, que la política del Ministro de la Guerra, su situacion culminante en las eventualidades de la próxima renovacion del personal administrativo, entran por mucho en la direccion que se dá á la defensa ó á las objeciones. Si fuera posible apartar á un lado estos vidrios de color ó de aumento, podria estimarse la verdadera influencia que la inmediata ocupacion del Rio Negro tendrá para mejorar la posicion de los que en ello hallarian un interés político asociado al grande interés general.

Desde luego, creemos que la realizacion de aquella empresa ha de dar poco prestigio á quien se propone llevarla á cabo. La parte brillante de los hechos de armas, lo que ha bastado y sobrado para dar notoriedad á un nombre, ha pasado ya, en el sostenido y feliz impulso dado á la persecucion de los indios salvajes.

Estos han sido destruidos, en parte, y los restos de tribus, dispersas y congregadas en puntos nuevos, quedan necesariamente, por la naturaleza de la sociedad salvaje, inhabilitadas para rehacerse de sus quebrantos, nunca, y mucho menos para recuperar el espíritu agresivo, que los hacia antes un motivo de zozobra para los habitantes del país civilizado.

Esta presion no se hará sentir en estos dos ó tres años, por lo menos, nuevamente en la frontera.

Esta parte del programa ha sido cumplidamente llenada, y con una felicidad de ejecucion que ha debido sobrepasar toda esperanza y dejar satisfecha toda espectacion. Diríamos que para capital político hay, como el hecho lo ha demostrado, con qué dotar y enriquecer al menos contentadizo.

Queda por ejecutarse la segunda parte y es la ocupacion de las márgenes del Rio Negro, y vemos en la prensa em-

peñado el debate sobre si es indispensable que se lleve inmediatamente á cabo este pensamiento.

La rapidez y buen éxito con que se ha llevado á cabo en un año la terminacion de la conquista del desierto, que por hacerlo resaltar mas comparamos con los tres siglos que han precedido, predispone los ánimos á esperar, á desear, y á acometer la empresa final, el *finis coronat opus*, con la ocupacion del Rio Negro.

Sin embargo, mucho pudiera decirse sobre el fondo de la idea misma tan preconizada, aun aceptando de lleno su urgente é inmediata ejecucion. ¿Puede por ahora ser línea de frontera la que se establezca en el Rio Negro?

El país que debe guardarse, es el que avecina á las Provincias que dan frente hácia el Sur de un lado, y el de la frontera de Buenos Aires, que mira al Oeste. Tropas colocadas en el Rio Negro, no pueden acudir á defender los puntos amenazados, que estan demasiado léjos de los cuarteles de invierno de la guarnicion.

Puede ocuparse la Isla de Choele Choel en vista del país mismo que le avecína; puede ocuparse el Rio Negro, para su propia poblacion y colonizacion. Pudiera decirse que esa ocupacion cierra pasos indispensables para trasportar el robo hasta Chile.

Todo esto puede ser; pero no resguarda la frontera de San Luis, Córdoba, ni la de Buenos Aires mismo, que deben guardarse á sí mismas por fuerzas independientes del establecimiento á las márgenes del Río Negro, pues las distancias son enormes, y lo serán siempre aun despues de poblados Carhué y Salinas Grandes.

De aquí resulta que los establecimientos del Río Negro, habrá de convenir servirlos por Bahia Blanca mas bien que por tierra; ó bien la Gobernacion de Patagones vendría á ser parte integrante del sistema de colonizacion del Rio Negro, operando aisladamente, y aun creemos que habrá de suceder quede mas en relacion con las indiadas hacia el Sur del mismo río y las de sus cabeceras, que con las del Norte, hoy quebrantadas, y alejadas de las poblaciones.

Si este modo de ver la cuestion es exacta, la ocupacion del Río Negro no requiere ni un grande esfuerzo, ni es de consecuencia *final* para la seguridad *actual* de las pobla-

ciones fronterizas de San Luis, hasta el Sud de Buenos Aires.

Suponemos que muchos gastos se han hecho en adquisiciones de inmediato empleo, pero tememos que, luchando con las inevitables dificultades, el tiempo se ha avanzado demasiado para precipitar la propuesta ocupacion. Estamos ya en Marzo, y si Abril, bastara para trasladarse fuerzas á las márgenes del Rio Negro, irian á principiar su obra de establecimiento en Mayo, que es el comienzo del invierno diez grados de latitud mas al Sud, lo que da una gran intensidad á los frios. Las caballadas correrán riesgo de ser sacrificadas, pues han de llegar en el peor estado imaginable, y en el invierno no se reponen los animales enflaquecidos.

Otras razones deben tenerse en cuenta, y no podemos dejar de apuntarlas.

Las desagradables ocurrencias de dias pasados, han puesto de manifiesto las dificultades financieras con que lucha el Gobierno.

Háse dado como atenuacion que á los gastos ordinarios, que á los pagos retardados en varios ramos del servicio, se añaden los que han debido hacerse, para tripular y remontar la escuadra, en espectacion de emergencias que reclamasen su servicio. Creemos que la prudencia aconsejará mantenerla en ese pie, con los mismos gastos, mientras la imprudencia mantenga en pie la causa que lo requiere.

A situacion semejante, no debe añadirse sin necesidad urgente, con un despliegue de fuerzas de tierra, una empresa que demanda necesariamente inversiones crecidas é iniciales, pudiendo retardarlas para la próxima primavera, ó aun para mas tarde, si la situacion continuase tirante.

Tememos que el Gobierno se vea en dificultades administrativas, descuidando otras atenciones urgentísimas por llevar adelante un pensamiento que por ahora (este año) no responde á nada práctico; pues las victorias sobre los indios invasores y el aniquilamiento de las tribus y disminucion de sus fuerzas, ha asegurado la frontera por este año y el venidero.

La opinion ha de quedar satisfecha con este resultado,

que es completo para sus fines, sin cuidarse mucho de saber si se levantan ranchos en el Rio Negro, ó se acerca algun campo para guardar caballos.

Las ventajas ya aseguradas bastan para satisfacer al público. Los embarazos financieros serán la única manifestacion próxima de lo que se está realizando en el Sur.

Es viejo defecto de nuestro espíritu ir adelante, sin pararnos en obstáculos, á fin de realizar una idea grandiosa, tales como dotar al país de ferrocarriles, telégrafos, ensanchar las fronteras y asegurarlas, y aun realizar en un año, como nos complacemos en decirlo poéticamente, lo que nuestros padres dilataron tres siglos. Pero tanto hemos hecho, tanto hemos tirado de la cuerda, que nos esponemos á una terrible caída, cuando aquella estalle, á fuerza de tirarla.

Ya lo hemos dicho; los gastos hechos en la escuadra, á mas de mantener un numeroso ejército en campaña activa, han agravado la situacion financiera, con posterioridad al plan de ocupar inmediatamente las márgenes del Rio Negro.

Destináronse, es verdad, fondos especiales para ello, con la venta de tierras; pero creemos que no ha tenido todo el éxito que se esperaba; y en tal caso pesará el déficit sobre las rentas ordinarias. No habrá plata; pero se llevará adelante la empresa, como si la hubiera, bien así como el Congreso ó las Legislaturas autorizan usar del crédito, para llevar á cabo proyectos para los cuales no proveen nuevas rentas.

No seria esta ocasion de observar un hecho que va tomando cada dia proporciones alarmantes. La República Argentina es el país mas despoblado del mundo, dada la extension territorial y el número de sus habitantes. Uno de estos ocupa dos kilómetros.

La ocupacion del Sur, como la del Chaco, introduciendo nuevos territorios para poblar tiende á dispersar mas y mas las poblaciones y por tanto las atenciones del Gobierno. Esto debilita su accion á la distancia, y aumenta los gastos en lo mismo poblado, pues los rieles del ferrocarril que atraviesan un centenar de leguas vacías, han de ser pagados por el fruto del trabajo cosechado en su extremidad, lo que lo encarece en extremo.

Concebimos que se dé principio á un sistema de colonias en la parte Sud del territorio, tomando por base el Rio Negro. Es una region que debe abrirse á la colonizacion; pero desde ahora ha de pensarse en asegurarle sus vias propias de exportacion, ya por la embocadura del Rio, ya por los territorios adyacentes; pero reputamos cuestionable que por ahora pueda servir de frontera al país habitado y poblado de antiguo, por estar demasiado lejos al Sur¡y mediar á mas del desierto intermediario del Colorado, distancias enormes que no pueden ser recorridas en tiempo para resguardar las fronteras actuales.

El terrible escarmiento que han sufrido las indiadas, su casi imposibilidad de restablecerse en dos años, para volverse agresivas, nos dá tiempo para proceder sin precipitacion y evitar la acumulacion de gastos en un año, comprometiendo la administracion y creándose dificultades que pueden llegar á ser invencibles.

EL PATRIOTISMO

(*El Nacional,* Marzo 10 de 1879.)

Hace tiempo que venimos tropezando con este polisílabo que parece decirlo todo, y que sin embargo no nos dice nada á nosotros.

Está la palabra en el diccionario castellano; pero es de poco uso en España, donde la patria es la España y la nacion un reino, dos circunstancias que no dan ocasion á crear un sentimiento tan espíritual. En la marsellesa hay una estrofa, *allons enfants de la Patrie*; pero pasados aquellos tiempos y fuera del lenguaje poético la *France* ha recuperado su puesto, y en el lenguaje político se le llama el país, y aun hubo un tiempo en que se decía el país *legal.* No sabemos si los republicanos, los imperialistas ó los comunistas, hablaron del patriotismo.

En Inglaterra no se conoce, creemos que ni la palabra, á fuerza de no usarla, pues mal puede hablar de pátria la nacion, ¡que abraza diez mil islas, y tiene *entamés*, por la parte mas sustancial, cuatro de los cinco continentes.

El patriotismo es nuestro, de esta parte de América, y

acusa sin duda que no tuvimos y que nos hemos hecho una patria.

Los *patriotas* hacían la guerra á los *godos*, y habian familias patriotas y otras que lo eran menos, ó no querían tener patria propia, hasta que concluimos todos por ser patriotas.

El patriotismo era entónces un sentimiento nacional naciente, y un estado de fiebre, de ódio guerrero, de excitacion.

Ser muy patriota era ser muy entusiasta, (en las mujeres, era otra cosa mas mitológica) y el patriotismo inspiraba ó suponía inspirar actos de abnegacion, de desinterés, de sacrificio, en obsequio del triunfo de la causa de la Independencia.

Ha trascurrido medio siglo desde entonces, no hay godos, y parece que no hubiera ya patriotas; pero el patriotismo ha quedado en el lenguaje y se le aplica á cada acto que no pudiera explicarse de otro modo, para justificarlo. Si se intentan ó aconsejan revoluciones, por ejemplo, siendo estas contra la constitucion y las leyes, y contra la bolsa tambien de los vecinos, basta anunciar que el patriotismo inspira la subversion para justificar el atentado y absolver al delincuente.

¡Qué puede decir la ley, contra el que obra por puro patriotismo! Y sin embargo, ingleses y franceses se quedarían con la boca abierta, al oir esta frase y esta justificacion.

Pero tiene todavía otro significado, y es algo en politica que no es del interés público, que nos manda sacrificar todo sentimiento egoista y personal, ó de partido, secta ó familia «en aras de la Patria.»

Y aunque parezca verso aquella personificacion, no deja de tener curso como moneda metálica, y dársele el valor de la prosa, que en materia de intereses públicos vale mas que la poesía.

Vemos invocando á cada rato el patriotismo, y en los embrollos de Tucuman se esperan los póstumos prodigios que hará el patriotismo, que no se movió en los ánimos para no producir el enredo.

Así, no ha mucho, hemos visto indicada la idea de que ciertas observaciones nuestras sobre la expedicion al Río

Negro no eran inspiradas por el *patriotismo.* No se necesita, es verdad, mucha perspicacia para descubrir que ni en ese caso ni en otros, lo menos que hemos consultado es el patriotismo, que aconseja hacer revueltas á veces, conciliaciones otras, y casi siempre actos que están en pugna con la constitucion y las leyes, que nada de patriotas tienen si son justas y arregladas á principios. Un buen libro, una vieja experiencia y una buena ley, son guías mas seguras que diez patriotismos.

Suponiendo que no se obra por patriotismo es que se han dictado leyes; y los que están viendo obrar el tantas veces invocado patriotismo en las luchas de los partidos, debieran volver sus ojos á las leyes, que enseñan, mandando, lo que cada uno debe hacer.

No tenemos otra regla; y al escribir sobre la expedicion al Rio Negro, mas que por el patriotismo, que creemos ocioso en tales materias, nos guiamos por las sugestiones de una razon que creimos exenta de doblez, sino está libre de error.

¿En qué andanzas anda la Patria, en aquellas regiones recónditas y mediterráneas, desde donde no se divisan los humos del enemigo extranjero?

Puede dudarse cuanto se quiera de nuestro patriotismo con tal que se nos permita á nuestra vez dudar del patriotismo de los caballos y mulas que habrán de llegar como Dios les ayude y les dejen los lomos los que las cabalguen, en Júnio, á los cuarenta grados de latitud austral, en país en estado de naturaleza y esa no muy lozana, en busca de pesebre, pienso y descanso, que es lo que nos movió á hacer una indicacion sobre lo avanzado del tiempo de expedicionar.

Parece que han causado la mayor estrañeza tales observaciones, teniéndose por cosa establecida que ha de ser adversario político el diario que se permita observaciones, y haber falta de patriotismo en avisar desde la proa, que se divisan rompientes adelante, á fin de prevenir al timonel para que sesgue un poco el curso.

Cuando hace mucho calor, como al presente, lleva pleito perdido el que hable de los inconvenientes del frio, en latitudes que avanzan hácia los polos. Pero de cuarenta gra-

dos arriba, las campañas militares suelen suspenderse, de comun acuerdo, ganando, como se dice, cuarteles de invierno.

Sin ir tan lejos, el Coronel Campos, nuestro, podrá contar la historia de sus experiencias, una vez que seducido por la adquisicion de siete mil caballos, abrió operaciones á principios de invierno. Todo marchó muy bien, hasta una mañana en que le pasaron parte de la muerte de mil quinientos caballos, al día siguiente de otros tantos y al tercero de estar á pié tedo el ejército, lo que aconseja irse despacio cuando estamos de prisa. Ignoramos donde estaba el patriotismo en esta emergencia; lo que sabemos es que en el Paraná se triunfó por el otro medio. Pero dejemos al patriotismo y á los caballos salir del paso como les permitan. Deseáramos solo que dejen á cada cual tener su manera de ver, sobre cosas que á todos interesan, sin hacer ni de una ley ni de la manera y tiempo de ejecutarla una propiedad particular, gritando: al ladron, si otro que el agraciado trata de decir esta boca es mia.

Háse podido indicar la idea de ocupar el Río Negro, desear llevarla á cabo cuando era ley, sostener su ejecucion cuando hubo de llevarse á cabo, sin que todo eso y mas, pruebe que no hay inconveniente en realizarlo en invierno, sobre todo si el que lo indica ha tenido experiencia de otros climas que el suyo, y tiene la conciencia de viajero, que siente el frío y el calor que arroja cada grado de latitud.

Las relaciones que se establecen entre la ocupacion del Río Negro, que viene sonando á los oídos hace treinta años, y ha sido materia de leyes hace diez, con la ejecucion actual, son un poco fantasistas; pero el empeño de imponer silencio á toda observacion y aun al examen de la cuestion misma, declarándolo falsa de patriotismo, es pedir demasiado á la buena voluntad, y por el contrario exigir la renuncia del patriotismo, que hace tan nuestra la expedicion como de los que la ejecutan.

Si es el *desideratum* del ejército, de los partidos, de la opinion y de la prensa, el que se cumple la ley que se invoca, esto no quitaría que haya frios y heladas en Junio á los 40 grados de latitud; y bueno es indicarlo en tiempo, siquiera para que se tomen las precauciones indispen-

sables en país y en ejércitos que no tienen el hábito de preveerlos.

Si lo que la ley dispone, los hombres públicos han apoyado, y todos desean ver realizado, fuese la medida del acierto, no tendrían los pueblos que gemir á veces, bajo el peso de sus propios errores.

La historia es la série de errores y desaciertos que se van corrigiendo sino los agravan el fanatismo, la ambicion y la ignorancia. Nuestras prisas de hoy, pueden ser las rémoras de mañana, y no hay porque taparse los oidos, si alguien no tiene entera fé en que han de salir las cosas como las concebimos.

No insisteremos en las observaciones que tanto han estrañado diarios que necesitan suponer algo de muy extraordinario para hallar prudente darse seis meses mas de tiempo. El éxito puede mostrar que tales temores eran vanos. No combatiremos por tanto, las que creen poderosísimas razones en pró de la inmediata ejecucion, razones, sin embargo que esperan del tiempo la prueba. Esta por ejemplo. «Si se deja á los indios sin arrojarlos á la otra orilla del Río Negro, volverán á reunirse mañana libres del pánico que hoy los domina.»

Figura de retórica, mañana. Nosotros decíamos, el pánico les durará un año por lo menos; los indios no se rehacen en un día. Hay tiempo pues, de aguardar á la primavera si ahora resulta angustiado el tiempo. Arrojar al otro lado á los indios.» Nos parecía que los dejamos atrás, al Oeste y al Norte, Calfucurá vino hace veinte años; y bien puede aguardar dos otros Namuncurá, pues no es hoy muy atractiva la Pampa.

Hay pues mucha mas poesía en estos deseos, que sentido práctico, como hay sentido práctico en abandonar una discusion que no traería resultado, si las observaciones hechas carecen de fundamento real. Pero pediríamos á los que no las estiman en mucho, que guarden, diríamos, que escondan su *patriotismo*, como el paisano oculta el facon, ó el naipe, ó el rebenque, cuando habla con gente mayor.

LA EXPEDICION AL RIO NEGRO

(*El Nacional*, Marzo 19 de 1879.)

Muchos comentarios suscita la anunciada y próxima expedicion al Río Negro.

Es posible y natural que vengan á espíritus prevenidos desconfianzas sobre los efectos ulteriores de un acrecentamiento de poder y aun prestigio militar, que quedarían, tras el bien operado, como queda un malestar en el cuerpo despues de un exceso de alimentacion.

Habíamos, por nuestra parte, limitado nuestras observaciones á las objeciones que sugería lo avanzado de la estacion, en la época fijada por los primeros decretos.

Decíamos que á principios de Junio, á los 40 grados, era mal escogido el momento, dada la larga y penosa marcha de las divisiones expedicionarias.

Posteriores revelaciones del plan de operaciones, modifican aquellas observaciones y les quitan parte de su importancia.

Se anuncian divisiones que se pondrán en movimiento desde el 30 de Marzo, lo que dá hasta el 25 de Mayo cincuenta y cinco dias para llegar á las márgenes del Río Negro.

El 10 de Abril estará en franquía la division principal, y solo haciendo medias jornadas podrá prolongar su marcha hasta invertir cuarenta y cinco dias de tránsito, hasta el punto de reunion.

Ultimamente, el coronel Alvaro Barros habrá anticipado sus movimientos río arriba, de manera de preceder á los expedicionarios y preparar lo necesario para acamparse.

Con tales disposiciones, el patriótico 25 de Mayo pierde mucho de su poesía, ganando con ello el buen sentido práctico, que se dá tiempo suficiente á fin de precaver inconvenientes.

Si estas épocas y órden de marcha nos hubieran sido conocidas, habríamos tenido otra impresion que la que nos dejaba la fecha de fines de Mayo, como comienzo de establecimientos en pais desierto, pues se anunciaban

para el señalado 25, llegando del desierto las tropas, y de la boca del Rio Negro la flotilla, sin contar con los accidentes, inevitables en país desconocido y destituido de todo recurso, que suelen dejar burladas las combinaciones mas racionales y crear desenlaces imprevistos.

Por todo lo demas que se refiere á la expedicion, aun su objeto mismo, como complemento necesario de las felices operaciones ejecutadas sobre los indios, aguardaremos á que la esperiencia dé consejo, sin encargarnos del triste rol de profetas de mal agüero, habiendo por el contrario servido la fortuna, como humilde esclavo, á los propósitos y anticipaciones del cálculo.

Es, por el contrario, conveniente que la expedicion se haga, conservando á los expedicionarios la fe en el éxito, y la religion del interés del país, que es el móvil de las grandes acciones y la recompensa del sacrificio; y nuestros aplausos y nuestra aprobacion no le han de escasear, desde que mejor informados, por los nuevos datos publicados, aparece salvado, ó abierto el camino para salvarlo, el inconveniente material que habíamos señalado tiempo desfavorable, si se dejaba todo hasta el 25 de Mayo. Dicen así las últimas noticias:

«La expedicion al río negro—El sábado ha debido partin para Trenquelauquen, el coronel Villegas, de cuya frontera es comandante en jefe.

Se pondrá al frente de la columna de su mando y el 30 del mes de Marzo abrirá las operaciones, batiendo á su frente y en marcha hácia el Rio Negro.

Esta es una de las divisiones que recorrerá mayores distancias.

Operará en combinacion con el coronel Racedo, que ayer ha debido embarcarse para Villa de Mercedes.

El coronel Levalle sale mañana á reunir en Carhué el ejército del Centro, que el 10 de Abril partirá, mandado por el general Roca en persona.

Este cuerpo comprende las divisiones Puan, Carhué y Guaminí.

El coronel Albaro Barros, al mando de las columnas de Bahía Blanca y Patagones, marchará el 30, teniendo por objetivo Choele Choel, donde adoptará las medidas estra-

tégicas convenientes para que el ejército tenga ahí provisiones y todo género de apoyo.

El Comandante Freyre no hará la campaña de ocupacion, á consecuencia de haberse reagravado la enfermedad que lo postra en cama, contraida en las últimas expediciones.

Lo asisten los doctores Freyre (padre del jefe), Herrera Vegas y Pirovano.

Las fuerzas que hoy ocupan la segunda línea de la frontera de Buenos Aires, avanzarán á ocupar la primera, como base de seguridad para las comunicaciónes.

El ingeniero militar Host, ha llegado á San Rafael, desde donde emprenderá la exploracion del territorio hasta el Río Negro.

LA EXPEDICION AL RIO NEGRO

(*El Nacional*, Abril 17 de 1879.)

Ayer tomó el General Roca el ferro-carril que lo trasportará de una sola tirada hasta el Azul. El Azul era, como no habido tiempo de olvidarlo, el cuartel general de la frontera. El Azul ha cambiado de destinacion. Allí, ó en sus inmediaciones, están las canteras, que empiezan á surtir de mármol de ornato, á la construccion en Buenos Aires. La plaza de aquella villa está adornada con bancos de mármoles de colores diversos, amarillos, negros, blancos y veteados de diversos colores.

El Azul es, pues, sino como un arrabal de Buenos Aires, un elemento de construccion de la ciudad.

El pueblo fronterizo hoy, como que allí está el cuartel general, es Guaminí, que ya cuenta con algunos edificios y casas de negocio. Esta misma línea va á desaparecer, pues que va á removerse la frontera buscando condiciones, que respondan al plan general de ocupacion de la Pampa, pues ya sería impropio llamarle fronteras, por no haber indios fronterizos.

Tanto la línea de fortines avanzados sobre las poblaciones hacia el desierto establecidas durante la administracion Sarmiento, como el mayor y mas resuelto avance del Ministro Alsina, á un sistema coordinado de defensa tenía

que prescindir de las desventajas del terreno, á trueque de conservar la correspondencia entre los puntos fortificados. Tocábales á muchos de estos, país sin leña y los soldados sufrian con la privacion de este consuelo y axiliar del desierto: el fuego y la llama en el vivaque.

Ahora es facil remediar tan grave inconveniente. Mientras la expedicion avanza hacia el Sur, á ocupar Choele Choel en el Río Negro, varías divisiones quedarán acantonadas en diversos puntos de la Pampa en campos ya reconocidos y en que los algarrobos y otros árboles de bosques abundan. Algunos de estos campamentos ocuparán los lugures que éran la residencia habitual de tribus salvajes.

Concluída la toma de posesion de la lejana frontera acaso esas divisiones que quedan hoy como de reservas sean las que hagan la policia de la Pampa y protejan las nueva s poblaciones. Volveremos con ello al sistema de Rauch, que consistía en mantenerse siempre en campaña, con su pequeña division, é internándose en la Pampa, cuando la audacia de algun cacique hacía necesario caer sabre sus toldos, y escamentarlo.

Hoy los toldos no existen! Hay guaridas en que se esconden los restos de las diesmadas tribus; pero no el hogar antes tranquilo en que se perpetuaba la vida salvaje del hombre primitivo, no removiéndose la movible tienda sino para cambiar de local, cuando las inmundicias de los alrededores hacian insoportable la residencia. Triste y vergonzoso es decirlo. El cerdo es animal mas aseado que el hombre en estado de naturaleza y aun muy avanzado en civilizacion. En Norte América se encuentran oasis de árboles frutales aislado sobre un ojo de terreno feracísimo. Allí hubo toldos de indios en épocas pasadas, y la tierra quedó abandonada por siglos.

Muchas dificultades ha de presentar la ocupacion de país tan extenso; pero nada ha de ser comparable con las ventajas de la extincion de las tribus salvajes, ó conservarlas tan debilitadas que dejen de ser un peligro social.

Los indios mismos han ganado en ello aun én el cautiverio. Para nosotros no hubo la poesía de los que, como Rousseau, creían que el hombre salvaje conservaba en cambio de algunas privaciones, la libertad en toda su perfeccion. Si en algun país de la tierra algo pudiera representar este

idilio es entre los negros que habitan el ecuador en Africa. El vestido siendo una superfluidad y los plátanos la despensa siempre provista, los felices habitantes se hacen la guerra para vender los prisioneros, incendian y arrasan las poblaciones, y se comen unos á otros; porque las ambrunas que interrumpen aquel sueño, han enseñado ese último recurso.

Nuestros indios no habitan por cierto en un Eden, y la cuaresma impuesta á una tribu, por el mal éxito de un malon, hacían perecer los niños incapaces de resistir al hambre, y reducía á esqueleto las mujeres.

M. Alfredo Ebelot, que ha hecho reconocer en una serie de artículos en la *Revue des Deux Mondes*, la pampa y las expediciones repetidas, que al fin han terminado con la subyugacion de las tribus, hace la siguiente pintura del estado en que encontraron los restos de la tribu Catriel, cuando fueron vencidos sus gefes.

« Vimos, ha poco, desembocar de todas partes los convoyes de prisioneros. Siempre será este un espectáculo desgarrador, sobre todo si predominan mujeres y niños Hacíalo mas lamentable todavía la miseria odiosa que rodeaba á aquellos infelices. Llegaban en hileras, poco menos que desnudos, y la desnudez no embellece por cierto á esta raza de formas sin gracia. Las piernas delgadas y los vientres abultados de los niños, daban testimonio de lo que habian sufrido.

« Los indios se habian visto reducidos á los cueros de vaca de sus toldos. Por todas partes encontrábamos, entre los harapos que les servían de cama, lonjas de cuero bien peladas, y enterradas en el suelo para ablandarlas. Muchos niños y mujeres habían perecido.

«Nada hay de extraño que despues de pruebas semejantes, los hijos del desierto soporten bien la fatiga y las privaciones.

En una tribu muere joven todo el que no presenta una fuerza admirable de resistencia. Es aquello la lucha por la existencia en todo su vigor. No ha de creerse por otra parte, que sea prueba de una grande fuerza muscular, esa facultad de vivir al aire libre, pasar semanas á caballo, dormir sobre el suelo desnudo, y de desafiar el calor ó el

frio. Es solo un vigor negativo, son duros pero no musculares, y cualquier trabajo seguido los abate».

Tenemos millares de indios prisioneros y las mujeres y los niños, puede decirse que estan en el paraíso terrenal, pues si no gozan siempre de las comodidades, están exentos de las horribles privaciones del desierto.

En este punto se equivoca el autor de aquellos bellos escritos. Los indios pequeños destribuídos en las familias son felices, en su esfera, y á veces llegan á ser los regalones de la casa. Los afectos de familia nueva les reemplazan los que, de la naturaleza, olvidan al momento.

Hacemos votos por el éxito de la campaña del General Roca en cuanto pone término á un estado de cosas violento, ó echa los fundamentos del que ha de completar la obra.

La expedicion se hace en medio de las agitaciones políticas que preceden al nombramiento de nueva administracion política.

Los que quedan en su casas, pondrán dentro de poco al rededor de la confortable chimenea maldecir su nombre· Hay para estos clamores, un aquietamiento y es el haber hecho el bien duradero. Alsina murió en la demanda y sus destractores olvidaron luego que habían sido detractores, para levantarle una estátua.

Hay unos amigos de Buenos Aires, de profesion y derecho, como habían antes *lloronas* de profesion en los entierros que se mesaban los cabellos y desgarraban el corazon de los verdaros dolientes con sus ayes y gemidos. Lo que no quitaba que recibido su salario, empinasen un vaso de aguardiente para solasarse y reir. Pobres diablos!

LA EXPEDICION AL SUR

(*El Nacional*, Julio 11 de 1879).

Tenemos de regreso al señor Ministro de la Guerra General Roca, después de terminada la gloriosa obra de despojar de salvajes la Pampa, y llevar nuestras guarniciones á las márgenes del Rio Negro. La última campaña ha sido feliz, y el éxito ha correspondido al plan, tal como fué concebido.

El ejército grande sucumbió en Rusia bajo los hielos de un invierno tan crudo, como no se recordaba de años. La

expedicion al Sur, por el contrario ha sido segundada por un otoño prolongado, que ha alejado el obstáculo único que podia la prevision indicar.

Pocas veces sucede en nuestras guerras y operaciones militares, que los hechos respondan, en cuanto al tiempo, á la intencion con que se emprendieron. La campaña del General Ivanowski de ocho dias, la del General Gainza de veinte y dos, pertenecen á ese género. La actual que era la toma de posesion del pais conquistado, ó mas bien el complemento de la guerra ofensiva emprendida contra los salvajes, tiene el carácter de un paseo militar, en que se asegura y cosecha el fruto de las pasadas victorias.

Podía quedar en los ánimos duda sobre la estension de las conquistas, y á los salvajes, pasado el pánico de las derrotas, quedarles la esperanza de rehacarse. La espedicion que ha cruzado la Pampa por tres lineas distintas, que ha llevado nuestra artilleria á hacer salvas en las quebradas de la Cordillera de los Andes, disipa aquellas dudas, y hace morir la última esperanza.

La invasion sustituida por dos sucesivas presidencias, á la tradicional defensiva en Santa Fe al Norte, en Córdoba al Oeste y Sur, y en Buenos Aires al Sur, han traido al fin la catástrofe final para la desgraciada raza indígena, si desgracia tan grande fuera, que sus familias no continuen en perdurable barbarie, abandonadas á sus instintos salvajes en los desiertos.

Una revolucion, pues, se ha operado en nuestro modo de ser, con el ensanche inopinado de la estension territorial, y con la desaparicion de la causa de vivir armados, circunstancia que ha dado un tinte especial á la vida pública argentina, y que amenazaba convertirse en un color decidido como en Francia antes, ó como en Venezuela hoy. Los norte americanos se precavieron de él desde el principio, y la guerra que armó un millon de soldados, no ha dejado sino restos pasajeros.

Hemos pues terminado el largo periodo de la lucha de frontera, que fué ganando terreno con la conquista, que retrocedió con la guerra civil. Las Provincias de Buenas Aires, Santa Fe, Corrientes y Entre Rios, están fuera del amago de indios. Para Córdoba y San Luis quedan restos impotentes de las tribus ranqueles, que habran pronto desapa-

recido. Las del pie de las Cordilleras al Sur de Mendoza, mas cultas ó mas quietas que las de la Pampa, propiamente dicha, han visto desde sus toldos nuestras divisiones de ejército y reconocido el gobierno de su país. Nuestros exploradores científicos, Moreno y Lista, habían reconocido ya la mansedumbre y racionalidad de aquellas tribus lejanas. El célebre Livingston ha notado en sus largas peregrinaciones al travez del Africa que los pueblos y régulos negros eran morales, hospitalarios, y bien intencionados, donde no habían penetrado los árabes, y con el comercio de esclavos, el engaño y la violencia pervertido el carácter primitivo. Debe suceder lo mismo entre nosotros, conservándose los indios de las Manzanas, y puntos lejanos, libres de la depravacion moral, el ódio de raza en que habían caido nuestros mas vecinos fronterizos. Estos habían ademas agotado sus medios naturales de vivir, y tenían que procurarse, aun á riesgo de la vida, yeguas en nuestros campos poblados.

Mendoza quedará tambien asegurado, con la expedicion del Coronel Uriburu, que ha realizado, lo que al General D. José Aldao le costó la vida, traicionado y asesinado con su comitiva por los indios, y D. Feliz tuvo que abandonar sin conseguirlo.

Hemos pues asistido al término de la conquista cristiana de una de las mas extensas regiones, aun despobladas de la América española; y muy memorable ha de hacer en la historia la época, los gobiernos, y los militares que lo aceleraron. Quédannos otras cosas por realizar, y mucho que aguardar el tiempo; pero esta obra, debe decirse en honor de todos, del gobierno, del General y del ejército que ha sido rápida, completa y bien hecha.

UN PROGRAMA

(*El Nacional*, Julio 17 de 1879.)

La Tribuna, publica como programa del General Roca, suponemos que para la presidencia, los telegramas que dirije á grupos de individuos, sobre sus propósitos de extension, de ocupaciones y conquistas de nuevos territorios, lo que llama la segunda parte de la obra.

Sentimos decir, que los Generales y sobre todo el Ministro

de la Guerra, propaguen ideas que mas apelan á la imaginacion del comun, que á la realidad de las cosas.

No se funda una gran nacion desparpajando la poblacion, extendiendo á millares de leguas las atenciones y los cuidados de la administracion.

Cuando los *squaters* norte-americanos se desparramaban por el Oregon, en busca de aventuras, y posesion de territorios lejanos, el Gobierno les hizo prevenir que las fuerzas de los Estados Unidos no podian protejerlos á esas distancias; y solo la conquista de California hizo posibles tales extensiones.

Una nacion colosal, no se constituye diseminando sus habitantes, á distancias que harán imposibles los vínculos sociales, políticos y adminisirativos, el cura, la escuela, el juez, la milicia. Se puede así echar los cimientos de una grande barbarie, como la de las estepas de Rusia, de donde nos han venido los ruso-alemanes que fueron cultos hace tres siglos, y han acabado por la separacion y aislamiento, con perder toda tradicion civilizada, por vivir en cuevas, sin distincion de sexos, y solo quedándoles una supersticion por religion. Los que han venido á nuestro país, se estan amoldando de mala gana á las formas y hábitos civilizados que nuestros paisanos conservan en embrion siquiera.

La República Argentina es el país del mundo donde la poblacion esta mas diseminada, y es el error político mas grave diseminarla mas y mas todavía. Para ser fuertes necesitamos estrechar las filas, llenar los vacíos, porque con ello se afirma y robustece la sociedad, se acortan las distancias, se abaratan los fletes. Actualmente los ferrocarriles son improductivos, porque una tonelada de azúcar de Tucuman, una pipa de vino de San Juan, tiene que pagar el interés de cien leguas de rieles improductivos.

No han de ir los argentinos á ocupar los valles hermosos que se descubran al pie de la cordillera; no han de ir los extranjeros, que no penetran en el interior, por no alejarse de las costas pobladas. Somos dos millones de argentinos, la inmigracion aumenta este número, pero no dará en veinte años aumento tal que sea necesario apelar á los territorios lejanos para establecerla.

El sistema norte-americano de poblacion es expontáneo.

En los trece Estados primitivos toda la tierra está ocupada. El estado mide los territorios nuevos que se ofrecen á la poblacion, en varios puntos, y el comprador (ciudadano ya) labra. Un día hay una poblacion, y se organiza en territorio, otro avisa que se siente con fuerzas para ser Estado y el Congreso lo reconoce tal.

Se ha hecho un mundo, de ello le viene gran gloria al señor Ministro de la Guerra, en despejar la Pampa de tribus ladronas.

La dilatacion de la sociedad se hará, pues, por esta vía sin grandes sacrificios, por su propio interés. Aun así no convendría que se alejase á saltos de las costas, sin vías de comunicacion, sin organizacion social. De extranjeros sin reconocer una patria nos está dando en pequeño muestras el Chubut, costeado por la Nacion, sostenido años y años para que subsista, y ahora guarnecido por un batallon, para que reconozca nacion, dependencia y solidaridad, pues ni la lengua acepta.

No hagamos grandes naciones del vacío: no nos inflemos, como las vesículas, llenas de aire, las bolas de jabon, que divierten la vista de los niños, creyendo que han creado algo. Basta con el Río Negro.

Ya hay doscientos mil habitantes en la rica y poblada provincia de Buenos Aires que nacen en lugares donde no puede haber escuela, ni cura, ni autoridades civiles, ni centro de poblacion. No hablemos de las Provincias. La guerra civil es efecto de las distancias; el bandalaje ha de sustituir á los indios, en los alrededores ó fronteras de lo poblado, si nos estendemos sin mesura.

Han de hacerse fijos los gastos de administracion que hoy parecen accidentales, y las rentas no suben en proporcion: líneas de vapores, y escuadrillas para cuidar guarniciones, y llevar y traer tres pasajeros, escuadra de mar y de río, tropas avanzadas á territorios lejanos, caminos, y obras de viabilidad.

Dejemos al individuo obrar expontáneamente y abandonemos el sistema español que tenemos en la tradicion, avanzar la conquista, fundar oficialmente pueblos, para que las generaciones futuras, como San Juan, La Rioja, no sepan á donde volver los ojos en busca de desarrollo, de contacto, de comercio.

Llamamos la atencion del público sobre este mal sistema, que va tomando cada día, á fuerza de entusiasmo y de frases, como fundar una gran nacion, y otras que seducen la imaginacion. Una nacion ha de ser compacta, civilizada, fuerte por la cohesion, la ocupacion efectiva y el aprovechamiento del suelo.

Sin eso, vamos á hacer una Rusia grande, y una pequeña Rusia. El despotismo militar de un lado y el nihilismo del otro, no hay nacion.

No haya miedo de los indios pacíficos que están al otro lado del Rio Negro.

Los indios se multiplican como los cristianos, bien gobernados. El General Roca lo ha visto con asombro, y á él se le debe en mucha parte el descubrimiento de una verdad, que ocultaban los mirajes de la Pampa. No había tales indios! No son ni Roca, ni Alsina, ni Gainza los que los han destruído. Es la accion lenta que han venido ejerciendo un siglo de lucha paulatina, la propia vida salvaje, y la falta de medios de subsistir. No había tales indios, y hoy meditándolo bien, da vergüenza pensar que se haya necesitado un poderoso establecimiento militar, y á veces ocho mil hombres, para acabar con dos mil lanzas que nunca reunieron los salvajes. En los Estados Unidos han desaparecido lo mismo.

Calfucurá fué destruído por el General Rivas en la laguna Verde, y si no lo tomó en sus toldos no fué por no tener órdenes anticipadas de obrar. Alsina destruyó á Catriel, que fué á engrosar las filas de los salvajes, y la obra final, meritoria, digna de un General, acometida por el General Roca, con todo el poder militar de la República, y sin necesidad de que el Ministro de la Guerra abandonase sus funciones administrativas, fué ir á recoger el fruto de tantas victorias, y mostrar que no había tales indios, sino restos de tribus aniquiladas. Esta es la campaña sin sangre; pero detengámonos ahí, y organicemos esto. Dejemos á los que vienen en pos, su trabajo.

Los Estados Unidos, única nacion que se halla en nuestras propias condiciones de estension de territorio, difusion de la poblacion, y ocupacion del dominio nacional por indígenas, lejos de emprender su destruccion les ha asegurado por tratados, *reservas* de terreno para que vivan, hasta que

la poblacion cristiana se acerque ó siquiera avance. Si hoy hay recrudecencia de guerra con los salvajes, es porque abierto el ferrocarril que liga la California en el Pacífico con las poblaciones que van dilatándose desde el Atlántico, los Estados Unidos, se han visto forzados, por necesidad imperiosa de su desarrollo, á violar el territorio indígena, faltando á los tratados, y por la presencia y pasaje de los trenes, y el desórden inevitable, espantándoles la *caza* de que vivian y espuéstolos á morir de hambre. El General Sherman, el Roca de los Estados Unidos, asi lo confesó en los parlamentos con Sioux y Comanches, haciéndoles la declaración de que ya no podian continuar con la vida salvaje.

Nuestro sistema de querer en un día acabar con los indios, que no nos dañan por ahora y hacer tabla rasa del suelo, trae un desperdicio de fuerza inútil, como el que desmontara terreno, sin ararlo ni tener semilla que sembrar. Matorrales le han de salir que son peores que el bosque que al fin algo vale y produce.

No olvidemos que no somos mas que dos millones de habitantes, y no nos emborrachemos con poesía de la gran nacion, que vendrá sin atropellar los debidos respetos á las cifras, á la ley de aumento de la poblacion sobre el capital de los dos millones, y el ascenso de la inmigracion, que es proporcional á nuestra poblacion.

Pero lo que debemos evitar es aumentar los gastos del presupuesto en ejército, escuadra, guarniciones, y demás anticipaciones de gastos para colonias.

No nos gustan las colonias oficiales, que tanto cuestan al erario y á tantos despilfarros dan lugar. La accion individual ha poblado los Estados Unidos, y levantado á California y Australia al rango de naciones. No forcemos ni al tiempo ni á la poblacion. Diseminar no es poblar.

LAS IDEAS SOBRE FRONTERA

(*El Nacional*, Julio 22 de 1879.)

El mayor servicio que se puede rendir á un país, es hacerle que se tenga en los límites de su propia capacidad, número de habitantes y recursos. Vivimos de hipérboles,

el heroismo, la gloria, el valor invencible, la libertad, la grandeza nacional, y obramos en consecuencia.

Uno de los grandes desastres de la historia moderna, ha provenido de estas infatuaciones. No eran los franceses los dos millones escasos que hoy pueblan nuestro territorio de cien mil millas cuadradas, mientras Lóndres tiene el doble de habitantes, con mil veces mas riqueza, en el recinto de una ciudad.

Era la Francia, la gran nacion, la hija primogénita de la gloria, la que se educaba por sus libros, su prensa, por su historia á creerse invencible. Jactábase de tener en la Argelia, una pepinera de héroes, de generales, con escuela permanente de guerra, para mantener vivas las tradiciones militares.

Ignoraba que la guerra contra tribus árabes de ginetes, en campos dilatados sin ciudades ni fortalezas, no requiere ni hacer nacer mas ciencia, que la que puede tener entre nosotros don Frutos ó Artigas, y cuando hubo de habérselas con la Prusia, con el viejo Moltke, los mariscales cargados de medallas, no supieron á donde dirigir las punterías de sus cañones, ni donde concluiría la batalla que el valor empeñaba, y acababa la estratégica científica del enemigo, que la dirigia desde su gabinete.

Tiempo es ya de reaccionar contra este espíritu, de que abusan empresarios de candidaturas, pervirtiendo el juicio público, adulterando la historia, corrompiendo á jefes beneméritos, á quienes acabarán por persuadir, de cuanta patraña escriben en su loor, haciéndoles olvidar, que la guerra de fronterra si tal nombre tiene perseguir alimañas dañinas, pero sin armas, sin ciencia, sin disciplina, no basta á envanecer á soldados, que desearan encontrar enemigos dignos de su bizarria.

Las campañas contra salvajes, tienen eso de singular que no tienen siquiera historia.

Hay encuentros, en campos desconocidos; con enemigos sin patria y sin nombre; un telégrama de cuatro renglones es el parte detallado, y al dia siguiente se olvida el hecho, hasta recibir otro telégrama de otro punto y de otra frontera que dice lo mismo con otros nombres, y diez muertos.

¿Cuántos combates se han dado en diez años contra los

indios? El cincel del estatuario está todavía tallando la estátua decretada á Alsina, el Macabeo suscitado contra los salvajes; y aun no estará colocada en su pedestal cuando ya tendremos otro Macabeo que es el verdadero destructor de los indios.

Acaso tengamos un día que imitar á los Provinciales romanos, que teniendo sus plazas llenas de estátuas del Emperador imperante, á la muerte de éste, aserraban la cabeza á la estátua, para sustituirle la del nuevo emperador, y aprovechar el cuerpo ya tallado por mano de artista.

Esta confusion la introduce el espíritu de partido, y la especulacion política que hace y deshace héroes cada seis meses, y aun los contrapone, haciendo de la gloria de uno el vilipendio de los otros, con menoscabo de la verdad histórica, y de la justicia debida á todos.

El último acto de la lucha contra los salvajes, ha dado merecida gloria á un Jefe de nuestro ejército que la consumó, poniendo de su parte mucha inteligencia en concebir la idea, sin que le háyamos de hacer un reproche de su paseo por el desierto, con todos los aprestos de una campaña militar, pues era de grande efecto aquella exploracion, ya para convencerse de que no había enemigos sino restos dispersos, ya para hacer sentir á toda la república, y á la campaña de Buenos Aires que puede reposar tranquila por esta parte, pues no la harán insegura, nuevas algaradas de salvajes. Si veinte malones aparecen de vez en cuando, el estanciero sabe ya que son ladrones aislados, sin invasion, y á los que bastará echarles los perros.

Poetas que componen epitalamios á merced de las circunstancias, para esplicarnos cómo se terminó la guerra con los indios en esta parte, no deslíen en sendas estrofas, el célebre «telegrama» de César; *vini, vidi, vici*, y cuando se les observa con la prosa pedestre de las cifras, y de las no-entidades, que segun el último telegrama, el ejército no encontró á quien vencer, suponen que algun nicromántico ó encantador ha ocultado á los temidos salvajes, por envidia de su gloria.

No había indios porque no debía haberlos, pues habían venido sucumbiendo de tres siglos, de medio siglo, y de

diez años á esta parte, no habiendo hace dos años quinientas lanzas á las órdenes de ningun cacique, ni dos mil en todas las tríbus dispersas sobre extension tan vasta.

Es preciso pues, reconstruir la verdad histórica, y hacer desaparecer estos mirajes, con que se pretende desmoralizar á los militares, creándoles epopeyas, á que faltan Priamos y Héctores, si de la otra parte tampoco hay Ayax y Aquiles.

Las ideas, aun cuando de fronteras se trata, no se cambian de un dia á otro, sino que se desenvuelven, se modifican con la esperiencia, inspirando una idea anterior un desenvolvimiento mas tarde.

Haremos una breve reseña de lo ocurrido en estos últimos diez años.

Terminada la guerra del Paraguay y debiendo completarse las líneas de defensa se hicieron avanzar hácia el despoblado éstas, al Oeste de Buenos Aires, al Sur de Córdoba, al Norte de Santa Fé. No hubo para ordenarlo ni génios, ni grandes pensamientos. Tampoco la prensa hizo repicar á todo vuelo sus campanas, cuando nuestras fuerzas ocuparon el Rio V, y el paso del Rey, dejando dentro de fronteras miles de leguas que ya están en parte pobladas.

Hasta entonces no querían creer que la frontera está adelante de las poblaciones y no atrás como estuvieron acampadas las fuerzas antes. Desengañáronse cuando Calfucurá, acosado ya por el hambre, trató de romper el cordon sanitario, y penetró en efecto á las poblaciones, arreó *sesenta mil* vacas, yeguas y ovejas, dicen que cien mil. Desgraciadamente para él, como estaba previsto, el General Rivas lo aguardaba á la salida, y lo batió y dispersó completamente en la Laguna Verde llegando apenas enancados á su tribu los indios dispersos.

Todavía no venía la idea de tomar la ofensiva. No obstante que el General Rivas tenia órden de beneficiar la primera victoria, teniendo una division pronta para echarse sobre los toldos del invasor, inevitablemente derrotado.

El General Arredondo hizo una entrada sobre los ranqueles, que si no fué coronada de éxito completo por haber

sido sentido, muestra que la idea de tomar la ofensiva sobre los indios, empezaba ya á hacerse práctica.

Hay un día y una hora en la historia de todos los poderes predominantes hasta entonces en que decrecen. Lo que sigue es la agonía. La retirada de Rusia, para Napoleon, la batalla de Guettysburg para la secesion de los Estados Unidos, la toma de Sedan, para la Francia etc., son el perihelio de un poder, y de ahí sigue su caída.

En la laguna Verde se acabó con la preponderancia de los indios. Su hora había sonado con la derrota de las dos mil lanzas del araucano Calfucurá. La frontera quedó asegurado, los indios amedrentados y sumisos; nuestros jefes todos convencidos de que se había encontrado el buen sistema. El gobierno hizo tantativas de coordinar un ataque general á los toldos de Calfucurá de los ranqueles y de los pehuenches de la cordillera.

Estas no son jactancias á *posteriori*. El Coronel Roca fué llamado á Buenos Aires exprofeso para consultar con él, el plan que debía seguirse, de invadir á los toldos de Mariano, al Oeste de Córdoba, y á los indios de la cordillera por Mendoza. Si no se resolvió allí nada, fué en consideracion de observaciones del Coronel Roca, que se tuvieron presentes.

A la sazon escribía el General Rivas, del Sur, anunciando que salía con mil quinientos hombres á cinco caballos por hombre, á castigar en sus toldos á Cafulcurá por no sabemos que traicion ó insolencia; y á pocos días de intérvalo recibía el Gobierno aviso suyo, de estar en Carhué y pidiendo mas caballos.

Deseáramos que el General Rivas publicase la carta del Presidente, en que le vituperaba haber procedido sin órdenes, desbaratando con su movimiento el plan de invasion general que estaba preparando el gobierno, y ordenándole permanecer en Carhué, construir cuarteles, y establecerse definitivamente. El Comandante Guerrico supo despues de esta carta y apelamos á su testimonio.

Citamos estos hechos históricos, para mostrar como marchan las ideas, y se preparan los acontecimientos que vienen en pos. Ya se había recuperado todo el territorio perdido desde 1810 al Sur de Córdoba, y al Norte de Santa Fe; y aunque no se pidiesen las albricias por esta recti-

ficacion de la carta, en los ánimos venía haciéndose familiar la idea de ir adelante, en todas direcciones. El Ministro Gainza tuvo la idea de atravesar una línea de fronteras de los toldos de Mariano á Carhué, que solo media en el plano, setenta leguas. El Presidente le negó constantemente su aprobacion. Existen los planos.

¿De dónde había de sacar Alsina, un buen doctor y político civil insigne, la idea jefe que le ha dado un lugar en la historia, de avanzar la frontera cien leguas mas al Oeste y desplegar la actividad y energía que lo llevó á la tumba?

¡A dónde van á parar las grandes concepciones militares, si al primer paisano le ocurre lo mismo que lo que les da á aquellos su génio ó su esperiencia?

Vamos á mostrar ahora como Alsina fué llevado de la mano por los antecedentes, á invadir y buscar á los indios en lugar de esperarlos.

Los que predican revoluciones, olvidan pronto los males que hacen. Los Catrieles enseñados por los cristianos á sublevarse, ganaron un día el desierto. Retrocedía la conquista de la pampa con eso, cincuenta años atrás, época en que Rosas sometió esa tribu. Los salvajes tomaban otra vez preponderancia. La tribu de Catriel daba hasta entonces ochocientas lanzas para la defensa de la frontera. Eso consta de las listas de revista y racionamiento, y ochocientas lanzas, representan cuatro mil indios de chusma. La revolucion es contagiosa. Teniamos al Oeste tribus sumisas, dentro de fronteras, Cañumil, Coliqueo, si no equivocamos los nombres. Se alzaron tambien. Manuel Grande vino á ver á su grande amigo que lo había tenido preso en Martín García, á esponerle que no le daban hacia meses sus raciones y que su pequeña tribu perecía. Hízolo este presente al Gobierno indicándole el peligro de perder á este indio amigo. Manuel Grande se sublevó, y se unió á su pariente Pincen, que antes se había mantenido tranquilo. Era pues, un verdadero desastre, el que trajo en la frontera, la revolucion de Setiembre. Todo lo ganado en medio siglo lo habíamos perdido, pues había cacique de esos que estaban sometidos desde los tiempos de la Independencia. Puede haber inexactitudes de detalle en esto porque no tenemos documentos á la vista, y pues,

como lo hemos dicho antes, esta guerra de frontera no tiene historia.

Alsina ministro de la guerra no necesitaba pues, ni inspiracion militar, ni génio para tratar de enderezar y restablecer las cosas á su antíguo estado. La pista de la revolucion de Setiembre lo llevaba á perseguir las tribus sublevadas, y conjurar el nuevo peligro de la frontera, antes asegurada. Era preciso tomar á Carhué y avanzar, abrir campaña y no descansar hasta restablecer nuestra ya conquistada y de nuevo perdida preponderancia. El ejército lo hizo, con valor, con incansable actividad, en una larga série de combates en que la tribu de Catriel fué avasallada y tomados sus restos.

EL COMPLEMENTO DE LA OFENSIVA

(*El Nacional*, Julio 23 de 1879.)

Tan oscuros quedan estos hechos de las luchas de fronteras con salvajes, que apenas tienen un nombre; pues que sucediéndose los triunfos de nuestro ejército en pequeñas divisiones, bajo la direccion del actual Ministro de la Guerra. *El Nacional*, recordó la estrategia del Mariscal Bugeaud contra los árabes, y á la que debió su sometimiento; la que consistia en hacer una punta, operacion que se explicó entonces y que tenía por objeto garantir á una pequeña division, contra la posibilidad de encontrarse inopinadamente sin reserva, con fuerzas superiores y como lo exije aquella clase de guerra lijera.

Precaucion inútil y ya tomada, pues *El Nacional*, ignoraba ó habia olvidado que Namuncurá habia ya recibido fuertes golpes en la época de Alsina, ya que los Catrieles habian sido fraccionados y dispersos.

Publicóse mas tarde en el mismo *Nacional*, una breve reseña de los combates ocurridos con las tribus, enumerándose veinte y tantos de ellos, dados por las varias divisiones del Sur.

Alsina murió en la demanda; y muriendo daba órdenes de acometer á tal tribu, que aun se mantenia en armas sirviéndole de oracion fúnebre, el parte de la derrota, cautiverio y sumision de las tribus alzadas.

Como no se han encontrado indios por ese lado en la última corrida que se ha hecho salvo insignificantes restos, puede decirse que quedaba despejada la frontera, con lo que tendríamos, como punto de partida para nuevas empresas, el avance de la de Córdoba hácia el Sur desde el Rio IV al Río V, la incorporacion á Santa Fe del territorio hoy poblado que media con el Rey, al Norte de la ciudad de Santa Fe, en cuyas goteras casi estaba antes la línea de defensa; y la extension dada hácia el Oeste de la Provincia de Buenos Aires, hasta la zanja construida por Alsina, y á mas todo el territorio al Sur y al Oeste abandonado ya por Namuncurá, único cacique que podía antes oponer resistencia.

El General Roca sucedió al malogrado Alsina, y las operaciones sobre la frontera, sin descontinuarse, pues las divisiones seguian en sus posiciones avanzadas, tuvieron un momento de interrupcion hasta recibir nuevas órdenes.

Alsina, pues, había realizado una grande idea, circunscribiendo su ejecucion á la frontera de Buenos Aires, llevado á ello premiosamente por la necesidad de recuperar las tribus mansas, entónces alzadas, que creaban un peligro nuevo, reforzando á Namuncurá, fuerte todavía despues del contraste de su padre.

El General Roca había mandado largos años la frontera de Córdoba, teniendo á su frente las tribus ranqueles. Su posicion, el contacto diario con aquellas tribus, su situacion de mando, debían traer á su espíritu la generalizacion á aquella frontera del sistema ofensivo que ya estaba tan avanzado en la de Buenos Aires, que venía consumado de años atrás en Santa Fe y Córdoba. Mas el General Roca llevaba al ministerio otros datos, debidos á su propio estudio, y que si bien resultaban de los hechos realizados, nadie había verificado con la exactitud que él. Lo que hoy alarma á los panegiristas, es precisamente lo que mas honra al General Roca, y es haber comprobado, por su propia observacion, tomando lenguas de vaqueanos, cautivos y lenguaraces, prisioneros, que no habían indios, con un número de lanzas suficientes, para contener ó poner obstáculo al avance de nuestras tropas en toda la extension de la Pampa. Esta afirmacion del General Roca, consta del lucidísimo informe que sometió al Presidente y fué elevado al Congreso para autorizar los gastos de la batida general

que proponía, como paso prévio para ejecutar la ley que tenía ordenado la traslacion de la frontera al Río Negro. Es pues el General Roca el que aseguró que no habian, como se creía hasta entonces, tales indios en la Pampa, y quien lo ha corroborado en su última batida de toma de posicion, que se ha hecho sin derramamiento de sangre, sino es el que haya motivado la captura de familias dispersas de las tribus ranqueles, y de algunas otras, aun que todavía no se haya sometido Rafecalcurá, que mantiene restos de la tribu antes tan poderosa de Namuncurá su hermano.

En 1870, el Gobierno quiso darse cuenta del número de lanzas que podrían oponer los salvajes á una batida general; algunos jefes del ejército consultados al efecto, daban de seis á siete mil lanzas, cifra exagerada segun lo han mostrado los hechos despues. El General Roca en 1876 había podido obtener datos mas ciertos; y con la sumision de las alzadas de Catriel, los golpes dados á Calfucurá primero, y á Namuncurá despues, reducirlas á menos de tres mil, incluyendo á Epumer, y Baigorrita sucesores de Mariano Rosas.

Hasta 1828 la frontera de Buenos Aires, fué guardada por Rauch victoriosamente, con ochocientos hombres.

En 1832 Rosas había llegado á Choele Choel sin encontrar otros indios que los que se redujeron con el cacique Catriel. La frontera Oeste permaneció largos años en la Guardia de Lujan, hoy Mercedes, y en 1852 Jefes del Estado Mayor del General Urquiza podían ver desde la Laguna del Toro las crecidas alamedas que señalaban á lo lejos el territorio cultivado que es Chivilcoy.

No había, pues, grande peligro de indios por ese lado.

Los indios no aumentan su poblacion, con el trascurso del tiempo, por lo precario de su existencia. Se extinguen solos por el contrario al contacto de la civilizacion. En los Estados Unidos han desaparecido doscientas naciones indígenas por si solas.

Como pudieron despues, convertirse en una amenaza los indios? Hay un hecho histórico que lo explica. El cacique Calfucurá araucano, se trasladó á este lado de la cordillera, y pudo reunir dos mil lanzas, otros creen que menos de mil; pero en todo caso era un elemento nuevo,

como las nuevas hordas de bárbaros, que caian sobre las fronteras del imperio Romano, cuando ya se habian apaciguado y domesticado los antiguos.

Calfucurá dió carácter de guerra á los malones de Pincen ú otros caciquillos subalternos:

Aprovechando del cambio de gobierno á la caída de Rosas infundió terror en nuestras campañas, derrotó nuestros ejércitos, y sublevó á las tribus mansas de Catriel que volvieron mas tarde á someterse huyendo de las privaciones de la vida salvaje. El contraste de sus armas en la Laguna Verde, quebrantó su poder, y ya estaba reducido á términos, su hijo Namuncurá, por un tratado en que cedia Carhué, cuando la revolucion de Setiembre nos hizo retroceder á condiciones insostenibles, sino se las mejoraba.

Las operaciones seguidas con tanto éxito, y llevadas á todos los puntos de la Pampa, por nuestro ejercito, bajo la hábil direccion del Ministro de la Guerra que sucedió á Alsina, rotos los núcleos de Namuncurá y Catriel, han mostrado que en ninguna parte los indios han hecho frente, ni presentado quinientas lanzas en línea, pues las alianzas de salvajes son todavia mas difíciles de guardar que las de principes cristianos.

La division del Coronel Lagos ha hecho grande cosecha de dispersos, de las desbandadas tribus; y este es un excelente resultado de la batida general.

El Coronel Uriburu ha llegado á los términos de los indios amigos, de las faldas de los Andes y cabeceras de Rio Negro y del Neuquen, y seria sensible que las necesidades de la guerra, suscitasen la natural desconfianza del salvaje, sobre todo al ver fuerza. Sería conveniente mantenerlos en buenos términos, porque no creemos que haya conveniencia en atacar sus tribus, si actos de hostilidad de su parte no lo hacen necesario.

Hemos ya manifestado nuestra repugnancia á la prosecusion de la caza de indios, para despojar de enemigos, segun se dice, el terreno. Hemos oido á persona entendida que los trabajos de saneamiento de la ciudad de Buenos Aires cuestan enormemente, y diez veces mas que el de ciudades de igual área en Europa, porque en igual superficie, tiene diez veces menos habitantes. Lo mismo sucede

con la ocupacion de grandes superficies de terreno con poca poblacion. La colonizacion del Cabo de Buena Esperanza por los holandeses, desparramando la poblacion sobre el territorio, ha producido los *boers*, un pueblo criollo, que no forma sociedad, y es en efecto ingobernable.

Las indiadas del Chaco, y el Chaco mismo pertenece á otra fisonomía de nuestro país. Cubierto de bosque espinoso tan grande extension, las tribus son nómades en busca de caza, ó pesca para vivir.

No han adoptado el caballo, y no usan otras armas que las flechas. No son de ordinario invasoras, sino las que están en contacto con Santa Fe, y salvo robos y violencias á que la ocasion da lugar, en la vida salvaje, no son una amenaza para las poblaciones cristianas, y pudiera inducírselas á establecerse á orillas de los ríos, si contaran con proteccion, ó no las hicieran cautivas, como ya ha sucedido, con las familias que dejan en la costa, cuando los varones pasan á Corrientes á vender plumas y peletería.

LA LEY DE PREMIOS DE TIERRAS AL EJÉRCITO ESPEDICIONARIO

(*El Nacional*, Agosto 25 de 1879.)

Al anunciar por telégrafo el señor Ministro de la Guerra el feliz arribo del ejército á las márgenes del Río Negro, el Presidente le envió los parabienes, anunciándole que se presentaría al Congreso una ley pidiendo premios de tierras para el Ejército.

El proyecto presentado en Junio fué corregido en la Cámara de Diputados y sancionado con ligeras enmiendas pasó al Senado.

Al entrar en discusion el senador Sarmiento, haciendo una reseña de las disposiciones del proyecto, hizo notar defectos de redaccion gravísimos, y la incertidumbre en cuanto al número y título de los agraciados, como la extraña observacion de que no había en ambas márgenes del Río Negro, tierra de labor bastante para dar á miles de soldados, en condiciones de sacar provecho de cien hectáreas (sesenta y cuatro cuadras) estableciéndose en ellas, que es el propósito ostensible del proyecto de ley, de manera de que puede resultar en el hecho que no se les de

nada en realidad por no haber terreno, ó sean colonias penitenciarias, de manera de ser mas bien castigo que premio.

El Senador Sarmiento propuso, en consecuencia, un acto prévio á toda discusion, cual era pedir al Ejecutivo listas nominales de los Jefes, oficiales y tropa á que se refieren cinco artículos del Proyecto; y en lugar de hacer la mensura de las tierras prometidas en ambas márgenes del Río Negro, después de concebidos los títulos, hacerla antes, para ver si hay en efecto tierras adaptadas al objeto del Gobierno.

Así el Congreso sabrá á quien dá; y qué es lo que dá.

Una réplica muy luminosa del Senador Pizarro se contrajo á justificar la denominacion del ejército expedicionario que se dá á los agraciados con el premio, calificativo que el Senador Sarmiento habia hallado inconsistente con el proyecto mismo, además de otros vicios de redaccion.

En efecto, el proyecto habla en su primer artículo de un ejército expedicionario, que sería de suponer sea el que hace meses condujo con tan pocos accidentes notables el señor Ministro de la Guerra hasta las márgenes del Río Negro; y si no estuviesen incluidos entre los Generales, los herederos del Dr. D. Adolfo Alsina que históricamente consta no formaban parte de él, se diría que el ejército expedicionario, eran las divisiones que de Guaminí, Carhué continuaran avanzando al Sur hasta el Río Negro, sobre el país que antes habían despejado de indios.

Esta incongruencia de poner unos jóvenes civiles, por el prémio de carácter de generales, viene de que la Cámara quiso reconocer los servicios de un Ministro de la Guerra, cuando reconocía los de otro. Esta chocante incongruencia se salva, suprimiendo el calificativo expedicionario, que tampoco concuerda con el resto del proyecto mismo, pues mas adelante pone en la misma condicion á los jefes, oficiales y batallones que antes fueron removidos de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza con otras categorias de agraciados, tales como los que formaban la segunda línea y las reservas y que prepararon, dice el proyecto, el terreno para la última campaña.

Acertando á ser felizmente con pocas variantes el mismo ejército el que desde 1875 adelante ha estado en campaña,

persiguiendo á los indios en sus toldos y dando mas de cuarenta combates, parece impropio poner en segunda linea estos méritos verdaderamente militares, y al frente la última campaña en que no hubo combate porque no había enemigos, salvo en el estremo Oeste de tan vasta linea, donde aun sigue recogiendo tribus dispersas de anteriores combates, el coronel Uriburu.

La redaccion que debiera darse pues, según el Senador, para poner el proyecto de acuerdo consigo mismo, y salvar el honor del escalafon comprometido con la interpolacion de doctores y menores de edad entre generales, y jefes de division, sería un premio á jefes oficiales y tropa que hayan tomado parte en las campañas, de guerra ofensiva contra los indios desde 1875 á la fecha, en la Region sur de la República.

Redactado así el proyecto y aun dejándole en la manera como está la materia del premio, desparramada en cinco artículos, se necesita saber por las listas de Revista de aquellos cuerpos desde 1875 adelante y aun los Guardias Nacionales de la segunda línea, etc. quienes fueron y quienes son los individuos de tropa que los componian hasta la sancion de la ley, sin lo cual se corre el riesgo de que suban á millares sin tasa los agraciados.

Pero hay algo mas sério que puede hacer una ironía y una burla de las larguezas aparentes del proyecto. A jefes y oficiales se dan terreno en cantidad suficiente para estancia en cualquier punto de la Pampa. A los soldados se les dan cien hectáreas en ambas márgenes del Río Negro. Allí y no en otra parte han de estar ubicados los premios.

El Senador Sarmiento indica que teniendo ciento cincuenta leguas de largo el Río Negro, pues pierde este nombre en la confluencia del Neuquen (rápido) y el Limay, y dándole en su trayecto una legua de ancho á las tierras utilizables en ambas márgenes, no alcanzan á llenar quinientas mil hectáreas requeridas para cinco mil hombres. Ha indicado, guiándose por las descripciones del naturalista Lorenz, y por las de Darwin, y D'Orbigny, que no hay ni media legua dentro de barrancas, si no son bañados, recordando á este propósito el fracaso que ha esperimentado la division acampada cerca de Choelechoel que se creyó haberse ahogado, sumergida por una de esas inundaciones frecuentes,

y cuya marjen á muchas cuadras del río al Sur se ve escrita en la resaca de palos de sauces y basuras que han arrastrado las inundaciones anteriores.

De la calidad de las pocas manchas de terreno que permitiría cultivo puede juzgarse por la calidad de las plantas, que en ellas crecen, chañares, retama, piquillin (terreno de seca no), retortuño, cachiyuyo, espartillo (terreno salitroso).

Ya Darwin y D'Orbigny habian hablado con poco entusiasmo del carácter de aquellas tierras secas, bajo una atmósfera desprovista de humedad; y es curioso el hecho recordado, creemos en sus viajes por el Sr. Sarmiento, que el naturalista Dr. D'Orbigny le dijo ahora muchos años, que esos terrenos entre el Colorado y Negro eran completamente inútiles. Lorenz atenua esta sentencia con su usual amabilidad, pero compara los de mas abajo con los de ciertas provincias.

Los oficiales y soldados que han militado en el interior se acordaban al ver retamas, jarilla, etc. de los campos desiertos de la Rioja, San Juan y otros.

Donde hay retamos y jarilla es secano incurable, sino se le riega artificialmente, el retortuño y el espartilló gustan de terreno salado; y las cortaderas que crecen en la vastísima y verde pradera donde estaba acampada la division del coronel Villegas previenen á los incautos que no se acuesten á dormir en parajes que son cómplices y desagüe de las crecientes, ya de las nieves en Noviembre adelante, ya de una fuerte lluvia como la que hizo darse un baño á la division.

¿Y si fuese á suceder, en efecto, que no hubiese tales terrenos para distribuir á los soldados, y se hallasen con cortaderales, ó sábanas de retortuño, que pondera Lorenz por su frondosidad, no pedirían los chasqueados que á los que tan pesada broma les hacen los hicieran dormir en uno ú otro lecho?

El Senador Sarmiento limitó su esposicion á pedir que se suspendiese la discusion aplazándola hasta que el Ejecutivo mandase mensurar las tierras de que habla el proyecto, y pasase las listas de Revista, en que están los nombres de los millares de individuos que han formado parte y

cumplido su término, de los diversos cuerpos á que se refiere en cuatro años la ley.

Esto no haría perder una hora ni retardar el reparto, pues mucho mas tiempo se ha de perder, si despues de dictada la ley, creando títulos sobre terrenos imaginarios, á agraciados que pueden *imaginarse*, se ha de ir á medir el terreno, y salir del paso como mejor puedan, probablemente sin que nadie se vuelva á acordar de tal ley, en lo que á los soldados respecta; pues en cuanto á jefes y oficiales, eso va de suyo, sin tropiezo, ni márgenes indispensables de rios.

El Senador Pizarro replicó á la primera observacion, con respecto á la redaccion, dándole el caracter como de tratar de deprimir la expedicion y el pensamiento de ocupar el Rio Negro. Creemos que el Senador Sarmiento tiene en mas al General que indicó la necesidad previa de despertar de indios la Pampa y á los jefes y soldados que lo consiguieron peleando cuatro años, que al Ministro de la Guerra que fué á una campaña sin enemigos. El primero vale cien veces mas que el segundo, aunque tenga el mismo nombre.

LEY DE PREMIOS

(*El Nacional*, Agosto 27 de 1879.)

Terminó ayer la discusion suscitada en el Senado, por la mocion de aplazamiento del proyecto de ley de premios al ejército expedicionario, hasta obtener datos importantes y determinados sobre los dos puntos esenciales, á saber, número de agraciados, y extension y calidad de las tierras donadas en el Rio Negro.

Disipado el temor del miembro informante de que el aplazamiento pedido, para mejor proveer, tuviese por objeto suprimir la ley, fué facil que se pusiesen de acuerdo en todo lo demas. El Senador Sarmiento, ofrecía aun no insistir en la reforma del proyecto, si se empeñaban ello, en cuanto á la redaccion, que hacía cinco artículos de las personas premiadas con el mismo premio, y con la intercalacion de un nombre civil hecho en la primera categoría, quitádole la oportunidad del calificativo de ejército expedicionario, que era á lo que se limitaba la objecion.

Resolvióse, pues, por haberlo así propuesto el Senador del Valle, y aceptádolo el de la mocion que volviese el proyecto á Comision, con las previas declaraciones requeridas por el Senador Sarmiento; ya para que fuesen incorporadas en el proyecto, ya para que la comision misma los presentase como ley separada.

La Cámara parecía estar unánimemente de acuerdo con las declaraciones previas que se formulaban en dos artículos. El primero pidiendo al Ejecutivo se extrajese de las listas de Revista del Ejército durante los cuatro años de operaciones ofensivas sobre los salvajes, hasta su sumision.

Una lista nominal de todos los jefes, oficiales y tropa á que se refieren los artículos 1º, 5º, 6º y 7º de la ley. El segundo ordenando la previa mensura del terreno utilizable para agricultura á ambas márgenes del Río Negro, cuyos planos serían remitidos al Senado para suplir la falta de terreno si la hubiere en esa localidad, en otros puntos favorables de todos los territorios colonizables.

Ninguna demora á la aplicacion de la ley traería anticipar esta mensura, pues despues de sancionada, había de requerir el mismo tiempo de retardo en dar títulos de propiedad á los soldados.

Si sucediere, pues, como se teme, que no haya tierras de labor, y pocas de pastoreo á ambas márgenes del Río Negro; y los beneficiarios de la ley, una vez averiguado su número, fueren el doble del terreno expresamente designado, esta parte del proyecto de ley sería un desencanto, sino pareciera un engaño al soldado, á quien se ofrece un premio nominal de una tierra que no existe. ¿Qué aplicacion tendrían los elevados propósitos del Mensage del señor Presidente, al motivar la conveniencia del premio?

«Este proyecto, dice, tiende ademas á reparar males tradicionales que tomando su origen en las costumbres de la colonia han venido perpetuándose merced á deficiencias de nuestras legislaciones provinciales. La *masa del pueblo* no es propietaria, y su vida nómade é incierta, se halla destituída del vínculo mas fuerte que liga al hombre á su patria: el dominio de la tierra indispensable á sus propias necesidades.»

«Esta ley viene á dar hogar al ciudadano que deja de *ser soldado* para entrar en la vida del trabajo y que, de hoy en adelante, no se verá dispuesto á caer en la lastimosa situacion que parecia estar antes reservada á los que por haber derramado su sangre por su país, quedaban inutilizados para todo ejercicio lucrativo.

«Viene ademas á proveer á la poblacion mas rápida de los territorios ocupados, dando asiento á pueblos que en breve se formarán como se formaron los de Carhué, Guaminí y Fuerte Argentino. El plan general de fronteras quedará así completado una vez que las guarniciones tengan á su espalda la poblacion que ha de doblar su fuerza y ha de suministrarles algunas de las comodidades de la vida, de que hoy se ve privado el ejército por su alejamiento de todo centro de recursos.

«Podemos, pues, decir con verdad que esta será una ley de justicia y de reparacion, que consulta, á la vez que el porvenir del soldado, las conveniencias de la nacion y el progreso mismo de los territorios que hoy han entrado bajo el dominio civilizado.»

¿Qué quedaría, repetimos, de tan encumbradas ideas, si resultase que, por no haberse previamente conocido y mensurado las tierras ofrecidas, continuase no propietaria la masa del pueblo, sin darle hogar, sin caer en adelante en la situacion lastimosa que parecía estarle reservada?

La ley previa solicitada por el Senador Sarmiento, y ya en camino de obtenerse, asegura los propósitos de la ley misma, tan dignamente expresados en el Mensaje que la recomienda, ahorrando al Congreso el riesgo de abrir una brecha á la disipacion de títulos, asignados mal, ó arbitraria ó fraudulentamente, á tierras que en realidad no existiesen.

Por el tenor del proyecto, estas han de estar precisamente ubicadas á ambas márgenes del Río Negro, que solo mide de grado á grado 150 leguas. Mientras que los reclamantes son el personal del ejército de línea que ha estado desde 1875 operando en todo el frente de la Provincia al Sur. ¿Cuántos desertores en cuatro años, para descartar de las listas? ¿Cuántas bajas de cumplidos y muertos en dichos cuatro años? ¿Cuántas altas? ¿Cuántos cuerpos de Guar-

dia Nacional, destacamentos etc., han sido empleados desde 1875, en tan dilatadas fronteras, en la segunda y aun en la primera línea? ¿Cuántos cuerpos pueden figurar en las reservas?

Todas estas son categorías de soldados acreedores al premio, sin que el Senador que objetaba la redaccion del proyecto, haya agregado ninguna. El Mensage mismo dice que es una ley de rigurosa justicia, remunerando *largos* y esforzados servicios consagrados á la patria por el ejército nacional, asercion sin embargo desmentida, ó puesta en segunda línea, cuando en el artículo 1° del proyecto, se dice que el premio es al ejército *expedicionario*, extendiéndolo mas tarde como un favor y una amplificacion á los que *prepararon la última campaña.*

Y para hacer mas inexacta esta redaccion, la Cámara le intercala como de contrabando, entre los jefes del ejército expedicionario á los herederos de quien no formó parte del dicho ejército expedicionario.

La redaccion propuesta por el Senador Sarmiento realiza el texto literal del Mensage del Poder Ejecutivo, remunerar *antiguos* y *esforzados* servicios, que son los de los artículos 5°, 6° y 7° y no los del primero, ejército *expedicionario*, y que no admite los calificativos de *antiguo*, y muy poco de esforzado, en comparacion de los grandes trabajos de ese mismo ejército y del mismo General que lo mandó antes de la expedicion de ocupacion. Lo mismo consultan las listas de premiados y los planos de mensura, que es asegurar á cada uno lo que legítimamente le pertenece, y evitar el desdoro al Presidente, al Ministro de la Guerra y al Congreso, de engañar al soldado con bellas frases sin darle nada en realidad.

Todo esto se obtiene por los medios indicados, y que aceptados por la comision, como lo estuvieron unánimemente por el Senado, dejando en claro el pensamiento que inspiró las observaciones, que se pudo, como la ha hecho el señor Pizarro equivocadamente, atribuir á empeño de disminuir méritos, como si hubiera mas mérito en hacer una *última* campaña, que en haber hecho veinte antes, con mas sufrimiento, mas combates, y mas inteligencia.

BANCO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CONTRA BANCOS PROVINCIALES Y NACIONALES

POR EDUARDO MADERO CONSULTADO AL EFECTO
AL LECTOR

(*El Nacional*, Junio 13 de 1882.)

Tenia de larga fecha una deuda contraída Madero, con el General Sarmiento, y no había forma de hacerla pagar. Tratábase de unos libros sobre Bancos y economía política que le envió desde los Estados Unidos, cómo á Carlos Calvo un Wheaton anotado por Dana, que llegaba á tiempo como combustible para alimentar en la hornalla su grande obra sobre las variantes del derecho de gentes moderno.

El General Sarmiento mandó unos apuntes al señor Madero uno de estos días, provocando á estudiar la cuestion de la trasmision del Banco de la Provincia á la Nacion.

El pie forzado del estudio debia de ser un Banco Nacional de tal manera constituido, que el Poder Ejecutivo Nacional ni el Congreso, tengan accion en la Direccion del Banco; y reconocimiento en cierta forma y cantidad de los capitales de la Provincia, de manera que ella misma no pese sobre el Banco, con un interés provincial, ni influya en los actos del Directorio.

El Banco Nacional actual, cualquiera que sea su organizacion, ó sus causas, ha dejado camino abierto á la accion del Ejecutivo Nacional.

Nadie podía tratar con mas independencia de espíritu este asunto, que el señor Madero, pues nadie ha de creerlo indiferente siquiera al interés de Buenos Aires.

El General Sarmiento hace de este estudio que abandona al publico, el medio de expresar una opinion que ha repetido dos años á sus amigos.

El Banco en mano de los gobiernos de Provincia (legislatura ó lo que sea), es el despilfarro de las rentas, en mano de un Poder Ejecutivo Nacional, es la anarquía ó el aniquilamiento rápido de la clase ciudadana, de origen americano español, que dió la independencia, sustituída por el capital donde se encuentre, y principalmente en los no ciudadanos que ya prevalecen. El Gobierno montado en diez mil soldados en campamentos, en policías exageradas y con un Banco, no necesita ciudadanos. La riqueza no sufrirá por eso.

El epílogo de la carta del señor Madero es el siguiente:

«Banco de la Provincia—Consideraciones generales sobre
« el Banco de la República Argentina—Emision—Dos pro-
« yectos para la fundacion del Banco de la República Ar-
« geutina—Amortizacion del papel moneda de Buenos
« Aires—Unidad monetaria en la Nacion—Extincion del
« antagonismo bancario—Conveniencia para la Nacíon—
« Ventajas para la Provincia.»

Sin otro preámbulo, dejaremos la palabra al señor Madero.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1882.

Señor Dr. D. Domingo F. Sarmiento.

Presente.

Mi estimado amigo:

Devuelvo á Vd. su escrito sobre la cuestion bancaria. Solo me he permitido corregir cifras y hechos. No me atrevo á tocar una letra en la parte teórica ó expresiva de sus opiniones.

Vd. me pide las mias; y aunque por mis ocupaciones no dispongo de tiempo para dárselas con el reposo necesario sin embargo las consideraciones que Vd. merece, me obligan á hacerlo *cálamo currente.*

Esta es á mi juicio una cuestion muy compleja, que debe tratarse analíticamente. Estamos de acuerdo en un punto fundamental; despues del poder que da al Gobierno de la

Nacion la posesion de esta ciudad, sería impolítico para las libertades públicas, que dispusiera por completo del poder financiero del Banco.

I

BANCO DE LA PROVINCIA

Como se trata de construir un «Banco de la República Argentina», sobre la base del «Banco de la Provincia», empesemos por apreciar las ventajas y defectos orgánicos y administrativos de este, para ocuparnos despues del proyectado.

Es incuestionable que el «Banco de la Provincia» ha contribuído inmensamente al desarrollo rápido de la riqueza rural, al fomento de la agricultura, á la importacion de industrias, al crédito de la Nacion y de la Provincia y hasta al embellecimiento de esta ciudad. Negarlo, sería negar la luz.

Su principal defecto orgánico ha sido la falta de independencia en su direccion, expuesta al abuso de los poderes públicos en las grandes operaciones de crédito con los gobiernos; pues el abuso en los créditos particulares no se comete con la exageracion que la crítica pública le atribuye.

El que este sea Banco de Estado (que no es el único), no es una razon para que se decrete su muerte, cuando son indestructibles los grandes hechos que ha producido. ¿Tiene defectos orgánicos, como es el poder abusivo de los gobiernos? Procuremos corregirlos al reconstituirlos en «Banco de la República Argentina.»

¿Se han librado de estos abusos oficiales los grandes Bancos que se presentan como modelo? No. El «Banco de Inglaterra» tiene entre la deuda fija contra el Gobierno, que consolidó en 1844, y los fondos públicos que aumentaron despues su activo, 68 % mas de su capital. El «Banco de Francia» tiene en títulos de rentas, por préstamos hechos al Gobierno, en diversas fechas, 63 % mas de su capital y esto teniendo en cuenta que está estinguido el préstamo al Gobierno de 1530 millones de francos, consentido por el Banco, á causa de la última guerra. Su emision que al

principiar ésta era de 1300 millones de francos, una ley autorizó al Banco á elevarla, en Julio de 1871, á 3200 millones y la circuló de hecho hasta cerca de 3000 millones, (hoy pasa de 2700 millones.)

El «Banco Nacional de Italia,» tiene en su activo, entre fondos públicos y otros títulos de empréstito hechos al Gobierno, una suma que excede en 40 % á su capital, y los otros tres bancos del consocio (Banca Romana, Toscana, y de Nápoli), cuyos billetes son los de curso legal, se encuentran en situacion análoga, con relacion á su capital.

El «Banco de Austria y Hungria,» como consecuencia de las grandes deudas del Imperio, se encuentra con una emision inconvertible, depreciada en 17 %, que se eleva á 326 millones de florines.

Para qué mas ejemplos.

¿Es de instituciones semejantes, formadas todas menos una, con capital de accionistas, de las que no abusan los Gobiernos? La historia muestra que ante las exigencias de la politica de Pitt ó de un *black friday*; ante *la patrie en danger* ante la idea de *l'Italia unita* ante Solferino, Custozza y Sadowa, ó cuando desde el Vístula al Rhin se entona *Die Wacht am Rhein,»* no hay director de banco que no ceda; porque el patriotismo y los mas nobles sentimientos del hombre dominan su espíritu: es el efecto de las grandes crisis, políticas ó económicas. Así cedieron los que en 1876 resistían aquí la emision y el empréstito, para salvar el crédito de la Nacion, que pendió en un dia, y el de esta sociedad, que pagó bien caro sus errores. Y si se quiere medir las acciones humanas con el cartabon del egoismo, tambien ha habido y habrá en todas partes directores que cedan ante la compensacion directa ó indirecta, que siempre puede ofrecer el poder.

No es, pues, principio inconcuso que los gobiernos no abusan de su crédito en bancos formados con capital particular. Pero sí puede afirmarse, que ninguno de los grandes bancos que se presentan como modelo, presta con las conveniencias que una institucion de la naturaleza del «Banco de la Provincia.»

Pudo algun dia decir del Banco Nacional, el Dr. Velez, lo que con énfasis y orgullo repetía del Banco de la Provincia? «Si señor, Banco de habilitacion, puede y debe

hacerlo, la naturaleza de sus depósitos se lo permiten: su principal mision es esa.»

Los defectos administrativos son bien fáciles de corregir. Bastaría concluir con la legislacion de que el Directorio *en quorum* resuelva *todos* los asuntos. Descompóngase este en comisiones con atribuciones propias, como lo propuse hace nueve años, formando una comision de descuento, á lo sumo de seis directores, para aumentar así su responsabilidad y que cada uno desempeñe aquello para que sea mas idóneo. Escríbase al pie de cada pedido que se otorgue, el nombre del director que lo ha recomendado. Dese al presidente la facultad de vetar los descuentos y que solo puedan concederse de nuevo por 2/3 de votos de la «Comision de Descuentos.» Si usted quiere desvanecer el temor de otros peligros que indica, introdúzcase en la Constitucion del Banco, el artículo que propuse entonces en el capítulo *Directorio:* «No podrán ser directores, al mismo tiempo, dos ó mas parientes por consanguinidad ó afinidad, dentro del segundo grado inclusive; ni dos ó mas socios de una firma social; ni podrán ser nombrados los que estén ligados por estos vínculos, con el Presidente de la República, con el Gobernador ó sus Ministros respectivos, ni Senadores ni Diputados de la Nacion ó de provincia alguna; ni Directores de ferrocarriles; ni empleado alguno nacional ó de provincia; y agréguense tantas otras disposiciones fáciles de concebir y largas de exponer, y serían corregidos hasta donde es posible en estos bancos, los defectos administrativos.

REDUCCION DE IMPUESTOS

(*El Nacional*, Julio 1° de 1882.)

El Gobierno de los Estados Unidos se siente agobiado hace dos años por el peso de sus sobrantes, como nosotros por el déficit anual. Parece cosa hecha adrede, cada mes sobran doce millones de dollars en tesorería, y por mas rápida que se haga la extinsion de la deuda nacional, es un acto de crueldad hacérsela pagar en pocos años á una generacion.

Nosotros somos discretos. Entre los dos gobiernos unidos

de Buenos Aires aumentan diez millones por mes de deudas para construir capitales, puertos, ferrocarriles, muelles y hasta civilizaciones completas, con sus bellas artes correspondientes, todo á espensas del que venga atrás; y en beneficio de los que invertirán por sus cabales, los veinte millones, en los cuatro años que faltan para renovar la presidencia y la provincia.

Se van á suprimir (en los Estados Unidos) los impuestos internos, dejando el del tabaco y el aguardiente, para que haya siempre un excedente; pero no se *emplearán en obras públicas*; porque nuestra experiencia, dice THE AMERICAN ha sido muy desgraciada. Cada vez que se han emprendido trabajos, ha habido en el Congreso, los mas escandalosos manipuleos.

SAN JUAN

(*El Nacional*, Junio 27 de 1882.)

Nuestra correspondencia de aquella Provincia, trae á nuestro pedido, datos muy favorables sobre el estado actual de los negocios.

Durante los pasados años con la guerra del Pacífico, la engorda de ganados para provision de carnes á Chile, y puertos intermedios, de Chañaral, Antofagasta, Cobija, Islai, Arica, Iquique y Callao había sufrido grandes quebrantos, y considerable disminucion.

Los pastos habían descendido antes á dos reales bolivianos en el verano por cabeza al mes, y veinte reales en invierno.

Hoy pagan los negociantes cinco pesos bolivianos al mes; y los beneficios realizados, el año trascurrido, pasan de medio millon de fuertes.

La pasa ordinaría de moscatel se vendió el pasado año á tres reales la arroba. En el presente se ha pagado ocho reales, por esta calidad; y ya empiezan á generalizarse sistemas españoles de acomodo elegante en cajas, con rótulos etc., etc.

Los ensayos felices de exportacion de uva fresca hecha en canastos de mimbre y que por las repetidas experiencias y ensayos de los señores Sarmiento y Cordero, es ya

un hecho conquistado, asegurará á Mendoza y San Juan una enorme exportacion de uva, desde el próximo año en que el ferrocarril se aproxime á la Paz.

Los descarozados de durazno han subido igualmente de precio, á medida que se extienda y generalice el uso para postres de esta fruta, en extremo dulce en San Juan.

Los vinos empiezan á suministrar un fuerte artículo de exportacion, siendo preferidos los de marca Marenco Cereseto y C.ª que suministró diez mil bordalesas, en lo que va de este año. En la exposicion, sin embargo, han llamado la atencion de la Comision de exámen, cuatro ó cinco calidades de origen particular, si bien muchas de las muestras enviadas por el *Club Industrial* se han torcido, lo que debe tener presente aquella útil sociedad, para remediar el defecto en el envase, ó en la confeccion.

El salario ha experimentado una alza debida á la demanda del ferrocarril y en consecuencia las mujeres han obtenido la suba de 6 reales en el salario de dos que era antes, y el de los niños de uno á cuatro reales. Las labores de la agricultura, cosechas y vendimias, recojer y tender la pasa, admiten y en ciertos casos requieren el trabajo de mujeres y de niños; gracias á esto la poblacion entera vive de su trabajo.

Las escuelas son objeto de grande interés para el público, siendo la provincia en que está mas difundida la educacion. Los maestros ganan *honrados* salarios, lo que es mucho decir, y las maestras son generalmente señoritas de buenas familias que han adoptado esa profesion. Las ayudantas ganan *diez* pesos, que es mas de lo que daría la máquina de costura.

Las letras de los maestros y maestras de San Juan que se nos han mostrado, son las mas perfectas é iguales de toda la República sin excluir las de Buenos Aires y esto en las Escuelas Rurales lo mismo que las de la ciudad, las de las maestras mejores que las de los hombres.

Su época llega á Mendoza y San Juan de entrar de lleno en las transformaciones que se están operando en Tucuman, Santa Fe y Buenos Aires. La industria de los productos agrícolas, convertidos en vinos ó en gorduras, tomará mayor extension desde que llegue el ferrocarril Andino que va á comenzar en Mercedes de Buenos Aires por un

lado, y en Santa Rosa de los Andes al mismo tiempo por el otro cabo.

Lo que hace falta es que el movimiento intelectual de aquellos pueblos corresponda ó mas bien se anticipe para preparar las vías, á las líneas férreas que llamarán á su puerta bien pronto, y no tendrán lista la carga que han de trasportar.

El Club Industrial de San Juan ha merecido al señor Lamas, de la Comision Directora de la Exposicion Continental, los mas entusiastas elogios por el acomodo artístico, industrial y entendido de todos sus objetos, por la prontitud y perfeccion con que ha respondido al llamado, asegurando que si un premio debe otorgarse á las Comisiones, la Provincia de San Juan lo tiene ganado con usura. «Se deja sentir, dice, al ver el acomodo y la eleccion de los objetos, un cierto aire de civilizacion y cultura latente, que debe alcanzar al artesano, al comerciante, al industrial, á los maestros de escuela y aun á los peones que acomodan los objetos. Felicitamos al Club Industrial por tan merecido élogio de quien tiene por delante los medios de comparacion, aún con los del Uruguay que es muy notable. Pero le recomendamos continúe reuniéndose, y aconsejando, dirigiendo y preparando *la carga* para el ferrocarril. San Juan y Mendoza se hallan en las condiciones de Tucuman, Santiago y Salta al frente de un ramo de industria que admite contar por millones. En Tucuman las máquinas el capital y la inteligencia han creado la industria de la azúcar en cinco años. Mendoza va camino de mejorar sus vinos. San Juan mas á trasmano necesita poner mas inteligencia, y la tiene. Póngala en ejercicio.

TRASPORTE DE UVAS

DE MENDOZA Y SAN JUAN

(*El Nacional*, Junio 1º de 1882.)

EUREKA!

Hace tres años que se están haciendo ensayos por encontrar el medio de trasportar en condiciones industriales la uva de Mendoza y de San Juan.

Ayer ha llegado una canasta de mimbre con quince racimos mayúsculos, intactos, sin deterioro apreciable de los granos, y tan fresca y lucida como la acomodaron.

El que la ha remitido al señor Sarmiento es don Agustin Aguirre, acaudalado é inteligente propietario de Mendoza, que envió hace seis años doscientos racimos en un cajon de carga, todo perforado, y llegaron sin detrimento; pero el casco era costoso.

Se habian hecho muchos ensayos, con éxito incierto, pues el cajon mandado de San Juan, á la Exposinion, no llegó bien, como se ha malogrado un vástago de parra de Mendoza que traía cuarenta racimos!

El señor Sarmiento sin desmayar por estos y otros accidentes, aconsejó al señor Aguirre mandar en canastos, y ayer se recibió uno hecho exprofeso para encerrar las preciosas uvas que han llegado sin lesion alguna, y sin cuidado especial, pues venían con los equipajes, en diligencia, ferrocarril, vapor, con la carga y descarga que reclaman.

Está, pues, resuelto el problema; y es inútil describir la manera de acomodar, pues eso incumbe á los que inundarán el mercado de Buenos Aires, con millares de canastos de uva, tan esquisita que solo en algunos puntos privilegiados de Italia ó España, la tienen igual pues en climas mas templados es excelente para vino, precisamente porque no es tan azucarada.

Desde que eso suceda, Buenos Aires será un pais habitable por gente de gusto, como cuando abunden las chirimoyas de Tucuman y Salta podrá uno creerse en el paraiso.

CIEN MIL INMIGRANTES

(*El Nacional*, Julio 11 de 1882).

En el pasado mes de Abril el número de inmigrantes que llegaron á los varios puertos de los Estados Unidos, alcanzó á 104,274 individuos, que es la mayor suma que se cuenta hasta hoy.

En tan enorme suma solo figuran 565 franceses, 83 belgas, 6,400 italianos y 1,762 suizos. Los demas pertenecen á los países del Norte con 36,582 alemanes, 9,415 ingleses, de

Inglaterra; 11,540 del Canadá, 11,832 irlandeses y 2,878 escoceses; en todo 35,665 súbditos ingleses.

El Canadá es para el Gobierno Inglés la cántara de las Danaides en cuanto á emigracion. Todos los esfuerzos son inútiles para llevar á sus propios dominios la emigracion inglesa. Desembarcada en Quebec ó en Montrael pasa luego el San Lorenzo á los Estados Unidos.

El conocimiento de este hecho debe hacer cautos á nuestros legisladores en prodigar pagos de fletes para atraer inmigrantes. Las razones de emigrar no están aquí sino en el país de partida. Los alemanes emigran, los franceses nó. Las razones de uno y otro hecho no vienen tanto de la situacion respectiva del inmigrante, sino de la mayor esfera de conocimientos en las muchedumbres.

Lo que hace la fama de los Estados Unidos en los pueblos de las lenguas indo-germánicas, es desde luego la afinidad de razas, y creencias religiosas, como el nombre y reputacion de grande riqueza de los Estados Unidos. La tierra tiene un valor fijo, hace un siglo, y cada uno en Europa saca, mientras barre una pieza, la cuenta de los acres que con su salario podrá comprar cuando emigre.

En la industria de la seda el censo de los Estados Unidos señala grandes progresos, pagándose mas de nueve millones de dollars por salarios á los tejedores, entre los cuales se cuentan los manufactureros ingleses de Coventry y Maclefield que emigraron desde que el tratado con la Francia de 1860 hizo imposible esta industria en Inglaterra.

En Alemania ya se piensa en mandar colonos hácia el Rio de la Plata, para no darle á los Estados Unidos, los cuarenta mil que le proveen anualmente, contando, así lo dice un diario, con armarle querella á estos gobiernos, para que cumplan sus promesas á los colonos, y entonces como indemnizacion hacerlos colonias alemanas.

ISLA DE LAS PALMAS

(*El Nacional*, Julio 24 de 1882.)

Ayer se paraban los brillantes carruajes de regreso de Palermo, delante del artístico grupo de palmeros, que como un bouquet, corona y mas tarde sombreará la isleta que ha

inventado el artista decorador del lago de la Recoleta, que en adelante será una atraccion poderosa, y término de paseos por la tarde desde la ciudad, para hacer ejercicio· Con los tranways que llegan por la vecindad puede cada uno medirse el corso que quiere hacer á pié hasta descansar bajo las palmas ó en los bancos al rededor del lago.

Hasta que una frondosa vejetacion no disimule la armadura artística, el lago parecerá un inmenso alfeñique de Córdoba, tanto se asemeja á las cristalizaciones sacarinas el revestido de toscas que cubre los costados.

No ha andado feliz la aglomeracion á tan corta distancia de pilares y jarrones que separan el lago del terreno al Oeste, que por lo profundo puede tambien ser convertido en lago, para natacion, y mas amplia navegacion. Lo reducido del espacio y la acumulacion de objetos, daràle al conjunto el aire de una exposicion de plantas y objetos.

Por lo demás, el tiempo dará su sancion á estas crudeces, si como es de esperarse los árboles que sombrearán el lago por el lado de la barranca, no hacen esperar muchos años su prometida sombra y la plenitud de su crecimiento. Es en lo que no divierte la vista de la estremada juventud.

La visita, que el señor Avellaneda hace á Río de Janeiro proporcionará ocasion de obtener del Jardín Botánico, las variedades de palmas que ofrezcan resistir á nuestra temperatura, pues se hace un honor y un deber este instituto de distribuir por el mundo los tesores que ostenta la variada naturaleza tropical. En quince días mas estarían aquí con solo pedirlas á los funcionarios de aquel benéfico y suntuoso establecimiento.

Sabemos que han llegado al Parque, dos victorias regina, las cuales son ya un anuncio de que las tendremos en el lago de la Recoleta, nombre que le damos á nuestro pesar, á falta de otro mas alegre, recordando el del Fraile Muerto dado á una villa de Córdoba, y que fué difícil cambiar en Bell-Ville que solo la estacion lleva.

Tan contentas quedaban las señoras de la sorpresa con que el Lord Mayor las ha favorecido ayer, que pedían en sus votos fervientes lo amarren á la Municipalidad para que continúe tales obras de ornato y buen gusto.

PASEOS PÚBLICOS

(*El Nacional*, Julio 27 de 1882.)

Señor Don Torcuato de Alvear, Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires.

Mi estimado señor y amigo.

Me hago un grato deber de felicitarlo por el lago artificial y artistico aquarium, con que ha dotado los alrededores, no solo por el embellecimiento de la ciudad sinó porque personalmente espero de tan delicioso fin hacer un ejercicio *constitucional*, como le llaman los americanos y me salve del marasmo á que me lleva la vida sedentaria, repugnando salir á la calle por solo hacer ejercicio y sin un lugar á donde dirigirme.

Si el lago me dá un poco mas de vida será usted quien contribuya á prolongármela. Ayer fui en parte á pié y á pié de una pieza volví á casa reconfortado, y aun listo para ir y volver, sin el auxilio del tranvia que es tan socorrido. No es de ahora que gusto de esos lugares. Usted me ha oido disertar largamente sobre un plan de frontis del cementerio. Hará seis años, no sé cuando, aconsejaba á la Municipalidad abatir los feos murallones que sostenian la barranca, donde es hoy el Asilo, peinarla en *talus* y revestirla de muzgo para hacerle un digno terraplen al edificio de la Recoleta, visto desde el Rio.

Quise comprar á la Municipalidad el terreno bajo que hoy deja trazado la carta del camino que viene por el Paseo de Julio y la casa del señor Armstrong, cuando no valía nada. La peticion de compra no fué provista, porque el municipal, señor Iraola la encarpetó, para quitarme de la cabeza aquella calaverada. Ya hubiera tenido mi casita al frente de mi lago favorito. Pero no es esta, ni aquellas reminiscencias, el objeto de la presente, sino ayudarle á completar su bella obra, con algunas indicaciones prácticas, para el facil embellecimiento de la isla, que ya decora el tropical grupos de palmeros. Me creí ayer transportado á la Jamaica, en cuyas campañas viví un mes entre palmas, euforbias y picaflores de la variedad llamada *Doctor*, por las largas plumas á guisa de vica. Los cazaba por doce-

nas, tirándoles con carga de agua en lugar de municion. Pero hay otras plantas indígenas en Buenos Aires, que reclaman el honor de formar parte de la corona vegetal que ceñirá las sienes de la encantadora isla. Principia la empírica lista.

PAJA, PASTO-DURO. En ciertos faldeos de la barranca por la quinta de Mr. Hale, y por los Olivos, se conservan plantas de un pasto grande, blanco, persistente, y tanto, que quemado en los campos, los caballos ruedan sobre sus troncos. Dura siglos. Es muy ornamental y pueden adquirirse trescientas plantas para poner en los *talus* del lago é isleta.

YUCCA GLORIOSA. Todos los alrededores están llenos de plantas antiguas que han plantado los paisanos al lado de sus ranchos. Pueden adquirirse doscientas en flor y otros tantos gajos igualmente ornamentales. Es verdaderamente gloriosa esta planta y debe colocarse en chorreras de veinte y aun mas, pero en cantidad y no á *puchitos*. La hay en el Parque de Nueva York, con grande efecto.

MELO-CACTUS. Originario de Buenos Aires, de los mas bellos del mundo. Se pueden obtener trescientos casi sin costo en Zárate. Tengo amigos patriotas que los reunan. En la tienda de lujo del señor Burgos, espuse una noche un *melo-cactus* con una corona perfectísima de veinte y cinco flores, que hace ocho años viene dando dos veces al año en mayor ó menor cantidad. Como no necesita sino un puñado de arena para vejetar, se acomodarían centenares, en la rocalla de las márgenes del lago é isleta. Puede variarse con el cactus de flores rojas de fácil adquisicion, de los que en tarros tienen en los patios las familias menos acomodadas de Buenos Aires.

Por toda la costa y á la derecha del ferrocarril de San Fernando, hay indígena un arbusto, en extremo florescente todo el verano llamado SEN, que se cubre de flores amarillas, casi sin hojas, hasta hacer mancha dorada como los duraznos. Pueden colectarse treinta ó mas, aunque se necesitarían ojos ejercitados para reconocerlos, pues actualmente están sin hojas. Sería en extremo ornamental como arbusto.

Ultimamente, yendo á la Recoleta he podido ver en flor el *talco* de Tucuman, en la finca del señor Borbon, quien puede tener plantas disponibles ó el señor Mayer que me

ha obsequiado con dos ejemplares. Sin la dificultad de hacerlas crecer, sin envolverlas en lana el invierno, serían de hacer del *talco*, las mas asombrosas avenidas en el Parque, que como las de palmas caracterizan el país.

En ornamentacion florestal, no se usan plantas exóticas; y ya que es el pensamiento hacer del lago un museo de plantas acuáticas, para que hagan los nenúfares la corte á la *Victoria*, nuestra Reina del Alto Paraná, bueno es que le hagan sombra desde tierra, plantas y árboles de la tierra.

El señor Victorica tiene abundantes almácigos de ombues de que debe echarse mano. Hasta por lo haragan é inútil, nos representa. Es la siesta de la vejetacion; pero es oscuro, bello de forma y su tronco desafía á la *Ceiba*, que es la reina del bosque tropical; con sus peañas y sus puntales como si hubieran de sostener el mundo. Nada, un árbol fanfarron y plebeyo. Allí está bien.

Perdonaráme usted que haya entrado en estos detalles, por ser fácil la adquisicion de las plantas indicadas y no dejar al jardinero introducir otras, por no reconocer estas que tiene á mano, si se encarga á alguno de recolectarlas.

Tengo con este motivo el honor y el placer de suscribirme su affmo. servidor.

EL SELLO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA

PROTECTORA DE LOS ANIMALES

(*El Nacional*, Agosto 8 de 1882.)

Ha hecho muy bien el Presidente de dicha sociedad, haciendo una elegante impresion con dicho sello, y acompañando la traduccion de la carta de remision, para hacer conocer y amar la institucion que representa. Todo lo que es forma y mejor si es elegante, se hará excelente entre nosotros. Está pues constituida la sociedad protectora de los animales. Todos sabrán, menos los animales, que hay unos Protectores que no tienen á quienes socorrer: Sello, comisiones, actas, Presidentes; todo, menos animales socorridos en un año: por qué?

Porque el Ministerio apenas tiene tiempo de rascarse; y hace cuatro meses que la Sociedad anda de Herodes á Pilatos, sin que la despachen.

Y sin embargo todo marcha admirablemente.

La sociedad para la Proteccion de los Animales está ya en contacto con las de Lóndres y Nueva York, recibiendo de aquella su último informe, por el cual consta que había recibido once mil avisos testificados de vecinos que acreditan dando su nombre y direccion que han presenciado otros tantos casos de crueldad con los animales.

Esto hace once mil socios mas por la accion y el sentimiento, como la policía suministra nueve mil mas, porque todo su personal, principiando por el Superintendente de Policía de Lóndres que es como si dijéramos el Presidente de Lóndres, todos están al servicio de aquella sociedad de buenas gentes, empeñados en que los caballos sean tratados tambien como los racionales; pues merced á la *Magna Carta*, á estos no se les puede moler á palos.

Buenos Aires, Julio 30 de 1882.

Señor D.

Con la primera impresion del sello de nuestra Asociacion, cuya vista estamos seguros regocijará á usted como socio, ó como cristiano, tengo el honor de acompañarle para su conocimiento la traduccion de la benévola carta con que acompaña el sello la Sociedad humana de Nueva York que ha querido obsequiárnoslo. Dice así:

Sociedad Americana
Protectora de Animales

Cuartel General, Avenida Cuarta
Nueva York, Junio 3 de 1882

Guillermo D. Junor

Secretario Corresponsal de la «Sociedad Argentina Protectora de los Animales.

ESTIMADO SEÑOR:

En esta fecha remitimos á Vd. el sello hecho para vuestra Sociedad, el que se servirá Vd. presentar á ese cuerpo como una prueba fraternal de aprecio, ofrecida por

esta, la Sociedad madre de América, á una organizacion hermana, empeñada en la misma obra humanitaria de protejer la inferior creacion de Dios, del maltrato ó de la crueldad.

El emblema representa la misericordia, interponiéndose entre el verdugo y su víctima, cuyo emblema ha sido casi universalmente adoptado por las sociedades de la confederacion humanitaria aquí y en el extranjero, por simbolizar el deber que incumbe á todo hombre y á toda mujer de sano corazon, de protejer esa raza de seres indefensos á quienes es deudor el hombre de la mayor parte de los beneficios de la vida.

Deseando el mejor éxito á vuestra Sociedad, quedo de Vd. con el mayor respeto.

Enrique Bergh,
Presidente.

Con este motivo tiene el gusto de saludar á Vd. S. S. S.

DOMINGO F. SARMIENTO,
Presidente.
W. D. Junor,
Secretario Corresponsal.

UNA SENTENCIA POLICIAL

(*El Nacional*, Agosto 17 de 1882.)

Se ha publicado un extraño documento que lleva la firma del señor don Marcos Paz, y que nos deja perplejos, sin saber, si emana de la Legislatura de Buenos Aires, del Congreso argentino, del Poder Ejecutivo Nacional ó de la Suprema Corte en apelacion de fallo de abajo, ó es simplemente una orden á un comisario.

El comienzo de la nota «Aviso á usted», indica esto último, pues solò un superior se dirije á un inferior con esta lisura, sin el usual «tengo el honor de», que acostumbran los iguales, entre sí, como son los Ministros Plenipotenciarios y el de Relaciones Exteriores.

En el discurso de la nota hay un Dictámen de Asesor, que sirve de resolucion, lo que hace suponer que este Asesor es un Procurador General como el de la Corte

Suprema, ó un Fiscal, con facultades y nombramiento legal.

No es esta la vez primera, y tememos que no sea la última, en que hayamos de ocuparnos de este singular poder que se está creando con cuatro mil veteranos en la ciudad, y que no solo se creeria irresponsable de sus actos cuando afectan á los ciudadanos, sino que tambien se eregirá en juez de los jueces, y en lugar de llenar un simple mandato de *amener*, pasará en consultas á su Asesor el caso, y con los *considerandos* de derecho, pondrá no ha lugar á la orden del Juez tal, *con costas* y repónganse los sellos.—Paz.

Esto es grave; y debemos tratarlo con seriedad. La sentencia del señor Juez Paz, con dictámen de Asesor, tiene el defecto insanable de no haber dado traslado de tal dictámen á la parte contraria, el Juez correccional Obligado, á fin de que pudiese hacer en contra del dictámen asesorado, algunas de las observaciones siguientes.

La policía de seguridad, no es, excelentísimo señor, un cuerpo deliberante, sino un simple ejecutor de las sentencias de los Tribunales. Si hubiere que ejecutar la sentencia de muerte de un reo, la fuerza de policía que es la que está de ello encargada en otras partes, sin someter la causa en revision al jefe, ó prevoste, ó mariscal, la ejecuta, teniendo la sentencia debidamente legalizada por justificativo. Sucede lo mismo con las órdenes de citacion, arresto ó prision, de juez competente, que se cumplen; y no es que la policía sea juez, para saber si el juez correccional puede prender ó llamar á su juzgado á un Diputado, sino es «juez competente» para prender; pues el cura y el provisor que son jueces de ciertas causas, no son jueces competentes para prender.

El único documento en caso de prision, que la policía trasmitirá al Alcaide remitiéndole el arrestado, será la orden del juez que lo mandó arrestar y cuando ese reo por *habeas corpus*, pide que se vea la orden de prision, acusándola de ilegal, el juez de su legalidad tendrá en cuenta las condiciones é inmunidades del arrestado, para ponerlo en libertad, pero no la policía.

II

Los argumentos del abogado asesor del Jefe de Policía, serian excelentes en una decision de la Cámara á que pertenece el llamado por el juez, los creemos igualmente valederos en boca del mismo Diputado; pero en manera alguna en la policía, y por nota al juez y publicándola para que sirva de norma á todos los jueces y á todos los casos, con él «le aviso á usted!» ...

La autoridad del juez se hace ilusoria desde que la sentencia del Jefe de Policía, niega por sus fundamentos la facultad de todos los tribunales de justicia á proceder, sin admitir correcciones, restricciones y lecciones jurídicas de un empleado de la policía que aprehende reos, como los alguaciles de otros tiempos, ó la mariscalía inglesa ó norte-americana dependiente de los jueces.

Expondremos la doctrina constitucional sobre las inmunidades de los diputados, ya que no somos ni comisarios de policía para arrogarnos aunque doctores, la facultad de darla como dictámen asesorado.

Las inmunidades del Diputado son exclusivamente contra arresto, en causas civiles, ó de *mesne, process, eundo, morando, et redeundo.*

Hablamos del derecho parlamentario original.

Nuestra Constitucion exigiendo como causa de prision el delito *infraganti*, parece escluir el caso del crimen que requiera semi plena prueba para motivar la órden del juez. Hay un caso que está omitido en la Constitucion y es el de *breack of peace*, por el Diputado, es decir tomar parte en alborotos y revueltas, que señalan las constituciones normales. Tambien parece que la inmunidad se extiende sin cesar por todo el tiempo del nombramiento, lo que sustraería á un Diputado á las justicias ordinarias durante su mandado, fuera del *eundo, morando et redeundo.*

Nuestra jurisprudencia debía ajustarse al derecho original, á saber, por el término de las sesiones, para que no sean influidas, y para solo los casos en que la detencion proceda de otras causas, que de crímenes ó delitos ordinarios.

Cuando el testimonio de un Diputado es requerido en un proceso, el juez tiene que pedir vénia á la Cámara á que pertenece para citarlo.

En caso de ser el encausado el mismo Diputado, veamos lo que hay de práctica á este respecto.

En Inglaterra y Estados Unidos el Juez procede como en los casos ordinarios; y despues de abierto el proceso, avisa á la Cámara que está procesando al Diputado N., por el delito que verá en el proceso que le acompaña. El objeto de este aviso, es que sepa la Cámara porqué no asiste uno de sus miembros á las sesiones y donde se halla; y el acompañarle la causa es para que la Cámara, como juez de sus propios miembros, ejerza la funcion de juez ordinario en escrito de *Habeas Corpus*, y juzgue, si está la órden de prision conforme á las reglas, es decir, si el decreto de prision fué dado en forma, etc.

En el caso ocurrido aquí con el Senador Oroño, se procedió de otro modo.

El Juez de la causa de Iturraspe acusado de conspiracion, en que aparecia complicado Oroño, por cartas encontradas al reo principal, pidió desaforo á la Cámara, acompañándole el proceso. El Senado se dejó seducir por la elocuencia del reo que dirigió el debate sobre si se había de poner á disposicion del Juez el Senador, y por unanimidad de votos, se resolvió que NÓ, enternecida la Cámara al ver en ello la sevicia del Presidente de la República contra sus enemigos políticos.

El susodicho Presidente publicó al día siguiente el hecho de haber sido decidido el caso, sin su participacion, en un Consejo de Jurisconsultos, entre los que descollaban el Procurador de la Nacion doctor Pico, el Jurisconsulto Velez, el criminalista Tejedor, á mas de los Ministros.

La Corte Suprema mandó seguir la causa, no obstante la decision inícua del Senado, sin la aprehension del reo, lo que es, aunque no se siguiese, parte de la jurisprudencia que prevaleció en aquel caso único.

En cuanto á la jurisprudencia verdaderamente parlamentaria, basta citar el número 1665 del Digesto de Wilson. «No se puede invocar el privilegio contra acusaciones sobre algun acto fuera del Parlamento, porque todas las acusaciones criminales son *contra paccis domini regis.*»

Por el número 1652. «En general los privilegios del Parlamento, tienen todo su efecto, escepto en los tres casos siguientes—*traicion, crímen común* y *desórden público!*

«Son puestos en libertad, número 1618, los Miembros del Parlamento, ahora *directamente* por decreto» — lo que supone que han estado arrestados sin noticia del Parlamento.

1619—«No pueden tampoco ser presos ni aun en fuerza de ejecucion mandada por sentencia.»

1620—«Ni estar sujetos á causa alguna, ni á ser llamados ni emplazados ante los tribunales.»

1821—«Ni aun ser citados como testigos.»

1822—«Ni pueden ser embargados sus bienes ni sus tierras.»

1823—«Ni sus personas asaltadas, ni sus reputaciones dañadas.»

Pero todo esto es fuera de los tres casos especificados, desórden público—crímen ordinario y *traicion.*

Ahora para poner en libertad á un Parlamentario, no se pide informe al Asesor del Alguacil que ha de prenderlo, sino que una vez preso por órden de Juez, aunque ilegalmente, aconsejan los autores.

1627—«Que el miembro *preso* ha de ser puesto en libertad, sin mas requisito que el de la «*demanda*, y no por procuracion del Jefe de Policía, ó mediante el «mandamiento de *habeas corpus* bajo la autoridad Federal, ó del Estado segun el caso» y no por la policía nacional en caso de un *Diputado de Provincia.*

Veráse por estas reglas del derecho parlamentario, como aventurado es á un Asesor suponemos privado de un Jefe de Policía novel, dar dictámenes sobre cuestiones regidas por la Constitucion, y á dichos jefes tomar resoluciones que los ponen sobre todos los tribunales de Justicia y sobre Congresos y Legislaturas, determinando por sí y ante sí la jurisprudencia que deben seguir aquellos.

¿Declara con fuerza de ley el señor Jefe de Policía, obligatoria á todos los jueces, presentes y futuros, la práctica intentada y no consumada ni justificada en el caso de Orono? La policía hace estas declaraciones y obra en consecuencia?

¿Condena ante su Corte de apelaciones *ó de error*, el pro-

cedimiento del Juez Superior doctor Obligado cuyo proceder ha sido recto, y parlamentario?

Prevendremos al señor Jefe de Policía, que puede ignorarlo por demasiado jóven, que hay dos volúmenes en cuarto mayor impresos, de desmanes, atropellos, crímenes, cometidos por la Policía de Buenos Aires, en ese mismo lugar que ocupa, bajo esa misma omnipotencia que va asumiendo, para que se detenga. Es el Poder Ejecutivo á quien puede desobedecer cuando le ordene prisiones, por que no es *juez competente* para prender, sinó es arrestar por desacato ó en estado de sitio. A los jueces no; y no se les hacen humildes reparos, ni á V. S. *pido* y *suplico*, diciéndole: «le aviso á Vd. que mi Asesor, á consulta mía, ha arreglado las cosas de otro modo.

La policía va á ser, siguiendo este camino, un ejército de línea, tendido en guerrillas en las calles, pronto al ataque, y objeto de terror, como fué antes cuando gritaban. Mueran etc. ¡Viva doña Encarnacion Ezcurra! El primer inglés que entró en el abierto Paraguay, Mr. Mansfield, describe asi lo que vió: «Solo una vez he visto al Presidente (Lopez) desde que le fui presentado. Encontréle en el camino en que yo me paseaba á caballo; como él volvia á la ciudad desde su quinta en un viejo y ridículo carruaje que era el único existente, con una escolta de soldados y oficiales como solo la Reina llevaría.

«Todo el mundo está obligado á pararse y quitarse el sombrero cuando pasa, y yo hice otro tanto, recibiendo en cambio un complacido saludo de su parte. *En tiempo de Francia todo el mundo estaba obligado á sacarse el sombrero delante de cada soldado policial*; y los muchachos del campo que no usan vestido alguno, debian llevar sombrero con el objeto de saludarlos.

«El otro dia fuí saludado por un niño desnudo que me quitó el sombrero. Las señoras de la familia real, porque rey alguno es mas absoluto que este anciano, no se tienen apartadas del comun de las gentes, sinó que se mezclan á ellas como mortales comunes, aunque tengan mas lujo como que son mas ricas—porque todas las demás familias han sido reducidas á la pobreza por las exacciones.

«Lo que es el Presidente rara vez vé ó recibe sociedad. El es á mi juicio el hombre mas enteramente aislado del

mundo, y á diferencia de otros reyes, no tiene ni ministros, ni consejeros de ninguna clase; todo es arreglado por el mismo; y por él exclusivamente son nombrados los empleados. El obispo es su hermano tambien; y el general del ejército es su hijo.» El almirante de doce años era tambien su hijo.

Todo eso es historia antigua. No la principiemos de nuevo. ¿Quién revoca el decreto?

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES

HERRADURAS CON TACOS

(*El Nacional* .Agosto 23 de 1882.)

Ayer tuvo lugar una interesante conferencia entre el señor Presidente de la Municipalidad y el de la Sociedad Protectora de los animales, acompañado este de el secretario de dicha Comision Mr. Meulay, y del Dr. Webster con el objeto de acordar lo conveniente á fin de oponer obstáculo á las frecuentes caídas de los caballos de los tramways ó de carga, á causa de resbalar por falta de asidero de la herradura sobre la lisa superficie de la piedra del adoquinado.

Presentáronse unas diez muestras de herraduras que por medio de ciertas modificaciones, opondrían la esperada resistencia, adhiriendo al pavimento.

Pareció mas perfecto el modelo que presentó el Dr. Webster, munido de un taco de acero al frente y dos en las puntas traseras, sobre los cuales reposaria el peso del animal, dejando el resto de la herradura, como union entre estos tacos lo que daría lugar, no tocando en el suelo á darle mas ó menos espesor, segun que fuese para caballo de tiro, ó de carga. Convínose en aceptar el modelo que presentaría el señor Webster, despues de haber hecho ejecutar las correcciones convenidas.

Con ellas se harían cien pares de herraduras que serán puestas á prueba en los caballos de los carros del servicio de la policía, y reconocidos sus efectos por medio de visitas de inspeccion á que el señor Presidente de la Municipalidad invitará á los señores socios.

Quedó por su parte el Presidente de la Sociedad de pedir á la de Nueva York, con la cual está en correspondencia, una barrica de herraduras de las mejores que estén en uso, buscando los mismos resultados. Ya la sociedad había pedido á Londres y Estados Unidos cien pares para comparar las condiciones de construccion y calidad de acero, de las que se sirven en ambos países.

El Nacional, ha demorado la publicacion de un extenso artículo del *Times* traducido, en que aquel diario da cuenta de los magníficos festejos del cumpleaños, cincuenta y ocho de la SOCIEDAD PARA EVITAR LA CRUELDAD CON LOS ANIMALES, que como se sabe es una gran funcion, por cuanto concurre la nobleza y la finanza á oir leer el informe anual que el Presidente presenta á los numerosos miembros de ella, dando cuenta de los trabajos del año.

Este año el Informe anual da cuenta de una carta de la Reina Victoria, solicitando de la Sociedad haga valer su prestigio en Irlanda, á fin de que no desgarreten ú mutilen los ganados y caballos los facciosos, por dañar á los landlores ó propietarios, á causa de las cuestiones políticas que irritan los ánimos.

En Buenos Aires el Gobierno y la Policía, estando como están á mayor altura que aquellos funcionarios ingleses, lejos de pedirle auxilio á sus congéneres aquí, están todavía en duda si existe realmente una Sociedad Protectora de los Animales, no obstante pasar de ciento veinte los socios, haber solicitado seis ú ocho mas ser recibidos por tales; tener sello, estar distribuyéndose diplomas sobre cartulina y de esquisito dibujo y grabado, y estar en relacion con las de otros países.

Lo que le falta es poder obrar, y la Policía celosa del cumplimiento de sus deberes, no ha reconocido todavia la conveniencia de que tales caballeros se pongan en contacto directo con los vigilantes, á quienes deberán dirigirse cuando necesiten obrar; pues no teniendo los socios facultades, no pueden hacer cumplir las leyes.

Es hasta hoy una sociedad de papel, que no ha tenido el gusto de protejer bestia de ningun género, no obstante que presencia escenas de crueldad y barbarie que no nos chocan suficientemente; por que estamos demasiado habi-

tuados á oir y ver cosas peores, porque no nos llama la atencion lo que es simplemente bárbaro.

Cuando la Sociedad entre en funcion, menos de un año ha de bastar para despertar el interés público y el de los mismos carreros y matanceros, pues el hábito no desaprobado es el que da margen á la repeticion de tantas violencias.

POSTCRIPTUM

El señor Presidente de la Municipalidad ha presentado últimamente tres modelos corregidos de herraduras, y sobre ellos se ha convenido hacer el ensayo.

EL PRIMERO DEL MUNDO

(*El Nacional*, Setiembre 1º de 1882.)

Culpan á los yankees de la mania de encontrar que lo que les atañe, es segun ellos, *the first of the world.*

Con sus cincuenta millones de habitantes, sus cereales por cientos de millones de bushels, bien pueden permitirse estas licencias poéticas; pero raya en la ceguedad jactarse de haber construido con medio millon de habitantes la Penitenciaria, cuyo lujo no se permitiria la Inglaterra con treinta millones.

El mismo efecto produce el cálculo comparativo de los provechos, que dejará el Banco de la Provincia, siguiendo en las proporciones de hoy.

«Se puede prever, dice un economista, que dentro de algunos años, el capital del Banco de la Provincia de Buenos Aires habrá excedido al del Banco de Francia, (182.500.000 fr.) y que en un porvenir no muy lejano, *tendrá el capital* realizado mayor de todos los establecimientos bancarios del mundo.»

Como la plata que acumula un Banco no llueve del cielo, sinó que es un impuesto que cobra á los particulares que se sirven de sus fondos; y como estos particulares que toman dinero prestado, son un reducisimo número, de una ciudad que no tiene trescientos mil habitantes, puede calcularse la enormidad de las sisas que cobra, cuando tan

corto número de personas pueden dejar lana bastante, para que se forme en el Banco usurario, capital igual al de la Banca de Francia que sirve á los negocios de una nacion de treinta y seis millones, á los de Inglaterra á veces, y á los de Europa misma.

La moral del cuento seria en lugar de envanecernos de hacer tan grandes despilfarros, por que el Banco es *res nullius*, de la fortuna particular, y cercenar á los negocios tan grandes sumas, del provecho que dejarian, ver en donde esté el mal y reformarlo, y no que nos envanezcamos de lo que menos honor puede hacernos.

El Congreso económico debiera estudiar esta cuestion, é indicar donde está el abuso.

Como ya se ha experimentado, un mal gobierno por año basta para distraer millones de esas sumas y gastos improductivos.

LA MARINA HOY

Un cronista se queda de que no lo hubiesen aguardado, anticipando la salida, ciertos paseantes que debian en dia festivo visitar la Isla de Martín García. Despechado de haberse quedado con los arreos de tourista ó de marinero creyó descubrir que eran Senadores y Diputados los que debieron ser sus compañeros, y echando á volar las conjeturas negras, supuso que iban á reconocer y examinar las fortalezas de Martín García.

Mayor chasco debieron darse los Diputados y Senadores, si es cierto el cuento, al llegar á la Isla, y notar que se les habian quedado en tierra las antiparras para ver fortalezas, no sospechando los mas, sino todos, que estas obras del mas consumado arte militar, no se alcanzan á ver á la simple vista, ni aun siendo diputados, ni ministros.

Por lo que puede serles útil, les daremos algunos datos muy frescos.

Ha habido un bombardeo en Alejandria, como se sabe, practicado sobre fortalezas de tierra, por la escuadra inglesa, que despues de cuatro horas de cañoneo desde la rada, logró apagar los fuegos de todas las fortificaciones, abandonándolas las muy maltratadas tropas y alejándose de Alejandria, cuya ciudad famosa en la historia por el

nombre de su fundador Alejandro, que llevaba, fué entregada á las llamas, desapareciendo del haz de la tierra uno de los mas antiguos y grandes emporios del mundo antiguo.

Los fuertes que defendian á Alejandria estaban bien artillados, con piezos Armstrong de 23 pulgadas de calibre que es de la mas gruesa artilleria que ha salido de sus fábricas, con mayor cantidad de menos calibre de la misma fabricacion.

Los artilleros eran buenos; pero tuvieron que ceder al mayor calibre y certeza de tiro de los ingleses, quienes les aventajaban ademas.

1° Por el aseo y conservacion de todo el material pues una pieza mal tenida, con material poco cuidado, es menos espedita y eficaz que las que se conservan esmeradas.

2° Artilleros rudos, ignorantes, como algunos indios que tenemos, inferiores al felata egipcio, retardan el servicio de la pieza, y disminuyen su eficacia.

3° ¿Cómo disimularse que los tostados y apenas educados egipcios han de hacer menos certera punteria que los cristianos, y mejor si son ingleses?

4° Tras de todas estas desventajas de detalle, que en cuatro ó seis horas de fuego, suman una cantidad enorme de tiros que han recibido y no han devuelto en proporcion, queda lo esencial que es el enorme calibre de las piezas de los tres mas formidables acorazados que tiene la Inglaterra, y uno de ellos que no tiene Nacion alguna. Esto es lo que queremos hacer notar á nuestros visitantes de fortificaciones y escuadras, á fin de que sepan lo que en ello se contiene.

Los ingleses hicieron jugar sobre los fuertes de Alejandría 24 cañones de 23 1|2 centímetros, 23 cañones en parte de 28, en parte de 30 centimetros, y cuatro de cuarenta y medio centimetros.

Las piezas de los fuertes egipcianos, cuyo número se ignora, eran de calibre de 250 milímetros, del peso de 18 toneladas, construccion sir W. Armstrong, y que había en número muy considerable piezas de 23 centímetros del mismo constructor, pesando 15 toneladas.

Para darse una idea de esto, bastará decir que un cañon egipcio de 23 centímetros, lanzaría con una rapidez de 400 metros por segundo, un proyectil de 113 kilómetros de peso,

que á 900 metros atravesaría una plancha de hierro de 21 centímetros (un cuarto de espesor), mientras que el cañon mas reciente inglés del mismo calibre, daría al mismo proyectil una velocidad de 520 metros, bastante para hacer atravesar á la misma distancia una plancha de cuarenta y cinco centímetros (media vara).

Esta es la diferencia entre las armas de reciente construccion, que no tanto aumentan su poder por el mayor calibre, cuando por la calidad de la pólvora usada y la cantidad que corresponde á cada uno de ellos; «pólvora especial determinada, dicen los tratadistas, para los gruesos calibres dependiendo del peso de los proyectiles que se proponen lanzar».

De estos defectos adolecían los cañones de los egipcios á mas de la imperfeccion de que los montajes, el mal estado de conservacion y lo mal resguardado de los artilleros, mientras los de los cañones ingleses estaban á cubierto bajo torres blindadas; tanto que despues de un combate de 4 horas contra 2 fuertes egipcios, se redujeron las bajas á 5 muertos en 4 buques y 27 heridos distribuidos en mayor número, lo que reduce á menos de una guerrilla en tierra. La otra inferioridad, no obstante el valor, venía del bárbaro, poco diestro, y destituido de exactitud y precision en sus movimientos.

Un detalle curioso no debemos omitir, aunque no tenga aplicacion á nuestras guerras; y es que gracias á la reciente colocacion de la artillería en los mas grandes buques ingleses, el *Temeraire* y el *Inflexible* batían á su fuerte con los de retaguardia, con lo que consiguieron hacer callar sus fuegos.

Bástenos estos datos, para poner en conocimiento de nuestros guerreros, Senadores y Diputados, cual es el poder de ataque que poseen los acorazados recientes contra las fortalezas de tierra, repitiendo las palabras del autor que nos lo suministra, diciendo á los paseantes á Martin García, que tienen en mano el poder como la responsabilidad, «que tienen. el deber de rodearse de todos los datos, de pesar todos los datos, de pesar todos los testimonios, de desconfiar *sobre todo de la ignorancia como de la adulacion*, que casi siempre andan juntas.»

Sacaremos la misma consecuencia para nosotros que un conocedor saca para la Francia del resultado de la toma de

Alejandría, y es que puede decirse «sin error y sin presuncion, que los *puertos y las ciudades abiertas del litoral no pueden defenderse eficazmente* contra los poderosos medios de ataque de que disponen actualmente los acorazados de última construccion, sinó por medio de líneas de torpedos fijos, de torpedos automáticos y de botes torpedos». Esa seria la defensa mejor de Martin García. Aconséjase ademas la posesion que mas conviene á nuestros ríos de guarda costas, cañoneras acorazadas, algunas con espolon y otras que sostengan una sola enorme pieza como tenemos afortunadamente algunas.

Solo á estas condiciones se podrá evitar dice un escritor marítimo francés, que acorazados como el *Alexandra*, el *Temerario*, el *Inflexible*, vengan á apoderarse de noche á cinco y seis kilómetros de la costa, para incendiar y destruir impune é inevitablemente nuestros arsenales y nuestros puertos de comercio» Esto para Francia. que para nosotros le agregariamos Buenos Aires, Montevideo y Rosario que están tratando para servir de blanco, á los buques de nueva construccion.

Creemos que no están demas las observaciones que preceden, cuando el público se preocupa de temores de guerra. Un artículo que abunda en el país y de que hemos hecho grande uso, el valor personal, es de poca importancia en nuestras guerras modernas, sobre todo, si son marítimas, pues como se ha visto en Alejandría, se puede pelear á la sombra de una torre, y tomar ciudades y rendir fortalezas sin pérdida casi de un hombre. Lo que se necesita es dinero, mucho dinero: fierro, mucho fierro.

Hay ya cañones de cien toneladas de peso, que se cargan con diez y siete arrobas de pólvora y mandan un proyectil de una tonelada de peso. Para defenderse de tales taladros se necesita corazas de 60 centímetros y ya se están construyendo de 90,0 una vara de espesor del hierro.

LA COLONIA CONESA

Por la colonia «Conesa», no pasan años.

Es un mito según el Diputado por Tucuman, que queria hacer comprender al Ministro Irigoyen, la diferencia que hay entre 600 raciones y seiscientos habitantes que no-

existen en la tierra, aunque haya una partida de veinte y cuatro mil fuertes en raciones para una colonia que tiene dos escuelas presupuestadas, con tres maestros sín niños de firme, á mas de trescientos pesos de gastos de entretenimiento.

¿Existen los seiscientos habitantes? Cómo se llama el Juez de Paz? Cuántas habitaciones hay y sobre todo, ¿no han cosechado nada en dos años, ni adquirido medios de subsistencia?

Este es el sistema entablado de crear colonias, para crear lo único que no decrece, ni se acaba y son las raciones, y son ciertos proveedores y ciertos militares, donde no hay municipalidad.

Añádese á esta falta de comprobantes de la exigencia de la cosa, el hecho que la generalidad ignora, y es que la colonia «Conesa» es una tentativa de hacer una poblacion de indios solos, sin blancos, sin cristianos, escepto el poco cristiano Comandante y el poco filántropo proveedor.

Este es el pais de los ensayos. Si existieran tales seiscientos indios en «Conesa» este año, como pretendió el presupuesto de creacion ahora dos años, dentro de diez serán los mismos seiscientos indios sucios, borrachos, rateros, viviendo en toldos, cuando mas en ranchos.

El indio no aumenta en número, cuando está solo, porque la civilizacion lo destruye, como se ve en las islas de Sandwich, y otras. Los jesuitas hicieron colonias de indios solos; pero á mas de que no ha subsistido ninguna, por el vicio mismo de su conformacion, los jesuitas los educaban, trabajando para los jesuitas, bajo su inmediata direccíon y no dejándoles nada á su albedrío. En ninguna parte los españoles hicieron colonias de indios, y donde como en Méjico y Rioja, hicieron lo que se llama *los Pueblos*, ahí están despues de tres siglos, las mismas madrigueras de pobres, en ranchos, sin industria, sin artes.

Eso sucede ya con «Conesa». Diputados tan serios como el señor Presidente de la Cámara, y los varios que tomaron la palabra, sostuvieron por constarles, que la tal colonia son unos cuantos toldos, como no pueden dejar de ser, pues el señor Zeballos ha visto en el Sur á los indios á que se daban materiales para rancho, desparpajarlos para construirse toldos. Pero el señor Ministro tiene una fe-

incontrastable en las partidas del presupuesto. 24.000 pesos para seiscientas raciones, para los habitantes posibles, inmutables de «Conesa». Eso es práctico, incontrovertible; los 24.000 pesos, ni un centavo menos, y la Cámara cedió ante aquella lógica que consistía en dejar decir y repetir lo mismo refutado: Y luego 600 raciones suponen 600 estómagos! Cómo había de pedir el Gobierno una racion mas de las 600?

LOS CALIBRES DE LA CRÍTICA

(*El Nacional*, Septiembre 15 de 1882.)

El Nacional, ha referido con motivo de una visita á Martin García, lo que dicen escritores especiales sobre el alcance y poder de la artillería puesta en ejercicio por los ingleses en Alejandría.

Ciertos diarios aseguran que eran esos hechos de todos conocidos aquí, donde como se vé lo sabemos por intuicion. *El Standard*, es natural que lo supiese, y nos guardará el secreto. Confesamos ingenuamente que no sabíamos los resultados obtenidos en Alejandría por la artillería *reciente*, y nos llamó la atencion en la *Revue Scientifique et Litteraire* un artículo de *catorce* columnas, destinado á llamar la atencion del Gobierno y marinos franceses, sobre los resultados de aquel combate que aquí parece eran conocidos.

El Nacional para no ser acusado de pedantería no dió por por suyas aquellas revelaciones, sinó que dijo: «seguir en ellas el autor que tenia por delante», añadiendo que era dirigida á la Francia y no á nosotros, aquella muy significativa frase de admonicion «que el bombardeo de Alejandria prueba que los puertos y las ciudades abiertas en el litoral, no pueden defenderse eficazmente contra los poderosos medios de ataque que poseen *actualmente* los acorazados, sinó es por medio de torpedos etc.»

¡Sabian eso en Francia, todos, el público?

Es entonces el autor que seguíamos el pedante, pues no se para en decir á los franceses, dirigiéndose á todos aquellos que por cualquier motivo tengan el deber de asegurar el territorio, la libertad del comercio marítimo, y ver el partido que pueden sacar de estos datos. «Toca al fin á la

opinion pública ilustrada sobre los *peligros que amenazan al país*, de investigar y de resolverse á tiempo á los esfuerzos necesarios para conjurarlos.»

Si esto se puede decir á la Francia, no vemos porque no podamos decir á nuestra opinion pública, á nuestros Diputados que van á Martin García, que *actualmente* los medios de defensa de tierra son inferiores á los ataques de mar, que es inútil fortificar islas como Martin García, á cualquiera costa, porque acaba de verse en Alejandría la inferioridad de los medios de defensa.

Hasta 1864 la defensa era superior al ataque, desde los tiempos de Vauban. Tenemos torpedos y podemos aumentarles, hé aquí la moral del cuento; pero nunca están de mas estas prevenciones, aun para los militares y marinos, cuanto mas para los civiles que duerman en paz sobre la creencia en que están de tener todos los medios de resistencia.

Hay un hecho que debe recordarse siempre, para no dormirse sobre sus laureles.

Los cañones Krupp de la Prusia, estuvieron en la Exposicion de París, sin que el Gobierno, ni *le Génie*, ni los hombres especiales se tomaran el trabajo de examinar la materia de que estaban compuestos, sus formas y alcance. ¿Qué necesitaban ver los franceses de Austerlitz en materia de cañones? Dos provincias les costó el descuido ó el menosprecio, teniendo hoy toda su artillería rehecha por aquellos modelos.

Es mas serio de lo que se cree entre nosotros el estar al corriente de estos resultados obtenidos por la artillería moderna. Ya hemos visto que con solo cambiar de calidad de pólvora segun los calibres, se obtiene casi el doble de velocidad y por tanto de potencia. Hemos cambiado nosotros de pólvora?

DESCENTRALIZACION URBANA

Debemos llamar la atencion del Gobierno nacional y de la Municipalidad sobre la urgencia de promover la descentralizacion de la poblacion y del movimiento comercial y administrativo en la ciudad de Buenos Aires.

En seis cuadras de frente por seis de fondo se encuentran reunidos el Palacio de Gobierno Nacional, el Palacio del Correo, la Capitanía del Puerto, el Congreso, la Municipalidad, la Policía, los Tribunales de la Capital y de la Nacion, el Crédito Público, y el Palacio Arzobispal, esto es, casi toda la administracion de la Nacion y de la Capital.

En el mismo radio tenemos la Aduana, la Bolsa, los siete Bancos de la ciudad, lo que trae la aglomeracion del comercio mayorista y de los agentes de negocios, los agentes de cambio, y, para complemento, en ese reducidísimo espacio, se han reunido las principales iglesias, los centros sociales, los establecimientos de educacion superior, los teatros principales, y con ellos, se vienen agrupando las clases acomodadas y las tiendas de lujo.

Como complemento, se conserva en el mismo radio, un mercado, un hospital y dos conventos.

La consecuencia de esa triple concentracion es la carestía creciente de los alquileres, la estrechez y lo insalubre de las habitaciones.

Se hace cara la vida, se grava el comercio grande y chico, con un gasto fijo considerable que contribuye al malestar de muchas casas de comercio á la vez que refluye en perjuicio de toda la poblacion de la Capital y de las provincias, puesto que el aumento constante de gastos generales tiene al fin que recaer sobre el consumidor, y en vasta escala, restringiendo la concurrencia.

Esta cuestion merece ser estudiada muy seriamente.

La concentracion presenta ventajas, pero no la concentracion absoluta.

Debemos aspirar á que el movimiento administrativo se opere en un centro reducido, evitándose pérdidas de tiempo, que las casas concurrentes del comercio se agrupen, y que la disminucion de las distancias, permita la mayor actividad de las transacciones financieras, pero, esas concentraciones deben ser parciales, y operarse en barrios distintos.

Por una parte los Tribunales y todos sus agentes, que viven de las desgracias sociales, por otras, la Administracion Nacional y gran parte de sus dependencias, las autoridades eclesiásticas, la Administracion Municipal etc., bien pueden hallarse situadas en distintos parajes de la ciudad.

Esparcidos esos establecimientos en diversos barrios, los

seguirían, poco á poco, gran parte de las familias y de las casas de menudeo que hoy se agrupan en este centro, que por su situacion especial debe pertenecer al comercio mayorista y al movimiento financiero.

Dificilmente podría operarse en esta ciudad ningun cambio mas conveniente en sus condiciones económicas é higiénicas, y de mas urgente necesidad.

El costo de la construccion de los edificios administrativos en los diversos barrios de la ciudad, sería ínfimo comparado con el de las obras del gran boulevard proyectado.

Hay que considerar, además, los beneficios de una y otra clase de obras.

El gran boulevard no proporcionaría á esta ciudad mas que un desahogo mezquino, mientras que la descentralizacion, que indicamos, la pondría, de una vez, en las condiciones esenciales para que pueda adquirir el ámplio desarrollo que le corresponde.

Por otra parte, las construcciones del gran boulevard serían económicamente tan inconvenientes como favorables las otras obras.

Con el sistema de centralizacion actual, sea angosta ó sea ancha la calle de Rivadavia, la vida toda de la poblacion quedaría siempre concentrada en las pocas cuadras en que está, no se alejarían de este centro, ni los escritorios de comercio, ni las oficinas de los abogados, ni las tiendas lujosas, ni los grandes y pequeños establecimientos, ni las familias que se disputan las pulgadas de terrenos, hasta privarse del aire y de la luz necesarias.

Ya tenemos Boulevares, las calles de Callao, de Santa Fé y Entre Rios, que por bien que se adoquinen y que se iluminen, no atraerán, en nuestras condiciones actuales, los elementos que abundan en el centro de la poblacion.

Para que la construccion de los edificios del Boulevard se costee, es indispensable que ellos valgan por el hecho del ensanche de la calle, que disminuye la extension de las casas, el doble, puesto que su costo será el valor de los edificios que se derriben y el de los que se reconstruyan.

La empresa será, pues, claramente ruinosa, pero admitamos que las casas reconstruidas aumenten de tal modo su valor que la Municipalidad se reembolse del capital y

de los intereses, que obtenga beneficios, y siempre estas obras serán contrarias á la riqueza del pais.

La razon es clara, puesto que valgan mucho ó valgan poco las propiedades, segun sean mas ó menos lujosas, igual será la produccion del pais, mientras que el capital invertido en las reconstrucciones habrá dejado de contribuir á la creacion de productos, sería un capital perdido para la produccion.

Conviene distingir las reconstrucciones innecesarias de la edificacion de nuevos edificios, que respondan al fin industrial de abaratar un producto necesario, por un aumento de oferta.

En cuanto á las obras que sirvan para operar la descentralizacion, ellas serán grandemente reproductivas, produciendo una vasta reduccion en los gastos generales de los grandes establecimientos de comercio y de las pequeñas industrias, y en los consumos privados.

FERROCARRIL DEL OESTE

DOS MIL WAGONES

(*El Nacional*, Setiembre 27 de 1882).

El interés que despierta hoy en el público la produccion agrícola, no es sin duda, por cuanto favorece y desenvuelve la riqueza, ó porque dá ocupacion lucrativa á los brazos que vienen de Europa en busca de trabajo.

Estas consideraciones son buenas para el legislador ó el estadista; pero el pueblo, el emigrante, el comercio, tienen otra manera de apreciar las conveniencias públicas.

Gustan de la agricultura por cuanto produce materias exportables, porque tienen un buen precio en el mercado, porque hay demanda de ciertos artículos, y dejan utilidades.

Veámos lo que pasa:

Varios buques están á la carga recibiendo maíz para Europa. Los contratos son hechos, los buques están en estadía y la carga no se completa. El ferrocarril del Oeste ha entregado ya 70.000 toneladas de maiz, quedando por entregar 45.000 toneladas mas desde Marzo, lo que hace

siete meses de trasporte por el ferrocarril. Vienen por día trescientas toneladas.

El ferrocarril solo dispone de 1.300 wagones para trasportar la produccion de 75.000 kilómetros cuadrados de superficie á que sirve aquel trasporte, ya sea en cereales, ya en productos de la ganadería.

El material rodante, pues, del ferrocarril del Oeste, no corresponde ya á las necesidades que debía satisfacer. Necesita entregar mil toneladas diarias por lo menos.

Sin duda que no debe exigirse que en un dia se exporte todo lo que está pronto para salir; pero que un solo artículo como el maíz requiera *siete meses* para trasportarlo á los puntos de embarque, es bastante para arruinar á la mitad de los exportadores, pues corren los últimos el riesgo de perder la ocasion de venta, cambiando los precios con los productos similares de otros paises, en los mercados europeos.

Esto es precisamente lo que sucede actualmente en Buenos Aires. Los que han vendido maíz no alcanzan á entregarlo á los plazos estipulados, porque no hay medios de trasporte. Trescientas toneladas por día es una bicoca cuando se trata de luchar en Europa con el maíz norteamericano trasportado á millones de toneladas, inmediatamente despues de las cosechas.

Dos mil wagones bastarían apenas para proveer á las múltiples necesidades del trasporte; y hoy no dispone sino de mil trescientos. La estacion del Once ha quedado de tal manera estrecha, que á mas de estar atestados de carga los terraplenes exteriores, como los verá quien se acerque á la estacion, en la semana pasada han estado *cinco dias* sin descargarse una escandalosa hilera de wagones.

Se sabe el empeño contraido por el señor Gobernador, de hacer *siete* prolongaciones de ferrocarriles á un tiempo. Esto suena bien, y propicia la opinion, dando lugar á las inauguraciones que harán la mas bella página de la literatura contemporánea en *menú*, descripciones, discursos y trenes *gratis*. Pero puede sucederle lo que á aquel emperador romano que se propuso echar un puente sobre la Bahia de Nápoles, y cuando los ladrillos no hallaron fondo, lo terminó con embarcaciones pareadas. El Emperador triunfó, pasando á caballo sobre el puente de chatas, pero

hubo de perecer de hambre Roma, pues las barcas de que echó mano y detuvo en Nápoles, *eran las que traian el trigo de Egipto*, que alimentaba la gran ciudad.

Tendremos en estos dos años las prolongaciones apetecidas; pero pueden arruinarse todos los que han sembrado trigo, maíz, lino y cosechado lanas, mientras se quiere hacer con los mil trescientos wagoncitos, almacenes de depósito, tren rodante, zorras para terraplenar y estar en todas partes y en todas las fiestas.

Como hemos visto, uno solo no puede distraerse de la vía, yendo y viniendo sin descanso, y ya hemos tenido *quinientos* que fueron al Pergamino, y no quisieron alzar carga de regreso, porque se necesitaban con urgencia para acarrear tierra con que terraplenar en otras partes.

Los ferrocarriles, es superfluo repetirlo, como que han suprimido todo otro sistema de trasporte, tienen deberes que llenar, tan imperiosos como los que imponen los contratos. Se siembra, se cosecha, se vende, se compra bajo la base de que en el momento de requerirlo, las vías de trasporte estarán no solo expeditas, sino en suficiente aptitud de proveer á las necesidades.

En materia de cereales, no se olvide esto, hemos contraído la obligacion tácita de ponerlos en condiciones iguales de disponibilidad y precio á los cereales norte-americanos, so pena de dejar burladas las esperanzas del labrador y la emigración será una plaga, si la agricultura no le asegura los medios de subsistencia.

El Directorio del ferrocarríl debe tener voz y voto único, en su propia administracion, y sus miembros tienen el derecho y el deber de contener los desmanes del gobierno político, que se entromete á dar órdenes en cuanto á la administracion y disposicion de los wagones.

Este es el efecto de la usurpacion de poderes que han venido haciendo los gobiernos, dejando un simulacro de Directorio del Banco, otra apariencia del Directorio de Ferrocarril para decretar fiestas, inauguraciones, discursos y *menú* para *seiscientas* personas, mientras los miles de toneladas de maiz están vendidas y pagadas y no parecen, y el buque corre riesgo de irse á pique en una suestada, falto de lastre. Al público se le está haciendo agua la boca, de solo pensar en el *menú* que van á preparar los *gourmets*, Her-

nandez y Fernandez. *Brillat Savarin* les ha de mandar sus aplausos; pero bueno seria que los carros de carga, carguen maiz, mientras se comen las trufas y las langostas de las inauguraciones de las que sobrarán siete mil canastos, como es de regla, con los cinco panes del banquete inaugural.

REVELACIONES ESTADISTICAS

(*El Nacional*, Setiembre 26 de 1882.

La Libertad viene haciendo estudios muy importantes sobre la produccion del país, segun lo acreditan los datos sobre la exportacion del año 1881; y de ellos resulta que ha disminuido en ciertos ramos esenciales la produccion, de donde debemos deducir que el capital que la suministra disminuye en proporcion.

Vivimos todos de entonar un eterno hozana, extasiándonos ante el progreso del país que reputamos sorprendente, porque lo comparamos con nosotros mismos, y mas bien que con los hechos, con la atmósfera de millones que nos hacen dos gobiernos, cuyos gastos y autorizaciones de gastar para crear mundos, desconciertan en efecto las nociones del viejo sentido comun, avergonzado de la mezquindad de sus cálculos.

Exportábanse por ejemplo, en término medio, cueros vacunos en un quinquenio hasta 1875, entre salados y secos 2.643,928 cueros. En el quinquenio que precede á 1881, se han exportado solamente 2.192,370.

Ni guerras, ni plagas han interrumpido la produccion que debió pasar de 3.000,000 de cueros, pues que las industrias, sean ganaderas ó agrícolas, en países nuevos, deben ir en progresivo aumento, como aumenta la poblacion, como deben aumentar las rentas. La destruccion de los indios ha asegurado al ganado mayor mas campos, sin que por extenderse, la produccion disminuya, que háse traido ganado de las provincias para poblarlos, y en todo caso los novillos se benefician necesariamente.

Es pues una industria parada, y ademas que retrocede.

La causa de este retroceso es por lo constante superior á la voluntad humana.

La demanda de cueros es tan ilimitada ahora, como lo ha sido en 1870. ¿Por qué no se satisface? Porqué dejaria el productor de cueros vacunos de conservar su *stock*, si tanto le daría esta industria ganadera como la de las ovejas?

El ejemplo de la Australia es concluyente. En el mismo periodo de diez años ha doblado su *stock* de ganado vacuno de casi el doble, al mismo tiempo que sus ovejas han seguido la mismo proporcion.

No es pues trasformacion en la explotacion de clase de ganado, sino verdadera y real diminucion. ¿Será que nos comemos el capital? Debiéramos tener de cueros exportables, en 1881, cinco millones, para seguir las proporciones de aumento que llevan Australia y Estados Unidos en el mismo lapso de tiempo; y muy complicadas deben ser las causas de la disminucion, para darse cuenta de cuatro millones que no se producen.

Suponiendo al pais dos millones de habitantes, podemos dar para la alimentacion de cada uno, una res al año, aunque á los soldados se adjudican siete. Serían pues, dos millones de reses consumidas, que representarían tres mas en pié, dos para la reproduccion y una para el aumento, lo que hace ocho millones de cabezas de ganado necesarias para la alimentacion. Los saladeros funcionan por su parte, con mayor ó menor actividad, y probablemente sin relacion al stock de ganado, y sí consultando la elevacion de los precios del mercado y la demanda.

No creemos tampoco que las lanas hayan aumentado de tal manera estos últimos cinco años, para esplicar la disminucion del ganado vacuno. La carne de las ovejas puede contener el consumo de vacas, hasta cierto punto, pero no la sustituye, sino en cierta clase de trabajos y en ciertos lugares.

Se hace notar este año la grande exportacion de maiz que se cree llega á ochenta mil toneladas en esta provincia. Créese que tome cada día mas incremento, y venga á ser uno de los productos mas valiosos del pais. Pero la produccion del maiz compromete otros intereses, otras personas y otros terrenos que el que ocupa el ganado.

Páganse hoy arriendos subidísimos por terrenos de labor;

y empiezan á serlo todos los que están vecinos de los ferrocarriles y pueden aprovechar de su fácil trasporte.

Muy celebrada ha sido en Santa Fé la inauguracion del primer ferrocarril intercolonial, en cuya construccion han tomado parte los colones mismos con sus ahorros.

Sentian en efecto la desventaja de su situacion, desprovistos de medios de fácil y rápido trasporte al mercado. En Buenos Aires cuan extensas y múltiples son y habrán de ser las líneas de ferrocarriles, tanto mas habrá de extenderse el cultivo de los cereales, alejando la cria de ganado de una ancha zona de terreno á ambos lados de la via.

En lo que la produccion de los cereales en Santa Fé aventaja á la de Buenos Aires, pues en todo lo demas, aun en cantidad le es inferior, es en la situacion del colono que es propietario del terreno que cultiva, por cuya razon el arriendo que el inquilino paga en Buenos Aires puede contentarle como utilidad en los años poco favorecidos.

Recordamos con este motivo que cuando hubo de extenderse la línea del ferrocarril del Oeste hasta Chivilcoy, el gobierno del coronel Mitre presentó un proyecto de ley expropiando una zona de terreno á ambos lados de la via, para ser vendidos en lotes para la agricultura.

La nota con que lo acompañó esponía la necesidad de proveer á estos intereses, en prevision del futuro. El Senado compuesto de abogados y de estancieros apoyaron fuertemente la idea, entre ellos Cascallares, Cano, Guerrico. El proyecto se perdió en la otra Cámara por la accion de jóvenes universitarios, poco familiarizados con los intereses agrícolas.

Vendrán mas tarde las cuestiones agrarias que hoy atormentan á la Inglaterra, para fijar las relaciones entre el arrendatario y el inquilino.

En el país se sentirán luego los efectos, con el deterioro de la tierra. El inquilino, sin término ni garantía saca en el fruto del año su arriendo, cuidando de no dejarle al terreno medios valores, que no han de aprovechar. En Inglaterra hay arriendo por noventa y nueve años, á fin de que el inquilino plante nogales, si le conviene, seguro de cosechar su fruto.

Mucho tendríamos que decir á este respecto, y lo haremos con mas espacio; á medida que los intereses agrícolas se vayan desenvolviendo.

Por ahora nuestro objeto era solo llamar la atencion sobre los resultados de la estadística de la exportacion de cueros vacunos que revela un retroceso, ó el abandono de una forma, la mas antígua de la industria ganadera.

Seremos suplantados en la provision de cueros por Tejas y Australia? ¿Será el ganado de las Pampas el recuerdo de una leyenda popular y con el gaucho que desaparece, desaparecerá tambien la industria que lo creó?

MISTIESS TROLLOPE

(*El Nacional*, Octubre 3 de 1882.)

Ahora treinta años cuando un norte-americano ponía á la ventana ó sobre las mesas, sus largos piés, ó cometía otro desliz de las buenas reglas, se oia la voz Mirs. Trollope! Mirs. Trollope! que hacía recoger las largas piernas para tomar posicion mas elegante y aceptable. Mirs. Trollope y Dickens, con sus críticas hicieron mucho para la mejora y refinamiento de modales de los yankees, que con la riqueza que en cantidad de doce millones anuales derraman en los hoteles europeos y en las escursiones alpinas, adquieren el pulido de los guijarros, frotados entre sí despues de rodar largo tiempo.

No son los modales, ni las ideas en general las que pudiera reformar entre nosotros una Mirs. Trollope, ó un Dickens, que de paso contemplasen nuestras preocupaciones, y las tenemos sobre nuestros progresos, nuestros monumentos y nuestra gran ciudad.

En vano se desgañitan los que han viajado, aconsejando mejoras, en el aspecto de la ciudad, en los edificios, en la distribucion de la poblacion. El viajero que viene de recorrer el mundo encuentra una grande ciudad injerta en una aldea, con veredas estrechas, con calles imposibles, con jardines polvorosos, y con fuentes sin agua.

Una americana, Miss Lucy Dowling, ha tomado de paso por Buenos Aires algunos apuntes que publica *La Nueva Revista de Buenos Aires*, y cuya lectura recomendamos á los

que gustan de ver como nos juzgan, á fin de quitar las barreras que se oponen á mayores ó mas bien sostenidos progresos.

Traeremos aquí algunas observaciones sobre lo que tiene remedio, pues los defectos insanables ha de curarlos el tiempo ó futuras trasformaciones.

«La obesidad de las señoras, dice aquella jóven, tiene por causa la falta de ejercicio.»

«Preciso sería comunicar el Paseo de Julio con el Parque 3 de Febrero, por medio de una arboleda, para que se pudiera cabalgar, ejercicio muy saludable y conveniente, pero que hoy es peligroso en calles estrechísimas y ocupadas con tramways.

«En una sociedad donde abundan los caballos, jamas salen las señoritas por higiene: cabalgan para que las vean, y ese móvil es pobre.

«El Parque 3 de Febrero es un paseó muy bueno, bien ideado, y el mejor, por no decir el único.

«Pero ese, como todos los demas, está solitario todos los dias, y solo los Domingos y dias de fiesta hay notable concurrencia en excelentes carruajes con tiros de precio.

«Pero, ¿por qué no la hay todos los dias?

«Pero es pensar que las señoras, las niñas, los hombres de toda edad y condicion, necesitan cambio de escena, porque la monotonía esteriliza y mata.

«En Europa y América los paseos son diariamente concurridos. Es cuestion de higiene.

«En Buenos Aires no se encuentra nunca gente que ocupe los bancos en los paseos públicos.

«Me llamaba la atencion encontrar los paseos, esos llamados paseos, siempre solitarios, los he frecuentado á todas horas, y jamas he visto niños. «Dónde están los niños me decia.» En América como en Europa, los jardines públicos están llenos de niños; la higiene lo exige. Temo que sea muy grande la mortalidad; y no sé como las madres no dan importancia al paseo diario de esas pobres criaturas.»

«A cargo de que Corporacion están estos llamados paseos?»

«Por qué no hay pájaros? Y sin embargo en los jardines públicos en toda la Alemania, la Francia, la Bélgica,

la Gran Bretaña, los pajarillos viven bajo la salvaguardia de leyes protectoras, y hasta los niños los respetan y los aman.

« Buenos Aires no tiene un solo boulevard.

« La calle del Callao es un pantano prolongado, verdad es que actualmente lo adoquinan, pero sin dobles hileras de árboles (tiene una) que explique la anchura de la calle que es hoy un arrabal súcio.»

« Se conoce que el pueblo no tiene ideas claras sobre sus propios intereses, y que elige mal sus autoridades municipales.

« Bueno sería que sus paisanos visitasen las ciudades americanas, no hablo de las grandes ciudades, pero aun en las aldeas verían como se cuidan las calles, los árboles que las adornan, y como se forman jardines y paseos públicos.

« Los que conocen las instituciones americanas, la importancia que en nuestra República tiene el municipio, que es la raiz del gobierno de lo propio, pueden comprender la sorpresa que yo he tenido al conocer en esa capital las calles, los mercados y los paseos....

« En Norte América las Municipalidades habrían tenido que pagar daños y perjuicios por el malísimo estado de esas calles, empedradas de la manera mas grosera, salvo las que están adoquinadas.»

Algunas de estas indicaciones de la viajera, sinó todas, habían sido hechas y repetidas en la prensa y en libros de viajes. Muchas se han hecho prácticas y no pocas se llevan á ejecucion este año, gracias á la culta iniciativa del ciudadano D. Torcuato de Alvear. Algo mas se ha de obtener repitiendo estas criticas que acaban por corregir las viciosas ideas hereditarias.

FIN DEL TOMO XLI

ÍNDICE DEL TOMO XLI

OBRAS

DE

D. F. SARMIENTO

PUBLICADAS BAJO LOS AUSPICIOS DEL GOBIERNO ARGENTINO

TOMO XLII

COSTUMBRES — PROGRESOS

(CONTINUACION)

BUENOS AIRES

7327 — Imprenta y Litografía «Mariano Moreno», Corrientes 829.

1900

OBRAS

DE

D. F. SARMIENTO

OBRAS

DE

D. F. SARMIENTO

PUBLICADAS BAJO LOS AUSPICIOS DEL GOBIERNO
ARGENTINO

TOMO XLII

COSTUMBRES — PROGRESOS

(CONTINUACION)

BUENOS AIRES

7327—Imprenta y Litografía «Mariano Moreno», Corrientes 829.

1900

Gift of
Romulo S. Naon
Argentine Ambassador

EDITOR
A. BELIN SARMIENTO

LA GRANDE AVERIA

INCENDIO DEL SALVADOR

(*La Tribuna*, Marzo 6 de 1875)

Puede considerarse, por lo inopinado, como un siniestro, el desastre del domingo pasado. Fué una locomotiva que se escapó de las manos de un maquinista inhábil ó ebrio, ó una caldera de vapor que reventó, por desaseo é incuria, ó por forzar la presion del gas. Como ese suceden tantos en esta época de celeridad é invenciones nuevas! ¿Quién se tuvo la culpa? ¡Ah! Si pudiéramos ponernos en este punto de acuerdo, ya podríamos reposar tranquilos para otra vez. El Club Universitario ha protestado no tenerla, y tan fea es la forma asumida por los sucesos y tan fuera de los propósitos del meeting que no necesitan jurarlo, á fe de buenos. Queremos, sin embargo, examinar, no tanto el origen del movimiento, como la atmósfera que respiramos y ver si allí mejor que entre los hombres lo encontramos.

No basta decir que de las altas regiones vino una provocacion á repulsiones hasta hoy tranquilas, porque las escuda la historia, la tradicion patria y las leyes. No basta lamentar la cruda uniformidad con que una opinion vigorosa y una prensa virulenta dieron la alarma. Menos justo sería culpar á los que querian hacer, por un *indignation meeting* sentir la energía de la resistencia.

Todo esto y mas comprueban las instituciones y trae aparejado la época que atraviesa el mundo civilizado hoy.

No es esta la ocasion de poner en tela de juicio el móvil del suceso que deploran hoy todos. De ese tendremos que

tratar, todos los dias, por años consecutivos. Una tregua de medio siglo había alejado de nuestro seno esta causa de irritaciones.

Todo estaba bien como estaba y pudo continuar. Los jesuítas vivían en paz, acatados, tolerados sin amargura y sin pasion. El escándalo se ha producido y tendremos que sufrir sus consecuencias.

¡Cómo pudo sin embargo una manifestacion pacífica de un pensamiento, ó seamos francos, de una antipatía participada por gran parte de las naciones cristianas, católicas, degenerar en saqueo, incedios, homicidios, profanacion?

Esta es la grave cuestion que debemos ponernos todos, y resolver con sinceridad, en ansiosa espectacion de iguales escenas para lo futuro.

A la vislumbre aun del incendio de templos, *La Tribuna* ha defendido, al lado de la dolorosa relacion de los desastres, lo que por antagonismo se llama la ascuela Sarmiento, como si se temiese que ganasen terreno en la opinion las ideas que llevó á la práctica del gobierno y ha sostenido en todos tiempos, sobre los límites de la libertad individual, subordinada siempre á las exigencias de la seguridad pública.

Si los sucesos que se iniciaron sangrientos el 1° de Abril del pasado año no dejaron en los ánimos suficiente convencimiento, porque el mal fué reprimido á tiempo, la catástrofe del 28 de Febrero tiene toda la nitidez de un espejo que refleja una vista completa de una causa, produciendo sus efectos directos é indirectos.

Qué cosa tan sencilla y ajustada. El pueblo ha sido educado durante tres generaciones en ciertas repulsiones contra formas, que en nada comprometen las ideas religiosas. Un dia se le dice que otro espíritu debe animarlo y se le recomienda como necesario y laudable lo que tradicionalmente reputa inútil y dañoso. Se le dice en una palabra, tendremos un rey mañana, y se alarma justamente.

Los diarios ponen el grito en el cielo, la opinion se conmueve, los estudiantes que han adquirido el hábito de expresar opiniones, promueven un meeting ó manifestacion.

Reunido un *pueblo* inmenso en el teatro Variedades, los oradores juveniles exaltan la opinion y los oyentes se sien-

ten enardecidos. Hay quien hace mocion para dirigirse en masa á la plaza Victoria segun es la usanza de tales reuniones y la idea se adopta por aclamacion. En la plaza está el palacio arzobispal, y su vista exita nuevo encono. El *pueblo* se empieza á acercar á la fachada. Un extraño homenaje á las armas nacionales sugiere la idea de desprenderlo de aquel lugar y llevarlo á la policía. Alguien lanza la idea de ir al colegio de San Salvador á protestar á las barbas de los jesuítas, y una corriente humana, un torrente que recibe por cada calle nuevas avenidas, llega á tanta distancia del centro de la ciudad. La escena se traslada á los suburbios. Las personas que expresaban una idea aflojan el paso, los que sienten en la raiz de los cabellos que algo siniestro, como la electricidad vecina del rayo, se agita y lanzará chispas fulminantes al menor contacto, se vuelven y alejan. La manifestacion de urbana, clásica si es permitido decirlo, se ha convertido en movimiento plebeyo, de barrio, de alrededores de grandes ciudades. A la exaltada elocuencia del orador que expone el asunto y el agravio, se ha sustituído la voz de mando y la aclamacion de asentimiento. ¡Siempre es el *pueblo*, no lo olvidemos, el actor! Nunca mas *pueblo* que entonces. Cuanto mayor el número, mas y mejor representa al *pueblo*.

La puerta del colegio está por prevision cerrada, y el pueblo no admite que nada resista á su soberana voluntad. Se echan abajo lienzos de muralla, y la puerta cede á los golpes de catapultas improvisadas.

Comienzan escenas que nadie quiere reconocer como obra suya. A la violencia sobre personas sucede la sustraccion de todo objeto útil, el incendio de objetos del uso del culto, lo que no era objeto de la indignacion pública ni de nadie, y en fin, librar á las llamas, colegios, templos etc.

En Barracas, á una legua tratan de hacer arder sin saberse por qué una iglesia. El convento de San Francisco salva por milagro, la noche sobreviene, y á la lejana luz de los incendios, los diaristas, los estudiantes, no sabemos si S. S. Itma. tambien, azorados los unos, espantados los otros, descubren...como si despertaran de una horrible pesadilla, una verdad trivial que se relaciona con la escuela Sarmiento, y es que vivimos en este mundo, en el seno de una gran ciudad, como todas las grandes ciudades repletas

de lavas incandescentes, que escaparán siempre por esas bocas que abren los que hablan de *pueblo*, de derechos constitucionales, de libertad de reunion, abstractamente sin consideracion á ningun otro interés. Fueron extranjeros, se dice, había protestantes; una mano oculta impulsaba al crimen; la Comuna tiene aquí representantes, la Internacional está organizada, la Policía no cumplió con su deber, etc., etc., etc.

¿Y el pueblo....? ¿Y el club de los estudiantes....?

Todas estas con causas, sin embargo, no son sino accidentes de otra causa superior que viene obrando en los ánimos y paraliza toda accion represiva.

Solo en presencia del cadáver de un amigo en Montevideo, uno de los protagonistas de la *libertad*, abstracta, revolucionaria (Elizalde), reconoció en términos formales la sensatez de las doctrinas del Presidente Sarmiento aplicadas en Buenos Aires á las elecciones de Abril. La policía ahora no acudió en tiempo, porque ella profesa como los diaristas y el público ilustrado la doctrina contraria. La policía no se siente con autoridad de contener estas manifestaciones, de dirigirlas, reglamentarlas, porque para ella el *pueblo* es esa muchedumbre que se reune en lugares públicos, y adquiere con eso solo el mandato popular: *Silent leges.*

El ensayo se ha hecho esta vez en terreno neutro para las pasiones políticas. Ningun partido desfigurará la triste verdad, aunque todos estén de acuerdo en rechazar como genuinas las últimas escenas de aquel drama que prepararon sin embargo con su inexperta interpretacion de las garantías.

Para el público en general, para todos los habitantes de Buenos Aires, las escenas del domingo han sido una revelacion. Con cualquier motivo, aun los mas plausibles, en el estado actual de nuestras ideas, de nuestras instituciones de seguridad deficientes á causa de esas ideas, toda grande manifestacion acabará por desórdenes imprevistos, el incendio, el saqueo y homicidios.

Si se trata de dispersar por la fuerza un agrupamiento de veinte mil almas, el torrente subdividido en corrientes subsidiarias puede llevar la desolacion por diez cauces divergentes.

Comencemos, pues, por rectificar nuestras propias ideas sobre el uso y los límites de los derechos constitucionales, y no ha de tardar en establecerse una policía de seguridad, que responda realmente de la seguridad de las vidas y de la tranquilidad pública.

La que tenemos es la obra de nuestros propios errores, y mientras subsistan ha de representarlos.

Hase dicho del pueblo de París, que si se reuniese para dar gracias á Dios por una gran felicidad pública, echaria de paso abajo el gobierno, cualquiera que su forma sea, constitucional, despótico ó republicano. Luis Felipe, Cavaignac, Napoleon, todos fueron aniquilados por accidente, sin que la víspera, pero ni aun al principiar el acto, lo sospechasen los actores del drama. Un banquete, una manifestacion popular el 4 de Junio, la noticia de un desastre, bastaron para trastornos, que aun no tienen término.

La Inglaterra trae en sus tradiciones el meeting mónstruo, pues que ella ha suministrado á las otras naciones la palabra y la cosa. Pero cuando tal emergencia llega los principales ciudadanos, los lores mismos, se inscriben *policimen*, á fin de robustecer la fuerza pública, y moderar los arrebatos de las olas embravecidas, que se detienen ante la vara levantada en alto del funcionario público.

Los norte americanos cuya policía en las grandes ciudades es de fuerza suficiente para quebrantar olas, tienen los hábitos del *self governement*, que no consiste en que un grupo de exaltados encabece á las muchedumbres, sino en que cada individuo cuide y responda del órden público. Cuando una manifestacion (que nunca pretende ser popular como entre nosotros, sino de una opinion ó un interés) marcha por las calles, los individuos del brazo, de manera que no se haga tumulto, agrupamiento, confusion. La luz y la vista penetran por aquellas ordenadas hileras, y el que va de buena fé, responde de la buena conducta de los dos que lleva tomados del brazo. El *piek pocket* (ratero) el bandido, el incendiario, va si ha logrado mezclarse á la patriótica manifestacion, asegurado y contenido. Una gruesa masa de policía abre y cierra la marcha. Llegados al local de la reunion, nómbrase Presidente de edad, para que presida al nombramiento del Presidente que llamará al órden á la asamblea. Abrese el debate, expónese el

motivo, y se cierra la discusion con la votacion de ciertas *resoluciones*, que no siempre pecan por lo moderadas, y adoptadas por votacion, el meeting ha concluido habiendo llenado su objeto. La retirada es necesariamente pacífica, porque nadie se cree con derecho á otra cosa que las resoluciones adoptadas. La Policía está presente en todos estos actos, é indiferente siempre al espíritu y aun lenguaje de los oradores, si se hace mocion que implique *actos*, como, por ejemplo, ir en masa á la plaza de la Victoria, pasear por las calles, etc., opone su *veto*, breve, sin embajes ni discusion, siempre que no lo juzgue compatible con la seguridad pública.

En Nueva York, por ejemplo, hay aglomerados mas ladrones, mas incendiarios y bandidos que la poblacion varonil adulta de una de nuestras grandes ciudades, y solo por el respeto á la autoridad de los que respetan las leyes, título que se da cada ciudadano, y por el terror los mal intencionados, se mantiene la tranquilidad, y pueden ejercerse sin peligros los derechos políticos. La policía puede sin estado de sitio suspender ias reuniones públicas de noche, si así lo cree necesario á su objeto que es prevenir los desórdenes. ¿Pero qué precaucion tomar en una ciudad tan populosa como la nuestra donde las personas que agitan la mente pública con ideas políticas y provocan reuniones miran como un atentado la presencia de la autoridad, en el recinto de su accion y en las calles donde el *pueblo* tiene á gala correr á los policiales, y á estos jamas se les ha podido inculcar la idea de que desempeñan funciones de una alta magistratura cuando ordenan algo?

La verdad es que la policía es una institucion que no ha podido crearse hasta hoy.

En este punto como en tantos otros nos hemos quedado con las ideas de los tiempos patriarcales, en que la ciudad se extendía hasta la calle del Buen Orden, y todos nos *tuteábamos* porque todos nos conocíamos.

Verdad es que en todos los tiempos patriarcales, tan recomendados á las épocas modernas, se echaban á rodar seis gobiernos en una semana, ó se aguantaban, por impotencia, tiranías animales y populares, (con cierto pueblo) por veinte años.

Buenos Aires es hoy simplemente, una grande aglome-

racion de hombres, de intereses, de pasiones, de codicias, de miserias, de ignorancias y vicios aun en las ideas, como todas las grandes ciudades, y el que quiera encontrar el *pueblo* entre este caos de elementos divergentes, y producir cambios violentos contra males que creen intolerables, se ha de encontrar que mientras, con un propósito santo, intentaba una revolucion, solo obtuvo el saqueo de una ó mas calles, el incendio de un barrio, y la muerte de inocentes, consolándose con protestar de la santidad del propósito.

Ojalá que la terrible experiencia del domingo pasado, haga adherir al Club Universitario como se llama, á la detestada escuela Sarmiento, que profesa los mismos principios que están aprendiendo en sus lecciones, á saber: que la sociedad requiere reposo, y es superior al indivíduo, siempre que la seguridad pública requiera la limitacion de la libertad; que el gobierno ha sido instituido para asegurarla, y sus mas concluyentes argumentos los tiene en el Parque, cuando se trata de conmoverla.

Un diarista ha dicho que durante las elecciones, las funciones del poder público se reducían á recoger y enterrar los muertos.

Esto solo caracteriza una época. Sin embargo, los batallones no están armados de palos ni azadas, ni en el Parque hay repuesto de cajones de difuntos.

La leccion del Domingo, es todo un curso de derecho constitucional. No hubo autoridad que precaviese el desorden; ni editor responsable del hecho anónimo, aunque horrible y vergonzoso. Todos nos hemos lavado las manos, echándole al vecino la fechoría. Lo que debemos lavarnos es la conciencia político-anárquica, cándida, perversa, y pensar en que las escenas del Domingo tendrán otras escenas, por repercusiones de que ya ni nos avergonzaremos á fuerza de repetirse. Tenemos que remontar la máquina por gastada y vieja, adaptándola á las necesidades de una grande aglomeracion de hombres, que no todos responden al dictado pomposo del pueblo, ni mueve el patriotismo, ni aun el espíritu de partido. Hace cuatro años que en la Boca está organizada una sociedad que tiene por objeto la perpretacion del crimen, por la gracia de cometerlos. Sus miembros se enorgullecen de pertenecerle.

La Escuela de Medicina de París, no obstante renovarse sus estudiantes en cuarenta años ha profesado el odio y la oposicion al gobierno existente, y en cuarenta años han existido los gobiernos posibles.

No sabemos si se ha curado de esta enfermedad.

Evitemos, pues, todo lo que la experiencia propia ó agena nos viene enseñando. Se trata de la seguridad de muchas vidas, del honor de las ideas liberales, comprometidas por sus excesos. Acaso los jesuitas ganen en la opinion pública con los resultados de la manifestacion en contra de su pretendido restablecimiento; y aunque en tal caso pudieran alzar las manos al cielo, porque sabe producir á tiempo ladrones, incendiarios y homicidas, que en nombre de la libertad mejoren su causa, siempre será ridículo que la flor y nata de nuestra juventud estudiante empeore la causa que defiende, y á su nombre ó á su impulso candoroso se produzcan crímenes. No es en los colegios donde ha de ir á buscarse la experiencia de la vida pública.

LA EXPEDICION A TUCUMAN

DE BUENOS AIRES Á CAMPANA

(*La Tribuna*, Noviembre 23 de 1876.)

Era, se decía, cosa arreglada que la expedicion inaugural del ferrocarril á Tucuman, constara de sesenta individuos invitados por los empresarios, habiendo el Presidente tomado la delantera solo, para evitar compromisos y gastos. Pero las cosas no se hacen así en un pueblo eminentemente democrático.

De concesion en exigencia la cifra montó á seiscientos. Medios de transporte, acomodaciones para tan grande masa de pasajeros, provisiones y alojamiento, son detalles que no entran en cuenta para con la masa ilustrada popular, que anda todavía tras la cuadratura del círculo, y ve realizarse todos los días el milagro de los cinco panes. No se construye casa de gobierno por no dar aires de monarca al mandatario, lo que no obsta para que en días de gala, de que el soberano pueblo es grande aficionado, bregue por caber todo entero dentro del salon de recepciones or-

dinarias que mal podría contener con desahogo cincuenta personas. Al despojarse de la banda presidencial un Presidente cesante, racimos de muchachos estaban encaramados de á seis sobre las estrechas mesas de marmol que sirven de base á los grandes espejos. Cariátides mas sucias ni menos clásicas decoraron nunca un fronton. El que le siguió quiso poner coto á estos desbordes populares, y fué el Presidente mas impopular.

El viaje á Tucuman fué tomando de hora en hora las proporciones de un éxodo porteño en busca de la tierra prometida, el jardin de las Hespérides (naranjas).

Va usted á Tucuman? Tiene usted boleta de admision? La crisis misma se suspende, baja el oro, la tranquilidad reaparece, los rostros se animan, suben las rentas, nada mas que por el viaje á Tucuman.

Salió por fin la expedicion á Tucuman bajo un cielo nublado y una fuerte llovizna. Millares de espectadores circundan la estacion, dando apenas paso á los centenares que acuden presurosos con sus sacos, mantas y demas incumbencias de viaje. Suena el silvato, el poderoso reptil de una cuadra de largo se pone en movimiento, estornudando gas, humo, y chispas de fuego, y nadie viva á los que se van no obstante dejar tantos amigos, ya sea por gravedad del caracter, ó por escusable envidia de tanta felicidad.

Vienen ahora las notas de viaje.

A la izquierda del transeunte van desfilando arcadas aun no seguidas que remedarian la magnífica galeria de la calle Rivoli, de Paris, erigida por Napoleon, reminiscencias de sus campañas en Italia.

La ciudad de Buenos Aires ha puesto veinte años para consentir en la idea de que es ciudad marítima. Cuando era colonia vivia en las alturas, dando desdeñosamente la espalda al rio. El bajo era depósito de basuras, circundado de tabernas de marineros ébrios. Poco á poco ha ido descendiendo. Primero Llavallol dió vuelta la cara hacia el puerto; despues se creyó tolerable que hubiese un muelle, con mas aujeros que capas de vizcaino. Dígalo sino el *Herald*, biógrafo é historiógrafo oficial de sus hazañas, pero ni por esas la municipalidad ilustre en todo menos en achaque de costas, se persuadía que era necesario lavarle la cara á la ciudad marítima. Las plazas estaban ya som-

breadas. El Parque y el Retiro eran jardines en lugar de campos de maniobras, ó de raterías; Palermo se transformaba, y sin embargo el Paseo 9 de Julio continuaba muladar obsceno. Diólo á pedazos á cuantos lo solicitaron para establecer estaciones y tráficos. Al fin de la franja de terreno que le quedaba hizo un jardinillo largo y angosto, en que las damas tienen que recogerse el ruedo por no arrastrar las flores de ambas orillas de callejuelas estrechas. Con esta exigüidad hace contraste el nombre del paseo *9 de Julio*, que recuerda cosas grandes, históricas, nacionales.

Y sin embargo el Bajo Buenos Aires ostenta todos los progresos del Buenos Aires moderno. La Capitanía del Puerto domina el muelle y la rada. El Puerto de las Catalinas, avanza sus muelles hacia el río, para proveer de puerto, á la ciudad mas porteña y marítima de estos mundos, á la cual ciudad tan porteña y marítima dejó sin puerto hace ocho años la manía de los discursos en el Senado, la oposicion por oficio y negocio, por el plan de oponerse á todo. Un Gobernador sostenía que era derecho privativo é inalienable de la provincia gastar diez millones en cosas que un tonto le ofrecía hacérsela gratis, y un orador en el Congreso amenazaba con la insurreccion de todo Buenos Aires, el día que se clavase la primera estaca de un puerto nacional en Buenos Aires, para utilidad exclusiva de la Provincia.

Ante esta amenaza cedió el empresario y el Gobierno, y aunque no se hizo el puerto, la amenaza se cumplió por otros motivos. ¡Qué lástima que no hubiéramos tenido puerto hace seis años aunque hubiéramos tenido revolucion! Todavía podrá intentarse algo desde el terraplen que como en San Francisco de California avanza sobre las olas y arrebata al río la tierra que ha ido usurpando en siglos. Almacenes de depósito con ferrocarriles, muelles y canal de las Catalinas haciéndole cintura. Pero estas son quimeras! Tengo al frente el frontispicio de la destilacion del gas, donde concluye la verja de ocho cuadras que separa el dominio municipal de la vía pública. Este edificio acaba de surgir como por encanto del seno de la crisis, pues tales altos y bajos no rezan con el gas que ilumina

sin distincion, las miserias y las grandezas de las ciudades.

Pero no necesito mas que levantar la vista para distraerme de tan penosas reflexiones. El lindo templo de la Recoleta, hace esfuerzos por salir, como un polluelo de la cáscara, de dentro de un vetusto y grosero murallon que lo mutila á la vista. Es una flor que no acaba de florecer, encerrada por su obstinada cápsula. En Paris se abrió una plaza en torno de la torre de *Saint Jaques la Boucherie* cuya base ocupaba macizos de edificios viejos; pero aquí, cuando un lienzo de aquel paredon se ha caído de suyo, se ha gastado mas dinero en refaccionarlo que el que costaría quitar este escombro y dejar ver desde el río la bella construccion, con un promontorio de césped de quince ó veinte varas sobre el nivel de las aguas por basamento.

Del mismo caracter participa el plantío de cipreses delante del adjunto cementerio, que hace años está aguardando á la puerta que lo admitan en el recinto, bastando una verja de fierro á la orilla de la calle, para incorporarlo; en lugar de que hoy el cementerio es una madriguera de sepulcros cuyos habitantes se ahogan, faltos de aire, de espacio, de luz, de perspectiva. ¡Quién ha dicho que un muerto medianamente educado necesita solo dos varas de tierra para reposar! Necesita flores, vegetacion, oxígeno, aire, y sobre todo que lo vean y contemplen sus amigos, sin aversion y sin desagrado. Quien pudiera traerles las sombras del bosque de pinos que está detras del cementerio!

Pero ya estamos en las oficinas de las Aguas Corrientes, esta octava maravilla, despues de la novena que son las cloacas. La vía pasa por entre los obeliscos, imitados del de Calígula que se mantiene erecto en la plaza del Vaticano en Roma. El Parque de una potencia marítima no contiene mas cañones, que tubos de á ochenta que están en filas negras esperando en silencio órdenes para ir á su destino. ¡Cuánta agua nos vamos á beber! es la exclamacion que se escapa á algun sabio á mi lado, al ver aquellos lagos cuadrados que se suceden, entre riberas de cal y canto tiradas á compás. Cuán diminutos eran los arábigos algibes de nuestras arabescas habitaciones, pues sin la tradicional azotea, no hay algibe que se tenga.... limpio.

Al andar del tren apenas tengo tiempo de contar las casillas de campo que suceden á la quinta de Saavedra de ilustre nombre, y meritorios servicios, como de escasa ventura doméstica!

Hasta ahora diez años Buenos Aires era de azotea: hace diez mil la Pampa solo conocía los toldos. Hace ocho años á que apareció la construccion rural, caprichosa de formas góticas, ó reina Elisabeth, ó alemana, ó italiana, como un dia llega en que la flor silvestre cultivada abandona su forma simple y se hace doble, y se colora con todos los colores del iris, y á mas los *variolés* ó disciplinados. Estamos en esa época, y los alrededores de Buenos Aires desafian á los de las mas bellas ciudades.

Que estaba pensando! Razon tenía el viajero que al ver un ahorcado, se tranquilizó diciéndose para sí:—No hay cuidado, estoy ya en pueblos civilizados! La Penitenciaria! esta ahí, imponiéndose por la autoridad de su mole y los pavores de su solo nombre. Templo suntuoso elevado á la Virtud ausente; palacio morada del crimen, necrópolis de los enterrados vivos, condenados á sobrevivirse tras la muerte civil.

Si los ladrones no se enmiendan, no será por falta de comodidades, y decoraciones artísticas. ¡Qué podrán desear en torres, galerías, cúpulas, habitaciones, cocinas, etc., etc., que no se les haya provisto! Verdad es que la benemérita ciudad queda condenada á cuarenta años de penitenciaria para pagar la deuda de cuarenta millones, oh pueblo sublime, cuando haceis disparates!

Las cloacas tuvieron un déficit de ciento cuarenta y siete millones, como el viaje á Tucuman un exceso de quinientas cuarenta bocas! Todo es así entre nosotros.

Consuélenos que podamos decir de cada una de nuestras obras, como los norte-americanos *the best of the world!*

No hay en el mundo penitenciaria mas impenitente que la nuestra; y la cloaca máxima de los romanos es una patarata al lado de la nuestra, si se acaba, y no acaba antes con nosotros, haciéndonos cloaca tambien.

Llega el tren y se hunde como en un abismo bajo la techumbre tenebrosa de la estacion central del ferrocarril de San Fernando. Fué este el primer ferrocarril garantido. Mutilaron el programa quitándole los almacenes fiscales

que debían construirse en su término, con lo que bajó el capital á unas ciento cincuenta mil libras esterlinas, suma vergonzante que la Bolsa de Lóndres tuvo á menos inscribir en sus pizarras y recogieron los especuladores de afuera. Las formas plebeyas de sus estaciones, están, no obstante sus utilidades, revelando su orígen. Verdad es que ahora arranca desde alli el ferrocarril de Campana que vamos á recorrer, otro mal nacido, aunque pudiera ennoblecerse andando el tiempo, por sus propias obras.

Vuelve el silbato á gritar atencion—de frente—marchen, y apartando los ojos del hacinamiento de materiales, carbon, hierros, maderos de dos vias, la vista se extasia en el panorama que á la izquierda se deja ver, y que notas de viaje ni bosquejar alcanzan.

Muéstranos con poco recato su parte posterior el Retiro, antiguamente casa de ejercicios espirituales, con entreactos de corridas de toros á su frente. ¡Oh! tiempos felices, que no volverán! Despues fortaleza y cuartel de granaderos á caballo que salieron de alli tras la libertad deseada, y es fama que hasta hoy andan en su busca. Todo tenemos menos libertad. Hoy es en fin paseo de otoño en torno de la estátua ecuestre de San Martin, accidentado el suelo por montículos graciosos, bajo la inspiracion del doctor Abert, tan entendido en materias municipales. El Retiro es pues el resúmen de nuestra historia. De las corridas de ejercicios y de toros, á las corridas de granaderos va trecho; y un mundo los separa de las actuales corridas de equipajes ó paseos, ó estadía tranquila de los paseantes.

El mismo contraste ofrece la barranca y el bajo á lo largo del ferrocarril que ya se desvia visiblemente hácia el Oeste. Ruinas de lo que fué en su tiempo ostentosa mansion de magnates, de lo que da testimonio la solitaria palma de la casa de Azcuénaga. La del perfecto *gentleman* Riglos sigue á aquella, la del doctor Torres con muestras del Pacara (oreja de negro) que vamos á ver en todo su gigantesco explendor en Tucuman de donde es oriundo, la casa del Virrey que se yo cuantos; el Buenos Aires que se fué. Bajando un poco la mirada se ostenta el Buenos Aires que viene. Fábrica de tintorería de Prat, fábrica de tejidos de lana que no teje ni tejerá; fábrica de cerveza,

con su bal Mabille delicioso, fábrica de cal, fábrica de lavar á la mecánica y toda clase de fabricaciones en palacios extensos, entre enramadas de bosques, palmas y lechos de flores.

Por sus elegantes y elevadas chimeneas de aspiracion, por el movimiento de trenes de tres vías férreas, por la cultura agrícola en anfiteatro, por el gusto y ornato de las casas y fábricas, este trecho de camino es el mas bello, animado y moderno de Buenos Aires. Créese uno trasportado á Liverpool ó el Havre.

Error! Un cartel de una cuadra de largo en carácteres del alto de un hombre, nos avisa que estamos en plenos Estados Unidos. Deletreo al pasar por la plazoleta del bajo de la Recoleta: CUIDADO CON EL ENGAÑO! ¡AL PEDIR LA ESPERIDINA EXIJIR QUE CADA RÓTULO, ETIQUETA, CAPSULA Y CORCHO DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY!

Los reporters franceses que han ocurrido á la Exposicion de Filadelfia no vuelven de su asombro al descubrir que los Estados Unidos, cuan extenso es su territorio, son solo el papel destinado por la Providencia para anunciar una droga llamada *sozodonte*, que es la Esperidina de los Estados Unidos. Las rocas desnudas de las montañas tienen en caracteres que se lean de á legua la palabra SOZODONTE: en las piedras de la vereda se lee *sozodonte*, y en los cercos, los diarios, los avisos ambulantes, la palabra fatídica se impone á la vista. El reporter pretende que al despertar en lo oscuro veía la palabra SOZODONTE; y que si por huir la ocasion levantaba la vista al cielo cuando viajaba, en los celajes y en las nubes creía discernir: SOZODONTE. Se ha inventado un verbo, *no me soxodontée*, que el francés traduce: *ne m'embêtez pas!*

Ya atravesamos el Parque 3 de Febrero como una saeta. La avenida *Sarmiento*, se ve y desaparece como una vision fantástica, y me quedo con la descripcion inpetto de su negro ó *colorado* pasado; las luchas que provocó, y las amenazas y protestas contra el nacional y maquiavélico propósito de dotar á Buenos Aires de un parque; el mismo argumento que prevaleció contra el puerto, pero que esta vez no tuvo eco. Tenemos parque, y bello, muy á nuestro pesar.

El Hipódromo se divisa á lo lejos, pues la línea se dirige decididamente al Oeste, dejando á la derecha el domo de Belgrano, que en país tan llano, domina la escena como la cúpula de San Pedro.

El *Graphic*, periódico ilustrado de Londres, acaba de dar en un número la descripcion monumental de Manchester, y promete irlo haciendo con otras ciudades célebres. Muy bella seria la descripcion gráfica del espacio contenido entre la estacion del puerto de Buenos Aires y Belgrano, que contiene las vistas mas accidentadas de país tan sin accidentes, y es una sucesion no interrumpida de establecimientos públicos, construcciones colosales, interpoladas de parques, villas, casillas de campo, jardines, fábricas, implementos y máquinas de ferrocarriies.

Despídese aquí el viajero de la ciudad que aun se hace presente con sus numerosas torres, teatros, cúpulas y grandes edificios: el país de abajo ha desaparecido y pisamos ya sobre la barranca con San Martin y el fatídico Santos Lugares.

Volvamos hácia el Norte á través de lo que fué la Pampa y es hoy pais poseido, cultivado á veces, tierra de ovejas, que pastan en grupos de á millares. Interrumpen la uniformidad del espacio, manchas negras de árboles y habitaciones que de distancia en distancia anuncian un propietario. Atravesamos un largo y ancho bañado, que es el vacío, la negacion de la tierra; la cual se divisa en una zona hácia la costa y á su fondo la barra negra de las islas del Paraná cubiertas de álamos y sauces. Un molino de grandes dimensiones á orillas del Lujan da animacion á la escena, pan al Tigre y San Fernando, y mercado á los labradores circunvecinos que son sus inquilinos. Rompe al fin el trayecto un promontorio de terreno alto, y Campana está ahí con su casa señorial á media barranca, su muelle espacioso á que atracan los buques y su puerto que será en breve emporio de forrages y cereales, de esportacion de caballos y ganado en pié, como es ya término de ferrocarril y punto de partida de los vapores de la carrera del Rosario. Del tren al vapor *Uruguay*, ó el *Capitan*, ó el *Pavon* segun la categoria de cada pasagero; y mañana......

Lo que sigue, inédito, aunque contenga repeticiones de lo anterior, contiene tambien apreciaciones originales. (*El Editor.*)

Con tan simple preánbulo, seguimos las notas de viaje. La ciudad colonial daba la espalda al río. Volvióse hacia él cuando empezó á reconoserse hija de sus aguas, sus tempestades, y su instabilidad. La casa Llavallol fué la primera en hacer este cambio de frente desde que pudo dotarla de un muelle, que ostenta termicamente sus agujeros. Un Hotel elegante desierto aun cierra por este lado la 1ª. página. La que da á la ribera, ostenta el jardinillo paseo municipal, en cuyas callejuelas las damas se recojen los vestidos afin de no arrear las flores de ambos costados. Quince años estuvo el paseo 9 de Julio esperando que lo dotasen de vejetacion; pero las ideas escaseaban aun, en materia de ornato. Sombreáronse primero las playas, el Retiro y el Parque dejaron de ser plazas de armas para ser jardines, Palermo se transformaba y todavía el Paseo de Julio era depósito de basuras. Al fin le llegó su hora, cuando había ya cedido á ferrocarriles la mitad de su ancho. No tenemos puerto.

Los lotes de agua. En el espacio que media entre los muelles de Santa Catalina y el gas, se ha levantado terreno para cien edificios suntuosos que habrán luego de embellecer la ciudad. Que aduana con almacenes de depósito podría construírse en aquella sucursal, rodeada de ferro-carriles por dos lados y puerto de embarque al extremo, de manera que las lanas entrasen por el de circunvalacion, y las mercaderias invadiesen á torrentes por el otro los almacenes de la ciudad.

El gas. Da frente espacioso al ferro-carril, y es uno de los edificios de ornato, construído durante la crisis; pero como las crisis se desenvuelven á oscuras, el gas no ha sido suprimido, no obstante los ocho millones que adeudaba la Municipalidad. ¿ Cuántas escenas ha alumbrado el gas? Cuánto dinero ha sorbido aquella esponja sopada en gas carbónico!

Apenas tengo tiempo de deletrear las cosillas de campo cuando se presenta imponiéndose con la autoridad de su mole, y lospavores de su nombre la Penitenciaria. O vosotros, asesinos y ladrones destinados á habitar este monumento elevado á la virtud ausente, cuanto vá á mejorar el gusto artístico y decórativo que os faltaba, viviendo en palacio tan suntuoso!

El tren atraviesa el Parque Tres de Febrero, y no doce, ni otro dia memorable.

Es una vision de Parque, una alameda en perspectiva, una aspiracion y un deseo. Nada mas se vé que lo que pasa un segundo por la pupila, y me quedo con la descripcion de su belleza, en el tintero, de su negro pasado, de las luchas que suscitó, y las *abstinencias* de pasearlo que provoque hasta convertirse en cosa vulgar y casera, como todos los progresos ejecutados en estos diez últimos años.

A la caida del sol que se ocultara entre celajes de opalo y oro, tras el vecino collado, si solo por robarme una descripcion poética, no se nos escabullese tras la torba y lluviosa nube que nos viene sirviendo de toldo, todo es agitacion á bordo de los vapores, buscando cada cual un garito donde meterse, trasladándose con sus lares los privilegiados á camarotes que les están reservados. Las damas forman una pléyade de estrellas mas ó menos luminosas, los vapores surjen y atizan sus fogones, la señal de la partida se hace oir de los sordos, y la escuadra expedicionaria, cual bandada de cisnes, cuellos negros ó colorados, se mece sobre el cristal empañado del Paraná, que por aquellas alturas discurre manso y reposado por entre sus islas de un lado, plantados álamos, sin que desdiga de su carácter un bosque de pinos que ya habíamos dejado atras, y la ribera, accidentada de lomadas y alquerias hasta que á poco, tan lijero pasa el panorama, se divisan las torres de Zárate arriba, y siempre abajo, como es genial ya y característico lo que de nuevo el país ofrece, entre bosques espesos se descubre el arsenal de Zárate, en cuyo puerto descansan buques de guerra aburridos, esperando que los diaristas chilenos y argentinos, á fuerza de dirigirse improperios, y fanfarronadas armen una camorra para probar que donde el Capitan General O'Higgins dijo dige, no dijo digo sino que dijo Diego, que es casi siempre el orígen de las reyertas de pueblos hermanos.

El arsenal de Zárate estaba en obra, cuando hubo cambio de administracion, cayendo el pandero en manos de gente criolla, que como antes la ciudad de Buenos Aires, mira hacia la Pampa mas que hácia el agua, lo que es une

simple manera de ver, y uno se aficiona á la forma y otro al colorido, de un objeto que es en todo caso un conjunto de atributos. Quédese pues Zárate donde se está, que la alegre comitiva vá dispersándose á medida que los buques del tráfico ganan terreno, y el Pavon, con su carga de representantes de todas las naciones amigas, vá perdiéndolo, hasta que cerrada la noche el curioso asoma las narices por sobre la borda, á fin de descubrir en la oscuridad. por las luces rojas, donde queda y donde vá cada uno de los compañeros. El Baradero, San Pedro, San Nicolás, duermen el sueño de los justos, sin que haya ojo humano que los señale desde á bordo, pues capitanes y timoneles, van pensando en otra cosa, hasta que la luz del nuevo dia, pues de sol no hay que hablar, alumbra las barrancas de un lado, las eternas islas del otro, y á poco andar los gemelos se dirijen á popa, atraidos por el castillo Alvear, con sus adyacencias y apéndices de granjas y casillas, todo en estilo exótico. y que dan á las márgenes del Paraná una vislumbre, una pincelada fugaz de orillas del Rhin ú otro rio de antiguo civilizado. Muy buena idea tuvo el fingido castellano de quebrar la monotonía del paisaje paranameño, que nada tiene de panorámico, al arrojar allí un puñado de semillas de pinos, araucarias y abetos, y traer al viajero europeo el recuerdo de su patria, á fin de que no se crea, penetrando en el magestuoso río, abandonado de la mano de Dios, que como se sabe se queda en el viejo mundo, y apenas se deja ver donde flamea al aire la bandera de un cónsul.

El Rosario está á la vista, es decir, lo que el Rosario deja ver al que por el río se acerca, los talones rajados de sus barrancas, sus muelles desmoronados, y sus casuchas y ranchos de pescadores y ribereños.

La Aduana con su fronton torreado y almenado rescata en parte el mal efecto; y reconcilia al Rosario y al transeunte con la nacion que prodiga por todas partes edificios monumentales.

Ascendiendo la barranca, el Rosario se muestra á los ojos atónitos del que hace veinte años la conoció aldea mal trazada entre pantanos y cercos de burras. Qué transformacion! que improvisacion de hoteles soberbios como el Universal, de calles sin fin empedradas, iluminadas á gas y lle-

nas de movimiento y actividad. El Rosario es el triunfo de las buenas ideas que trajo la caida de Rosas, Lopez Mascarilla y toda la gente de galon do oro en los pantalones y galera de paisano encasquetada siempre en la cabeza, para significar que eran caudillos de la plebe de á caballo. Chicago y Búfalo solo han marchado á este paso, pues Buenos Aires mismo se queda en zaga, en sus progresos y desenvolvimiento. Su puerto es el de todas las provincias de arriba, la escala de los buques que descienden los ríos, y con sus colonias ya se habla de cereales, forrajes, maderas y otras producciones que rivalizarán con cueros, lanas y gorduras.

Fué esta provincia el teatro del Reposo público durante veinte y cinco años, con excursiones por via de distraccion aquende el Arroyo del Medio, por no olvidar las boleadas de antaño, y hacerse la mano para un caso necesario.

El Rosario es un monumento vivo del progreso, acaso el único quo ha justificado los esfuerzos supremos que costó á los que de afuera lo promovieron.

Por todo el litoral y en Buenos Aires se han iniciado ciudades que cambian la antigua distribucion de la poblacion; solo el Rosario es una ciudad que sabe porqué y para qué está allí, y siente palpitar en su seno las fuerzas que aun no han entrado en accion. Ciudad sin abuelos, sin historia y sin tradiciones, será el Glasgow ó el Liverpool argentino si los nuevos elementos y el espíritu que sopla desde las colonias agrícolas no son torcidos ó sofocados por la vieja levadura que está fermentando en otras provincias.

Mientras los pasajeros invaden los hoteles, las posadas, los albergues y cuanto tugurio admite un alojado, en el teatro se prepara un beneficio en favor de la libertad de imprenta. La policia es acusada de desmanes por el fiscal, esbirro del poder, que nada puede, ni hacer disparates. Habia intentado la Legislatura tener como Buenos Aires Banco Provincial privilegiado y traído con ello el conflicto con el Banco de Lóndres; pero el Banco que aun no era Banco, no era por tanto la Provincia y el gobierno tuvo que oir razon y abandonar la empresa.

De otra cosa se trataba ahora, aunque aquella hubiese enajenadole voluntades.

El tirano de la situacion es *La Capital in fieri*, que no

admite mas tirano que él en el Rosario; y como su vocacion es perseguir déspotas, y despepitar despotismos, la prensa jóven de edad aunque vieja de instintos, enristra lanzas todas las mañanas y pincha y traspasa á cuanto á otra tiranía que la suya huela. Mal es este que durará muchos años, si el enferma no se muere antes, ó no le aplican un cauterio. Despues de la borrasca queda el mar agitado por las bobas: pasada la lluvia siguen las goteras del techo. Cuando ha desaparecido una tiranía y el país libre se organiza, la juventud que aparece en pos viene buscando tiranos para ser libertadores como sus padres. Don Quijote es el último mohicano de los caballeros andantes que ya no existen en su tiempo; pero que la imaginacion descubre en molinos de viento y batanes. Liberta galeotes; derrama la roja sangre de odres de vino, y en majadas de ovejas ve los ejércitos de los tiranos de Trapabana.

ENGLAND FOR EVER

(*La Tribuna*, Enero 5 de 1876.)

Eso parecía decir un pabelloncito inglés empavesado en la lluvia del lunes, teniendo firme á la punta de un mastelero, largo de vara y media por tres cuartas de manga, capitaneada y tripulada por Cárlos French, de arribada al Tigre, despues de ocho dias de trayecto desde el Rosario, en cumplimiento de apuesta de estar en siete, que no ganó por haber sido detenido por el Resguardo de San Nicolás, no encontrando en regla sus papeles. El Talita de regreso de Zárate, vapor de alto bordo como parecen los avestruces de Africa al lado de los nuestros en el Parque, ofrecióle en vano, pasaje con embarcacion y todo, ya que remolcarlo habria tenido sus inconvenientes.

Excentridades inglesas, se lo explican alguno. El orígen del dominio de los mares, y de la merecida prepotencia inglesa; susurra al oido la historia de la conquista de la India por Clive un dependiente de factoría, la India misma conservada á la civilizacion europea, por veinte mil residentes ingleses, tenderos, tenedores de libros, plantadores, contra doscientos mil cipayos de línea, y ciento cincuenta millones de habitantes, hasta dar tiempo á que llegasen

de Europa, doblando el Cabo, refuerzos de tropa y artillería.

El yatch ingles, cricket club, he aquí los elementos constitutivos de la Inglaterra. El *habeas corpus*, el jurado, el Parlamento son sus consecuencias.

En lugar de agitarse en el vacío como nosotros, destruyendo gobiernos, analizándolos, como lo hacen los niños, que acaban por destripar la muñeca, á fin de ver como está compuesta, el rudo breton, en las horas de huelga, tiende la vela de su diminuto esquife, y dá bordadas, una tarde entera en San Fernando, luchando con el viento contrario, para ejercer su actividad nativa de marino, y poner á prueba la terquedad inglesa, que halla un Livingston para los desiertos ignorados del Africa Central, un Beecker, un Grant, para las fuentes del Nilo.

Los norte americanos reconocen á los inmigrantes alemanes, con sus asociaciones musicales, sus patriarcales costumbres, haber contribuido en mucho á pulir la rudeza prosaica de sus esterioridades, dándoles el barniz ameno y sociable del canto popular, espresion de sentimientos blandos. ¿Deberemos nosotros á los ingleses, la introduccion de los juegos atléticos, el criket y la navegacion minúscula de los rios, canales, ya que el mar está lejos de nuestra vista?

Ahora medio siglo un sentimiento de desprecio hácia la gente culta amotinó las turbas. *Cajetilla* era el apodo, depresivo de la inferioridad física de la gente de ciudades y vestidas á la francesa. Quizá para rechazar este reproche, nuestros demagogos vulgares nos llaman raza viril, pueblo viril, y hablan de la toga viril, cuando nos aconsejan hacer revoluciones.

Sin la carrera militar que hace honorable el sufrimiento físico, mucho me temo que la preconizada virilidad acabase en la degradacion física, que la inmigracion y la democracia de la riqueza al alcance de todos, estorban infundiendo nueva sangre en las venas. Pero sabe Vd. nadar, remar, navegar, correr á pié, luchar, etc., etc.?

Montábamos á caballo antes á tomarnos por centauros. La diligencia, el tramway y el ferrocarril principiaron por alejar de nuestras manos las riendas del caballo, y la generacion presente ó la que le suceda puede ser clasi-

ficada de *maturangos y chapetones* como los españoles durante las guerras de la Independencia.

El Rio de la Plata ha contribuido á alejar, tanto como el caballo, á los ribereños, de sus orillas cuando buscan solaz y placer. Sus aguas son traidoras, sus costas desguarnecidas, *la lengua del agua no se sabría donde está un día de pampero?* Sería preciso que el Capitan del Puerto la mandara buscar con un vapor. Rio tan sin costumbres, ó de tan malas, si costumbres tiene, no es para confiarse á sus olas; y el aprendiz prefiere el terreno seguro de la Pampa para recibir un golpe de caballo; y no hundirse bonitamente, volcado su bote por una tonelada de agua que le viene encima, ó quizás de bautismo *in articulo mortis*.

El Rio de la Plata que nos dá nombre es á causa de su mala conducta poco querido de las poblaciones. Puede ser magestuoso cuanto quieran; pero no es sociable, será útil, pero de agradable nada tiene.

De aqui proviene que Buenos Aires es un pueblo fluvial, que no se ha bañado los piés en su rio, que no es navegante, ni siquiera náutico. Millares de señoritas no han entrado nunca en un bote; y puede señalarse con el dedo el joven que haya manejado un remo.

Pero el caso no es desesperado, y ya se siente venír la brisa de la mañana, como la precursora del día; y la canoa de dos varas, con un ingles embutido adentro, que encontró el Talita á la altura de la isla Procida, señala el camino de reparar el estrago de cuatro siglos de mal comportamiento del in-hospitalario ó inospedable Rio de la Plata.

El *rowing club inglés*, que tiene por su Presidente al Ministro Plenipotenciario de la Magestad Británica, (lo que probaria mejor que la conquista de 1806, los designios de la pérdida Albion, menos pérfida sin embargo que nuestro abuelo el Rio de la Plata), ha descubierto un mundo ignorado *de estos naturales*, como decía un ministro español, de los habitantes de Méjico, para imitar el lenguaje que usaba Colon al hablar de los indígenas. Tiene de año en año sus justas en el canal de Lujan, aufitreatro de verdura, como no tiene la Inglaterra para las regatas en que luchan de destreza los estudiantes de Oxford, *aud Cambridge University*, y este año la concurrencia fué escogida, brillante y numerosa, de

aquella parte de la sociedad argentina en damas, y caballeros (fuera del género inglés que es inglés en todo tiempo y lugar) que forman diremos así la aristocracia futura del país; aristocracia especuladora y obrera hoy, mientras le llega su tiempo; y que ya se la conoce por la tendencia del cabello al color rubio, y de los ojos á ser azules; si bien es verdad que la mayoría de los niños van saliendo rubios, lo que ha hecho decir á un profundo observador, que el porteño es esencialmente rubio, sin su culpa.

Cosa significativa, el atletico Alvaro Barros, ex-gobernador descendiera del caballo, si caballos estuvieran en uso para cabalgar una canoa que jemia bajo su mole, y un ex-presidente dirigia el timon de su lijero jigg, aunque nada de estraño tuviera en hombre que á fuerza de dejarse ir medio siglo tras la corriente no siempre clara de los sucesos, ha perdido todo rasgo americano, sin ser doctor ni general, ni industrial ni navegante.

Así dado el impulso, tras del canal de Lujan, y siguiendo los derroteros del *Rowing Club*, vaporcillos sútiles, canoas imperceptibles, especie de picaflores entre las naves, recorren los domingos los encantados canales de las islas del Paraná, deslizando sobre los ríos de plata, sin arrugas, pues el viento apenas se hace sentir para refrescar la tibia atmósfera, ó traer el perfume de una vegetacion siempre verde, siempre de gala como una primavera eterna.

Casi son siempre familias inglesas, alemanas ó americanas las que emprenden estas excursiones, encontrando un poco dificil persuadir á un porteño *pur sang*, que posee en su pais, á una hora de la polvorosa ciudad, uno de los mas bellos paisajes de la tierra, cien leguas de canales poblados por labradores felices, aguas tranquilas limitadas por enramadas de verdura, donde el temido pampero no ha soplado tempestades nunca, ni las olas sepultado á nadie, simplemente porque han sido suprimidas.

Al finalizar la obra nueva, para entrar en las Reculadas, (perdóneseles á los que la dán, la mala palabra) hay un letrero que dice *Wellcome to the shade*, es decir, aqui hay sombra y hospitalidad para los paseantes, aguardando la estacion de las frutas, que las obtendrán deliciosas de las islas y habitaciones circunvecinas.

Esta sería la primera estacion para viajes y paseos de

recreo. Otra ofrece la afamada isla de Brunet, quien ha transportado un pedazo de la Jamaica ó de los alrededores de Río Janeiro á nuestro clima, para mostrar los explendores de la naturaleza húmeda y lujosa de los trópicos. Es la primera pepinera, criadero de plantas de Buenos Aires, acaso de América, y mil quinientas magnolias florecientes, ó camino de serlo, con diez mil naranjos frutales se ofrecen al comprador.

Para los que se atreven á hacer de longue haleine, (dos horas de vapor) tienen tras del Canal del Capitan, y despues de ver por una ventana el Río, magestuoso é inconmensurable, entrando en nuevo canal de la isla de *Piacho*, de cuya extension y magnificencia dará idea el hecho ocurrido no hace un mes de haberse almorzado once vacas lecheras, una honrada familia de tigres compuesta del respetable padre, la tierna madre y de cuatro lindos cachorritos tigres overos todos que fueron á felicitarlos. El tigre macho fué tomado vivo, y mide tres varas del hocico á la cola. El ejercicio despierta el apetito.

Concluiremos estas observaciones sobre la expedicion *French*, con la plausible noticia de que muchos jóvenes que empiezan á hallar desabrido intentar revueltas, y de mal gusto escribir ó leer injurias calumniosas, y mentiras en los diarios patrioteros, se han provisto de botes unos, de canoas otros, y de *piroscaffs* algunos, y prefieren tostarse al sol un poco, remar bastante, y tener hambre y sed á fuerza de ejercicio, á la diversion favorita de leer la *Libertad* y el *Anton Perulero*, para bostezar en seguida, acabar de aburrirse. Todo en honor y en procura de la libertad. Quien ignora la dolorosa observacion de Madame Rolland, yendo al patíbulo. «¡Oh libertad, libertad! Cuántas sonseras se escriben en tu nombre.»

Vamos á navegar, á respirar, á ser libres, á ser *pueblo viril.*

EL PLANO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (1)

(*El Nacional*, Junio 23 de 1856.)

Por una disposicion del Gobierno se manda suspender la ejecucion del plano de la ciudad, confiada á una comision especial de ingenieros, para pasarlo á la Municipalidad á quien corresponde este trabajo, contando con que lo hará á menos costo.

Nada mas municipal en efecto que la traza y plano de la ciudad que contiene el municipio.

Sabemos que esta obra está muy avanzada, y facil es terminarla, poniendo á licitacion la construccion de la parte restante. Es á la Municipalidad á quien incumbe dirigir este trabajo. Sábese que, en despecho de la direccion actual de las calles, hay un plano hipotético, ideal de la de la ciudad, á que el Departamento topográfico va conformando la ubicacion de los nuevos edificios.

Salvo ensanchar las calles, esa pretension de regularidad es un error que trae eternas querellas y cambios.

En la América del Sur, desde Panamá hasta Valdivia es dogma de fe, que la ciudad debe ser en forma de damero, atravesada por calles en ángulos rectos, á distancia de ciento cuarenta varas unas de otras. Antes la vereda habia de tener postes, la calle ser de doce varas escasas y la acera de una. Este es el bello ideal que nos dejaron los colonos.

¡Qué hermosa ciudad, exclaman los que tales cuadraditos ven!

Sin embargo tiene sus defectos este sistema. Para ir á una legua de distancia lineal al Noroeste, por ejemplo, es preciso marchar dos leguas cabales, haciendo una cuadra al norte y otra al oeste.

---

(1) No habian tenido lugar en tomos anteriores estos artículos y los hemos conservado en este volumen por lo instructivos que son para historiar las ideas y mostrar el contraste de las del autor con las de aquella época.—(*N. del E.*)

—Para una poblacion numerosa las veredas de una vara, es preciso andar con cuatro ojos, estropeado por postes y pasantes; para una ciudad mercantil calles de once varas son estrechas para carros, carruajes, luz, y circulacion del aire. Casas como las de Muñoa, Halbach, Teatro Colon, Aduana, y otras que están en construccion requeririan cuando se alcen á ambos lados de la calle, andar con farol á medio dia.

Esas calles fueron construídas en concepto á casas de un solo piso; pues nuestros padres no concebian que llegaría una época como la presente, en que el Hotel Iraola tendria cinco. Para la distribucion de gas, agua potable, y extraccion de las sucias por tubos, circulacion de electricidad (que ya viene), las manzanas cuadradas exigen un enorme capital en tubos subterráneos. Para la contribucion directa desperdician un terreno central inutil.

Si alguna compostura admiten las actuales calles de Buenos Aires es retirar los edificios por construir, cuatro ó seis varas al interior á uno y otro lado de la calle. Una verja de fierro y un jardinillo, ó simple alfombra de verdura por delante harían una belleza envidiable de la temporaria imperfeccion. Si esto no se cree posible *ahora*, esas calles son incurablemente malas, y deben dejarse tales como estan.

Otro remedio tiene la ciudad, y aun es tiempo de aplicarlo, porque los obstáculos son hoy pequeños en comparacion de lo que serán cuando los edificios valgan mas. Consiste este en partir las manzanas de Sur á Norte, ó de naciente á poniente por calles de veinte varas. Esta operacion puede hacerse parcialmente sin hacerla obligatoria. Los dueños de los fondos de los actuales sitios ganarian un ciento por ciento en el valor de los frentes á calles tan anchas, para resarcirse de las varas que perderian de lo que hoy son corrales y terreno sin destino. Las dos casas que ocupan hoy lo que entonces serían bocas de esas calles, serían abonadas por los propietarios beneficiados ganando.

La continuacion de la famosa calle de Rivoli, en París, de cerca de una legua, la hizo la Municipalidad, y un banquero. La ley declara la expropiacion de la calle y de cierta extension de ambos lados. Un banquero paga por

su tasacion terreno y edificios. En seguida vendió sitios al público, y como era la calle mas suntuosa de Paris banqueros y ricos propietarios se disputaban la preferencia. Fué un negocio de oro. En todo caso el plano de la ciudad lo necesita cuanto antes la Municipalidad, para expedirse en mil asuntos administrativos. Alumbrado, contribucion directa, escuelas, censo, empedrado, veredas, todos sus negocios se ligan al plano de la ciudad. Cada parroquia debe tener su parte de plano. El grabado mas grande que nos ha llegado es el plano de la ciudad de Nueva York mandado levantar por la Municipalidad.

ESCENAS POPULARES

EL REY DE LOS LUCHADORES — EL RETO Y LA MÁSCARA NEGRA

(*El Nacional*, Junio 23 de 1856.)

Volvemos á los tiempos de la Grecia, con sus juegos olímpicos, cayendo por accidente en la edad media, por los retos que se dirigían los caballeros arrojándose el guante al rostro, y por los enmascarados paladines.

Despues de haber pagado Buenos Aires su tributo de admiracion, aplausos y oro á Thalberg, que irá pregonando por doquier, que nuestros billetes de á mil, pesan mas que los milláres de reis de plata de Rio Janeiro, dadas las proporciones en que los recogió en ambas capitales, necesitaba dejar el coturno de las artes de Orfeo, para revestir la alpargata del vasco, y hacerse pueblo, en torno de los Hércules que iban á disputarse el premio de la lucha,

La que sostuvo M. Charles ayer tarde ofreció á la curiosidad pública, uno de los espectáculos mas escitantes que se hayan presentado en América, y para nosotros ocasion estudiar con satisfaccion, y llenos de fe, en los destinos de estos paises, los instintos de la democracia, y su aptitud para gobernarse á sí misma.

En el estrecho recinto de un teatro, mil seiscientos varones de todas condiciones de la sociedad, apiñados de á diez y seis por palco, y obstruidas las avenidas, sin guardias, en medio del tumulto que escita las vivas emociones

de estos espectáculos varoniles, no hubo un incidente que hiciese reclamar siquiera el orden, no obstante que ocurrió algo, que hubiera en otras circunstancias y en otro pueblo, exasperado las pasiones populares.

Tan ruidoso y dramático ha sido el incidente, que sería puerilidad negarle los honores de la prensa, pues los de la publicidad le sobran en mala hora.

Habían en *La Tribuna* de ayer llamado la atencion del público unas *hojas verdes*, sustituidas á las *secas*, con que aquel diario entretiene los domingos á sus lectores.

Firmábalas una M, inicial que podía decir Mármol, y describiendo el autor escenas de Palermo, trazaba caractéres, é indicaba hechos que parecían hacer alusion á personas conocidas.

Peligrosa es la ficcion romanesca en las ciudades de tercero ó cuarto órden, porque, no siendo grande hasta perderse de vista el círculo de las relaciones, la malicia pública se ejercita en descubrir, con mas ó menos tino, los hechos reales que con la ficcion tienen semejanza. Villergas intentó en España hacer unos *Misterios de Madrid*, y desde entonces tuvo que expatriarse por los ódios que su ensayo sublevó, acaso con menos razon que lo que se creia.

Sea de ello lo que fuere, mientras el público se agitaba pidiendo comenzase la lucha, oyóse una voz que dominando el bullicio dijo: «en presencia del público de Buenos Aires declaro que el Senador Mármol es un infame calumniador.» Era la voz del jóven Mansilla, y puede calcularse el tumulto que tan inopinado como extraño procedimiento debió producir.

Pesa sobre este jóven una herencia desgraciada, pues no sabemos que se le acuse personalmente de acto indigno, á no ser que se llamen tales, indiscreciones de altaneria en la época del odioso reinado de su familia.

Nadie hallará razonable su procedimiento, que revelaba una terrible exasperacion; pero ofendidos, á lo que él habrá creido, sus padres, cada hijo encontrará en su corazon atenuaciones de una falta gravísima, que emana de tan pura fuente.

Séanos permitido, por evitar malas interpretaciones, detenernos en este incidente doloroso. Como en materias de religion á los doctos es permitido leer libros prohibidos, así

en política hay algunos que tienen el derecho de no ser sospechados, en sus conceptos. La familia de Rosas, aun los miembros que fueron inocentes, en su tiranía, sufre hoy una terrible expiacion de los crímenes de su jefe; y cuán injustas sean las tribulaciones que les vienen de cuando en cuando, son siempre una saludable leccion para estos pueblos, donde las tiranías están amenazando retoñar bajo nuestras plantas, para que no olviden que hay justicia en la tierra, contra esos ajamientos que los favorecidos imponen á las víctimas en los días de poder. Hoy pagan en la misma moneda los desafueros de otras épocas.

Esto dicho, no olvidemos que se trata de una señora indefensa, menos por la debilidad de su sexo, que por el desvalimiento y la animadversion pública; y que la prensa debe alejar de sus páginas todo asalto á la vida privada, sino quiere que las vidas privadas, alarmadas, justifiquen las tentativas de los perversos para poner trabas á la prensa. La libertad debe cuidarse á si misma, y nadie conspira contra la de la prensa como los que abusan de ella. Las *hojas verdes*, estaban con alusion ó sin ella, verdes en demasía. Solo á la historia le es permitido levantar alto el grito reprobador.

El señor Mármol pudo al fin hacerse oir, y con calma admirable, observó lo indiscreto del reto, ofreciendo las señas de su casa, para recibir el guante que le arrojaban, y dar en cambio sus botas.

Gritos de «fuera Mansilla, á la Cárcel Mansilla», hicieron que el Jefe de Policía se acercase al mal aconsejado jóven, y lo hiciese salir del teatro por evitar tumulto, con lo que se estableció la calma, y principió la lucha, como si tal hubiese ocurrido.

A pedido del lidiador fueron nombrados para formar el Juri que debía dirimir las cuestiones que se suscitaren, los Sres. Cazon, Sarmiento y Martinez de Hoz. Todavía en esta eleccion había un rasgo característico de nuestra feliz época. Solo en los países libres y sinceramente gobernados, el pueblo reunido en espectáculos bulliciosos, elije de comun acuerdo para presidirlo al Juez de Policía.

El espectáculo correspondió en todo á las anticipaciones

que tan numeroso concurso habían reunido. El primer luchador que se presentó nada prometía á los ojos de los inteligentes. Faltábale musculatura, y era fácil prever ya el desenlace de la pugna que duró poco, dando con ambas espaldas en la arena, segun las prescripciones del juego.

Mejores antecedentes abonaban al segundo, vasco changador, que tenía su fama bien establecida de fuerza hercúlea; pero carecía de maña y de gracia, y tocó la arena á pocas vueltas.

Un bearnés fué el tercero, alto, de formas elegantes, músculos pronunciados, ágil y diestro. Habíase pintado de rojo la cara como los indios norte-americanos, y colocádose en la *huincha* una pluma figurando la de águila con que se adornan aquellos guerreros. Este atavío que daba á sus formas mayor realce, mostraba que no era nuevo en las lides del circo. Probólo á poco andar, con grande interés del público, prolongando su resistencia, zafándose con agilidad de las robustas garras de su adversario cuando se sentia mal traido, y recobrando su equilibrio cuando bamboleaba.

Notamos con placer que el instinto ó el arte le sugeria la misma táctica que hizo invencible á Zoto, en Chile, á quien no pudo derribar Charles en dos años de prueba. Aprovechándose de su estatura, que domina á esta especie de dado cuadrado, alejaba el cuerpo del contacto de sus cortos brazos tomando al atleta del cuello, y haciéndolo caer de bruces, lo que sí bien no es caer, segun las reglas del juego, exaltaba tanto las pasiones de los partidarios de Zoto, y lo era el público en masa, que la funcion se terminaba de una manera poco digna.

El bearnés luchó los treinta minutos prescritos, sin ser vencido ó aterrar á su antagonista, y terminada la lucha por intervencion del Juri, dirigió la palabra al público, agradeciéndole las vivas simpatias con que lo había animado.

Presentóse el cuarto, el enmascarado, que había con sobrada arrogancia provocado por la prensa al rey de los luchadores. Con este la apuesta que se jugaba era la entrada recogida que podia pasar de mas de mil duros. El interés del público había sido redoblado por este incidente, y lo subían de punto una talla hercúlea, unas

espaldas que abonaban la arrogancia del porte, y cierto desden de su adversario.

Desfavorecían su figura empero unos calzones blancos largos y ceñidos alto á la cintura, que cubrian la parte mas bella del cuerpo, quitándole la gracia que despliega en las actitudes de la lucha.

Perdiólo su demasiada arrogancia. Dos veces hizo perder la arena á Charles, levantándolo en el aire; dos veces lo hizo bambolear, y por el aplomo cerrado de su juego, el público auguraba buena suerte al lidiador enmascarado y una terrible contienda.

De repente, como el águila sobre su presa, en un momento en que ambos atletas se estaban midiendo con la vista, cae Charles sobre la máscara, y agarrarlo y hacerlo *surcar* la arena con su ancha espalda fué todo uno, con grande sorpresa y estupefaccion del público que no se esperaba tan pronto desenlace.

«Traicion» gritaron algunos inexpertos; «arte» respondieron los inteligentes, que la lucha era una de las bellas artes que cultivaban los antiguos, y á los héroes de la arena levantó estatuas la Grecia, y prodigaban coronas en los juegos olímpicos. Tuvo el desventurado máscara quizá la indiscrecion de descubrirse, y cayó víctima de su altanera confianza.

Ansioso el público de emociones, pedía á gritos, mas luchadores, á pretexto de que uno de los cuatro prometidos no había sido vencido, como si pasados los treinta minutos pudiese asegurarse que ninguno haya de serlo, ó si ninguno resistiese cinco, bastarían veinte luchadores para llenar el tiempo designado.

Reunióse el Jury y á unanimidad decidió que las condiciones de la lucha estaban llenadas; con lo que empezó á salir la gente, por los estrechos vomitorios del teatro.

Muy sensible es que no tengamos un circo para esta clase de espectáculos que tan vivo interés despiertan y cobran mayor brillo iluminados por el sol en ancha arena, dejando exhalarse al aire libre humo, exclamaciones y bulla que atruenan debajo de una techumbre, amenazando al parecer hundirse sobre los espectadores.

El circo de Nimes en Francia está hoy consagrado á la lucha, como en tiempo de los Romanos, y la Municipalidad

paga premios de seis mil francos á los vencedores, á fin de estimular el desarrollo de las fuerzas con estos juegos atléticos. Sábese que los espartanos hacian luchar á las doncellas á fin de que la prole fuese robusta.

Hoy la educacion de los pueblos tiende á restaurar la olvidada gimnástica, y modelos de fuerza como Charles, arrancarán aplausos por todas partes, y provocarán competidores.

EL TIRADOR DEL PAISANO

(*Anales de la Educacion*, 1858.)

Si por una súbita revolucion cesase de circular el papel moneda, el paisano desprendería los botones de su tirador y un millon de duros por lo pronto harían frente á la necesidad de moneda metálica. ¿Cómo ha venido á constituirse este tesoro ambulante en la cintura del paisano? País alguno de América consume mayor cantidad de plata labrada que el Estado de Buenos Aires que no posee minas como Chile, el Perú ó Méjico. La calle del Buen Orden hacia el campo, la de los Lomilleros y otras, ostentan en sus númerosas exhibiciones de prendas un raudal de plata refulgente, en pretales, fiadores, maniadores, rebenques, espuelas nazarenas, estribos, pasadores y cabezadas que hacen bajar en efecto la cabeza dèl caballo, agobiado con el peso de la artística pero ponderosa masa de plata.

Interrogando á un platero sobre el valor de un juego de estas piezas, nos ha asegurado que cuestan de seis á ocho mil pesos, sin contar con frenos de plata pura que usan los mas lujosos. En 1857 el marco de piña se vendió á doce patacones, es decir, dos pesos fuertes mas que su valor metálico, y casa de comercio hubo que vendió dos mil marcos á un solo fabricante de arreos ecuestres.

Los paisanos prefieren la plata acuñada para mandar hacerse sus espuelas, y la reunen lentamente, pagándola á mas subido precio que el valor metálico; porque el paisano en estas sus joyas, no se contenta con la apariencia y el oropel, sinó que estima ante todo el valor intrínseco del metal, razon porque las imitaciones con las mismas formas galvanizadas no han tenido nunca aceptacion, como si el

paisano menos quisiese parecer aperado á los ojos de los otros, que estar satisfecho á los ojos de su propia conciencia del valor de sus prendas.

Hay, sin embargo, en estos usos que parecen originales y estravagantes, razones profundas que los perpetúan y generalizan en todos los países en que las condiciones de la vida del pueblo son análogas.

Las monedas de plata que el paisano nuestro lleva en su cintura, llévalas entrelazadas en largas chorreras entre sus cabellos la mujer de los países orientales, y Horacio Vernet las ha puesto entre las galas de Judit, ó la Rebeca; porque lo que hoy sucede entre los árabes, ha debido suceder dos mil años atrás, no habiendo cambiado sus costumbres pastoriles. Los franceses que acompañaron á Napoleon al Egipto se ocupaban muchos días despues de la batalla de las Pirámides en pescar en el Nilo los cadáveres de los Mamelucos, ginetes que como los nuestros llevan sus personas y caballos en arreos, en puñales, pistolas y sables recamados de plata, oro y piedras preciosas, toda su fortuna.

La vida ambulante, la falta de familia, la inseguridad de la tienda ó del rancho, han aconsejado en todos los países en que tiene lugar, reducir á metales y piedras preciosas todas las economías, y llevarlas sobre el cuerpo bajo la guarda del alfanje ó del cuchillo del poseedor, que es la cerradura de esta tienda de objetos de valor.

El tirador del paisano es una Caja de Ahorros, que no produce interés, y que está sujeta á pérdidas parciales del capital, ó á una ruina completa segun los percances de la vida. Así es que hay ya un principio de inteligencia y de prevision laudable, que pudiera, mejor aconsejado, convertirse en una fuente de bien estar. El roto chileno, el cholo boliviano, están en mucho mas abajo. Cualquiera que sea el fruto del trabajo ó el valor del salario, desde el domingo al lunes chancelan todos sus haberes en la embriaguez, comenzando la vida de nuevo por la vuelta al trabajo diario por lo encapillado, como suele decirse, esto es con la pobre camisa, ponchillo, calzon y sombrero de mala muerte que constituye su ajuar, menos reluciente sin duda, pero tan único como el caracol de cal que sirve de casa y de vestido al ser que este nombre lleva. El gaucho argentino

prevee ya, razon para la que no consiente prendas zahumadas, ni botones de moneda falsa. Atesora; y ostentando en el tirador su tesoro quiere hacerse valer, y mostrar á sus compañeros y á sus patrones que no es tan desvalido, ni le faltaría una prenda que empeñar, llegado el caso de salir de un apuro.

Al tirador rodeado de pesetas, y abrochado con dos ó cuatro pesos fuertes y onzas de oro, á veces se añade un puñal con cabo y vaina de plata. Un grado de elevacion moral mas se ostenta en ponderosas espuelas, y ya es otro hombre el que puede á mas de las cabezadas de plata añadir fiador, maneador y puntillas idem.

El número de los que así están acumulando caudales debe ser muy grande, á juzgar por los centenares de tiendas donde por millares están expuestas estas ricas piezas de ornato.

¡Oh! los jóvenes indiscretos de la cámara de diputados no saben el daño que hicieron deteniendo la primera sucursal del Banco, que se prepara á salir á la campaña á recojer en sus arcas sagradas esos millones de *buillon* que andan reluciendo esterilmente por los campos, dando al paisano la caja de ahorros que se ha hecho de su propia persona y bajo su propia guarda, en esos pesos fuertes que para el caso de *una necesidad* lleva siempre consigo, y que cambiará por una *papeleta* del banco, desde que sepa que hay quien le cuide su tesoro y se lo devuelva con creces á la hora de reclamado.

La sucursal del banco de San Nicolás habría comenzado la redencion, lenta al principio, general mas tarde, de la plata acuñada y en barras que por valor de dos millones entra en nuestras campañas y no vuelve á salir. La mitad ó por lo menos el tercio de los diez millones de fuertes que gira el banco, se compone de esos mismos ahorros que en la campaña se metalizan en chapeados y botones. Por eso en la ciudad no se usan ya ni los unos ni los otros.

Fáltanle al paisano ciertas luces sencillas para conocer que paga muy cara la plata labrada ó amonedada, y no ha habido quien le diga que hay un medio de aumentar el valor primitivo del caudal que guarda en las costosas prendas de su atavío, depositándolas en una sucursal del banco, que habria sin los dañinos cajetillas de la ciudad, (perdónesenos la palabra) llevado á sus pagos, la nueva del descu-

brimiento, y la seguridad que ahora solo confía á su vigilancia y á la punta de su cuchillo.

El paisano nuestro participa candorosamente del movimiento que hoy agita á todas las sociedades civilizadas, guardar los ahorros y educarse ó educar á los hijos. El paisano guarda como lo entiende y sabe, y suya no es la culpa si los que mejor saben y entienden no le prestan consejo y ayuda. Las cajas de ahorro son el tirador del paisano en todos los países, y sabemos de Estado americano que con un millon y ciento treinta mil habitantes, tiene en su caja de ahorros treinta y tres millones de pesos fuertes depositados por ciento cincuenta mil depositantes, lo que hace que excepto los niños que están en la cuna, y algunos millares de ricos, no haya hombre, anciano ó joven que no esté depositando en aquel tirador comun sus economías para constituirse un peculio.

Verdad es que todos los habitantes de aquel dichoso Estado, Massachusets, sin excepcion de uno en cada diez mil han recibido educacion, que hace al hombre pensar en su suerte futura, y aspirar á una posición mejor.

Pero con educacion ó sin ella, la hora de los chapeados ha sonado ya; y poco hemos de vivir antes que sus modelos mas afamados no tengamos que ir á contemplarlos en algun museo de curiosidades costosas.

¡La galvanizacion! ¡Eso está de Dios! En cada cabezada, en cada juego de puntillas habrá un diez por ciento de chapas galvanizadas que el fraude introducirá entre las de legítima plata, y no pudiendo por medio humano alguno verificar las piezas una á una, chapa por chapa, prenda por prenda, la desconfianza del paisano condenará todos los herrajes, sin que pueda apartar la idea de ser engañado, puesto que el mismo que los vende no podría responder sino moralmente de la pureza del metal aparente; y cuando de plata se habla, las seguridades morales son letra muerta. Era preciso inventar el medio de dar *á cala* los chapeados y medallas que parecerán pesos patrios, y mientras se devanan los sesos por hallar invencion tan peregrina, el paisano depositará en el banco, si sus sucursales están á mano, los pesos de papel que le cuestan sus prendas, y desde que palpe que ni el orín ataca allí su tesoro, ni vienen ladrones por la noche á robarlo, como lo temian los

buenos mozos de las Cámaras, dejará que se los guarden y aumenten indefinidamente.

La fabricacion de sillas de montar que hoy se hace en grande escala, el uso del saco que se generaliza en nuestras campañas, van quitando su vanagloria á los chapeados, y no ha de tardar mucho antes que el paisano en lugar de echar mano al tirador, haga el mismo movimiento para ostentar su reloj de oro, y ver que hora es, porque el tiempo será entonces moneda, y el instrumento que mide y distribuye el tiempo, objeto de culto, y prenda del equipo del paisano. El *ranger* (ranchero) de Tejas abandonó los herrajes de plata, al día que se puso en contacto con la industria norte americana.

EL NEWSBOY

(*La Educacion Comun*. Setiembre 1° 1876)

La venta de los diarios de las grandes capitales ha creado el oficio del niño vendedor de diarios. Es el newsboy un hombre independiente, un comerciante y un ciudadano de nueve años. Aunque no lleve bajo el brazo el paquete de diarios y aunque no lanze el grito anuncio con la nomenclatura de todo su repertorio; aunque no se plante delante del distraido transeunte cerrándole el paso para meterle por los ojos su mercadería; el *newsboy* sería reconocido desde lejos por su paso seguro, por la firmeza de su mirada, el desparpajo de su aspecto, y una cierta sonrisa maliciosa y provocativa con que muestra la posesion de sí mismo, y hallarse en su patria y en su propia casa, la calle pública. Este tipo moderno, forma, sinó una grande asociacion, una red que abraza una ciudad entera, se infiltra en los ferrocarriles, y recorre el país circunvecino. A la edad de diez años no depende de nadie, pues si reconoce padres estos dependen de sus larguezas. Gana de diez á veinte pesos fuertes al mes, y se conoce caso en Buenos Aires, de vendedor que hace novecientos pesos moneda corriente al mes. Compra los diarios á vendaje y sabe distinguir el mas demandado en el distrito que recorre, ó entre los transeuntes de los ferrocarriles.

Los *newsboy* de Nueva York (pasan de doce mil) fre-

cuentan los teatros, aplauden estrepitosamente las barbaridades ó estravagancias de los negros de Florida, silvan á quienes les place, y tienen á la policía en acecho. Fuman por las calles, mascan tabaco, usan lenguaje impropio, y juegan á descamisarse, lo que es mucho decir, pues no siempre tienen, á juzgar por su desaseo habitual, una camisa que mudarse.

Es pues el *newsbóy* un hombre hecho y derecho á la edad de ocho ó diez años; libre como el aire y su talante y despejo lo hace aparecer mas desenvuelto que un campesino. Es un hombre anticipado, una planta florida en la almáciga, y por lo tanto degenerada.

La moral es moneda que no ha descendido todavía á la rejion que habita. Es libre pensador, y no cree ni en las noticias que distribuye, pues él las inventa alarmantes: « Derrota de Grant en el Potomac, Incendio de Washington por los rebeldes,» para despertar la atencion de su público. No ha robado nada en su vida, porque á Dios gracias, su trabajo honrado y honorable le basta y sobra, ni los ataques á las personas pasan de una riña con alguno de sus cófrades; pero el hombre prudente, la policía, el sacerdote, el educacionista ven de donde pueden salir mas tarde los flajelos de las grandes ciudades.

Los filántropos se alarmaron con razon al ver esta no prevista variante de la miseria humana. Conocíase el vicio á causa de la escases. Ahora se le ve venir audaz, cínico, tranquilo, á causa de la temprana abundancia. Tratóse de acercarse á ellos y sus congéneres los *blueboots;* pero la dificultad estaba en amanzar aquellos montaraces chicuelos, rebeldes á toda sujecion. Logróse reunir algunos en una casa donde se les proveería cama y habitacion (por su dinero se entiende); pero ahí debia cesar toda ingerencia extraña. Si el pastor, (generalmente son ellos los que se constituyen en redentores) quiere dirigirles la palabra, una voz tiple, y ya alterada por el uso del *whiscky,* dice. ¿Va á predicar el padre este? Y la risa y la algazara de la turba infantil hace imposible el *speceh,* ó la conferencia. Fué preciso capitular y no hablar de moral ni de religion, como lo haría un sujeto en manos de Rarey, al presentarle el freno, si previera y comprendiera su uso. Se convino en que en la tarde se les serviría una taza de

café en un salon destinado al efecto. Debían pasar los agraciados por un largo corredor dotado de aguamaniles, donde un mozo los invitaba á lavarse las manos y arreglarse un poco el cabello para sentarse á la mesa. Este fué el primer paso para acometer la cultura de aquellos espíritus desarrollados irregularmente, atrofiándose todas las partes que el excesivo y prematuro desenvolmiento sacrifica. Han oido poco á poco razon, tienen clases de varios ramos, y reconocen por lo menos vínculos morales; porque el primer mal que esta situacion independiente crea, es que la educacion parece inútil, á quien tan buen provecho saca de las letras sin conocerlas; pues el *newsboy* es un literato que no sabe leer.

En otras ciudades, y antes que se formasen los caracteres, la corporacion municipal impuso patente al ejercicio de la noble profesion de *newsboy;* y para obtenerla, saber leer, escribir y contar, como parece del caso, ó asistir cierto número de horas á una escuela, dando fianza, etc.

El embrion de esta variedad de la especie entre nosotros, no sabe generalmente leer. Conoce los diarios que vende como los paisanos las marcas, y cuando algo de hiriente ó novedoso contiene alguno, el que se los vende tiene el cuidado de ponerlo en pico, para que lo vociferen y propaguen. Pero aquí como en otras partes, presenta esa fisonomía híbrida, en que la satisfaccion y el sentimiento de la suficiencia adulteran el candor casi suplicante del niño débil é indefenso. Muchas familias pueden vivir con las ganancias de estos especuladores, si se asegura que no tiren á la calle, y en el día, el dinero que pueden volver á ganar el siguiente. Lo que es seguro, lo que interesa á la sociedad, y es el objeto de estas observaciones, es que jamas se instruirán, y que la profesion que hoy ejercen, sin controles, y la capacidad que se desenvuelve sin sujecion moral, religiosa ó política, puede un día servir de pábulo, ó de viento á las chispas incendiarias que sobre las grandes ciudades arrojan tantos millares de chimeneas encendidas.

No es imposible, y sería bellísimo verlo, fundar escuelas de la tarde pagadas por estos capitalistas, pues les sobra para tanto, en que reciban la educacion que no tienen; ó avancen y completen los rudimentos que hayan recibido,

y como ha de haber patente concedida para el ejercicio de una profesion en las calles, la patente puede ser retiráda, si se ve que no hay medio racional de ejercer influencia sobre ánimos ya demasiado pervertidos. (1)

EL FERROCARRIL INTEROCÉANICO (2)

(*El Nacional*, Diciembre 14 de 1871.)

El leguaje poco mesurado que ciertos diarios emplean en cuestiones políticas cuando atacan ó desaprueban los procederes del gobierno, à quien es de buen tono tratar con menos miramientos que el que se guardan entre si redactores de opiniones encontradas, pareciera fuera de lugar cuando solo se trata de cuestiones de mejoras, cuya practicabilidad ó ventaja puede ser para unos cuestionable, mientras para otros son claras como la luz del día.

Desgraciadamente no sucede así. Si de un ferrocarril, un muelle, un telégrafo se trata, irá la reprobacion de un sentir contrario hasta el vejamen, hasta la suposicion de motivos interesados ú hostiles al progreso.

Con motivo de haber el Gobierno Nacional diferido para cuando el Congreso se reuniera, comprometer su aquiescencia à propuestas de hacer el proyectado ferrocarril interocéanico, *El Nacional* llega hasta sospechar que el Ministro del Interior no quiere, y aquí está el gran pecado, que tal camino se abra.

---

(1) Diez años despues un filántropo acometió la empresa en Buenos Aires de fundar un asilo de vendedores de diarios. Tenemos entendido que ha fracasado. (*N. del E.*)

(2) En la correspondencia del Presidente Sarmiento (irá en volumen posterior) se hallan las cartas dirigidas al General Arredondo jefe de las fronteras, preguntando sobre la posibilidad de expedicionar una comision de ingenieros, que reconociese el trayecto para un ferrocarril interocéanico, cuales serían las fuerzas necesarias para escolta, etc. Otra carta da cuenta al Gobernador Castro, que se había empeñado en el proyecto aludido, de que la respuesta de Arredondo era desfavorable, demostrando la imposibilidad material de llevar á cabo la expedicion que requiriría todo un ejército expedicionario y sublevaria todas las indiadas.

Han debido manifestarse impaciencias contra el Gobierno Nacional en la prensa, que han provocado las líneas que siguen y que tenemos manuscritas, sin haber podida averiguar si fuesen publicadas.—(*N. del E.*)

Nada de particular tendría que consultando los intereses del país no guste mucho de aventurar fondos en empresa tan de dudosa utilidad y conservacion. Pero fuera de esta posibilidad, hay antecedentes administrativos que muestran que de parte del Ejecutivo hay el deseo de no exajerar las tentativas de mejoras mas allá de lo posible, dados los compromisos adquiridos y la capacidad del país. Cuando se empezaron los estudios del ferrocarril del Norte, el Ejecutivo los proponía hasta Tucuman solamente. El Congreso llevado de la fiebre del progreso lo extendió hasta Jujuy.

El ferrocarril al Río IV obtuvo el caluroso apoyo de la administracion; no así el estudio hasta San Juan, al menos en la forma de contrato por empresa, lo dejó á la accion del Congreso. El proyecto de ferrocarril por el Chaco á Santiago, no obstante venir bien recomendado, otro de Santa Fe y cien empresas que cada dia se proponen, han sido detenidas por el Ejecutivo, para dar tiempo al tiempo, y evitar que una loable pero indiscreta impaciencia nos haga abarcar mucho, sin realizar nada.

De seguro que no culparan al Ejecutivo de remiso en materia de viavilidad y medios rápidos de comunicacion, pues ha ido hasta donde es posible, dados los recursos del país, y aun mas allá.

Pero alguien lanzó, ahora tres años, á la circulacion la idea de un ferrocarril que una al Río de la Plata con el Pacífico; la idea por lo osada y novedosa sonrió al espíritu público, y acojido por el Gobierno de Buenos Aires, abandonada y rehabilitada despues, es ya crimen no ser muy entusiasta por la tal idea, y no creer en la posibilidad *útil* de tal empresa.

Hay sin embargo un hecho que debemos recordar por ser muy del caso. Cuando se echó á rodar este pensamiento, sin padrinos todavía, en 1864, el actual Presidente siendo á la sazon Ministro Plenipotenciario en Chile, dirigió una nota al gobernador acompañándole datos estadísticos, para mostrar lo improductivo y peligroso de tal empresa, que no respondía á ningun interés argentino por lo presente ni había de favorecer el movimiento general del comercio de uno á otro océano.

Los que como *El Nacional*, creen artículo de fé la practi-

cabilidad de tal empresa, no atribuirán á tales observaciones hechas entonces, otros motivos que el deseo de evitar errores onerosos, á que puede conducir el dejarse guiar por la imaginacion de soñadas ventajas, y por una ciega imitacion de lo que en otras partes se hace, pues entonces se agitaban los Estados Unidos, por realizar el ferrocarril interoceánico que en efecto se ha llevado á cabo. Despues de aquella época ha sido franqueado el Itsmo de Suez, á la navegacion entre Europa y Asia, y este cambio de rutas, dejado menos frecuentados y necesarias las del Cabo de Buena Esperanza y la de Hornos y Magallanes.

Un ligero estudio del mapa explica estas diferencias de posiciones relativas. La Europa central, los Estados Unidos y los puertos habilitados de la China y el Japon yacen por término medio hacia el grado 40 de latitud norte. En otros términos, el mundo comercial está en el norte del globo. La apertura del Itsmo de Suez ha abierto una línea casi directa de comunicacion marítima con la India, y el ferrocarril de Panamá, el interoceánico americano, y dos mas ya en estudio ó en construccion ofrecen líneas rectas de comunicacion entre Europa, América del Norte y Asia Oriental, que disminuyen la necesidad de dar la penosísima y larga vuelta por los cabos, que viene á ser como una circunnavegacion del mundo.

Quedarían las colonias inglesas en Australia, Nueva Zelanda, etc. mal servidas por aquellas rutas, y necesitando siempre seguir los antiguos derroteros por la vuelta de los cabos. Aun así para la fácil comunicacion de pasajeros la linea de vapores que con tanta rapidéz pone hoy en contacto por el Estrecho de Magallanes, la Europa con el Pacífico, haría poco frecuentado un ferrocarril que acortase un poco la distancia, aumentando los costos de la navegacion. Al riesgo que acompaña siempre toda navegacion y el presumible en Magallanes, hay que oponer el peligro de ser asaltados por indios indómitos en tierra, en una extension que no bajará de doscientas leguas, cosa que los pasajeros con caudal tienen derecho de estimar en algo. ¿Cuáles serían las ventajas del trayecto? Cinco dias mas de navegacion. Pero en un viaje de Australia á Europa, del Perú ó Chile, cinco dias mas ó menos de navegacion, en distancias á recorrer de millares de leguas, no equivalen á

tomar un buque hasta la cabeza de un ferrocarril, aventurarse en medio de las soledades en un ferrocarril, y tomar otro buque, si tan á mano está para continuar el viaje hasta Europa ó Australia. Son tres viajes con sus precios aparte, sus afanes propios y sus riesgos y molestias, en lugar de uno de una pieza de un punto al de su destinacion.

Hacemos estas observaciones para mostrar que no hay visos de razon en suponer mala voluntad contra un proyecto, aunque otros se crean en posesion de mejores datos para acojerlo. Los viajeros por placer ó por negocios huyen de toda molestia, las mercaderías de todo recargo de gastos, los inmigrantes de toda contaduría que les impongan otros que los de su embarque. Por el ferrocarril de Panamá de diez leguas de largo, no pasan todavia mercaderías sino de valor, porque el buque que las trae, el ferrocarril y el que ha de recibirlas al otro extremo, cobran tres fletes en lugar de uno, que una navegacion continua exije, sin que se crea que su precio equivaldría á uno solo, pues no es esta la práctica del comercio. Una navegacion de mil leguas se cobra por el valor computado en tiempo de dos mil, dando en los costos su lugar á las calmas, los vientos contrarios, etc.

Ahora basta fijarse en la materia de los productos americanos ó de Australia; todos son materias primas, granos, peletería, lanas, cobre, que no soportan trasbordos ni desembarcos.

El oro, único artículo de valor, no es trasportado sino por los buques de guerra de Inglaterra, y sin eso se concibe que no se someteria á atravesar por lugares inseguros por tierra.

Los emigrantes son de ordinario gentes pobres, para quienes el tiempo de navegacion corre de cuenta del capitan del buque, dure tres ó seis meses, pues el buque es para ellos un hotel que se mueve, y que les debe comida y albergue hasta el punto de destinacion.

Si no hay que contar mucho con el tránsito entre ambos océanos, que será menos necesario á medida que al norte del mundo se abran nuevas vías, ó se aumenten los vapores del Estrecho de Magallanes, menos ha de servir en tiempo de pagar los costos y la conservacion del camino para desarrollo y valor de las tierras adyacentes. Un ferroca-

rril no puede atravesar país poblado de indios salvajes. Un levantamiento general trajo el interoceánico; pero el General Sherman contestó á los indios alzados, que necesitaban comunicacion los Estados con California y ellos ya no podian seguir salvajes so pena de exterminio. ¿Podemos nosotros usar este lenguaje con Cafulcurá? Y una sola desgracia en un ferrocarril por país salvaje, lo dejará inútil y sin empleo por años, pues los pasajeros por cuatro dias ahorrados, en paises donde el tiempo no es moneda, no han de exponerse á peligros reales ó imaginarios. Despues de las malaventuradas expediciones de los almirantes españoles, Sarmiento y Cabral, el Estrecho de Magallanes quedó abandonado por un siglo y el Cabo de Hornos fué solo franqueado al comercio despues de la conquista de Chile, defendiéndolo las pavorosas relaciones de los antiguos navegantes sobre sus peligros.

¿Porqué ha de haber falta de patriotismo en pensar que aun no está aquella parte de nuestro territorio en condiciones de conservar un ferrocarril? Será del todo improbable que los indios lo destruyan en parte, y queden rieles y carros abandonados como hay aun pilas de bronce en donde fueron plazas de pueblos cristianos en Arauco?

Las propuestas piden ó el 7 por 100 de garantía, ó bonos nacionales al 80 con el 6 por ciento, que son el mismo siete por ciento; y el Congreso que los sancione debe mirarse y remirarse para comprometer tales sumas en ensayos peligrosos.

Estas consideraciones tienen mas valor si se considera que ningun pueblo argentino *existente*, será beneficiado con tal empresa; pues todo el plan está montado en hipótesis en que la imaginacion es el mejor expositor. Supongamos que hay tierras labrables, que los indios no nos molestarán, que habrá emigrantes que quieran internarse tanto, que estemos en paz para poder defender aquellas colonias, etc.

Tenemos aun toda la provincia Buenos Aires poblada que reclama mas ferrocarriles: tenemos provincias de que ligar á las costas, y que reclaman con el derecho que tienen los que forman la República, que los intereses existentes y ya creados sean atendidos de preferencia.

La nota del Ministro de Gobierno nada ha dicho que

revele pensamiento alguno. El Congreso ha mostrado el año anterior una susceptibilidad desusada en materia de obras públicas é inversiones; y el Ejecutivo no ha querido anticipar compromisos que reaten al Congreso, á quien corresponde votar los fondos.

UNA EXCURSION A LAS CARABELAS

Veinte leguas de navegacion á vapor por entre las islas cultivadas—Encuentro de tres vapores isleños—Antequera, Toledo, las Carabelas.

(*La Tribuna*, Marzo 2 de 1875.)

Háse secado, diremos así, en la lengua, la palabra *carabela*, que por las tres que trajo Colon en su viaje de descubierta debiera estar como el lanchon de los Argonautas, inscrita en alguna de las constelaciones celestes para eterno é imperecedero recuerdo. Encuéntrasela, sin embargo, viva en un canal de una cuadra de ancho y catorce leguas de largo, que une el Paraná de las Palmas con el Guazú ó Paraná principal. Fué aquel en tiempos próximos á la conquista el camino que seguían de preferencia las carabelas, esto es, las goletas de entonces, y ha quedado dando nombre al camino. Ya no transitan ni carabelas, ni goletas, por haberse obstruido la entrada del lado del Guazú, bifurcándose el canal y estrechándose demasiado, en unas pocas cuadras.

Este accidente no ha estorbado que á ambas márgenes, cuan largo es, se hayan establecido labradores que por lo alto de la ribera siembran patatas, maiz y porotos, formando una especie de colonia vizcaina, pues vascas son la mayor parte de las familias, y dando ocasion á que se establezca un vapor carabela por su tamaño, que recorra los miércoles siete leguas por lo menos de aquel río, y regrese los jueves llevando y trayendo escaso número de pasajeros. Así, pues, las antiguas carabelas han sido su plantadas por el vapor moderno, y los españoles pueblan hoy el país que sus antepasados solo miraron de paso, cubierto de espadañas, cardos y ceibos, y que hoy es un vergel de 25 á 30 leguas de largo, si se hace una línea de

los dos territorios que dan á ambas márgenes llevan por nombre el arroyo de las Carabelas.

El capitan ó sub-delegado del puerto del Tigre, cuya jurisdiccion alcanza á 50 leguas á la redonda, y á centenares si se miden las distancias que recorren los canales y arroyos, creyó de su deber asomar la bufante nariz del Talita por aquellas recónditas poblaciones, y una excursion á las Carabelas quedó organizada, cabiéndonos el honor, como á Américo Vespucio, de ir á bordo del buque explorador y poder contar las maravillas de aquellos ignorados mundos. Para hacer mas atractiva la expedicion, se trazó un derrotero fuera de las vías frecuentadas, y el Talita á las siete de la mañana, entró en el arroyo de la Rama Negra, antiguo camino de los buquecillos de vela, y cuya embocadura, no mas que en dos cuadras, se está lastimosamente obstruyendo entre dos fincas cultivadas con esmero, de manera que navegábamos á la sombra obscura de los sauces, viendo de uno y otro lado desfilar plantaciones interminables de duraznos, manzanos y perales, con el usual acompañamiento de sauces, en alamedas, que constituyen el vendinegro marco del canal. Admirando casillas de distancia en distancia, algunas de las cuales ostentan cierto confort y elegancia, con solo tener el timon listo para describir las caprichosas curbas, salimos al Capitán, pasadas las Tres Bocas que dan al Paraná de las Palmas, y siguiendo la vía frecuentada por la navegacion y tropezando á cada rato con goletas y embarcaciones menores, desembocamos al Paraná de las Palmas ancha abertura del magestuoso río, que un momento se presenta en toda su magestad.

Vuelve el derrotero á entrar en canal definido, con dirección á Zárate hasta llegar á Toledo, isla del joven Piacho, y que por su extension, ornato, productos naturales y cultivo es una de las primeras y mas adelantadas. Achácanle al señor Piacho que posee cuarenta buques de cabotaje, la isla tiene duraznos naturales, naranjos y cañas tacuaras. Cultívanse quinientos limoneros, hay casas de dos pisos y oficinas de ladrillos para destilería y sus salones donde pueden hacerse oir los golpes de las bolas de billar, ó el piano á eleccion de los habitantes y pasajeros, ofrecen ya las comodidades de la vida civilizada.

El Talita que en materia de marina es el poder público en miniatura se cruzó con el vaporcillo de uso particular de la casa, y pocos momentos despues oyóse el silbido del vapor de la carrera que volvía de su excursion reglamentaria á las Carabelas. Algo de gracioso, sin ser ridículo, tenía este casual encuentro de tres vaporcillos liliputienses, representando muy seriamente la autoridad nacional el uno, el comercio el otro, la propiedad individual el de la casa. Acababa de pasar un vapor de carga de regreso del Paraguay, con su corona de ananás y jazmines del Cabo y e Victoria, seguido de su chata de hierro cargada de cal. Sin ser buques de alto bordo, podían éstos mirar inclinándose desde la borda, á mis tres vapores, que por respeto á los tubitos de las chimeneas, y el agudo y poderoso silbato del Talita, por lanchas ó chalanas de pescadores habrían sido tomados.

A cosa de dos leguas mas arriba, el Talita siguiendo su derrota, enderezó la proa hacia el canal de las Carabelas, ancho, recto hasta donde la vista alcanza y cercado de plantaciones nuevas. Las Carabelas son hoy un idilio de catorce leguas de largo, dividido en tantos capítulos como ranchadas y familias moran á sus dos márgenes. La Pampa repartida en suertes de á leguas, de que son poseedores gentes que son ó parecen ser ricos, no despierta en el viaje otra idea que la de la extension y acaso la de la riqueza. Otro es el sentimiento que inspira la vista de las plantaciones de las islas. Sus moradores son de ordinario gente vulgar, el labriego europeo, con su traje descolorido y ajado por el trabajo. Sus familias que se ven á las puertas, ó los chicos que se agrupan en la ruda escala que sirve de muelle presentan el mismo aspecto; pero si se desciende á sus habitaciones se ve que no son jornaleros sinó campesinos, y gozan del bienestar que produce el trabajo, sintiendo la dignidad de ser dueños de casa, tener familia y seguridad de sostenerla. Las Carabelas están pobladas de un extremo á otro, la agricultura en su mas lato sentido puede decirse que solo allí, en esta provincia, es la base de la existencia. Han abordado á brazos algunos el costado de la isla que da al río, y preservado así los campos de frecuentes inundaciones, aran la tierra que es rica y agradecida, y este año las sementeras de maíz ocupan leguas á lo largo del canal.

Estaban sembrando papas, en una de las poblaciones que visitamos; en otra estaban ya recogidos los porotos; y preguntando si el vaporcillo de la carrera llevaba muchos pasajeros, estamos muy ocupados, contestó uno, y nadie tiene tiempo para moverse.

Reina en esta comarca el mismo sentimiento de satisfaccion que en todas las islas, y son millares. El año ha sido bueno para los isleños. Los duraznos se han vendido por millones de pesos y todos han sido beneficiados. Hay pocos ricos, pero los hay. Lo que hay de interesante en la inmensa extension del país que se llama las islas, es que sin ser ricos, acaso sin pasarles la idea de serlo, millares de familias viven de las producciones agrícolas, y que el aspecto de aquella red de canales que tiene mas de treinta leguas de largo, y la mitad de ancho, presenta á la vista por la lozanía de la vegetacion, mas bella y esmerada en las orillas mismas de los canales, la apariencia de un país culto, muy distinto de lo que se ve en tierra, donde la vegetacion mayor es un accidente, que no transforma el cuadro harto primitivo de un suelo desnudo, seco de ordinario, y no subdividido y poseído por grandes propietarios. Las islas están realizando la ley del *homestead* norte americana.

En el continente los inmigrantes principian por ser jornaleros, y sinó ejercen alguna arte mecánica. Los que son económicos ó felices en sus negocios acaban á los diez años por adquirir una casa ó un exiguo pedazo de tierra que no da lo que ha costado. Esta poblacion es flotante en el fondo. Viene con el día, y á merced de la demanda del trabajo, ó del curso de los negocios. La idea de volverse á su país asoma desde que algun dinerillo se ha reunido, ó la acumulacion, las vicisitudes políticas ó las crisis comerciales, empiezan á disgustarlos y hacerles creer menos seguro el porvenir. En las islas, el poblador está ligado irrevocablemente al suelo. Si le va mal un año, lo que posee no puede enajenarlo por la misma causa que le fué mal, y redobla de esfuerzos para el año siguiente. Antaño fué cruelísimo con la prohibicion de vender frutas en Buenos Aires. Algunas familias hubieron de perecer. Ogaño ha sido próspero y feliz para todos, y el apego á las islas aumenta con la extension de los nuevos plantíos. Por otra parte, nada perturba la quietud de estas pobla-

ciones. De oídos saben que por aquí hay revoluciones y mal estar.

Esto no les atañe, y prueba de ello es que nunca les ha ido mejor que cuando una revolucion ponía en problema la tranquilidad pública, y una crisis comercial tenía paralizados los negocios. Pero se han comido una cantidad fabulosa, increible, de duraznos, pagados á precios subidos porque no había desde Buenos Aires á Córdoba mas duraznos que los de las islas. El maíz valdrá mucho este año á causa de los estragos de la langosta; y los isleños solo deploran no haber sembrado mas. Si mal se vendieran los productos de su trabajo, no siendo especuladores sino puramente labriegos, pescarán en frente de su puerta, ó en represas que á guisa de víveros se tienen hechos algunos, para tener pescado vivo, habrán huevos, y gallinas, y vivirán como Dios les ayude. ¿Puede el resto de los habitantes de las clases trabajadoras decir otro tanto?

El hecho es que toda la extension del país veneto está poseído, sin que quede un palmo á orillas de un canal por recóndito que sea que no reconozca poseedor.

Los pasajeros del «Talita» se proveyeron de tres bolsas de choclos á diez pesos (m. c.) bolsa, de algunas docenas de huevos y de regreso acometieron la azorosa empresa de entrar por el canal de Antequera, tambien obstruído por una barra en su embocadura que lo hace peligroso. Pasado con felicidad el obstáculo, corrió por entre márgenes de verduras, salpicadas de casitas á uno y otro lado cosa de tres ó cuatro leguas, que mide acortando la distancia como la Rama Negra, y como está desembocando cerca de la quinta pepinera de M. Brunet, que es la mas bella y adelantada de las islas. Así, pues, el viaje lo fué de ida y vuelta uno de descubierta yendo y viniendo por canales que ya no frecuentan los buques y que están pobladísimos y cultivados, haciendo en todo unas veinte leguas entre arboledas espesas, plantíos de duraznos, manzanas, perales y maíz que se descubren á ambas orillas, sin accidente alguno desagradable, sin el calor del sol que solo en el corto trecho del Paraná podían sentir, sin cansarse de ver de paso, árboles, casillas, familias felices como ellas lo entienden.

Para conocedores viejos de las islas era una novedad la



ruta por la Rama Negra, las Carabelas y Antequera, para un habitante de Buenos Aires habría sido una revelacion; para un turista una sorpresa. Como esas veinte leguas no hay nada en la tierra que le exceda en belleza; es decir, otras veinte leguas de navegacion fluvial en canales angostos, pues el Rhin, el San Lorenzo ó el Hudson, son grandes y traqueadas vías públicas en el corazon de los pueblos mas adelantados.

Las islas están muy frecuentadas este año. Los jóvenes ingleses comerciantes ó banqueros hacen escursiones en botes los domingos, acaso para no olvidarse que son insulares, y que el agua es el teatro y el agente de la gloria de su patria.

Muchas familias acuden á los canales próximos al Tigre ó San Fernando, y algunas expediciones se organizan para llegar á la isla Procida ó á la de Brunet. Cuando el hábito de estas escursiones se haya generalizado, los mas audaces emprenderán llegar á la isla Toledo, que se puede con razon llamar *el Lido* y algun hombre de estado alcanza hasta las Carabelas, para estudiar el nuevo aspecto de la agricultura, la ley de tierras y la emigracion.

En las islas caben doscientos mil habitantes, marinos por necesidad y agricultores de profesion. El abordamiento de los terrenos, el desmonte y el trabajo van extendiendo el suelo cultivable, porque las islas son la obra del hombre. El las desnuda de su ropaje salvaje, para revestirlas de las galas de una vegetacion productiva; y poco conocen las islas los legisladores que están mezquinando el título de propiedad á los que gozan del de posesion. Mucho bien se haría poniéndolos bajo la jurisdiccion nacional, constituyéndolas un territorio fluvial, pues solo el Gobierno Nacional puede gastar el dinero que se necesita para limpiar los canales obstruidos y que ahorrarian días de navegacion, y dar unidad á aquella poblacion diseminada en leguas y leguas de canales, de toda nacionalidad, sin ningun hábito ni idea que se parezca á las de tierra. Puede asegurarse casi que no hay una montura en toda la extension de las islas, á donde solo se ven los caballos de algunos paisanos, que se ingenian para ir de tierra á robar duraznos. Esto lo dice todo Las Carabelas dicen mas.

EL GARROTE DE NUEVA YORK

(*La Tribuna*, Abril 15 de 1877).

La Nacion de ayer trae en una de sus acostumbradas filípicas, el nombre del señor Sarmiento, como que no puede haber sermon sin San Agustin.

El señor Sarmiento trajo, segun ella el *garrote de los vigilantes de Nueva York.* Oh! qué cargo!

Y sin embargo veamos. Nueva York es una de las mas grandes reuniones de hombres, cultos, ricos, libres de la tierra, y toleran, aceptan el garrote de los vigilantes.

Este garrote es el símbolo abreviado de empleado policial, guardian de la seguridad pública en Londres, y acatado y respetado por príncipes y lores.

Aquel garrote en fin es el simple emblema de la autoridad para cuarenta millones en los Estados Unidos, para treinta en el Reino Unido. Si agregamos que el día que Napoleon III proclamó al fin de su reinado, que entraba la Francia en el órden constitucional y en el goce de sus libertades, mandó cambiar la espada del gendarme, por la vara del watchman inglés.

Tenemos pues las tres mas libres y grandes naciones de la tierra que prefieren el garrote del vigilante de Nueva York, Londres ó Paris, al *machete* de nuestra policía; pero tenemos tambien que es un crímen imperdonable de Sarmiento, haber deseado (porque no pasó de ahí) esta mejora, culta, civilizada y libre.

El desearla siquiera es un crímen.

Pero no para ahí la alusion. Todo lo que había hecho en veinte años antes de 1868 el partido de la libertad, es extraño á Sarmiento, que no había aparecido en la escena. Otros que él habían combatido la tiranía de Rosas, ya de tenientes en las milicias de algun Estado vecino, ó de otro modo; pero guardándose de decir «esta boca es mia» hasta que Urquiza derrocó al tirano. Para ellos será la gloria, para Sarmiento el baldon de los tiempos *prehistóricos*, llamados así por el publicista, porque el representante patentado del viejo partido de la libertad no había nacido todavía,

ó andaba en faldas, siguiendo los cohetes voladores con la vista y las manecillas.

Veamos ahora, todos los otros contrabandos que traía Sarmiento de Nueva York.

«La ley marcial condenada por todos los pueblos civilizados en teoría.» Nunca se han empleado las leyes de la guerra, sinó donde hay guerra. Si ha leido á Pomeroy sabrá que no hay en los Estados Unidos, ni en parte alguna *una ley marcial*, que lo que lleva este nombre es el conjunto de leyes que rigen á todas las naciones, cuando hay guerra.

El señor Calvo las ha definido y fijado en su autorizado libro de Derecho de gentes, y á ello referimos al de *La Nacion.*

Como los ejércitos que hicieron la guerra bajo las órdenes del Presidente Sarmiento estuvieron mandados por los generales Mitre, Vedia, Arredondo, Rivas y Gelly, ellos habrán sin duda ejecutado las órdenes del Presidente. Sino lo han hecho es lo mismo que el cargo de haber introducido el *garrote de Nueva York*, que no se adoptó. «Su *sistema* (el de Sarmiento) fué gobernar con el ejército, para el gobierno y no para el pueblo y con el pueblo.» Si este fué su propósito se dió chasco mas pesado que con el garrote de Nueva York y la ley marcial.

La revolucion de Setiembre fué hecha por los jefes del ejército; y como esos jefes no son hoy amigos de Sarmiento, pueden publicar las notas y cartas en que el Presidente les encomendaba no hacer algo, ó influir en cosa alguna que no fuese la guarda de la frontera ó la preservacion del órden, cuando *estaba* perturbado. Arredondo y Rivas fueron llamados *proconsules* por la misma *Nacion*. Ya ha publicado Arredondo su correspondencia y la de Ivanowsky, de que él ó un diario de aquí apareció ser el ejecutor testamentario, y todo se probó menos que en elecciones el ejército tomase parte por indicacion del Presidente.

Hay algo mas, y es que por *la primera vez*, el Presidente proclamó la política de que los jefes del ejército en actual servicio no debian tomar parte en las elecciones. Requirió del General Vedia, del General Rivas y del Coronel Obligado, promesa bajo palabra de honor de no tomar parte en las elecciones. Mandó suspender en el Paraná un diario que escribian empleados del ejército.

El coronel Roca mandaba una pequeña division, en Río IV, no tuvo comision alguna del gobierno, tanto que existe en el Ministerio de la Guerra el pedido que hizo *de su baja*, lo que prueba que nada tenía que lisonjearse, como favorito.

Cuando el Presidente saliente dijo, de los *cuarenta mil guardias nacionales* armados en defensa del orden, *he aquí* el pueblo, no podía hablar del ejército de línea que seguia por entonces á Mitre, Rivas, Arredondo, Borges, Concha y los demás cuerpos sublevados. ¡Habría sido gracioso un gobierno apoyado en un batallon!

La faccion que representa *La Nacion* puede ser sospechada de tener por bandera el ejército, bien entendido que con el pueblo y para el pueblo: todos sus jefes son militares unidos estrechamente por vínculos de familia y de campamento. Su caudillo ha seguido la carrera de las armas como medio de existencia, sin haber tomado otra parte en la antigua lucha con el partido federal, que la que le cabe en un campo de batalla á un teniente ó á un mayor de artillería.

Su palabra se hace notar por su ausencia hasta 1851, despues del pacto, lo que en Francia llamaban republicanos del día siguiente. Cuando tuvo poder como ministro, presentó un proyecto de Ley á la Legislatura reconociendo como militares del ejército de Buenos Aires, á todos los jefes y oficiales del ejército de Rosas, con pensiones á sus viudas y sin incluir en ellos los de la Independencia, ni los centenares que habían servido con Lavalle y Paz, y otros jefes, en la larga guerra contra Rosas.

No hacemos un reproche de esto, sino que mostramos la filiacion de las ideas de cada uno, rechazando como inverosímil el cargo á la administracion Sarmiento de haber querido gobernar con el ejército, pues siendo adversario declarado de su administracion el General Mitre, no habría dado expontáneamente mando en diversas ocasiones á Don Emilio, á Gelly, á Vedia, á Rivas, que eran adictos á aquel jefe, mas que al Presidente, en cosas de partido.

Los que intentaban gobernar con el ejército, son los que estraviaron en Setiembre á su jefe en actual servicio haciéndoles propender á fundar un gobierno revolucionario apoyado en las bayonetas triuntantes.

Tales cargos son escupir al cielo.

El resultado segun *La Nacion*, de no dejar que el gobierno se trasmitiese por motines del ejército, «fué de entronizamiento del fraude como sistema de gobierno.»

Este punto necesita esclarecimientos.

El fraude es un vicio de todas las naciones regidas por el sistema representativo; pero en la nuestra, proviene de las instituciones mismas y viene acreditado por una larga y autorizada práctica. El señor Sarmiento es el único que desde 1858 protestó siempre contra el sistema de fraudes, contra el cual no protestó el General Mitre y sus parciales sino en 1874, y desde el extranjero, en un manifiesto revolucionario, y no en proyectos de ley ante Legislaturas y Congresos, como Sarmiento. Esto consta de actas públicas, y no como lo del garrote, ni el gobierno del ejército, que son puras invenciones de circunstancias. Los Procónsules están ahí.

Hablemos sin embargo de fraude y de violencias en las elecciones.

Hubo fraude en las elecciones del Presidente Avellaneda?

El partido de la libertad, *por, para y con* Mitre se llama *mitrista,* protestó por un manifiesto contra la decision del Congreso, en cuanto á la eleccion de Diputados por la Provincia de Buenos Aires. Nadie se ha fijado hasta ahora que la revolucion de Setiembre, fué contra el Congreso, y no contra el Poder Ejecutivo.

No podía tener parte el Presidente en los fraudes que cometiesen de uno y otro bando los habitantes de Buenos Aires; pues no tratándose entre ellos sino de la preponderancia de los amigos de Alsina ó la de los de Mitre, el gobierno nacional ninguna ingerencia podía tener.

Ahora vienen las prescripciones del sistema representativo del gobierno, comun á todas las naciones civilizadas y libres, como lo es la ley marcial, cuando hay guerra.

La base del sistema representativo es que cada Cámara ES JUEZ de sus propias elecciones, sin participacion de la otra, ni veto del Poder Ejecutivo; y diarios, y pueblos, y autoridades y ejército están sometidos á este fallo inapelable.

La Nacion, en uno de esos desahogos de odio que hace de

cuando en cuando culpaba á Sarmiento, que lamentaba pudiesen enturbiarse en los Estados Unidos las fuentes á que acudimos en los casos oscuros, haber aceptado los *fraudes* reales ó supuestos del Congreso.

Afortunadamente el *ejército* de línea á las órdenes de un ex-presidente salvó el honor de un pueblo eminentemente libre, republicano y representativo, protestando á mano armada contra una decision del Congreso, en asunto de que es Juez, sin apelacion, como no lo es el Juez Demaría en el allanamiento negado. El Jefe del Poder Ejecutivo, nada tiene que ver en estos actos, ni aun tener opinion contra la *sancion* de una Cámara en sus actos judiciales.

Los que tienen en reserva la disolucion del *contrato social*, cuando los representantes yerran ú obran mal, ó llamar *gobierno de hecho* al que se proponen derrocar, profesan tambien la cómoda doctrina de que ellos son la patria, el pasado y el futuro, y no comprenden como el presente se les ha ido de las manos.

No renuncia á la calumnia contra los que nada tienen que ver en las cuestiones presentes, con tal que convenga.

Así tenemos que Sarmiento trajo el garrote de Nueva York arma tiránica, en lugar del libertador *sable* del policial; introdujo en el derecho de gentes (en teoría) *la ley marcial*, que con escándalo aplicaron, Rivas, Mitre, Gelly, Arredondo, Borges que estan en las filas de *La Nacion*.

Sarmiento gustaba de gobernar con militares que eran de Mitre ó Alsina, ó de quien quiera amigos menos de él.

Sarmiento propuso y sostuvo incorporar en el ejército á los militares de Rosas, ó hacer del ejército de Rosas el ejército nacional.

Sarmiento hizo la revolucion de Setiembre con el ejército de línea *para gobernar con el ejército*, de que era jefe nato, como habría sucedido si hubiese triunfado.

En fin Sarmiento organizó el fraude electoral, desde 1851 adelante como institucion y práctica, y fué el redactor de *La Nacion*, quien presentó proyecto de ley tras proyecto de ley, para corregir los abusos y evitar el fraude.

Con estas inepcias y tergiversaciones se entretiene el *diario* que en sus ideas y propósitos se mantiene fuera de la constitucion y del sistema representativo.

GUERRA A LAS PALMAS

(*La Tribuna*, Noviembre 19 de 1883.)

Es delito abominable poner palmas en los lugares públicos. La historia no olvidará jamás el escándalo, la humillacion impuesta á un pueblo viril, colocando el *Palermo Escobar de Sarmiento.* La gente liberal indignada no asistió durante dos años al «Parque 3 de Febrero», que fué concebido en pecado, perseguido por médicos higienistas, y señores de cadena aun antes de haber nacido. Así ha castigado Dios al inventor de tales agravios. El Parque es plaza y Parque de artillería ahora, y ya hemos de tener salvas y ejercicio de puntería para domar caballos de coches y enseñarles á no alarmarse de nada.

Ahora, abajo las palmas de la gran plaza! y de paso hacerle cargadilla al Intendente, que no sometió á la *deliberacion* de los deliberantes, si serian ó eucaliptus ó paraísos, todo menos palmas, objeto de horror para toda alma bien nacida. Hasta los principios republicanos están en ello comprometidos.

El Imperio del Brasil ostenta la Avenida de Palmas Reales mas bella del mundo; y en Pará y otras grandes ciudades se han cubierto las plazas públicas de aquella soberbia col. Por ahi principian las tiranías. Dejen plantar la plaza con palmas y luego Ribeumond, Recke ó Mulhall pedirán á gritos la corona imperial, saltando el pueblo por concederla, en cambio de empréstitos.

Opongámosle la Pampa! Una plaza de dos cuadras de largo con patas en la base, no solo da espacio para que evolucionen libremente treinta piezas krup, sino que puede dar lugar á correr la sortija, lanzar avestruces de Africa, y hacer boleadas.

Hace cuarenta años que la higiene aconsejó sombrear los grandes espacios de las ciudades; y todas las plazas de Buenos Aires se cubrieron de árboles, *pêle mêle*, como caian ó se encontraban á mano. Preséntase ahora la unificacion de dos plazas que estaban cubiertas de árboles, paraisos, casuarinas, eucaliptus. Los árboles son como los burritos, muy lindos cuando chicos. Eso gusta al vulgo. Solo las

palmas trasplantadas se toman la libertad de ser *escobas jigantescas* al principio, lo que subleva las iras populares: ombúes: sería mas patriótico y mas estúpido.

Desgraciadamente los eucaliptus, los ombúes, los plátanos, creciendo indefinidamente ó cerrando el paso á la luz, ocultan toda construccion artística, y palacios y monumentos quedan para verlos de adentro, como los Bancos, por ignorar la codicia de terreno, que debe dejarse delante de un edificio, distancia para poder mirarlos, sin sujetarse el sombrero.

Las palmas remedian este inconveniente, son regulares como tiradores dispersos en guerrilla: cumplen con la consigna que es dar un poco de sombra y poner puntos verdes al paisaje para romper la monotonía de la Pampa, y dar pretexto para pasearse en las avenidas, pues que pasearse en avenidas sin árboles, es como bailar sin música.

Pero abajo las palmas! Estrechan las calles laterales de la plaza á punto de no dejar evolucionar las tropas. Dejaban en tiempos de la tiranía liberal las brazadas de paraisos y de casuarinas doce varas de ancho. El Lord Mayor viendo que solo por mitades puede avanzar la tropa, dobló el espacio para que quepa una compañía entera, de frente, y en las esquinas espacio para formar cuadros; pero y la prensa y la Municipalidad se han aunado para pedir que se ensanchen todavía mas á fin de que marchen con desembarazo en columnas de ataque. Pero la idea esencial es producir la Pampa. Riobamba, Apolobamba, con pampas y con bambas. Llamemos á la nuestra Alvea-bamba, ó Reckebamba, ó Roca-bamba, ó la Pampa *Grande*, como hay tantas! ¡Qué delicia en un día de Diciembre pasearse por un espacio de cincuenta mil metros cuadrados, sin una sombra amiga que alegre la vista! La palma tiene con sus flores y cachos movimientos y variantes graciosos que quiebran la inmovilidad del edificio, la monotonía del árbol siempre el mismo. El castaño de Indias de las Tullerias florece durante un mes. La palma todo el año!

Abajo las palmas! Qué poñer en su lugar? El pueblo pide sol, monotonía, bochinche y estupidez!

Sin embargo, es digno de observarse que las palmas van á ser la piedra de toque de las modernas instituciones, de

nuestra propia invencion. Hemos hecho una Municipalidad con legislatura, pues eso es un Consejo *Deliberante* y un Intendente de la ciudad que es el Poder Ejecutivo. El Consejo *delibera*, funcion legislativa para dar ordenanzas. El Intendente planta árboles, si se han acordado los fondos. Puede sucederle á quien no está sujeto á error, que para suplir las casuarinas, que había antes en la plaza elija palmas, eucaliptus, ó paraísos, santo y bueno; pero á un hombre decente, cargado de años, llevando un nombre ilustre, se le pasa por el magín poner palmas! ...... es preciso repetirlo: palmas en América, palmas en todo un Buenos Aires, que ha introducido este arbol desconocido en los jardines privados! Palmas que traen la sancion del tiempo y del éxito, en Pará, Pernambuco, Rio Janeiro y Palermo. *Oh tempora!* Cuestion constitucional. Qué tiene que ver en esto el *Concejo Deliberante?* Qué tendria que hacer el Congreso con las palmas de Palermo, cuando fueron justamente llamadas escobas de Sarmiento, y vilipendiadas y puteadas por un pueblo liberal ilustrado?

Pues de eso se trata nada menos. El Poder Legislativo Deliberante de la Municipalid se ha apoderado del Poder Ejecutivo de la misma, como la Convencion francesa se apoderó de los ministerios en 1793. como el Largo Parlamento en Inglaterra, como la Comuna de París se apoderó del poder nacional, como el Consejo de Educacion quiso apoderarse de las atribuciones del Superintendente, y tomarlo sus oradores de blanco para jugar y divertirse á las *interpelaciones!* y ya se sentirá la gracia que le haría al Superintendente que lo fusilaran en su silla presidencial haciéndole disparos á boca de jarro, metiéndole no los tacos en la cara, sino salpicándole con sus babas sobre el rostro, al hablar, pues que á él le enderazaban la palabra y los reproches, porque había tomado una casa, sin someter á deliberacion el caso.

That is the question! Se le ha mandado al Intendente arrancar las palmas, porque dos ó tres diarios han repetido hoy las peores burlas, injurias, y estupideces que no se dijeron cuando se plantaron las de Palermo. Si hay algun curioso que registre los diarios de entonces leerá lindezas escritas por gente culta.

Se trata simplemente de ajar, de humillar al Lord Mayor,

cosa en que todo el mundo conviene. Qué! Así no mas se acomete adoquinar las calles, hermosear las plazas y se e quita á la gran ciudad los resabios de compadrito que le quedan no obstante sus soberbios edificios? Ya la pagará! Abajo las Palmas! y ya lo verán al innovador bajar la altanera cabeza, y reconocer que es un simple mayordomo del Consejo Deliberante, debiendo consultarlo sobre los mas mínimos detalles de ejecucion. Abajo Luis XVI, abajo las palmas!

Pues señor, arriba las palmas, y que eso sea con ellas arrastrado por el fango la dignidad personal del Intendente que queda destituído ante el público de toda autoridad y respeto, si se lleva á cabo el atentatorio propósito.

No tiene facultades el Concejo Deliberante, sino para dictar ordenanzas; sin entrar en lo ejecutivo. Ha dilapidado fondos el Intendente? Ha cometido un delito? Materia de acusacion; pero no de sustituirse el poder Legislativo al Ejecutivo.

El Cuerpo Deliberante si que se propone derrochar fondos públicos. Esos veredones sombreados por palmas han costado cientos de miles y quedan inutilizados, por un abuso de autoridad. Los miembros del Consejo Deliberante y no las rentas municipales deben pagarlos. Las palmas cuestan un dineral, etc., etc. La razon dada por el Presidente Recke en su primera nota es que la opinion pública.....

Lo que la opinion pública pide es que nadie tenga autoridad, ni se le tributen respetos personales. Hasta se le ha tolerado al Intendente. Quien ha olvidado la tempestad en el Congreso cuando un nuevo Presidente hizo plantar árboles alrededor de la Casa Rosada, y deshacer el *galponcito de zinc*, donde ataban los caballos, asistentes, ayudantes cobradores, por donde pasaban los Ministros diplomáticos, al Ministerio de Relaciones Exteriores. Era á principios de administracion y los 500.000 $ del presupuesto para *gastos eventuales*, estaban intactos. Se alegó que no era para eso los eventuales. Se les contestó que á principio de gobierno que el que ejecuta ó aplica la ley la interpreta. «Déjeme, dice un jurisconsulto, interpretarle la ley, y lo cuelgo, por no haberla violado!

El que plantó las palmas lo hizo por su propio juicio, en vir-

tud de antecedentes, restableciendo con arte y plan los árboles que en desorden existían en la plaza.

Él es el intérprete de la ordenanza, porque es el ejecutor. Nadie mas.

Resulta de aquí que la segunda nota del Concejo Deliberante sobre asunto que no está sujeto á deliberacion (palmas, ó eucaliptus, ó paraiso) debe quedar sin efecto. Es mas digno del pueblo de Buenos Aires, que se suprima una tentativa inconsiderada de usurpaciones de facultades, que hacer de un hombre respetable el hazme reir del público, y de los que sepan que se arrancaron unas palmas, para dar á los cronistas esa satisfaccion.

Si hay acusaciones no ha de faltarle un abogado que sostenga las doctrinas que entraña la division de poderes de la municipalidad, creando un concejo *deliberante*, y un funcionario ejecutivo. Permite el respetable público que el poder se acumule en uno solo; y como no puede remediarlo tomará algun debil, que arregla calles y paseos y afirmados, lo silban y le sucitan toda clase de obstáculos, hasta librarlo á la discresion de cuerpos sin responsabilidad, como son los concejos, á quienes se les ha quitado toda accion ejecutiva, porque son mas susceptibles de pasion y de injusticia que un funcionario. Léase á Story.

LA POLICIA DE LA CAPITAL

Cuando el congreso se ocupa del presupuesto para el servicio de 1883, bueno es que se tengan presentes las condiciones de la policía de Buenos Aires.

Al recibirse de su puesto el actual gefe de policía, pidió seiscientos hombres mas, que los que el presupuesto de la provincia tenía, alegando que era un personal insuficiente.

No sabía lo que decia, por falta de tiempo y experiencia. Cuando el congreso en el año pasado ha concedido el mismo personal, no ha sabido lo que hacía, por falta de puntos de comparacion.

La estadística comercial está mostrando que no hace tales progresos el país, que pueda permitirse gastar las rentas sin mirar para atras. El cálculo de recursos excede de cuatro millones, á la realidad conocida, que va al déficit.

La disminucion del ganado, muestra que descienden las rentas, aunque en parte hayan compensaciones.

Los gastos de la policía en un personal enorme, superior á las necesidades locales, afecta no solo las rentas sinó la seguridad del país, y la dignidad de la existencia de cada uno.

Una gran ciudad no ha de compararse en materia de policía, con una aldea. Buenos Aires reclama una policía suficiente para evitar los crímenes, segun que esta clase de ciudades son el receptáculo de la poblacion avezada ó estimulada al crimen en un país. Lóndres, París, Nueva York, son ciudades célebres por su criminalidad. Los ex-presidiarios terminadas sus condenas, se establecen en París.

Entre Lóndres y Nueva York, hay corrientes y atracciones del crimen, que pide brazos é inteligencias de uno ú otro lado del océano.

Buenos Aires no se halla en esas condiciones. Su criminalidad es reducida á ciertas variantes. El reincidente criminal europeo que viene, entra en otras vías, hasta en ser honrado, por quedar aquí desorientado, y en los 280.000 habitantes de la ciudad, es corto el número de desesperados, de inhabilitados, de criminales habituales para requerir una enorme y constante vigilancia. La miseria, no es un grande y poderoso estimulante.

¿Cuál sería el personal necesario, en estas condiciones para Buenos Aires, pues que la capital tiene un territorio exiguo enclavado dentro de los límites determinados?

Puede al Congreso servirle de guía lo que reclama de vigilancia la ciudad de Lóndres, donde se cree que veinte mil personas amanecen, sin saber de donde han de comer cada día.

La policía de Lóndres cubre con sus servicios setecientas millas cuadradas, es decir, un espacio habitado como desde Barracas á San Fernando, y desde el puerto hasta Moron, siete leguas por treinta y tres, comprendiendo mas de treinta villas y villorios; y dando seguridad á *cinco* millones de habitantes, entre ellos millares de ladrones, de criminales de profesion, de carros que obstruyen las calles, de hambrientos, de mendigos.

Esta inmensa masa humana, en un piélago de casas, que

no se alcanza á atravesar en un día, lo cubren *diez mil* empleados de policía.

En Buenos Aires se necesitan tres mil hombres, el presupuesto dirá cuántos mas, para cubrir un espacio de terreno que queremos suponer es de ciento cuarenta millas, no pobladas, de Barracas á Belgrano, con menos de 300.000 habitantes.

Si el espacio que debe cubrir la policía fuese igual en Buenos Aires y Lóndres, le corresponderían á Buenos Aires en proporcion seiscientos policiales; ó á Lóndres como 17.000, siguiendo las reglas de Buenos Aires.

La policía montada quintuplica por su ubicuidad y rapidez, la fuerza de la policía. La de Lóndres tiene solo ciento ochenta plazas á caballo, número aproximativamente igual á la de Buenos Aires.

¿Qué necesidad del servicio, reclama pues, en Buenos Aires, el gasto enorme de un gran personal de policía? No se olvide que este aumento se hizo sin ley, á pedido de un joven inesperto en el momento de recibirse de la policía, contra la experiencia y práctica anterior que había en efecto, disminuido el personal de policía, por ser inútil y excesivo.

Las ocupaciones de nuestra policía, gracias á la simplicidad de la vida, á la quietud de la poblacion de todas las clases, pues que aun la lengua carece de palabras para expresar *mob*, *riot*, *obstruction*, y otras perturbaciones de la calle, como la falta de *meetings*, predicadores al aire libre, charlatanes, sacamuelas, manifestaciones, procesiones, hacen inútil todavía aquel personal de seiscientas personas. Esta fué la opinion de un caballero inglés que fué *detective* premiado de la policía de Lóndres, y aquí el mayordomo del hospital inglés, que la creia suficientemente servida con cuatrocientos empleados, si se escogían los mas inteligentes.

Pero el enorme personal de la policía de Buenos Aires, desde que fué nacional, y en la mente del que lo aumentaba, tenía propósitos políticos, á que se creía puede responder la policía. Cuando se la llama policía de seguridad, es aludiendo á su funcion de asegurar la vida y la propiedad de los habitantes, contra los criminales, el incendio, etc.

Se entendía al contrario, policía de seguridad, para asegurar al gobierno, la tranquila residencia en la capital nueva.

Pudo ser disculpable esta tergiversacion. No lo es ahora, y el Congreso no debe separarse sin corregir el error. El gobierno está cimentado en la opinion de sus adversarios los hombres públicos que no aceptan la revolucion. Sostiénelo la necesidad, la conveniencia.

La policía no es un Pretorio, para tales fines. No se preveen las revoluciones, ni con instituciones permanentes, ni con exageracion de fuerzas, en prevision de lo que pudiera suceder. Vivimos como podemos, cada día con su tarea, y aprendiendo á vivir, sin andaderas, ni restricciones. Si hay que precaverse de revueltas posibles, hay tambien que admirar, á estos guapos, que llegan al poder civil á fuer de valientes, que están amenguando en sus diarios el valor de otros y que necesitan quince mil hombres armados para poder pegar los ojos, en su cama.

El Congreso no debe cerrar los ojos en esta parte del presupuesto. Seiscientos policiales son demasiados para Buenos Aires. Son los que tiene Brookling con mas de medio millon de habitantes.

Tres mil policiales es una trampa, y un dogal.

Los diputados que regresan á las provincias no deben de dejar la capital á merced de una enorme fuerza, que encubre fines políticos. La libertad de Buenos Aires, es la única garantía de la libertad de las ciudades interiores, y con la vara que miden esos diputados han de ser medidos sus propios hijos para castigo de los padres.

No haremos la misma recomendacion á los diputados de Buenos Aires, que el gobierno desearía que sean todos hijos de la Policía.

El año pasado se calificaron electores, todos los empleados de policía; y nos consta que la víspera de las elecciones trajeron de sus casas ropas de particulares.

Creemos que no abusaron ni las calificaciones ni de las máscaras.

Con el voto policial, el centro de las luces, la ciudad modelo, el emporio del comercio, será gobernada por los comisarios.

Los extrangeros liberales, instruídos ó ricos, no nos ayu-

darán con su voto, á neutralizar esta cadena y sujecion á que ha quedado sometida la soberbia capital del Plata.

El Congreso no debe separarse, sin haber por un solo artículo, declarado que la policía no vota en elecciones de presidente, senador ó diputado al Congreso y restringir su número.

La de Lóndres se compone de los hombres mas respetables, como recordarán todos los argentinos que han admirado el Policeman célebre de la gran ciudad. Conoce toda la legislacion criminal de la Inglaterra; y como es una carrera que puede llevar á grandes y altos empleos, todos los subalternos la siguen con amor y honradez.

Con tal personal, el parlamento inglés durante este reinado de la Reina Victoria, tuvo que decretar que « ningun « empleado de policía mientras que esté en servicio, ni seis « meses despues, estará habilitado á dar su voto por un « miembro del parlamento en el partido en que está em- « pleado, ú otro partido ó ciudad vecina adjunta; ni podrá « un (condestable) policial, de palabra, por mensaje, ó por « escrito, ni de ninguna otra manera, tratar de persuadir á « un elector que dé su voto, ó disuadirlo de darlo para la elec- « cion de una persona como miembro del parlamento, por « algunas de las secciones expecificadas. Si algun policial « delinquiere á este respecto, pagará la suma de 20 libras « esterlinas, que será cobrada, como accion de deuda, por « quien ponga demanda, en los seis meses subsiguientes al « delito, mitad para el demandante, y mitad para el partido. « En el mismo caso se hallan las elecciones municipales, « salvo que la multa será solamente de diez libras.»

Preguntamos ahora á los diputados al Congreso, ¿qué pesará el voto de diez mil ciudadanos ingleses, ilustrados, morales y capaces de juzgar en elecciones en que votan los ciudadanos de cinco millones de habitantes (en Inglaterra el 16 por ciento), mientras que en Buenos Aires la mitad de cuyos habitantes son extrangeros, y la mitad de los que quedan, empleados?

Cuando se buscan las causas de las vergonzosas tiranías americanas, se habla de arbitrario, de formas de gobierno, de dictaduras. Hé ahí la dictadura, tres mil paisanos pobres, ignorantes, que se aguantan al rayo del sol seis horas, para vivir, y cuyo voto material vale tres.

LAS CIVILIDADES PÚBLICAS

Julio 29.

Hemos hablado alguna vez, y vemos la práctica diaria, de los actos de cortesía entre los gobiernos, en plácemos, pésames y otras manifestaciones, segun que sean placenteros ó adversos los motivos que las provocan.

Queremos, ahora, recordar las formas con que gobiernos y corporaciones, ya sean políticas, ya científicas, dispensan honores especiales á algunos huéspedes que reputan dignos de consideracion.

Las municipalidades, por ejemplo, suelen dar la bienvenida á un personaje esclarecido, ofreciéndole las *hospitalidades* y *libertades* de la ciudad, lo que quiere decir que lo hacen burgues, con todos los privilegios afectos á aquel título.

Y salva la distincion que el acto confiere al agraciado, equivale á nuestra civilidad: esta casa es la suya, estoy á la disposicion de usted, etc.

Para abandonar las generalidades, nos contraeremos á hechos. Cuando el general Paez, visitó á Nueva York por la primera vez, el Mayor de la ciudad le hizo pasar revista á veinte mil hombres de la milicia, como á general de division. Llegado á la República Argentina, el Presidente le reconoció general, durante su residencia.

Anunciada por algun amigo, la presencia del doctor Rawson, como senador argentino, en el senado de Washington, se hace mocion para que el senado le extienda sus hospitalidades y franquicias, se le ofrece asiento y continua el debate, como tal senador.

Igual distincion recibe el señor Sarmiento del senado de Wisconsin, del consejo de metros, en Boston, etc.

Invitado á asistir á la distribucion solemne de grados en la universidad de Michigan, al principiar el acto, el rector se avanza hacia el plenipotenciario argentino, y presentándole un diploma, le ofrece las congratulaciones de lo que llamaríamos aquí el cláustro.

Sus títulos para tal distincion, no eran por cierto ser ministro, ni aun siquiera literato, pues aun no se había

traducido su «Vida de Facundo», que fué despues publicada bajo el título de *Life in the Argentine Republic*. Veníale de su fama de educacionista, y de la alta recomendacion de haber sido relacionado y amigo de Horacio Mann.

Tales son los títulos del doctor de Michigan; y es de caérsele la cara de vergüenza á un hombre de mundo, que conozca los usos de los pueblos civilizados y las prácticas tradicionales de las corporaciones, hacer materia de desdoro, porque de envidia pudiera serlo, el mas alto honor que las universidades y otras corporaciones sábias confieren á los que reputan dignos de su distincion.

Los miembros corresponsales de las academias científicas, reciben todavía mas alto honor, puesto que se les declara iguales en ciencia, á los propietarios.

Estos son los diplomas de Michigan, un honor que ningun efecto práctico produce, un título ó cédula para juntar con las de miembro de la universidad de Chile, de la sociedad histórica de Rhode Island, de Francia, etc.

PESAS Y MEDIDAS

(*El Nacional*, Octubre 5 de 1882.)

Aplaudimos mucho las medidas tomadas por el Ministro de Instruccion Pública, con ánimo de uniformar el uso de las pesas y medidas métricas, de tantos años atras declaradas legales, obligatorias en muchos casos, usadas ya exclusivamente en las medidas lineales.

La dificultad práctica de la adopcion de las pesas y medidas, está en la aplicacion de la vara, que habrá de ser sustituida por el metro; y sin embargo, en este último atrincheramiento de la rutina se han abierto ya irreparables brechas. Los vestidos de mujeres vienen por cortes; y casi no queda que medir á la vara sinó las lencerías blancas.

Los artesanos, arquitectos é ingenieros usan el metro de preferencia, teniendo medidas con subdivisiones de yarda.

Los objetos que se pesan por libras valen poco, para hacer sensible diferencia de precio entre un kilógramo y dos libras. Las lanas, cueros y granos, son para la expor-

tacion, y en fardos por quintales ó toneladas, lo que es de fácil arreglo.

La fanega desaparece, como la medida mas irregular que exista, pues pocos saben lo que se dice, cuando se habla de fanegas de trigo en Buenos Aires, Tucuman ó Santa Fe.

Estas consideraciones prácticas hacen ver que es facil sustituir el metro por la vara, el kilógramo por las dos libras aproximadas, pero es necesario mandarlo.

Debe haber en Buenos Aires un depósito de metros y de kilógramos traídos en tiempo por el Estado, para sustituirlos prácticamente á las varas en las tiendas. Un cambio de ministerio hizo malograr aquella tentativa.

Mas tarde volvió á pensarse en la Provincia en hacer práctico el uso del metro, pero entraron los proyectos de empresarios, y oficinas de ingenieros y de ingeniosos, y todo se frustró.

Intentábase fundar una oficina de gobierno para construir metros y demas pesos decimales, para verificarlos con el padron metálico, que se había de obtener en Francia.

Gastos enormes de oficinas, empleados y materiales, para hacer mal y costosamente lo que está ya hecho.

El metro y los kilógramos de hierro, plomo, bronce, como las romanas métricas, están hechas en Francia, y se obtienen *controladas* en el comercio, por precios infimos, de excelente calidad, y de un solo padron, lo que les da á la simple vista la garantía de su exactitud, comercial o práctica.

Basta poner sobre un mármol de punta doscientos metros de madera, para convencerse mirando de costado la superficie unida que forman los cabos de bronce superiores, para convencerse que todos son, porque no pueden dejar de ser, perfectamente iguales entre si.

Cuando se piensa que la vara en Buenos Aires se ha acortado de dos centímetros de lo que es la vara española, y que tal como está aceptada, las ¡varas de madera usuales sin cabos de bronce, sin verificacion ó *control* son lo que son en cada tienda, es decir uno á cinco milímetros *mas ó menos*, dá risa los aspavientos sobre las irregularidades posibles del metro importado de madera, cuando tenemos, cintas métricas á precios ínfimos, para verificar á cada instante las otras medidas que ofreciesen dudas.

Las cosas que se miden al menudeo, por varas ó aun por metros, son poquísimas, y de poco valor, para que el pueblo ponga dificultad al adoptarse el metro en sustitucion de la vara.

La dificultad no está en el pueblo, es decir, los compradores, pues que el vendedor sabrá bien su cuenta, siempre. Estálo en los razonadores, que tienen una objecion para todo, y un argumento á *priori.* Cómo van á sustituir un sistema de pesas y medidas que no conoce el pueblo, sin enseñarle primero la diferencia que hay entre el antiguo y el moderno? De la manera mas sencilla. Declarando por ley que de la noche á la mañana, los tribunales no oirán demanda, la Aduana no despachará, ni la administracion proveerá, sobre objetos que no estén denominados, medidos ó pesados, métrica y décimalmente; y á la hora de puesto el cúmplase del Ejecutivo, el hecho fué observado en Francia, todo el mundo está sabiendo que es metro y cuanto vale el medio kilógramo de azúcar, yerba, arroz, fideos, que compra.

El pulpero se lo pide, y al día la uniformidad de los precios reina en todo el mercado.

La dificultad está en querer las cosas, dificultad invencible en nuestro modo de ser. No hemos querido ensanchar las calles cuando era poco costoso; y ahora, que nos ahogamos se indignarían, si se propusiese ensanchar alguna.

El tiempo ha de ir echando la poblacion acomodada de estas calles que matan, que ahogan; pero nunca la voluntad decidida, de remediar lo que no puede dejarse sin remedio.

Se puede vivir con la vara de Buenos Aires mas reducida que la de San Juan, sin saberse cual es la medida que lleva ese nombre en otras Provincias, como se vive perfectamente con la fanega de Buenos Aires y la fanega de Santiago, que es casi dos fanegas de esta, y nadie sabe cuantas de España. Se aprecian al peso; y se dice en los contratos fanegas de quince arrobas ú otros pesos.

Nada hay pues que hacer teóricamente con el sistema métrico, ni nada que enseñar. El es su propia regla. Es un hecho brutal para la vida práctica. Una cierta vara, mas larga que la nuestra, que se vende en todas las mercerías.

La enseñanza de sus aplicaciones es ridícula, como encaminamiento al uso. ¿Quién enseña á usar la vara, el almud, la romana, etc.?

LOS ARBOLES

(*El Nacional*, Octubre 9 de 1882.)

Se ha repartido el sábado el brillante discurso pronunciado en el Congreso Económico por el ingeniero señor don Juan de Comingues, que tiene por objeto hacer comprender la influencia desastrosa que sobre la fertilidad del territorio causa la destruccion de los bosques.

Siguiendo la traza de todas las grandes naciones que han figurado en la historia, el mapa y la topografía de Babilonia, de Cartago, de Roma, muestran hoy un desierto en torno de aquellas célebres ciudades. Faltan hoy los árboles, y acaso aquellos pueblos perecieron por haberlos extinguido.

Esto es admirable y aterrantemente demostrado, por lo que respecta á las naciones europeas, donde las revelaciones de la ciencia pueden inducir á los gobiernos y á los propietarios del suelo á devolverle, con la replantacion de bosques, aquel órgano á la tierra para que vuelva á funcionar la parte paralizada.

En Norte América es tal el consumo de madera, tal la incuria de los leñadores, que desaparecen los bosques por centenares de leguas talados ó incendiados, y ya se sienten modificaciones desfavorables del clima.

¿Qué nos aguarda en nuestro propio país, en la Pampa donde la vegetacion arbórea no ha principiado, en los terrenos de árboles espinosos que no forman bosque, no haciendo bóveda con sus ramas para abrigar la tierra ó retener la humedad?

Si hay un país en el mundo donde se necesita la legislacion protectora de los árboles que pide el ingeniero Comingues, es el nuestro. No se trataría solo de conservar los que existen, sino de hacer obligatoria la plantacion.

Las noticias que vienen de Córdoba son alarmantes. La seca hace extragos y amenaza dar muerte á todo el gana-

do. A los alrededores de la ciudad apenas alcanza el agua para mantener la vegetacion.

Espéranse cosechas abundantes en Santa Fe, como se esperan iguales en Buenos Aires; pero la cultura de las dos provincias se distingue por la falta de árboles en los terrenos nuevamente cultivados, de manera que en pocos años habrán perdido la feracidad primitiva, sin haber adquirido el mayor valor de las adquisiciones que acumulan los años en el crecimiento de los árboles.

La República Argentina en general, es un país seco mas seco que la generalidad de otros países. La agricultura prospera en Mendoza, San Juan y Tucuman, hoy, gracias á la irrigacion. En Catamarca y Santiago, toma cierta importancia y extension este sistema. Pero los ferrocarriles van agotando los bosques clareados de su trayecto; y como fueron de maderas duras, algarrobos, quebrachos, lapachos, etc., no es facil reemplazarlos, ni hacerlos revivir, aun cortándolos en estaciones propicias. El clima, pues, tenderá á hacerse mas seco, y la tierra á estirilizarse; pues hoy mismo son pocas y débiles las corrientes de agua que la surcan.

Los estragos causados por la seca en Ceará (del Brasil), hace dos años, es un aviso de que puede repetirse igual calamidad en estos nuestros países. En la India, en la China, ha sido de millones la mortandad; y á los que nos mostrarían los millones de vacas y ovejas con que contamos para no temer el hambre de las poblaciones, bastaría recordarles la seca de 1835 para hacerles perder tanta confianza.

En la Provincia de Buenos Aires y aun en la de Santa Fe, no creemos ni dificil ni oneroso, imponer á los propietarios el deber de plantar árboles, para mejorar la temperatura, y atraer las lluvias. Los cercos de alambre aseguran la plantacion de eucaliptus á lo largo de las grandes divisiones de terreno; y una cierta extension de bosque de acacia en proporcion á la superficie podría hacerse obligatoria. No es una carga la plantacion, pues ha de ser remunerativa, como lo son ya y con gran provecho los eucaliptus, plantados de diez años á esta parte.

La sociedad Rural debiera hacerse oír á este respecto. Transformándose á pasos rápidos los terrenos de cría, en

tierra de labor, pues que el maiz dá tanto y mas que las vacas, é interesa mas directamente al bienestar de mayor número de habitantes, el retaceamiento por el arriendo anual, irá desmejorando el terreno, sacándole todo el jugo como lo hace el que arrienda, sin dejarle valores que con el tiempo restablezcan las perdidas cualidades. A la Pampa productiva de pastos se sucederá el crial incurable, sin rescate.

Recomendamos á las personas interesadas en el progreso del país, ó en la conservacion de la vegetacion, lean el discurso del ingeniero Comingues, pues que encierra todos los razonamientos que convencen, y despiertan el interés.

PLANTACIONES EN LAS CALLES

Las calles Boulevard Rivadavia, Boulevard Centro América, Boulevard Callao, Boulevard Paseo de Julio, Recoleta y Palermo, y las calles Entre Ríos, Belgrano, Córdoba, en la parte que asumen las calles el ancho de boulevards, han sido plantados de árboles por disposicion de la Municipalidad, lo que les dará un aspecto hermoso en pocos años, si os arbolillos plantados no los dejan espuestos, como hasta aquí, á los accidentes inevitables de su colocacion en las veredas. Uno hoy, otro mañana, por aquí ó por allá, á causa de un caballo ó de un niño en los cuatro á cinco años en que los árboles permanecen menores de edad, se *aportillan* las líneas, y es en vano replantar el vacío.

Desde luego es de difícil crecimiento el arbol *remiendo,* y jamas alcanzará en talla á los otros, sus mayores de edad.

De los árboles que ya existen, notaba la desapacible y chocante desigualdad la viajera norte-americana, cuyas notas de viaje extractamos hace días, señalando en las plazas los mismos defectos. Las líneas de árboles plantados, no pueden, pues, dejarse á merced de los mil accidentes diarios que han de comprometer la existencia de cada árbol, por cuya razon la Municipalidad, ó por su orden los propietarios del terreno deben acorazarlos dentro de esos conos triangulares que se usan en todas partes, y en

la ciudad misma. Sin esta camisa de proteccion los niños habrán dado cuenta en dos meses de la mitad de los arbolillos, y basta que falte un quinto salteado, para que convenga mas arrancar toda la línea.

EL RECLAMO RODRIGUEZ

(*El Nacional*, Octubre 11 de 1882.)

La prensa ha prodigado merecidos elogios al joven Diputado por Mendoza, Civit, que ha demostrado la inmoralidad del cobro de una pretendida deuda de proveeduría, que dataría del año de 1860, anterior á la incorporacion de Buenos Aires en la nacion.

Han trascurrido como se vé, veinte años, sin cobrarse los gastos de proveeduría, que supone tal cobro, hechos por el señor Rodriguez, siendo Secretario de D. Juan Saá, que era el jefe de la division proveida.

Gozaban entonces Saa y Rodriguez del favor del gobierno de la Confederacion; y si se dijese que no tuvo con que abonar aquel gasto, sería necesario mostrar que se habían presentado las planillas de cobro que quedaron sin proveerse, hasta despues de incorporado Buenos Aires. Nada de esto sucedió, por que no podía suceder. El señor Rodriguez, lejos de ser acreedor á la nacion, estaba acusado entonces de haber dispuesto de fondos públicos en Mendoza y San Juan, sin autorizacion.

Sin esa circunstancia, y si hubiese habido derecho á tales cobros, debieron gestionarse en las pasadas administraciones, pues se continuaron pagando las deudas de la Confederacion por el Gobierno Nacional, hasta que corriendo los años, y estando abierta esta puerta á las combinaciones de los especuladores en reclamos, por infundados y triviales que sean, el gobierno del señor Sarmiento hizo publicar un decreto, fijando un término para que se hiciesen los reclamos de deudas á que hubiese lugar, antiguas de la Confederacion, como es de regla en estos asuntos.

Vencido el término, el Gobierno dió cuenta al Congreso de esta resolucion que obtuvo su sancion, no habiendo ocurrido ni entónces ni despues solicitud ninguna, y mucho menos la del Secretario proveedor de D. Juan Saá.

¿Estaba tan sobrado de recursos, que diez mil fuertes mas ó menos le fuesen indiferentes? ¿Qué pruebas en recibos, listas, y demas documentos se presentan veinte años despues de ocurridos los suministros?

El jóven Diputado Civit, tenía en su apoyo, como se ha visto, no solo el buen sentido, y la moral pública que rechazan la tardía é inoportuna presentacion de cuentas, sinó que habiendo servido largos años en la administracion de rentas, está al corriente del sistema seguido, y de la futilidad de las pretensiones actuales.

¿Era preciso ser Senador, para cobrar una suma de diez mil fuertes, que no se cobró en veinte años?

¿Para qué provocar el sentimiento de disgusto, que sublevan estas injurias hechas á los sentimientos de honor y de honradez del país?

¿A quién persuadirán que un hombre pobre ha estado veinte años, descuidando cobrar una suma que legítimamente se le debe? ¿A quién se persuadirá que es de legítimo pago, una provision hecha por el *Secretario*, á su Jefe?

No es difícil encontrar una mayoría de votos que apoye una sancion. Diez mil fuertes, dicen, no nos hacen mas pobres, ni mas ricos.

Es cierto! pero un día se llena la medida del sufrimiento público. Los pueblos son morales en el fondo de las conciencias, aunque sus gobiernos los corrompan por trasgresiones como la que se ha intentado. Las Cámaras mismas que votan, por ceder á la presion, están protestando en silencio contra su propio voto.

Esta misma provision de víveres reclamada veinte años despues, por los invasores de San Juan, los *lanceadores de la Rinconada*, tiene por documentos, horribles charcos de sangre. El Contador Mayor de la Contaduría Nacional, Dr. D. Santiago Cortinez habría tenido que ordenar el pago y entregar el dinero que costó *lancear* á su hermano don Indalecio, que murió inmolado alevemente en la formacion como oficial de infanteria en la matanza á *lanza seca* en la Rinconada!!!

Y bien, de esa sangre inocente derramada, sin objeto, sin orden, contra las órdenes de la intervencion, pues Saá y Rodriguez se sublevaron en Mendoza contra Paunero,

Conesa, interventores, usurpando Rodriguez el puesto de Secretario que llevaba el señor La Fuente, de esa sangre inútilmente derramada decíamos y cuyo *precio* se nos cobra ahora, recien, salió la salvacion de la República, y la Union de Buenos Aires.

Diez años de discusiones, de combates, de asechanzas, de batallas y de recriminaciones mútuas no habían servido para cegar el abismo, que separaba las Provincias de Buenos Aires. Los tratados de Cepeda, la reforma de la Constitucion, la union proclamada por ambos gobiernos, no bastaron para procurar la deseada union. La obra de los políticos no llegaba al corazon del pueblo argentino. El abrazo del muelle entre Urquiza, Mitre y Sarmiento quedaba para todos de este y del otro lado del arroyo del Medio, el *abrazo de Vergara.*

La intervencion á San Juan fué decretada honradamente por Derqui y Mitre, y confiada á Saá, llevando por Secretario á La Fuente, dando el mando de las fuerzas á Paunero, con Conesa por jefe de Estado Mayor.

Un día llegó la noticia de la matanza hecha en San Juan, por *Saá* y *Rodríguez* que habían expulsado de la Intervencion sin órdenes, á los que iban de garantía para el pueblo de San Juan.

Toda la República se estremeció de horror, y el sentimiento moral del pueblo de Buenos Aires, y de todos los hombres honrados de la Confederacion se levantó, pidiendo venganza, y desagravio contra la tolerancia del Congreso del Paraná y del Poder Ejecutivo que cerró los ojos sobre aquel crímen cometido por bárbaros atroces, dejando burlados al General Mitre y al Presidente Derqui que habían autorizado la intervencion.

Así se constituyó la República, no por las combinaciones de los políticos, sinó por un movimiento de la opinion para salvar el nombre argentino de aquella horrible mancha; y el pueblo lo salvó. Cayó la Confederacion, cayó Derqui, cayó Urquiza, y Juan Saá con un ejército en Tala, despues de Pavon, tuvo que huir á Chile del paisano *Ordoñes,* de la Carolina, que con *veinte ponchos azules,* lo hizo abandonar el Río IV—el Morro y no parar en su casa, una hora para tomar el camino del Portillo, sin entrar en Mendoza, por que aquellos veinte ponchos azules, le parecían ser los

alguaciles del tribunal que había de pedirle cuentas de la carnicería de indios ejecutada en San Juan.

Ahora vienen á cobrar el precio, ya que la República está constituida; y es fortuna que mediante la elocuente voz del joven orador de la Cámara, el jóven Civit, Diputado por Mendoza, se haya provisto el *no há lugar* á tamaño desafuero, evitando así que se llene la medida del sufrimiento moral del público, que está de día en dia presenciando estas reacciones inmorales, estos ultrajes á la historia. ¿Puede olvidar el señor Ministro de Hacienda que el Senador Villanueva, tiene el cuerpo atravesado á lanzadas por Rodríguez y Saá, sublevados para ir hacer aquella fechoría en San Juan, acaso, para cobrar esos diez mil fuertes, que cobran ahora?

¿No le ha contado al señor Ministro de Hacienda, su Contador Mayor, que siendo Ministro del doctor Aberastain, un hermano suyo y varios miembros de la familia Aberastain, Carriles y Cortinez, murieron en manos de esos bárbaros?

Tengan cuidado los votantes de pagos de crimenes y de maldades! Esa sangre de Cortinez, de Villanueva, de Videla, (cortada la cabeza y paseada en una pica, ante Rodriguez y Saá), salvaron la República de las tramas de unos cuantos malvados de la Confederacion!

Felicitamos al joven Diputado Civit, por su valor cívico y su alto sentimiento moral! Lo felicitamos por los cordiales aplausos que recibió en la Cámara, de los mismos que habian pedido el aplazamiento, por apartar de sus labios aquella amarga copa!

Principia bien su carrera, defendiendo la moral pública. Nada tema por su valiente empresa. Tiene en su apoyo el sentimiento público. Tales defensas en las Cámaras son el diploma de una carrera noble.

Un joven tiene medio siglo por delante para conquistar su puesto.

Los camaleones, los contemporizadores se quedan por ahí en las rendijas ó en el camino. Levántese moralmente la juventud para curar el mal de la época, la perversion de la conciencia. No es cierto lo que dijo un Senador que el voto decide de la verdad, votemos. No. El voto puede ser la absolucion cínica del crimen, ó del error. Un

aviso á los jóvenes. Media docena de jóvenes, salvaron la República en 1850 levantando el sentimiento moral de los pueblos. En la batalla de Caseros, se cosechaba el fruto maduro de diez años de labor intelijente, moral, honrada, impaga!

Que no se hable mas del precio de la sangre de Aberastain, Videla, Cortinez y Villanueva.

EL PARQUE

(*El Nacional*, Octubre 12 de 1882.)

En un opúsculo de treinta y cinco páginas, el injeniero Comingues ha hecho un examen detallado del Parque, como paseo público, de la ciudad de Buenos Aires; y como Miss Dowley, le haya dedicado algunos recuerdos, y el Presidente de la Municipalidad le esté completando y embelleciendo las dos grandes vias que conducen á él, creemos del caso para secundar los propósitos municipales, ó responder á las indicaciones de viajeros, ó ingenieros agrícolas, añadir algunas observaciones.

El Parque tiene casi ocho años de existencia; es cuanto puede desearse en pequeña escala, de elegante, artístico y recreativo como paseo, y sin embargo poca influencia ejerce sobre la higiene y los hábitos.

Frecuentado casi exclusivamente por equipajes de gala, las gentes de la ciudad no aprovechan todavía de sus jardines, alamedas, y atmósfera rural para hacer ejercicio y llenar los pulmones de aire recargado de hálitos vegetales. Los niños no llegan todavía á Palermo. Los artesanos, las madres con hijos y sin equipajes, se contentan con saber que existe. En una palabra, el Parque no forma parte de la vida de Buenos Aires.

De quien la culpa?

« No todos los hombres patriotas, pueden comprender la imprescindible necesidad de los paseos públicos. » Naciones enteras lo han ignorado hasta el pasado siglo.

Las ciudades han empezado á tenerlos en este; y en Buenos Aires vencidas las resistencias de los poderosos, no se ha podido vencer la fuerza de inercia de los necesitados de aire y ejercicio.

Hay en la ciudad cien mil europeos de todas las clases y en todas las situaciones. En el Parque no se encuentran ciento, ni mas que americanos, lo que prueba que vienen á este respecto, tan mal educados como nos encuentran aquí. El Gobierno ha puesto de su parte cuanto era indispensable. El público no ha puesto nada, ni las costumbres públicas han cambiado en nada, ó en muy poco.

El Parque es accesíble por un ferrocarril que hace cinco viajes, y por dos tramways que viajan cada cinco ó cada diez minutos. La distancia es grande para las gentes de á pie, pero haciéndose conducir en tramway hasta la Recoleta á donde alcanzan los de la ciudad, desde allí hay una tirada de buen largo para llegar á pie y sin fatiga al Parque las gentes que prefieren el ejercicio antes que ejercitar las miradas agenas, haciéndoles admirar sus caballos y carruaje.

En cuanto á vías conductoras, la de las Aguas Corrientes á Palermo, y la del bajo por la Avenida Julio hasta las Aguas Corrientes, serán dentro de poco, dignas de ser reputadas ellas mismas, prolongacion del Parque, pues al fin estas grandes carreteras como que son para recreo y ejercicio, deben ser tan agradables á la vista, como transitables para los caballos.

Tan cuesta arriba se nos hace todavía sostener grandes paseos, que despues de haber pasado el Parque por la crísis de ser punto menos que abandonado á sus propios recursos, continúa hasta hoy paralizado, no concibiendo nadie como indispensable continuar la obra, hasta someter á cultura y adorno, las partes del terreno que aun no quedan incluidas en el programa primitivo. Cien mil fuertes al año destinados á la continuacion del Parque, apenas corresponderían en cuatro ó seis á las necesidades de su complemento.

Pero para su inversion, sería necesario restablecer la Sociedad Directiva, como la ley de su creacion la estableció y el Poder Ejecutivo no ha podido suspender, para convertir el Parque en una administracion del orden político, cuando pertenece al orden municipal. A una gran ciudad no se le administran sus goces, sus bellas artes, sin su participacion, y por medio de la policía. Un funcionario administrador y director, cualquiera que sean sus aptitudes,

no será el representante de buen gusto de las familias de tono, que tienen mucho que ver con los grandes paseos. Véase lo que pasa en Buenos Aires, donde solo ellas gozan del Parque. Mucho avanzaría su popularizacion, su ornato, su voga, si doce ciudadanos de viso, por sus relaciones, por su fortuna, estuvieran encargados de la direccion del Parque. La comision que lo creo, pertenecia á esa clase, y la que lo administró despues, no dejó un momento de prestar servicios utilísimos, que suplían á la limitacion de los fondos. La creacion de una Escuela de Agricultura en sus inmediaciones, absorverá las atenciones y requerirá el saber del Administrador, pero para dar impulso á los trabajos, para apasionar al público *dilettanti,* se necesita una comision de dilettanti, que esté en relacion con las familias, con las artistas y con el buen tono.

RECLAMO RODRIGUEZ

(*El Nacional,* Octubre 12 de 1882.)

Al hablar ayer de este incidente parlamentario y de su rechazo en la Cámara, hemos equivocado, á lo que se nos asegura, el Rodríguez que hace el reclamo, con un otro Rodríguez hermano de aquel, menos conocido, y que fué el secretario que se dió Juan Saá para invadir á San Juan, despues, que *motu propio,* se deshizo del Secretario La Fuente que le imponia el decreto de intervencion.

Como el hecho imputado al cobrador, por confundirlo con un hermano del mismo apellido es proveer como Secretario á la fuerza que manda su jefe, nos apresuramos á corregir el error que atenúa la gravedad del cargo, en lo que exonera á un hermano de la responsabilidad del otro. Debe pues entenderse que el acreedor no es el secretario del Jefe del Ejército, Juan Saá, que no era el Comandante de las fuerzas, sinó el Coronel Paunero, á quien le estaban confiadas por el decreto de Intervencion con el Coronel Conesa por Jefe del Estado Mayor.

La invasion á San Juan fué decidida en Mendoza entre Nazar y Saá, y ejecutada antes que pudiesen llegar al Paraná, los Interventores Paunero, Conesa y Lafuente, ni

pudiese ir de aquí contra orden, pues para ello se necesitaban veinte y cinco días, no habiendo telégrafo. La provision, pues, de ese ejército salido de Mendoza no pudo hacerse desde Paraná, ni por capitales de aquí. La provision se hizo en Mendoza para los tres días que se necesita para llegar á San Juan, y en San Juan por las víctimas.

Hay pues, la prueba material irrecusable que la provision no se hizo con capitales del Paraná, á no ser que despues de hecha por alguien de Mendoza, ó en parte, y en parte por otros en San Juan, estos vendieren el buen negocio ó obsequiaren sus documentos á algun capitalista del Paraná no habiéndose sabido en el Paraná ni aun cuando llegó el coronel Paunero, que tal expedicion se meditase sobre San Juan por Saá, Nazar y secretario Rodriguez, hermano del proveedor póstumo.

CONGRESO ECONÓMICO

ARBORICULTURA

Octubre, 17-82.

En la sesion del viérnes, concluyó el ingeniero Comingues la lectura de su interesante disertacion sobre el rol importante que desempeñan los árboles en la economía de la distribucion de la humedad, y la influencia que su presencia ó la devastacion de los bosques ejerce sobre la suerte de las naciones.

El discurso había sido impreso ya por completo, y pudo repartirse entre los presentes.

Fué tan bien acogido del auditorio aquel trabajo, que se resolvió que el congreso adoptase sus conclusiones, que consistían en pedir al Congreso una legislacion protectora con el nombramiento de un inspector de bosques, y prohibiendo la enajenacion de los existentes.

Dió motivo esta resolucion á nombrarse una comision de redaccion, de una nota que debería dirigirse al Congreso pidiendo la sancion de aquellos dos puntos, mientras se estudia un sistema de legislacion mas completo. Desgraciadamente al llevar á cabo tan excelente idea, se tropezó con

el inconveniente de que estando el Congreso en sesiones extraordinarias, no podía introducirse la mocion directamente; y debiendo solicitarse el asentimiento y recomendacion del Ejecutivo para introducirlo en la prórroga, no quedaba el tiempo material de pasar la mocion por estas tres tramitaciones, dado que fuese aceptada en el Congreso, con lo que creemos que la comision de redaccion debe limitar su cometido á dejar preparada la nota de la remision de la peticion, que quedará depositada en la secretaria del Congreso, para las próximas sesiones.

De todos modos ha sido un acontecimiento feliz, el que se haya llamado la atencion del pueblo y del legislador sobre esta cuestion de vida ó de muerte para la República en general; y á mas de lo que el señor Comingues expone en su disertacion tan sentida, y lo poco que avanzamos en un número anterior, añadiremos algunas observaciones, que corroboran la necesidad de legislar sobre la conservacion de los árboles silvestres, y hacer obligatorios los plantíos en las tierras de labor.

Antes de salir de los límites de Córdoba, las gruesas chispas que se escapan de las locomotoras, incendiaron una zona de bosques de algarrobos que tienen algunas leguas de largo. Los troncos están ahí provocando el filo de acha para convertirlos en leña, pero se ha *pasmado* la madera y es inútil hasta para quemarla. Sin eso, la ornalla de las locomotoras acabará en diez años mas con el bosque adyacente, á distancias de cómodo transporte, de manera que, llegará el día muy luego, en que habrá de mantenerse el fuego con carbon de piedra desde Buenos Aires, y traido de Inglaterra ó de Magallanes, si su explotacion tiene allí exito.

Entre Mendoza y San Juan es escasísimo el combustible, y cerca de esta última (S. J.) se ha agotado en veinte años el Monte Grande de algarrobos, de manera de no haber, sinó á precio muy subido, leña para el fuego de las cocinas. Dentro de diez años mas, el ferrocarril, á mas de materiales que necesita para la vía, recibirá de Inglaterra carbon de piedra para hacer fuego, pues siendo todas sus maderas, algarrobo, espinas, aun jume, maderas de secano, muere la planta con el corte dado á los viejos troncos de lento desarrollo.

En San Juan, no se replantan los álamos una vez cosecha-

dos los palos de los que se plantaron hace veinte años; el eucaliptus no resiste á los huracanes, ó no es propagan, y las acacias, cebiles, paraisos y otras mimosas que podrían servir para plantar exprofeso bosques para leña, apenas tienen el carácter de árboles de ornato, ó de sombra. Es imposible imaginarse imprevision y abandono mas grande. Los cipreses, han desaparecido en estos últimos años, quedando algunos ejemplares en el cementerio.

En las inmediaciones de Buenos Aires, el país cultivado de cereales, no tiene árboles, sinó en grupos de eucaliptus, ó en plantíos de duraznos para leña. Al rededor de las colonias de Santa Fe se puede como en Buenos Aires asegurar que no resistirían los bosques diez años mas al talaje que los hace desaparecer.

Los habitantes de las colonias han plantado dos millones y medio de árboles frutales, y debemos suponer que entran en ellos árboles de madera ó de leña. Si damos á cada árbol cuatro varas de distancia de uno á otro plantados de quinconce, los dos millones seiscientos mil árboles plantados en todas las colonias de Santa Fe, cubren solo dos leguas de bosque, para las cien leguas ya cultivadas; pero como hay otras doscientas leguas incultas intermediarias entre unas y otras colonias y en el seno de éstas, resultaria que dos leguas de bosque corresponden á trescientas leguas despojadas de toda vegetacion mayor. Ya era expuesto á las sequías el terreno de esas colonias, como lo ha mostrado lo imperfecto de las cosechas, no obstante la feracidad de la tierra. Este año se espera que lleguen estas á su auje, tan expléndido se presenta el crecimiento y desarrollo de los cereales. ¿No sería esta la ocasion de dictar leyes para aumentar el cultivo de los árboles en las colonias, á fin de no deteriorar las condiciones del terreno?

En Santa Fe esto es posible, por cuanto el terreno es la propiedad del cultivador; en Buenos Aires encontrará una ley semejante grandes resistencias, por cuanto el cultivador es inquilino y no puede gastar tiempo ni dinero en plantas cuyo fruto no ha de cosechar; y el propietario del suelo no ha de pagar al inquilino el trabajo, resignándose á las eventualidades del deterioro futuro del suelo, con tal que en el presente, le dé un arriendo usurario, como el que obtienen hoy por no conocer sus propios intereses.

OBSTRUCCION

Octubre, 18-82.

Ayer á las cinco de la tarde, la caída de un caballo de carro, en la calle de Perú, cerca de la esquina del club del Progreso, trajo una obstruccion de carros cargados, tramways y coches, que ocupaba dos cuadras, haciendo una cadena entre todos ellos, sin poder avanzar ni retroceder, mientras el infeliz animal con las patas al aire se estropeaba cada vez mas en sus angustiosos esfuerzos para cobrar pie. La dificultad á mas de los arreos, la opresion de la carga, y la falta de auxilio, proviene de que las herraduras se deslizan sobre el adoquín ya brillante y pulido por el tráfico. En los carros vecinos se notaba que teniendo por la obstruccion poco espacio por delante, al querer avanzar no tomaban asidero las herraduras, resbalando, como si estuviera jabonado el piso.

Sabemos que invitado el señor Moore, gerente de los tramways en Buenos Aires, á ensayar las herraduras con tacos, ha ofrecido hacerlo en toda la línea, mandándolo adoptar para toda la caballada del establecimiento.

Desearíamos ver cuanto antes realizada esta mejora, contando con que en algo disminuya el feo y penoso expectáculo que presentan á cada hora todas las calles, con el contínuo resbalar y caer los caballos, permaneciendo minutos y á veces un cuarto de hora, en aquella lucha con la desesperacion y la muerte.

Quedan, sin embargo, los carros de carga que son los que mas expuestos están á estos accidentes, cuyos dueños no intentarán nada para preservar á sus animales del deterioro que experimentan con tan frecuentes y terribles caidas, lo que debe inutilizarlos en menos tiempo para el servicio.

El presidente de la municipalidad ofreció ensayar las herraduras en los atelages de los carros de basura, sin que todavía se haya llegado á resultado práctico. Esto seria ensayar *in anima vili*, pues poca instruccion han de dar los carreros. El señor Moore y los señores Lacroze pueden prestar un gran servicio al *decoro público* de la ciudad de Buenos

Aires, pues ellos saben que este es muy bruto, muy indecente y poco visto en el mundo, pues proviene aquí de causas locales, de empedrados como en ninguna parte; de herraduras idem y de carreros y carros, y caballos que se los valen.

La sociedad para la proteccion de los animales anda buscando quien la proteja á ella contra las tramitaciones eternas, inventadas exprofeso para crear embarazos y dificultades, consultando al gefe de policía sobre si será posible que haya quien piense sériamente en protejer á los ambiciosos, para que el gefe de policía, halle cosa rara vista que nunca se ha visto en el país semejante cosa, por lo que se da traslado á los interesados para que digan, si han visto una policía semejante, y no estando conformes como no debian estarlo, pasar el expediente al procurador de la nacion, que dirá que se yo que, para que el gobierno, ausente en el Entre Rios, ó en Santiago, provea cuando Dios sea servido, y entre el vice-presidente á funcionar, por tener *congé* el propietario, é inaugure su administracion, con algun *como se pide*, de dejar á todos complacidos y satisfechos.

ALGO SE GANA

(*El Nacional*, Octubre 27 de 1881.)

Hace tiempo que deseamos hacer que se guarden las condiciones que sirven de base á la libertad de imprenta, y lo que hemos exigido, con las represalías, á un diario que representa á los encargados de ejecutar las leyes, hasta la altura de Ministros, es simplemente que hable de *El Nacional*, cuando *El Nacional* haya emitido ideas y aun ofensas, que no acepte. En los cuerpos deliberantes se observan las mismas formalidades. No se ha de dirijir la palabra á la persona á quien se contesta ó refuta, sinó al Presidente. No se la ha de nombrar por su nombre, sinó por el de la Provincia ó pueblo que representa.

En la prensa, la ley manda lo mismo. No ha de nombrar por su nombre á los escritores, editores ó reporters, sinó por el nombre del diario, pues no hay otro interlocutor ante la ley.

El diario y el ministro, bajo el epígrafe *mi doctor*, aludien-

do al Dr. Avellaneda á quien nombra para hacerlo servir de *mampuesta*, saca los pergaminos de un general, que no halla tan general como él es doctor en medicina.

Faltaba en esto á la ley que él debe hacer respetar, faltaba al decoro, y á lo que se debe á los merecidos respetos, y faltaba á su propia conciencia de la verdad de las cosas, porque por mas que encuentre nuevos chistes y bromas sobre el sable del general, la verdad es que lo tiene y lo tuvo siempre por general tal y tan bueno como los mejores argentinos actuales, sin escluir á Roca.

Son pobres recursos oratorios de que echan mano todos los que necesitan encubrir su propia debilidad. Antes era la tacha de ignorante que le oponian los estudiantes y los abogados y médicos sin clientela y no hubo un petate que no repitiere este adagio. En seguida fué Matusalen para mostrarlo chocho los que los gobiernan sin sonarse, y la historía argentina habrá sido afectada por la prevalencía de la primera ó de la segunda de aquellas *bromas*. Ahora para sábios y jóvenes doctores bueno es que sea, por favor y gracia, general ó militar siquiera, á propósito de que el *Nacional*, hubiese dicho algo sobre actos públicos.

Ya se ha olvidado el Sr. Ministro de que se quejaba de *El Nacional* y que es con *El Nacional* que debe hablar.

Ha de agradecerle el general aludido sus buenos oficios y consejos, para inducirlo á que no pierda amistades ó se le resfrien afectos.

No se puede conversar por la prensa de estas cosas, con persona que no ha conservado relacion inmediata con amigos desde que son ministros, á fin de dejarles la plenitud de su autoridad, en cambio de reservarse para si la plenitud de su libertad de pensar.

¿Cómo provocaba *El Nacional* las susceptibilidades ministeriales?

El que habla en nombre del Ministro de Instruccion Pública, dice que el que desempeña este cargo no hace mal, ni se propone hacer mal á Sarmiento; de donde deduce, que *El Nacional* no puede vituperar los actos del Gobierno, las ideas de sus ministros en las Cámaras mismas?

Y el Ministro aludido en lugar de dar satisfaccion de los cargos hechos por los actos públicos, esplicándolos en el diario mismo que le sirve para sus *bromas*, va á buscar

quien será ó quien es el redactor de *El Nacional*, para ponerlo en ridículo, no por sus ideas, ni principios, sinó por el puesto que ocupa en el ejército?

No nos ocupáramos de tan fútiles argumentos, si no tendieran á poner en duda el derecho de la prensa, mas todavia, el deber de pasar en revista, vituperándolos si así lo cree del caso, los actos de los Ministros y principalmente la política del Presidente.

Quisiera hacerse entender que este funcionario está á cubierto de toda crítica, debiéndose limitarse esta á los actos oficiales de los Ministros.

Solo la Reina de Inglaterra no responde de los actos de su gobierno, porque la prerogativa real la exime de la responsabilidad que recae sobre los ministros.

El Presidente de los Estados Unidos, es él único responsable de los actos del gobierno, y jamas se nombra un ministro para nada, porque no son especialmente responsables. El Congreso no les dá entrada ni audiencia en sus sesiones. Su declaracion no hace fe.

Entre nosotros, el Presidente es responsable, como en los Estados Unidos, siéndolo los ministros por su parte tambien.

Sería ridículo echar en rostro al Ministro del Interior las intrigas de Santiago, Corrientes y Entre Rios, que no se trata de ocultar siquiera, como sería malicia atribuir al Ministro de Instruccion Pública los anexos de su *memoria*, en materias de que tan poco se cuida, que dejándolas al Secretario podia éste que había tenido parte principal en las maldades cometidas, insinuar la sospecha de mala versacion del Superintendente, con solo suprimir los verdaderos anexos, é introducir otros que no venian al caso, pero que podian estraviar la opinion.

Nos complacemos en publicar la completa satisfaccion dada al Superintendente, de no haber habido malicia en la publicacion de las descosidas notas de Navarro Viola.

«El ministro aludido es el de Instruccion Pública y la parte de la memoria denunciada es una nota del Dr. Navarro Viola que figura en un anexo.

«Pero señor, si el Ministro no ha escrito ni leido los anexos, ¿cómo puede haber intentado deshonrar con ellos á alma viviente?

«No los ha leído ni los leerá jamás, á no ser por apuesta ú obligado á ello por la fuerza pública.

«El ministro se horripila ante el solo sonido de la palabra *anexo*, ¿cómo puede pensarse que encomiende á uno de ellos la tarea delicadísima de deshonrar á las gentes?

«Guarde el sable mi general, pues con esa noticia ya debe estar convencido de que nadie ha intentado deshonrarle y de que los mandobles tirados repetidas veces al pobre Ministro, que no le ha hecho á usted nada, son inmotivados.»

Gracias por el Superintendente; pero por lo que hace á *El Nacional* que no tiene sable, no ha de renunciar á ninguna de sus inmunidades, privilegios y prerrogativas, no obstante las amigables diatribas que tomarían á un *doctor* ó á un *general*, por argumentos *ad-captandum*. De propósito no hemos descendido al terreno de las bromas. Hemos, por el contrario, de decir cosas muy sérias, deplorando *El Nacional*, que sus deberes le impongan el sacrificio de amistades, que estima en mucho, pero que están subordinadas á los grandes intereses que defiende.

Creemos haber hecho el último esfuerzo á fin de traer la discusion de la prensa al terreno legal, y á las formas establecidas para preservarla de estravíos, de la misma manera que en el debate parlamentario se guardan esas mismas formas.

Quiere hacerse del Gobierno un negocio de familia, de personas, de circulos. Así quisieran establecer una inmunidad del Presidente, que no debe ser nombrado, cuando todos lo señalan. Gallo, como Febre, en documentos públicos han dicho, lo que saben sobre las ilicitas influencias personales en las elecciones. ¿La prensa no ha de decirlo?

Peor es la pretension de los ministros que quisieran hacer un cargo personal á un escritor, y lo que es mas perverso y ridículo, á un general, de lo mismo que el dijo, ó le contestaron en las Cámaras, segun consta del debate. Tenemos volúmenes de revista y periódicos norte americanos á la vista. Nunca se le llama en ellos al Preside por otro nombre que el propio. Mr. Arthur, general Garfield, Mr. Blaines, general Grant. Del nombramiento de

Mr. Cockling como ministro plenipotenciario veinte diarios le criticaron con amargura, no obstante ser facultad del Presidente.

TRÉGUA A NUESTRAS MISERIAS

(*El Nacional*, Octubre 31 de 1882.)

El día de hoy viene consagrado á los sentimientos de filantropia, promovido por las inundaciones de Italia y á los de humanidad trascendental, en favor de los animales que nos ayudan á vivir, y nos han civilizado. ¡Quién le dijera al bárbaro que estropea á su caballo que á él le debe, no andar todavía como sus antepasados siguiendo el uno trás del otro, en largas hileras por estrecnas sendas, de paradero en paradero, ó describiendo enormes circulos de decenas de leguas, para estrechar á los guanacos, contra el largo y profundo barranco de un río, á la falda inaccesible de una montaña?

Ayer encontrábamos un carrero haciendo arrastrar su vehículo, por un caballo manco, inhábil para el tiro, y otro que sacudía de latigazos sucesivamente á su tiro de caballos, porque insistian en acercarse á un charco á beber agua, tan fatigados y sedientos iban.

Hoy se reune por primera vez en Asamblea General la sociedad argentina para la proteccion de los animales, en el magnífico salon de la sociedad italiana «Stella di Roma», sita en la esquina de Cuyo y Cerrito, á las ocho de la noche.

Su presidente leerá el primer informe y concluido el acto se procederá á llenar las otras funciones que para este caso asigna á la Asamblea General el reglamento, tales como la renovacion de sus empleados.

Las asociaciones italianas y algunas filantrópicas argentinas ó de otras procedencias, se ocupan tambien de organizar los medios de reunir fondos para socorrer á los inundados, por los rios desbordados que desembocan por el Veneto, sobre el Adriático. Los detalles del desastre son afligentes, habiendo dejado sin hogar á millares de familias la inundacion. Las lagunas de Venecia son solo las aguas de esos rios en épocas normales; y basta que so-

brevengan creces para que su superficie se extienda sobre las bajas costas de los rios que las alimentan. El Tártaro, de ordinario un pequeño río, crecía á trece centímetros por hora; y ya puede presumirse que millares de habitaciones de labradores y campesinos quedarian luego bajo las aguas. Computábanse en mas de treinta millones de francos las pérdidas, y por millares las familias sin hogar y sin sustento.

Los italianos de origen residentes en Buenos Aires, se preparan á enviar á su antigua patria, muestras de que en la nueva han adquirido los medios de servirla mas eficazmente que con protesta de adhesion, como los irlandeses desde América prestan el apoyo moral de su valimiento como ciudadanos norte-americanos, á los irlandeses de Irlanda, y el auxilio de sus millones de dollars.

Pero los ciudadanos argentinos deben tomar, y estamos seguros lo tomarán, igual ó mayor parte que los italianos residentes, en el envio de fondos, para mejorar la condicion de los labradores de las márgenes de Adije, el Pó, el Brenta y los demas ríos desbordados. Es un anticipo que hacemos, á las simpatías de la Italia que nos lo desolverá en inmigrantes, que ya vienen estimando en su valor la hospitalidad argentina.

Sabemos cuán pródigo de sus recursos se muestra el pueblo de Buenos Aires cuando se le llama á auxiliar á los desvalidos; pero es necesario que alguien ó una Comision se ponga á la cabeza. Esta vez pueden formarla argentinos é italianos, formando un solo cuerpo respetable que dé direccion á los trabajos.

Recordaremos lo ocurrido, cuando el temblor que arrasó la ciudad de Mendoza, para mostrar lo que puede una buena organizacion. Una compañía de cómicos españoles, consultando solo sus simpatías, escitadas por la relacion de tan terrible desgracia, dieron una funcion á beneficio de los desgraciados, y con el escaso producto dirigieron una carta confiando al Sr. Sarmiento, la continuacion de la obra tan noblemente comenzada. Reunióse una Comision compuesta de D. Manuel Cobo, D. Manuel Ocampo, D. Mariano Saavedra, D. Domingo Sarmiento, y con dos secretarios se dieron por debidamente nombrados, por los actores españoles á quienes se debió la iniciativa. Mediante circulares

á la poblacion, á las asociaciones, ya laicas y aun masónicas, colectáronse sumas enormes, ademas de vestidos, remedios de botica, etc.

Pasaron aquellas de sesenta mil duros, y contribuyeron poderosamente á mejorar la condicion de las víctimas de calamidad tan grande. ¿Por qué no se haría lo mismo ahora que la poblacion es mas rica, y como mas ilustrada, mas dispuesta á aliviar las desgracias?

EL PARQUE DE LA PLATA

AGRICULTURA PRÁCTICA, POR FERNANDO MAUDUIT

(*El Nacional*, Noviembre 7 de 1882.)

Hemos visto un hermoso plano para un Bois de Boulogne, adhererente á la Capital de la Provincia en los altos que dominan la Ensenada, y sobre los terrenos que pertenecieron al finado Iraola.

La existencia de sesenta mil eucaliptos, muchos de los cuales cuentan diez años de vida, dan tela en que cortar para un Parque, donde el futuro pueblo platino vea un paseo público, mas que en perspectiva, ó á veinte años visto, como son los libramientos de los planos que los representan en el papel. La vejetacion pide la sancion de los años, como la sabiduría ó la experiencia suponen edad en el hombre. La sombra de los árboles proteje, y el tamaño de la encina trae al ánimo la idea del tiempo pasado, que hace de la vida, un accidente momentáneo. A esa sombra descanzaron muchos antecesores, acaso séres de razas extintas.

El trazado del plano nos trae el nombre del autor, que lo es igualmente de un TRATADO ELEMENTAL, *de Agricultura práctica, que fue impreso á tres mil ejemplares, por el Departamento de la República Argentina.*

Precede á la letra el frontispicio de un edificio del Departamento y Jardin de aclimatacion, con la específica prevencion de que dicho edificio fué construido durante la administracion presidida por el Brigadier General Don Julio A. Roca.

Creemos oportuno el singular anuncio, para que haya

constancia, sin duda de la época y el país constituido en que se edificó un grande edificio sin autorizacion prévia del Congreso, ni partida del presupuesto afecta á tal construccion. Es un monumento de arbitrario.

El libro de M. Mauduit, siendo consagrado á la agricultura, se pareciera á todos los libros que de esta materia tratan, sino tuviese por objeto proveer á los inmigrantes de un tratado elemental «que les enseñe dadas las condiciones y clima del país,» cuando y como se deben hacer las siembras, el mejor modo de cultivo y el cuidado que se debe tener con los animales de la granja, ó chacra.

M. Mauduit habla por experiencia propia, pues hace doce años que cultiva la tierra en este país, en Santa Fe, y en el Parque 3 de Febrero, donde ha desempeñado ocho años el empleo de Agrónomo Director de los trabajos.

Hemos conocido desde la creacion del Parque á M. Mauduit; y como la modestia no sea la mas ventajosa y utilizable cualidad del hombre instruido, aprovechamos la ocasion de hacer conocer lo que en materia de agricultura vale tanto como los diplomas de médico, ó doctor en ambos derechos, á saber: las medallas obtenidas en varios concursos ya científicos ya prácticos, y de que fuimos depositarios por mucho tiempo.

Las medallas son una patente que ahorra tramitaciones, cuando provienen de gobiernos regulares, en naciones ilustradas.

Una medalla de oro de la Emperatriz de Francia—por pomologia.

Una medalla de oro de la Sociedad de Agricultura, por agricultura.

Medalla de oro de la Sociedad de emulacion.

Medalla de oro de la Academia por varios opúsculos sobre Fisiologia vegetal.

Medalla de plata del Ministro de Agricultura de Francia, por *Pomona* Agrícola; tratado laureado por el Ministro de Instruccion Pública.

Medalla de plata del Emperador, por Arboricultura.

Mencion de honor, por cultivo de coníferos.

Medalla de oro, Sociedad de Horticultura de Rouen.

Tres medallas de plata por parques y jardines, desde 1862 á 1869.

Primer premio de Pomología en la Exposicion Universal en 1867, y en 1868 mencíon honorable por formacion de parques.

Con tales antecedentes puede el emigrante que desee conocer las condiciones del suelo, prestar fé á las indicaciones de M. Mauduit, que ha sido ademas Director de una Pepinera ó creadero de árboles en Francia, y secretario de varias sociedades científicas. Desde la creacion del Parque 3 de Febrero ha estado al servicio de las comisiones y hoy del director de aquel establecimiento.

La agricultura y la jardinería ocupan hoy el primer lugar en los elementos de riqueza del pais, y llega la época en que se hace práctico el programa de cien Chivilcoy, para transformar la industria. Los alrededores de Buenos Aires hasta largas distancias, como las campiñas de Santa Fe por leguas y leguas sin interrupcion, presentan un aspecto de cultura desconocido hasta hoy en esta parte de América, si no es en San Juan y Mendoza, y los estrechos y pintorescos valles chilenos.

La Lombardia y la Toscana, tíenen ya en Buenos Aires y Santa Fe copias de mas grandes escalas; pero la agricultura extensiva es menos esmerada, aunque mas productiva. El inmigrante que apele al cultivo de la tierra para crearse un peculio, necesita ahorrarse ensayos y tanteos, obedeciendo á la rutina ó á su propia práctica en el país de donde viene. Un libro como el de M. Mauduit le será de mucho auxilio para dirijir sus trabajos. Gústanos por ejemplo mucho la indicacion del autor, de «que en país donde la ganadería es la base de todo cultivo, debe tenerse presente que en las aplicaciones particulares de la agricultura es necesario favorecer el de los pastos.

«Todo sistema que no esté fundado en el de prados permanentes ó temporales de larga duracion y en la siembra de plantas leguminosas, que son las que tienen la preciosa propiedad de atraer y fijar en las tierras los gases de la atmósfera, será siempre inferior al que tenga por principio esta clase de cultivo.

«Los cereales, los pastos y las leguminosas, forman la rotacion de cosechas mas fáciles de obtener sin abonos»...

La cria de ganado es una funcion agrícola puesto que el ganado ocupa el AGER. En campo sin cultivo, cada animal necesita una cierta área para mantenerse. Cultivada con pastos artificiales la misma área mantiene mayor número de animales y por la rotacion de las cosechas se alimentan los hombres y las bestias. «Si hubo un tiempo dice M. Mauduit en que los ganados nutridos con pastos mas fuertes y recorriendo vastos campos sin cercar, acopiaban mayores medios de resistencia contra las intemperies y escasez y acuosidad del pasto, hoy que los *pastos están arruinados* por la irreflexiva costumbre de dejar á los ganados roer hasta los tallos subterráneos de las gramíneas, es necesario abandonar el sistema antiguo.» Con los prados artificiales se podrá realizar beneficios inmensos á las puertas de la Capital pág. 197.

Estos inmensos beneficios los realiza la ganadería ya á las puertas de Buenos Aires. La carne gorda que ostentan hoy los *Restaurants* en la ciudad, y que se obtiene á precios muy moderados, se debe al engorde que practican los agricultores de los alrededores de la ciudad, hecho nuevo, pues que antes la carne en estos dos meses de primavera era detestable. En adelante estará siempre bien provisto el mercado de carnes gordas, gracias al cultivo de las tierras inmediatas, sabiendo el labrador cuando le conviene deshacerse de sus bueyes gordos. segun las peripecias de mercado, tan variable antes, y que tiende á regularizarse, por el cultivo de pastos artificiales.

Bástanos las precedentes citaciones, no para recomendar un libro, sino para hacer conocer á su autor, que llamado hace años á dirigir trabajos de agricultura, en posiciones necesariamente humildes, solo de los que lo emplean son conocidos sus honorables antecedentes.

El Parque 3 de Febrero le debe su conservacion y ornato de detalle; y vasto campo ofreceria á su ciencia, la terminacion del plano de aquel bello establecimiento, si el Congreso y el Poder Ejecutivo se convenciesen que un gran parque, dando satisfaccion á la necesidad de contemplar la naturaleza en sus mas bellas producciones con el arte que la hace valer, sirve para fijar la poblacion, y hacer amar el país, así embellecido. Cuántos millones de duros, emigran de América á Europa, en busca de

emociones suaves. espectáculos cultos, de formas bellas, saliendo de esta monotonia de nuestras ciudades con calles estrechas y sucias, con manzanas en damero, con borricos en Lima que se lo lleven á uno por delante, con carros que le obstruyan el paso en Buenos Aires, oyendo hablar siempre de la misma cosa; de las elecciones, de las maulas, de las suciedades en el alma, como en el suelo.

El parque es pequeño, y sabido de memoria como todo lo que es inmóvil y casero.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Tuvo lugar anoche la Asamblea General de la Sociedad Protectora de los Animales, con una concurrencia numerosa de socios, de simpatizadores y de señoras en gran número.

El presidente leyó el discurso que corre impreso, en que da cuenta de la fundacion y organizacion de la sociedad, hasta quedar *in working order*, como dicen, pues recien el sábado se obtuvo el decreto del gobierno, mandando á la policía preste á los sócios el auxilio que legalmente requieran, para el mejor desempeño de sus funciones.

El informe es sóbrio de razonamientos, limitándose á lo positivo ó á lo hecho. El auditorio presentaba complacida atencion á la lectura del informe, solo interrumpido con sus aplausos, al terminar el trozo que copiamos:

«Hay hasta en los actos de barbárie del pueblo, cierta poesia religiosa suministra nombres é imágenes. El paisano que hace volar la pesada diligencia por caminos apenas trazados, sobre pantanos en que se hunden las ruedas, afirma en los hijares del animal que cabalga sus agudas espuelas, los aguijones á una pulgada de distancia. Dos chorros de sangre brotan del lugar donde las hinca, y la operacion se repite como si solo fuera sacar sangre lo que se propone el conductor. Esta espuela, invencion nuestra se llama *¡Nazarena!*, en memoria de Jesús Nazareno, á quien la leyenda cristiana representa lleno de sangre, en mano de los sayones encargados de martirizarlos.»

Terminada la lectura, se procedió á elegir presidente y cinco miembros de la comision directiva en lugar de otros

tantos salientes, recayendo, despues de un laborioso escrutinio, la eleccion en los mismos miembros salientes.

La sociedad ha quedado pues, definitivamente organizada; y ya la veremos entrar en funciones y hacer sentir sus efectos saludables, como la hizo sentir en Lóndres y en Inglaterra, la que ha servido de modelo á todas las otras.

EL CÓDIGO CIVIL ARGENTINO

TRADUCIDO AL FRANCÉS OFICIALMENTE, COMO DOCUMENTO CIENTÍFICO

El Nacional, Noviembre 10 - 82.

No acabábamos de reprobar á un órgano de la politica del presidente, el atribuir el nombre elevadísimo segun él, que ha conquistado la República Argentina en el mundo exterior, á encartadas del presidente actual en las elecciones de Entre Rios, Santiago, Corrientes, etc., cuando nos llega de Francia, la pátria de los jurisconsultos Dupin, Troplong, Dufaure, la noticia de que nuestro código civil, se está traduciendo en Francia, como material científico, por orden del gobierno. Es pobre doctrina la de pobres oportunistas, atribuir importancia trascendental á las violencias que se hacen en la práctica á las instituciones que nos rigen. Estos son aprendices en el ramo que ensayan. Blanco Guzman, el ilustre americano, González, de Méjico, Ventimilla, del Ecuador, les dan diez y les ganan. Hasta el general de enfrente le saca la punta de la oreja, en la lucha por el arbitrario á que se presta esta pobre *South América.*

Son trabajos como los de Velez, legislacion como la que ha enriquecido á la República y desenvuelto sus recursos, obras de literatura que han dado la vuelta del mundo, establecimientos bancarios como el de la provincia, etc., etc., lo que han dado el primer puesto á la República Argentina á medida que Ventimilla, el ilustre americano y cuanto audaz abusa de estos pobres pueblos sin conciencia política, abaten y deprimen el resto de la América.

He ahí la recompensa al estudio de sesenta años de un jurisconsulto nuestro, de uno de nuestros grandes econo-

mistas, del mas infatigable de los próceres que han creado la situacion de nuestro país, próspera en el interior, decorosa, nada mas que decorosa en el exterior.

Chile se labró un nombre honorable en Europa con los trabajos científicos de Domeicko, Gay, Pissis, en los literarios y legales de Bello, Egaña, Ocampo, etc.

Han contribuido á nuestro crédito Burmeister, Gould; pero su presencia en nuestro país no es un accidente sinó parte integrante de aquella noble restauracion del honor y grandeza de la patria, amancillada por los bárbaros; y que con tanto éxito emprendieron Alsina, Velez, Mitre, Sarmiento, y la pléyade de patriotas que destruyeron el poder arbitrario, que amenaza retoñar á merced de la prosperidad pública.

Pide el comisionado francés datos, sobre los antecedentes históricos y biográficos que han conducido á la produccion de muestra tan avanzada del estado de nuestras ciencias americanas.

Sabemos con gusto que el doctor don Victorino de la Plaza, hoy ministro de relaciones exteriores, practicante aventajado y discípulo y aun amanuense confidencial del célebre jurisconsulto, se encarga de suministrarlos ámplios y completos, en una introduccion al código traducido.

Podrá poner por base en este código, el de comercio que le precedió, y de ambos el estudio del derecho romano en su restaurador Cuyas, que hacía su deleite y su consuelo en las horas de la persecucion.

Fuera ridículo si no se tratase del doctor Velez, decir que á Cuyas le precedió Virgilio cuya Eneida tradujo para corregir errores de los traductores europeos, tal era su confianza en su latinidad. De ahí su aficion y su idoneidad para los estudios clásicos de la legislacion romana.

Mas difícil ha de serle al doctor Plaza reconcentrar en una página digna del cónsul, como decia Velez repitiendo una frase latina, (que el bosque sea digno del cónsul) cuando haya de tratar de la parte biográfica, en lo que se refiere á los códigos. Nadie lo ha olvidado todavía, que le hicieron beber hiel durante tres años con el código de comercio librado á la crítica de pulperos enriquecidos, sin trabajo, ó de abogados sin causas, sinó eran sus propios

discípulos, que no aprendieron á estudiar, ni ir á las fuentes, sinó á merodear al rededor de los tribunales, como los pampas en las cercanías de los campos poblados, de donde llevan el botín. ¿Quién emprendió probar que el doctor Velez no era el doctor Velez, sinó un plagio ó una alegato de abogados de afuera?

Acompañáronlo hasta la tumba los detractores. Consta de las actas del Congreso, la cuestion suscitada por enmiendas tipográficas, autorizadas y aceptadas por el mismo autor.

Muerto y resfriadas sus cenizas, emprendieron corregir el código los que creen que lo que les ocurre es una idea ó una necesidad del país.

Creemos que llega á tiempo la noticia que publicamos, para detener en su curso las enmiendas al código civil que se están tramitando en el Congreso, por la iniciativa del doctor Paz, limitadas en su origen á concordancias de palabras, y tomadas al vuelo, en seguida por los sabuezos de la discusion parlamentaria, que ladran á la luna.

Aguardaremos á oir la crítica de los jurisconsultos franceses, cuando el código esté vertido á aquella legua. A bien que el jurisconsulto argentino ha dejado en las notas que acompañan el texto, rastro luminoso de la marcha de su pensamiento. Ahí están consignados los autores que sigue, las fuentes que consulta, y lo que es mas instructivo, los autores de doctrinas que desecha, no obstante la voga que disfrutan.

Es el *código civil argentino*, el monumento legislativo mas acabado que posee el mundo civilizado, por ser el último que se ha sancionado. Es el mas adelantado y completo de la América, y de ambas Américas, si bien los ingleses siguen el derecho comun tradicional.

Falta solo hacer sentir el mérito que le viene de obedecer su redaccion á un plan, á una idea madre, como si fuera una estatua de bronce fundida de una sola pieza, para expresar el pensamiento del artista.

Su día llegó pues, al sábio argentino, que recibe lo único que necesita su gloria, la aprobacion de sus Pares. Cuando el sábio De Candole iba á visitar á Darwin, en su morada, ungía gran sacerdote al naturalista que debía sucederle.

El doctor Velez Sarsfield queda una gloria argentina, de que nos orgullecemos hoy todos.

La carta que da la noticia, es como sigue:

«Paris, Octubre 1.° de 1882.

Señor doctor don Victorino de la Plaza.

Buenos Aires.

Mi estimado señor y amigo:

....

«Cábeme la satisfaccion de participarle una noticia que ciertamente recibirá usted con placer. Nuestro código civil va á ser traducido al francés por orden del gobierno de esta república.

«La comision (de carácter permanente) encargada del estudio de los códigos extrangeros, que fué creada hace tiempo por indicacion de M. Dufaure, ha estudiado el nuestro y juzgándolo digno de ser conocido, solicitó y obtuvo del ministro respectivo la autorizacion correspondiente para traducirlo.

M. Paul David, miembro de esa comision ha sido el encargado de hacer la traduccion, y en carta que me escribe pidiéndome los datos que enseguida le manifestaré, me dice, que las razones que se han tenido en cuenta para determinar este trabajo, han sido entre otras:

«La importancia de la obra por cuanto refleja el último estado de la legislacion de los Estados hispanos americanos.

—El indisputable valor científico del código, obra de uno de los mas ilustrados jurisconsultos de ambas Américas.

—La necesidad aquí sentida de conocer nuestra legislacion, debida á las numerosas y crecientes relaciones que se establecen por la inmigracion francesa á nuestro país.

«M. David que ha comenzado ya su tarea, desea precederla de una introduccion, y con este objeto me ha pedido los antecedentes relativos á la redaccion y sancion del código, y me encuentro aquí en la imposibilidad de dar esos antecedentes.

«En esta situacion he pensado que tal vez no soy indiscreto ocurriendo á usted: No solo su posicion tan elevada como merecida, le da todas las facilidades para obtener los antecedentes oficiales referidos, sinó que además lo habilitan especialmente para ello el concurso que prestó usted al doctor Velez, durante la redaccion del proyecto, y la participacion que le dió posteriormente el gobierno en la redaccion del código.

«La molestia que me permito darle, ¿estará justificada por el motivo que la determina? usted juzgará. A precaucion escribo á mi apoderado en esa, encargándole que se apersone á recibir sus órdenes.

«Él podrá llegado el caso, encargarse de remitirme lo que considere usted pertinente al fin indicado.

«He llenado el objeto de mi carta y quedo esperando su determinacion.....»

JUAN C. BELGRANO.

FUNDACION DE LA PLATA

(*El Nacional*, Noviembre 21 de 1882).

Tuvo lugar al fin el tan esperado alumbramiento. Capital *habemus.* Somos de los que ni bien ni mal le auguran al nuevo plantel; pero no aguaremos el placer de los que tan nobles ilusiones abrigan, con objeciones y razonamientos que al fin la práctica puede no confirmar.

Ni dañaría mucho al objeto de una capital administrativa el que no obtenga pronto el esperado desarrollo. Washington se dá poca prisa en ser la ciudad cabeza ó capital de una grande nacion, mientras que los Estados al darse capitales dejaron á un lado las grandes ciudades existentes, para establecerse en pequeñas aldeas, entonces como Albany, hoy todavia como Harrisburg. El tamaño de la poblacion no hace al caso, para la buena administracion, y aun la ubicacion tiene hoy con el ferrocarril y el telégrafo á todas las distancias una importancia secundaria.

El discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de la Nacion, ha expuesto con cierta poesía grandiosa las ideas y las esperanzas de los que mas se prometen de una ciudad

que surge, del haz de la tierra, provocada por la inspiracion del génio político. Chicago con medio millon de habitantes en cuarenta años de existencia, es en efecto la Reina de las ciudades improvisadas, como lo sería Alejandría en Egipto, supliendo á Tiro, ó como con mas lentitud pero siempre rápidamente, se desenvuelven los emporios de comercio como Glasgow, Liverpool, que han carecido largos años de representacion en el Parlamento, como Brooklin y New Jersey que se agitan á ambos lados de Nueva-York, como sarcillos de su cabeza, ó como apéndices necesarios y alas á su grandeza casi improvisada tambien que data de pocos años.

No hemos nosotros de decir que La Plata está destinada á un gran porvenir, será una de tantas villas y ciudades que crecerán en torno de la capital, pero si mas no fuese, sería una gran cosa como cabeza administrativa de una gran provincia. Una ciudad mas no está por demas en pais donde tan pocas se agregan anualmente á la lista de las antiguas, ó menos recientes. Belgrano es un suburbio de Buenos Aires, y La Plata con su capital puede adquirir existencia y vida propia, desarrollándose como Mercedes, Chivilcoy y algun otro pueblo de campaña situados menos favorablemente, al creer de sus fundadores. Deseamos por tanto á La Plata los brillantes destinos que le auguran sus patronos, con el desarrollo rápido que esperan, y que no estaría en contradiccion con ningun hecho, con nuestros frescos y alegres pueblecillos de campaña.

EL CODIGO DE MINERÍA

(*El Nacional*, Noviembre 21 de 1882.)

Háse publicado un decreto hace días, confirmando el encargo que tenía el doctor don Enrique Rodríguez, de confeccionar un Código de Minería para la República, acordándole una escasa subvencion, si han de tenerse en cuenta las que para la preparacion de otros Códigos se acordaron antes. El tenor del decreto hace justicia á la capacidad y especiales conocimientos del doctor Rodríguez, acaso en atenuacion de conceptos que sin ser ostensiblemente des-

favorables en un decreto anterior, tenderían á hacer una mala impresion en los ánimos.

Pocos hay entre nosotros que puedan juzgar de los conocimientos de este antiguo abogado y jurisconsulto de la provincia de Córdoba.

Es la legislacion de minería entre los nuestros, por falta de aplicacion, poco cultivada y muertos, Don Mariano Fragueiro, don Domingo de Oro que tuvieron ocasion de penetrar en los límites de su provincia, no quedaría al presente ninguno de los abogados argentinos que practicaron en los departamentos mineros de Chile, y ninguno de la importancia del doctor Rodríguez. Puede decirse sin exajeracion que fué el primer abogado del foro de Copiapó, durante mas de doce años, aunque tuviese por contendores á los Quesada y á los Cabezon, muy entendidos en la materia. La mayor parte de los grandes pleitos de minas de Copiapó, y muchos de ellos por millones de fuertes, fueron defendidos ó impugnados por el célebre abogado argentino pues se había conquistado una merecida celebridad. En uno de esos alegatos, produjo un libro de cuatrocientas páginas en que analizaba todas las legislaciones de minas de las diversas naciones del mundo, á fin de hacer sentir la discrepancia de las ordenanzas de minas de la nueva España, que son la base fundamental de nuestras leyes de minas, en lo que hace á metales de oro, de plata, ó de cobre, que son idénticamente regidas, en cuanto al derecho de adquirirlas, las obligaciones de trabajo, y aprovechamiento inmediato, para poder conservar por siempre la propiedad. Es esta conservacion, la que imponiendo deberes, será disputada por los denunciantes siempre que las minas ofrezcan grandes utilidades.

Era, pues, el doctor Rodríguez á quien correspondía hacer este trabajo, adaptándolo á la índole de la poblacion y la escasez de otras industrias para el empleo de las fuerzas que no absorva la agricultura ó el acarreo de los productos.

Gravísimas dificultades presentaba el sistema de legislacion á los primeros pobladores, debiendo abrir en noventa días la perforacion bastante que se indique como la medida del trabajo empleado, y la continuidad de empleo de cierto número de trabajadores, de manera de perder la

propiedad de la mina, ó bien disfrutándola ó escavándola sin las precauciones necesarias á mantener masas de roca suficiente para soportar la mole enorme del cerro mismo que queda á veces como una cúpula, sobre la mina.

Don Mariano Fragueiro y D. Domingo de Oro intentaron dar á la propiedad minera base menos precaria, asegurándola al poseedor, con título igual al de la propiedad superficial. Nada pudieron conseguir, sin embargo; quedando hasta hoy en problema por resolver: el trabajo constante de las minas de plata, oro y cobre, aun siendo poca ventaja la elaboracion de los metales, pues en este caso el propietario deja de trabajar la mina quedándose propietario, y trasmitiendo el título hasta sus hijos.

El Código de minas requiere pues un grande estudio; éste lo tiene hecho en una larga práctica forense el doctor Rodríguez,habiendo en tantos años y en tantos casos podido observar el efecto de las ordenanzas sobre la prosperidad de las minas.

Empieza á ser de interés para varias provincias, la elaboracion de la plata, ó la exportacion del mineral de cobre, ó plata, bismuto que facilitarán las prolongaciones de los ferrocarriles que habrán de alcanzar hasta las bases de la cordillera de los Andes.

La exportacion de plata piña procedente de Bolivia, toma creces de día en día, y en direccion á San Juan sabemos que han pasado estos dias ingenieros y empresarios ingleses que vienen á restablecer los trabajos de las minas de oro de Gualilan, corrigiendo los errores que hicieron fracasar las dos primeras, con la adopcion de maquinaria mas adecuada á los minerales de aquellas minas.

IMPORTANTE DOCUMENTO

(*El Nacional*, Diciembre 13 de 1882.)

Creemos de interés para nuestros lectores la siguiente instruccion que el Presidente de la Sociedad Protectora de los Animales, da á sus miembros para el mas acertado desempeño de sus funciones, y sus relaciones con las autoridades, apoyándose en nuestras ordenanzas municipales, y la práctica inglesa en caso perfectamente semejante.

INDICACIONES QUE AYUDARÁN Á LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD ARGENTINA, PARA LA PROTECCION DE LOS ANIMALES, EN LOS CASOS DE INFRACCION DE LAS LEYES VIGENTES, QUE LLEGASEN Á SU CONOCIMIENTO.

Para fijar ciertos puntos que pudieran ofrecer duda, la Comision ha pedido se pongan por escrito y se circulen las siguientes indicaciones:

Los miembros de la Sociedad Protectora de los Animales, para perseguir los casos de crueldad con los mismos, no tienen mas facultades que la de todo otro ciudadano, concediéndoles solo, el reconocimiento hecho por el Gobierno Nacional, de la Sociedad como persona jurídica para sus fines anunciados, conforme á la ley, el derecho de provocar la accion de los empleados policiales, cuando para ello fueren requeridos, á fin de aprehender á los culpables que les indiquen, y ofrecer la sancion de su apoyo y presencia á cada Miembro de la Sociedad, en el desempeño de sus funciones.

El funcionario policial, está obligado á dar testimonio de lo que presenciare ó se le señale como infraccion de la ley; pero el policial no puede declarar ante Juez, sinó lo que le consta personalmente.

Si un Miembro de la Sociedad ú otra persona cualquiera, le pida que prenda al carrero matancero, ú otro autor de hecho culpable que el empleado de policía no haya visto, su deber es prenderlo, para llevarlo inmediatamente ante un Juez, en cuyo caso, el acusante aun siendo Miembro de la Sociedad, debe presentar testigos, y probar el hecho, so pena en caso contrario, de indemnizacion.

De aquí viene la conveniencia de hacerlo por medio y con el concurso del funcionario de policía que es acusador y testigo suficiente.

Como el carro ó coche en que ocurre la infraccion, tiene número, y los tramways, empresario ademas, bastará pedir el nombre del cochero, carrero ó conductor para denunciar el hecho y pedir la comparicion del acusado, por órden del Juez (1).

---

(1) *Jurisprudencia inglesa.*

«Cuando una persona encargada de un vehículo ó de animal sea tomada en custodia por un empleado de policía por delitos contra las disposiciones de estas

La acusacion debe llevarse inmediatamente ante el Juez de Paz mas próximo, ó el Juez Correccional, pues todos estos tienen facultad de imponer multas ó prisiones en los términos de las ordenanzas municipales.

Basta para la prosecusion del delito, que el Sócio se presente con su tarjeta al Juez, á donde se lleve al acusado y con el empleado de policía por testigo esponga el caso (1).

Si es un particular ó un Sócio que no pueda proceder inmediatamente, debe dirigirse al Secretario de la Sociedad Protectora, quien tomará el asunto en mano, hasta obtener la aplicacion de la multa, en juicio verbal, y sumario, como es el cobro de una multa ó en su equivalente pena personal.

Este es el trabajo y el honor de todo miembro de la sociedad. Otra cosa, sería la vana ostentacion de un título. En Lóndres once mil casos han sido denunciados por particulares que no eran sócios, dando sus nombres y testigos, y todos fueron auxiliados poderosamente por empleados de policía, del servicio ordinario de las ciudades y por la Sociedad.

Las siguientes indicaciones las conformamos á las de un manual de la Sociedad para la prevencion de actos de crueldad con los animales, y destinado á ilustrar la opinion y juicio de condestables y miembros de la Sociedad. Como es nuevo el ejercicio de estos derechos entre nosotros, no está demas prevenir que á falta de detalles en la ley, la

---

ordenanzas, será lícito á tal empleado de policía hacerse cargo de tal vehículo ó animal, depositar el mismo en lugar seguro como garantía para el pago de la pena á que haya de estar sujeto la persona encargada de ella ó el propietario y para el pago de las costas en que haya incurrido ó pueda incurrir por el cuidado y guarda del mismo: y será lícito al Juez de Paz, ante quien haya interpuesto demanda, ordenar que tal vehículo ó tal animal sean vendidos con el objeto de satisfacer la pena y las costas razonables en defecto del pago de ellas.»

(1) «Jurisdiccion: Cuando se cometen delitos en un carruaje, carreta, vehículo, buques, etc., durante el tránsito, el acusado puede ser juzgado por el Juez en cuya jurisdiccion tales carruajes, carretas, vehículos, pasaban en el curso de la jornada ó viaje, durante el cual se cometió el delito. La Corte que oye demanda en tales circunstancias, al recibir la prueba puede proceder, como si *todo* el delito se hubiese cometido dentro de la jurisdiccion de dicha Corte. Por lo general la jurisdiccion es gobernada por el lugar donde el delito se cometió.»

jurisprudencia de otras naciones cultas, en la práctica de la misma ley, sirve de guia.

Por el artículo 14 de la ordenanza de calles de 1872 «es « prohibido tener sueltos perros bravos, *maltratar los anima-* « *les*, tenerlos sueltos en las calles del municipio de Buenos « Aires, bajo la multa de cien pesos m/c.»

Este articulo provee suficientemente por ahora de sancion legal, á los propósitos de la Sociedad para la Proteccion de los *animales*; y animales son por la jurisprudencia adoptada para la aplicacion de las leyes que á su proteccion se refieren «todo caballo, yegua, potrillo, toro, buey, « vaca, ternero, mula, asno, oveja, cordero, cerdo, cabra, « perro, gato y cualquiera otro animal *doméstico*, y todas las « palabras que denotan plural, deben aplicarse al singular « y los masculinos al femenino.» El buen sentido y la práctica diaria enseñan cuáles son los actos de crueldad innecesaria con los animales castigados con la multa de 100 pesos m/c. que indica la frase *maltratar* á los animales.

El exceso de carga, maltrata á los animales, como los defectos del pavimento de las calles, maltratan tambien á los animales. Muchos de los articulos reglamentarios, solo pueden ser ejecutados por los funcionarios encargados del cumplimiento de las ordenanzas municipales, pero hay algunos que admiten se les indique su contravencion, tales como: atar animales ariscos en los carruajes ó carros (artículo 8º.) por los sufrimientos que les orijina á los animales; como el conducir caballos y vacas sueltas por las calles.

No pueden ir mas de 50 pasageros en los tramways dobles, ni mas de 30 en los sencillos. Sucediendo que en las fiestas de los alrededores se recargan de tal manera, que los caballos revientan, ó se quiebran los carros mismos, como ha sucedido muchas veces. En este abuso están interesados, por el estímulo del lucro y la competencia, los conductores y los propietarios, teniendo de su lado á los pasajeros. Los miembros de la Sociedad deben estimular á los empleados de policia, á obrar espeditivamente, prender al conductor y quitar los caballos del carro, porque el delito es infraganti y pide sea interrumpido.

Los carros de carga deben estar montados en elásticos y como hace seis años que se dió la ordenanza, ninguno debe

existir y debe ser acusado de reincidencia, por la suma de 3,000 $ m/c. á que esta está sujeta.

Los carros de dos ruedas solo pueden trasportar 2.000 libras de peso y los de cuatro 4.000. Y como los sacos de yerba, las barricas de azúcar, las bolsas de granos y los fardos de lana, cueros y alfalfa, tienen pesos determinados fácil es calcular á la vista por el número de fardos, el peso segun la materia que contienen, y obrar en consecuencia. Las ordenanzas de 1863, determinaron el peso de la carga á los rodados del tráfico por la materia trasportable, que cada carro segun su clase puede llevar, las publicamos para que con estas instrucciones las tengan á la vista policiales y miembros de la Sociedad.

En los mataderos es donde se ejercitan mas á sus anchas las crueldades y actos de barbárie que nos vienen de los indios salvajes. Nuestras prácticas á este respecto son abominables. Hasta el legislador que dió las ordenanzas parece ignorar que la carne *cansada* es venenosa, pues sus disposiciones principian sin prohíbir que se correteen los animales de matanza, lo que hacen por gala los chulos y auxiliares de la carneada.

Las prohibiciones de la ordenanza y reglamentos de mataderos de la ciudad de Buenos Aires, indican la presencia de un Comisario en los corrales, á quien está encargado su policía y sus reglamentos. Los Miembros de la Sociedad podrán pedir á este funcionario, como que es persona entendida, les indique las medidas que su experiencia le sugiera y faltan en dichas ordenanzas y reglamentos, para proponerlas como proyecto de ley ante quien corresponda. Este funcionario en los corrales de abasto y los miembros de la sociedad en las calles, denunciarán y perseguirán como infraccion al artículo 8° que prohibe *maltratar á los animales* el uso de espuelas llamadas NAZARENAS y cualquiera otra clase en que la rodaja tenga las puas mas separadas que la espuela ordinaria que viene de Europa, pues la espuela es en sí, un instrumento de tormento y puede serlo de crueldad.

Los conductores de carretas suelen sentarse en el yugo, lo que aumenta mucho el peso de la carga y maltrata á los animales.

Aunque sean pocos los pájaros silvestres que puedan

cazarse dentro del municipio hoy de Buenos Aires, como la venta de pajaritos muertos es prohibido en el municipio bajo la multa de 500 pesos moneda corriente, los pajarillos de los alrededores y campaña estarán bajo la proteccion de la Sociedad, cuidando de que no se vendan en los mercados, las especies que por su utilidad en los campos y su canto, requieran su proteccion. Para mayores ilustraciones podrán consultar con provecho los miembros de la Sociedad Protectora de los Animales el *Digesto de las ordenanzas, acuerdos y disposiciones de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, por Mariano Obarrio, secretario intendente municipal* á que se refieren estas anotaciones.

Todo aviso, auxilio cooperacion y servicio que quieran prestar los vecinos á los fines de la Sociedad Argentina para la proteccion de los animales, se dirigirán al Secretario, para ser inmediatamente atendidos segun su importancia.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1882.

D. F. SARMIENTO,
Presidente.

W. J. WILLIAMS,
Secretario.

VINICULTURA ARGENTINA

Antes de todo es preciso poner en conocimiento de los pueblos interesados en el cultivo de la viña, que despues de diez años de apurar el estudio y la observacion de los sabios, como de las prácticas francesas, se ha arribado sobre la peste de la viña llamada filoxera á estos dos resultados: 1º que es un insecto destructor introducido de afuera y 2º que todos los ensayos para su extincion han sido ineficaces hasta hoy en Francia.

El insecto fué de los Estados Unidos con ciertas cepas de viña y se reprodujo en todo lugar, y no solo en la parte donde se introdujeron tales cepas.

La Comision nombrada para averiguar su origen puso en claro que el insecto habia aparecido donde quiera que se hubiesen plantado ciertas cepas de procedencia norte-ame-

ricana. « Lo mismo en Florac, Departamento del Gard, y « en Rochemase, Departamento bordalés, que en las cerca- « nías de Lóndres, ó de Alemania en Colonia, ó en Aus- « tria, y en las tierras de Preygny en Suiza. Una mision « francesa á Norte América puso en evidencia el hecho. » Sobre este punto no se discute pues, la filoxera es un insecto importado.

Nuestra conclusion es la siguiente: Puesto que aun no se ha introducido la filoxera en esta parte de América, el Congreso, las Legislaturas, las prohibiciones aduaneras, los resguardos y las policías deben perseguir como la mas abominable infeccion, tal como la sífilis, la introduccion de ninguna planta de viña, de ninguna parte de Europa á América, de ninguna parte á otra parte de América misma.

Por no tener este cuidado, vamos á perder el porvenir del litoral de los Andes y hacer sin viñas imposible ningun desarrollo de la industria, ni aun con ferrocarriles que nada hallarían reconcentrado que cargar, de los productos agrícolas de San Juan, Mendoza, Rioja, Catamarca, cuyo clima se presta exclusiva y favorablemente para el cultivo de la viña.

II

En San Juan, Mendoza, Rioja, Catamarca, en mayor ó menor escala se cultivan variedades infinitas de uvas de comer, de vinos secos, y de pasa desde un siglo atrás. Algun interes despertado en Chile hace ya cuarenta años por la mejora del cultivo y de las variedades de la uva, para refinar los mostos, lo que han conseguido satisfactoriamente, hizo introducir de Francia las cepas de Burdeos y de otros vinos de mesa; y á Mendoza, M. Pougeat, vinicultor entendido, trajo una coleccion de ciento veinte variedades de viña, yendo mas tarde personalmente á Francia á exponer su vino de Burdeos de Mendoza que obtuvo medalla de cobre, y traer nuevas cepas, etc.

A Buenos Aires se ha introducido gran variedad de Italia, Francia, de manera que no hay inconveniente en prohibir la nueva introduccion de plantas, sabiendo que hay un industrial que había emprendido el negocio de contratarlas

por miles para emprender la vinicultura en Buenos Aires, Córdoba etc.

En San Juan, viñateros que experimentan la propagacion de las cepas, prefiriendo las de mas rinde, mas seguras ó de mostos menos expuestos á torcerse, vuelven sin preocupacion á la vieja cepa sanjuanina colonial, prefiriendo la rubia ó la de color, pues los vinos tintos se muestran mas reacios. El señor Castro en Caucete habia plantado ocho mil plantas de Burdeos, y las ha hecho seguir de doce á catorce mil de la antigua blanca.

En cuanto á propagar por donde quiera la viña, ya no hay lugar á ilusiones. Don Santiago Lloveras, agricultor sanjuanino, disponiendo de canales de regadío y tierras feraces en Chucul de Córdoba, ha bregado en vano con las dificultades durante seis años con un cultivo de vinos, mil cepas, que ya trajo de dos años de San Juan. En Chucul se hielan hasta la raiz con una helada extemporánea en Diciembre, ó una manga de langosta la devora, ó una de piedras gruesas como huevos de gallina no deja ni recuerdo, ni apariencias, ni despojos. El viñador que cuenta vivir de su majuelo ha de tener seguras tres cosechas en cinco años sino ha de exponerse á pedir limosna. La viña no admite cultura alternante, ó diversas culturas. Es un establecimiento, con material, edificios, bodegas, vasijas, instrumentos y obreros, y todos han de cobrar su salario al año.

La irregularidad de las estaciones, las lluvias intempestivas, los vientos, la piedra, la seca etc., no se avienen con aquella regularidad matemática de las operaciones.

Mas las faldas de los Andes de un siglo y mas á esta parte han mostrado que reunen todas las condiciones, no recordándose de memoria de hombre, dos cosechas seguidas de pérdidas, y si mucha afliccion á veces de no saber en donde depositar una doble cosecha.

Hay ya en San Juan un establecimiento de vinos con todo el material y construcciones especiales requeridas, que ha exportado el pasado año diez mil bordalesas de vino: hay en Buenos Aires y Rosario casas de crédito para expenderlo y lo hacen con éxito. El ferrocarril llegando á las faldas de los Andes provocará una produccion sin límites, pues que sin límites es el mercado para el con-

sumo, y aquellas provincias entran en línea de produccion asegurando á las muchedumbres medios suyos propios de subsistencia, pues si producir buen vino es cosa difícil con excelente uva, en aquellos países producir uva en abundancia, es la obra de clavar en el suelo una estaca; y en San Juan y Mendoza, segun lo revela el censo por el número de casas, la muchedumbre tiene casa y un pedazo de terreno de labor y con agua.

Consumiráse siempre vino en nuestro pais, y sábese por la estadística que es uno de los que mas consumen de vinos europeos: pero la filoxera obrando como lo ha hecho, disminuyendo la exportacion de Francia, y siendo mejor el vino genuino de uva verificada, que el que venga de Europa, menos dignos de inspirar confianza cuanto mas se parezcan al vino de uva, aun por el auxilio del palo de campeche, habremos invertido el camino de la importacion de los Andes á las costas, y acaso exportacion, á donde alcance el *bon-marché.*

No debe olvidarse que todo el sistema de provision de vinos está alterado y adulterado en el mundo con la supresion de unos productos á el cultivo de la viña en California, en Chile y varios puntos de América, y que por tanto es necesario desde ahora asegurar el que debemos ocupar nosotros. Si no podemos exportar como cereales y cueros los excedentes de nuestra industria, nos proveeremos de azúcar, aguardiente y vino de nuestra cosecha, de manera de no sentir los estragos de la filoxera en Europa.

No dejemos penetrar aquí la plaga; y es preciso avisar para que un industrial no se presente este invierno conductor de miles de nuevas plantas.

INMIGRACION

La apremiante necesidad de brazos, á medida que se entregan á la cultura nuevas tierras, recrudece las infinitas cuestiones que se ligan á la emigracion, que acude en proporciones moderadas á nuestras costas, y que en el resto de la América española, va á paso lento; ya que á los Estados Unidos acude de todo el mundo como una avenida humana, como los vientos polares, se dirigen al

Ecuador á llevar los vacíos que deja la rarefaccion del aire por el calor.

No atrae emigracion á su país el que quiere; ni está la oferta en proporcion á la demanda. Puede calcularse el número de niños que dará cierto número de habitantes al año en un país, pero nunca se encontrará regla que determine en las montañas ó en las aldeas de tal nacion de Europa, con preferencia á otra, el número de habitantes que emigrarán, ni en que proporcion de la poblacion que la emita, ni en proporcion á las necesidades del país á que se dirige.

El censo último de los Estados Unidos dá 717,084 inmigrados ingleses, nacidos en el Canadá, que es país de emigracion colateral á la de Norte América, favorecida, solicitada por el gobierno inglés; y teniendo el río San Lorenzo de por medio él, un país se despuebla de sus propios habitantes nacidos y crecidos en América bajo el gobierno mas regular, á mas de los millares de ingleses que llegan de Inglaterra al Canadá, y pasan el río divisorio para no volver mas ni al Canadá ni á Inglaterra No hay pues regla.

Sucede otro tanto con las razas. La raza sajona, teutona, incluyendo el imperio aleman y Suecia, Noruega y Dinamarca, han dado á los Estados Unidos, con Rusia y Polonia cuatro millones de emigrados. Estas poblaciones segun su situacion geográfica en Europa, sus afinidades de lenguas, y aun de creencias religiosas, pues la tolerancia es una creencia religiosa atractiva, como es repelente de la inmigracion la intolerancia, dirigirán siempre á los Estados Unidos, país próspero, *bullicioso* en el mundo, y que les sale al camino, cuando quisieran dirigirse á la América del Sur, cuyo nombre apenas conocen, y cuya ubicacion está distante mil leguas mas, la línea equinocial de por medio, y una lengua que no es gutural sino vocal.

Hay ademas en Norte América inmigrados, que no los hemos de atraer nosotros, á saber, un cierto numero de negros de Africa, otro de asiáticos: 68,399 mejicanos: 104,541 chinos 4,096 venidos de Australia, 6,917 de Cuba, 776 de Grecia, 401 del Japón y 129 de la Groenlandia.

De manera que cuando el censo dá 6.679,943 habitantes de origen extranjero establecidos en los Estados Unidos, debemos descartar para nuestra cuenta cuatro millones largos de procedencias que no darán, sinó por excepcion uno que otro emigrante á estos climas de Sur.

Quedarían para poner en contraste en la inmigracion á nuestro país las siguientes cifras del censo de los Estados Unidos:

Francia......................................	106,971
Italia..	44,230
Suiza...	81,621
España, probablemente los que se dicen de Cuba..	6.917
Y por Bélgica la Holanda..................	98,090
	297,839

O sean trescientos mil emigrantes á los Estados Unidos de los mismos países, cuyos habitantes se dirigen indistintamente al Río de la Plata ó á los puertos norte americanos.

Bajo esta base podemos decir que la emigracion que acude á los Estados Unidos no nos hace competencia sinó en pequeña escala, pues si bien están allí establecidos 106,971 franceses, en el Río de la Plata no bajan de la tercia parte los residentes afincados y *quedados*, lo que hace que hayan en proporcion á la poblacion tres veces mas que en los Estados Unidos.

No contando allá con mas de 44,230 italianos, bastaríanos á nosotros tener cuatro mil para hallarnos en condiciones iguales, mientras que contando cerca de trescientos mil en ambas márgenes del Río, y en las Provincias, podemos con ellos, y los españoles que allá cuentan por poco, equiparar la ventaja que les darían las partes componentes del imperio austriaco que no hemos contado en las razas teutonas, por respeto á los bohemios, húngaros y otros austriacos. Los austriacos pueden preferir la República Argentina por creencias religiosas si este fuese motivo de preferencia.

Estas comparaciones de procedencias, con procedencias, no son en manera alguna estériles. Desde luego no debemos esperar que la emigracion aumenta á cien mil emi-

grantes al año por ejemplo, porque siendo nuestra poblacion de dos millones y medio de habitantes que es el vigésimo de la de los Estados Unidos, corresponderían 100,000 á dos millones que los Estados Unidos no tienen. Nuestra proporcion sería para un millon de emigrantes anuales en los Estados Unidos, la de cincuenta mil al año, y ya la hemos tenido á setenta y dos mil en 1873 y puede restablecerse.

Pero no tenemos en nuestro círculo de accion, tan variada y extensa esfera, como los Estados Unidos.

No hemos de tener sinó poquísima emigracion de los países escandinavos, slavos y anglosajones, como los Estados Unidos no tienen emigracion española, escasa italiana, y no abundante francesa, por que no son inclinados á emigrar en general.

Para subir de aquellas cifras, los cincuenta mil posibles, tendríamos que esperar que la Italia y la España se despoblasen sensiblemente como una vez la Irlanda, para esperar exodo tan numeroso. A la República Argentina no emigraron el año 1881 sinó 568 suizos mientras que á los Estados Unidos se dirijieron 13,599; y aun así las proporciones están guardadas aproximativamente. La emigracion italiana aquí figuraba el año pasado por 20,506 individuos en 32,817 del total. Los españoles contribuyen á formar el resto con débiles variantes de otros Estados.

Los cantones suizos podrían darnos mas emigracion que la del año pasado; pues los suizos del Baradero, que establecieron la primer colonia argentina, fueron tan felices, tan bien acogidos, y su trabajo aunque con limitadas extensiones de tierra, tan lucrativo que la mayor parte son ricos hacendados, ganaderos con sus caras alegres y rubicundas, y sus hijos, como ejemplo y estímulo, han cambiado el aspecto no solo de los campos sinó de las gentes del campo, sustituyendo al antiguo paisano pendenciero y haragan el labrador del Baradero, notable por su aspecto decente y modales mas cultos. Igual éxito han tenido dos ó mas colonias suizas en Santa Fe, de mas reciente data, pero por eso mismo con nuevos títulos y estímulos, para atraer nuevos pobladores de su raza. ¿Porqué van pues cerca de 20.000 á los Estados Unidos y á estos estremos solo

se dirijen, poco mas de quinientos? Las condiciones materiales son mejores aquí que allá, de eso estamos seguros.

Estos hechos tan palmarios mostrarán á muchos que las corrientes de inmigracion, obedecen á causas muy complejas, no siendo la principal, la abundancia de tierra, ó la proteccion prestada ú ofrecida, pues no obstante el alarde que de ello se hace, los Estados Unidos no prestan proteccion alguna ó muy poca á los emigrantes. No se permite desembarcar ni viejo ni inválido, ni enfermo crónico, ni mendigo, siendo inexorable el Resguardo de Coney Island á este respecto. Se les exijia contar doscientos francos con que pagar sus primeros gastos. El sabrá como ha de proporcionárselos. Pero los Estados Unidos tienen leyes inmutables que aseguran lotes de tierra hasta de un cuarto de milla á un dollar y cuarto, y que está medida y amojonada, como esperando poseedor: escritura. Esta es toda la proteccion; pero es inmensa, superior á todas nuestras promesas, contratos, y ponderaciones.

BAÑOS DE MAR A LA MINUTA Y A DOMICILIO

Hácese correr que una cabeza privilegiada ha concebido la colosal idea, de traer por tubos agua del mar y hacer baños marítimos en la playa.

Nosotros ofrecemos una pequeña correccion al grandioso plan. En la playa no satisface el sentimiento local. Traigamoslo al mar á la plaza de la Victoria para que esté bajo la vigilancia de la Policía, sometido al Gobierno Nacional, bendecido por el Arzobispo, administrado por la Municipalidad y al lado del Teatro para las naumaquias, y del Correo para ver salir los cables submarinos y llegar los cablegramas de Europa.

Oh, ese dia, Buenos Aires estará completo; tenerlo todo en un puño, en dos cuadras de la ciudad, todo amontonado como indios cordobeses en un rancho. Nada de moverse, de caminar, de alejarse de este centro de la tierra: la plaza de la Victoria!

Asi las matronas son tan griegas, como las que describe Edmond About, y las hijas parecen matronas, todo, porque todo, la iglesia y el teatro, la policia y el obispado, el Con-

greso, los Tribunales, los bancos, todo se encierra en cuatro cuadras, á mas andar. Agreguémosles el mar.

Abandonen tan detestable idea si es el gobierno el que ha de contribuir á realizarla.

Los baños de mar son saludables porque el enfermo cree que son saludables, porque sale del género de vida que llevó, y vé salir y ponerse el sol, y moverse las olas, y siente la brisa salada del agua acariciarle el rostro. Esos son los baños de mar, paisaje, horizontes, montañas, agitacion, alegría y disipacion. Curan infaliblemente; pero es preciso tener un viejo cerebro porteño del año 10, para pretender que le administren en su cuarto el mar en la tetera, en que le servirán el mate despues. El mar se toma yendo al lugar donde Dios ha hecho alcanzar una punta, y presenta él un extremo del piélago inmenso para sacarnos de la prosa de las cuatro paredes, la calle, la bolsa, la lotería, la casa de gobierno, y la modista ó el peluquero. El mar administrado con jeringa á una ciudad, es cuanto puede ocurrirle á un cerebro enfermo de inanicion. Vaya á Montevideo el misántropo autor de tan apretada y geringada idea.

EL EMBASTILLAMIENTO DE BUENOS AIRES

Cuando la Francia ha querido darse un día clásico, como el 4 de Julio en que los Estados Unidos se declararon independientes, la mayoría de la Asamblea se decidió por la conmemoracion de la destruccion de la Bastilla, por considerar que con su desaparicion, Paris se emancipaba de la servidumbre, y con París la Francia entera.

Cuando los nobles forzaron al rey Juan á otorgar la Magna Carta, el rey confirmó las antiguas regalías de la ciudad de Londres, gobernada por sus burgueses sin ingerencia de la corona.

En París la Bastilla era ademas de la prision del arbitrario real, como lo fué la Torre de Londres, antes de la ley del *habeas corpus*, un emblema y una fortaleza. Sus generaciones que se creían viendo constantemente las bocas de los cañones asestados á la poblacion, heredan y se trasmiten la impresion de que nacen y viven bajo un de-

creto *irrefragable del destino*, que hace prudente apartar la vista de los actos del poder público.

La destruccion de la Bastilla importaba pues la libertad de pensar, de examinar, de criticar los hechos y las leyes, desde que aquel monte de piedra daba su muda y terrible sancion á lo obrado.

Despues el constante temor de la Francia fué el ver renovarse la Bastilla, como poder incontrastable é inexpugnable, hizo crear la palabra embastillamiento de París aplicado á las fortalezas que se construyeron para la defensa de París.

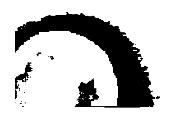
Le mur murant Paris,
Rend Paris murmurant

En nuestro país el embastillamiento toma otras formas, y es mas real que el antes temido de París. Consiste en acuartelar tropas en la capital en número excesivo y no reclamado por peligro alguno, y en disimular en la policía un segundo ejército de línea, distribuído en toda la ciudad, no obstante que son sus empleados, empleados civiles, y por tanto obligados á responder de sus propios actos.

El Presidente coloca las fuerzas nacionales donde lo juzga conveniente. Convenir es un verbo que no indica el arbitrario, como lo han alegado nuestros sofistas, sino, hablándose de lugares en que aquel venga bien y concurra con otros hechos, al objeto para que fué creado el ejército que es defender las fronteras, rechazar invasiones ó sofocar rebeliones. De ahí no se infiere que debe apostarse un ejército en la capital en prevision de posibles rebeliones que hubieren de haberlas con el transcurso del tiempo.

Esto es lo que se llamaría embastillamiento de la capital; y ya se susurró el año pasado que se iban á construir cuatro cuarteles, á la manera de las casernas de Luis Napoleon, para sostener el imperio usurpado, y perpetuar su dinastía.

El ejército debe acudir á donde el peligro lo reclame; pero el peligro debe mostrarse. Prever el peligro en las ciudades, contra toda prevision, es plantear el dominio y la razon de la fuerza.



Mas hay todavía otra forma de embastillamiento de las ciudades y es el que han adoptado desde hace ocho años, y debemos decirlo el ejemplo salió de Buenos Aires, con el Guardia Provincial, y el abuso de los hombres públicos del partido liberal.

La policía de Buenos Aires ha ido desenvolviéndose desde la Partida de Plaza, de doscientos hombres que tuvo en sus mejores tiempos, á dos mil y tres mil que tuvo con los provinciales y el pie de ejército que tiene hoy, mandada por un miembro de la familia del Presidente, porque ese es el título del jóven que ocupa tan alto puesto.

La policía es sin embargo un cuerpo civil, mandado por funcionarios civiles, y para objetos puramente civiles, lo que no quita que puedan contener insurrecciones, alborotos, toda clase de perturbacion del órden, con armas de guerra en este caso, pero la policía como los militares que tomasen parte en algun alboroto, serán juzgados civilmente.

La ciudad de Buenos Aires sus trescientos once mil habitantes, segun los conjuntos del Dr. Coni, es la ciudad mas pacífica y ordenada del mundo. En Lóndres amanecen diariamente cuarenta mil personas, sin saber de donde tomarán un bocado ese día; en París hay seis mil presidarios cumplidos en ocasion de entregarse á sus propensiones criminales. El vestir de las gentes en masa en los días ordinarios está mostrando aquí que la poblacion no tiene estímulos fuertes para el mal. Las fiestas de carnaval en que se rebullen ochenta á cien mil personas disfrazadas, sin que haya un solo arresto, es la mejor prueba de moralidad.

No tenemos socialistas, ni partidos políticos rojos ó estremos, pues si hay exaltados es en la clase mas culta de la sociedad. Aun en tiempo de revolucion el pueblo se ha mostrado pacífico en las calles, y solo han habido encuentros de soldado á soldado.

Un pueblo semejante no puede hacer un gran consumo de funcionarios de policía, por que no tiene funciones que desempeñar; y el exceso de personal obedece á otros propósitos que la seguridad de las personas. Podría decirse que tiende á asegurar la inseguridad de las personas. Cuando el actual jefe se hizo cargo de la Policía, no obstante la inesperiencia de un oficial de secretaría de gobierno, no

obstante haber sido la policía exagerada antes de su personal á fin de hacerlo servir de ejército, declaró carecer de personal suficiente, y pidió el aumento de setecientos hombres que se le dieron en el acto. Despues han creado bomberos armados, lo que es darle al doctor Tejedor una muestra de lo que importa jugarse con las palabras.

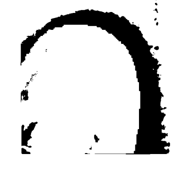
Tenemos por fortuna y para terminar nuestras observaciones, un punto de comparacion que servirá á ilustrar la opinion del Gobierno mismo, si no tiene su segunda intencion aquel exceso de fuerzas policiales; que aleja de la produccion mil ó dos mil brazos en la capital y seis mil en las Provincias, para habituar á veinte mil hombres que hay hoy armados, á vivir con los brazos cruzados desde que amanece hasta que anochece, cayendo á la cama muertos de la fatiga de no hacer nada.

La ciudad de Filadelfia tiene ochocientos mil habitantes, y 1312 empleados de policía, en todo, para guardarla. Si nosotros tenemos para trescientos mil habitantes doble ó triple fuerza policial, se convendrá que hay gusto de gastar mal el dinero, sin llenar los objetos esenciales de la policía, aunque se llenen muchos otros y muy bien.

Con motivo de haberse formado en varios Estados norteamericanos, un partido que tiene por objeto corregir los errores y abusos en que ha caido ó incurrido *su propio partido* y no el ajeno, se ha reformado el plan y plantel de la Policía, dando lugar á que los vecinos mismos aplaudan al gobierno de sus contrarios por la eficacia de la Policía.

Motivan estos elogios el irreprochable servicio que la fuerza de condestables que Filadelfia presentó para mantener el órden en la fiesta y paseo por las calles de medio millon de personas, en el bi-centenario del desembarco de Guillermo Penn, el padre de la pátria de los kuákeros.

«Mr. Rastol dice que él se acercó al Jefe de Policía para saber que fundamento tenía el rumor de que no cumplia con su promesa de mantener la fuerza de policía, *extraña al espíritu de partido*, y sabido de aquel caballero, que los individuos alistados en la policía eran 1350, que el Mayor Ring (Presidente de la Municipalidad) habia hecho 593 nombramientos, de los cuales, 100 eran *subs* elegidos por el anterior Mayor Hockley, que 109 habían renunciado, 27 muertos y 137 separados por causa, de manera que el actual Mayor



solo ha nombrado 199 hombres. El Mayor es el Presidente de la Municipalidad.

Sabemos pues, que no pasa la fuerza de policía de Filadelfia de 1390 hombres que correspondieran en Buenos Aires á poco mas de QUINIENTOS empleados de policia sus trescientos mil habitantes sin que se diga que está aquí mas dispuesta la ciudad, siendo Filadelfia célebre por la enorme amplitud de sus calles.

No son calles, sinó boulevares todos.

¿Para qué esos millares inútiles de gente ociosa y mantenida á tanta costa.

Esta misma opinion de un *ex-detective* de la Policía de Londres, que residió siete años en Buenos Aires, como director del Hospital Inglés, y ofrecia sus servicios al Gobierno para organizar una policía mas eficaz con solo el tercio del personal de entonces (1871 que era la mitad del de ahora), y no se quiso aceptar no obstante los empeños del Presidente.

La planta que creó la rutina y la ignorancia la cosechó el propósito depravado. No habrá en adelante Presidente salido de las revoluciones, de los cuarteles ó de las elecciones indíjenas, mejicanas ó venezolanas, que no mantengan una buena policía en Buenos Aires, que es como crear fama y echarse á dormir.

LOS DIAS FERIADOS

(*El Nacional*, Febrero 24 de 1883.)

¿Es materia de concordato, la observancia legal de los dias feriados?

Es simple cuestion de economía política en que la Curia romana no tiene nada que ver.

La iglesia católica ha ido declarando feriados tales dias de conmemoracion, y para hacerlos observar declaró *pecado mortal*, la no observancia, como declaró *pecado venial* no oir misa en los dias de trabajo, que señaló en el calendario.

Hasta aquí llega la Iglesia, y no hay razon ninguna porque el Ministro de Culto é Instruccion Pública y Jus-

ticia, se empeñe con el Papa, para que no sea pecado mortal no estarse sentado un día feriado.

Otra cosa es la observancia del Domingo, que es de origen legal, aconsejado por la higiene moral y guardado por todas las naciones.

Los plazos legales los tienen en cuenta.

Los días feriados de santos ú otras festividades, no son guardados por todas las naciones, razon por la cual no puede una ley argentina, hacerlos observar en la práctica, por cuanto ataca los derechos de la conciencia de aquellos que no dan valor ninguno al recuerdo. Puede la Iglesia católica estar persuadida de que los ingleses ó alemanes no católicos de Buenos Aires, cometen pecado mortal en trabajar el día de un santo católico; pero la ley no debe ir á dar fuerza de ley al *pecado mortal*, que era la manera de administrar de los jesuitas en las Misiones.

Esta diferencia entre el pecado y el delito es lo que no comprenden los reaccionarios. ó quisieran, componiéndolas muy bien hacer desaparecer. El Estado moderno no presta el *brazo secular* á ninguna inquisicion para castigar pecados, herejías, ni blasfemias. La blasfemia ha desaparecido de los códigos modernos, y aun del lenguaje, quedando solo en la pluma de sacristanes, ó en la lengua venenosa de beatas para dañar al prójimo.

La inquisicion pretendía castigar los delitos contra Dios, delitos imaginarios, como era necesariamente horrible la manera de juzgarlos.

Cuando un inglés dice *goddem*, y este es el fondo de la lengua inglesa, comete la mas horrible blasfemia, esto es, blasfema cuarenta veces al dia. Un francés diciendo *sacredieu* blasfema ciento: un italiano agota el diccionario de los sacrilegios y de las blasfemias; y los españoles son célebres como todos los católicos por las andanadas de blasfemias que ensartan, animando á su mula, á sus bueyes, etc.

El Estado no presta pues fuerza á ninguna Iglesia para que castigue pecados. Las penas son impuestas á los delitos y crímenes; pero no se inventan delitos que no estén fundados en la conciencia humana, como el robo, el asesinato. Ir ó nó á la Iglesia no son delitos; serán pecado para una Iglesia.



II

EL TRABAJO

Los dias feriados privan del trabajo necesario y del alimento de ese dia al que para vivir depende de su trabajo. Esta es la estupidez de la observancia forzada del dia feriado. El hombre rico puede darse ese lujo de no hacer nada el dia de San Pancracio: el Sacerdote que tiene asegurada su congrua ó á quien el convento mantiene gordito, puede darse ese gusto; pero el cajista del diario que propaga tales doctrinas necesita dar de comer á sus hijos, los días feriados, con el fruto de su trabajo. Es pues á los asalariados, que son los dos tercios de la poblacion á los que arruinan los católicos que viven holgadamente, sobre todo, papas, cardenales, obispos y nuncios que hacen la olla gorda y viven en contínuo feriado, pues no hacen nada nunca.

Los haraganes ministros y covachuelistas de la Curia, ó del gobierno tambien, son blandos de corazon cuando se trata de no hacer legalmente nada.

La metereología de Mr. Gould, ciencias fatales que vienen á quitarle toda poesía á la estupidez, dan en término medio cincuenta dias lluviosos en el año, es decir, otros tantos que no puede trabajarse fuera de puertas. Los domingos son cincuenta y cuatro y los feriados entre semana otros tantos, de manera que los pobres que viven de sueldos necesitan tener guardados medios de dar de comer á sus familias mas de *una tercera* parte del año.

Ahora los salarios no dan en la mayor parte del mundo como proveer á las necesidades del día presente, cuanto y mas de un tercio del año, vacuo. De aquí proviene la miseria visible al ojo de los pueblos puramente católicos como la Italia, la España y sobre todo la Irlanda, donde acaba el pueblo devoto por morirse de hambre, como ha sucedido en estos últimos años.

No habiendo pues ley nacional argentina ninguna, ni municipal que prohiba trabajar los dias llamados feriados, y siendo asunto puramente de conciencia su observancia, no sabemos por donde la estupidez humana haya hallado

que es el Papa, el que tiene que dar de comer cincuenta días del año á las gentes de trabajo, ó que puede quitarles el pan de la boca diciendo á algun beatificado, te hago santo: y santo con día feriado.

Sería curioso un artículo del concordato asi concebido.

Las partes contratantes, (Nuncio y Ministro) Papa y Presidente, convienen en que para tranquilizar las conciencias de nuestros amados ciudadanos, fieles (de nuestras ovejas) convenimos en que no sea reputado pecado mortal no oir misa los días de..... (sigue la lista) y mandamos á nuestros confesores absuelvan de culpa y pena á los que de tal omision se confesaren: (firmado: *Wilde.*) Está visto, Dios reserva al Ministro Wilde para grandes cosas, entre otras, realizar las altas concepciones de la escuela política de Córdoba, que viene á reparar los estragos que ha hecho la revolucion de la Independencia, haciendo efectivo todo el plan de reformas de Bustos á quien la muerte estorbó llevar á cabo. Acortar el año de cincuenta días, es la empresa en que mas puede distinguirse un ministro católico.

Por ejemplo: Jesús, protestando contra todo el sistema de rezos, oraciones, fincamientos, novenas y supersticiones enseñó una manera sencilla de orar, entornando decía la puerta de su alcoba, para no ser visto, y diciendo Padre nuestro: «*el pan nuestro de cada día dádnosle hoy.*»

Pero vinieron las supersticiones, los haraganes, y dijeron al pueblo en nombre de Jesús: «Lo que es hoy, el día de hoy, día de San Pancracio, no tendrán pan, sino guardaste del pan *del día de ayer.* Este día de San Pancracio amanece sin su pan correspondiente, ó tomais fiado del de mañana.

No oreis pues en vano. No pidais el *pan nuestro de cada día,* ese pan á que tiene derecho el hombre ganándolo con el sudor de su rostro. Hoy no hay pan, porque un millar de haraganes repletos, hartos, gordos como cerdos cebados con las rentas públicas, con las temporalidades, capellanías, dicen: hoy no se come; hoy no habrá pan para el pobre. San Pancracio está en el cielo regodeándose, y nosotros los bienaventurados de la tierra tambien, con esas perdices y aquel vinillo que decora la mesa de



su Señoría Ilma. Monseñor Arzobispo de (que se yó donde ni él tampoco) que firmará el concordato.

Conclusiones:

Cada dia trae su pan, y la Iglesia de Cristo no debe quitarlo, ateniéndose *hoy*, al pan de *ayer*.

El Estado no es el *brazo secular* de la Iglesia Católica de aquí, porque en materia de días feriados hay varias Iglesias Católicas. Las de todo el mundo *cristiano* no tienen días feriados y las coloniales, las que gobernó la Inquisicion, las que recibían al reo para quemarlo vivo hasta este Siglo, esas tienen dias feriados todavía!

Pero el Estado argentino no es una Iglesia Católica, sino una reunion de hombres bajo leyes, en que no entran las creencias religiosas. Se puede ser pasablemente hereje, sin que lo lleven á la policía, salvo que quiera entrar en un templo católico, aleman, inglés é interrumpir las formas del culto.

No hay días feriados por ley—y no hay obligacion de guardarlos.—No es pues materia de concordato, exonerar la conciencia de los católicos del pecado de inobservancia.

FERROCARRIL ANDINO

(*El Nacional*, Febrero 26 de 1883.)

Por pasajeros y cartas venidas del estremo de los rieles, sabemos que éstos llegaban á 64 kilómetros de San Luis hácia Mendoza, y faltando solo 18 kilómetros para llegar al Desaguadero, llegarian aquellos dentro de quince dias á aquel punto.

Las dificultades para avanzar con la rapidez deseable y posible, se aumentan cada dia lejos de disminuir. La demanda de wagones es mayor para proveer á las necesidades del comercio y de la produccion que aumenta cada dia.

Las máquinas nuevas traidas de Bélgica, son punto menos que inservibles, y dejarán de serlo absolutamente en poco tiempo, pues á cada momento se rompen llantas, y saltan piezas. Ocurrió estos dias un descarrilamiento á causa de quebrarse una llanta á una de las máquinas nuevas.

Las locomotoras restantes tienen por lo general diez años de servicio, y las nuevas están casi siempre relevándose en el *hospital*, por composturas y á veces modificaciones.

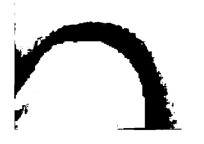
La prolongacion del ferrocarril á San Juan y Mendoza se hace con sesenta wagones abiertos, que es lo que se llama plataformas, y cinco locomotoras de desecho.

La situacion del Director de los trabajos era angustiada con tan escasos medios, y en San Luis, sobretodo, donde ven por primera vez ferrocarril, no toleran ya demora ni accidente alguno, siendo los censores mas exigentes algunos especuladores, cuyas exorbitantes pretensiones han sido desechadas, y algunos empleados separados del servicio por malversacion de fondos.

El jóven Villanueva tiene que afrontar la impaciencia legítima de los cargadores, para cuyo servicio 156 wagones no bastan, aunque hayan veinte coches de pasajeros que no abundan en esta línea. Si se pudiera hacer de cada wagon diez, todavía no estaría bien servido el ferrocarril; y ademas las murmuraciones de un grupo de descontentos, que esparcen rumores, exageran hechos inevitables, y piden cuenta al Directorio de haber un tren de carga muerto dos niños, que habían encontrado escelente echarse á dormir tan luego en una curva del camino, de manera que el conductor de la máquina no pudo verlos sinó cuando estuvo sobre ellos.

Es natural que acelerándose la construccion de nuevos tramos de vías férreas, sin aumentar el material rodante con que contaba la antigua, no sea fácil tarea distribuir la escasa dotacion de carros y máquinas en el servicio á que están destinados, y en la nueva obra de trasportes de que se les recarga.

Añádese el aumento de tráfico, y la imposibilidad de obtener mayor material. Pero todo esto se hace insoportable si los empleados no están rigurosamente sostenidos contra la impaciencia de los unos, y las conjuraciones de especuladores chasqueados y subalternos ineptos ó infieles, separados del servicio, y que fuera de él, adquieren para la crítica, la chismografía y la calumnia, los conocimientos y aptitudes de que ya dieron muestra en su empleo.



Aquí mismo en Buenos Aires, se esparcen rumores y acusaciones de cargos que nadie saben en que consissisten, pero que adquieren la certidumbre de hechos averiguados.

EL SALVE QUIEN PUEDA

DEL «TIMES DE LÓNDRES»

(*El Nacional*, Marzo 20 de 1883.)

Es el *Times* casi siempre la expresion mas genuina de la opinion pública en Inglaterra. De ahí su inmensa circulacion.

Poco le importa ser consistente consigo mismo. Éslo con la opinion que es de suyo inconsistente. Es la placa de vidrio que da el negativo de las enormes páginas de su edicion á veinte mil ejemplares á la hora, todo el dia, porque es mas bien un rio de ideas, avisos, noticias que va caminando con el dia y cambiando, segun que nuevos acontecimientos lo desvian de su curso.

Esta formidable palanca del movimiento de las pasiones, los intereses, las esperanzas del pueblo inglés ha empezado á lanzar gritos de desesperacion al ver las montañas de dificultades que embarazan el camino de los hombres; y no hallando remedio á situacion que se agrava todos los dias, no viendo término posible á esta angustia creciente, se ha puesto á aconsejar al pueblo inglés la inmigracion á América, á Norte América, como único medio de salvacion.

No es esta idea el asunto del *leader* de un dia, sinó que repite y varía el tema en sucesivos números extendidos á la Europa entera en el mismo diagnóstico y el mismo tratamiento.

El *Brazilian and River Plate* que reproduce aquellos ominosos conjuros, sin hallarlos excesivos, se queja solo de que no tenga presente esta América, el Brasil, la República Argentina sóbre todo, como un blanco á donde se dirige el exodo á que solicita á la juventud inglesa, habiendo en estos países tierras tan abundantes, fértiles y baratas que piden solo un posesor, para convertirse en campiñas car-

gadas de mieses y hacer luego brotar ciudades, con todas las maravillas de la civilizacion.

No encuentra mas diferencia entre una y otra América que el pasaje á los Estados Unidos cuesta solo diez fuertes, si bien hay algo que gastar en tierra para que llegue el inmigrante á las tierras poblables.

El River Plate ignora que están empeñados nuestros hombres de estado de sotana, en herisar de dificultades la venida de los hombres de buena voluntad de la Inglaterra, y la Escocia á este país, de la Holanda y de la Alemania en general. Vamos á constituir una nacion católica, para católicos exclusivamente, para irlandeses de preferencia. Los demas tendrán toda su vida que disimular sus creencias, que verse excluídos de empleos, de la enseñanza, porque el país católico para crear *catoliquitos* con jesuitas, y pasionistas irlandeses, con bandadas de hermanitas de todos los colores y trajes, menos los de la sociedad, para enseñar devotamente á ignorar, que es la santa profesion que ejercen.

Nuestros padres estaban mas adelantados y tenían mas clara percepcion de los que venían, que nosotros que ya los estamos viendo venir. Es lástima que en el desquicio de un mundo envejecido, segun lo pinta el *Times*, nosotros no séamos capaces de abrir anchos canales, á fin de que á nuestro país se dirigiese la mejor y mas adelantada porcion de la humanidad con sus instituciones, su industria, sus máquinas, y nos hiciese en poco tiempo con su amalgama, la mejor y mas adelantada porcion de esta América. Hacemos lo contrario. Venga todo lo mas atrasado de europa, resucitemos cuanta institucion añeja ó absurda había ya demolido la usura del tiempo, y las luces de nuestro siglo. Perturbemos la quietud de la escuela comun y llevemos á ella la division y la zizaña: separemos en lenguas, en creencias, en nacionalidades á los que hayan de venir hacia estos lados, y no tengamos ese fuerte espíritu de cohesion que forman las naciones.

Da pena oir al *Times* dirigirse á los agricultores ingleses incapaces de luchar con los cereales norteamericanos. «Cuando las gentes nos dicen con toda gravedad que con la ocupacion, y aun con la posesion de muchos centenares de acres de tierra, están en vísperas de la bancarota, y que no

hay escape, nosotros solo podemos aconsejarles que ensayen otro estado mas libre de sociedad, un suelo mas genial, un sol mas caliente. Hay sin duda mas salidas en las colonias, ó en América, que aquí (Inglaterra) y aun no dando crédito á todo lo que se nos dice, la tierra abunda fuera de aquí» y de buena calidad: la subsistencia diaria es facil: hay menos tentaciones: allí los encantos de la naturaleza salvaje; y no se tiene allí vergüenza para hacer concesiones fuera de la regla de las clases. ¿Por qué se cargarían ellos con la carga cada día mayor y las dificultades de un mundo envejecido, un suelo agotado, y un sistema social enormemente recargado con el costo del pauperismo, del crimen, de la guerra, de centurias de deuda?

La naciente generacion de agricultores tiene abundantes oportunidades para responderse á sí misma, si ella debe permanecer en el país y hacer frente á males que sus padres les aseguran vienen creciendo sobre nosotros, ó transferirse en unos pocas días y por unas pocas libras á regiones donde no hay acumulacion ó herencia de dificultades creadas por la mano del hombre. Se nos perdonará si miramos con desaliento, la suerte de una clase entera de agricultures sin esperanza, sin dinero y sin ingenio, pidiendo á la Legislatura que les abra camino al trabajo y los ponga á cubierto de la repeticion de los actuales reveses. Lo miramos con desaliento, porque por esta vía no hallarán lo que buscan, pues que la Legislatura no puede darles lo que piden.»

«Otro día se explaya mas el *Times*, recomendando á Méjico y América, «No diremos que un hombre no puede ganar aquí su vida segun su posicion; pero si decimos que es materia de creciente dificultad, que requiere no solo salud, industria, fuerza, honradez, sino mayor número de dones naturales que los que caben en suerte á la generalidad. Y aun así, nosotros nos hallamos mejor que otros países.

«La Francia, conoce sus propias amarguras, y no nos meteremos é enumerarlas. Corren tristes historias de embarazos y de las quiebras que se hacen sentir en Suiza!

«Los alemanes, huyen en masa del suelo condenado á no restablecerse del todo de la pasada guerra, y de los preparativos de guerra. Trabajo, servicio, y las mas humildes posi-

ciones es todo lo que pueden esperar. En todo caso están á merced de la fortuna. Los precios bajan: sus patrones mueren ó son arruinados, ó cambian de morada, y los dependientes desgranan, cayendo al suelo como ramos podridos. Hay riqueza es verdad, pero no está distribuída, no es aprovechable, y mucha de ella no puede emplearse de modo que sea provechosa á los muchos. Los extremos de la vida son terribles, y se juntan en una vista. La pobreza es envenenada por la proximidad de los goces, y la palidez misma recibe una sombra mas obscura de la magnificencia que la rodea. Los argumentos de agitador social pueden ser malos, pero sus víctimas son hombres demasiado miserables, para razonar con acierto. Por cualquier camino que la controversia tome, el hecho subsiste de que ellos son pobres. Rodeados de gloria, ellos son miserables, desgraciados y sin apoyo.

«No podemos aconsejarles que permanezcan en el país á librar su batallita. Pocos ganarán, y aun entonces queda la cuestion de saber si el ganar un triunfo final, vale la pena de sacrificarle una vida feliz.»

VIAJES CIENTIFICOS

(*El Nacional*, Abril 5 de 1883.)

Hemos dado ayer noticia del itinerario que siguen los médicos Pirovano, Roberts y Aguirre, en sus estudios profesionales visitando las aulas y escuelas de medicina norte-americanas; que tienen hoy grande espectacion en el mundo científico por la osadía de sus experimentos y la variedad y perfeccion de sus instrumentos y aparatos quirúrgicos. No se olvide que la anestesia es compatriota del telégrafo.

Un médico amigo de los viajeros echando menos el nombre de otro de los touristas, médicos, nos suministra los siguientes datos sobre el doctor don Juan Bautista Gil, de Córdoba, que no obstante haber recibido sus grados en la Universidad de París, despues de varios años de práctica fructuosas en Córdoba y Buenos Aires, ha tenido la abnegacion de encerrarse en Nápoles, célebre asiento de aulas médicas, á avanzar sus conocimientos técnicos.

Prestamos nuestro debil concurso á la publicidad de este

acto, porque sabemos que el público ignoro casi siempre los sacrificios que se imponen los que desean servirlo con conciencia.

Dice así el apunte que nos suministran:

« Mientras que los doctores Pirovano, Roberts y Aguirre siguen su viaje de instruccion, el doctor Gil se ha establecido en Nápoles, y abandonádose á la manía que le notaban en París sus amigos, de tener profesores especiales. Por carta suya se sabe que tiene cuatro maestros particulares, y no deja de ser curiosa la relacion que de ellos hace.

« Uno, dice, de anatomía, el profesor Laccetti, con el cual diserta tres horas diarias sobre neurologia y esplanología, por ser estos ramos de la anatomía los únicos que tienen relacion con la clínica médica. El profesor Coco, da lo que aquí se llama, y está muy en moda, semiótica física, en el Hospital Jesús María. El profesor Fozzio de lo mismo, en el Hospital de incurables que contiene mil enfermos. Por fin, un cuarto profesor, el señor Vesilis, de anatomía patológica. Todo esto sin contar con la asistencia que hago á los cursos oficiales de Contani, Tommazzi y Chron distinguidísimo profesor aleman.

« Para terminar la lista de profesores debo añadir el de italiano, con cuyo conocimiento me prometo no solo tener una lengua mas en la boca, sino tambien poder leer las obras alemanas, pues todas y al instante de aparecer publicadas.

« En estos últimos ocho días han fallecido los siguientes profesores de la Universidad que enumero por orden de dignidad cientifica: 1° Barone Vicenzo Casati, profesor de botánica. 2° Bertrando Spaventa, profesor de filosofía y Diputado al Parlamento. 3° Tito Livio de Santis, profesor de patología quirúrgica. Los tres tenian un lugar elevado en las ciencias que les son respectivas. »

LA HIGIENE

Existiendo en la Provincia y municipio de Buenos Aires la enfermedad de la viruela, y siendo posible que se comunique la fiebre amarilla de que ya han habido casos á

bordo, aunque no en nuestras aguas, creemos del caso hacer algunas indicaciones.

Existe una Comision municipal de Higiene en la capital, y no tenemos motivos de dudar que llena perfectamente su encargo, y que extiende á todas las parroquias su accion dividiendo su trabajo por sub-comisiones, ó los medios que considere mas adecuados, extiendan su previsora accion por todas las parroquias. Todos los recursos están acumulados en esta ciudad; pero la fiebre como la viruela, la escarlatina, el sarampion y otras comunicativas, no se limitan á la capital, sino que muchas veces vienen del interior hacia la costa, é invaden poblaciones de menor consideracion.

Debiera, pues, formarse en cada agrupacion ó pueblo, una comision de higiene para tomar prontas medidas á fin de estorbar la propagacion de una de estas plagas, que diezman las familias y castigan á veces á los vecinos y padres de familia que esperaron que el Gobierno ú otros les den creado lo que ellos no quisieron hacer por sí.

Lo que indicaremos es tomado de lo practicado en otros países y ha sido sugerido por emergencias iguales. Las municipalidades pueden organizar en su propio seno comisiones de higiene, que suelen desempañarlas el Secretario uno ó dos Jueces de Paz y el contador. En Michigan, segun lo vemos en una Memoria reciente, la ley ha cuidado de echar sobre las municipalidades mismas el cuidado de la salud local. «Estas comisiones ó consejos tienen suficiente autoridad para tomar las medidas necesarias para la supresion de las enfermedades y la remocion de las causas que las estimulan. Cada pequeña agrupacion ó alquería, tiene un empleado de higiene, á quien debe informar toda persona de cualquier caso de enfermedad contagiosa ó peligrosa; y los hombres entendidos aconsejan que este plan sea adoptado en todas partes.»

Estos Consejos no están abandónados á sus propias fuerzas. No siempre sabrán sus miembros que medida tomar cuando aparece una enfermedad contagiosa; pero hay la Comision de Higiene de la Capital que seria consultada por telégrafo y haría inmediatamente sus indicaciones.

Esto lo hace siempre llenando los pedidos de costras frescas ú otros objetos. La prensa diaria puede servir igual-

mente para trasmitir instrucciones y consejos, segun el caso.

En las ciudades suele ser práctica poner á la puerta de entrada aviso de que hay en una casa, casos de viruelas, lo que evita comunicaciones innecesarias.

TRES PUERTOS O NINGUNO

(*El Nacional*, Abril 27 de 1882).

Los ferrocarriles internos de las capitales en lugar de tranvías y elevados sobre pilotes al 2º piso nuestro, son vulgares ya en Nueva York, están construyéndose en Berlin, y hecha la concesion en Viena. En Paris está la Municipalidad de acuerdo; y ¿cómo no lo estaría, desde que no hay que consultar á la Academia de las ciencias, como sobre el gas ó el telégrafo eléctrico, cuya introduccion en virtud de las mas sàbias objeciones retardó durante diez años? Un pequeño detalle divide á los regidores, sin embargo. ¿Por dónde irán los rieles? ¿Al aire como en Nueva York? Eso seria muy vulgar. ¿Por debajo de tierra como en Lóndres? El mal éxito ahorra el plagio. Quieren unos que sea una red puramente local, acabando en una vía de circunvalacion; piden los otros que se liguen á las vías exteriores, á fin de ayudar á la descentralizacion. Queda todavía el sistema de traccion; locomotiva pura y simple; motor de aire comprimido; locomotiva sin fuego; en fin, la electricidad; á escoger, con tal que nadie ceda un palmo de terreno, á riesgo de que París entre todas las grandes capitales, se quede sin vias férreas internas.

Mas adelantados estamos en Buenos Aires con tres puertos en lugar de uno, y no como quiera en discusion, ni sobre el papel, sino plata en mano, y en vía de ejecucion todos tres, el de Buenos Aires, con sus derechos de posicion, y existencia, el de Barracas, en promesa de ensanche y el de la Ensenada, cuatro varas mas abajo de su presente nivel mediante ciertos millones ya en camino; como los de la Boca que solo piden se acaben de gastar.

Lo único que corre riesgo de suceder es que la ciudad de Buenos Aires se quede sin puerto, mientras lo adquieran la ciudad de la Plata, ó la del Riachuelo. Así le habrá sa-

lido la cuenta del tio Bartolo. Lo curioso es que la empresa del Puerto de Buenos Aires ofrece construirlo, y despues do concluido, examinado y recibido á satisfaccion, cobrar entonces su valor, mientras los otros se construyen pidiendo el dinero y derramándolo á granel, antes de comenzar la obra ó para terminarla.

Los ferrocarriles los hacemos á pagarlos mientras se construyen, y esto predispone los ánimos, á entrar en nuevas empresas, no obstante los doce millones de intereses que cobran los empréstitos nacionales sin contar con los ferrocarriles que ya está forjando la facilidad de obtener fondos sin mirar para atrás.

Nada nos duele que tengamos ciudad con tres bocas, pues ya hemos visto la fotografía del sauriano de Bolivia con tres cabezas; pero entristécenos pensar que en pocos años el Río de la Plata enfrente de lo que es hoy muelle de Buenos Aires será un MAR muerto, sin naves que le den vida, y sin movimiento sus playas tan ajitadas hoy por la marinería.

Sería grave indiscrecion dejarle al contrabando una entrada, poco frecuentada, desde que la vida del puerto se habrá trasladado al Riacho, ó aun á la Ensenada, pues no ha de sostenerse un Resguardo, un muelle y una Capitanía del Puerto, con el objeto de vigilar la salida de algunos canastos de legumbres para los buques de guerra anclados en Balizas Exteriores.

Preciso será ir á la Ensenada á ver vapores de Ultramar, como graves doctores del interior se jactaban antes de haber visto cómo son los buques, cuando vinieron al litoral, por la primera vez ya hombres.

Admirable es el poder de las ideas! Conocíamos localistas *enragés*, que creían que el nombre de porteño era sinónimo de pátria, y por tanto de puerto. Una vez nacionalistas, empiezan por desnudar de sus galas á la madre, pasada á segundas nupcias, y quien le quita el rebozo, quien el puerto, hasta dejarla en cueros, y espuesta á la miseria.

¿Que van á hacer todos los almacenes, hoteles, posadas, viviendas de la costa, hasta la calle Defensa que viven de la vida fluvial, cuando no haya puerto en Buenos Aires?

Estas consideraciones tienen poco valor en la eleccion

de uno de los tres puertos, es verdad; pero menos han de tener los que se esfuerzan en favor de uno de ellos, desde que hay tres empresas, con capitales, abogados é ingenieros.

Tendremos pues tres puertos, desde que nadie pretende que se ha de cegar el de las Catalinas, levantar el Resguardo ya inútil y cerrar la Aduana.

No obstante las buenas razones alegadas de una y otra parte, es cierto que se suprimirá el actual puerto de Buenos Aires, por una razon de haber uno en las Conchas y San Fernando para barquichuelos, otro en Barracas para buques de cierto calado, adaptándolo en ancho y profundidad, no solo para dar entrada sino para contener todas las naves que vienen del exterior?

El desarrollo que toma la agricultura haria necesario un puerto de cereales, con la ventaja de trasporte, sin recargo. Mas las mercaderías europeas requerirán siempre que la Aduana, el Correo, la Capitania y el muelle se den la mano, en torno de las casas de comercio, todo lo cual debe trasladarse á los nuevos puertos por la necesidad de economizar tiempo y espacio.

ENSILAGE

PRODUCCION DE LECHE

(*El Nacional*, Mayo 9 de 1883.

Una pequeña innovacion puede cambiar la fisonomía de un país ó la suerte de un pueblo. La introduccion de las patatas en Europa aseguró la vida de los pobres, contra las hambrunas, cuando las cosechas de trigo se perdían, no habiendo entonces el comercio libre de granos que hoy.

El sauce lloron, el eucaliptus, el mimbre, han modificado el aspecto del país, y los medios de trasportar los frutos.

Por dónde iríamos aun, sin la refina de las lanas por la introduccion de carneros merinos?

Una grande y sencilla aplicacion y generalizacion de cosas de antiguo conocidas, puede, si se pone mano á la

obra en el país, improvisar una fuente de riqueza para el pequeño capital, y crear un producto valioso, cual es la leche de las vacas, obtenida en cantidades enormes, por medio del depósito en silos, ó agujeros en el suelo, de la caña de maiz cosechada verde y depositada como forrage para las vacas lecheras.

De la manera de proceder con la caña del maiz han dado ya detalles nuestros periódicos de Agricultura, y la Granja normal ó modelo de Santa Catalina, ya ha hecho ensayos de depósito.

Nada nuevo, pues, vamos á revelar al público, pues todo el invento se reduce á generalizar lo que en casi todas las Provincias se conoce, que es el granero para guardar maiz escavado en el suelo.

Era conocido desde los tiempos bíblicos; lo moderno, lo fecundable como industria, es guardar del mismo modo pasto seco, y mejor caña de maiz segada para servir de forrage y darla á las vacas lecheras, que dan una abundante provision de leche.

Para la difusion de la refina de la lana, hasta hacer de ella la grande industria del país, nuestra poblacion criolla, sin que los extranjeros la igualasen en inteligencia y constancia en sus esfuerzos, mostró una grande actitud, mejorando las crias, introduciendo nuevos reproductores, y rivalizando en perfeccion con las mas adelantadas cabañas de Europa mismo. No les aventajaron en calidad los criadores de Australia y en los Estados Unidos pasaron diez ó veinte mas sin dar valor á este ramo de riqueza.

En este último país nos aventaja sin embargo la rara actitud del pueblo, para propagar una mejora, haciendo de ella, una faccion general del país, comunicándose la idea de su utilidad de unos á otros, como pasaría el santo, ó una señal convenida. Todo marcha á vapor en su difusion y lo mas pequeño asume luego formas colosales. Se ha propagado la agricultura rápidamente por todos los Estados; ¿pero quién se imaginará, á no saberlo, que haya empresarios de colmenas de abejas que hagan una renta con el producto de miel y cera, de cien mil fuertes al año?

Algo parecido y mas generalizado ha producido la apli-

cacion de la caña de maiz, guardada en silos, como forrage para producir leche. El hecho fué revelado en Francia, ni mas ni menos que la propiedad del vapor de agua caliente, ó la propagacion de la electricidad. Pero los Fulton y los Morse, que lo han de aplicar á las necesidades de la vida necesitan tener detrás un pueblo que haga treinta mil leguas de ferrocarril, que es como cernir la tierra con rieles dobles cuatro veces.

La misma suerte ha cabido al *ensilage* del maiz, cuyas ventajas han sido anunciadas en Europa hace pocos años, y puesta á prueba en reducida escala, porque no es fácil hacerle al *campagnard*, salir de su vieja rutina.

El censo de los Estados Unidos, cuyas materias ocuparán cuatrocientos volúmenes de todo lo que Dios creó y de mucho que no se imaginó, no ha alcanzado á tomar datos estadísticos de la produccion de la leche, pues debiendo hacerse sus fórmulas en 1879, para entrar en 1880, aquella industria no habia hecho gran ruido todavía, de manera de llamar la atencion de los comisionados Directores del Censo.

Los datos que vamos á reproducir son posteriores al Censo, y mostrarán la rapidez con que se propaga toda nocion útil, y lo dispuesto que están á practicarla en el acto, un millon de *farmers* ó hacendados, desde que sus ventajas se demuestren.

Hay cosa de doce millones y medio de vacas lecheras en los Estados Unidos. Calcúlase que bien alimentadas, siendo el término de produccion anual de *cinco mil* libras cada una, subiendo por el aumento aquellas vacas á quince millones, producirian 37 millones de toneladas de leche.

Se ha demostrado que la produccion anual de maiz guardado en cualquiera forma pasa de 120 millones de toneladas; de donde se deduce que si este entero producto se convirtiese en leche, tocaría á cada habitante, mujer, niño, hombre, dos mil cien libras de leche al año.

El maiz en forrage, ha contribuido en estos últimos y recientes años á aumentar enormemente el producto de la leche, mantequilla y queso, suministrado al comercio del mundo, haciendo de esta industria « una de las mas

grandes maravillas de la produccion de alimentos de los Estados Unidos.»

Lo que se ha hecho en seis años en los Estados Unidos, puede hacerse en el mismo tiempo en nuestro país. ¿Quién no puede sembrar un campo de maiz, segarlo antes que esperimente la seca, cabar un hoyo y encerrarlo, para mantener diez lecheras?

Los colonos de Santa Fe están atesorando vacas, y sin el auxilio poderoso de la caña forraje, producen con ventaja leche, en relativa abundancia.

Una condicion de éxito falta empero; y de esto queremos prevenir á los aficionados á ganar plata, con poco terreno y capital, y bastante inteligencia y método. Vacas hay por millones; pero salvo las tarquinas no son conocidas las facultades productivas en este ramo, de los otras especies.

Esto es lo que queremos hacer conocer, á fin de que las personas que se dedican á introducir reproductores tipos, lo hagan á la brevedad posible de los que ya están reconocidos como de primera calidad.

El precio fabuloso pagado por los rambouillets, y caballos de sangre, asegura al importador su capital y ganancias.

Las vacas llamadas Holstein, son en los Estados Unidos las que sobrepasan en produccion de leche á todas las otras razas, sobre todo á las vacas *Shorthorns, Durham*, que hay en Buenos Aires.

La mañera de asegurarse de la produccion de cada raza, es tomar de los registros de fincas que se ocupan de producir leche, el rinde de cierto número durante el año; y siendo este ocho ó diez, tomar el término medio, como de cada una se tomará el término medio de ocho ó diez vacas, para obtener la medida de la capacidad de la raza.

Para evitar la repeticion de nombres propios, que en los Estados Unidos hacen fe, pero que aquí no tienen valor ninguno, anotaremos solo los resultados solamente.

Nueve vacas Holsteins, importadas, dieron 18,004 libras de leche; y sumando el producto total de nueve vacas de la misma cria, tomadas de otros establecimientos y en otros Estados, se obtuvo en término medio 144,317 libras por nueve vacas, lo que dá 16,118 por cada vaca.

Comparando este producto con el de otras razas, con el mismo procedimiento se ha encontrado que las vacas *shorthorns* dan 12,870 libras de leche.

Las vacas Devon, 11.960 libras.

Vacas Ayshires, 11,654 libras.

Vacas comunes del país, 10,954 libras.

Vacas Jersey, 9,528 libras.

Esto da por cinco vacas de distintas razas 56,966 libras al año, en término medio 11,400 libras por vaca, lo que constituye una diferencia enorme con las Holsteins que producen 16,118 libras en término medio.

Despues de la cantidad de leche se ha sometido al mismo sistema de apreciacion la intensidad ó gordura de la leche para producir mantequilla.

MANTEQUILLA DE LAS VACAS JERSEY

A este respecto las vacas Jersey se ponen en primera linea. Diez establecimientos distintos dieron por sus registros la cantidad que habian producido al año sus vacas Jersey, de mantequilla, formando de las diez un término medio sobre 5.965 libras de mantequilla, que corresponden á 596 libras de mantequilla por vaca.

Las vacas Holsteins dieron 509 libras.

Las vacas Shorthorns dieron 513 libras.

Las vacas del país dieron 485 libras.

Las vacas Devons dieron 480 libras.

Las vacas Ayrshire 380 libras.

Vése por estos resultados que la raza es un punto esencial para obtener los mayores resultados; aunque por los mismos experimentos se haya averiguado que las razas mestizas, con tal que tengan por base buena sangre, no desdicen en mucho de la regla general.

La relacion de la leche con la mantequilla varía como se ha visto con las diversas razas y con la diferencia de alimentos. Esta variacion va de cuatro cuartas de leche á una docena ó mas, por una libra de mantequilla.

Un establecimiento de Nueva York con 59 vacas, continuado por nueve años, demostró que aun con un producto anual de 5.000 libras de leche por vaca (Holsteins 16.118) se obtenian 200 libras diarias de mantequilla, que valian

con la manteca sin nata ochenta dollars; y ademas que el costo de la mantequilla no alcanzaba á ocho centavos la libra.

En resúmen se ha probado que con caña de maiz forraje, se pueden mantener dos vacas durante todo el año; y dando la cantidad de leche al año que se puede obtener, haría el producto por acre, igual á diez ó doce mil libras de leche por año.

Dos acres y medio, hacen una cuadra cuadrada aproximativamente, y cada uno puede hacer sus cuentas alegres. Eso depende del manejo de la contraccion individual; pero donde quiera que se produzca ó pueda producirse maiz, habrán cuatro vacas por cuadra de terreno; que producirán 1.066 pfts. en leche, quedando la vaca en pié.

CIENCIAS NATURALES ARGENTINAS

Geología de la clasificacion y sinonimía de los gliptodones en general. Por Ameghino etc., etc.

(*El Nacional*, Mayo 10 de 1881.)

El señor Ameghino ha hecho publicar por separado dos estudios suyos sobre los interesantes asuntos indicados en sus títulos, que darán mucha luz en Europa, sobre la formacion llamada Patagónica, del territorio argentino, que D'Orbigny, Darwin, Bravard y Burmeister reconocen en la barranca del Paraná, frente á la Bajada, y cuyas enormes conchas fósiles llaman la atencion del vulgo.

Con motivo de una exposicion de objetos prehistóricos, y de la obra importantísima que sobre las razas indígenas ha publicado el señor Ladislao Netto, del Brasil, el célebre naturalista Mr. Quatrefages observa, que «actualmente los estudios americanos están experimentando una transformacion que les será muy ventajosa. Parece que ya hubieran dejado la Europa, ocupándose del Egipto y del Oriente, período que desempeña un papel mas brillante que útil. Remontan hoy (los americanos) á las fuentes, en busca sobre todo de hechos precisos. Aunque lento este proceder, conducirá á resultados mas durables. Un Congreso en que los americanistas serios, pudiesen cambiar y controlar

recíprocamente su saber, derramaría ciertamente una nueva luz sobre la historia de la América, en los tiempos pre-colombianos.»

El señor Ameghino hace la misma observacion aun sobre paleontología, ya que la de las formaciones patagónica y pampeanas, asumen un carácter especial y como una creacion aparte. «El número de géneros y especies, dice, hablando de la *Clasificacion y sinonimía de los Gliptodones en General*, que ya se conocen de esta subfamilia es verdaderamente sorprendente, pero su sinonimía es de las mas embrolladas. Distinguidos sábios europeos como Owen, Gerais, Serres, Ponchet, Huxley, Lund, Bernhardt y Nodot, se han ocupado de ellos, pero ninguno de esos hombres esclarecidos por su saber, poseía los materiales necesarios para hacer una revision general de este interesante grupo, y dando al Museo de Buenos Aires y al Director Mr. Burmeister el mérito de haber avanzado la obra, habiendo recogido Ameghino numerosos restos de Gliptodones, y en posesion de todos los antecedentes conocidos, ha resuelto adelantar este exámen y revision general etc., para dar á cada denominacion su lugar.»

Creemos que este es el lugar de reproducir la noticia dada por *La República* de anteayer de un descubrimiento importante, anunciando que el Sargento Mayor de la Armada, Guillermo Maymor, ha sido comisionado por el Ministerio de Marina, á pedido de la Sociedad Geográfica Argentina, para extraer de Monte Hermoso, en Bahia Blanca, el esqueleto de un fósil desconocido.

Añadiremos para memoria otro anuncio del mismo diario que á ser un hecho positivo, daría lugar á curiosas confrontaciones. Se habla de indios salvajes, tan salvajes que andan desnudos de rama en rama en los árboles, teniendo por toda arma una hacha de piedra.

¿Tendremos el hombre prehistórico? Si es una fantasía, nos complacemos en mostrar los diversos elementos de que estaría formada. Hombres de un metro de alto. Los pigmeos de Herodoto, encontrados ahora en el interior de Africa, con el nombre de Akas, y traído uno á Europa. Los lapones, hombre arbóreo. En Australia, y Stanley en el Río Congo, dice que los negros le hablaron de una raza uraña que habitaba en los árboles, muy difícil de tomar.

Hachas de piedra. En todas parte, el arma del hombre prehistórico. Reproducimos el dato tal cual.

«Ayer llegó de Misiones el Capitan Gordillo, del 3 de línea.

Por él se sabe que se ha logrado aprisionar á dos indios guayaquiles en las Altas Misiones.

Pondera el Capitan Gordillo el estado salvaje en que á estos se ha encontrado. Desprovistos por completo de vestidos, no hablan, y solo se entienden por alaridos; tienen una agilidad asombrosa para trepar á los árboles y andar de rama en rama, ni mas ni menos como los monos.

Para aprisionarlos, las fuerzas que los descubrieron tuvieron que hacerles fuego. y herirlos.

La única arma que usan es una hacha de piedra, la que emplean para proporcionarse los alimentos, y como medio de defenea.

La estatura de estos no pasa de un metro y son imberbes.

Uno se encuentra en poder del Coronel Roca, el que piensa remitirlo á esta capital como una curiosidad, para que de aquí á su vez sea remitido á Europa.»

BIBLIOGRAFIA

ESCUELA PRÁCTICA PARA EL SERVICIO DE LA INFANTERÍA EN CAMPAÑA

(*El Nacional*, Mayo 15 de 1883.)

I

Nos cae á la mano la segunda edicion del libro, que el Coronel don Ignacio Garmendia ha preparado para servir de regla á los movimientos de nuestros batallones y regimientos de infantería en campaña.

Precédele la opinion que de su mérito hizo un escritor, que ha manejado el arma, como la pluma, cuando la obra solo contaba 240 páginas. Tiene ahora cuatrocientas, lo que dobla su valor, enriqueciendo nuestra literatura militar tan escasa, con un verdadero y nutrido libro que pone á nuestros jóvenes militares al corriente de las prácticas

usuales de la guerra moderna, que como se sabe ha experimentado cambios é innovaciones fundamentales.

El estudio de la guerra debemos hacerlo en los autores extranjeros; porque siendo ella el método de vencer á esos mismos extraños, con las mismas armas que ellos usan, y con la misma táctica, estrategia y ciencia que ellos profesan, hemos de tomar de sus autores, los consejos; de sus tácticas, las reglas, y de sus parques y fundiciones los cañones que hemos de oponerles, pues iríamos perdidos si fuésemos á oponerles nuestra sagacidad, ó las tretas de que nos servimos para combatir á los indios.

No es solo, pues, que sean deficientes nuestras antiguas ordenanzas españolas, para guiar los movimientos en campaña de nuestros batallones. Es que no hemos tenido batallones en campaña, operando separadamente, campando por su cuenta en vanguardias, ú otras fuerzas aisladas.

Cuando llegó á ser gobierno la montonera de ginetes que disipó los valientes y formidables tercios que hicieron la guerra de la Independencia, suprimióse la infantería de nuestros ejércitos. Rehabilitóla, como arma, el General Paz en la Defensa de Montevideo, de donde salieron los jefes argentinos y orientales que trajeron con el título de Caseros á este lado, la táctica liberal moderna, que habian ratificado y rectificado, con el espectáculo y el ejercicio diario de la infantería francesa, mandada por el Coronel Du Chateaux.

El Coronel Mitre, fué el primero en llevar á la guerra de los indios un batallon de infantería; y si la sorpresa de Catriel no pudo obtenerse, la espedicion se salvó de 1800 lanzas de Calfucurá, por la presencia del batallon. El General Urquiza habia traído en la vanguardia dos batallones y cuatro piezas, dando sobre la caballería del General Pacheco y dispersándola el primero de Febrero, lo que hizo inútil la presencia de la infantería. En uno y otro caso, sin embargo, uno ó dos batallones, obraban como centro del ejército de operaciones, compuestos de masas enormes de caballería, la arma que para los enemigos de entonces, indios ó montonera, era suficiente, según su número.

Las reglas que dá el coronel Garmendia son para la infantería, obrando en campaña por si sola, por batallones

ó regimientos separados del ejército principal, segun lo requieran las necesidades de la campaña. Para mas precisar nuestra idea, aplicaríanse esta escuela práctica, al ejército de Chile, actualmente en campaña en el Perú, donde escasean los caballos, y la guerra se hace á pié; la infantería con alguna caballeria para prolongar su esfera de accion, en lugar de que nosotros hacíamos y aun hacemos la guerra con enormes masas de caballería, á que sirve de punto de reunion y base de operaciones, alguna infantería. Si era mas de un batallon, se le llamaba las infanterias! No había, pues, escuela práctica para el servicio de la infanteria en campaña en esta República como en muchas otras de la América latina.

Como aquel sistema no puede continuar en adelante, porque no serviría para vencer al enemigo exterior, el libro del Coronel Garmendia viene á tiempo para dirigir la nueva escuela de pequeña y de grande estratejia, que han impuesto los modernos cambios que se han obrado por el poder y alcance de las armas de fuego, que ha obligado á cambiar la composicion de los ejércitos. La caballería queda fuera de combate, desde que los cañones *Krupp* y los remington pueden lanzar doce tiros por minuto: ella no puede obrar en la batalla sin ser derrengada y rota, antes de acercarse á ninguna posicion. Los prusianos la usaron ó en grandes masas ó en descubiertas audaces para obrar detrás de las primeras líneas del enemigo, y embrollarle y cortarle sus líneas de comunicacion y abasto. Los batallones y regimientos, aun en línea de batalla, tienen como dotacion propia, sus baterías de campaña, cuya tarea es demoler escuadrones de caballería aun antes de estar á tiro de los fusiles de precision.

De ahí viene que hemos de disminuir nuestros caballos y destacar batallones, cuando tengamos una guerra con enemigos serios; pues el cañon *Krupp* y las metralladoras, son cosa mucho mas formal que las pretendidas cargas de caballería, que si bien son eficacísimas para con los indios darían que reir al enemigo, si lo tuviesemos alguna vez en tierra.

La guerra presente, dado un enemigo externo, ha de hacerse, como lo hemos dicho antes, con los mismos instrumentos y m edios de usarlos, con que ellos nos la harán

Vémoslo esto, en el empeño del gobierno en tener acorazados, cañoneras, fusiles, etc., etc., de los mas recientes y aprobados modelos.

II

Lo que el Coronel Garmendia hace notar, como rasgo distíntivo de la guerra moderna, es que dejando al General y jefes el cuidado de las grandes operaciones, requiere del soldado mas accion propia que la de la puntual y mecánica obediencia, «mas iniciativa, porque algunas veces en la batalla, él mismo se encarga de su direccion.» En la campaña el Jefe de batallon obra bajo su responsabilidad y tiene muchas veces que ser su propio General.

Como si el Comandante, el Capitan ó el sargento no tuviesen esa iniciativa, estarian condenados á ver caer unos tras otros sus soldados, al combate de *krupps* y remingtons, ametralladoras, si algo peor no se inventa, se han introducido grandes innovaciones en los ejércitos y nos permitiremos indicar algunas.

Primera: mas artillería en general y en todas las armas, en todas las distancias, en campañas ó en sitios, en vanguardias y lineas de batalla, mas artillería de precision con mas alcance, etc. De donde se sigue menos caballería en el campo de batalla, y como la de los romanos *equites*, la de la edad media, caballeros y escuderos, la de Cromwell, de la *yeomanry* inglesa, mas iniciativa personal de cada ginete, obrando estos en osadas expediciones, por su propia inspiracion.

Para la artillería los colegios científicos y los cuerpos de ingenieros; y para todos los oficiales la Escuela militar. Para los de infantería, la Escuela práctica de servicio en campaña del Coronel Garmendia; y para la recluta y remonta de todo el ejército, caballería, infantería y artillería, que todo hombre nacido en la República Argentina, se reconozca soldado del ejército que ha de defender la patria contra agresiones exteriores. Este último descubrimiento lo hicieron los prusianos, y dominando á la Francia, como tuvo preponderancia sobre sus enemigos, el que hubo sustituido la baqueta de hierro á la de palo, ó los franceses

de los primeros tiempos de la República por haber creado los tiradores.

Un General norte-americano mandado seguir los ejércitos alemanes despues de Sedan, dió cuenta en un libro del resultado de sus operaciones, y el título de ese libro es THE ARMY AND THE SCHOOL.

La asociacion de estas dos palabras que parecían antes los dos polos opuestos, y que aun no se han reconciliado en la República Argentina, da suficiente idea de los elementos que entraron en aquella guerra. La instruccion personal del soldado aleman era el arma que dada la eficacia del *chassepot* frances y la posesion del suelo, ponía la ventaja del lado aleman. Cada soldado sabía mas topografía francesa, que los oficiales franceses, creados en Africa, sabían de la geografía de la Francia. Los alemanes marchaban como quien va á su casa.

No entraremos en los detalles de la obra del Coronel Garmendia, en los que no nos seguirá el público, que ignora y que no se preocupa de ello, que no se puede hacer con éxito la defensa del país, con solo echarla de valientes.

III

El autor, que siente donde debe acudir, fortificar un punto débil, en la instruccion y desarrollo intelectual de nuestros soldados,—pone de relieve sus cualidades físicas, y las peculiares que aun conserva de pasados y presentes estados de civilizacion. Por poco espacio que nos quede, tomaremos un trozo del coronel Garmendia, que lo revela un escritor, en que campea la fantasía al hablar del indio ó de lo que de indios tenemos, cual Ercilla ó Cooper lo han pintado en las dos razas mas soberbias y guerreras, los araucanos y los iroqueses, sioux y comanches. «Al lado del cristiano, forma el indio audaz, rápido y violento en la carga, escaramuzador en el sostén de la lucha, pronto á huir para reaparecer con sorpresa, cuando se le creía abrumado por la derrota. Aun sobre su caballo es una celada; se disimula, se oculta á la vista del enemigo para erguirse repentinamente entre el espanto y la muerte, rugiendo como el tigre en sus pajonales. Tiene la paciencia de la emboscada cuando acecha como pantera, ó espía como el zorro; per-

manece casi sin movimiento un día y mas, si es necesario, tendido tras la cresta de un médano observando al adversario. Su caballo trabado de las patas, tambien está oculto en la pendiente del collado; parece que comprendiera su consigna, y permanece inmóvil... Cuando el ginete sube á una altura, distingue á cinco ó seis leguas el grueso de una division y calcula su número...

«En pos de este númida de la Pampa, viene el rastreador: no busca en las estrellas el guía de su orientacion : sus ojos van fijos en el suelo, allí ve indicios donde nadie distingue nada, la huella del fugitivo, aunque imperceptible, él solo la adivina. Su ciencia es de misterio, porque su instinto es impenetrable. Se necesita la elaboracion de muchas generaciones para el desarrollo de tales facultades.»

Todo esto es cierto; pero no se na necesitado sinó un año y un buen empuje, para tumbar todos los toldos de todas las tribus de la pampa, á cuyos moradores no salvaron de la destruccion, tales cualidades.

Como la caballería inteligente ha de ser poco menos que inútil en una guerra con extraños, poco hemos perdido, perdiendo tales auxiliares, lo que da un nuevo valor al libro del coronel Garmendia, que creemos sea adoptado en el ejército, enseñado y mandado aprender de memoria. En Chile se enseñan las ordenanzas á los soldados, en todo lo que concierne al servicio de guardias, centinelas, patrullas, etc., etc. Hoy necesitamos aprender mucho, mucho, para hacer con eficacia la guerra; y estas máximas, expuestas sencillamente, en ciento sesenta párrafos, pueden ser aprendidas, primero de memoria desde el soldado al sargento, explicadas en examen prévio para ascender á alfereces, tenientes y capitanes, siquiera para que el militar se persuada, que la inteligencia es el primer elemento que pone al servicio de su país, y que el día que se presente un enemigo extrangero, con gefes y oficiales educados en las ciencias modernas de la guerra, el valor y la constancia, aun el patriotismo mas ardiente, han de servirle de poco contra el ejercitado anteojo del general enemigo, y el alcance fatal de las armas de precision. ¿Habremos de manejarlas lo mismo? ¡Es de dudarlo!

Así lo creían los franceses que habian aprendido en veinte años de práctica en Africa, á correr y disipar tribus árabes

tan de á caballo como nuestros indios. Otra cosa fué en Gravelotte y Sedan, con enemigos que sabian el sanscrito, y traían en el bolsillo un itinerario de las rutas que conducen de la frontera á Paris. Todos llegaron á París, sin novedad mayor!

El coronel Garmendia, ha prestado un importante servicio al país y al ejército.

EXPOSICIONES LOCALES

Están para abrir sus salones los que se han acordado, casi á su mismo tiempo, en Mendoza y San Juan, dos provincias agricultoras, y en cuanto á industria, tomando como materia prima el ganado que las provincias pastoras producen, prepáralo para la exportacion, mediante la engorda en pastoreos artificiales, y por métodos; en general bien entendidos.

La viticultura es una de las mas intensivas formas de la agricultura, y los prados artificiales su mas extensa aplicacion, aparte de los cereales que se producen limitadamente, por no favorecer la exportacion, el recargo de fletes á los lejanos puntos del territorio, hacia el *Norte*.

En San Juan se ha formado hace tiempo un *Club Industrial*, debemos suponer que sobre el modelo del de Buenos Aires, y compuesto ya de doscientos sócios. Formando agricultores nacionales é industriales extrangeros que se consagran á la explotacion y á la mejora de los vinos, á mas de aquellas vocaciones de que cada uno obtiene su subsistencia.

Promueven la exposicion de que nos ocupamos, personas convencidas de que en punto tan distante y apartado, no obstante los productos del suelo, aun llegando el ferrocarril á sus puertas, poco habrán obtenido, si no hay preparados, á su llegada, productos que sean apetecidos en el litoral, y ofrezcan carga diaria para los trenes, durante trescientos días del año.

San Juan no tiene mas extension productiva que cualquiera de los partidos de Buenos Aires, y sobre esa extension viven setenta mil habitantes. Excluídos de toda apreciacion los desiertos, travesias y montañas que cubren la

mayor superficie, como la poblacion está apiñada en los campos de regadio, puede decirse que la poblacion mas densa por milla cuadrada en América, es la de San Juan, salvo los valles de Aconcagna y Santiago de Chile.

La tierra debe producir todo, hasta las maderas de construccion para tanta poblacion. Mendoza con cuatro rios para proveer á la irrigacion, y con mucha extension inculta al Sud, goza de otras ventajas de posicion.

Es un pensamiento inspirado por estas desventajas, que ha reunido en sociedad á jóvenes notables de San Juan, para constituirse en Club Industrial, á fin de dar direccion inteligente á los esfuerzos individuales; y una modesta exposicion de industrias, es el mayor estimulo que puede darse á la opinion, pues fueron las exposiciones rurales de los departamentos de Francia, que se tenían anualmente, como las exposiciones del mismo género en los Estados Unidos, de máquinas é instrumentos de agricultura, los que sugirieron la idea de la primera Exposicion Universal, que es ya una institucion humana, porque está siempre en via de ejecutarse una, en algun punto del globo, sin excluir hoy el Japon.

Dada la estacion escogida en que las producciones de la horticultura y jardinería ofrecen pocas muestras, suponemos que sea la elaboracion de los vinos la que habrá de sostener la competencia, con otras pocas industrias á que sirve de base la uva. Los vinos de San Juan y Mendoza dejan mucho que desear, en cuanto á articulo de exportacion, por la facilidad de torcerse que muestran algunas variedades, á la larga. Este defecto, tiene ya, sin embargo, correctivo seguro, en los recientes métodos de curacion, sugeridos por el célebre químico M. Pasteur, al estudiar los gérmenes que producen la fermentacion vinosa, alcohólica pasando á aceda si se le expone á la accion de otros gérmenes de plantas y animalúculos.

El Club Industrial de San Juan puede con su conato incesante y su acertada direccion, asegurar á la provincia de San Juan artículos de exportacion, que como el azúcar, las lanas, los cueros, tengan valor en los puertos marítimos, y aun sean adecuados á la exportacion. El cultivo de cereales llenaba estos requisitos, antes de que las costas del Paraná estuviesen cultivadas. La alfalfa, convertida en cecina, ha

sido exportada á Chile y comienza á serlo hasta el Perú. La lana y los cueros no son productos sanjuaninos. Sónlo el vino, el aguardiente y las frutas secas, únicas que son especiales á Mendoza y San Juan, y con ferrocarriles, abraza con el cultivo de las viñas, extensiones mayores que las de Burdeos, Borgoña y Champagne, en Francia. Favorece su desarrollo la enfermedad de la viña en Europa; pero lo retarda la falta de tradiciones y de ciencia para dirigir las transformaciones del mosto. El Club Industrial puede y debe llenar esta necesidad; y lo hará.

Una observacion que por ser general no se dirige á nadie, haremos á los que tan laudables esfuerzos hacen para mejorar la industria, como á los diaristas que dan cuenta de ellas. Hasta hoy no salimos de la época heróica. Todo es grande, bello, sublime en la República Argentina: los progresos son estupendos; las riquezas naturales, inagotables; pródiga la naturaleza, inmensos los recursos, etc., etc. Ríense las otras naciones de la inflacion de las proclamas sudamericanas, de los laureles inmarcesibles conquistados en batallas descomunales entre chinos y chusmas desarmadas; y todo aquel fárrago de puerilidades que ocultan la pequeñez del hombre, donde las extensiones territoriales, las montañas y los ríos son inmensos y poco productivos. Con solo recordar que hay un habitante por cada dos kilómetros de tierra, y que la mitad de la poblacion, apenas tiene camisa que ponerse, no sabiendo leer mas de un tercio, experimentamos las impresiones del pavo real cuando se mira las patas.

En materia de industria, recojamos, pues, la cola. Que no nos fastidien los diarios de Mendoza y San Juan, ponderándonos las maravillas de sus respectivas exposiciones, la variedad de sus exquisitos vinos, las calabazas monstruosas, el asombroso bordado de una niñita de cuatro años, y como toca la flauta alguno, sin haber tenido nunca maestro, y sin taparse los oídos el desgraciado auditorio.

SUB-COMISION DE SOCORROS

Á CATAMARCA, RIOJA Y VALLE FÉRTIL

(*El Nacional*, Junio 6 de 1883.)

La Comision Central, que se ha encargado de colectar fondos para socorros á Catamarca, Rioja y Valle Fértil, nombró por Presidente, al Presidente nato de todas las reuniones públicas en que debe manifestarse la opinion, ya sean elecciones nacionales, municipales, etc. Pero como estas asociaciones de caridad ó filantropia, no tienen para grandes personajes politicos mucho atractivo, el irreprimible Presidente renunció su encargo, despues de haber dejado organizada, debemos suponerlo, la opinion pública militante.

La Comision Central, procedió á nombrar subcomisiones de Parroquia, recayendo entre personas muy competentes en la de San Nicolás, en los generales Sarmiento, Gainza y Gelly Obes, lujo de generales, como si se tratara de dar una batalla, que ha llamado la atencion.

Si el inevitable Presidente no hubiera huido el cuerpo á la pesada y engorrosa carga, habría prevenido á la Comision, que el general Sarmiento está tan desacreditado en su parroquia, que ni para empleos concejiles de la Municipalidad pudo reunir veinte votos, mientras los prodigó, á porfia, bajo la Presidencia de D. Antonino Cambaceres, al primer nombre que se presentó. ¿Qué esperan, que le han de dar los vecinos para socorrer á riojanos y catamarqueños, etc.?

No obstante estos desengaños es tal el amor á los empleos, como Jurado de Apelaciones de votantes falsos, de Comision de recolectar fondos, que apenas se reunieron en casa del General, dos respetables vecinos, y nombrado Presidente de edad, acordaron pasar una nota á la central, aceptando con gusto la pichincha, y acto contínuo acordaron pedir á la Comision Central, comunique á las subco-

misiones, y al público cuales son las medidas que ha tomado ó piensa tomar para asegurar que llegue á los pobres menesterosos de cada punto de los angustiados, en proporcion de la poblacion y necesidad, los recursos colectados y que habrán de colectarse y enviarse metódicamente durante todos los meses que durará la carestía, sin que la mitad se quede en el camino por falta de órden y honradez en los intermediarios. El caso es sério.

Como el General Sarmiento es muy versado en estas materias de socorros, segun lo acreditó en 1842, salvando al Ejército en derrota del General Madrid, llevándole víveres, médicos, ropas para 700 hombres á cordillera cerrada y despues colocacion, alimentos y aun dinero en Chile para los necesitados, ó bien en la ruina de Mendoza, á donde envió sesenta mil fuertes, ropas, remedios, y que se perdieron en gran parte por no haber organizado allá desde aquí comisiones de gentes honradas y notables, para que no se vuelva explotacion, favor y despilfarro.

La circunstancia de nombrar tres generales en comision tan pacífica, se prestaría á creer que entra en ella alguna jovialidad de los felices de la tierra, que aun para socorrer al desvalido, bailan, dan funciones de teatro, etc.

El General Sarmiento toma á lo serio estas cosas; y convencido de que es el deber de todo ciudadano, de todo cristiano, socorrer á los que sufren en su país, con mas razon que en el extranjero, que hemos socorrido muchas veces, ha aceptado la graciosa carga que le legan, los que no gustan de tocarla ni con el dedo, no obstante el recargo de ocupaciones improductivas, porque no es un Creso, y el peso de los años, que le impide ir de casa en casa, á solicitar auxilios.

Propónese pues, principiar por el principio. Saber á ciencia cierta quienes van ayudarlo á dirigir á buen fin, y aprovechar los esfuerzos que hará la parroquia de San Nicolás en favor de los desvalidos de Catamarca, la Rioja, Valle Fértil. Ya cuenta con sus compañeros.

La nota siguiente dá una idea de los primeros pasos de la Comision de la Parroquia de San Nicolás. Tendremos al público al corriente de todo.

Buenos Aires, Junio 4 de 1883.

Señor Presidente de la Comision Central de Auxilios á Catamarca, Rioja y Valle Fértil.

Reunidos los señores doctores Especho, Dr. D. Osvaldo Eguía, con aviso del General Gainza, se procedió al nombramiento de un Presidente de edad, y resultando electo el infrascripto, se acordó pasar aviso á la Comision Central de Auxilios para Catamarca, Rioja y Valle Fértil, de estar instalada la subcomision de San Nicolás, en virtud del nombramiento recaido en los miembros presentes.

—Acordóse igualmente pedir á dicha Comision Central, haga conocer á esta, los medios administrativos que tiene arreglados ó se propone adoptar, á fin de que el público y las subcomisiones, sepan la extension y duracion de la miseria á que deben remediar—la proporcion que corresponderia á cada una de las Provincias socorridas segun su poblacion y grado de miseria: las comisiones filantrópicas que en cada localidad estén ó hayan de ser organizadas, á fin de que los recursos enviados lleguen seguramente á los mas desvalidos en los lugares apartados que son siempre los mas menesterosos, y en general los nombres de personas respetables y caritativas que responderán de la equitativa distribucion de los socorros. El Congreso ha votado cien mil fuertes, para socorrer á los necesitados. Comisiones de San Nicolás, Rosario, San Juan y Tucuman, están mandando recursos, probablemente sin órden, y sin método para el reparto, diciéndose ya en los diarios que el Ministro de Gobierno es el encargado de vender á bajo precio los granos que llegan.

La circunstancia de hacerse sentir el hambre á entradas de invierno, por muerte de los ganados y pérdida de las cosechas, hace temer que nada se remedie el primer mes, ni en el segundo, y hasta Setiembre no se envien y distribuyan con regularidad los víveres, principiando por los mas pobres, los mas desvalidos é ignorantes vecinos, que son los mas atacados por la miseria.

A este fin convendria pedir aquí suscriciones mensuales á las gentes acomodadas; pero para que lo hagan de buena

voluntad, se requiere que ellas mismas, tengan seguridad de que no va á quedarse la mitad en el camino por falta de organizacion, y buena eleccion de personas extrañas á la organizacion administrativa ó política existente.

El hecho mismo de hacer estas observaciones en la primera reunion mostrará á esa Central, la buena voluntad que anima á los presentes comisionados; pero les desanimaría mucho que se les imponga el deber de mover la caridad ó filantropía de los vecinos, ó emplear su conato y tiempo al solo fin de colectar fondos, sin estar seguros de su recto empleo.

Dios guarde muchos años.

D. F. SARMIENTO,
Presidente.

Federico Espeche,
Secretario.

EXPEDICION BOSCH

AL CHACO CENTRAL

(*El Nacional*, Junio 15 de 1883.)

Ha regresado la Expedicion, que bajo las órdenes del Coronel Bosch, Gobernador del Territorio del Chaco, penetró al corazon de aquella vasta region, secundando la política del Presidente, de entrar en posesion directa é inmediata de las tierras que forman el dominio público, y sirven de morada á los indios salvajes, mientras no son pobladas.

Ninguno de nuestros jefes se hallaba en mejores circunstancias para acometer la empresa. En otras regiones, la infantería es un accesorio, como para marcar el centro de la accion que se opera por medio de fuerzas lijeras de caballería, destacadas en persecucion de los indios malones.

En el Chaco cambia la escena, y por tanto, la estrategia. El horizonte está cerrado de bosques en todas direcciones; el enemigo se desliza á pie por entre las espesuras, y los caballos se tienen á corta distancia del centro.

El ejército de operaciones activas lo forma la infantería,

y el Coronel Bosch, manda el 11, que no siendo de los mas antiguos cuerpos iba á probar su empuje, en aquella guerra misteriosa, llena de novedad y actractivo, para el argentino sobre todo, habituado á los grandes horizontes de la Pampa, á avanzar á campo raso, y á cuerpo gentil, á presentir ó ver desde largas distancias al enemigo que avanza ó se esquiva.

¿En dónde está el enemigo en el Chaco? y quiénes y cuántas son las tribus, cuáles los caciques famosos con quienes van á medirse?

Era uno de los objetos de la espedicion averiguar cuántas son las tribus que habitan el Chaco, y cuales las fuerzas que pueden oponerse. Es de advertir que siendo la política del Gobierno hacerles la guerra sin condiciones, los caciques no debieron ser prevenidos de la expedicion ni de su objeto, sino por su aproximacion y entrada en el territorio en que aquellas vagan: de manera que siendo el interes de las tribus sustraerse á la temida persecucion, no han presentado á la vista sus estados de fuerza, sino los grupos que no pudieron ocultarse á la division expedicionaria. Lo único que se ha podido saber es que son muchas las tribus, inconexas entre sí, protegidas por la espesura del bosque, y errantes de un extremo al otro, segun que la caza y las frutas naturales son consumidas en unas partes, ó se encuentran dos tribus en un mismo paraje.

Con esta escasez de datos, la expedicion avanzó resueltamente, dispuesta á arrollar toda fuerza que encontrara y encaminándose al corazon del Chaco, en reconocimiento topográfico del terreno, procurando llegar á una region desconocida en el centro, que se decía desprovista de agua, é inhabitable. Esta parte de los propósitos de la expedicion ha sido lograda con éxito, pues la division recorrió una extension de centenares de leguas, de tierras fértiles, cubiertas de bosques de maderas útiles, llenas de lagunas, que lluvias abundantes habían extendido, á punto de ser el exceso de humedad esta vez y en aquellos lugares, obstáculo á la celeridad de las marchas; y últimamente encontrándose el agua á tres y cuatro metros de profundidad donde quiera que se practicaran perforaciones para

cerciorarse de la proximidad ó distancia á que se hallaba el agua subterránea.

La expedicion habiendo logrado este objeto, ha debido retirarse, y detrás, á la vista de los expedicionarios han debido volver tambien los indios, y tras de sus rastros á entrar en posesion de su amenazado territorio, que ellos deben creer con razon han reconquistado, forzando á retirarse al enemigo, porque esta vez éramos el enemigo.

Esta fué la política seguida por los generales franceses en Argel, hasta que el Mariscal Bugeaud introdujo un nuevo plan. Venían las montoneras árabes, hasta las puertas de Argel, *chivateando* al ejército. Entonces se organizaba una expedicion formidable: los árabes se retiraban á la vista, disparando sus espingardas, haciendo y sufriendo bajas, se dispersaban en diversas direcciones hacia las Kabilías ó al Sahara, hasta que la expedicion inutilmente victoriosa regresaba á Argel, y con ella los árabes *chivateándolos* con su grito, ahú, ahú, ahú!

Nuestra expedicion volvió á Resistencia con algunas bajas hechas á tiro de fusil, á veces de remington, porque es bueno saber de paso que los indios avípones y tobas, con las otras tríbus fronterizas, están armadas de fusiles, como las tribus de comanches, y sioux norte-americanas, y como estas, han adoptado la táctica del bosque que consiste en disimularse detrás de los troncos de los árboles seculares, cubrirse con las enramadas de la espesura, y desde allí hacer fuego sobre el batallon que viene avanzando al descubierto, y que no toma precauciones sino despues de haberse revelado la presencia de la emboscada por una ó dos bajas inevitables. Así, pues, el soldado va al matadero, sin saber de que árbol ó de que direccion ha de venir la bala que lo atraviesa ó inutiliza.

Tenemos, pues, en el Chaco la guerra de indios, con sus sendas y sus marchas pisando uno donde pisó el que le precede, á fin de que no se pueda, por el rastro, contar el número de los guerreros.

La ocupacion del Sud ha sido facil, desde luego, porque desde 1858 en que Catriel fué sometido y 1870 en que Calfucurá fué aniquilado por Rivas en la Verde, no había indios que lo ocupasen siquiera, y podía tomarse posesion

de la tierra llana sin bosque, ya de suyo desocupada. Pero esta política de ocupacion no tiene aplicacion al Chaco, cubierto de bosque por miles de leguas cuadradas y ocultando tribus por centenares.

Por lo que á nosotros respecta, nos complacemos muy cordialmente en que la expedicion no haya tenido éxito militar, pues si bien han muerto bastantes indios, algunos de nuestros soldados no han vuelto á responder presentes, en la lista de la tarde ó de la mañana. Comprendemos la facil gloria de correr indiadas á caballo; pero no lo deseamos á nuestra infantería que vaya, por quitarles tierras á los indios, á hacerse cazar desde los árboles y las enmarañadas espesuras, como si fueran las aves ó las fieras del bosque las que tienden celadas, matan y comen soldados.

El bosque se guarda á sí mismo; y es esta una ley que contiene las codicias humanas.

Los indios del Chaco en contacto con los colonos desde los primitivos tiempos, neófitos á veces de misiones cuyos restos se descubren en el interior, guardan el territorio en que han nacido, y de que no tenemos derecho á desposeerlos sino cuando la civilizacion pida terreno para labrar. Hemos despejado de indios millares de leguas en el Sur, y con un ejército formidable, á cada momento llegan tristes noticias de invasiones de ladrones, que casi no pueden llamarse indios, sino que son cristianos que se encargan de poblar las soledades que ha creado el gobierno, privándolas inutilmente de sus guardianes naturales.

El Chaco se defiende á si mismo, y la politica no hará el vacío para desparpajar tierras y darlas por centenares de leguas como hasta aquí; haciéndoles perder su valor. Si es buena tierra de pan llevar la del Chaco, mídanse extensiones en las márgenes de los ríos; subdivídanse en lotes de labranza, véndanse con límites determinados por mojones y escritura pública á los inmigrantes, á precio fijo y bajo, para derrotar la especulacion, y la tierra se poblará, detrás del ejército que estorbará que se acerquen indios, hasta que poblada una faja, avance el ejército hacia el interior para cubrir otra sometida al cultivo. Caben mil Chivilcoys en el Chaco.

Este fué el sistema seguido desde 1870 adelante.

Aseguramos entonces contra los indios al Norte de Santa Fe que está poblado de colonias felices y prósperas. Por el Rio V, atraviesa el ferrocarril; y los suntuosos edificios de Buenos Aires, tienen por basamentos y cornisas, los bellos mármoles morados y negros de Sierra Chica, asegurados antes de las expediciones, que desparraman en una inconmensurable extension nuestras fuerzas, dejando vacíos de centenares de leguas entre uno y otro establecimiento y haciendo aumentar en Chile la poblacion con los indios á quienes no damos cuartel y abandonan su patria.

La expedicion Bosch, ha tenido éxito completo en cuanto á mostrar que el desierto que él ha recorrido es feraz y habitable. No así en las fronteras de Santiago, donde ha estado á punto de perecer la fuerza destacada del mayor Pereira, falta de agua durante ocho días, sin encontrarla á veinte metros escavando.

Esperamos con interés el Diario de la Expedicion que nos suministrará datos curiosos ya que el Comandante Fontana ha acompañado la expedicion, y sus conocimientos del desierto por expediciones anteriores y su contacto con diversas tribus, lo preparan á ser el Fenimore Cooper de los indígenas del Chaco.

VINOS AMERICANOS

LOS VINOS CHILENOS OCHAGAVIA Y ACONCAGUA

Un incidente, creado por una dificultad monetaria, ha hecho venir á Buenos Aires las primeras muestras de vinos finos chilenos; y para darles la bien venida, tendremos el placer de presentarlos al diletantismo porteño.

Sábese que Buenos Aires es el segundo mercado exterior de los crudos franceses y sus derivados; pero no se sabe que por ley reciente de las Cámaras francesas se permite, por este año no mas, completar con alcohol la deficiente cosecha del año pasado, cuyos mostos no tienen la cantidad de alcohol necesaria para su conservacion. *Corregir* es la frase legal, como por acá bastones de nervio; ¡pero á cuantos errores está expuesta la correccion ya sea con

aguardiente ó con zurriagos! La adulteracion queda, pues, sobre entendida.

Si denunciamos á nuestros buenos bebedores *du meilleur* esta circunstancia, lo hacemos salvando los respetos de la firma Santa Coloma de Burdeos y la de su agente en Buenos Aires, Marcó del Pont, que nos aseguran *bon teint* el vino bautizado Burdeos que contienen sus botellas. *A tout seigneur tout honneur!*

El vino Ochagavia de Chile, puede sostener dignamente la concurrencia con aquel rótulo, como que es de alcurnia no menos ilustre, pues Ochagavia fué Ministro de Instruccion Pública, cuando el educacionista Sarmiento, era director de la primera escuela Normal de América, y mas de un decreto ha de tener el borrador ó las agregaciones del segundo.

Ochagavia se consagró á educar la viña chilena, que es excelente; la Quinta Normal introdujo la vid de Burdeos, que es genial á aquel clima; y viticultores y fabricantes de vinos franceses han perfeccionado la industria en Chile, durante treinta años, y producídose al fin el vino de Burdeos, de uva, sin otro condimento.

Los vinos de San Juan y Mendoza, que ya empiezan á predominar en nuestro consumo, son un poco mas capitosos que los chilenos, y podrían en Francia este año, comunicarles el *nervio*, que allá les falta, y aquí sobra, por demasiado ofrecido.

Tenemos, pues, un surtido de vinos americanos al alcance de todas las capacidades, sin excluir los gustos refinados.

La manera como hacen su aparicion los crudos chilenos en este mercado, no es menos digna de consideracion.

Los ganados argentinos van de todos los criaderos de la República á Mendoza y San Juan, á iniciarse allí en los gustos y costumbres civilizados, alimentándose abundantemente con alfalfa, y limitando sus correrías á los potreros que encierran paredes y cercas de elevados álamos. Es un sistema mixto de estabulacion. Así arosinados, pasan la cordillera, y en Chile se convierten en papel moneda chilena ó plata feble sonante, porque oro Dios lo dé. El comerciante se encuentra, pues, con una moneda sin curso de este lado de los Andes; y si bien apela á giros

sobre Inglaterra, el cambio suele bajar de 37 peniques á 32, y dejarlo sentado para toda la cosecha.

En un caso semejante un señor chileno avecindado en San Juan, ha tenido la inspiracion de convertir en vinos sus ganados, y traerlos á Buenos Aires para cambiarlos por algunas de nuestras monedas. Conoce nuestros hábitos, la estadística del consumo de vinos, y contando con la buena calidad de Ochagavia tinto y el blanco de Aconcagua, dió vuelta por el Estrecho, arreando á vapor sus bordalesas; y, no obstante algunos gastos superfluos y otros accidentes, el tal empresario cree haber encontrado un cambio mas seguro que el de Londres, el de ganado por vino.

Se han colocado con éxito algunos cajones y solicitado el introductor para atravesar la partida de vinos blancos, ha observado que interesando por ahora hacer conocer la calidad de los vinos á las familias que no se proveen de este artículo en la pulpería de enfrente, necesitaba detallarlos, pudiendo sin embargo celebrar contratos por cualquier cantidad de unos y otros.

Aconsejamos al introductor que haga poner avisos del lugar de expendio, seguro de que podrá colocarlos con ventaja con solo hacer paladear el Ochagavia ó el Aconcagua, que hemos probado y declaramos, como los señores Santa Coloma y Marcó del Pont, *bon teint*, y ademas, fuera del alcance de la reciente ley francesa que permite darles mayor expresion á los caldos franceses, que habian escapado á la accion de la filoxera.

SOCIEDAD ARGENTINA PROTECTORA DE LOS ANIMALES

(*El Nacional*, Julio 23-83.)

La Sociedad de Viena «Protectora de los Animales», patrocinada por el archiduque Rodolfo, príncipe heredero de la corona Imperial Austriaca, acaba de invitar, en términos lisongeros, á la SOCIEDAD ARGENTINA PROTECTORA DE LOS ANIMALES, á que envie delegados al noveno Congreso Internacional de las *Sociedades Protectoras* de Animales.

Las materias de que se ocupará el Congreso en su primera sesion, de acuerdo con las resoluciones adoptadas en el Congreso de Bruselas de 1880, serán:

1º, Estudios de las medidas preventivas de la rabia canina, principalmente en lo que concierne al empleo de la trailla y del bozal.

2º, Proteccion de las aves, especialmente bajo el punto de vista internacional, considerándose: 1º, Las medidas que se han de adoptar para impedir el empleo de las aves como artículos de moda y de comercio; 2º, prohibicion del tiro de paloma, ya sea como diversion, ya como ejercicio de tiro; y 3º, conservacion de los árboles y arbustos para proporcionar á las aves un abrigo y para favorecer su reproduccion.

En la segunda sesion se tratará: 1º, del trasporte de los animales bajo el punto de vista de las relaciones internacionales, etc.

La orden del día en la tercera sesion lo formará el estudio de las diversas maneras de carnear: 1º, la chuza; 2º, desnucando á cuchillo; 3º matando al animal de un hachazo y 4º el método de carnear segun el rito judío. En la última sesion se hará la distribucion solemne de premios.

Los delegados al Congreso quedan igualmente invitados á una excursion de Kalemberg, á un banquete que se proyecta, á las fiestas seculares y á la inauguracion solemne de la nueva Casa de Ayuntamiento de Viena. El Presidente de la Sociedad de Viena, Profesor don Carlos Landsteiner, publicará oportunamente un programa especial de estas fiestas, el que enviará á los señores miembros del Congreso Pedagógico. Los Directores de los Ferro-carriles austriacos han acordado una rebaja de 33 1/3 % á todas las personas autorizadas á participar á este Congreso Internacional.

La Sociedad Argentina Protectora de los Animales queda autorizada á mandar, de uno á cinco delegados que tendrán voto en las deliberaciones del Congreso.

Debe ser motivo de satisfaccion íntima para los que han trabajado por la organizacion de esta sociedad, y especialmente para su Presidente, General don Domingo F. Sarmiento, esta prueba de que ya se conoce en Europa algun resultado de los esfuerzos por implantar en esta patria, este nuevo elemento de civilizacion y humanizacion.

En momentos en que se prepara la Sociedad á presentar un corto proyecto de ley al Congreso Argentino, es una feliz coincidencia que así se llame la atencion de nuestros legisladores á la importancia creciente de los objetos que ocupan la atencion de la «Sociedad Argentina Protectora de los Animales,» de comun con las demas sociedades análogas del mundo civilizado.

CATASTROFES EN LOS FERRO-CARRILES

(*El Nacional*, Julio 24-1883.)

Las desgracias se suceden una trás otras, en todas las vías. Hace veinte años que funcionan ferro-carriles y han pasado diez, sin que nada haya sucedido. Porqué se repiten hoy, cada día? ¡Por la política!

¡El infame favoritismo! El dar los empleos á quienes ayudaron á escamotear votos, ó prometen ayuda para un salteo nuevo.

Esta es la regla que se sigue en toda la República. En Tucuman dirige el ferro-carril el primer venido. Juarez Celman provee de conductores y foguistas cordobeces á todas las líneas, como provee de gobernadores á Santiago y Entre-Ríos, y ya hemos de empezar á oir las lamentaciones de las máquinas que revientan en manos de aquellos sayones de policía electoral.

En la Provincia de Buenos Aires sucede lo mismo; muchos de los conductores de maquinas, los foguistas, los jefes de estacion son diestrísimos en...elegir gobernadores, en falsificar votaciones, en forjar listas de votantes; y por pasatiempo, ganapan ocupan los puestos.

Este sistema de corrupcion se ha hecho orgánico, y lo primero que se pregunta para emplear á un foguista es por quién votó en las pasadas elecciones?

Cuando el Ministro Irigoyen pasó para Tucuman, pudo ver los cambios de personal hechos en el camino.

Esto no lo escribieron entonces, y hemos reservado, porque no tenemos en él empeño de hacer reproches. Hoy es *proveedor* de leña para ferro-carriles con otro nombre por supuesto, como lo es de aguas corrientes, gas y ahora de irrigacion para el Alto. Sabemos que despues de obtenida

la concesion ha aparecido un nuevo socio que es el Jefe de la Oficina de Ingenieros, el joven Cassaffoust segun su propia declaracion.

En fin, ahí no matarán á nadie, como hizo matar Juarez Celman soldados de línea del 4, disfrazados en las elecciones de Santiago, y seguirán matando todos los políticos en los ferrocarriles, manejados por directores de elecciones.

En los Colegios Nacionales sucede peor. En la Universidad, en los Colegios, se dan cátedras á los que *la merecen.* De Córdoba están mandando niños á educarse en Buenos Aires, pues hay profesores, á quienes al ver pue no saben hablar, dan gana de preguntarle si saben leer. Se creó una Facultad de Medicina que sirvió para colocar á los familiares de Celman, y ya empieza á dar frutos la Facultad, dando diploma de farmacéutico mediante un pret, al primer limpia botas que lo solicita. Diósele cuenta del hecho al Presidente y contestó que no era obra de Celman sino de un favorito suyo. Pues créese que son Rocha, Roca, Celman, los que hacen estrellarse á cada rato los trenes encontrados? Nosotros decimos que si, Es el sistema vergonzoso, bárbaro, barbarizador de poner á cuantos sobrantes quedan y á cuantos instrumentos de elecciones aguardan en los empleos. Ya verá lo que le dan.

LAGO ALVEAR

Paseo de invierno—Ejercicio á pie de las elegantes

El Domingo era tan brillante el golpe de vista que presentaban los alrededores y avenida del Lago Alvear, que creemos no lo presenta igual Hyde Park, con lo mas selecto de la fashion de Londres. Si no fuera que los equipajes afectaban estar de paso para Palermo y detenerse un momento las damas del gran tono habrían tenido como cosa de poco gusto estar sentadas en carruajes en presencia de los centenares de señoritas de la primera clase que habían ido á pie (cosa inaudita ó no vista) como pudo verse al regreso por la calle Bella Vista, que formaban dos líneas sin interrupcion de gentes á pie y una de carruajes en el centro sin descontinuarse hasta entrar mas adentro de la ciudad.

Verdad es que el frio era tónico para cortar el aire, como que son distancias mas cortas que la de la Luna á la tierra, y la del Lago Alvear hasta Buenos Aires. Palermo está muy lejos todavía; pero llegaremos un día.

AUXILIOS A LA RIOJA, CATAMARCA

Y EN SAN JUAN Á VALLE FÉRTIL

(*El Nacional*, Julio 26 de 1883.)

Se han realizado los temores que en nota de aceptacion del encargo de reunir fondos para socorrer á las necesidades de aquellas Provincias, mostró el general Sarmiento, de que en el camino se malograsen los recursos, ó se extraviasen de direccion antes de llegar á los necesitados. Para todo, hasta para aliviar la desgracia, se necesita la enseñanza que viene dando la experiencia y otras veces las prescripciones de la economía política. Es excelente la caridad practicada por San Vicente de Paul de recoger los expósitos en un Asilo. La práctica de las Cunas ha dado los resultados siguientes: tras de los expósitos y por la misma puerta, se cuelan los hijos de padres legítimos que no pueden ó no quieren mantener á sus hijos—2º, los hijos de las nodrizas para hacerse pagar la leche—3º, los hijos de sirvientas y de mujeres de mala vida—4º, si el huérfano puesto en nodriza muere, la nodriza le sustituye su propio hijo para conservar el salario, ó compra otro niño—5º, si son hermanas de la caridad, como consta de un proceso en los tribunales de Buenos Aires las encargadas de la Cuna los dejan podrirse en las camas, pretendiendo que les es prohibido por sus estatutos ver desnudeces del pecho abajo. Al fin de la crianza por el Estado ha resultado en Francia, que el noventa por ciento de huérfanos *no* ha llegado á la edad viril, lo que demuestra que era mejor dejarlos, segun su suerte en la exposicion á la caridad pública, pues nunca faltó una familia caritativa que recogiese al desvalido.

Sucede lo mismo en la limosna. De usted limosna sin discernimiento y hará pordioseros á la mitad de la poblacion.

El reparto de las suscriciones en favor de los necesitados en la Rioja y Catamarca, está expuesto á los mismos peligros.

Por falta de organizacion del servicio de distribucion de los socorros, pueden quedarse en el camino la mayor parte. Por no estender su vigilancia á los lugares donde debe obrar la beneficencia puede constituirse el socorro en medio de vivir para los que no lo necesiten urjentemente.

Esto es lo que indicó el General Sarmiento, en su nota al Presidente de la Sociedad organizada por el señor Cambaceres.

La Comision de Catamarca, denunció en Julio 11 no haber recibido sino 90 bolsas de maiz, y propone venderlos para pagar fletes de 5 rls. por arroba que se dejan pedir los arrieros desde San Pedro á la ciudad, lo que justifica «que se haya dicho por la prensa de Buenos Aires y por la de otras provincias, que se están malgastando los socorros que se nos dan, cuando recien el cuatro del presente hemos recibido noventa y cinco bolsas de maiz, creemos que, justificando así nuestra conducta, se estimarán en lo que valen falsos avisos que se dan como rumor sin acordarse de los perjuicios y ofensas que se hacen.»

No sabemos que la prensa de Buenos Aires, haya tenido tiempo de decir que las Comisiones malgastaban lo que aun no habian tenido tiempo de recibir; pero si pedía el General Sarmiento que se organizase el servicio por temor de que aquello sucedería infaliblemente.

Ya sabemos que D. Guillermo Castaño, Julio P. Acuña y Guillermo Leguizamon forman la comision de recibo en Catamarca. Ya es algo; pero deseáramos que por sus periódicos publicasen los medios que han establecido en cada poblacion y departamento rural para la distribucion equitativa de los socorros.

Un ejemplo daremos á la Comision de Catamarca. Un agente de una de las Comisiones de colectar recursos, se dirigió á ciertos molineros de Buenos Aires, generalmente extranjeros, excitándolos á contribuir con harina que tienen lista y empaquetada. Se disponían á ello, cuando dos ingenieros franceses, que han venido de Santiago en busca de peones para los ingenios de azúcar que han venido á erigir, y se hallaban presentes, hallaron muy extraordi-

naria la demanda, diciendo que precisamente venian de Catamarca á donde habían ido primero, en busca de peones para llevar á Santiago, y despues de ocho dias de residencia y con la plata en la mano, no habían podido conchavar, *uno solo*, no queriendo nadie dejar su casa, para ir á la provincia limítrofe.

Refiriendo esto á un individuo de Catamarca dijo, que en efecto, el Gobierno prohibía ó ponía trabas á la *emigracion*, imponiendo una multa de *quinientos* pesos, no sabremos decir de papel ó de plata al empresario que fuese á enganchar peones para los ferrocarriles ó los ingenios. Como esto debe constar de decretos ó actos del gobierno, dejamos á la Comision de Catamarca, el cuidado de averiguar el hecho y hacerlo desaparecer.

Peor es la situacion de la Rioja, y para clasificarla no tenemos necesidad de afectar al testimonio ageno. «*La Rioja Moderna*,» que nos parece que se parece como dos gotas de agua á la Rioja antigua, dice el 28 de Junio lo siguiente:

«Parece ser que la Comision Central de Socorros, está aun luchando con la clasificacion de los pobres habilitados para recibir los auxilios.

«Alguien nos ha dicho que en esa clasificacion entran tambien individuos que andan bien elegantes, que tienen un empleo público; que se les vé apostar algun dinero en las riñas; y aun señoras con estancia, maridos ocupados é hijos perfectamente ocupados.

«Si ello es la verdad, podemos garantir que vamos mal, porque los encargados de una mision tan delicada, deben, prévio examen, expedir la boleta á los que carezcan de los medios de vivir, á esos únicamente debe facilitárseles los auxilios que se han erogado para auxiliar la miseria, y no para dar comodidades á jentes que tienen como pasar regularmente la vida.»

En otro número subsiguiente, lejos de corregir este dato, aseguran que se han calificado en la ciudad de la Rioja, pobres de solemnidad mil doscientas familias; y como en el censo de 1869 no había mas que 863, con 5,632 individuos, resulta una ciudad de pobres de solemnidad.

La Rioja, sin embargo, no presenta por todas partes la

misma estagnacion ó retroceso. Villa Argentina, en el Departamento de Famatina, contenía en 1868 en la ciudad 820 familias y en el distrito rural 596; que para distribucion de socorros suman 1,416 familias y 10,968 habitantes, con un mineral y alguna agricultura por industria. El de Belgrano, rural, lo que reclama mas socorros tiene 7,232 habitantes y el de Alta mas de 6,000. Del 69 á la fecha en Villa Argentina, ha aumentado la poblacion. Mientras tanto los vecinos de la ciudad capital se han adjudicado segun sus propios diarios en el reparto la parte del leon, sin que Villa Argentina, haya recibido ni la indicacion de esperar su turno, siendo su poblacion tan principal como la de la ciudad de la Rioja, y sin duda ninguna de mucho mas porvenir que la Rioja antígua, fundada en un arenal sin suburbios ni terrenos labrantíos al rededor. Pediríamos pues á la Comision de la Rioja, que dé sus nombres y en seguida publique los de las subcomisiones en cada Departamento, y á cada reparto la proporcion en que se distribuyen segun sus necesidades ó poblacion.

Sin esto se va á constituir un *pauperismo oficial*, á cargo de la caridad de las otras provincias, peor mil veces que el real pauperismo inglés.

La Comision central de Buenos Aires, tiene nombrada en Villa Argentina como Comisionado persona competentísima, como es el Cónsul de Chile, el señor Garcia, quien habría distribuido los fondos equitativamente, pues cereales no conviene mandar allí por los excesivos fletes, estando bien garantidos en manos del señor García los que se le envien. Estamos seguros que no se ha mandado nada á Villa Argentina, y habrá quedado ociosa tan buena voluntad.

Baste lo dicho para que las Comisiones se aperciban de los verdaderos inconvenientes, uno de ellos es esa falta de confianza que indican, y necesariamente no debe existir, cuando no se procede con toda claridad.

La Comision Central por abreviacion, ha suprimido al Valle Fertil de San Juan, donde no ha de encontrar dificultad de distribucion por cuanto las buenas gentes han emigrado como Jacob con sus hijos al Egipto, á Jachal y departamentos agrícolas donde si no sobreabundan no

escasean los granos, y el trabajo para gente trabajadora. Por esta causa no se oyen *lamentaciones*, mientras de San Juan van socorros á la Rioja!

Los diarios recientes de San Juan, traen la noticia de haberse despachado de la ciudad doscientos carros de granos á Valle Fértil, llevando agua para la travesía, y los comisionados han encontrado doscientas habitaciones vacías, y solo ciento y tantos habitantes.

A las personas caritativas de Buenos Aires, pedimos, que manden fondos (eso se necesita para repatriar á los dispersos), dirigidos aquí al General Sarmiento, en San Juan á S. S. Ilma. el Obispo Achaval.

SOCORROS A RIOJA Y CATAMARCA

(*El Nacional*, Mayo 18 de 1883.)

El Poder Ejecutivo ha pasado una nota al Congreso, pidiendo una cierta suma de dinero para proveer de auxilios á los pueblos que sufren á causa de la seca. No haremos objeccion al procedimiento, pues una vez adoptado, el Congreso debe prestarse á la solicitud.

Sin embargo, diremos que es una práctica viciosa, que traerá funestas consecuencias. La administracion de las rentas públicas no abraza la caridad; y donde quiera que se la ha hecho entrar en el presupuesto, dejó un rastro de desórdenes.

En Catamarca se reunieron algunas personas para ocuparse del asunto; y en lugar de dirigirse al público, al pueblo, á la prensa argentina, á la filantropia, exponiendo las miserias y los peligros, hallaron mas corto dirigirse al Presidente, que segun ellos, tiene el cordon de la bolsa, para dar de *comer* al que tiene *hambre*, obra de misericordia, y no de administracion pública, con items del presupuesto que determinan la inversion de las rentas.

El hecho es nuevo y señala la perturbacion de las ideas. Hemos tenido desastres mayores como el de la destruccion de Mendoza y la ciudad de Buenos Aires, diez veces menos rica entonces, que hoy, acudió á la necesidad ampliamente. Habría acudido hoy lo mismo;

pero la ingerencia de las *rentas públicas* en el negocio, exonera á la caridad individual de meterse con su óbolo, si es pobre, y si es rico con sus suscriciones.

Se invierten millones actualmente en el mundo, y hemos invertido nosotros cientos de miles en auxilios de pueblos, y reparar estragos de inundaciones, sin que los Gobiernos se entrometan en nada. Hace poco todo el valle del Missisipí quedó bajo la creciente del Padre de las Aguas. Era preciso proveer á los inundados de semillas, para sembrar en el cortísimo tiempo hábil que les quedaba, á fin de proveerse de recursos para el invierno. A nadie le habria ocurrido ir al Congreso ó al Presidente.

La prensa lanzó la idea, y acogiéronla los corazones. Creóse una grande asociacion permanente para casos iguales, nombrar en cada localidad funcionarios filántropos, voluntarios, colectores, etc., en correspondencia con otra red de funcionarios *distribuidores* en el valle de Missisipí; y en cuatro dias, por los ferrocarrilles, llegaron á los pueblos y campiñas, destilando agua todavía, los granos, y en otros tantos estuvieron sembrando en toda la grande extension del país.

Veamos ahora otro sistema, el que seguimos nosotros en el caso de Mendoza. Organizóse una comision de cinco voluntarios, que lanzó á *diez mil* ejemplares un exhorto á los vecinos, en pocas palabras, indicando donde debian suscribirse, dinero, ropas, remedios, etc. Incitóse á las autoridades eclesiásticas, á las asociaciones de San Vicente de Paul, de sociedades masónicas, etc., á obrar separadamente. Hízolo por su cuenta el Dr. Irigoyen, ligado por vínculos de familia á las víctimas; y sin mas medios, sin espíritu de partido se reunieron mas de sesenta mil fuertes, ropas de uso y flamante en gran cantidad, y una botica para curar á una nacion entera.

Don Juan Cobo fué el portador feliz de la remesa de dinero, que quebró el vehículo con su enorme peso, en el camino.

Estaba gobernada la provincia de Mendoza por el partido federal; y como Buenos Aires se mantenía separado, creyóse oportuno remitir al Poder Ejecutivo las sumas, encargándole de su distribucion.

Si lo hubiesen hecho entre sus amigos federales me-

nesterosos, habrían cumplido mal la intencion de los donantes. Pero ni eso hizo el Gobernante Nazar. No se repartió el dinero, ni se nombró comision distribuidora. Se guardó el dinero en cajas. Se hizo otro tanto con lo enviado de Chile. El tiempo, días, meses, transcurrieron, y de aquel monton de ruinas hediondas causadas por el temblor, el incendio, y la inundacion de las acequias de riego trancadas, con los harapientos, sin casa ni cama, y con el dinero de la suscripcion de Buenos Aires, se armó y equipó la expedicion de Juan Saá, que á *lanza seca*, fué á San Juan á despoblar la ciudad, sin temblor ni incendio! El Gobernador Nazar, abusaba de otro error, de otra filantropía del gobierno nacional, saliéndose de las formas regulares de la administracion. Nunca se distribuyeron entre los necesitados las sumas recolectadas en Buenos Aires y se dijo que se destinaban para casa de Gobierno, cuarteles, etc. Nada había hecho en Enero 1º de 1860, en que entró á Mendoza una vanguardia de treinta hombres al mando del Auditor de Guerra del Ejército de Buenos Aires. No encontró en caja un centavo. Hé aquí como se manejan estas administraciones de la caridad oficial. Desde luego, la *caridad por casa;* y cada uno puede seguir la aplicacion del aforismo.

Indicaremos al Congreso una pequeña enmienda al proyecto del Ejecutivo. Donde dice.... pesos fuertes, añadir, invertidos en Santa Fe, en cereales, ó en San Juan, en harina (porque en la Rioja no hay molinos, no hay agua.)

No se necesita plata en la Rioja porque no hay donde comprar lo que habrán menester. De Mendoza y San Juan pueden proveerse ganados, pero mandándolos en pequeños y sucesivos arreos, para proveer al mercado de las villas y ciudades, en cantidad averiguada, calculada. Deben nombrarse comisiones de coleccion y remision en los puntos de provision de cereales, y en los pueblos y lugares socorridos, y ordenar que publiquen sus procedimientos. Sin eso, si se manda dinero, habrá proveedores amigos de la administracion que tienen amigos por todas partes; y cuando el dinero se disipa, no es en manos de los pobres necesitados, mudos, ignora-

dos, donde se le ha de buscar, sino en el bolsillos de los que no temen á la seca, sino por los ganados, que se les morirán.

Terminaremos recomendando á la comision filantrópica del Rosario que dió la primera voz de alarma, no abandone su tarea. En materia de caridad y de filantropía son los pequeños los que son exaltados. La subscripcion á Mendoza la iniciaron unos pobres cómicos españoles, con un beneficio á favor de los salvados de aquella catástrofe. Reunieron doscientos pesos fuertes, y con una carta los pusieron á disposicion de un vecino hijo del país, encargándole llevar adelante el pensamiento. La comision del Rosario puede ser el muelle real del movimiento, si el gobierno no tiene algun mejor destino que darle á los fondos votados, una intervencion en San Juan!

A los que reunan fondos, harina, cereales en Buenos Aires les recomendamos entenderse para su envío y distribucion con la comision del Rosario. La unidad de accion economiza duplicados esfuerzos.

ZÁRATE

Zárate, Diciembre 29 de 1884.

Señor Director de *El Nacional.*

El pueblecillo de Zárate, es tan antiguo como lo indica su nombre (pues es el de uno de los conquistadores) y acaso á fuer de antiguo, yacía en el silencio y el quietismo que reina en todas las viejas aldeas. El Baradero al Norte, Campana al Sud, son centros de actividad agrícola el primero, comercial el segundo, y puerto de embarque y punto de partida de vapores que á guisa de procesion salen ó llegan cada dia. Al saber el Gerente del ferrocarril que el General Sarmiento, con su familia yendo en embarcacion especial á Zárate no habia encontrado escala al extremo Oeste del muelle para descender al buque, dió orden de construir inmediatamente la que para el servicio general faltaba. No anduvo tan feliz en Zárate insinuando la necesidad de limpiar la maleza de la plaza, con motivo de la inauguracion del ferrocarril que tendrá lugar el 1° de Enero, á fin de que los *vichos colorados* no den la bienvenida á los visitantes. Se previene á las señoras no salgan de las alamedas. Pero el año 1885 augura dias mejores para Zárate, con la administracion del nuevo Juez de Paz señor Torres, y la visita que hizo el Presidente al Arsenal, de cuya importancia han dado cuenta los diarios con grande y merecido elogio de la incansable actividad é inteligencia del Comandante Díaz, que ha hecho prodigios, con los excasísimos recursos que tiene á su alcance y que van á aumentársele. El Presidente ha anunciado su intencion de continuar los grandes trabajos iniciados por el

ex-Presidente Sarmiento, é interrumpidos, por la gente de tierra adentro.

Dios promete tambien un buen año nuevo á estos buenos cristianos, pues ha llovido desde las tres de la mañana, cuando ya se desesperaba de asegurar un millon de fanegas de maiz que este partido y el del Baradero tienen sembradas. La prolongacion del ferrocarril hará el resto, dando vida y movimiento á este pueblo, que harto necesita que lo muevan, para seguir el progreso de los otros.

El constructor del ferrocarril al Pacífico, ha dejado entender que traería aquí la cabeza de aquella línea, segun que los propietarios facilitaren con concesiones la construccion. Sabemos que algunos han ofrecido expontáneamente no encarecer los precios mas arriba del valor actual. Es ya un gran paso prometer no sacarle los ojos á la empresa.

Una sola indicacion haremos á estos vecinos, que se quedan atras del país que los rodea, y es que una sola vez en la vida se da direccion al trazado de un ferrocarril. Eso es para siempre y la ocasion la pintan calva.

Un comerciante Fernandez, cuyos negocios han prosperado de cero á millones, gracias á su habilidad, inteligencia y honradez, da un *lunch* á sus marchantes, y á todos los zarateños, como aguinaldo de año nuevo. Como buen español, tiene sus *bodas de Camacho*, y da un dia de huelga á sus favorecedores.

Anoche, fuera de los dias de regla, hubo grande concurrencia de señoras al Club, que posee un vasto local, y algunas señoritas hicieron música, y muchas bailaron.

La presencia del General Sarmiento no dejará de ayudar á levantar el espíritu público, pues ya le piden los vecinos su cooperacion. Como se sabe, siendo Presidente fundó el arsenal y hubiera hecho de este pueblo un centro naval y una estacion de la escuadra.

Las especulaciones mal entendidas hicieron que aquella presidencia concluyese sin construir los edificios de administracion sobre la barranca. El General Sarmiento ha establecido sus reales acantonamientos en su isla, frente al arsenal, el Paraná mediando (450 metros de ancho). Es una bellísima isla, mejor que la que tuvo en Carapachay,

y que está arreglando de manera de hacerla una residencia aceptable para gentes de gusto. Las islas que poseen el General y el Comandante Guerrico, constituyen un Condado, y dan lugar para colocar en un extremo y en el fondo los Polvorines, (cinco leguas de profundidad.)

La mansion Sarmiento tiene edificios de material y de madera, baños, paseos sombríos, y tendrá mas tarde caballerizas y cocheras, pues se necesitan estos vehiculos para recorrer sus dominios. Sus relaciones marítimas con Zárate y los puntos vecinos se mantienen por medio de botes, chalanas, canoas, lanchas y yatchs que estacionarán en dos puertos que posee.

Las familias de Zárate tendrán luego direccion y objeto para paseos por la tarde en el majestuoso río, que surcan solo vapores de paso, pues no se acostumbra todavía navegar por recreo. El General Sarmiento se propone invitar dentro de poco á sus amigos á un *pic-nic*, que tendrá por mesa una extension de cuatro mil metros cuadrados, bajo sombras espesas que no puede penetrar el sol.

Habrá vapores para traer la gente de una ribera á otra: el Club de Zárate ofrecerá sus inmensos salones para la *toilette* de las señoras. Las familias que quieran aguardar á los fuegos de Bengala como en la fiesta veneciana de Carapachay y *soiree danzante* que tendrá lugar en la isla por la noche, tendrán camas y camarotes en los vapores de la carrera del Rosario, que se estacionarán ese día en Zárate, y los ofrecerán por un precio módico.

Por la tarde despues del *pic-nic* monstruo habrá paseo en vapores y yatchs que vendrán de San Fernando, Tigre y Campana para las gentes *pagantes*, y en botes, lanchas y canoas para la gente menuda, al canal famoso de *Ñacurutú* de muchas leguas de largo, poblado de casitas, granjas, chalets de isleños, y el mas hermoso de todos los canales de este prodigiosa Delta del Paraná, que se desfloca como un chal puro al terminar.

Por lo pronto, tenemos mañana inauguracion de la fábrica de tejas, baldozas mecánicas de don William Junor, el primer establecimiento del género en Buenos Aires para dar valor á la arcilla de las islas, que es la mas pura y ferruginosa del mundo, segun se descubre por el color rojo unido que la distingue. Dos hornos lanzarán sus pena-

chos de humo al cielo, y un coro de votos por el brillante éxito que se espera á la empresa se elevará con él, en fomento y aplauso del valiente industrial que ha luchado diez años, para llegar á este resultado. Daréle cuenta en otra de la fiesta inaugural.

Como se vé, el Buenos Aires industrial empieza á levantar sus chimeneas, ó sus almacenes á ambas márgenes de este expléndido río, que será dentro de poco la parte mas culta, mas moderna de la América del Sur. En Campana se condensan los millares de fardos de alfalfa que se exportan al Brasil; allí se levanta la fábrica de los aparatos frigoríficos, para transportar las carnes frescas á todos los mercados europeos.

En Zárate están muy adelantados los edificios de la primera fábrica de papel que se establece en el país, y dará luego, con el auxilio de muchas materias vegetales de las islas papel bastante para construir templos, cúpulas de observatorios, ruedas de coches y muebles, como se practica en Europa y Estados Unidos. Los ceibos convertidos en papel: planten ceibos. Otra fábrica de almidon y aguardiente tratará la materia prima de otra manera y segun sus fermentaciones sucesivas. La visita de todos estos establecimientos, como del Baradero, centro de las colonias suizas, como de San Pedro, otro Zárate que no hay forma de despertar de su letargo secular, darán ocasion á paseos acuáticos, por las tardes, y á una que otra correspondencia, á fin de tenerlos al corriente.

Su Corresponsal en Zárate.

Señor Director de *El Nacional.*

Zárate, 2 de Enero de 1885.

Y es esta la primera vez que uso el hasta hoy inusitado y solo presentido milésimo de 1885, que llegó á Zárate en alas del vapor, haciéndose anunciar por los silbos de la locomotora, lo que hace mucho honor á su antecesor, el año 1884, que calentó el agua para que otros tomasen el mate. Cuantos milésimos desde 1852 han estado calentándole el agua á la administracion presente con la batalla de Case-

ros que abrió paso á las grandes ideas de reforma que se venían condensando en programa de gobierno futuro! Inmigracion, libre navegacion del Paraná y Uruguay, viabilidad, abolicion del pasaporte, supresion de aduanas interiores, etc., etc., todo venía preparado y la constitucion de 1853 dejó consignados y establecidos.

Las pasadas administraciones apenas pudieron realizar el gran programa, Urquiza por falta de recursos, Mitre por la guerra del Paraguay, que como el engranaje de una máquina lo arrastró fuera de su centro, Sarmiento que algo pudo, poco realizó y perdió su tiempo en defenderse contra la catapulta de descrédito, de contrariedad que con tanta habilidad, y á veces brutalidad manejaba la *Nacion*, y la mayoría del Congreso de entonces, que lo declaraba por unanimidad perseguidor cruel de Oroño, quien declaraba en el Senado, en vista de las pruebas, que no era un misterio para nadie que conspiraba, en la luna, es decir, en Santa Fe, lo que era una circunstancia no solo atenuante sino absolutoria.

Las conspiraciones han dado su fruto, en la administracion y en la política, y punto en boca. Para Zárate trae por lo menos la resurreccion del Arsenal, que atrae la atencion del Gobierno, despues de haber á su turno hecho fructificar la idea por la cual el Ministro Alsina abandonó el Arsenal que no daba prosélitos y emprendió, la zanja, que debia dar á los hacendados la seguridad de sus amurallados campos. Idea tan primitiva es esta; que en Europa se encuentra inflexiones del terreno que indican que pueblos aborijenes se defendieron de otros construyendo murallas divisorias de las que queda la de China, contra los bárbaros, de cuatrocientas leguas de largo, es decir, todo el ancho de la América, desde Buenos Aires á Valparaiso.

La muralla es formidable, sube montañas y desciende á los valles, guarnecida de distancia en distancia por fuertes torreones. Resultado inevitable. Ocho dinastías tártaras se han sucedido en el gobierno de la China, y la actual es tártara, todo á causa de haber los mandarines confiado mucho en la resistencia de las murallas.

Llegó, pues, el ferro-carril á Zárate, con poca ceremonia, segun parece, efecto de las copiosas lluvias que impidieron á la Municipalidad hacer preparativos de fiesta, pues

nos consta que el Gobernador de la Provincia ofreció fondos, para ayudar á que la inauguracion se hiciese con explendor.

Ministro de Gobierno—Al General Sarmiento—Zárate.

«Tengo encargo del señor Gobernador de manifestar á usted le autoriza á gastar hasta la suma de mil quinientos nacionales, á los objetos que usted le expresa en su carta; la banda de música no podrá ir à esa porque está destinada á otro punto de la Provincia para un objeto análogo.

Saludo á usted con respeto.

N. Achával.
Ministro de Gobierno.

Hubieron fuegos sin embargo, y dos globos que lanzaron anduvieron tan felices, no obstante y causa de la luna llena, que vino á la boca de las damas, grandes conocedoras de la astronomía, el globo de Julio Verne que va derechito á la luna. Desgraciadamente por falta de instrumentos de precision, el globo rojo de bengala le pasó raspando y ha debido perderse en los espacios infinitos, pues buscándolo con cuidado se le encontraba una hora despues delante ó atrás de una nube negra.

La otra promesa de 1884 que él mismo se encargó de ejecutar confiando en sus propias fuerzas, fué de la fábrica de tejas que se llama francesa y es alemana, y de todas partes, desde que se rompió la tradicion de la teja secular, de medios cilindros, de que se han encontrado en Pompeya fragmentos.

Ardía á nuestra llegada el horno nuevo, cuya forma y tamaño ya perturba la monotonía del horizonte insular. Mas ha de llamar la atencion cuando en letrero colosal como el del *Hotel Frascatti* ú *Hotel Paris*, diga á los pasajeros por millares que llevan los vepores al interior, que esas son *Las Tuillerías de Zárate*. El padrino de la inauguracion dióle este nombre, que es el de *tejería* ó *tejar* que tenía un campo de Paris donde se construian tejas, y que el fastuoso Rey Sol escogió para morada digna de su persona. Construyó las Tuillerías ó el palacio de las Tuillerías desde donde pudieron los parisienses ver rodar desde la guillotina la cabeza

de su nieto Luis XVI, por la misma causa que ha habido ochos dinastías tártaras, cuyos jefes han pasado sobre la muralla.

El Palacio de las Tuillerías mató á sus moradores, porque el exceso del poder sirve para corregir sus extravíos.

Las Tuillerías de Zarate valen mas que las otras porque está la palabra vuelta á su significado, y si el plural ese le viene á una, es porque habrá á lo largo de la costa tantas Tuillerias ó tejares como propietarios de islas, estando ya asegurada la patente de barnizarlas con grafita, lo que dá el aspecto solemne de la pizarra á las techumbres.

Las historias de las tejas comienzan de los tiempos en que algun simiano prehistórico vió que la greda de que se componia el terron que habia allegado al fuego se ponía roja y quedaba endurecida. Se han hallado tiestos de barro, vasos sin cocer, que prueban que ya habian aprovechado de la forma plástica de la arcilla, antes de conocer su calidad de transformarse. Augusto al morir declaró que habia encontrado una Roma de barro, ladrillos y la habia sustituido con una de mármol. Cuando hemos ido á visitar la Roma moderna, encontramos, salvo San Pedro, de travertino (la piedra de las veredas de San Juan), una Roma de barro, es decir de ladrillo, mostrando que la arcilla quemada es mas duradera, aunque tan dura no sea, que el mármol y el bronce mismo. Ni San Pedro escapará á la ley universal, á mas de que tiene una deuda como las Tuillerias que pagar.

La teja ó el tiesto es el documento mas antiguo que se conserva, y está en camino de corregir pequeños errores de la croñologia. En la delta del Nilo, bajo la actual superficie del suelo que forma el sedimento, como el del Paraná islas, á treinta y cuarenta pies se encuentran escabando, cuentas de la contribucion directa impuesta á los propietarios presentada cortesmente en una plancha de arcilla quemada, y en un contrato de venta que suscribe el gran Rey *Senacherib*, de Babilonia, está la impresion de su dedo pulgar. El padrino de la inauguracion de la primera de las *Tuillerías* de Zárate, siguiendo la práctica de sus antepasados y predecesores, imprimió fuertemente su dedo pulgar en media docena de planchas que le presentaron para que firmase *ad-perpetuam rei memoriam*; y dice así:

«Durante el cuarto año de la presidencia del Brigadier « General Julio A. Roca, gobernando la Provincia de Bue- « nos Aires Carlos D'Amico, en medio de la paz pública, y la « prosperidad universal, William Junor á nombre de su « hermano Alejandro y de su esposa Mariana Brill, encen- « dió el grande horno de tejas á la mecánica, en esta isla « del Paraná, inaugurándose el acto bajo los auspicios del « General don Domingo Faustino Sarmiento, bajo la pro- « teccion de la marina nacional representada por el Co- « mandante Eulogio Díaz; y siendo padrinos don J. A. Fer- « nandez de Zárate, y doña Juana Gonzalez de Silvano, « habiendo el ex-Presidente Sarmiento dado nombre á la « fábrica Tuillerías de Zárate, cuyo nombre será legal en « las escrituras que se firmaren, habiendo puesto dicho ge- « neral la impresion de su pulgar en la arcilla como re- « cuerdo del acto, á fin de que si por las vicisitudes de los « tiempos, ó por llevarso el Paraná en sus instables cam- « bios el terreno de esta fábrica, y no quedare de ella re- « cuerdo alguno, estas planchas de arcilla cocida, mas du- « rable que el bronce y el mármol, sepultadas debajo de « tierra, ó despreciadas por los hombres futuros, guarden « el recuerdo del dia en que se quemaron tejas, ladrillos y « baldozas en Buenos Aires, superiores á las que la Europa « nos envía.

Tuillerías de Zárate, Diciembre 30 de 1884.»

Ahora viene la historia de la teja mecánica en Buenos Aires. Introdújese su fabricacion en el Rosario mezclando la que allí existe con arena traída de afuera, á fin de correjir defectos orgánicos. Allá por el año 1868 se le reveló al joven Junor la existencia de la arcilla, plástica de las islas Carabelas, á donde abordó en aquellos tiempos prehistóricos en que tomábamos posesion de lo que hoy es el país que habitan diez mil carapachayos, y producen mimbre, canastos y carapachayitos en abundancia, como decia un alumno chileno donde se usan mucho los suecos. Cuáles son las producciones de la Suecia? hierro, alquitran, tablas de pino, suecos y otros artículos de que hacen un vasto comercio.

Junor, es nacido americano, de padre de las antillas inglesas y madre inglesa. Lloró mucho la derrota de la caballería inglesa en Balaklava, habiendo sido educado en in-

glés, hasta que oyó una voz interna que le decía que su patria es esta tierra que lo alimenta, inspirándose de la atmósfera caliente y húmeda que todavía no se ha oreado de la reciente creacion, como la estatua de arcilla que ya lleva, siendo aun barro, las impresiones del genio. Traigo á colacion este detalle para mostrar que para hacer del barro creador, tejas y baldosas, se necesita una gota de sangre en las venas, de raza industrial.

Encontró luego los artífices y construyeron tejas en las Carabelas, mal y por mal cabo, pero tejas verdaderas y excelentes tejas. Tuvo esta tentativa el fin de tantas otras, arruinándose en la demanda, no tanto por inconvenientes orgánicos, sino por mala conducta por obreros faltos de tenacidad y constancia en el trabajo.

En la exhibicion de 1878, Junor presentó una coleccion de arcilla que con ímprobo trabajo habia hecho en las diversas islas. ¿Quién miraría siquiera aquellos pedazos de barro amarilloso, descolorido?

Desde entonces supo que la mas pura arcilla es la de las actuales Tuillerías, y habiendo desde Francia uno de sus antiguos asociados de las Carabelas, encarecídole que no abandonase la empresa, por ser mejor esta arcilla que la de Marsella, invitólo á volver á América, y lo hizo con *cama* y *petacas*, trayendo á su hijo, los cuales han construído el grande horno inaugural que ardía á nuestra llegada.

Todo esto tiene su mas y su menos y debe referirse por instructivo y lastimero.

Nada hay mas sencillo que hacer velas estearinas: las hacen en casa los pulperos de París. Hemos visto condenado á presidio un amigo respetable que quiso refinar azúcar, siguiendo las clarísimas prescripciones de un manual. Se quebró un tornillo; pero no habiendo constructores de esa clase de tornillos, costó dos onzas de oro el que construyó un platero...

Junor seguía á los tratadistas ingleses en materia de tejas francesas, efecto de la sangre escocesa, que dicen que son porfiados en demasía. Todo extranjero en América cree solo en lo de su tierra. El tratado inglés dice que debe podrirse la arcilla meses en *tangs*; y Junor emprende en la isla construir un depósito. Allá va un reguero de plata.

Descúbrese despues que las islas son unos *tangs* ó estanques que están pudriendo la arcilla hace millares de años, pues están siempre tapadas de agua.

El horno pequeño fué construído segun el sistema inglés. Error! decía el marsellés: cosa de ingleses. ¿Cómo cree usted que pueda cocerse la teja en esa galera, etc? Grandes disputas: dos escuelas distintas: dos naciones que se han batido siete siglos. Al fin triunfó el francés y el horno actual es de construccion francesa. Aun no me han pasado el parte de la batalla. El horno dejó de humear hace dos días; pero el pan este se enfría dentro del horno, razón por la que aguardaremos algunos días para ver si está bien dorado.

Es digno de recordar con tan plausible motivo que el arte ó la industria de la alfareria ha dado ocasion á las mismas escenas, y á iguales manifestaciones del carácter. Pallissy es el santo de los alfareros. Para mi el creador del mundo industrial y científico moderno. El inventó la geología recogiendo caracoles petrificados, y huesos de *tapir*, que se encuentran mezclados con la marne ó el yeso de París, que eran tenidos por *lusus naturæ*, ó aumentos de los huesos de caballo ú otros personajes conocidos. Solo él tuvo el buen sentido de no seguir las indicaciones del sentido común. Objetábanle que esos animales, á ser animales los que habian dejado olvidados esos huesos, no habian podido por tamaño entrar en la Arca de Noé.

Bien! Pallissy era tan ignorante que ensayó sucesivamente cuatrocientas materias, para barnizar loza, hasta que dió con la que hoy produce el barniz blanco de nuestros platos. Cuando tenia ensayadas al horno cien sustancias, el último centavo de su fortuna había desaparecido. Cuando nada en este mundo quedó que echar al horno de las pruebas, el anillo nupcial salió del dedo de su esposa para hacer la última prueba y de ahí salió la vajilla Pallissy que se paga á peso de oro hoy, no obstante ser puro barro, y de ese anillo sacrificado por dos mártires, se ha construído la eterna corona de gloria del oscuro alfarero de París.

No el anillo, pero si sendas sumas han garantido el hermano del señor Williams Junor y su esposa, y gracias á

estos auxilios ardía el grande horno, y nos cobijaremos en adelante bajo las tejas rojas como el barniz de las estatuas de Faraones egipcios, que llevan el epígrafe en hondas y bellas cifras.—Junor—Zárate—Fábrica de Tejas.

Imposible que la fortuna se obstine todavía contra la perseverancia y el trabajo honrado.

Conocimos al señor Junor, Secretario de la Sociedad Protectora de los animales, en la época de nuestra incorporacion, y nos llamó la atencion su pasion religiosa en favor de la animalidad sufriente, su constancia en el desempeño de sus obligaciones, y su contacto con las sociedades extranjeras consagradas al mismo objeto.

Despues me he encontrado que somos vecinos de isla; y copartícipes de grandes depósitos de arcilla, tan pura, que puede beberla la lectora desprevenida. Sabeis, oh sabio lector, qué es la arcilla? Echad agua del Paraná en una gran botella de cristal. Dejadla reposar ocho dias, y en el fondo se depositará un sedimento color topacio. Esas son las tejas de Mr. Junor. Juntad barro suficiente de ese sedimento y hareis vasos como los de *Pallissy*. Las tejas venian en suspension en el agua que bebíamos antes de introducirse los filtros de las aguas corrientes. Ahora tomamos vacas y caballos muertos en suspension, y bien hicieron muchas gentes en no beber agua cuando se encontraron flotando cadáveres conductores del cólera *morbus*, porque todo esto alimenta la *bétise* humana.

De la parte literaria de Zárate le hablaré en otra.

EL CORRESPONSAL.

DE ZARATE A SAN PEDRO

San Pedro, Enero 10 de 1884.

El «Tridente» pasa á las ocho de la noche frente á Zárate, que no está en la carta dè su curso, y no atraca por tanto al sólido muelle nacional. Avanzamos una banda de viajeros á tomarle de flanco y henos aquí izados á su bordo. La luna llena que formaba parte del programa estaba en quiebra, por retardo de dos dias, saliéndonos al

encuentro un poco avanzada la noche y un poco gastada.

En cambio tuvimos una extra de iluminacion nocturna, que á ser mas al Norte y con luz mas fosfórica, la habríamos recibido por aurora boreal. Cuatro leguas de incendio del país bajo que llamamos islas, ardieron en honor nuestro, y á nuestro costado, durante una hora de viaje. Cuando el fuego recrudecía podía el espectador discernir los edificios de las ciudades acometidas por las llamas, las torres que aun no cedían, hasta las gentes ó los ganados que escapaban de la hoguera. Donde el fuego había perdido su fiereza, el brasero de cien cuadras enrojecía la luz, que contrastaba con la plácida y blanquecina palidez de la luna. En el Vesuvio suele verse este contraste de colores en el acto de la erupcion, ó en el reguero de lava.

En San Pedro fuimos recibido por la familia del doctor Velez, sin que haya de atribuir á esta circunstancia sola la grata acogida.

San Pedro como Zárate ha permanecido estacionario hasta hace dos años en que la agricultura ha comenzado á desarrollarse. He atravesado en sus alrededores una muralla de dos leguas de maíz, de un lado y otro del camino y esto saliendo de recorrer los rastrojos de una sementera de lino en que funcionaban tres trilladoras, cada una de ellas mas poderosa que la otra, pues representan los progresos de la maquinaria de tres años consecutivos, siendo la última norte americana. Calcúlanse seis mil cuadras de maíz sembradas, el lino pasa de cuatro mil y la cosecha con algun deterioro de éste por las recientes lluvias, será espléndida en todos los partidos circunvecinos. Treinta y una cuadras de sembradura de maiz había dado dos mil fanegas, lo que es un excelente término medio, al decir de los chacareros.

Los labradores de San Pedro no gustan del cultivo del trigo, prefiriendo el maíz y los granos oleaginosos, aunque la colza ensayada no haya dejado satisfechos á los que contaban con su producto. Como visitaba en tiempo de cosechas las colonias de Santa Fé el año pasado, he podido comparar en unas y otras el trabajo. Los instrumentos son los mismos en cuanto á la perfeccion y la

maquinaria. En medio del campo sembrado de lino, está una fragua y un arsenal de sierras segadoras, reparando los dientes de las que se mellan, ó salvan en la refriega y reponiendo instantáneamente las tronchadas, como habrá sucedido acaso en la edad media, en esas luchas cuerpo á cuerpo en que en el choque saltaban los fragmentos de lanzas, y espadas rotas por las duras corazas.

Es este un espectáculo para engreirse de ser hombre, y ademas americano y aun argentino, pues solo nuestras dilatadas llanuras de Santa Fé y Buenos Aires presentan por centenares de leguas sin interrupcion ni alternativa de valles y de montañas, este vasto campo de batalla, del génio y de la industria moderna, reciente, con sus estupendas máquinas mas inteligentes sin duda alguna que un mono, entregando el lino ensacado al pié de la trilladora á cuya voracidad apenas satisface una série de carros con montañas de gramínea y veinte hombres metiéndoselas con tridentes para que las engulla.

Esplicábame su accion el jóven Diehl, que en este solo partido, porque él es del Baradero, ha sembrado mil cuatrocientas cuadras de lino y ochocientas de maíz, los perfeccionamientos sucesivos de las máquinas de que se sirven, y los medios de asegurar la pronta exportacion, teniendo un buque depósito, á donde vienen los contratados, sin hacer estadía.

Si el lector se espanta de estas cifras recordarélo de paso, que Genou, otro colono del Baradero, ha sembrado y cosecha actualmente cuatro mil cuadras de sembradura de lino, y cosechará luego cuatro mil cuadras de espléndido maíz. Verdad es que debemos detener un poco el aliento ante el alarde de un sembrador del Missouri que se jacta de haber abierto un surco de veinte y seis millas.

Genou, previendo la escasez de brazos en tiempo de cosecha, no obstante los seis mil inmigrantes arribados en una semana, ha introducido para los suyas, procurados directamente en Suiza, cien jóvenes de diez y ocho á veinte años, robustos, rubicundos y hermosos por lo general, contando que despues de las cosechas, podrá ofrecerlos en legítimo consorcio á cien guapas argentinas del Baradero, hijas de los colonos que ahora veinte años

poblaron las concesiones de dos cuadras que se les asignaron. Vienen contratados por dos años, con un módico salario, y señalado el camino de procurarse jente amiga y trabajadores selectos.

Tenemos, pues, en esta parte de Buenos Aires realizados los efectos de la emigracion. El Baradero, transformado en una de las mas adelantadas y risueñas campiñas de Europa, una Suiza sin lagos y montañas, es el foco desde donde parte el movimiento á los partidos vecinos; son colonos antiguos é hijos de colonos los que llevan la vida á San Pedro al norte y á Zárate al sud, donde Diehl ha fundado una colonia en la estacion mas avanzada del ferrocarril, estacion á cuyo lado se levantará luego la Escuela que solicita. No solo el suelo se trasforma, sino que el argentino está ya transformado, saliendo casi sin excepcion de la aclimatacion de otros tipos que el nuestro, esta raza vigorosa que va alejando el ganado, como salvaje, con el ruido de las cien máquinas en accion para descuajar la tierra. Durante la administracion Mitre, se presentó un proyecto de ley, en cuya nota de remision se anunciaba este cambio de empleos de la tierra, y que apoyado por el Senado, no pasó en la Cámara compuesta entonces de razonadores universitarios, notables por su mala preparacion para la nueva vida á que era llamado el país. El primer número de *La Crónica*, periódico argentino publicado en Chile á espensas de su único redactor, consigna como prospecto y objeto de la publicacion, fomentar y atraer la *inmigracion* á estos paises, 1848.

Es la única publicacion en América consagrada á este objeto, sucediéndosele «Sud América,» viajes á Argel y Estados Unidos, países de colonizacion, y memoria al Instituto Histórico de Francia, consagrada al estudio de cuestiones agrarias. Cuando las ideas difundidas hubieron de convertirse en hecho, un centenar de suizos pidieron terrenos y la estrechez de las tradiciones hizo limitar á dos cuadras el que se daría á cada inmigrante. La estancia para no labrar la tierra se concede por leguas, pudiendo llegar á doce.

Dentro de medio siglo no va á creerse que haya habido un gobierno, una legislatura, pero esto es poco, una

generacion y un pueblo que haya por ley dado la tierra por leguas y escatimádola por cuadras!

Todavía San Pedro es el ejemplo vivo de una de estas aberraciones del espíritu humano, que muestran que todavía la razon no tiene razon. Una crítica sobre el libro *Conflicto y armonía de las razas*, despues de recorrer estas campiñas y las de Santa Fé, lejos de indignar al autor del libro, le inspira solo el sentimiento de no poder á la crítica misma consagrarle un estudio especial como muestra del estado patológico de la razon en América. Un jóven que en Paris llama á la América, (esta?) la sacratísima América; que en el país de los indios indígenas, con la introduccion de algunos millares de españoles de diversas razas, pues catalanes, vascos, castellanos y andaluces son razas distintas, no hay razas, está escribiendo sobre cosas que las palabras no representan. En San Pedro hay una biblioteca Franklin, sostenida por el vecindario, poseedora de mil doscientos volúmenes, y casa propia, lo que hace utilizable todo el dinero que se colecta aunque sea en módica cantidad.

Pero lo que hace notable la Biblioteca de San Pedro es la circunstancia de ser la única de las *doscientas cincuenta* que ya existían en varios pueblos de la República y que el espíritu del Gobierno que siguió al que las fundó, hizo abandonar y caer en el olvido en todas partes. Doscientas Bibliotecas fundadas y establecidas fueron cerradas, por abandono del Gobierno. Perdiéronse setenta y dos mil pesos con que en dos años había contribuido el presupuesto: perdiéronse otros tantos que los particulares habían suscrito; pero se perdió mas que eso, un paso inmenso dado en estos pueblos rutineros, incapaces de por sí sin el estímulo del Gobierno, del Congreso, de la opinion de salir de su atraso. La *Biblioteca Nacional*, en Buenos Aires, es inútil para dos millones setecientos mil habitantes del país que no habitan la capital, con trescientos mil habitantes é inscribe en la capital misma á doscientos ochenta mil habitantes de la ciudad, segun lo demuestra el número de lectores que en veinte años ha tenido esa biblioteca, que no alcanzan á 20.000 al año. Puede haber millares de doctores que no sepan á donde meter el diente de su saber

profesional; pero los pueblos no saben mas que lo que leen para saber; y cuantos no lean en nuestro país, quedarán colonos, y tendrán como el ganado á la agricultura, que retirarse ante el pueblo nuevo, armado de máquinas y una poderosa inteligencia en actividad, porque si la maquinaria no es el resultado de la lectura, ni de la abundancia de las Bibliotecas, es el efecto del desarrollo intelectual que trae la lectura.

El comisionado inglés Mathu, de regreso de los Estados Unidos, ha declarado que la superioridad de la maquinaria norte-americana, no procede de mayor instruccion técnica, ó profesional dada en los colegios, universidades, ni institutos industriales, debiéndose todo al sistema de escuelas, y á la difusion de los conocimientos generales, hecho por la lectura, que el pueblo de las campañas sea mas apto y desenvuelto que el de las ciudades.

Es preciso venir á nuestras campañas ó gauchos, ó agrícolas, es preciso recorrer las provincias donde mas se desenvuelve la industria, la riqueza y la cultura, para ver, porque á la vista está, el hundimiento, la depresion en que van cayendo nuestros compatriotas, excluídos por los propietarios argentinos mismos, de ciertos trabajos por ineptos, por poco asíduos, y asombra ver á los que se indignan de que se les hable de *conflictos* de razas, que llaman América las malezas y terrenos incultos en lo físico y en lo moral, buscando modos de apasionar á esa América por su atraso mismo, suscitándole cuestiones religiosas, hasta de purismo de la lengua y de ortografía, para hacerle que se apegue mas y mas á sus viejos hábitos y tradiciones, lo que no hace mas que colgarle al pescuezo tres piedras mas para que se hunda mas pronto. Creen que va á haber en América repúblicas de brutos y de fanáticos?

El pueblo de San Pedro debiera obtener del Congreso un premio por haber salvado su Biblioteca protestando contra los gobiernos bárbaros que las destruyeron.

ARQUITECTURA Y PAISAJES ISLEÑOS

LA NATURE CHEZ ELLE

Zárate, Febrero 25 de 1885.

En frente de Zárate, el majestuoso Paraná se reconcentra entre riberas, que como las del Hudson, el Mississipi ó el Uruguay,—para no hablar sinó de los Próceres de la familia fluvial,—se dejan penetrar, aun sin el anteojo, discerniendo la mirada, á ambas márgenes, villas, granjas, fábricas, campiñas y bosques.

El Rio de la Plata es como la Pampa, una llanura de agua, en cuyo seno se pone el sol. Todo ello es grande, pero no habiendo accidentes, sin formas visibles, nada de grandioso presentan. Si se alcanza á ver la ribera oriental, desde las costas argentinas, el paisaje es simplemente monótono, formado por grandes extensiones de agua, y una franja verdinegra, demasiado estrechada la distancia, para servir de marco al cuadro que aquella marina presenta. Otra cosa es, mirada la costa desde un punto de las islas, si este se elije en la parte del Paraná que se extiende desde el Baradero á Campana. La barranca, alta de quince á veinte metros, apartada de la ribera, si no avanza alguna vez, para formar cabos ó promontorios, tiene el aspecto de colinas, salpicadas de casillas y arboledas en su remate, y algunas veces en villas recostadas en la verdura, como sucede con Zárate y Campana. Desde las Tuillerías de Junor vése á la derecha, sobre la vuelta mala (ó del Este) la mas bella ciudad, Campana, dominada por edificios excelsos, y chimeneas que empiezan á agruparse, como documentos que registran destilerías, prensas hidráulicas, etc.

A la izquierda se presentan desde allí las torres de la iglesia en la línea superior, las oficinas y puerto comercial de Zárate, el muelle del Arsenal, con su poderosa cabria para mover cañones ó máquinas pesadas.

Desde la isla que ocupa el General Sarmiento el aspecto de la barranca y terrenos bajos poblados de árboles, es el mas bello, si es que hay otro que presente el río

Paraná de solo cuatrocientos metros de ancho aquí, dando paso á centenas de navecillas blancas durante el día, pero que á la caída del sol se trasforma en naumaquia, ascendiendo en sucesion su curso vapores de la carrera, tales como el «Leda,» el «Diana,» el «Tridente,» el «Proveedor» y la excelsa «Minerva,» que por el brillo de sus salones ó el lujo de columnas y capiteles, haría recordar su templo del Parthenon. Dentro de pocos meses darán á esta ribera nuevo realce, las usinas que se construyen de grandes dimensiones para fabricacion de diversos artefactos, habiéndose desplomado estos días la de molinos de papel, por defectos de construccion que ha sabido evitar el señor Emilio Pellet, que destilará 500 fanegas de maiz diarias en Campana, con elevar la chimenea sobre un concreto de cemento romano que dá solidez de vitrificacion á la base en que reposan todos los edificios. Hace un año, los ingenieros italianos, esplicaban á la Europa alarmada la necesidad de reparaciones de San Marcos de Venecia, no obstante sus siglos y su belleza bizantina. Para echar sus cimientos sobre terreno de islas, como los de la Delta del Pó, habían los audaces arquitectos griegos ahora ocho siglos arrasado bosques enteros á fin de proveer de palizadas que detuviesen el de otro modo inevitable hundimiento de la construccion. La casa de Rozas en Palermo adolece, aunque de ayer, del mismo achaque, que solo se ha venido á sentir en la augusta basílica de Venecia á los siglos mil.

El terreno aparentemente sólido en Palermo reposa sobre el fango isleño que tanto alarmaba la docta ciencia higiénica del doctor Rawson al decretarse el paseo y Parque 3 de Febrero. Fortuna será que se venga abajo la construccion bárbara del tirano, notable y digna de conservarse por su originalidad arquitectónica, como por su importancia histórica la guarida de Luis Once, rodeada de horcas patibularias.

Pero han hecho de ella un palomar, para habitaciones, cerrando los arcos de la galería, mostrando al extranjero que visita Palermo y la hermosa avenida de Palmas, no ya la morada de Rosas, construida de ladrillos que traian de sus casas los albañiles ya partidos y adaptados para hacer la traba, sino la barbárie de la generacion que le

ha sucedido exenta aun como los indios, de toda nocion y pudor arquitectónico. Buenos Aires presenta unas taperas, en lugar de un palacio histórico, como en el fuerte presentaba un frontis de costados desemejantes, habiendo el Presidente Sarmiento mandado construir un pórtico en medio por disimular la indecencia, pues la arquitectura sigue las mismas reglas que la fisonomía humana, dos ojos, dos orejas iguales de cada costado de la nariz, ó la boca que forman la entrada.

Mas rumboso es el disparate de construir en Lujan en el fango genuino de una ribera del rio, comprada por diez mil fuertes, vastas usinas de ladrillos que vivirán lo bastante para hacer sentir su fragilidad.

Tenemos pues arquitectura industrial y remedios ya probados para asegurar la duracion en terreno bajo en Zárate.

En las islas tambien hay su genero de arquitectura propio, y que ha de responder á las necesidades y á los elementos del caso. Ni piedra, ni ladrillo, y seria lujo que no siempre corresponde, la casilla de madera.

El rancho es pues la construccion rural insular, como el toldo en el desierto, en que el indio, como

«The Arab's band
Across the sand,
Still bear their dwellings sight.
And'neath the skyes,
Their tents arise,
Like spirits of the night.»

El fronterizo norte americano se construye para echar el primer cimiento de las que luego serán florecientes ciudades, un *logg-house*, que era un cuadro de vigas superpuestas, caladas con el hacha por mitad en las esquinas, de manera de formar en línea y sin intersticios. Esto constituía un enorme cajon de madera, de fácil y pronta construccion desde que la madera embaraza en el bosque secular, y los obreros son los leñadores, que se dan cita, para constuír en *minga* la nueva morada para el nuevo *squatter*.

En las islas del Paraná, nunca faltaron sauces para determinar con sus troncos de punta los cuatro ángulos del rancho, amen de dos que designarán la entrada sin puerta.

En Bellisla ó Isolabella, que ha escogido por morada el General Sarmiento, hay un paralelógramo de doce varas de largo, formando, sobre piso realzado contra mareas, por añosos y retorcidos sauces, de dos cuerpos, ó crecimiento distinto, en su propio tronco. Divisase el grupo negro desde muy lejos formando á guisa de una montaña. Mirados cada uno desde la base, vése descender desde su copa una canaleta, de madera destruída, habiéndose hecho la corteza viva del resto de la planta, labios gruesos. Como tronase mientras se tendia un toldo de rayas rosadas, que ocupa el espacio interior de aquel salon, el director de la maniobra mandó salir inmediatamente á los obreros, explicándoles que cada acanaladura de aquellos antiguos sauces, era nada menos que el surco dejado al descender á tierra un rayo, haciendo los elevadisimos sauces de atrae-rayos para provocar las descargas eléctricas de las nubes.

Es acaso el primer monumento de arquitectura rural de las islas: pues aquellos sauces, son simplemente los puntales esquineros de un rancho primitivo, cuyos maderos siendo de sauce verde, echaron luego raíces, y mas tarde ramas, como el segundo crecimiento de costado en cada árbol lo indica. A doce varas de distancia el Capitan Falcon se construyó de dos pisos un rancho y los horcones ó esquineros han echado ya raíces que los hacen indestructibles y ramas que se escapan á los extremos, y han sido cortadas porque amenazan desfigurar el edificio.

Se ha hecho con muy buen éxito el ensayo de revestir el rancho del mal cimentado y unido barro (el quincho), con la raja de leña verde de sauce, describiendo en su posicion paralela cuadrados, lozangos, y dando una consistencia y duracion al edificio, que solo es comparable con su rústica belleza. No es esta una invencion de circunstancias ni una novedad, pues está en práctica en el Brasil, donde tanto gusto hay en el ornato rural, y aun en las Conchas ó en el Cambado donde nos aseguran, lo ha usado un caballero inglés.

De todos modos conviene que se generalice su uso, pues la raja verde de sauce es el único material sólido que las islas ofrecen, sin costos para revestir y adornar murallas. De reciente aplicacion es el puente calzada de que

se construirán doce ó mas para hacer viable la extension interna de estas islas que dando frente al Paraná de Zárate se respaldan en el Paraná Guazú y en las Carabelas. Las arboledas de aquellas márgenes se divisan como montañas azuladas en el horizonte, tan distante están. Consiste el puente calzada en colocar tubos de barro de los que sirven para las cloacas en Buenos Aires, á fin de no obstruir la corriente de las aguas en las cañadas, rellenando el terreno encima, de manera que facilite el tránsito.

La innovacion introducida en las islas es con la casita de madera, la arquitectura norteamericana de las de La Plata y las del señor Carranza, en Lomas de Zamora ó Adrogué. Son aquellas muestras de un progreso norteamericano que deseáramos ver introducido en nuestro país. Toda la República Argentina está en construccion de edificios que reclama su vasto crecimiento de poblacion, y cultura de terrenos nuevos. La Plata, solo tiene por rival Chicago, en la rapidez con que ha surgido cual sembradío de casas del haz de la tierra. Pero en los alrededores, en las campañas, en las Provincias, cualquiera que sea el material de que dispone el propietario, carece de modelos de arquitectura rústica que á la comodidad añada la belleza ó simetría arquitectónica, sino posee fortuna para pagar un arquitecto. Los yankees han remediado á esta falta y hecho democrática la arquitectura rural, con hacer circular á infimo precio, tratadillos con láminas, de edificios de madera, ó ladrillo, y el plan iconográfico con instruccciones detalladas para guia del propietario que escoje el que mas cuadra á sus medios y necesidades. No citaré sino los esenciales de los muchos que circulan *The House*, Manual de arquitectura rural, *ó como construir casas de campo y adyacencias, con numerosos planos y originales*. ADYACENCIAS Y CERCOS, conteniendo establos, granjas y adyacencias. Portada con 200 ilustraciones.

EL ARQUITECTO NACIONAL con mil diversos *planos y detalles* para casas *de campo, suburbanas y de aldea con vistas de perspectiva*, elevacion de frente y costado, etc. etc.

Con tales auxiliares el aspecto del pais gana en belleza y decoracion, no teniendo el habitante que avergonzarse de la forma de las casas del campo sobre todo que de toldo van pasando á rancho, y muy de mala gana á azotea y otras for-

mas rastreras. Solo los alrededores de Buenos Aires presentan el aspecto de campiñas norteamericanas, donde todo es fresco y de tan reciente construccion, que Dickens al bajar á tierra ahora cuarenta años, se admiraba de encontrar niños, pues todo, puertas, pintura, edificios era de ayer. Nuestra arquitectura rural no ha nacido todavía. En Zárate es tal la carestía de formas, que una fachada, con vestíbulo formado por dos columnas corintias que hizo algun maestro, ha sido adoptada como tipo, y ya hay seis del género incluso las que ocupan el Juez, el Comandante, el señor Agote y yo.

Dejando esto á un lado y reasumiéndonos para terminar, nada hay comparable en la *villegiatura*, para veranear como tan prosáicamente traducimos el rusticar de los romanos, nada como el aspecto de un majestuoso y sereno río cargado de naves, barquichuelos blancos como palomas y vapores que llevan y traen la vida á los pueblos; y todo esto á la vista de villorrios, alquerías, campiñas y bosques de las costas, y viendo elevarse las columnas de humo de las fábricas ó de los ambulantes vapores. Los rowings-clubs van haciendo comunes y elegantes los ejercicios acuáticos, y son el complemento de la vida campestre del Tigre, Las Conchas, San Isidro, San Fernando, Zárate, etc., etc. las excursiones á las islas por canales cuya belleza apenas encontraría rivales en otros paises.

Por lo que á mí respecta, vuelvo á mis antiguos amores carapachayos, atraido por la eterna primavera de la vegetacion, y por ese húmedo olor á creacion que exhala el terreno bañado por las aguas, y que debió inspirar á los poetas griegos la idea de hacer nacer á Vénus, saliendo del seno de las ondas. Quiero vivir, y me establezcó donde mas se vive, en las Deltas que se están formando, y extienden su superficie, donde el agua misma está animada y ofrece placeres, espectáculo y nutrimiento. Un *pacú* honró nuestra mesa ayer; las bogas no escasean, y á parte de pejerreyes y dorados, los armados fatigan por redundantes. ¿Y los mosquitos donde los deja? dirá el lector. Y los Fígaros y los Purvis de la Capital dónde se los mete usted? responderé, y punzada por punzada, vayan los unos por los otros.

INSTITUCIONES CIVILIZADORAS

Zárate, Abril 23 de 1885.

La Sociedad Argentina para la Proteccion de Animales ha recibido, dirigida á su activo é inteligente secretario, doctor don Ignacio Albarracin, una bellísima coleccion de documentos é impresos, que muestran el interés creciente que despierta el deseo de poner los hechos diarios en armonía con las ideas de humanidad que predominan en las sociedades modernas, aun tratándose de animales. Es satisfactorio hacer saber que en Buenos Atres, la sociedad que se propone ahorrar torturas á los seres privados de razon, pero dotados de la facultad de sentir y despertar sentimientos de bondad en los que en vano poseen una facultad de pensar, no decae en sus propósitos ni disminuye en número. El de socios ha doblado casi este último año, y cada día se presentan nuevos solicitantes, incluso señoras, pidiendo ser incorporados en la Sociedad Protectora de los Animales.

Apenas se hace sentir la accion de ésta por actos ostensibles; pero á mas de la demostracion que hace el aumento diario de socios, se deja sentir el sensible progreso de las ideas en la sociedad en general, y aun entre gentes de trabajo, carreros y otros que tienen que habérselas con los animales domésticos. No escasean, sin duda, los accesos de cólera de los que presencian actos de crueldad, que llamamos de *barbarie*, ni todos los que presencian actos de crueldad se indignan siquiera, pues antes se creyó derecho conquistado, el de destruir su propiedad animada; derecho de que disfrutó el amo sobre sus esclavos, derecho garantido expresamente por las sagradas escrituras, y que al fin fué puesto en duda, y ha desaparecido en los campos de batalla de la union americana. Carecemos de leyes ademas que definan los delitos de *maltrato* á los animales y la opinion, sin esta base, no se alarma ni ofende con el relato ó el espectáculo mismo de actos de verdadera y punible crueldad. Debemos sin embargo absolver de este cargo á varias señoras que ofrecen el concurso de sus simpatías.

Los documentos que nos envian de Nueva York, nuestros asociados de allá y á mas de los que de Inglaterra recibimos, nos alientan á perseverar, viendo el camino que han hecho ellos y señalando con sus progresos y buen éxito el que debemos alcanzar, conocidos ya y vencidos los obstáculos.

Es notable que mientras la Sociedad Protectora Argentina, pedía á la municipalidad ordenar la adopcion de la llanta ancha en los carros, la de Londres la decretaba de uso exclusivo y obligatorio. No están tan lejos, pues, ambos pueblos! Verdad es que á nosotros nos faltan ciertos frenos, que en otros países contienen los excesos. Cuando los esclavos valieron de quinientos á ochocientos pesos uno, los amos trataron su propia plata, palabras de la Biblia, con mas consideracion que antes, pues un negro tuerto, ó lisiado por los golpes, perdía la mitad de su precio. En Europa un caballo vale mas que un negro en el Brasil; y se le trata ahora con respeto, y se le alimenta sin mesquindad. Esto no quita que la codicia rompa el saco, y se pida á los animales de servicio, mas trabajo del que puedan dar buenamente, ó bien se les esfuerce, enfermos, mancos, lastimados, envejecidos, á trabajar y dar en dinero los *dolores* y sufrimientos que experimentan. Así el número de animales sustraídos por inhábiles al trabajo mediante la agencia de la sociedad de animales de Nueva York, fué el año pasado de 1.771, y los mandados destruir humanamente alcanzaron á 1633. ¿Cuántos caballos se mandan destruir por inhábiles en nuestro país de caballos?

La sociedad neoyorquina, se encarga de hacer destruir animales desauciados por los veterinarios, poseyendo magníficos carros para su trasporte, y fondos suficientes para proveer á los gastos de estas funciones. El público, á mas de los diez dollars anuales que oblan sus socios, favorece á la sociedad con valiosas donaciones, contándose en el pasado año, cuatro de propiedades, tres de las cuales de señoras, subiendo todas en 1884, á 11.464 pesos, no obstante poseer la sociedad un palacio para sus sesiones.

La influencia ejercida por la *«American Society for the Prevention of cruelty for Animals»* no ha quedado encerrada en los límites del Estado de Nueva York, sino que se ha extendido á casi todos los Estados de la Union y llega al Canadá inglés, á New Brunswick y Nueva Escocia.

La de Buenos Aires, se hace un honor en reconocer que la ha precedido la del Rosario, aunque decayese, hasta que la de Buenos Aires le diese con su ejemplo nuevo impulso, el año pasado, con motivo de transportarse allí su Presidente, encargado de oponerse á la intentada y casi consentida *corrida de toros*, en dicha ciudad y alrededores. Sabemos que muchos ciudadanos de la vecina República del Uruguay desean ardientemente organizar una sociedad, y les detiene solo la carencia de fórmulas para proceder á su instalacion, indicando la conveniencia de que un miembro caracterizado de la de Buenos Aires, fuese á iniciar á la del Uruguay. El informe décimo noveno de la de Nueva York que tenemos á la vista, contiene la lista de las sociedades de Estados Unidos y Canadá, organizadas á ejemplo de la de Nueva York, á mas de sus numerosas sucursales en el propio Estado que contiene mayor número de habitantes, como se sabe, que cualquiera de nuestras repúblicas hispano-americanas, si se exceptúa México, con once millones de *indios* y cuarterones, en su mayor parte. En los Estados Unidos han dictado leyes contra el maltrato de los animales *veinte y un* Estados, y creado sociedades del Estado para su prosecucion.

Seis Estados han dictado leyes, dejando á la accion de sociedades particulares hacerlas efectivas. El Canadá se halla en este año, con seis sociedades organizadas. En los distritos norte-americanos nueve no han dictado leyes, excepto el de Washington y Nuevo Méjico, cuyo Gobernador ha prohibido por decreto las riñas de gallos y de perros, «como indigno de pueblos cultos.» Ultimamente, Florida no ha dictado leyes: Nort-Carolina, Nevada y Wisconsín tienen leyes ejecutadas por las autoridades mismas, y Mississipí las ha dictado, sin tener de oficio ni oficiosas, sociedades que las ejecuten y vigilen por su observancia. Buenos Aires y el Rosario son las únicas ciudades en los Estados sud-americanos que tienen sociedades para la proteccion de los animales, sin leyes, es verdad, de la nacion ni de las provincias, habiendo el Congreso postergado su sancion, y definir, los delitos de crueldad asignándoles pena excepto la condenacion general del mal trato dado á los animales. Las sociedades norte-americanas tienen agentes para promover la ejecucion de las leyes, y puede for-

marse idea de su actividad por el de Brookling, que hizo arrestar en 1885, *ciento veinte y cinco* personas, exonerar de servicio temporal por mal estado, *trescientos noventa y cuatro* caballos y transportar en sus ambulancias, *ochenta y cuatro,* enfermos, moribundos ó muertos, (caballos, se entiende) mientras que dió órdenes para la destruccion de 668 mas á fin de poner término á sus sufrimientos, ya que estaban declarados fuera de servicio por los veterinarios.

Conviene que nuestros asociados, los empleados de policía que los ayudan, los contrarios, los indiferentes del Congreso, y aun los que se muestran rehacios contra la influencia civilizadora de estas sociedades, conozcan los casos juzgados por los Tribunales de Nueva York.

Por castigar caballos con instrumentos contundentes, condenados 49 en 1884, mientras que en 1881, ocurrieron 183 casos.

Gran progreso.

Por conducir animales de una manera inhumana. O, usando en los carros caballos que tienen lastimaduras debajo del arnés.

O, cargar demasiado.

O, hacer trabajar caballos mancos ó inabilitados.

O, enfermos.

O, apurarlos hasta caer muertos en el trabajo.

U, ofrecer en venta caballos enfermos.

O, tenerlos muriendo de hambre, etc., etc.

La Sociedad de Nueva York hace publicar un periódico bajo el nombre de *Nuestros amigos animales.* En Massachussets se publica otro mensualmente, *Nuestros amigos mudos.* En Illinois, *El Periódico humano*; en California, *El amigo del animal*; en Inglaterra, *El mundo animal;* en la Habana, *El Boletin de la Sociedad Protectora de animales y plantas*; en Ohio, *El Educador humano.* Nosotros solos no tenemos voz.

En la mayor parte de las ciudades de cierta consideracion hay en las plazas abrevaderos para los caballos; y ya se construyen para los barrios, bellísimas fuentes de hierro de aguas corrientes con tazas de tal manera dispuestas que no es raro ver á un pasante tomando agua de un lado, bebiendo un caballo del otro, y al pie apagando su sed un perro. Nuestra capital que se precia de culta, con ochenta

mil trabajadores en sus calles, no tiene una fuente á donde beban agua ni los cristianos, cuanto mas los caballos que no trabajan dentro del rio, los cuales huyen de beberla todo el día, llevando alta la cabeza, lo que es un suplicio, para no ahogarse.

A los periódicos acompañan láminas ilustrativas, y ninguna nacion ha publicado grabados mas finos y artísticos que los *de animales* publicados en periódicos consagrados á defenderlos contra la crueldad y *malos tratamientos.* Panfletos, como «*Caminos que llevan á la crueldad,* con *veinte viñetas;* «*el Caballo*», su bienestar, su maltrato y su tormento». «*Lecciones de bondad, para niños*» —y otros varios que difunden las buenas ideas, y atraen á las sociedades mayor número de obreros. Uno de estos opúsculos va precedido de la promesa que se exige de los niños: «Prometo ser bueno con « toda clase de criaturas, y protegerlas hasta donde está á « mis alcances, de crueldad y mal trato.»

Muy distantes nos hallamos de ese estado de cosas, pero debemos lisongearnos de que estamos en camino, y que no son estériles nuestros esfuerzos. En esta América, Buenos Aires, el Rosario y la Habana, tienen sociedades para la proteccion de los animales, y ya se ha observado con gusto, que estas son las únicas á que concurren todas las nacionalidades. Tenemos socias antiguas en la propaganda, entre nosotros, y veterinarios que prestan el auxilio de sus conocimientos. En el Rosario hay comisarios de policía, socios, que prestan grandes servicios, por la autoridad, unida al sentimiento de humanidad.

Terminaremos esta reseña de papeles y documentos que tenemos á la vista, con la última prevencion que á nuestros concolegas de Nueva York hace *El Manual de la Sociedad* para prevenir la crueldad con los animales, por cuanto hace indicaciones oportunísimas: «Tomen nota, dice, del tiempo, de la calle y de la plaza en que el acto acusable ocurrió, y los nombres y residencias de las personas presentes que pueden ser citadas como testigos. Si el delito consistía en hacer tirar á un caballo con mataduras en la espalda ó en el cuello, ú otras heridas, anotad el tamaño y locacion de tales lastimaduras, especialmente si es en la carne viva, si son supurantes ó en contacto con el arnés. Si azotándolos y castigándolos, notad el instru-

mento, el número de los golpes y que parte del cuerpo caían y el efecto producido, si alguno hubiese, sobre la piel del animal. Si fuese manquera, debilidad ó enfermedad, excesiva carga, lo que se manifiesta por el temblor del cuerpo, caídas, ó respiracion extrema, ó exhaustez del animal; ó si fuese de inutilizacion, como torcer la cola á los caballos, cortar á los perros cola ú orejas, ú otra tortura; ó transportar ovejas, terneros, caza, aves ó animales, llevándolos atados por las partes, ó de otra manera ya sea por agua ó por tierra, dentro de los límites de este Estado, observadlo detalladamente, poniéndolo por escrito con su caracter, y el lenguaje usado por el acusado, en la ocasion. Finalmente. Es de esperar confiadamente que todo amigo de la humanidad coopere con esta Sociedad, en sus esfuerzos para promover sus justos y caritativos propósitos comunicándole las violaciones de la ley de que fueren testigos.»

FERROCARRIL ANDINO

Zárate, Abril 20 de 1885.

Cuéstanos ensanchar las medidas tradicionales de las cosas. Ensanchar las calles fué antes darles doce varas en la traza de las ciudades. Cuando hubo de introducirse en Francia el sistema Morse de telégrafos, la Academia se opuso, objetando que la corriente eléctrica no podía llegar de París á Burdeos. Hoy da vuelta á la tierra en segundos, é iría á la Luna, en menos de diez, si hubiera un circuito para mantenerla. Es curioso que sea argentina la idea de ligar ambos mares, Pacífico y Atlántico, por el ferrocarril trasandino. Sugirióla D. Salvador M. del Carril, en reemplazo del Canal de los Andes que Rivadavia intentó; como es argentino el primer tratado que estipuló el arbitraje como solucion á las cuestiones internacionales, como es argentina la primera institucion compuesta de mujeres.

Hoy hay seis líneas de ferrocarriles que unen ambos océanos y en ejecucion un canal interocéanico. Todo en el extremo Norte: nada en el extremo Sur de América. Mientras en Chile asomaba la idea de poner remolques

en Magallanes para habilitar esa vía, se construia el ferrocarril de Panamá que distraía de este extremo lo que está en el centro; y mientras aquella línea producía otro tanto de su valor al año, se terminaba la apertura del istmo de Suez, que se lleva la navegacion de toda el Asia, de toda la Polinesia y de toda Europa, desamparando los cabos de Esperanza y de Hornos, que quedan á muchos centenares de leguas fuera de la zona terrestre que gravita en derredor del Polo Norte, surgiendo en torno Norte América, la Europa hasta el Mediterráneo y la India, el Japon y la China, como si el globo pesase menos al Norte que al Sur y boyase en el éter descubriendo mas tierra, como la punta de un huevo en salmuera. Estas conjeturas nos interesan por mas que no se crea, pues acertadas ó nó, Chile y la República Argentina, Perú y Bolivia quedan fuera de las grandes líneas de navegacion que converjerán á Panamá dentro de tres años.

Había en esto tanto de que afligirse como el senado de Venecia cuando llegó la noticia de que Vasco de Gama había circunnavegado el Africa, si nosotros perdiéramos algo adquirido, mientras que Venecia perdia con ello el comercio del Mediterráneo y por sus extremos el del Asia entera. Por poco no tuvimos una guerra con Chile, por poseer y fortificar Magallanes despues de haberse abierto el canal de Suez, lo que lo hacía un hueso descarnado arrojado á la calle. Cuando se abra el itsmo del Panamá, no nos arrebatará por cierto los productos del frecuentado ferrocarril desde Valparaiso á Buenos Aires.

Casi se ha borrado de la memoria el ferrocarril del Pacífico, que ha tenido que luchar por abrirse paso por Buenos Aires, para ser mal recibido en las provincias de su trayecto, cada uno obrando por intereses locales, generalmente de otros ferrocarriles que se olvidan de la geografía y de la hidrografía americana, por solo contraerse á la topografía. Y sin embargo del ferrocarril interocéanico austral ha de esperarse el contrapeso aunque débil de aquella aglomeracion de movimiento que se reconcentrará en el Panamá, para recorrer el Atlántico siguiendo el Gulf Stream que parte del mismo mar Caribe donde se dá actualmente un tajo á la tierra, costea

la América del Norte, se dirige un ramal á Inglaterra y calienta torciendo al Norte, los mares polares. La Europa constituye otra corriente de intereses, que van á darse salida al Oriente por el istmo de Suez.

El ferrocarril llegado á Mendoza é inaugurado en estos dias constituye el primer tramo de la comunicacion interocéania de la América del Sud, y á precipitar el movimiento deben tender los esfuerzos de los publicistas de este y el otro lado de los Andes, como deben armarse los esfuerzos de los gobiernos para apartar los obstáculos. El Presidente argentino al Presidente chileno, Salud!

Ya ha roto el fuego el señor Vicuña Mackena de Chile, el chileno mas americano, aun por sus simpatías y sus aversiones. ¿No escribió impugnando la candidatura de Blaine en los Estados Unidos y se salió con la suya? No fué Presidente. Ha escrito un tratado completo contra las preocupaciones de su país; en materia de ferrocarril trasandino, y como Bastiat atacado el sentido comun que hace creer, que si se emplean wagones será preciso quemar las carretas, que si se usan máquinas de coser, las pobres no tendrán que comer, no presumiendo que desde que hayan máquinas, cada persona usará tres docenas de camisas, en lugar de las seis de nuestros padres, y una puesta y otra en la batea, de la generalidad, inclusa la Laura de Petrarca que no se lavaba la cara, lo que hacía exclamar á una campesina acaudalada:—¡Jesús! que gentes tan sucias estas señoronas de la ciudad que se mudan todos los días! Lo que es yo el Domingo me basta, y la ropa está todavía limpia.

Vicuña Mackerna ha prestado un buen servicio á estos países, intentando con los Clark empresarios, alejar si es posible, la nube de oscuridad que se viene condensando sobre la América del sur austral. El comercio es cosa humana, y no nacional, ni local. El de los fenicios provino de que las caravanas de Asia, traían hasta Tiro, Sidon y Biblos, ciudades en la palma de la mano, el oro, los diamantes, el bronce y las especias que consumia la Europa civilizada.

Mudóse el mercado á Alejandría, á Cartago, á Venecia hasta que Colon y Gama lo sacaron del Mediterráneo. Palmira era un depósito que Salomon estableció entre el Golfo

Pérsico y Joppé ó Jafa para el mismo tráfico. Mas en pequeño, el comercio de América ha dado las mismas vueltas. Fué el grande emporio, Panamá, cuando el Perú mandaba sus galeones cargados de plata y oro por millones. Los piratas lo distrajeron de esa via y se insinuó por la Colonia, creó á Montevideo y á Buenos Aires, y se abrió camino con O'Higgins padre hasta Aconcagua, desde donde se dirigía á Santiago de paso, y á la costa para llegar al Perú. El Estrecho de Magallanes había resultado impracticable despues de las desastrosas tentativas de Cabrera y de Sarmiento. San Martin fomentó la vuelta del Cabo, durante la guerra de la Independencia que quedó establecida vía comercial del Pacífico, completando la obra el Presidente Montt, con las leyes de tránsito libre para los depósitos de Valparaiso. Por entonces un descendiente del Almirante y Adelantado Sarmiento que dejó el Puerto del Hambre, como único recuerdo de su tentativa de colonizacion, inició tentar fortuna y volver á repoblar el Estrecho, de donde Punta Arenas, y las amenazas de guerra póstuma, pues la vía del Cabo, y la de Magallanes quedaban abandonadas como la de Palmira, restableciéndose la de Panamá por ferrocarriles y canales.

Ahora llega el ferrocarril argentino hasta donde principia el ascenso de la cordillera y se alzan las casuchas de O'Higgins. No hemos hecho efectiva aun la idea salvadora de D. Salvador del Carril de atravesar los Andes por Uspallata, y unir los Océanos por el camino que señalaban ya Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Rio IV, Mercedes, San Luis, Mendoza, Santa Rosa, San Felipe, Santiago y Valparaiso, toda la plata labrada de la América del Sur, pues con la excepcion de Tucuman que se moderniza y almíbara, lo demas es mas ó menos colonia con Lima ó restos prehistóricos con el lago Titicaca.

Una idea nueva asoma en las cabezas que poco se curan de seguir aquellas indicaciones que hace la historia. ¿Por qué no hacer el ferrocarril por Nantuco y Bahia Blanca, cuyo trayecto por solucion de continuidad de la cordillera se presenta fácil, Rio Negro abajo! La contestacion seria sencilla. Un ferrocarril vive de sí mismo, alimentándose de su propia sustancia; para recibir como acrecentamiento los productos y los hombres que afluyen á sus extremos.

Era preciso crear antes la cadena de ciudades que vivificaran el trayecto de Uspallata. Pero demandará costos supremos taladrar los Andes?

Cuando el Presidente de Chile emprendió ligar á Santiago con el mar, por un ferrocarril de cuatrocientos piés de alto en veinte y siete leguas, reconcentrada la altura en una muralla de piedra, que debía salvarse para unir dos planos superpuestos, el arte de la construccion no tenía modelo sino uno en Estado de Nueva York, aunque no tan alto.

Sabíanlo Campbell y el Presidente, ignorábanlo los ingenieros europeos y la opinion se levantaba en Chile como otra barrera, contra la descabellada idea. Pero el hombre de Estado que había intentado en vano habilitar el Estrecho, y creado los almacenes de depósito, veía ya en ejercicio el ferrocarril de Panamá, y decía con razon: el ferrocarril ó la vida; y se hará ó sucumbiré en la demanda. Ya hecho, se aplicaron mil caballos de fuerza y mil quinientos á las locomotoras, que desde entonces no tiran sinó que arrastran los wagones. No ha habido un descarrilamiento en aquel audaz ascenso, mientras que nosotros tenemos uno por semana en la Pampa, llana como la palma de la mano. ¡Ignoran nuestros Directores de trenes, que solo en la República Argentina descarrilan hoy los trenes, y los Gobiernos?

Otro tanto sucede con las objeciones del ferrocarril de Uspallata. Mientras los animosos y pacientes jóvenes Clark luchaban con la mala voluntad de los topográficos, de quienes puede decirse que tienen mas de *topos* que de *gráficos*, cuando el ferrocarril del Rosario llega á Mendoza, unas damas argentinas ascendian á la gloriosa cima del Corcobado en Río Janeiro por una rosca de acero, que sube en *tres mil setecientos diez* metros, sin contar en los primeros los trozos planos en viaductos, puentes y otras obras de arte.

Tenemos pues que en cada cinco metros y 338 milímetros, el trayecto sube un metro: y como es fácil trazar en muralla una linea que tenga un metro de diferencia entre el pavimento de donde parte, y cinco varas y media para los que no tengan metro á mano, cada uno puede, para darse idea, representar el ascenso del Corcobado.



Ante este sistema de ascender montañas los tuneles pertenecen á la infancia del arte, y la cordillera central de los Andes puede ser escalada por las Cuevas como el Corcobado que se levanta mas exabrupto.

Cosa singular! que sean damas chilenas y argentinas las que hayan primero por su propia práctica, hecho conocer este salvador progreso. En el Puente de Inca me encontré con la familia de mi finado amigo don Manuel Carballo, antíguo Ministro chileno en Washington y casado con una jóven norte americana. Bastaba darles mi nombre para que se recordasen haber tropezado entre papeles de testamentaria con cartas mias. Una de sus hijas casada había viajado por Europa, y hablándose de las dificultades que ofrecia el camino, recordó, para disipar la idea, haber ascendido á orillas del Rin una montaña en ferrocarril, cuya causa podía verse abajo, desde el primer wagon, en las vueltas y revueltas de una casi espiral. Ahora es otra señora quien manda las mensuras del camino del Corcobado, por haberlas pedido al Ingeniero Director, presintiendo que habían de ser de utilidad para nuestro país, con motivo y en ocasion de inaugurarse el ferrocarril Andino, de que viene á formar parte la oportuna correspondencia de su Corresponsal.

VANLE MANUSCRITOS

Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.

Señor Gerente de la *Revue Latine*,

París.

Mi estimado señor: Por hacer el debido honor al distinguido ofrecimiento de las columnas de la *Revista*, que con tan espléndido éxito dirije usted, é interesado además en contribuir con mi pequeño contingente al progreso de la porcion de la humanidad que habla los dialectos emanados del latin, remito á usted en frances, para su publicacion, un capítulo inédito del segundo tomo de *Conflicto y Armonías de las razas en América*, que tengo en estudio, y á punto de concluir.

El título solo bastará para mostrar que si fuera escrito

con acierto, este libro tomaría su puesto en la *Revista* que se propone ilustrar las letras, la política y la historia de los pueblos del mediodia de Europa y de América. Es fortuna que mi digno amigo el célebre orador español y hombre de estado Castelar, haya aceptado igual invitacion de usted á favorecer con sus escritos la *Revista*, pues tendrá usted en él, la expresion ilustrada y genuina del espíritu y aspiraciones del pueblo mas latino entre los que hablan sus dialectos, pues á mas de emperadores y grandes escritores españoles, sábese que hablaron los contemporáneos de Quintiliano, el latin puro y vestían con tanto esmero como los romanos mismos la toga y la clámide.

No encontrará en mis escritos é ideas las mismas cualidades. Descendiente de españoles que ejercieron cargos en la armada, en el virreinato, en la iglesia, y brillaron algunos en las letras sagradas y profanas, nací en los albores de la revolucion de la Independencia de esta América; se nutrió mi espíritu en las recriminaciones y ardores de la lucha, hasta que quedó consumado victoriosamente el acto.

Era el deber primero del patriotismo naciente, mas que seguir las reglas gramaticales y la ortografía de la Academia de la Lengua, que ahora nos manda poner acento en razón, (que no sigue Castelar, por ser albarda sobre albarda) organizar la gloriosa nacion que se levantaba «en la *faz de la tierra*», y aquí fué la dificultad.

Ni tradiciones de gobierno, ni instituciones libres, ni reinícolas, ni publicistas de nuestra lengua. Era preciso ir en busca de mentores y guias á las literaturas é historia y constituciones de otros pueblos, para revestirnos de ajenos vestidos, cuadraran ó no á nuestros hábitos y necesidades. Fuimos franceses con J. J. Rousseau, y los revolucionarios de 1789, hasta que aquí como en Francia, dieron aquellos árboles sus frutos amargos, la anarquía, y las tiranías horribles en nombre de la libertad y del pueblo.

Por ahí va la América del Sud todavía.

No sé si yo avanzo de un día, pero en 1882 al levantar su trono sobre las ruinas de la traicionada República engañada por su Presidente mismo, el segundo Bona-

parte, á quien podríamos llamar el militarejo en lugar del pequeño con que lo estigmatizó Hugo, elevé á mi turno, protesta en forma (segun consta en la Memoria enviada al *Instituto Histórico de Francia*, de que era miembro y que corre impresa) de separarme para siempre de todo contacto y atingencia con las ideas liberales de la Francia que se habían mostrado solo liberticidas, produciendo tiranos militares, toda vez que se encargaban del gobierno, y haciendo á la República madre de engendros como Robespierre, Danton y Marat ó de partidos como los girondinos, los montañeses y la Comuna, á mas de imperios del sable, ó de la astucia, dinastías que volvían sin haber aprendido nada, y reyes ciudadanos que se dejaban destronar, la única vez que estaban en su derecho, y tenían medios legales de accion.

Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe han desaparecido de la política militante, por demagogos. Hasta á Luis XVIII pudiera hacerse ese cargo, si no hubiese tenido que gobernar un pueblo en estado de demencia, merced á doctrinas políticas mal digeridas. Volví desde entonces los ojos hacia el norte de la América, donde otras colonias habíanse hecha independientes, sin faltar á los respetos humanos con crímenes patrióticos, con divisiones y anarquías sin nombre. He visitado los Estados Unidos en 1846 con Dickens, vivido años entre ellos al terminar la lucha de la abolicion de la esclavitud, y estudiado sus instituciones.

Vuelto á mi país, quise en el gobierno poner en práctica lo que había visto practicar con tan asombrosos resultados, siendo parte; y yo creia por esos escritos que Vd. estima en tanto, y diez años de trabajos en las letras ó en las armas, que debía contar con el partido liberal. Púsoseme de punta por delante, sosteniendo que traía yo cadenas en lugar de instituciones de los Estados Unidos, con negar al pueblo soberano el derecho inalienable, imprescriptible de expresar su voluntad por pronunciamientos, y votar por batallas campales. Cuenta Franklin que pidiéndole un predicador tema para su sermon, le indicó el versículo de la epístola de San Pablo á los filipesenes. «Que todo lo verdadero, lo justo, lo « puro, y lo digno de alabanza sirva de ocupacion y ali-

« mento á vuestro espíritu.» El predicador entra en materia y denodadamente, divide el texto en cinco capítulos; 1º lo *verdadero*; observar los días de fiesta; 2º lo *justo*; leer constantemente las sagradas escrituras; 3º lo *puro*; la asistencia regular al servicio divino; 4º *Lo virtuoso*; la práctica de los sacramentos y 5º *Todo lo que es digno de alabanza*, el respeto á los ministros de Dios.»

Nuestros liberales oyendo esta interpretacion de las funciones del gobierno, y declarando *de hecho* á uno, como *no nato* á otros, no obstante estar armados como erizos, se lanzaron á hacer las usuales, consabidas, tradicionales revoluciones de la leyenda popular francesa, cuando hay libertad, y gloriosa cuando enregimentan, para ir á robar á otros pueblos, ó encadenar á sus padres y hermanos no enrolados.

Yo me ocupo en buscar la causa oculta todavía, como una aguja entre nuestros vestidos, y que nos hinca cuando movemos un miembro, y he creído encontrarla en un no apercibido *conflicto de razas*, la indígena con la latina, con instituciones y gobierno esencialmente sajon.

Envíole á Vd. el primer tomo de esta investigacion, un capítulo suelto de este segundo tomo impreso y el artículo que va manuscrito, ya traducido al francés, ahorrándole á Vd. hacerlo, y poner *en regard* el texto español, porque mi castellano es un poco colonial y no es de ponerlo al lado del castizo de Castelar. Por acá los caudillos de pueblos, Castilla, del Perú; Santa Ana, de Méjico; Rivera, del Uruguay; Urquiza, de Entre Ríos, completaban la frase con signos ó un gesto significativo, con un eh! de inteligencia ó el dedo; y se les entendía perfectamente, y gobernaron por años nuevos Estados. Yo hago lo mismo, predicando en desierto, hace cuarenta años. La prueba que me entienden, es, que cada vez lo hacen *mas peor*, modismo popular americano.

Tengo con este motivo etc., etc.



MUJERES MÉDICOS

Buenos Aires, Mayo 19 de 1885.

Señores doctores: Este borrador será traducido al inglés con los nombres de los médicos que firman al pie de esta en apoyo de su contenido. Favor que solicita y espera su affmo. amigo.

Al que escribe de Norte América contestaré.

Muy señor mio:

Para informar á Vd. segun su pedido, sobre las probabilidades de aceptacion y buen éxito de las señoritas que desean venir á Beenos Aires, á ejercer la profesion para la cual han recibido grados en los colegios de Medicina, mi afirmativa favorable sería aventurada, sín el asentimiento que he solicitado y obtenido de médicos que gozan de alta reputacion y me favorecen con su amistad. Contaría con el de muchos; mas no consultados, sabiendo que están para graduarse médicos dos Señoritas en nuestra Universidad y la presencia de otras ya graduadas les allanaría las primeras dificultades de su carrera. Las señoras maestras de escuela norteamericanas; que hay en gran número en el país establecidas de muchos años, gozan del especial favor y consideracion de las familias. Creen los Dres. Aberg, Aguiló, Pirovano, Gil, Ayerza, Herrera Vegas, Lloveras y Aguirre, que serán recibidas sus recomendadas con general aceptacion en virtud de prévia presentacion de títulos universitarios y examen de las materias que aquí verifiquen, sus aptitudes y grados; y ofrecen cada uno por su parte asociarlas á su práctica en los casos usuales de consulta ú otros. Es tambien esa mi opinion, pudiendo ademas ofrecerles el apoyo moral de mi parte con que han debido contar siempre. No hay colegio especial de Farmacia, la cual se enseña en la Escuela de Medicina; habiendo sin embargo de años atras una excelente *Revista Farmacéutica* que difunde todos los conocimientos útiles.

En cuanto á profesores de inglés, hay de sobra, pero como lo que abunda no daña, no han de faltar discípulas á quien pretenda enseñarlo.

Quedo con este motivo etc., etc.

D. F. Sarmiento.

Siguen las firmas de médicos aceptantes.—Juan B. Gil, Carlos Lloveras, Rafael Herrera Vegas, C. Aguirre, José A. Ayerza, Ignacio Pirovano, Ernesto Aberg, Manuel Aguiló.

LA POLICIA MAQUINA

(*El Nacional*, Julio 23 de 1885.)

Háse visto cuánta tramitacion para destruír un caballo, inutilizado y abandonado en las calles: el vigilante del punto no tiene órdenes al efecto; el Comisario no juzga puntos tan delicados: llégase al Jefe de Policía, quien ocupado de otras cosas ó no estando á mano el Asesor, deja todavía trascurrir tiempo, y cuando el *permiso* va, ya no está el caballo, que probablemente han cargado vivo en un carro, con una pata quebrada.

Creeráse que hay negligencia, intencion, ó falta de intencion en estos extraños procedimientos? No es un accidente, es todo un sistema, todo un ideal de policía. Es la caserna del veterano, compuesta de regimientos llamados policía. Hemos visto centinela á la puerta de la Policía Central; no la tuvo antes. Es un simple avance. La policía no está sujeta á las ordenanzas y el centinela está rejido por las ordenanzas. ¿Puede un particular contratarse para servir en servicio civil, prometiendo someterse á las ordenanzas? No siendo lícito suicidarse, nadie puede renunciar al derecho y someterse á lo que la ley civil no le impone.

¡¡ HORRORES !!

(*El Nacional*, Junio 16 de 1885.)

Veinte y seis caballeros fueron inscriptos en la sesion del lúnes, miembros de la *Sociedad Protectora de los Animales*; diez y ocho lo habian hecho en la semana anterior. Llegan ya á cuatrocientos. Al paso que vá, medio Buenos Aires, acreditará luego que otros sentimientos que los que dominan en las oficinas públicas animan á la sociedad nueva.

Es preciso oir el horrible relato que sigue, para estimar la conducta del Congreso, de la Municipalidad, de los Comisarios de Policía, haciéndose sordos todos al clamor por legislacion y ordenanzas para evitar la repeticion de escenas de salvajes, que se nos fuerza á presenciar.

El Presidente de la Sociedad Protectora hubo de dirigirse al Presidente de la misma en Londres, pidiéndole ciertos documentos, y el secretario, mientras lee en la próxima sesion la carta á la Comision Directiva, contesta el mismo día de recibida mandando enseguida todos los papeles pedidos.

Vale la pena de traducirla para modelo de nuestras gloriosas oficinas: «*Royal society for the Prevention of animals*: Sir: Leo con infinito placer su carta, y sin la demora de una posta, le envío los papeles que solícita...... John Colman.»

Nuestro Congreso hace dos años tiene en cartera leyes realmente urgentes para prevenir la crueldad con los animales; mientras que todos los días hemos visto durante dos meses que no hubo sesion por falta de número...... Y, enseguida, los padres conscriptos nombran comisiones para definir delitos no previstos por ley, como los cargos que se deducen de palabras sin sentido.

Estamos por las prerogativas del cuerpo legislativo contra las *criolladas*, que acaban por degollar á Maza en su asiento; pero exigimos que los Congresos sean Congresos y no meros amontonamientos de individuos para cobrar un sueldo, que se han procurado en muchos casos ellos mismos, sin ingerencia del pueblo que debiera constituirlos Representantes. Se imagina lo que puede llegar á ser un Congreo ocupado solo de castigar los reproches que le vienen,

acaso de la situacion, de la atmósfera que respiramos, de los hechos que vienen sucediendo? Un jóven inexperto, acaso movido por un verdadero interés público, propone poblar de salmon todo el Rio de la Plata, y ofrece $ 40.000 al empresario. ¿Cómo se averigua el hecho? ¿Quién es el juez? etc., etc., etc. y los que han visto á ese mismo Congreso darle el premio de la navegacion del Bermejo, antes de obtenerla el empresario *político*, para que los emplee en los gastos, y no hacerlos...... ¿no perdona que le tengan miedo al salmon? Mientras tanto están olvidados los proyectos de ley que evitarían los escándalos, los horrores que van á leerse, y nadie se mueve á censurarlos..............

....

CARTA DE UN VIAJERO ARGENTINO

Perfiles de los oradores Parnell-Harcourt-Churchill Harrington

Uno de tantos viajeros argentinos que recorren la Europa (no siempre en busca de conocimientos políticos, pues por lo general si no les es indiferente este punto, llevan de aquí su juicio hecho, y no se curan del saber que se hace por allá), ha tenido sin embargo, la excelente idea de trasmitirnos la impresion que le ha dejado una sesion de la Cámara de los Comunes, acompañada de la *orden del día* 17 que se ha procurado, y un ejemplar del *Times* que trae *in extenso* la sesion, lo que se llama el proceso. Dadas las fisonomías y maneras que el narrador atribuye á los oradores, pudiéramos con aquellos dos documentos restablecer la sesion y dar de ella á los miembros de nuestro Congreso una muestra, un modelo y un ejemplo de lo que es un Congreso, no obstante que los *Members* del Parlamento inglés no reciben emolumento alguno por sus tareas.

La sesion del 17, de continuo debate, sostenido por diez oradores, duró nueve horas y media, tiempo en que pueden leerse cien páginas de á folio; y la materia contenida en ellas igualar á nuestro trabajo de muchos dias.

Había en la orden del día, *doce* asuntos distintos que tratar, y todos fueron tratados por su orden. Nosotros solemos tener un solo asunto para la orden del día, despues de

repetidas sesiones nuevas en que no hubo orden del dia, y muchas malogradas por falta de número y un asunto, materia de varias sesiones.

Pero en la sesion del Parlamento, cuya interesante descripcion sigue, estaban anunciadas *veinte y una interpelaciones* hechas por diversos miembros á diversos ministerios, y todas fueron satisfechas, porque no eran como suelen ser nuestras interpelaciones á la francesa, celadas tendidas á un ministerio para echarlo á rodar, ó bien guerrillas revolucionarias tendidas en el Congreso mismo, como aquella de las famosas *diez y seis*.

Muchas de las cuestiones se reducen á preguntar si podría introducirse tal reforma en el servicio, ó bien suprimir sin inconveniente tal procedimiento para proponerlo.

Para terminar el prospecto de aquella sesion, añadiremos que contiene ademas nueve mociones que vienen indicadas, con lo que la sesion del 17 de Julio de la Cámara de los Comunes, abrazaba treinta y tres asuntos que fueron atendidos en nueve horas y media de trabajo continuo, sin tumulto, sin retórica y sin réplicas ardientes, interrupciones ni elocuencia.

Lo que el lector encontrará de árido en esta simple exposicion, queda ampliamente compensado por el interés vivísimo que despierta la descripcion de la escena, en que el narrador ya toma el tono inglés, y habla sin proponerse brillar, con la simplicidad de los propios oradores que describe.

PROYECTOS EN JUNIN

NOTA — Los tres documentos que siguen explican los proyectos y las ilusiones que tuvo Sarmiento al querer establecerse en Junin; pero no mencionan otras incidencias que merecen consignarse.

El aspecto fantástico de aquellas lagunas pobladas de miriadas de aves flotando en la bruma plateada de sus aguas, patos de todas dimensiones, cisnes y flamencos rosados, habian exaltado los intintos artísticos del anciano entusiasta y era el artista, el poeta antes de todo el que quería establecerse en las encantadas playas, ebuscando el pensador, el estadista razones} para justificarse; de ahí los proyectos de lechería, de plantacion de árboles, de estacion balnearia, etc. Todos los cuales proyectos eran perfectamente prácticos y realizables en otras manos que las de un anciano de 73 años; como lo han probado los Casares y sus Martonas, los Luros y sus Mar del Plata y Necochea, etc., todos sus amigos organizaron una conspiracion para hacerle desistir de tales trabajos, lo que consiguieron.

Sarmiento llegó hasta solicitar el nombramiento de Juez de Paz del lugar para tener autoridad para prohibir la matanza de aquellas aves que parecen salidas de un cuento de hadas:

MAR SARMIENTO

ACTA DE POSESION Y NOMBRAMIENTO

En campo hasta hoy perteneciente á los señores don Emilio y don José M. Muñiz, partido de Junin, el dia 21 del mes de Setiembre del año del Señor 1884, reunidos á orillas del depósito de aguas, llamado vulgarmente Mar Chiquita, los presentes á saber: el General de division don Domingo F. Sarmiento, sub-teniente de la armada nacional don Federico A. Bacaro, don Emilio Muniz ex-Juez de Paz de Junin, en representacion de don Juan Vazquez Diez actual Juez de Paz, don Alberto Aubone, actuando como Secretario para dar forma al acto, á falta de Escriba no legalizado, don Roque Vazquez, anciano vecino de estas loca-

lidades, largos años cautivo de los indios que asolaban estos lugares, don José M. Muñiz ingeniero geógrafo, el doctor don Juan Vicente Vadillo de la Universidad de Chile por su profesion y su representacion de don Juan Clark, empresario del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, que atraviesa esta jurisdiccion, los señores don Parmenio Piñero, y don Samuel y don Florencio Zavalla vecinos colindantes, por sí y por don Augusto Carrie, y varios otros vecinos, transeuntes, y jóvenes venidos de la Capital declararon:

Que estando esta extension de aguas permanentes, recargada de sales medicinales como la soda, la potasa, y que por ensayos hechos por el químico municipal doctor Arata y á juicio de entendidos que han visitado las aguas minerales de otros países, se presume sean en extremo saludables.

Y ademas, conteniendo este lago y los de Gomez segun declaracion de los vecinos, mucho pescado natural, y habiendo el General Sarmiento hecho traer un guía, para explorar su profundidad, y una red para tender en sus aguas, declararon que era conveniente aplicar al uso y recreo del hombre la superficie y profundidad de dichas aguas, y la cadena de lagos tributarios que une entre sí el Salado, y atraviesa ya el ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, por un puente.

Por estas razones resolvieron, declarar como declararon, puerto de embarcacion el punto de la costa frente á la estancia principal de los señores Muñiz, llamada como el lago, Mar Chiquita, donde crecen actualmente seis sauces, al rededor de una fuente de aguas dulces, y llamarle

PUERTO MUÑIZ

en honor del benemérito Coronel y sabio naturalista doctor don Francisco Javier Muñiz, que sirvió con distincion durante cuarenta y cinco años, como cirujano mayor de los ejércitos nacionales, habiendo sido herido en el desempeño de sus funciones de cirujano, en el campo de batalla de Cepeda y otra siendo voluntario en el sitio de Buanos Aires por los ingleses en 1807.

Resolvieron, ademas, por comun acuerdo llamar á la Mar Chiquita

MAR SARMIENTO

en reconocimiento de los pasos que ha dado el señor General, para hacer utilizables las ventajas naturales de dicho lago.

Hechas estas declaraciones se acercaron al borde del agua, el sub-teniente Bacaro, y los marineros timoneles Felipe Rodríguez, Fermin Delgado y Juan Zuloaga, destacados por el Comodoro don Bartolomé E. Cordero para este servicio; y siendo nueva en estas aguas la embarcacion que conducían, se procedió á bautizarla, siendo padrino el ingeniero don José M. Muñiz, y madrina designada doña Josefa C. de Zavalla, representada por su esposo don Florencio quien rompió una botella de champagne y fué proclamado

EL CISNE

por todos los concurrentes, mandando el sub-teniente Bacaro izar á su popa el pabellon nacional, por autoridad del Comodoro Cordero, de quien trae encargo de sondear la profundidad de las aguas de este lago en el centro y hacia las costas, y haciéndose aguas adentro hizo remar á los marineros, recorriendo sin embargo una cierta extension, y demostrando que era navegable para embarcaciones menores.

Le sucedieron varios otros de los circunstantes, reconociendo el lago á mayores distancias, con gran satisfaccion de los que quedaban en la costa.

En seguida Bautista Canaveri vecino del lugar echó su red en el lago, la cual trajo á la orilla pequeños peces, que los conocedores declararon pertenecer á tres especies, mojarras, bagres y pejerreyes, que alcanzan grandes dimensiones, y abundan, segun declaracion de los vecinos, con lo cual se dió por terminado el acto, pronunciando el padrino, la alocucion que se verá adjunta.

Concluído lo cual, se levantó, aprobó y leyó esta acta, conviniendo oficiar al señor Gobernador de la Provincia

doctor don Carlos D'Amico comunicándole lo obrado, y al señor Juez de Paz del Partido incluyéndole la acta original para que comunicada á la Municipalidad sea archivada para constancia, y tomándola como

PETICION DEL VECINDARIO

tome bajo su proteccion dichos lagos, y nombre para el Puerto Muñiz, teniente alcalde, con jurisdiccion en ellos, para que ejerza jurisdiccion en las costas del Mar Sarmiento, y ponga la pesca bajo la custodia de las autoridades, pues que bien administrada procurará rentas municipales, y asegurará la introduccion *con éxito*, de nuevas variedades de peces, como se está haciendo en todos los lagos y rios del mundo civilizado.

Así mismo, pedimos, y á ello se asociarán los vecinos de Junin, cuyas firmas se agregarán á esta acta, que por ordenanza municipal, ú orden del señor Juez, haga prohibicion absoluta de cazar con armas de fuego, en un radio de diez cuadras que será el

ÉJIDO LACUSTRE DE AVES

ni al vuelo dentro de los lagos hoy llamados Mar Chiquita y de Gomez, á fin de que continúen siendo, como lo son hoy, el último asilo, hacia el Oeste del país habitado, de las aves acuáticas que por millones embellecen estos lagos y les dan animacion con su presencia, y que huirán al desierto inmediatamente, privando á la generacion presente y á las futuras de su agradable presencia, si se les amedrenta con el estrépito de las armas, como viene sucediendo de cuatro siglos á esta parte, desde que hombres civilizados tomaron posesion del país, y vienen desde las orillas del Plata ahuyentando hacia el interior cisnes de cuello negro, flamencos, garzas, gansos, anades, y variedad infinita de patos, que frecuentaban aquellas aguas, y los pueblos que habitan sus playas no conocen ya sino vienen á estos lugares, su último asilo, á verlas.

Para terminar la jornada, y animado del placer que causa la lluvia despues de largas secas, la comitiva se di-

rigió á casa de los SS. Muñiz donde los esperaba la tradicional

TERNERA CON CUERO

que solemniza las fiestas campestres, como el cordero pascual de institucion divina, entre los hebreos, y haciendo votos por la empresa de embellecer estos lagos, y hacerlos lugar de recreo y baño como Saratoga, Caquenes, Baden-Baden, que reunen el mundo culto en sus alrededores, volvieron á declarar tener por Mar Sarmiento el lago llamado hiperbólicamente Mar Chiquita; Puerto Muñiz al lugar para ello designado, comprometiéndose á prohibir que en la parte ribereña de sus propiedades y en las aguas confinantes, den caza á las aves acuáticas con armas detonantes, ni se infrinjan las ordenanzas que para reglar la pesca se dieran, constituyéndose en guarda-costas oficiosos.

José María Muñiz, Alberto Aubone, D. F. Sarmiento, Emilio J. Muñiz, Federico A. Bacaro, Juan V. Vadillo, Roque Vazquez, Parmenio F. Piñero, Ignacio Sarmiento, Pedro F. Lloveras, Bautista Canaveri, Samuel Zaballa, F. Zaballa, Arturo de Leon, Bernardo F. Suarez.

Exmo. Señor Gobernador Dr. D. Cárlos D'Amico.

Pedía á S. E. unos días para aceptar sus ofrecimientos tan espontáneos de cooperacion á la obra que emprendo, de poner orden á los comienzos y ensayos de progreso que ha de precipitar la prolongacion del ferrocarril del Pacífico y la union del de San Nicolás, que se opera en Junin.

La vista del lago llamado Mar Chiquita, en el centro de Provincia que con tan pocos depósitos permanentes de agua cuenta, me ha inspirado el propósito de adaptar aquel á estacion balnearia y veraniega para millares de familias que buscan en el extrangero goces higiénicos que les niega su país. Acaso se podrían añadir las lagunas de Gomez con leguas de extension y dedicarlas á la cria de peces.

La circunstancia de reunirse bajo un clima plácido, baños minerales, con facilidades de navegacion y natacion como ejercicios gimnásticos, con ferrocarriles y paseos en coche y á caballo para recorrer los alrededores, hace mas sensible la falta de bosques que den vida á la monotonía de la pampa, accidentada allí, sin embargo por una línea de colinas corridas, y sería ésta la ocasion para que, con el ferrocarril, lleguen á nuestro *Far West* la Escuela para los hombres y las plantas cultivadas para la tierra.

Habiendo tenido estos días necesidad de reunir impresos, libros, panfletos y otros escritos míos, ya olvidados para mi mismo, he dado con una Memoria que con el nombre de *Educacion Común para el Estado de Buenos Aires* mandé impresa desde Chile en 1855.

Lo que hoy me propongo hacer en pequeño y con mis escasos recursos, es, lo veo con sorpresa mía, lo que proponía hacer en vasta escala en toda la Provincia por medio de una Escuela Normal que fuere á la vez Quinta Agronómica; para la propagacion de los árboles forestales, con asilo de huérfanos, para utilizar su trabajo, educándolos en las ocupaciones rurales y casa de Reforma para niños vagos ó abandonados, en vez de las pretendidas escuelas de artes y oficios, y pepinera y criadero de árboles para distribuir de cinco en cinco leguas en Escuelas Rurales, con planteles de árboles cada una de éstas, cuando la tierra no valía diez mil nacionales la legua, ni había otros árboles en la campaña que ombúes.

En el opúsculo á que me refiero, y consta de 96 páginas la demostracion, se encuentran estas notables observaciones, que treinta años despues no han perdido su valor:

«La ciencia moderna ha revelado la relacion íntima que existe entre la temperatura y las plantas y los cambios operados por los desmontes....

«Buenos Aires experimenta de vez en cuando secas espantosas que en un año chancelan la cuenta del ganado.... Estas calamidades serían en parte atenuadas, si la superficie del suelo estuviese en parte á cubierto de los rayos del sol; si el sudoeste ó el pampero no pudiesen arrastrar consigo las emanaciones húmedas, si, en



fin, los vapores encontraran obstáculos para condensarse y convertirse en nubes, funcion que desempeñan las montañas y los bosques. Para obrar cambio tan deseado, se ha de operar con método, con arte, con sistema y no atenerse á *la irregular accion individual* y á lenta obra del tiempo....

«Tenemos, pues, por tareas *continuar la obra de la creacion* cubriendo de árboles y de toda simiente ese pedazo de tierra que quedó á medio hacer....»

Habiendo consultado mas tarde al geólogo Bravard, sobre la influencia que los árboles podrían ejercer sobre la temperatura y la distribuccion de las aguas, confirmó con su autoridad las ideas ya emitidas en aquel proyecto, «creyendo que las espesuras de árboles á orillas de arroyos y en las cañadas hacían el efecto de cortinas para romper la violencia del pampero que deseca la tierra, tan pronto como ha pasado la lluvia.»

Desde entonces acá, la experiencia ha venido acumulando pruebas de que la falta de bosques produce tambien las lluvias torrenciales, como si faltase un moderador y no se atribuye á otra causa las inundaciones modernas en varios países con su cortejo de estragos.

En un trabajo importantísimo que registro el número último de la Revista científica de Córdoba, sobre las grandes inundaciones á que está espuesto el territorio de Buenos Aires y los medios artificiales de abrir paso á las aguas, dice el autor: — «Háse visto en los precedentes párrafos que la plantacion de árboles debiera desempeñar un papel importantísimo en los trabajos que se emprenderían tendentes á evitar las secas y las inundaciones, porque bien dirigida pondría pronto término al rellenamiento de las lagunas, al ensanche del cauce de los rios y esterilizacion de los campos vecinos.» (1)

En la llamada Mar Chiquita se siente ya el progreso del rellenamiento y basta ver el médano antiguo que atraviesa el país mas al Este, para comprender que es una represa de aguas hechas por aquel obstáculo opuesto

(1) Boletín de la Academia de Ciencias. Tomo IV. Entregas 2a y 3a. (*N. del E.*)

al escurrimiento de las aguas del Río V, que se pierden mas al oeste.

Desde que me propuse llamar la atencion sobre aquellas lagunas, las mayores que contiene la Provincia, para hacerlas lugar de baños y rusticacion en el verano, me preocupé de la necesidad de poblar de bosques sus alrededores, poseidos por cinco propietarios. La empresa acometida por alguno de ellos no sería nunca remunerativa, pues los árboles de bosque no vienen á serlo sinó con el trascurso del tiempo.

En varios de los Estados de la Union norte americana, habiéndose talado los bosque seculares para proveer de madera al comercio, se han dejado sentir ya los estragos que causa su desaparicion y procedido los gobiernos á hacer resplantar los bosques donde los hubo, ó crearlos donde, como en las *praderas* (prairies) no existen, por lo que se asemejan á las pampas. Chicago está situado en un territorio semejante. En las ciudades de las costas se han creado bosques artificiales de árboles de madera para generalizarlos y el número 208 del *American* de Filadelfia 1884, en un artículo descriptivo, dice: — «Pocos de los millares de individuos que visitan el Parque Fairmount se forman idea del número y variedad de los *árboles de madera* que encierra y cuantos de ellos y de los arbustos se revisten de flores en la primavera ó en el verano. Entre los mas proeminentes es el *álamo tulipan* que exede en altura á todos los árboles del bosque, sin rival en lo recto del tronco, revestido en la primavera de anchas corolas naranjadas y en otoño con masas cómicas de vasos de semillas. El *maple* (arce) rojo, ó plateado, ó de azúcar (se cosecha esta azúcar). El Negundo el árbol de Judas que se cubre en la primavera de flores sanguineas.»

Enumera en media columna la asombrosa riqueza de arboles florales de grande efecto, y sigue: «Entre los arboles cuyas flores son menos aparentes están los olmos, el cerezo de hojas de color variable; los Hickories, shellbark, mocker y pignut—varias clases de encinas, blanca, roja, negra—nogal, beach, alder y varios álamos y sauces (hay uno bellísimo). Aun en una estacion avanzada es facil encontrar de *setenta á ochenta* plantas floridas, sin contar

pastos, cercos y malezas.» Y todavía sigue una columna de enumeracion de plantas, arboles de madera, ornato, etc.

Sería prolijo extenderse en esta materia, pues el poseer tales plantas depende de una extension de terreno destinada á aclimatarlas con el cuidado científico que reclama la propagacion.

En vista de estos antecedentes y tras los estragos producidos por las recientes inundaciones que solo en deterioros de los ferrocarriles cuestan medio millon de fuertes, pido al buen sentido del señor Gobernador imaginar lo que el país sería hoy si en 1855 hubiese sido aceptada la idea de un establecimiento rural, agronómico, como el que proponia, con la educacion de maestros, la introduccion y propagacion de árboles de bosques y aprovechamiento del trabajo de huérfanos y reforma de niños mal entretenidos.

Treinta años han trascurrido y treinta años se han pagado los gastos de una casa de huérfanos onerosa, treinta años han trascurido sin crecer los árboles que desde el principio se habrían llevado con la escuela á los extremos del territorio.

No se dirá que hallaron fantástico el plan, nacido de la inexperiencia. Venia el autor por el contrario, de recorrer la Europa y la América estudiando estas cuestiones, visitando los establecimientos que las realizan y á pesar de las resistencias el eucaliptus, introducido por él, hubo de propagarse, como hubieron de cercarse todas las estancias, á pesar de las burlas que le hacían por sostener tan estrafalaria idea.

Treinta años despues, al recorrer las márgenes de la Mar Chiquita, la antigua idea me ha vuelto, palpando la necesidad cada vez mas apremiante de llevarla á cabo. No fué aceptada entonces la idea, porque la generacion que se crió bajo el despotismo de Rosas y la que tan heroicamente lo combatió estaba solo preocupada de la lucha política y de darse instituciones, sin estudio de las condiciones climatológicas del país. La generacion que le sucede hoy se muestra mas preparada á recibir nuevas impresiones y atribuyo á esta causa el singular favor con que ha sido recibida en aquellos puntos, Chacabuco, Junin, Rojas, Chivilcoy, Lincoln, la noticia de que trataba de esta-

blecerme en Junin y dar impulso mas regular al movimiento que ya llevan los ferrocarriles que se cruzan á sus inmediaciones.

Creo, pues, que aceptando los generosos ofrecimientos del señor Gobernador, debo indicarle la forma y la extension que pueda dárseles, sin que, conocido el objeto, se atribuya á favores personales.

Hay en las orillas de Mar Chiquita, un ojo de agua dulce permanente y puede servir de base á un parque de aclimatacion de plantas de bosque.

No convendría hacerlo por cuenta del Estado, por lo costoso de tales establecimientos, ni pueden realizarlo los particulares por lo tardío y lo impersonal de su provecho.

En tal situacion, y estando yo dispuesto á intentarlo en la reducida esfera de mi accion, y con las relaciones que mantengo en Francia, Chile, Tucuman y Estados Unidos para procurarme semillas, árboles, etc., etc., yo pediría, como cooperacion del Estado, una suma cualquiera para gastos de instalacion y el salario de un jardinero y cuatro peones, hasta dar forma á un creadero de árboles de bosque ornato, cercos, etc., etc.

Sería yo el encargado confidencial ó delegado de la ejecucion, evitándose así los tropiezos que trae el nombramiento de empleados que no dependan del autor de la idea. En cambio daría anualmente un informe sobre lo ejecutado, indicando lo que en adelante conviciese hacer, siguiendo un plan de desenvolvimiento ó sugiriendo las leyes que convendría dictar para la mas segura propagacion de los árboles de bosque.

Desde ahora, debo pedir un privilegio que al Estado poco costará y á nadie daña. Tengo por concesion originaria un asiento gratis en el ferrocarril al Tigre, que era mi puerto de embarque para las Islas del Paraná, cuya poblacion fomenté, no sin grandes erogaciones personales. Aquel privilegio me es inútil ahora; pero para ir á Junin, enviar plantas, materiales de construccion, y agentes de trabajo, haré gastos considerables al año, pues ya por el trasporte de un botecito me hicieron pagar hasta Mercedes, diez y siete pesos. ¿Por que no concederme dos ó tres boletos para mi persona y séquito, agentes y asistente, en esa vía del Estado? Habrán de construirse edificios en

lugar donde no hay maderas ni el ferrocarril alcanza y me arredra la idea de los fletes, pues los materiales tienen precios determinados.

El nombre de Mar Sarmiento, dado por acta del vecindario tendrá que luchar á brazo partido con el de Mar Chiquita, como Bellville que no acaba de enterrar todavía al Fraile Muerto en Córdoba (1) y dudara del éxito de la empresa de animar luego sus riberas con *chalets* villas y cortijos, si La Plata no nos mostrará la potencia creativa del país, pues lo edificado en un año en palacios y casas particulares excede á todo lo que la América latina ha presenciado desde su emancipacion.

Puéblase actualmente un territorio en los Estanos Unidos situado al Oeste como Junin y que llamarían el Far, far, farest West, por ser la última Thule por este año. Me mandan una descripcion y se la traduzco para que se envanezcan con los progresos de La Plata.

«El primer edificio en La Moure (Dakota) fué la ramada de un herrero levantada el 21 de Abril de 1883, el segundo se construyó en todo Mayo. El 27 de Julio, diez y siete días despues, estaban habitados sesenta y nueve edificios en la poblacion, incluyendo cinco hoteles, tres pulperías, dos mercerías, y siete casas de juego, un diario de cuatro semanas de edad, y los cimientos abiertos para un hotel de 40.000 $. Todo el material usado en la construccion se traía en carros de distancia de treinta y cinco millas. Ese mismo dia 27 de Julio, la empresa constructora puso rieles y cien casas quedaron contratadas para el día en que los carros trasladasen la madera. Antes que llegase el primer tren, la venta de lotes se acercaba á un cuarto de millon de dollars, cien mil de los cuales eran de las ventas de Julio. Durante ese mes de Julio; visitaron la localidad las agencias de cua-

---

(1) Sea esta la ocasion de dejar constancia del orígen verdadero del nombre de Bellville sustituido al de Fraile Muerto. En la excursion que hizo el Presidente Sarmiento, en 1871 para inaugurar en Córdoba la Exposicion, el Observatorio, el ferrocarril á la Sierra, etc., descanzó al pasar en Fraile Muerto, donde una colonia de ingleses establecidos en torno del ferrocarril Central, le obsequiaron con un banquete, presidido por el iniciador de la colonia Mr. Bell. El Presidente al brindar hizo votos porque desapareciera el feo y ominoso nombre de Fraile Muerto y el lugar se llamase en adelante Bell Ville, la ciudad de Bell, lo que fué aclamado y aceptad.o—(*N. del E.*)

tro líneas de ferrocarriles, incluyendo ingenieros, y tres de estas grandes compañias están ahora asegurándose el derecho de hacer llegar sus líneas dentro de La Mouse.»

Como no tenemos bosque secular ni á treinta y siete millas, ni piedra á doscientas, no podrá el Puerto ó Villa Muñiz, que así se llamará, andar á ese paso; pero aquí caígo, allí levanto, *clopin, clopant*, ha de hacer, lo espero, una pequeña aspereza sobre la llana, desnuda y despoblada Pampa. Habrá un periódico para recibir los saludos de veinte cofrades de la campaña, saludos que me complazco en enviar al señor Gobernador, etc.

Señor D. J. M. Muñiz.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.

Mi estimado amigo: Su estimable de ayer, incluyéndome el recorte del *Diario*, que se propone explicar mi aparente retiro de Junin, me ha contristado sobremanera, no solo por el agravio que á tantos infiere, como por lo infundado de los cargos.

Quise dirigirme al mismo *Diario* para desvanecer su error; pero he preferido contestar la carta de usted haciendo mas que corroborar lo que usted en su justificacion expone en ella.

A un avaro se le convertía en oro todo lo que tocaba, hasta los manjares. A mí se me vuelven hechos públicos los mas simples actos de la vida privada; y cuando recibo en mis escursiones por Chile, las provincias, Junin y Zarate, muestras de simpatías que halagarían á un misántropo, alguna espina está escondida y viene á herirme. Me había dado el Gobierno cinco mil pesos para hacerme elogiar en Chile, dijo un instrumento de la política, mintiendo por su orden, y ahora, segun otro por simpatía, la indolencia ó codicia del vecindario de Junin me aleja de las playas del mar Sarmiento.

Escribo á un amigo en San Juan lo que no digo en público y es que el alejarme de la vida pública un acto arbitario ha perturbado las conciencias y se me echa en cara que resuello por la herida

Como es usted el único propietario con quien me he



entendido para adquirir tierra á orillas de la Mar Chiquita, á usted solo interesa la rectificacion del falso escrito; pues en cuanto á los vecinos de aquel partido, los directores, ingenieros y agentes del ferrocarril y cuantos encontré á mi paso, Jueces de Paz, Comisarios, maestros de escuela y curas, me han mostrado solo simpatías, apoyo y dado pruebas de la mas cordial estimacion.

Pero antes de explicar lo que á usted concierne, necesito explicar mi pensamiento.

Fuí á Junin, invitado á recorrer la línea con el empresario señor Clarck, y al ver dilatarse en el horizonte la Mar Chiquita y los lagos de Gomez, cuyas encantadoras orillas recorrimos en comitiva, parecióme que aquel paisaje desnudo de arboles, era una vision de ensueños olvidados de otros tiempos que se tornaban en realidades tangibles ahora que visitaba la campaña.

Vea lo que en un proyecto de educacion, decía en 1855 para Buenos Aires........ «se expropiará una legua de terreno para la fundacion de una *Quinta Central de Aclimatacion de plantas*, en cuyo recinto se comprende una Escuela Normal, un hospital de huérfanos y una casa de reforma de niños vagos. Cien cuadras de distancia en distancia serán destinadas á locales para escuelas, pepineras de arboles de selva, *establos modelos para lechería, etc.*»

Esto lo escribía en 1855 y corrió impreso en vísperas de venir á promover en el país de la barbarie como Rosas lo dejaba, selvicultura y los productos del ganado *culto*. Precedía á este proyecto, el estudio del aspecto fisico del pais: «Hacen el rio, las naves y los pueblos de Europa, á los pies una ciudad dada á todas las agitaciones de la vida culta, y hacia la pampa, la naturaleza en *su estado primitivo* y aun todavia *desnuda la tierra*, como en las épocas rudimentales de las islas.»

¿Está usted viendo á la Mar Chiquita y las vistas que ha hecho tomar Clarck? ¡Qué quiere usted! me olvidé que lo que el Estado no quiso intentar en 1855, con sus fuerzas, no habia de alcanzar á realizarlo yo en el ocaso de la vida. Me dejé seducir por la esperanza de lo bueno y de lo bello y me dispuse á tentarlo. Vi al Gobernador de la Provincia y le pedí subvencion de un jardinero y peones

para una quinta de aclimatacion de árboles forestales, cuyas semillas haría venir por toneladas de todas partes; y me ofreció cuanto yo pidiera, ya del Ejecutivo, ya de la Legislatura.

Fíjese que en el viejo programa ya vienen señalados establos para lecherías, á mas de criaderos de arboles y sin recordarlo, yo debía principiar mi agencia por una lechería.

Necesitaba para ello, poner, como lo dije á usted, *un pie á orillas del gran lago*, y á usted me dirigieron para conseguirlo, á usted que veía por la primera vez de mi vida y en quien encontraba el mas apasionado y ferviente simpatizador y despues amigo.

Usted tiene un poco la culpa de que no haya cerrado trato de la tierra requerida, me complazco en decírselo, pues me ha ahorrado una *errata* mas en mis tentativas para modificar la condicion de estas colonias. Lo ha estorbado retardándolo, no por sus exigencias pecuniarias, sinó por querer someterlo á mi decision y arbitrio todo.

Diciéndole á usted que necesitaba un lote de terreno, me contestó que lo obtendría en el lugar que fuera de mi eleccion, sin excluir las casas.

Pedíle precio y lo dejó á mi arbitrio. Quise visitar (visitar) el lago y hablándose de bote, se empeñaba usted en obsequiarme con uno. Fué preciso decirle que tenía uno mío, para que se echase en otra vía, empeñándose en mandarme construir un breack. El Sr. D. Mariano Vivar, encargado por mí de hacerme una *americana*, tuvo instrucciones de guardarse de usted.

Me dijo usted que tenía una pequeña fortuna á mi disposicion. ¿Qué se hace, amigo mío, con vendedores de terrenos que tienen estas ideas?

Fuimos á la Mar Chiquita y le cambiaron en honor mio el nombre, y fué preciso hablar de compra. Escojia yo una faja de tierras, comprendiendo el accidentado puesto de San Alberto con la sinuosa vista y perspectiva del lago, y dos cuadras de lo poblado por Vds. con árboles frondosos y espesas sombras, por la razon que le dí á Vd. á saber, que á mi edad no se vá á plantar el primer árbol para poner la choza al pié. Entraban en este idilio unos ojos de agua (manantiales) que su hermano deseaba conservar, que yo propuse dividir ó dejar en comun, pero que yo no

podia dejar fuera de mi cercado, porque era uno de ellos la base de la Quinta de Aclimatacion de árboles forestales. Mr. Burmeister fué consultado sobre la posibilidad de hacer surgir el agua. Viéndome Vd. interesado en esta vertiente, me propuso cederme mas bien el casco de estancia de las casas, aunque á su hermano le costaba deshacerse de su obra de quince años de paciencia, y así quedó acordado.

Aguardábamos que don Samuel Zavalla (mi pariente y comprovinciano) vecino designado por Vd. para tasar la estancia, de cuya tasacion bajaría Vd. por su parte un *veinte y cinco por ciento* para extender la escritura; y Zavalla se abstuvo prudentemente de aceptar cargo tan delicado, lo que le probará que Vd. se ha tenido la culpa de que no acabásemos de entendernos.

En el entretanto sobrevenía una reaccion. Mis amigos sacaban mejor que yo las cuentas de las dificultades de la empresa y de la edad del empresario.

Tan bien marchaban las cosas y tal la simpatía pública, que á una palabra mía Don Manuel Guerrico, aseguró cien vacas finas lecheras que me hizo avisar estaban á mis órdenes, y una familia alemana emparentada con la mia me mandó muestras de qnesos de Chester y mantequilla que están fabricando en el Chaco y pasarían su lechería á la Mar Samiento, *á la minute.*

Una casita de madera podría erigirse á la sombra de los árboles antiguos y en lugar de venir del Chaco, en un mes mas vendría de la Mar Chiquita, *Chester y mantequilla Junin.*

Un solo punto oscuro se veía en el horizonte. Otros habían ya intentado la fabricacion de los productos de la leche, que en los Estados Unidos, con menos vacas que nosotros, produce setenta y cinco millones de dollars al año. El señor Unzué lo había probado sin éxito. El señor Luro lo mismo, y varios otros.

Una dama dió en el clavo. Era que se hace fácilmente mantequilla, pero no hay consumo suficiente para no correr el riesgo de arruinarse y el pulpero impone sus precios.

Fué para mí esto una revelacion, un rayo de luz. Acordéme que á Tejas, el país del ganado en los Estados Unidos, le llevan mantequilla de los Estados del Norte y á la España de Holanda, porque en el alimento del pueblo no entra como en la raza sajona *the bread and butter.*

Vino Vd. á ver el retrato de su padre que se está haciendo en casa en esas circunstancias, y diciéndome que las escrituras se podrían firmar en la próxima semana, porque ya habiamos fijado precio, añadió Vd. debo prevenirle que su proyecto de lechería es malo y no ha de darle sinó pérdidas, como á una série de estancieros que me nombró. Si Vd. quiere desistir de la compra, haga lo que le convenga.

Tu quoque. Días despues volví á su casa y yendo á la de uno de los que votaban en contra, le anuncié que estaba disuelto el trato, porque en cuanto á la lechería Vd. se había pasado á la oposicion.

Aun no he avisado al señor Gobernador que no necesito jardinero ni peones para el criadero de aclimatacion de plantas de bosque, no obstante que ya me han llegado semillas de Tucuman y árboles de la Quinta Normal de Chile, á tiempo de contra ordenar los pedidos de setenta variedades al Fairmont Park de Filadelfia.

Reciba, pues, Vd. esta explicacion de lo ocurrido, publiquela en los diarios y yo la agregaré como apéndice á la biografía de Muñiz, padre, que preparo, y á la acta de posesion de la Mar Chiquita que serán el acta de nacimiento y de defuncion de un niño que no alcanzó á respirar una hora y le cuelgan á Vd. haberlo ahogado. Sic transit.

Quedo su amigo affmo. y seguro de ser correspondido.

LA PLATA

(*El Nacional*, 1886.)

El Puerto de la Ensenado, al Sur de Buenos, y mas allá del territorio que se asignó á los indios Quilmes, trasladados de sus antiguos paraderos, ha figurado en nuestra historia como punto de desembarco de los ingleses con el general Whitelock ó como estadía de nuestra escuadra durante la guerra del Brasil, siendo el depósito de los cargamentos de negros que nuestros corsarios tomaban al enemigo. Llámabase el Camino Blanco la calzada de dos leguas, mandada construir por Rivadavia, para aproximar por allí los buques de guerra á recibir cargamento para la ciudad, bloqueada de ordinario por la escuadra brasilera. Poco ha

cambiado desde entonces aquel bajo desnudo de vegetacion, si no es que en la parte alta se divisa un bosque negro como pintado con tinta y mas lejos un villorio que quiso llamarse Tolosa, y fué á poco á servir de arrabal, puerto seco, pues no hay portezuelo alguno que le sirva de portada por el lado de tierra.

Solia el pintor Goya divertirse en arrojar con violencia un puñado de colores sobre la muralla, y tomar por base aquella informe mancha multicolor para hacer aparecer mediante las pinceladas del genio, un mundo de seres que estaban como ocultos detrás de aquellas masas de tintes.

Algo parecido ha ocurrido en aquellos lugares, en poco mas de un año, haciéndose de aquellos ciénagos, de aquellos bosques y de aquella aldea una ciudad como Búfalo, un puerto como el Puerto Said en el istmo de Suez, pues ambos son el extremo de grandes canales navegables, y parques, alamedas y jardines botánicos, como las ciudades norte-americanas que tienen algunos años, sin ser muchos de existencia.

A los que hayan recorrido el mundo vivo diremos, porque hay regiones y continentes, que como viejas encinas no echan ramas en torno de sus nudosos troncos. La Europa entera está como congelada, sin que se altere el mapa con nuevas ciudades. La España decae visiblemente: temblores é inundaciones como azote de la mano de Dios, muestra que debe ser España el pueblo mas pecador é incrédulo; pues con los impíos se hace sentir la mano de Dios.

En Africa, Argel ha puesto de pié estatuas y circos romanos en varios puntos recientemente poblados; pero de las trescientas sesenta ciudades episcopales, han despertado cnatro ó cinco de su letargo al contacto del arado moderno. El Asia se mantiene inerme, fatídica, esperando que el soplo vivificador que ya llega al Japon, como brisa que roza las quietas olas del mar en calma, agite á la India de los Brahmas, ó con la bandera francesa introduzca en el Tong-King la vida que ha abandonado á los soberbios palacios del Cambodge. Todo el mundo antiguo está empedernido, y cuando mas las campañas son atraídas por el iman de la industria á las ciudades, para engrosar el ejército de salvacion del socialismo. En el Pacífico en las co-

lonias del *habeas corpus* y de la magna carta se rebulle y se agita la vida y se improvisan ciudades como Victoria, Melbourne, nacidas ayer y ya cabeza de repúblicas. Los Estados Unidos han creado un tipo que oponer á John Bull su adversario, y es un paisanote robusto, de índole bonachona y ojos maliciosos, con calzones listados de colorados, pero sí, bien anchos, demasiado cortos, como los niños grandulones y pobres que crecen demasiado á prisa para que las mangas de la chupa, ó las piernas del calzon no les queden atrás á una legua.

Esos son los Estados Unidos, sin embargo: un moceton con la sonrisa en los labios, y los puños fornidos y endurecidos al trabajo; que siempre le quedan cortas las piernas de los calzones y las mangas de la chapona. Tenía treinta millones en el pasado censo, cuenta cincuenta en el segundo. Las ciudades deben crecer como hongos para ofrecerles techo á las cinco mil almas nuevas que cada noche del año se encuentran en la calle.

Pero sale el viajero de aquella zona ancha que toca los dos océanos por San Francisco de California y Nueva York y cesa aquella vegetacion de ciudades. Méjico es el mismo Méjico de antes, con veinte ciudades estereotipadas, sin los encantos de la leyenda con sus rancheros que ganan á nuestros gauchos en extravagancia de *perendengues* y *cribaos* y chorreras de botones. Porfirio Diaz, lleva en su enorme sombrero de majo azteca, un cintillo de brillantes; *¡ai es náa* la gauchada! Así anda ello por Méjico! Bancarrota y militarejos á la vuelta de cada esquina, sino en la encrucijada de los caminos. En el Istmo (pasemos por las cinco republiquetas centrales, con el pañuelo en las narices); en el Istmo Aspinwal ó Colon, un puerto. Lesseps está, es verdad, horadando montañas, horadando tierras con palas de siete toneladas como se dice de aquellas botas de siete leguas de la leyenda. Sin eso Colombia invadaria al Ecuador para asegurar el recto uso de la *x* en *experiencia*, en *texto*, en *auxilio*, que los bárbaros de por acá suprimen; como Venezuela tiene agitado al mundo con Blanco Guzman á la cabeza, por saber si San Martin no es un mito inventado por los chilenos. Un argumento no ha hecho el señor Lamas contra la supremacia histórica de Bolivar, y es que la sostiene Blanco Guzman, el Grande Americano,

sucesor de Bolívar. ¡Ahí está el secreto! San Martin desapareció de la escena americana al salir de la conferencia de Guayaquil. Quedaban Luis Napoleon y Guzman Blanco, puede ser que les agregue Julio Argentino para representar á Napoleon, á Bolívar, á San Martin, sobre todo en la abnegacion....

Démonos prisa á llegar á nuestros pagos. Valparaiso se ha dado el lujo de darse tres calles, robandole al mar el fondo que un descuido le dejó ver. Son soberbias y pare usted de contar. Lo demas hasta en la magnificencia de los edificios públicos de Santiago, es América, es colonial. ¿No andan acaso los dandys con poncho á caballo, y montura recortada y espuelas con rodajas arrancadas á la maquinaria y las damas con envoltorios negros, que ya la moda embellece, pero que las separa de la especie humana, y de la moda elegante? Ninguna ciudad nueva, y está dicho todo. Pasamos la cordillera y Mendoza revela al viajante que un tipo nuevo de sociedad, que otras ideas que las coloniales empiezan á prevalecer. Mr. Gould al ver las calles y plazas de Mendoza, se acordó de las ciudades sombreadas de la Nueva Inglaterra.

El Rosario es la primera ciudad improvisada á la yankee, con el mismo espíritu mercantil y político, si bien es verdad que está enclavada en Santa Fe, la madre del caudillo. Ahora tenemos guerra de sucesion entre los príncipes herederos y acabarán por matarse tíos y sobrinos. *Faites, Faites un Roy*, como les decía Béranger á los franceses que tantos reyes han hecho y deshecho, sin acertar con la cosa. La «Esperanza» es la segunda ciudad de Santa Fe. Un ministro peruano recien llegado nos decía, «este es el porvenir de que hablamos en el Pacífico como la aspiracion de los espíritus», sin reparar que no hay porvenir posible con calles de doce varas de ancho, y gobierno como el que *voici*. Hablábamos de Buenos Aires. No había visto La Plata! Ahí está el porvenir, tal como lo entiende un pueblo que fué virrey y tuvo que buscar á su actividad un asilo.

Cuando hemos visitado *La Plata*, por la tercera vez, dos ideas nos han salido al encuentro como á darnos la bienvenida. La primera se refiere al plan de la ciudad, y es que la educacion del pueblo argentino ha hecho progresos

inmensos en estos treinta años que van desde la caída de Rosas. Los pueblos se aferran á su modo de ser y á sus antecedentes. Toda la América española está inmóvil en sus formas antiguas, con una que otra adopcion y adaptacion moderna, son súbditos y vasallos, como compadritos que para andar aseados se mudan cuellos de camisa todos los días. Hace diez años nos afeitábamos cada dos días; veinte, á que jueves y domingo: y al principio de la revolucion, tio Pedro el barbero del convento de San Agustin, rasuraba á los *ricos homes* del barrio. Recuerdo lo que era Buenos Aires en 1852, cuando teníamos á gala la *calle del Empedrado*, para mostrar al extranjero, y que se vendian duraznos de Quilmes á granel en carretas, y la mazamorra traqueada al trotar del caballo y anunciada por el conocido lechero que la proveía. Equipos militares, gorro de manga y chiripá; traje de ciudadano, el chaleco corolado del lacayo, y la cinta con el *mueran* y el *vivan* y el retrato! Ah! Esa generacion nos mata ahora en sus hijos, que traen las cualidades heredadas del cerebro atrofiado. Hemos tenido un sueño, una ilusion durante treinta años, de que íbamos á ser libres y que en la desgracia habíamos aprendido algo. Ilusion! Cuando crecieron los niñitos de entonces, cuando entraron á la vida pública, ó ejerciendo el poder, los unos se buscaron un caudillo que les diera nombre de liberales; los otros desde el ejército, pidiendo como en España la vuelta de Fernando VII, con simulacro de Constitucion, abajo los afrancesados, viva el Rey absoluto! Y en eso estamos, en criar el Héroe del Desierto! Oh! la República Argentina no puede vivir sin Héroe del Desierto. Necesita el pueblo su muñeco horrible, pero eso es lo que lo divierte como á nuestros padres los españoles, los toros y los caballos destripados.

II

Volvamos á La Plata. ¿Se ha embriagado con opio alguno? Pues yo sí, que todo lo he probado! Una sensacion deliciosa de bienestar, en medio de una iluminacion espléndida que no viene del sol pues no tienen sombra los cuerpos; sin duda que se dilata el espíritu, puesto que las calles angostas, tortuosas, los edificios de azotea, las calles



pantanosas no proceden sino de limitacion de los tamaños, de la conciencia, en el sentido común. El *teriaky* vé ciudades con monumentos de una cuadra de alto como las Pirámides de Egipto, y puentes gigantescos, como el de Brookling ahora construido por un teriacky.

Y bien, cuando me he paseado por las calles ya bulliciosas de La Plata, me he persuadido, no que yo haya bebido opio ese día pues no hice disparate ninguno, sinó que todo allí, gobierno, pueblo, ingenieros, hacían la mañana con opio, y hacen todo desmesurado, colosal, como para un pueblo de jigantes. Comprendo al ver aquellos edificios en construccion, aquellas casas ya habitadas, que les están quitando los andamios como los hilvanes al vestido que estrenamos, la sorpresa de Dikens al desembarcar en Nueva York y ver niños jugando ya en la calle y aun algun chicuelo mamando prendido al seno de la madre. Imposible! decía, que hayan nacido aquí, si no ha habido tiempo, tan lustrosas están las cerraduras, tan de fresco pintadas las puertas, tan sin acabar de rematarse los edificios; están en la vereda los cajones vacíos de los muebles recien armados.

La Plata ofrece este mismo espectáculo. Las minas de oro ó de plata están presentando iguales, en lugares donde un año antes solo cazadores habían penetrado en los Estados Unidos. Encuentran un filon del metal que exita el hambre, y en la noche los aventureros se han arreglado de modo que amanezca ardiendo el fuego en los hoteles; hay casas de remate, un metodista predica parado sobre el tronco de un árbol, hay posta y se están clavando los postes del telégrafo á la mas próxima ciudad, á donde se piden casas hechas, y una iglesia que debe armarse para el domingo siguiente.

En La Plata vamos á tener catedral que deje atrás á la marmórea de Nueva Yoak, construida (ocho millones) con oblaciones públicas, y una partida que daba la municipalidad, (el ring) de ladrones en cambio de los votos de los irlandeses. (No se enoje Mr. Mulhall que aquí los irlandeses no votan, porque son de Inglaterra). «Para la patria y no para Pórtugal», como se enseñaba á los loritos en tiempo de la princesa Carlota.

Qué majestad la de los edificios públicos de La Plata¡

Este es su defecto, y acaso la herencia que traemos de nuestros antepasados, como aspiracion; pero lo que nos muestra los progresos que la educacion pública ha hecho en tan corto tiempo, es que en todo se ha realizado cuanto se concibe de mas acabado y reciente en la economía de las ciudades: luz eléctrica, calles anchas, boulevares, avenidas, diagonales, adoquinados, veredas de cuatro á diez varas; bosques que parecen seculares por lo sombrios, dan solaz, sombra y recreo á las puertas de la ciudad encantada; como monumentos, palacios para el Museo antropológico que ya es uno de los primeros del mundo, enriquecido con doscientas muestras de las razas americanas. Siéntese el visitante de Buenos Aires en el mundo que ha soñado, porque La Plata es el pensamiento argentino, tal como viene formándose é ilustrándose hace tiempo, sin que nadie se dé cuenta de ello. ¿De dónde sale el Lord Mayor con sus boulevares y sus amplias plazas? De Montevideo que inicia el movimiento sin ser el móvil de Chivilcoy, de Mendoza, de Palermo, de la prensa, de los viajes, y de la construccion de los tipos ideales, que se vienen formando y quebrando los moldes antiguos que nada de elásticos tienen;—la calle de la ley de Indias, en dameros, el cabildo y la cárcel en la plaza de armas, los conventos de Santo Domingo y de San Francisco, la Merced, las Catalinas etc., á una cuadra de distancia en todos los rumbos. Ahora la Escuela Superior y cuantas se puedan, destacadas como centinelas avanzadas para dar el ¡quién vive! á la barbarie; y la estacion del ferrocarril, y el parque, etc.

Pero sucédenos en Buenos Aires lo que á la Inglaterra, que avanzando en su construccion política y asegurándose instituciones, ha tenido que describir rodeos en torno de las mas añejas que ya ocupaban el suelo, la dinastía real, reputada propietaria del suelo por la conquista, la nobleza, el sistema feudal etc. etc.

El habeas corpus ha crecido, no obstante tantas malas yerbas, la reyecía ha aceptado no gobernar, en cambio; y el Parlamento ha dado prodigios de la libertad humana difundida sobre la tierra sin conquistarla. ¿Qué vá á hacer nuestro Lord Mayor, con esta sociedad envejecida en sus cimientos, como raigones de muelas, con sus cimientos, ignoran que deben ser como ciertos escenarios de teatro de tres

pisos, debajo los subterráneos, los calabozos, el infierno, cuando querramos verlo en todo su horror de llamas azules y demonios cornudos, sobre la escena el mundo visible, y mas arriba, entre nubes, la gloria formada de gasas, bambalinas y *angelorum* colgados de garfios?

Buenos Aires continuará siendo lo que es hoy con sus calles tubulares, un suplicio para los transeuntes, y no ha de sorprenderme ver reaparecer la mazorca. Pero dénle espacio al espíritu moderno argentino, y os trazará como sobre el papel del ingeniero la ciudad futura, que está en todas las cabezas y aparecerá un Megalópolis, la ciudad magna bajo el plan que todos sabemos. *Voyons!* Un puerto escavado á máquina, flanqueado de docks y como lo construye un holandés de nota; es claro que si la Holanda contiene el mar que amenaza tragársela siempre, nosotros podemos traer á nuestros pies al Rio de la Plata, y mandarle que nos trague en los canales de dos leguas que habrá de recorrer hasta la gran Portada del Parque, donde sus mansas aguas aguardarán sumisas que se reciba la carga de sus importadas mercaderías, que los retornos, esos van por vía separadas de las estaciones, que ya luchan en magnitud con las de Liverpool, á los ascensores y graneros de Chicago para reunir por siete ferrocarriles y por millones los quintales de lino, trigo, lanas, cueros y lo demas que se dirige á su embarcadero. Como se estan demoliendo rocas por leguas en Nueva York para procurarse agua y en Panamá y la Puerta infernal para dar paso á las naves, esta obra de La Plata, es un juego de niños, como aquellas torres y pirámides que hacemos de arena sirviendo el pié de molde para los abovedados techos.

Los monumentos de La Plata, están ya poblando y accidentando el horizonte, habitados unos, rematándose otros; pero de su conjunto, de las calles que disimulan su correcto empedrado bajo una capa de conchilla (que Dios haya la vista de los transeuntes!) de sus estaciones que repiten en doscientos metros de largo aunque en dos filas el Louvre de París, y de las líneas de palmeras de las calles y plazas, y del bosque sombrío que media entre el puerto y la ciudad, se produce una sensacion única hoy en la tierra, sin la grandeza de los tamaños y de las distancias, con los detalles de los edificios públicos y privados entre los cuales

no se encontraría una muralla vieja, un techo desvencijado, nada que no haya nacido ayer, bajo plan y direccion.

Los palacios de los reyes suelen estar empujando las chozas de los miserables. y los grandes progresos realizados solo sirven para mostrar las enormes deficiencias, como si allegàramos la luz á rincones oscuros, húmedos y hediondos, donde se cobijan inmundas alimañas. Es hoy opinion recibida que el Egipto, con su pasmosa civilizacion, anterior á toda cultura humana, es sin embargo colonia de algun otro pueblo desconocido, prehistórico; porque la Pirámide mas perfecta, mas alta, mas matemática es la primera que se ha ejecutado, siendo las otras casi degeneracion de aquella. Sucedería lo mismo con La Plata; si hubiéramos de contemplarla un siglo despues. Todo en ella por sus perfecciones, sus formas, su necesidad, acusaría un pueblo anterior que vino al Río de La Plata, tomó tierra en la Ensenada internàndose, fundó á Pergamo, como los troyanos al paso, ó como Eneas la Roma, para poder verla en el Poliorama del Retiro. Aquello será tambien una vista de Poliorama.

¿Cuántos habitantes cuenta La Plata? La estadística dá veinte y siete mil. Antes de que se imprima habrá treinta mil. Imposible! Todo lo que sucede aquí es imposible; pero así resulta del censo que se está levantando! Diga lo que quiera el censo, el Presidente, oído el informe de su bibliotecario, no ejecutó la ley del Congreso que mandaba crear un colegio nacional en La Plata, como en toda ciudad que se reputa, por no haber como mil habitantes, y no tenemos colegio nacional que tiene Jujuy con tres mil á cuatro mil habitantes y Rioja con cinco mil, San Luis cinco mil si los tiene; pero como es imposible que un Ejecutivo no ejecute una ley cuando su oficio es ejecutar aun contra informe de biblioterario, es imposible tambien que Jujuy tenga tres ó cuatro mil habitantes y tenga Colegio, sin que se halla puesto veto al item del presupuesto. Doblemos la hoja! La Plata está dominada de un espíritu hostil, que impide que el presidente venga y vea por sus propios ojos. El bibliotecario consultó naturalmente el censo de 1869 y encontró Ensenada con 575 habitantes y dándole de barato Tolosa, y lo que habrá andado desde entonces, el bibliotecario cumplió con un deber estricto de

bibliotecario, que cita el texto y la página de un libro á su custodia y no va á visitar aldeas en construccion, lo que no entra en sus funciones. El Presidente no necesita saber geografía instantánea, á la *minute* como dicen los franceses, ó á *la minuta* como dicen los fabricantes de tarjetas ó de reputaciones oficiales.

Me despido de La Plata revivido, reconfortado, pues antes de ver lo que somos, y poder conjeturar lo que seremos cuando se acaben de derrochar las tierras públicas, ya que no podemos derrocarlas, dudaba de la fuerza vegetativa y de los progresos morales y sociales que hacemos, para salir del molde colonial que en La Plata ha sido dejado, para inventar habitantes con moradas modernas.

LUGARES DE RECREO

(*El Nacional*, Diciembre 4 de 1878.)

La estacion avanzada del estio y la interrupcion de la larga serie de lluvias, han determinado el éxodo de las familias que salen á *rusticar*, como decian los romanos.

Los pueblecillos vecinos, San José de Flores, San Martin, Moron, Belgrano, etc., etc., van siendo centros de reunion, menos frecuentados á medida que se alejan de la capital. San Fernando, el Tigre y las Conchas atraen otros grupos, y ya se han creado hábitos de entretenimiento, que hacen menos monótona la residencia en lo que no es precisamente el campo.

La campaña, propiamente dicha que suministraria á los propietarios la mejor de las residencias de verano, es tan desnuda de accidentes, tan apartadas están las habitaciones, tan escasos de agua y de movimiento los alrededores, que salvo las comodidades domésticas que puedan procurarse, la vida, cuan largo es el dia y desolada la noche, es en ella casi insoportable.

Ni aun San José de Flores, ni San Fernando y adyacencias, llenan las condiciones que la higiene y la fashion exigen en los lugares destinados al solaz del verano. Son muy ciudad de Buenos Aires, á cuyas goteras están. Son Buenos Aires, sin su movimiento, y sin las comodidades de la vida ordinaria. Las mismas personas, con muchas

supresiones, sin añadir gran cosa, fuera del círculo habitual de las emociones diarias. Valía la pena de moverse de su casa, para tener el placer de ocupar menos espacio, respirar mas polvo, ver menos personas y aburrirse mas largo tiempo, con mas calor, y si llueve, con dotacion sin tasa de fango!

Los lugares de recreo deben, ante todo, cambiar enteramente las emociones de la vida ordinaria. Otros aspectos, otras costumbres, mas aire, las bellezas de la naturaleza, en lugar de las de los edificios, aun lo rústico y selvático porque eso refresca y hace vivir, al calor del sol, ó á la sombra de los árboles.

The watering places.

Las montañas Azules, los alrededores de la cascada del Niágara, ó las fuentes termales (sean ó no calientes ó saludables) y cada playa desolada, donde el mar consiente en ver gentes, sin ponerse bravo; he aquí los puntos de reunion para el *beáu-monde* de todas partes, sin que allí las privaciones de ciertos goces se dejen sentir, porque es de buen tono hacerlas valer, por el contrario.

Montevideo, es el único punto de mar por ahora accesible á nuestras gentes; pero buscar sus baños sería cambiar de ciudad, con solo el recargo de sus costos, de las exigencias de la crítica....

No tenemos lugares de verano?

Todos los que han viajado por el Río Uruguay, hasta Concordia, se preguntan: Ignoran en Buenos Aires que tienen á algunas horas de las puertas de sus casas, un río navegado diariamente por vapores cómodos, que conducirían en una noche y un día las familias á orillas de la cascada ó salto, donde muchas, sino todas, oirían por la primera vez el tronar alegre y grave, sin embargo, del agua que se despeña, corre impetuosa, se estrella contra las rocas, bulle, hierve y marcha con la rapidez que ha olvidado el Paraná, monótono, como la llanura que atraviesa.

Para llegar á Concordia, se disfruta un paisaje que recuerda la Europa ó los Estados-Unidos, el Hudson, ó el Rhin en ciertos casos. Vénse ciudades de uno y otro lado del río, que presenta distintamente á la vista sus dos ri-

beras, con sus casillas, bosques, dominados de palmeros, villas, saladeros é islas.

¿Porqué no son frecuentados estos bellísimos lugares, por las familias que en el verano emigran en pos de pretendido solaz? Ni cuestion de economía sería, ya que hay millares que no la tendrian en cuenta.

Mucha parte debe tener el poco conocimiento que se tiene de las bellezas naturales de aquella parte del territorio, á donde pueden hacerse sin fatiga excursiones de placer, pues el Paraná, por falta de vegetacion de sus playas y lo ancho y profundo de su cauce, que oculta la monótona pampa, ofrece pocos puntos de interés.

Concordia, extremo de la línea de vapores de la Compañía del Salto, es una villa situada admirablemente y rodeada de un país accidentado en que ocurren, como hemos dicho, cascadas y se ven colinas en horizonte, una ciudad oriental, río de por medio, y es embarcadero de un ferrocarril. De manera que habría al alcance de los viajeros, verdaderos baños de aguas corrientes, pesca, caza y excursiones por agua y por tierra, á caballo, en carruajes ó ferrocarriles. Las comodidades domésticas que los actuales hoteles ofrecen ó las casas de alquiler en la villa, bastarian hoy para la escasa concurrencia, la que aumentándose, haría que nada faltase, que ese es por fortuna, el don creacion de la demanda, donde hay vapores por mensajerias y una gran ciudad por almacen de depósito.

La verdad es que nuestras costumbres adolecen todavía de las deficiencias y limitacion de esfera que caracterizó á todos los pueblos, antes que se inventaran los medios de rápida traslacion de un lugar á otro. Se vive dentro de Buenos Aires, se asoma la cabeza una vez á la semana al Parque, sin abandonar su asiento. Un mundo se hace en alcanzar á San Fernando ó San José, en una temporada, para estar oyendo todavía el ruido de los carros de la ciudad. No hay la conciencia de la naturaleza, con agua que corre, con aves que cantan, con bosques que dan sombra, con montañas y colinas que diversifiquen este eterno horizonte sin forma, con un río que es pampa de agua, sin límites de un lado, y una pampa del otro, que no deja de ser ciudad donde alcanzan las excursiones. Hacemos á San Isidro, el Tigre y las Conchas, una excepcion honorable,

en cuanto presentan accidentes de agua y de tierra, que varian el cuadro ordinario en que se encierra la existencia.

La Concordia, como lugar de recreo, sería sin embargo un complemento de la existencia en Buenos Aires, con algo que parece un viaje, aunque lo sea de horas, mucho y muy bello de navegacion fluvial por país accidentado, y al extremo una verdadera vida de campo con agua, bosques, escursiones, y verdadero cambio de escena y de vida.

Deseáramos ver que algunos de los que han viajado, hiciesen la punta, y de seguro que en pocos años acabarían por reunirse en aquellos lugares, centenares de familias que llevarían, con solo frecuentarlos, todos los *conforts* y las elegancias que amenizan la vida del campo.

LOS CAMPOS ELISEOS

EN BUENOS AIRES

(*El Nacional*, Abril 9 de 1883.)

El señor don Torcuato de Alvear, que terminará bien pronto sus funciones de Lord Mayor, como el pueblo ha dado en llamarle, honorablemente, dejará realizado el sueño de los poetas griegos que ponian los Campos Eliseos al lado del Tártaro. Los jardines que embellecen y alegran la triste morada de los muertos, conducen á un lago, que no es sin duda imitacion del Averno, pues sus alrededores sobrepasan en belleza artística á cuanto teníamos hasta ahora por estos mundos. Observando alguien que el constructor de las concreciones minerales que hacen grutas, cascatelas y colinas, ha exajerado el género, hasta darle las formas de alcorza de Córdoba, oyó una explicacion que no carece de apropósito.

Es acaso,—le decía su interlocutor, disculpando tantas cristalizaciones de sulfatos de cal, una satisfacion dada al ojo, por el contraste. Si fuera Lord Mayor un provinciano á quien traen abrumado las crestas de montañas y las fragosidades de las quebradas del interior, su bello ideal habría sido las superficies llanas, los lagos á flor de tierra



y las plantas exóticas, por verse libre de las tunas que afean á su juicio, el paisaje americano.

Pero como el Lord Mayor es porteño, á quien la pampa tiene ostigado con la monotonía de sus llanuras interminables, sus aguas á guisa de pedazos de espejos rotos, se ha complacido, por contraste, en erizar de puas el horizonte artificial, imitando *Os Orgaos* de Petrópolis, cuevas como las bóvedas del Puente del Inca, y todas las maravillas de la naturaleza, en los países accidentados.

La línea recta ha sido alejada de la perspectiva, y hay empleados especiales para perseguirla y denunciarla, si tiene la insolencia de presentarse en algun accidente del terreno, ó bien introducirse furtivamente tras de un montículo.

Gracias á estas combinaciones, los poetas tendrán idea de una cascada, con el espectáculo de un chorro de agua que se despeña (usamos la frase propia), que se despeña de roca en tosca, y de Roca en Rocha diría un político, hasta sepultarse con fragor imaginado en el receptáculo del hondo Lago.

A otra necesidad responde aquella estructura, y es á difundir las ideas que no siempre suministran los tratados de geografía, mostrando de bulto, islas, lagos, promontorios, estrechos, cascadas, cavernas, y estalagmitas, estalactítas, *geissers*, cristalizaciones minerales, colinas, ondulaciones *mutonadas* de las heladeras y todos los accidentes naturales de que carece la llanura. Los profesores de los colegios traerán su clase, en torno del lago; y preguntarán ¿qué es isla? Señálela con el puntero.

Esto sin ocuparnos del revestido de vegetaciones especiales americanas, tales como la variedad de cactus que ya hacen un comienzo de museo del género; la coleccion de palmas de que se va enriqueciendo, y la de plantas acuáticas, para que hagan la corte á la Victoria Regina que será la Reina del Baile, y la Dama del pensamiento original, puesto que el lago fué creado á su intencion.

Quédanos indicar otro de los méritos de la Elisiáca fantasía del Lord Mayor, y es que este paseo con sus primores y bellezas artísticas y naturales, es un atractivo puesto al alcance de todo el pueblo de Bueno Aires, para

forzarlo á hacer ejercicio, á moverse, á salir de entre las polvorosas y angostas calles de la ciudad y respirar aire embalsamado por la última vegetacion, y recrear la vista por una escapada que hace al paisaje para dejar ver el río majestuoso. Palermo está muy lejos para pueblo tan sedentario; solo en coche pueden las altas clases acometer la aventura de visitarlo, y eso los domingos, por lo que las señoras que vienen de Europa llaman *domingueras* á las nuestras.

El Lord Mayor ha hecho, pues, una estacion á medio camino, á fin de atraer los paseantes hacia este lado, con un conjunto de bellezas que están al alcance de toda clase de piernas, pues pueden llegar ó regresar en tramways si se sienten estenuados, de dar vueltas en torno del lago, ascender aquellos *Mont Blanc* que se destacan de ambos lados de la vía de Palermo, y tientan al tourista que desea dominar la marina espléndida que ofrece el río, con sus navecillas de cabotaje, sus velas blancas y sus brumas. Es como ver el mundo por el ojo de la llave!

Esta será por largos años la funcion social é higiénica de los Eliseos campos. Una vez que se hayan fortificado las piernas de la generacion presente, llegando las damas á duras penas á pie hasta tan adornado paraje, nacerá otra generacion mas robusta de jóvenes y que emprenda llegar á Palermo á pie, darse una vuelta antes de retirarse, mas bien que sentarse en una banca amiga.

Por lo demas el jardín ó los jardines que llenarán el espacio del ascenso del Paseo de Julio, por la costa, hasta confundirse con el descenso de la barranca á inmediaciones del Lago, saldrá á luz chorreando agua como Venus, dentro de un mes, y hará de esa parte de la ciudad y de todo el camino hacia Palermo algo digno de rivalizar con los Campos Eliseos, el *Central Park*, ó el *Bois* de *Boulogne*.

Todo está muy bueno, pero así que se termine la gloriosa conjuncion del Paseo de Julio, con la carretera de Vella Vista y la Vía Sacra de la calle larga, á que sirve como de *rond point* el Lago y sus atalayas de Promontorios, amen del Pórtico griego y templo al respaldo, y los agujas egipcias de las Aguas Corrientes al opuesto lado, ¿cómo



se le llamará á ese jardín botánico, á aquella pepinera y conservatorio de bellezas en miniatura?

El Paseo de la Recoleta? Bastaría el nombre para aguar la fiesta! Es el Fraile Muerto de Córdoba, donde ahora es Bellville.

Como ya hay una avenida Alvear, con el retintin de Torcuato, y el lago es la faccion principal, en memoria del Lord Mayor le llamaríamos il *Lago Maggiore*, como diríamos un Gigantito.

Campos Eliseos vendríale de perlas y lo justificarán luego, cuanto puede encantar la vista y recrear el ánimo. Diría mas este nombre, que el larguisimo de Parque tres de Febrero, de olvidada y olvidable memoria, ó el de República Argentina que ya empieza el uso á llamarle *La Argentina*, por evitar la antítesis, pues como perífrasis nada esplicaría.

Puede ofrecerse un premio al que le dé nombre. Vamos á... la Recoleta?...al Lago?... Qué lago? el de la Recoleta? No hay escapatoria.

No terminaremos este boceto, sin seguir algun carruaje que va hasta el Parque 3 de Febrero. Las palmas de la grande Avenida, excepto en el tamaño, rivalizan con la Avenida de las grandes palmas de Rio Janeiro.

Las capitales europeas codiciarían para ornato de sus parques, árbol tan galano, con penachos de flores doradas, visible de una milla, con racimos de menudas naranjas que se vienen abajo, y frutas verdes en diversos grados de desarrollo, como naranjeros y bananeros en los trópicos, y todo ostentado por meses cual si fuera un juego de decoraciones.

Anduvo feliz la Comision del Parque al preferir esta planta, porque nada mas que planta es la palma (col) á los árboles europeos. El plátano que continúa á la Avenida no ha desarrollado su conocida lozanía; y sería en vano que pidiésemos al administrador les haga cambiar la tierra alrededor. Están apestados.

Lo que sí le pediríamos es que saque del Parque el *Tiro á la paloma.* El Parque y una milla á la redonda, debiera

ser el asilo inviolable de las aves. Pueden traerse cotorras y cardenales y aclimatarlos allí, con tal que no oigan tiros, ni se vean soldados. Falta en Palermo el bullicio de las avecillas.

PEDRO COOPER

EL GRAN FILÁNTROPO

Abril 11 de 1883.

Un diario ha dado la noticia de haber muerto el célebre filántropo Peter Cooper, y aunque cita los elocuentes elogios que al paso le hacía en vida su corresponsal Martí, no creemos ocioso dar algunos detalles sobre este ciudadano, mas digno de memoria y simpatía, que cuanto Borbon en América se sirve de la fuerza ó de la posicion, para apoderarse de los bienes del pueblo, en lugar de darle de los suyos.

Los argentinos que han estado en Nueva York, han visitado en el Baury, el Instituto Cooper, y oído lecturas de Agassis, contratado para darlas sobre sus viajes al Brasil, ó han presenciado meetings mónstruos ó electorales, ó de todo otro carácter, porque todo el interior de una manzana (block), y una *piazza* al frente, están consagradas, á guisa de teatro con plataforma, á dar cabida en número de tres mil personas, á las reuniones, con objetos políticos ó científicos.

Mr. Cooper había dotado á la ciudad imperial, de este *Pnix*, de que carecen todas las otras.

Pero no es esto lo que ha dado tanta celebridad al buen viejo, que acaba de morir á los ochenta años, en medio de las bendiciones del pueblo.

Peter Cooper se había enriquecido, cuando joven, hasta la concurrencia de algunos millones. Un dia compró un block del trazado de la ciudad, y por los cuatro costades lo edificó de piezas dobles para almacenes de negocio. El patio que queda al interior es el salon techado para meetings públicos.

En el piso superior hizo construir, por los cuatro cos-



tados tambien, salones inmensos, ó piezas cuadradas, segun los objetos á que se destinaban. Cuando estuvo todo arreglado hizo cesion á la ciudad, de aquel inmenso palacio, fundando clases gratuitas, de dibujo, pintura, música, estatuaria, grabado, geología, paleontología, creando museos de objetos de bellas artes y de historia natural, y dotando á los numerosos profesores, que tantas aulas requieren, con el producto del alquiler de cuatro cuadras de almacenes en el centro de la ciudad, el alquiler de los salones para meetings, y la entrada á las lecturas públicas que dán sabios viajeros, que se contratan para ese solo objeto.

Por las mañanas y las tardes se ven venir y retirarse centenares de niñas, con sus carteras de dibujo ó de otros estudios gratuitos, y como hace mas de veinte años que funcionan sin interrupcion estas cátedras, hay ya Exposiciones anuales, como en París, de Bellas Artes, fruto de este don del viejo Peter, á quien se veia, aun á tan avanzada edad, todos los días, visitando sus clases, animando á los que desesperaban ó allanando dificultades pecuniarias y personales, cuando lo merecían.

En la época en que mediante el voto estúpido de emigrados, como los irlandeses, que eran muy ignorantes, y manejados por padres, como lo estan todavía en Irlanda, no pudiendo disolver la argolla (el ring) de malvados que se había apoderado de la Municipalidad, Peter Cooper organizó una Sociedad *pro bono público*, para intentar procesos á la Municipalidad, toda vez que había ocasion de probar los robos y espoliaciones de sus miembros. Cooper respondia de las costas, y algunos millones logró salvar, mediante su gestion.

Los diarios nos traerán luego noticias y acaso vengan libros con la biografía de tan interesante ciudadano.

Quién mejor que él puede ser presentado como ejemplo y modelo á la juventud! La historia recordaba antes á los insignes malvados que han hecho gemir á la humanidad. Hoy tienen su lugar tambien y muy marcado, Cooper, Peabody, Miss Nigthingale, Mann, Emerson, Livingstone, Stanley, y tantos otros bienhechores de la humanidad. Que la posteridad conserve su memoria!

Los antiguos no tienen estos héroes!

UN GRAN BOULEVARD PARA BUENOS AIRES

(*El Censor*, Diciembre 20 1885.)

«¿Por qué el señor Alvear, dice *El Diario*, no impone á la edificacion un plan nueno, moderno, higiénico, científico. 1° trazando avenidas transversales.. .2° dismuyendo el área de las manzanas? Lo segundo objetaríamos nosotros, porque hay de por medio una ciudad que tiene derecho á vivir, y con tal que solo sus moradores y no la nacion paguen sus costos, de mudarle vestido y ponerlo á la moda, sería cosa de ver. No quisieron ensanchar las calles cuando no había sino casuchas sin valor; pusieron sesenta años en resolverse á ochavar las esquinas y 20 en hacer veredas, y se quiere que se echen al agua las calles y casas actuales, y hecha la tabla rasa, se trae de nuevo una ciudad, no conservando de la obra vieja sino las letrinas; que ya modifica la Municipalidad.

Cuando estábamos en California tratábamos estas cuestiones de una manera practica. Por los cuatro cabos de la ranchería española llamada por lo remendada y sucia San Francisco, le poníamos fuego, y aun ardiendo los tizones se procedía á trazar la nueva planta.

Se repitió tres veces la operacion, y al fin se renovó decentemente la ciudad. Lo mejor de ella sin embargo, está del lado que mira al puerto, donde se le tomó al mar el terreno que usurpaba injustamente, y echando á pique un millar de buques de alta mar desertados por los marineros y vendidos en remate á mil pesos cada uno, cuando la plata y el oro sellado eran objeto del mas alto desprecio, valiendo un pantalon doscientos pesos.

La primera razon de las apuntadas arriba, viene de que don Torcuato es porteño hasta la médula de los huesos, y no lo harán salir de ambas plazas acollaradas ó mixtas, porque una no bastaba, y donde está el gobierno y el teatro y la iglesia y el mercado y la municipalidad y la policia y las....de ahí no lo sacan¡ El boulevard ha de partir de la plaza ¿para servir á quién? A los empleados de la Aduana, del gobierno y de los policiales, únicos habitantes que tengan que hacer ya por este lado, pues ya no quedan familias



en estas parroquias, ni porteños, porque todos son hoteles, tiendas, almacenes, cigarrerías, etc., etc.

Pero de ahí ha de salir el boulevard, de Dios venga el remedio. Las calles de la Victoria y de Rivadavia á una cuadra de distancia entre sí, tendrán otra de doble ancho de por medio, para facilitar las comunicaciones al Oeste, por tres vías. Este es el consejo estratégico; si un cañonazo no alcanza, tírele dos! Pues bien vamos á tirarle tres! Y ya verá usted si queda, no diré títere sin cabeza y casa con fondo, sino interior que no sea cara, como las estatuas de Jano. Este sistema doble en el corazon de la ciudad, va á viciar el carácter porteño, cuyos habitantes aspirarán á tener dos caras tambien. ¿Cuántas manzanas van á tener en una cuadra, con cinco frentes á la calle? Dándole quince casas á la manzana de 140 varas, dan nueve varas de frente y siendo seis los frentes de las tres calles paralelas y ocho las cuadras hasta la calle Callao, resultan cosa de mil casitas, almacenes, tiendas, muy lucrativas, pero que irán desalojando las familias de viso, por no estar en la baraunda del comercio por mayor y menor, como ya sucede en la vieja ciudad metalizada, alquilada, vaciados sus patios y sus fondos en almacenes de media cuadra.

Un general nuestro explicaba el plan de la batalla de los Loros en San Luis, diciendo que había dividido su ejército en dos, para que el enemigo escogiese el que le gustare para batirse. El señor Alvear le pone al enemigo que es el bolsillo de los particulares, tres calles paralelas á treinta varas de distancia para que escoja por donde prefiere salir *pa fuera* y respirar un poco de aire. Cinco millones empleados en destruir lo que está muy bien allí, y otros diez aunque sea de particulares, que es tan buena plata como el papel firmado por don Agustin, para volver á hacer lo mismo y ser ahogado por diez mil letrinas en líneas dobles y triples, y perfumadas por toda clase de emanaciones civiles, que no son por cierto las rurales!

Afortunamente el Congreso agarró su coraje á dos manos, y no dió los cinco millones.

El proyecto del Intendente quedó, pues, borrado de la lista de los seres vivientes, sin que tenga derecho de darse por combatido, si nos oponemos, á que sea jamas revivido, por partir de una base falsa, y es que Buenos Aires está

donde está, es Buenos Aires de antes, el Buenos Aires donde han sucedido tantas cosas feas y donde sigue la fiesta.

II

Ahora viene nuestro proyecto, fundado en la verdad de las cosas, y en los propios progresos de Buenos Aires. No habrán boulevares diagonales, porque ya hace quince años que rechazó el pueblo tan absurdo pensamiento.

El ingeniero Lacroze fué encargado de trazarlos en el papel, partiendo desde las esquinas de la plaza de armas y ligando entre si otras plazas y mercados, lo que habría dado una viabilidad espléndida; pero los liberales eran criollos y no habian hasta entonces visto mas que casitas de azotea, las callecitas de doce varas, y las vereditas de una (Llavallol) con sus correspondientes postes, y no hubo forma. Ahora ya es tarde.

Pero vamos siguiendo los rumbos que lleva el desenvolvimiento de esta ciudad destinada á ser bajo el gobierno de Juarez una de las mas bellas del mundo. Lo dicho, dicho. ¿No es liberal Juarez? Pues él realizará el plan de Rivadavia, que no tomaba el rábano por las hojas, como pretenden sus discípulos liberales. ¡Qué magnifica concepcion y que vistas tan claras! Rivadavia deja á un lado la vieja coqueta con sus arrugas, su colorete y sus rebozos, y para la ciudad del porvenir, la gran ciudad del Sud, sobre los pantanos que la rodean hácia el Oeste, traza antes que en Paris se trazaran los boulevares de Haussman, porque los antiguos son la antigua muralla, y contemporáneos con el Strand de Londres,—traza con mano réjia la calle del Callao, la de Belgrano, y continua la que se llama de Rivadavia hoy y vá hasta la de Andes, del ancho de treinta y cinco varas, gracias á un axioma que hizo valer el ingeniero Sarmiento en una vista asesorada: «La calle es su propia ley»; axioma que el General Buttler acusador de Johnson quiso aplicar á lo contencioso del juicio, diciendo: «El Senado es su propia ley», pero no pasó.

Allá, pues, está el Buenos Aires grandioso, con avenidas mas largas que la Quinta Avenida de Nueva York que tiene tres leguas, con la calle Callao que circunvala la ciudad

como un brazo para ahogarla si pudieran los que no pueden con ella; con la calle de Santa Fe que liga villas y monumentos, como para constituir el Londres futuro, tragándose ó anexándose á San José de Flores, Belgrano, Palermo, etc. etc., con la calle de Córdoba, á que avecinan la Escuela Normal de mujeres, hospitales, templos modernos en construccion, legado público, monjas, etc. etc., y sobre todo una cuadra de terreno ya destinada para el Congreso y otra *pal despuecito* que tiene comprada Ataliva.

¿Pues qué: el Lord mayor, tan entendido en achaque de ciudades y de empedrados, segun la demanda de los vecinos, no ha comprendido estos signos de los tiempos? El arte de comprar terrenos en las grandes ciudades es un arte profundo que tiene en cuenta la historia del país, la marcha de los acontecimientos, y la accion individual. Veíamos en Chile, una vereda ancha de piedra que salía fuera de la ciudad, y nos dijimos: por aquí ha vivido un Ministro.

Sí, nos dijeron, vá á la Quinta de Portales.

Las ciudades son como el agua, la corriente sigue la inclinacion del plano. Buenos Aires se inclina al Norte, un poco nor-noroeste y el talento está en conocerle las agachadas para ponérsele en el camino. Ataliva tiene ojos de lince y compró terreno junto al del Congreso.

Pues no ¡hay que echar en saco roto la indicacion. A dónde vas Clemente? y hace perfectamente bien Clemente, sí señor, al ruido de la gente! Allá vamos todos, hasta el Congreso que le hacen sonar la lata, sable ó tarro. Lo mismo es para el caso. Al ruido.

Y no le parezca broma al Intendente. Embelleciendo el Boulevard Callao, ligándolo con la calle Santa Fe y la Avenida Sarmiento con Belgrano, y la Exposicion Rural permanente y la accidental italiana, él mismo ha condenado el mal trazado boulevard de sus pecados. Este es una especie de mango que le ha querido poner á esta caldera vieja para unirla á la espléndida taza de plata que venía trazando Rivadavia y él mismo ha hecho valer. El Lord Mayor ha trazado el Boulevard General Alvear, que se estiende una legua por entre jardines fantásticos, hasta mas allá del Parque, con estacion en alcorza de Córdoba á guisa de monumento de cementerio, pero be-

llísima y de un desarrollo prodigioso con las playas, bosques y riberas realzadas del río, y ahora nos sale con el *adefecios* de su boulevard *tripartito*, tres tubos paralelos á guisa de exófago, laringe y recto, reunidos para que no haya que desear.

No, My Lord, siga Vd. á ojos cerrados á D. Ataliva que él tiene la intuicion del porvenir. Donde él pierda el poncho, ya lo ha de haber perdido el diablo.

Las ciudades se renuevan como las culebras dejando el pellejo viejo en donde hicieron la operacion y yéndose á otra parte.

Nuestros ediles son zapateros de viejo; y son capaces de ponernos un remiendo en el ojo. Lóndres abandonó la city de los vendedores de especias de la India y la gente que se respeta vive en East End. ¿Sabe Vd. que dice East End? El extremo de la estupenda ciudad que está mas al Oriente. Nueva York no es la vieja York del Lord York, sino lo que está en *las afueras* de Walls street. Nada que tenga que ver con M. Walls del *Courrier*, sino con la calle, que como el *Boulevard des Italiens* ocupa lo que antes fué muralla de circunvalacion. A la *cité* de París no entran sino los jueces, los ladrones, los estudiantes y las estudiantas. París está en la Chaussée d'Antin, y en los alrededores de la Grande Opera, el Grand Hotel, que eran los arrabales antes. El viejo París no es conocido por el *high-life*, sino de las damas loretas de la caridad mundana.

Todo es preciso explicárselo á Mylord que se hace un palacio en el *Northend* de la ciudad, y nos manda á nosotros entrar en el boulevard Callao por el Southern á fin de que los carros de acarreo, de pasto y de hortalizas no pasen por su casa. *Merci M. le Préfet de la Seine!*

III

Aquello es Buenos Aires, desde el Callao afuera y al Norte. Ya están ubicados los jesuitas que no han errado tiro de lazo nunca y los Atalivas que se hacen rastra donde se *abajan*. Buenos Aires desde San José de Flores, incluso Palermo, y las grandes avenidas que lo ligan á la Recoleta, al Salvador y las monjas que pululan y los políticos



de largas narices, Unzué, Varela.... están indicando un Buenos Aires fabuloso, bello como ciudad ninguna del mundo, por su planta, aunque ràbie Montevideo.

En prueba de ello, se está edificando un barrio entero que abraza como la mitad de la ciudad, incluso el Parque, la Rivera, las calles Belgrano, Rivadavia, Santa Fe, etc.

Un teatro mas cercano que el Politeama que ya sirve á aquel cuadro, otra iglesia mas allá para que despunten el vicio las aficionadas y Buenos Aires se va á respirar como una reina entre jardines de flores, bajo alamedas y sombras feericas.

El viejo Buenos Aires se lo arrendaremos á los pulperos, al gobierno nacional, y los cuarteles, hoteles, aduana, dependientes y gente ocupada de cosas vulgares, de trabajar como negros, y otras ocupaciones.

¿Pero por donde ligar al viejo Buenos Aires con la ciudad encantada cuya traza ya está poblada, macadanizada, adoquinada, arbolada, floreada, iluminada á gas?

A propósito de gas, un pulpero á lo que parece por su manía de ahorrar plata del estado, echa en cara á la administracion *ciudadana high-life* del Parque 3 de Febrero haber contratado un servicio de gas, pagando por diez años el costo de la cañería con el valor de cien faroles, no prendiendo sino diez. Lo habríamos visto poner un farol de gas con tubos de una legua de largo y pagar á la empresa el solo gas que consumia el farol!

Eso se hace con edificios que nadie presupuestó, que nadie pagó; y sobre todo que nadie necesitó, y ahi está para mostrar á las generaciones futuras, como gobernó sin presupuesto Carlos I con la renta del *ship money*, sin autorizacion de las Cámaras, verdad es que lo decapitó el Parlamento para quitarle la gana de aplicar rentas no votadas para su objeto. Aqui es plato ese, de todos los dias y no los cuelgan.

Pero aun no hay forma que *El Censor*, que todo lo halla malo, diga ¿por donde se ha de comunicar el viejo con el flamante, el ribereño y apestado, con el florido y verdi-negro Buenos Aires, el de los Bulevares?

Se lo damos en diez. Imposible que acierten!

Si es lo natural, como le va á ocurrir á nadie!

Si fuera absurdo, pase; tres calles para tres clases de

personas. Vamos! Si costara menos, no lo recomendaríamos.

Pues allá va eso! La calle de Córdoba, animal! que tiene tres cuartos de cuadra de ancho, como la incomparable cañada de Santiago; que tiene allí el boulevard Callao que conduce á todas partes y liga varios sistemas de viabilidad con el cementerio que es camino que ha de andar el Lord mayor, el Parque y la calle Santa Fé.

Descendiendo hácia la ribera del Rio, la calle sigue un estero, un tercero profundo, que quita todo valor á los terrenos de los costados, razon porque pueden adquirirse á poco precio, ó dejándolos á los propietarios que quieran ser gente, por las casas que ocuparán en la mas suntuosa de las avenidas, rellenado el centro de la calle con los escombros de los costados hasta despejar treinta varas, es decir, nueve de costado de cada lado, lo que es una bagatela, en calle que sin eso, no será nunca pasagera.

Hay en ella, cuadras enteras ó medias sin edificar, pertenecientes á un solo propietario que cederia las nueve varas para decuplicar el valor del resto y construir hoteles suntuosos. Entonces el desembarco de pasageros se haría por las Catalinas que se coordinaría con la gran avenida que llevará al Oeste, á las alturas de Buenos Aires, lejos de las neblinas del rio que fomentan las pulmonías y la obesidad por falta de espacio para moverse. Así los paseos de Julio, Alsina, Lavalle, Recoleta, Palermo, quedan ligados entre sí como el centro que es la ancha calle de la Escuela Normal y seria el punto de partida de los coches de alquiler que llevarían siempre por boulevares á diez leguas á la redonda, al boulevard Belgrano y á Belgrano ciudad, á San José de Flores y al Paseo Julio, sin necesidad de destripar la calle de Rivadavia y la de la Victoria para que la gente decente que vivirá allá como en la Segunda y Quinta Avenidas de Nueva-York donde no se permite con multa de diez mil dollars, alquilar casa para tienda, almacen, ni mas pulperias (grover) sinó una para cada mil habitantes, una iglesia para cada dos mil, de manera de estar sentados en sus lunetas y guardar sus libros de oraciones. Venga de vez en cuando á darse una vuelta por curiosidad, por este antiguo Buenos Aires, con gobierno, con aduana, con catedral, y todo género de negocios, almacenes y pulperías,

pues la ópera hace tiempo que nos la hemos llevado para allá, con *El Censor, La Prensa,* y los que van á quedar vivos despues de las elecciones de Juarez, que son *La Nacion* y *El Nacional.*

Hasta entonces.

Pero la razon de las razones es que ya el Boulevard se llama Córdoba, que ese es el sol que ya asoma por Antequera, habiendo llegado antes los Magos Pizarro, Viso y Rocas, á preparar los caminos del Señor.

LOS MERCADOS

MONOPOLIOS

(*El Censor,* Abril 21 de 1886.)

Muy fundado está en el interés público el veto que ha puesto el Intendente al proyecto sancionado por el Consejo Deliberante, para hacer de los mercados alimenticios que debían consultar el interés del vecindario, monopolios en favor de industriales que rematan la venta para sacar de su capital el mayor interés posible.

Es una consecuencia del sistema de favoritismo que hace de los empleos materia de recompensas entre colaboradores, la tendencia á hacer hilo de todo cáñamo, como dicen los franceses, y crear monopolios para tener el gusto de explotarlos. El arriendo y sub-arriendo de las rentas públicas, desollando al pueblo, matándolo de hambre, á fin de hacer dar la última gota de provecho á la renta, trajo la revolucion francesa, estimulada por el odio á los que cobraban las rentas. El arriendo y sub-arriendo indeterminado de la tierra en Irlanda, la ha despoblado, reduciéndola á la miseria, de manera que Gladstone propone comprar la tierra para arrendarla en términos equitativos á los esquilmados labradores.

Ese camino llevan las cosas entre nosotros. Es preciso *acomodar* servidores, cooperadores, colaboradores en las elecciones y trapisondas que nos hacen aparecer un pueblo de pilluelos desvergonzados y cuando están ya llenos los colegios de catedráticos de aleman que ni la gramática conocen, de directores de escuelas normales, por ser her-

manos de Senadores, llenos de foliculari os los consejos, de parientes y aun de palaciegos las proveedurías, es preciso inventar nuevos medios de retribucion, las rentas públicas, los servicios ocultos y oscuros. Sin que eso importe el proyecto de impedir la venta por las calles en canastos de las provisiones de boca, parte de esa tendencia á ensanchar la esfera del impuesto esplotable, á hacer materia de monopolio hasta el aire que respiramos si se encuentra medio de prohibir que se encuentre otro aire que el rematado por el favorecido.

¿Por qué han estado tambien los mercados desde su fundacion, sin *égido*, en que sea prohibido comprar provisiones de boca?

¿Por qué viene la idea á la Municipalidad que se ha nombrado irregularmente, pues el Presidente no tiene tales facultades? Es la escuela. En todas partes tiende la práctica á suprimir mercados, dejando libre la venta del pan como la del queso, la de legumbres, como de los chorizos, pues es ridículo encontrar que unas cosas, como las zanahorias, deban venderse en almacenes depósitos de primera mano, y las lentejas puedan comprarse en cada almacen de comestibles.

¿Tiende el mercado á hacer mas barata la provision? No seríamos nosotros los que los sostuviéramos, sabiendo que la venta de la carne está sujeta á monopolios de empresarios, y que grandes casas de fruteros giran por millones en duraznos, que van hasta el Brasil.

La cocinera al entrar en servicio pregunta, si ella va á la plaza. En Chile la cocinera tiene su marchante, que el Domingo le da gratis, provision igual á la que de ordinario toma los otros dias de la semana. Esta es una contribucion que se paga, á mas de la de los arrendadores del mercado, que cobran el otro tanto de lo que percibe la Municipalidad.

Los hoteles consumen generalmente carne por contratos, pues que son piezas escogidas, como las grandes casas de alto tono. En Europa están distribuidos los *asientos* de carne en cada manzana un poco aristocrática para proveer de las cosas finas en legumbres, aves y carne. La leche se vende en cada esquina, como el queso y la mantequilla, con lo que los vecinos pobres tienen á donde acudir, usan-



do del crédito, con los pulperos que los conocen honrados aunque pobres.

Vaya V. al mercado á pedir fiado la escasa provision que mataría por ese día el hambre de la familia!

Y este hambre viene precedido por la falta de sirvientes, ó de zapatos para salir á la calle en busca de una libra de pan.

El vendedor en canastas lleva la abundancia al seno de las familias y ahorra un sirviente; y los pobres se conocen y se entienden, creándose aquella clasificacion de familia el *casero*, que á veces es tan socorrida.

Todo lo que tienda á descentralizar, es útil para el pueblo, como todo lo que aleje trabas y prohibiciones. Es bueno que hayan mercados puesto que los hay y se hacen é intentan otros nuevos para *lucrar*, nunca para mejorar las condiciones del pueblo; pero es mejor que haya proveedores ambulantes que lleven á las casas, lo que sería preciso ir á buscar al mercado. Estan muertos de envidia los especuladores en arriendo de rentas municipales, al ver á los vendedores italianos ó españoles al menudeo, sacar tambien su ventaja en este intercambio.

Mas la Municipalidad, cobra una patente de vendedor por las calles, y el interés municipal está en campaña. Sería de desear que las razones alegadas por el señor Intendente prevalezcan, y no se someta el arriendo á licitacion entre allegados.

EXPOSICION RURAL DE 1886

(*El Censor*, Mayo 2 de 1886.)

Un doctor veterinario recientemente llegado de Europa, y con propósitos de estudio, visitando ayer la Exposicion se dejó decir en su asombro, que nada de semejante en formas y calidad, aunque en cantidad pudiera ser sobrepasada, había visto en las diversas exposiciones rurales que había presenciado en Europa.

La primera impresion se explica. No sabemos de local creado exprofeso para esta clase de exhibiciones, aunque los haya expléndidos para Exposiciones Universales; y la cabaña del Dr. D. Domingo Frias, cuyos principales sujetos

han sido expuestos y obtenido el premio, la forman 15 toros premiados con medalla de oro en las diversas Exposiciones rurales de Inglaterra, de manera que procediendo los ejemplares expuestos de los tipos culminantes de las varias cabañas célebres de los criadores ingleses, resulta que el resúmen de todas ellas se encuentra representado en la Exposicion Rural de Buenos Aires de 1886.

Con estas premisas, bien podemos darnos cuenta de nuestras propias impresiones que son las de todo hijo de vecino, al visitar el expléndido local de aquella fiesta. Mucho influye el local para ennoblecer las sensaciones. La proximidad de la Avenida Sarmiento del Parque que termina en las grandes portadas del Oeste, la calle Santa Fé que conduce á la Exposicion, uniendo todos los boulevares y avenidas de la ciudad, las cuales forman entre San José de Flores y Paseo de Julio, con la calle ancna de Barracas y la prolongada de Santa Fé, una extension de cinco ó seis leguas de adoquinado y macadams, en espléndidas avenidas de treinta varas de ancho, flanqueadas con aceras que sombrean árboles y que en las viejas ciudades serían por sí calles de tránsito.

Por tales caminos se llegaba ayer, con un sol espléndido de otoño, y en carruajes por millares, á la portada de la Exposicion Rural. Tras de ella se exhibe el galpon permanente de las máquinas, que da frente á la entrada, ocupando una cuadra de largo, y accidentado por tres grandes pabellones que le dan la majestad arquitectónica, y á ser trasparentes, las dimensiones de palacios de cristal. El ancho de lo que cubre la techumbre es igual al de la avenida Callao que acaba de recorrerse; y puede calcularse la variedad y tamaño de las máquinas é implementos de agricultura, perforacion de pozos artesianos, y todas las baterías y artefactos que entran en el cultivo de la tierra ó en la cria y mantencion del ganado.

Sin querer entrar en otros detalles, observaremos solo que esta Exposicion está dirigida *por la Sociedad Rural* que tiene treinta años de existencia, compuesta por lo mas granado é inteligente de los propietarios rurales, con publicaciones periódicas para comunicar al público el resultado de sus trabajos, y con oficinas y organizacion per-

manentes para á veces enterderse con el gobierno, el cual le pide consejo oficialmente en las cuestiones de industria, ó bien la Sociedad le reclama medidas necesarias al desarrollo de la misma. Las Exposiciones rurales, son institucion permanente de la asociacion, y cada una de ellas le deja nuevas construcciones en lugar que es de su propiedad, de manera de poder asegurarse que en diez años mas, será la institucion mas arraigada y mejor establecida para transformar la industria ganadera, y difundir la agricultura, pues son dos formas del cultivo y ocupacion de la tierra, dadas las condiciones del país, que va dilatando la ocupacion, engrosando la poblacion, y requiriendo que el *stock* del ganado tome formas que permitan exportar la carne, que es su principal producto.

Si añadiéramos á las Exposiciones Rurales, el Hipódromo, como exposicion de velocidades equinas, el periódico consagrado á la industria rural, como el de agricultura, con los jardines y paseos del 3 de Febrero, y todo lo que á industrias rurales se refiere, ó de ellas se deduce, tendríamos que habríamos acabado por organizar un ramo de gobierno que en Europa está concentrado en ministerios de agricultura en unas partes, de fomento como en España, aplicando a las cuestiones agrarias toda la inteligencia espontánea y militante del país, en lo que al suelo y á sus productos se refiere.

En Estados Unidos se ha ido creando al lado de la *Oficina de patentes*, una concentracion de fuerzas activas que ya pide tambien organizacion, para imprimir direccion en lo que de mejoras generales, tales como replantacion de bosques, ó canalizaciones, se requiere.

¡Líbrenos Dios, de proponer que se crie un Ministerio de Instruccion ganadera ó agrícola, como lo hay inútil y perjudicial de Instruccíon Pública, ni que existiendo ya una sociedad organizada, para su fomento, se la ponga bajo la autoridad del Gobierno político de nuestro país!

Habría otros tantos empleos que distribuir entre los paniaguados, para premiar con ellos el descaro y la depravacion que hoy es la regla y el alarde, hasta de los que escriben, ó hablan, ó votan, en los asuntos públicos. Lo que indicábamos es que la Sociedad Rural nombrando

sus propios funcionarios y agentes, tuviese asignada en el presupuesto una suma anual para ensanchar la esfera de su accion, representacion, y personería para presentar al Congreso proyectos de ley, y la administracion de los establecimientos públicos que ya hemos nombrado, con los otros complementarios que la Sociedad misma propondria una vez demostrada su necesidad.

La proximidad del Parque 3 de Febrero, del Hipódromo, de la Exposicion Rural, y del edificio erigido para Colegio Normal de agricultura, están indicando los dominios y la jurisdiccion de la Sociedad Rural. ¿Concíbese una organizacion agrícola con diarios, oficinas y empleados por un lado, y otra organizacion para el ganado, la mejora de las razas, la transformacion de la industria con sus establecimientos, oficinas y formas separadas?

La grandeza de los resultados obtenidos por la Sociedad Rural, y ostentados en la Exposicion de 1886, está señalando el camino que debe guiar al dar máyor extension á su influencia y accion. Este año, se ha presentado por la primera vez, en su forma mas concreta el objetivo de la cría del ganado y cultivo de la tierra, que es exportar carne conservada, de manera de dar salida al producto integral de cien millones de cabezas de ganado en carne, lana, cueros y cereales, Esto no admite discusion. La Exposicion está mostrando los instrumentos y medios de transformacion de las viejas industrias de *cuerear,* por que tal era en suma la cria del ganado criollo.

Hoy se trata de proveer los mercados de Europa con sustancias alimenticias y textiles, ya sea vegetales, ya animales; pero en condiciones que podamos medirnos sin inferioridad, con los productos similares del mundo en los mercados que piden ser provistos. El país no entra todavía en ese camino, y es necesario, urgente en diez años, cuando mas, hacerlo entrar; y esta obra que es de opinion y no de autoridad, de voluntad y no de fuerza, no ha de realizarla el gobierno; y la Sociedad Rural que ya muestra el comienzo de la obra puede consumarla, si se la dejan los medios de accion, que ella habría de poner en juego.

UNA CORNADA CONTRA UNA LEY

(*El Censor*, 31 Marzo 1888.)

«De bárbaro nada tiene el torero porque todo en él es arte, y el arte está reñido con la barbarie..........
....

El Chiclanero.»

«Pero los caballos! los pobres caballos!

Sanson Carrasco.»

Los pobres caballos, precisamente ahí está lo mas bárbaro del espectáculo. Las corridas de toros, pasan por ser restos de la vieja barbarie humana, y la comparacion de un acto bárbaro, con otro acto tolerado ó aceptado mas ó menos bárbaro, no prueba que aquel no sea el mas bárbaro de todos.

Fijémosnos primero en lo que entendemos hoy por barbarie. Sanson se anda por las ramas. Signo de la barbarie humana es la facilidad, la complacencia, en ver ó en derramar sangre. Si no ha visto Sanson el Gladiador muriendo, le diríamos á nuestro turno, que no siente lo que es arte; pero los romanos tenían escuelas de gladiadores donde se enseñaba á caer con arte, á morir con gallardía, á herir con gracia y elegancia refinada; y el pueblo romano, las vestales inclusas, no tenían piedad por el que no recordaba al caer á los héroes de la Iliada, tal como los representaba, combatiendo, la estatuaria. ¡Qué blasfemia decir que el arte está reñido con la barbarie! El arte ha nacido de la guerra, de los combates, de los héroes, y el combate con un toro es menos artístico que el combate con un leon, segun lo ha poetizado el arte. Hércules y un toro serían buena pareja por lo recargados; pero no excitan la belleza artística, de formas mas esbeltas.

Mal hace el defensor americano de los toros, como espectáculo, presentado al pueblo, de revestirlo de las formas del arte. Una destreza cualquiera no es un arte. El arte tiene por objeto embellecer los sentimientos ó las formas humanas, y ha dejado de ser bello matar con gracia, como lo era hasta ahora poco la lidia de los caballeros que lanza en ristre se retaban á duelo singular, ante las nobles damas, encargadas de discernir el premio al mas osado y al mas airoso justador.

Ha andado cerca de la meta Sanson negándolo, al definir los toros, «como el salvagismo de la ignorancia que hace salvaje al que los presencia, por las emociones que despierta en alma que ningun otro espectáculo ejerce igual atraccion.» Esa es la verdadera definicion. Son restos de la antigua barbarie humana, y es deber de todo hombre que aspira al dictado de civilizado, propender á que desaparezcan estos sanguinolentos espectáculos, á fin de que no vea el pueblo derramar sangre. Las riñas de gallos, las peleas de perros, el pujilato entre los hombres, tolerados, y aun celebrado el último por hombres y pueblos cultos, son bagatelas, rasguños al lado de las ametralladoras que voltean batallones como segur mecánica las mieses; de los cañones que mandan dinamita á legua y media, de los torpedos que hacen volar por los aires los acorazados y no vuelven sino menudas astillas y un rocío de sangre y humores humanos como pavesas á la superficie de las revueltas ondas.

Todo esto es cruel y horrible; pero no se ofrece al público como espectáculo, y nadie se gozaría en ver las posturas artísticas que tomarían los cadáveres volando con brazos y piernas abiertas en el espacio, ni se abrirían escuelas para enseñar á componerse una fisonomía heróica cuando revienta la máquina y baña de agua hirviendo á almirantes famosos y marinos envejecidos. Léase en Fenimore Cooper, la descripcion de un combate naval en el seno de una tempestad, ó la descripcion de la tempestad misma por Dickens en *El sobrino de mi tía,* y se verá el arte en la grandeza del hombre luchando con la grandeza de la materia, pero la lucha de un hombre avezado á esquivarla, con un toro embrutecido por la rabia, es pobrísima cosa para elevarla á institucion humana. Para acabar con aquellos

argumentos de mayor á menor, diremos que los gallos son un espectáculo *mínimo* que no hace escándalo, no habiendo visto en el mundo rueda que admita mas de cien mirones, y esos hombres. Es un viejísimo entretenimiento chinesco, filipino, que los ingleses han llevado á lo sublime desarrollando por la *seleccion,* las mas asombrosas cualidades pugnativas de este animal guerrero.

El sistema científico de la evolucion, el atavismo, y trasfusion de los instintos por el huevo salieron de ahí. Pero en este caso el hombre, no pelea, á Dios gracias con los animales, ni el pueblo en el circo ve correr sangre é intestinos como en los toros.

II

El pujilato inglés es otra cosa. En cierto año dió la estadística en Inglaterra con veinte millones de habitantes, siete homicidios en pelea, mientras que en España, y en Italia con la mitad de poblacion entonces daba de mil á mil doscientos. En Sevilla había en el hospital 150 heridos de *naaja*! Lea Sanson nuestras crónicas! El hábito inglés de sacarse el saco, y arremangarse para dar y recibir puñetazos al menor insulto, ahorra palabras y preserva las vidas, merced á un ojo hundido ó unos dientes tragados de cuando en cuando. El *Campeon* boxeador que recorre la Inglaterra y los Estados Unidos buscando como Don Quijote con quien armar camorra leal y amigable, es el Hércules de la raza, que anda retemplando los nervios, y tanteando los músculos de la juventud para enseñarla á vencer; y defenderse contra los fuertes, mediante el arte del boxeador.

Ese es arte, saludable, útil y mantenedor de la pujanza humana contra la decadencia y el afeminamiento de nuestras razas de homicidas, porque no han adquirido la paciencia heróica, el estoicismo hercúleo del pujilista que como el gallo de raza, no se da por vencido, mientras respira, y cuando mas pide y se le concede un descanso, mientras obra un beef crudo reparador, para continuar el homérico combate. ¡Siente Sanson, la malicia irónica del adjetivo *homérico!* Recuerde la Iliada, y no se enoje de que le ponga un beef en esta lidia. Hoy nuestra juventud acude á los hipódromos, á los juegos atléticos, á las

regatas, para mejorar su raza, y si supieran la gaya ciencia del *trompis*, ya libraríamos á nuestra prensa de la vergüenza de estar registrando diariamente la narracion de duelos entre dos mentecados que se dicen desvergüenzas para tener ocasion de que se hable de ellos, como los niñitos y las niñitas que se suicidan por las desgracias de que son víctimas. Enseñe Sanson á gauchos, á manolos, y á bachichas á manejar el arma que Dios nos dió, el puño cerrado, enseñe á hundir (temporalmente un ojo, no se asuste), y en estos últimos diez años tendríamos vivos diez mil hombres *asesinados* cobardemente porque indiscretos les han imbuido con ideas de honor para nó aguantar ofensas.

Yo he visto dar treinta *rounds* á pujilistas de fama, admirado la grandeza humana, en aquellos colosos de carne y huesos como rinocerontes, tenidos maternalmente, cada uno sobre la rodilla del asistente, mientras puede reabrir los ojos y soportar el dolor, para preguntar al contrincante si ya está en estado de continuar. Ríase Sanson de esos ojos en la mano, lo que ocurre por muerte de un obispo. Los célebres campeones pujilistas de Inglaterra, resultan ser familias de atletas que de generacion en generacion se disputan el cetro del imperio. Los demas ingleses se contentan con un round, se dan cuatro mojicones, descargan su rabia, se dan la mano y se ponen tranquilamente á vestirse y curarse con agua fria las peladuras. No le haga feos, pues, al pugilato conservador de las fuerzas del atleta, y guardian y salvador de la vida humana.

III

¿Pero los toros para qué sirven? ¿De qué preservan? «Que *el espectáculo de toros* incite *á la barbarie y despierte instintos sangrientos* (en Montevideo y en España) es cosa dice Sanson que está por verse todavía?» Quisiera yo ver á Sanson, con un ojo morado con ribetes verdes, no obstante y á causa de ser Sanson, que no estar enjaretando palabras sin sentido. La guerra es una herencia humana, y acaso nos veamos libres de ella como de la esclavidad, de la cual se han dado desde Aristótoles, la Biblia, Voltaire, y los teólogos sudistas norte americanos

mas justificadas razones que nadie, que merezca ser llamado á juicio ante la humanidad ha dado de las estúpidas corridas de toros.

Una negacion no es un testimonio. No está por verse nada, en cuanta á la influencia perniciosa de los espectáculos sangrientos.

En lugar de citarnos y ponernos á la vista la escena de caballos destripados.... (que omito) lea á Beccaria sobre los *Delitos* y las Penas, para combatir los horrores de los castigos que hasta el siglo pasado se aplicaban á los delincuentes: lea á Llorente sobre los tormentos de la inquisicion administrados por santos sacerdotes, habituados por atavismo al espectáculo del dolor. Creyóse por siglos que el espectáculo del suplicio escarmentaba al espectador. La estadística ha probado que excita al crímen, como la vista ó el olor de la sangre despierta los instintos feroces adormecidos en el pueblo.

Desde entonces acá, los legisladores van suprimiendo todo sufrimiento, á fin de que el público que se agolpaba á las plazas á rodear el cadalso, no vea sangre, ni morir. Se hacen las pocas ejecuciones dentro de la cárcel, aun sin testigos de los criminales. En los mataderos de animales se inventan los medios mas piadosos de *destruirlos*, se han estendido por todo el mundo las *sociedades protectoras de animales*, para hablar en justicia por ellos, contra los Sansones, que se burlan del que baja á la palestra á mostrarle el robusto puño á su adversario, y celebran al traidor con su banda de pillos que han venido toreando, capeando, chuleando, quemando vivo á un pobre toro, hasta que pierde su poco de razon, hasta que el sudor y la sangre lo enceguecen, y el muy bribon le llama la atencion con un trapo colorado hacia el lado, para meterle un puñal por el otro, lo mismo exactamente que hacen á diario gauchos, españoles, italianos en nuestras calles, por un quítame allá esas pajas, por nada, pues por no saber que hacer le prenden el cuchillo traidoramente ó le soplan un tiro á un compañero con quien están divirtiéndose en la pulperia de enfrente.

Hemos visto dar cuenta la policía de haber traido á la comisaria á dos buenas gentes que se administraban unos buenos puñetazos á mano limpia. ¡Horror! La policía



debe proteger con su vara á los contendientes para que se desahoguen; dejando que salga el vapor demasiado recalentado por esta válvula.

En Estados Unidos se han creado asociaciones de niños por toda la Union (millones) que profesan no matar pajaritos útiles, no robarles los huevos de los nidos, ni usar con crueldad de perros y gatos.

Tienen periódicos, suscriciones, cofradías, y el sentimiento de humanidad se viene desenvolviendo, curando la vieja enfermedad, la crueldad del salvaje, la indiferencia por el sufrimiento, el placer de inferirla, y la gloria de aguantarlo, como el tatuage, la estaca, las llamas mismas, etc.

Ahora pues mi brutal predicador de barbárie, sepa cual es la cuestion que estamos tratando. Se trata solamente de humanizar á la humanidad. No hay ya circo ni coliseum donde se reunan 180,000 romanos, con su emperador, su senado, sus vestales, á ver morir artística y no brutalmente ó traidoramente como en los toros, millares de hombres que ejercian esta profesion, la de matar y morir entre aplausos y silbidos—de la augusta asamblea. No se reunen ya los nobles, los andantes caballeros en torneos suntuosos para hacer gala de su valor, de los colores de su dama, y de su destreza en el combate.

No se asaetan, ni pringan, ni atormentan los reos por las leyes, no se vé una gota de sangre en las plazas públicas, y cuando las ciencias han demostrado que los animales tienen una chispa de razon, de la misma calidad de la nuestra, pero una sensibilidad idéntica, todas las personas cultas, tratan á los animales como quisieran ser tratadas ellas, no dando en espectáculo al pueblo el dolor, la sangre, la muerte, con sus agonias tan parecidas á las nuestras.

IV

¿No se despierta entre nosotros la antígua barbárie, haciendo lo contrario de lo que está haciendo ó propendiendo hacer la humanidad entera? Es autoridad Montevideo, para contrarrestar el fallo y la condenacion humana contra los toros? La España es por ventura un

padre confesor que puede dar modelos y ejemplos á la especie humana, donde mueren de puñaladas seis, por en cada mil habitantes, ó en ambas márgenes del río donde mueren *siete* entre argentinos, orientales, españoles é italialianos, los pueblos matadores por excelencia en la raza caucásica? Los toros no tendrán parte en fomentar estos instintos? No los hay en Italia, pero es la estirpe romana, y ahí están todavía los circos testigos de las diversiones de la raza. Nuestros degolladores no tomaron lecciones del diario *carnear* de los campos?

Por qué se parecen Rosas y Artigas en el sistema de hacer justicia! Sobre todo la autoridad moral del diletanti Sanson Carrasco, no es bastante para *flétrir* á todo nuestro siglo, á todas nuestras naciones modernas, á todas nuestras leyes que tienden á suprimir el espectáculo del combate, de la violencia, de los instintos feroces, del derramamiento de sangre, del destripamiento de animales que nos sirvieron, y han reducido à la miseria la brutalidad de sus dueños, dándoles poco, y exigiéndoles demasiado con redoblamiento de crueldades inauditas. Y la vejez del buen servidor, para llevarlo á recibir muerte que no puede evitar, porque no tiene alientos ni se lo permiten las reglas del juego!

El ejemplo de los hotentotes, que huirian de nuestra música es un argumento demasiado hotentote, para tenerlo en cuenta. Ni el gusto del pueblo por los espectáculos sangrientos ha de tenerse en cuenta, sinó para combatirlo, para corregirlo y hacerlo desaparecer. Es larga la lista de los juegos y de los espectáculos bárbaros que ya han sido suprimidos. Falta solo el de los *toros muertos á traicion*, para acabar con los espectáculos sangrientos: y como no queda sinó en un rincon de la tierra sin autoridad moral, donde se jugó la *Inquisicion*, quemando hombres en la misma plaza Mayor de Madrid, donde los he visto yo, es de esperar que este escándalo último desaparezca de la faz de la tierra. Toda la argumentacion de Sanson solo prueba que el espectador que gusta de aquel espectáculo que se compone de bosta, de panza, sangre, alaridos y puñaladas traidoras y suponen artísticas, es el reflejo del estado moral de los espectadores. ¿Quiénes son los que gozan en los toros, los es-

pañoles, los argentinos y los orientales? Pues ahí tiene la prueba. Véase la estadística del homicidio en ambas riberas del Plata, para no ir mas lejos.

¿Ven sin volver la cara tripas arrastrando, panzas despachurradas, carnes sangrando y mortecinas? Vayan á sus mataderos y vean la carne que comen, y la manera de matar las reses, y todavia es mas humano Sanson, que lleva ante el *hig-life*, reunido en la plaza de toros todos los caballos *matados*, derrengados, flacos, tísicos, á que tengamos el placer de ver como son las tripas. Son verdes! Tales para cuales.

V

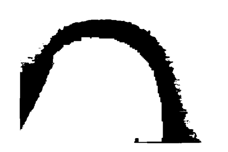
En España acaso por su forma peninsular, y ser los Pirineos malos conductores de ideas, que rechazan tradiciones moriscas, retardan de un siglo los progresos humanos.

La *Inquisicion* resistió alli mas tiempo: la *esclavitud* está aun en sus colonias: los *juegos del circo romano*, conservan su populacho bárbaro.

En América solo Montevideo se aferra á ello; porque resistió á la revolucion de las ideas. Cederá al fin.

Sanson Carrasco ha tomado un mal camino! Este cinismo paradojal de la defensa del espectáculo de la sangre, de la bosta, de las cuchilladas, de los destripamientos, es mazorca literaria pura! haber que me hacen! somos muchos! somos el pueblo? Bárbaro? Ni eso: los bárbaros son los salvajes unitarios, Rivadavia, los padres de la patria que proscribieron los toros. «Los *abolicionistas* es el salvajismo de la ignorancia, que pretende hacer salvaje un espectáculo (degollar!) que tiene atractivos y *despierta emociones* que ningun otro «despierta.» *La Gaceta* del año 40, no habría usado otro lenguaje. Los salvajes son los hombres cultos, cuando los toros libran de sus penas á un pobre caballo que no sabia de mataduras (léase salvaje unitario).

Por lo que á mi respecta, para combatirlo, agréguese á ese título el de miembro de la Britisch *association* para hacer adoptar el arbitraje, entre las naciones, y de la sociedad protectora de los animales y hará justicia Sanson á



las razones que opongo á los sofismas populares, con que el afan de escribir paradojas, ó el hábito en unos, y el *atavismo* en los otros mantiene una aberracion de la tendencia y la marcha de la especie humana. Lea la carta que Mme. Sévigné escribía á su hija Mad. de Soulanges invitándola á ir á Versailles á presenciar la muerte de un *patan á la rueda*, y verá como y á qué altura estaban los instintos humanos en las clases cultas, poco antes de la revolucion, en que el pueblo tambien mostró el tesoro de crueldad que guardaba. Era lo mas divertido ver morir un *manant*. Todavía es muy divertido ver morir un toreador, seis toros y diez caballos, que infestan el aire con sus olores acres á sangre, á bosta, á mataduras, porque todo huele y fuerte. Qué rapé para nuestras narices! Ni el de Sevilla. Quiere Vd. que firme?

EL CABO DE LAS VÍRGENES

PLACERES DE ORO

(*El Censor*, Abril 2 de 1888.)

I

Hemos rehuido de hablar del descubrimiento de placeres de oro en el Cabo de las Vírgenes, por el deseo de que llegasen nuevos avisos confirmando las primeras noticias. Un poco de malicia poníamos en ello, en el sentido de obedecer al deseo de que algo «saltase por allí.»

Vemos sin embargo que salta la idea de hacer construír un muelle por cuenta de la Nacion, para el embarco de la carga de lo que de allí se exporte, y de lo que llevarán los aventureros para establecer sus lavaderos de oro.

Ya esto nos mueve á decir algo en prevision de la explotacion que puede hacerse de las rentas nacionales. Un camino de hierro ha de pedirse necesariamente despues, para continuar viaje al Dorado.

¿Recuerdan nuestros lectores que el Dorado fué un país, no tan lejos ubicado, como el Cabo de las Vírgenes heladas del Estrecho, sino en esa zona de terreno bellísima, que recorió el Coronel Uriburu é incluye el país de las Manza-

nas, por ser manzanares sin término los que cubren el suelo?

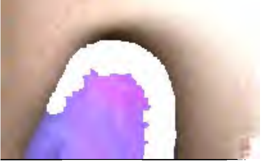
Acaso el oro del Cabo de las Vírgenes es una recrudescencia del Dorado, país donde los tejados eran de manchas de oro, y los caballos iban con herraduras de plata. Lo demás era en proporcion. Esta quimera tuvo en agitacion á los primeros colonos de Buenos Aires, y no obstante el fracaso de las primeras expediciones, se han hecho libros describiendo aquellas maravillas, y quedado en la tradicion el hondo recuerdo de aquellas imaginaciones excitadas por la codicia del metal que ahorra trabajo, y si se encuentra en placeres, puede recojerse á paladas.

Los metales preciosos encontrados en abundancia por Cortés y Pizarro en los dos imperios indígenas, imprimieron un carácter especial á la colonizacion española, y puede decirse que encontrados en minas ó en lavaderos fué el espíritu, que decretó en consejos de guerra las expediciones, que de aquellos centros partieron en todas direcciones.

El encuentro de algun adorno femenil de plata entre los indios vecinos á este estupendo río, inspiró en el acto llamarle Río de la Plata, porque pareció que se habían encontrado indicios vehementes de lo que todos anhelaban. Las vacas todavia quedaban en Europa, y cuando mas servirían para vivir de sus carnes. ¿Quién se imaginaría entonces exportarlas, puesto que nosotros no podemos hacerlo con ventaja tres siglos despues?

El oro es la quinta esencia del trabajo humano. El trabajo es pepitas en polvo, y poseerlo viene á ser como haber trabajado tanto, cuantas onzas pesa.

De ahí viene el favor con que se recibe la noticia de todo descubrimiento anunciado de oro, y mas seduce si se le encuentra en las márgenes y en el fondo de ríos y arroyos de paises desconocidos. Qué transformaciones! qué portentos! Dígalo la Australia que cuenta seis Estados mas ricos, mas civilizados en cuarenta años, que otros seis Estados Sud Americanos en cuatro siglos. Dígalo California la reina del Pacífico, el primero, mas adelantado y culto de la union americana, que estuvo tres siglos y medio entregada á los rancheros mejicanos pastores de rebaños, con seis mil habitantes en todo, y será luego el centro del comercio del Pacífico, por el comercio, y por las fábricas.



Todo eso tan inopinado, y de éxito y resultados tan grandes, que por mas que no se quiera, cede uno á la tentacion, y que el rumor de un descubrimiento de placeres de oro. nos conmueve é interesa, esperando que la segunda noticia sea la felíz confirmacion de la primera. ¡Quién sabe!

II

Hasta aquí hemos, pues, pagado nuestro tributo á las bellas quimeras americanas, á la leyenda argentina del Dorado, la ciudad encantada, donde se ataban los perros con longanizas etc. Pero cuando hemos oido ciertos nombres figurando entre los empresarios del Cabo de las Vírgenes; cuando se habla de grandes empresas, para explotar los lavaderos; y sobre todo la reciente solicitud de un muelle á expensas del Estado para ir y venir, para subir y bajar, nos hemos sentido movidos á intervenir, y precaver á los incautos y al Gobierno, á fin de que no se dejen explotar, ó sirvan los lavaderos del Cabo de las Vírgenes para sacar del tesoro en papeles lo que no hallarán en aquellas soledades en pepitas.

Diremos lo que nos hace pensar que hay poquísimo ó nada cierto en los rumores favorables que se hacen correr, guiados por razones de experiencia.

Un gran lavadero de oro, de diamantes, de lo que sea, no necesita que lo pregonen, ni que se discuta en los diarios. Apenas se encuentra una pepita de oro, el mundo entero lo sabe; y de los cuatro puntos cardinales de la tierra, acuden los ávidos empresarios. Esta es la historia de California y de Australia y de las minas de diamantes en el seno de desiertos espantosos de Africa. No han acudido al Cabo de las Vírgenes desde que se susurró la primera noticia del hallazgo, diez mil personas de Montevideo, Buenos Aires, Chile y de Europa mismo? Es claro entonces que no vale la pena el descubrimiento. Déjalo sospechar, si no es la ignorancia de los autores del embeleso, la idea de formar grandes compañías para emprender los trabajos preparatorios.

El oro es el único metal que se presenta á la vista en su condicion normal, metal amarillo, brillante, inoxidable. Para verlo no se necesita ciencia sino ojos, y para descubrir

un placer, la casualidad de acercarse á un arroyuelo á beber agua en país poco frecuentado, y he aquí todo el caudal. El costo de adquirirlo proviene de la cantidad de oro en arenas, pepillas, pepitas, que un hombre alcanzará á lavar al día, tomando la arena que lo contiene en un plato ó poruña. Este es todo el secreto. Si un día con otro le diera diez pesos en oro en polvo, es claro que es un hallazgo, una riqueza; pero si no le diera sino cinco pesos, entonces es algo bueno pero no de vender la camisa; pues todo es caro en los placeres y el trabajo vale mas de tres pesos diarios.

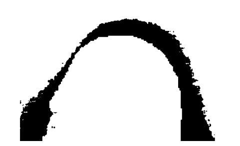
En la Carolina de San Luis, en el Río V, hay lavaderos de oro, de antiguo explotados, y que se siguen explotando siempre. Los niños, las mujeres, los que no tienen que hacer, acuden á los lavaderos y sacan al día de dos á cuatro reales, valor de oro que limpia la poruña, y esto da de qué vivir donde escasean otros medios.

Estas son las tierras auríferas.

La disolucion de las piedras de las montañas obrada lentamente por los siglos, arrastradas piedras, pedruscos, arenas y polvo por las lluvias, hasta cubrir la superficie de las llanuras. Estas serán mas ó menos ricas de oro, segun que las montañas contuvieron depósitos ó vetas mas cargadas de este metal. Cuando los placeres de California se hicieron impracticables para el trabajo diario, por demandar costos, atacar ciertos terrenos, los mineros chilenos y mejicanos, grandes cateadores, siguieron la pista del oro en las montañas y encontraron los criaderos, es decir, las formales vetas de quarzo aurífero que contenian pellas y pepitas de media arroba de oro, como la que mandaron á la Reina Victoria.

La ciudad capital deben llamarla como se llamó entonces de los Césares, artículo que hoy abunda por estas tierras.

Basta lo dicho para persuadirse que los lavaderos del Cabo de las Vírgenes, sin negar su existencia, han de ser de la familia de los de la Carolina en San Luis, lavaderos vergonzantes de que no se debe hablar en Buenos Aires,



donde basta una indicacion, una guiñada, para ganarse dos horas despues cientos de miles de pesos.

No se puede especular sobre el producto, aun teniendo capital. El lavadero es lo que la palabra dice, un lugar donde se lava la tierra con agua. Lava un hombre cierta cantidad al día, y el producto no es relativo al tiempo empleado, sino que estando mas ó menos cargadas de oro las arenas, el trabajador sacará mas ó menos producto del mismo trabajo.

Especuladores chilenos llevaron peones por contrato á trabajar en los placeres de California.

Antes de encontrar oro, descubrieron que en California no valían los contratos; y por todo arreglo los mas caritativos convinieron en dar una propina á sus patrones para que no se muriesen de hambre. Eran puños lo que valía y no capitales.

Ya debiera estar mandando oro el Cabo de las Vírgenes si valiera la pena de ocuparse de él. Pero estarse cuatro meses anunciándolo y ponderando su abundancia, sin que nada se vea en las manos del saltimbanqui, es prueba de que no hay nada entre dos platos.

Llaman los mineros dar un *poruñazo*, al arte de sacarle plata á un crédulo, contándole con mucho misterio haber encontrado un metal de plata, ó de oro, que deja en la poruña, un rabo grueso como el dedo; y es fortuna que esté tan lejos del Cabo de las Vírgenes para librarnos de los *poruñazos* que nos darían los aficionados. Lo del muelle para unas mercaderías que habrán de desembarcarse cuando haya pueblos y ciudades y reembarcar el oro como en California, es decididamente un negocio aventurado.

Nos limitaremos á pedir á los empresarios que llamen al país «el Dorado», á fin de que se conserve la portentosa leyenda que servia para distraer nuestros antepasados del enorme fastidio de habitar esta pampa desnuda de árboles, de montañas, de aguas bulliciosas y saltonas.

LA RÉPUBLIQUE ARGENTINE

ET SES COLONIES—DESCRIPTION PHYSIQUE ET STATISTIQUE, PAR M. JEAN M. IFFERNET—IMPRIMERIE ET STÉRÉOTYPIE DU «COURRIER DE LA PLATA.»

(*El Censor*, Mayo 6-86.)

Gústanos ver repetirse estos trabajos sobre la República Argentina, con el objeto de hacer conocer sus recursos en el exterior y atraer hacia ella las mercaderías y los hombres que sobreabundan en otros países.

Sir Woodwine Parish prestó en 1825 un importante servicio á este país con la publicacion en inglés de un estudio del estado de desarrollo, y produccion que alcanzaba por entonces, siendo muestra de gran progreso el que cobraba tres millones de renta anual en sus aduanas, y aseguraba la libertad de cultos en Buenos Aires, al menos á los ingleses. Desde entonces hemos andado trecho, si se compara con los datos muy completos y mucho mas extensos que ofrece M. Iffernet.

Hoy la República ocupa lugar mas espectable que el de los primeros tiempos de su existencia, como lo que era entonces esperanza es hoy realidad en muchos respectos. Inicióse por entonces la colonizacion, trayendo escoceses en reducido número, mientras que hoy contamos la emigracion por cientos de miles al año.

Urge que se divulgue por toda Europa, la noticia de las ventajas que este país ofrece á la industria el empezar en el Norte de América á sentirse embarazados con la acumulacion de brazos, que ofrecen trabajo, pues no siendo posible posesionarse de las tierras baldías que aun quedan, se reproducirá allí el mismo conflicto de la Europa, con el exceso de produccion fabril y la limitacion de los mercados del mundo para colocarla con ventaja.

Habrá necesidad de crear nuevas corrientes de emigracion, y no obstante la que puedan absorver otras secciones americanas, vése que es la ya establecida hacia el Río de la Plata á la que afluirán los raudales que no encuentren salida hacía el Norte.

Nuestra emigracion se ha hecho demasiado del medio día de Europa, sobre todo de Italia y de España que forman el fondo de ella, con alguna mezcla de franceses, pero disminuye en intensidad así que avanzamos hacia el norte de la Europa.

El trabajo de M. Iffernet viene intencionalmente con sus datos á ensanchar el camino que ya han trazado los inmigrantes franceses, pues lo dedica á las *Sociedades de fomento del comercio frances de exportacion*, y á la *Sociedad francesa de colonizacion*, «primero para crear nuevas salidas á la « produccion nacional, y en seguida para proporcionar re- « cursos á los artesanos, enviándolos á países, donde el « clima les permitirá los trabajos de cultura y procurando « unirlos al suelo por el derecho á la propiedad adquirida « y haciendo anticipos á aquellos cuya fortuna sea insufi- « ciente ».

M. J. Iffernet, que es corresponsal y consignatario de varios órganos de publicidad en Francia, lo que le da ocasion de estar en relacion con la prensa europea, había ya emprendido de años atrás una propaganda de publicidad en Francia, Bélgica, Suiza y Portugal, recorriendo las aldeas, villas y fábricas, y dando conferencias para hacer conocer este país, tan digno de atencion.

Vémosle en su prólogo repetir una verdad que ya es sensible y palpable aquí, pero que en algunos países de Europa se abre paso con dificultad, á saber, que los emigrantes traen tras sí el comercio de su país, «por que los que parten aumentan la demanda en proporcion de los medios que adquieren para darse mayor bienestar.»

En cambio para el pais que los recibe es elevar el precio de sus productos, poblar sus desiertos, y aumentar su riqueza».

Compréndese con esto solo si aplaudimos el propósito del autor, y deseamos que su obra tan importante sea enviada á Europa no solo por sus compatriotas sino por todos los que se interesan en la prosperidad del país, por que quien dice Francia, dice Alemania, Bélgica, Holanda, etc., en materia de emigracion, y á las personas que por centenares viajan por Europa, y tienen que responder vagamente á las preguntas sobre el país de donde vienen, les vendría

muy bien poder ofrecer un ejemplar de este librito para satisfacer la curiosidad. No hace todavía muchos años que un joven de alta clase encontrándose *avec des dames de connaisance* en el Rhin, les presentaba un su amigo, como habitante de países de América del otro lado de los mares *vous savez*; y luego de presentado les hacía notar como llevaba la corbata y el vestido de bien traído, con un gusto tan significativo que las niñas se pusieron coloradas, de imaginarse que aquel caballero que veían con corbata y guantes habría vestido poco antes la sacramental delantera de plumas de avestruz de los americanos, segun la leyenda de Robinson Crusoe y los viajeros.

Así M. Iffernet, describiendo la pampa como una llanura sin fin, cubierta de pajas y yerbas mas ó menos disecadas, sin que objeto alguno se destaque de aquellas llanuras lisas, hasta que el horizonte desaparece poco á poco bajo un tinte azul violeta, concluye diciendo: «Hoy día la soledad y monotonía han desaparecido: las grandes granjas, las manadas de caballos, vacas, ovejas, los grupos de árboles, las yuntas de bueyes arando, son los objetos que el viajero percibe de lejos».

La transformacion como se ve es completa, faltándole solo en este lugar, pues en otros vienen especificado, que algun tren se divisa con su columna de humo en el lejano horizonte, ó bien que el viajero mismo, arrastrado por la locomotora, ve desfilar delante de sí, estancias, ganados, siembras á perderse de vista, y las señales inequívocas de un trabajo remunerado, y de una civilizacion adelantada, pues nuestra agricultura emplea mas máquinas de segar, trillar, emparvar que la de Francia, la Italia y la España.

La obra contiene datos completos sobre «*gobierno, trabajos públicos, instruccion, ejército, armas, finanzas, comercio, industria, colonizacion*; y podemos asegurar por lo que de ella hemos recorrido, que están llenados estos cuadros y darán en Europa aventajada idea del estado actual de nuestro país.

Hacia falta este libro y M. Iffernet la ha llenado con felicidad.

EIGHT MONTHS IN THE CHACO

OF THE ARGENTINE REPUBLIC

(*El Censor*, Abril 22 de 1886.)

Hace poco que *El Censor* se ocupó de un libro en francés describiendo nuestro país, publicado y escrito con el propósito muy laudable de hacer conocer en Europa las ventajas que ofrece á los que deseen establecerse en él. Ahora nos llega un libro en inglés, describiendo la parte Norte de nuestro territorio, con el nombre que nos sirve de epígrafe.

Esta es una traduccion del precioso libro escrito en italiano por el ingeniero Pelleschí tan conocido y estimado en el país por sus trabajos profesionales, y hoy en el mundo por el libro de que damos cuenta, pues ya está en dos lenguas, y su traduccion al inglés lo coloca entre los documentos geográficos que están completando, con estudios modernos y científicos, la carta de los vastos continentes, recientemente explorados en Africa, Asia y América, aunque de antiguo conocidos, como fracciones de nuestro globo.

La prensa dió cuenta de este libro en la época de su aparicion, y en *El Nacional* se encuentra una noticia biográfica mas detallada, que la podremos dar ahora, ya que el Chaco nos es mas familiar desde entonces acá, gracias sino á la expedicion militar, al libro del señor Fontana, de antemano muy conocedor del Chaco y de sus misterios.

El ingeniero Pelleschi, á sus conocimientos de ingeniero, agrega, entre otros, ensayos de filología que le sirven para clasificar las lenguas y dialecto de los indios con quienes estuvo en contacto en aquellas tierras virginales. Como para dar al lector alguna idea del libro y de la capacidad de observacion del autor, tomaremos un incidente de sus descripciones que importa hacerlo conocer y aun desprendiéndolo de la narracion general, por cuanto esclarece un punto que por lo singular y estraño ha hecho que sabios distinguidos hayan dudado de su existencia, no obstante la afirmacion positiva de los viajeros.

¿Como persuadirse, en efecto, que haya pueblos que no sepan contar mas arriba de tres, ó de cuatro, llamando *mucho* lo demas que no pueden individualizar con un palabra? ¿Lo habrán olvidado? No: no lo supieron nunca sus padres, ignorólo la tribu, la nacion de que proceden, y la lengua no tiene una palabra que lo establezca.

Sucede lo mismo en los árboles. Tienen nombres dos ó tres que les son útiles y los demas se llaman árboles, como nuestros paisanos llaman maciega al conjunto de yerbas y pastos que cubren la tierra prolífica, en su estado natural.

La numeracion nuestra, uno, dos, hasta diez, cuyos números se llaman dijitos, por los dedos, sigue en cuarenta lenguas distintas el mismo sistema de repeticion y composicion, tropezando todos con el nombre *veinte*, que no pertenece á la nomenclatura técnica de los otros, por significar dicen *hombre*, es decir, los dedos de las manos y los pies que hacen *veinte*, ó un hombre completo.

Sin profundizar en tales misterios, cuyos orígenes van á esconderse en las razas asiáticas que han civilizado al mundo, penetremos con el señor Pelleschi en el toldo del indio del Chaco para sorprender al hombre primitivo que no ha podido, porque no ha necesitado, contarse los dedos, ni los de una mano entera siquiera, pues su numeracion no alcanza sino á cuatro.

«Muchos de los indios del Chaco, dice Pelleschi, solo pueden contar hasta cuatro.... Con respecto á esta facultad veo por la última obra de M. Quatrefages *La Science Humaine*, que él pone en duda esta asercion, interpretándola de un modo diferente, aunque sin dar razones. Parece que admitiera que falten las palabras, pero nó la idea de números mayores...

«Por lo que á mi respecta me contentaré con referir una anécdota personal, que servirá para que el lector se forme una idea sobre el asunto.

«Estaba un día conversando con un cacique, y como era por la primera vez, empezó á contarme sus hazañas de valor.

«Creí al oirlo que nombraba un pueblo *Hamaitá* al Norte, en el Teuco, como el pueblo del Paraguay en la boca del

Bermejo, interesándome ello vivamente, pues creí hacer un descubrimiento etnológico.

«Pero él había querido decir: «yo (*nu*) *maté* gran núme-
« ro en el Teuco allá lejos, por lo que satisfaciendo á mi
« interrupcion, repitió, «*Nu ilon notcq*» (yo maté muchos de
« ellos), y principió á contar en Mattacco, desde uno á
« cuatro, teniendo su mano derecha en la izquierda, y le-
« vantando un dedo de una sola vez, pero no el pulgar.
« Pero cuando había llegado a cuatro se confundió, y sen-
« tándose en el suelo con las piernas cruzadas, empezó á
« hacer marcas en la tierra con sus dedos, exclamando á
« cada una *toch*, á saber esta, levantando su cabeza cada
« vez, tambien como su mano, cuyo pulgar tenía en su
« mano izquierda, y mirándome á mí, añadía *duitu* toch»,
« que significaba, «y este uno tambien», y así continuó
« hasta que llegó á cerca de una veintena, siempre, sin
« embargo, dándose vuelta hacia mi, á fin de que yo pudie-
« se entender que, á mas de estos, habían tambien los cua-
« tro dedos, hasta que al fin me cansé de oir *ntocq*, *ntocq*,
« (muchos, muchos).»

No tenemos á mano el original italiano, pero no ha de sèr mas gráfica la descripcion, aunque cambiase las palabras. Este solo fragmento vale todo el libro del señor Pelleschi, y paga con usura los ocho meses de sed, sol, polvo, mosquitos, tábanos, jejenes, moscas bravas, avispas y lechiguanas, que hacen insoportable la existencia, amen de víboras, indios y sustos que no se pagan con nada.

Este libro dará al autor en Europa una grande reputacion, y muéstralo ya la prontitud con que ha sido traducido al inglés.

En otras páginas muestra costumbres y confusas creencias del hombre primitivo, del hombre de la edad de piedra pues todavía no tenía, hasta ahora poco, otras armas que las flechas, y la canana para moler granos ó algarroba. Por este simple relato del señor Pelleschi queda resuelto el problema de la numeracion y de sus orígenes, anteriores al contar por los dedos, pues los números romanos indican este origen, I un dedo, II dos dedos, III tres dedos, IV la mano abierta menos el pulgar, V la mano abierta, X las dos manos cruzadas. De manera que cinco quiere decir



mano, como veinte significa hombre, un hombre pies y manos.

Envidiamos á Pelleschi su descubrimiento, y le felicitamos por el balazo que recibió por hacer argentino lo que es argentino.

LA HUELGA DE LECHEROS

(*El Censor*, Junio 3 de 1886.)

¿Estuvieron los lecheros en la manifestacion de fino amor y respeto?

Principia mal la ingerencia en el gobierno argentino de la influencia extranjera. Primero reuniéndose en masa para ayudar á vejar á los ciudadanos, dando fuerza moral con su número á los que gobiernan en desprecio de la opinion del país y de las leyes.

En seguida se sublevan contra las leyes de ese país y hacen manifestaciones armadas en contra de ese gobierno que ayer aplaudían á ciegas. Es una simple manifestacion contra las leyes del país, cosa que no es permitida á un extranjero en país alguno; y es una insurreccion contra las autoridades, para compelerlas por el tormento dado á la poblacion, á corregir la ley, tengan ó no tengan razon.

Las huelgas en Europa son simples disentimientos entre obreros y patrones, pidiendo aquellos aumento de sueldo, y dejando de trabajar para obtenerlo. El obrero es dueño de trabajar ó nó; y por eso las huelgas acaban por un arreglo. O bien son manifestaciones socialistas para cambiar el régimen social.

Aquí la cosa muda de especie. Los lecheros son cuatrocientos vascos; y los dueños de la leche, son cincuenta propietaríos de vacas, extranjeros ó nacionales. Es preciso saber que las vacas lecheras, no pueden estar sin ordeñarlas cada doce horas. Si la leche no se vende al día, y no es fábrica de quesos, los dueños de las vacas son arruinados en dos dias. Aquí pues el interés de los patrones es el mismo que el de los vecinos de la ciudad, que no son los patrones de los lecheros.

En esto vienen á parar los gobiernos que no están basados en la opinion ni en el respeto á las leyes. No hay Munici-

palidad en Buenos Aires. Hay un simulacro de ajentes políticos del que nombra Presidentes y miembros del Concejo Deliberante. De aquí viene que no goza de autoridad la Municipalidad ficticia, que impone nuevas contribuciones, y que un puñado de lecheros le hace revocar.

Cada día tendremos así un alzamiento, contra las leyes, contra las autoridades, porque ellas han dado el ejemplo de no respetarlas, porque el Gobierno se apoya en la fuerza, y los protestantes apelan á la fuerza.

Nos gusta el sistema de gobierno. Si son ciudadanos argentinos, ocho mil remington serán distribuidos en las Provincias para estorbarles ejercer sus derechos. Si no son ciudadanos y no tienen derecho que ejercer, entónces á las puertas de la ciudad, á las barbas de esas autoridades, con diez mil bayonetas, impedirán que trescientos mil habitantes tomen leche, mañana que beban agua, ese otro día que coman carne, segun que se pongan derechos, á cualquiera de las cosas que se introducen en la ciudad. Esta es la insurreccion de un lado, la humillacion del otro.

Sábese hoy que el meeting de indignacion se hizo por citacion de los empleados públicos en términos precisos, y que los extranjeros fueron invitados por agentes de la Aduana, donde tienen que pagar impuestos. Ahora tenemos que no quieren pagar mayores impuestos los vascos lecheros, los italianos aguadores. Los ciudadanos se guardarán bien de protestar contra los abusos. Esos son las víctimas.

Nos gusta, sin embargo, ver como comienza la danza.

Lo hemos dicho sin rebozo.

Aunque sea por la puerta falsa del arbitrario, aun apoyando á los que nos oprimen, hoy nos gusta ver á los que se pretenden extranjeros tomar parte en nuestra vida pública. Ojalá una huelga (pues huelga se llama apretarnos el pescuezo), de diez dias que no entre leche á la ciudad y sufran los niños nacionales y extranjeros, y tomen té y café sin leche los extranjeros y nacionales, que entonces todos querrán saber como estamos gobernados, quien nos pone concejos deliberantes á su antojo, sin que los vecinos sepan lo que sucede y quien les impone contribuciones, exorbitantes ó no, pero injustas, porque no han sido electos por el pueblo esos municipales.

El que cede ante la presion de trescientos vascos lecheros, es el mismo que mandó en el acto, antes del acto, sin acto alguno, á Suspisiche á Catamarca á perseguir unos revolucionarios imaginarios.

Veremos al Congreso que tanto valor tiene para negar la luz del sol, para hacer estúpidamente mayorías unánimes, que acaban en el silencio de la tribuna, el asco de la prensa, y la abominacion de las legislaturas de Rosas, donde no se oia una voz discordante, veremos si hay quien pregunte que ha previsto nuestra municipalidad al reclamo de los lecheros, que se amotinan contra leyes que ellos no han dictado, y de nacion que no es la suya.

Acaso debamos á los vascos un día, á los italianos otro, con sus pretensiones justas ó no, pero obedecidas por Concejos Deliberantes que no se sienten ser municipales, que vayamos recuperando nuestra parte en el gobierno de la ciudad de que formamos parte; y que se nos dé voto y accion en las elecciones municipales para nombrar verdaderos municipales y no Reckes fraguados por Cambaceres, y un Juez de Paz interino que falseaba votos á vista y paciencia del jurado.

Por otro lado es una buena leccion recibida por la ciudad de Buenos Aíres por la absurda institucion de los lecheros á caballo, que no tienen objeto, desde que cinco ferrocarriles como un abanico converjen á la ciudad.

La leche debe ser trasportada en cajas cerradas desde los tambos á los almacenes-depósitos; donde se venderá al barrio, sabiéndose luego por la práctica la cantidad que han de proveerle.

Ganan las familias pobres del barrio en que el vendedor sabiendo que son honradas, puede darles á crédito, y alguna vez salvarlas del hambre con un poco de leche. Ganará la higiene, asegurándose la buena calidad del artículo; y ganarán los lecheros, dedicándose á ocupaciones mas sanas, pues ya se sabe que los lecheros no llegan á viejos, muriendo en término medio de cuarenta y cinco años, no obstante su robustez proberbial, pues los mata la vida dura que llevan, el traqueo del trote, y los frios y destemplanzas del tiempo que arrostran invierno y verano.

En cuanto al gobierno por deliberantes que no son la obra del pueblo, sepa el gobierno político de las trapace-



rías, que toda la poblacion, nacionales y extrangeros, está por los huelguistas, por que éstos levantan la voz contra la arbitrariedad y la perversa administracion.

El Gobierno político para favorecer á un candidato de familia, ha vilipendiado por actos públicos la magestad de la justicia, desconocido los actos judiciales, y hecho de la Municipalidad la ganzúa para sustraer y robar documentos, contando con la impunidad, pues que la justicia suya no está en los altos y bajos de Cabildo, sino al lado de la policía con remington, en los batallones y regimientos acuartelados en todas partes.

Pero esto no reza con los extrangeros que solo son utilizables para procesiones. No es para ellos que se dijo que *muy insensato sería el que intentase perturbar la tranquilidad pública*. Hablábase de argentinos. Ahora unos cuantos peones vascos, impiden que se abastesca la mas grande ciudad de América, derraman la leche del que quiera ejercer su derecho de vender y llamándole *huelga* los niños á la insurreccion, se dejan vilipendiadas las leyes de impuestos, escarnecido el Concejo Deliberante, criatura del Presidente, que no tiene poderes para nombrarlos.

Vengan los lecheros vascos en hora buena, á enseñarnos á ser libres, á vigilar porque municipalidades expúreas, ficticias, hechas á dedo, nos impongan gabelas, sin consentimiento del contribuyente. Los vascos han peleado con la corona española siglos, defendiendo sus fueros municipales, es decir, el derecho de gobernarse á sí mismos, por sus propios alcaldes y no por los esbirros del rey, y sin duda el instinto los lleva en país extraño á ejercer sus derechos, repudiando impuestos que les vienen de los sirvientes deliberantes, en la cocina.

Equivócanse sin duda. Pero es mejor que reunirse los extrangeros en la plaza 25 de Mayo ¡qué burla! á protestar de lo que no les vá ni les viene, de lo que no protestaban en Europa.

¿Quiere el Presidente saliente cortar de raíz el mal? Deje al pueblo de Buenos Aires en libertad de elegir sus municipales. Que Cambaceres no haga que Recke se nombre á sí mismo en desprecio del General Sarmiento; que el proveedor del Río Negro no se guarde registros, ni se

den órdenes de desobedecer á las justicias, y los vascos entrarán en vereda y los niños podrán beber leche á discrecion. Los vascos son *insensatos*. No lo olvide.

LA TENTATIVA DE INSURRECCION ABANDONADA

(*El Censor*, Junio 5 de 1886.)

No hay como definir bien las palabras, para dar luego con la verdad de las cosas.

Insurreccion contra una ley injusta era y no huelga la de los lecheros, y abandonaron el medio de coercion adoptado, desde que se les mostró todo el alcance del propósito.

Si un grupo de gentes arrebata un reo de manos de los empleados de la justicia, comete un delito ordinario, punible por la ley comun; pero si ese grupo de hombres diera libertad á un preso, con declaracion de dar libertad á todos los presos que lo fueren por violar una ley que desaprueban, estos son reos de sedicion, punible como tales sediciosos.

El caso de los lecheros era peor todavía y con el mismo carácter de generalidad, y el mismo fin de dejar frustrada una ordenanza municipal que reputan inícua, lo que no autoriza á impedir su ejecucion: *dura lex, sed lex!*

Que no nos vengan, pues, sus simpatizadores á persuadirnos que la magnanimidad, civismo, patriotismo de los lecheros nos hace merced del resto de la pena impuesta al pueblo de Buenos Aires mientras no se ablandase el Concejo Deliberante é hiciese derecho á sus reclamos. Se llama esta operacion apremio, coercion, y cuando es para arrancar una confesion, ó concesion negada—un tormento.

Los lecheros son en corto número, y esto agravaba mas lo irregular de la tentativa de intimidacion que pudo degenerar en un alzamiento, y á dejarlo impune, crear el antecedente de gobernantes á puebladas, desde la plaza pública. Y como la mayor parte de los industriales se conservan extrangeros, y los ciudadanos no tienen medios de hacer respetar sus derechos, ellos mismos empujarían á

los extrangeros á levantarse, contra alguna gabela, á fin de aliviar la cadena que los oprime.

Vióse ya en Montevideo como toda la prensa liberal estuvo en favor de Volpi y Patroni, y las tentativas del cónsul italiano de intimidar al Gobierno, con un buque de guerra italiano, que se hallaba allí.

Los vascos han hecho ahora lo que el Ministro italiano, cuando el Gobierno argentino pidió, por su propia seguridad, que se guardasen las formas prescriptas del derecho de gentes. Se guardaron y el asunto se arregló pacíficamente.

Suele haber en todo esto el pecado de los ratones, y es que todos pagan el pecado de unos pocos. Los lecheros no eran todos los lecheros, sino unos lecheros que compelían á otros, derramándoles los tarros, á entrar en el complot; y apurando el asunto se encontraría que uno ó pocos de alma atravesada sugirieron la idea de hacer una huelga en América, y huelga me *fecit* ó una insurreccion perra, ya que opinion, diarios, Intendente y Deliberante se la tragaron por similitud que era huelga entre patrones y salariados.

Ahora mejor aconsejados ofrecen someterse á lá ley perjudicial, protestan contra ella, niéganse á pagar y resuelven hacerse prender, para que el Juez, entendiendo en la causa, provea, libre el reo y sobresea, por no haber causa.

Este es el procedimiento, y sabemos que está iniciada la demanda ante el Juez Federal, que es el Juez competente para extrangeros, Juez que tiene que resolver estas dos cuestiones previas.

¿Es Municipalidad, segun la Constitucion y las leyes una Comision nombrada por quien no tiene para ello autoridad?

Si resultase ser Municipalidad, pueden las Municipalidades segun la Constitucion imponer gabelas?

A la bonne heure! Así diremos que los extrangeros, los vascos, los lecheros, vienen en auxilio del pueblo, á defender los derechos del pueblo, oprimido hoy por autoridades espúreas, sin ley y contra ley. De otro modo nada tenemos que agradecerles como se pretende, constituyéndolos en *perdona-vidas*, en filántropos que porque no mueran niños inocentes, por carecer de leche tres dias, levantan el sitio de la ciudad el tercero.

Hánse visto en Nueva York pasearse lentamente por las calles mil carniceros, con las mangas blancas característica de su oficio, en son de manifestacion pidiendo la revocatoria de una ley; pero el pedido es por escrito, por el derecho de peticion y sin aguardar ni pedir repuesta, porque tales documentos no la tienen, ni se provee nada á su contenido. Háse visto igualmente á unos europeos pretender estorbar á otros usar el derecho de pacífica manifestacion con propósito laudable y lícito, y la policía reprimir á balazos, la tentativa de obstruccion.

El primer recurso es pues, la demanda contra la ley inconstitucional por ser dada por Municipalidad incompetente y en seguida por no tener facultades.

Sí resultase que la autoridad es legítima, y legal el acto, entonces se apela á la urna electoral para hacer prevalecer en las leyes el principio. Habiéndose prohibido en el Estado de Nueva York, vender bebidas el Domingo, los alemanes que ese día se reunen á beber cerveza protestaron de injusticia y pidieron su revocacion. No consiguiéndolo, echaron como ciudadanos, cincuenta mil votos alemanes en contra del partido republicano, y le hicieron perder su mayoría. En Cincinati hicieron lo mismo hace tres años contra la corrupcion administrativa, y desquiciaron al partido dominante, con lo que se ha dictado la ley del *servicio civil* que impide repartirse los empleos, los que ayudan á la picardía de gobernar, lo que trae los empréstitos para saciar las codicias y en seguida la suba de los impuestos hasta que el pueblo revienta y pone orden.

Pero mis señores lecheros, gustan de comer á dos carrillos y de estar solo á las maduras. Piden que los gobernemos perfectamente, que no tengamos bribones en el gobierno, que seamos unos santos, porque si no?........ sino qué?

Los sitiaremos por hambre! No beberán leche sus hijos, nuestros hijos. No beberá agua el pueblo, nuestro pueblo...

Y sin embargo así se han formado las naciones. Roma fué fundada por una banda de pícaros y salteadores, que para no matarse unos á otros disputándose por el botin, crearon el derecho romano, deslindando lo tuyo y lo mio.

Los prisioneros, los tránsfugas sin hogar, los libertos, los

escomulgados, formaban á la sombra de los guerreros, la chusma, las turbas, la plebe, la canalla; pero la canalla pidió un día que se le diese participacion en el gobierno y se negó á trabajar, á proveer de leche, y ganó el Monte Sacro, porque sabía que cometía pecado alzándose contra la ley. Los patricios les nombraron Tribunos, y mas tarde los admitieron al sacerdocio y al consulado.

Aquí no quiere la plebe la ciudadanía que la Constitucion les brinda, no piden parte en el gobierno, y elegir sus diputados é imponerse contribuciones y votar empréstitos, etc., sino que quieren que nosotros los gobernemos bien, que para eso nos tienen, mientras ellos trabajan bien, y comen mejor y aplauden á los que peor nos gobiernan á nosotros mismos.

Pero aun en esto la Historia es rica en lecciones. Aquellos romanos hacían prisioneros á los habitantes de las naciones que sus formidables legiones vencían, para confiarles los detalles de la vida. Todo anduvo bien mientras los prisioneros se reclutaban entre los esclavones,—hoy slavos, rusos, alemanes, bohemios,—y otros pueblos bárbaros; pero empezaron á vencer y esclavisar griegos, y estos esclavos enseñaban gramática, historia, música y las artes liberales á sus amos mas bárbaros que sus esclavos. Sila tomó Atenas, la metrópoli del saber humano entonces, y trajo á Roma á sus habitantes como esclavos. Los esclavos, por menosprecio de sus amos, se sublevaron con Spartacus, y no favoreciendo los Dioses su tentativa, fueron exterminados!

¿Cuál es la diferencia con la cuestion de los lecheros, pues que ellos han personificado este sentimiento? Los emigrantes no quieren como las plebes romanas su parte en el gobierno; y los griegos instruidos, y que ya tenemos por millares, esclavos del lucro y de la industria, desprecian á estos romanos de América y no quieren descender á confundirse con ellos.

Pero se confundirán mal grado suyo. Esta es la ley de la Historia! Se confundieron el Domingo célebre que descendieron del Monte Sacro de su pueril vanidad á confundirse con las cohortes de César para afirmarlo en el poder moral que bambaleaba, al soplo de la verdadera, de la real, de la legítima indignacion pública.



Suben á la digna condicion de ciudadanos los vascos, cuando acuden á los tribunales á defender su bolsa contra el arbitrario de comisiones, de impostores que se revisten de la toga del magistrado para imponer pechos y gabelas al pueblo.

Si mal aconsejados apelaron á la violencia, fué porque están viendo que la fuerza es la suprema ley; si no contaron con la justicia de la tierra, fué porque están viendo al supremo magistrado incitando á desobedecerlas, negando sancion á los actos de los jueces, poniendo en duda la sabiduría de sus consejeros legales.

¿Cuál es el último escándalo presenciado?

El deseo de asegurar la justicia de los fallos de los jueces ha hecho que los grandes Tribunales y aun el Ejecutivo tengan consejeros legales, á quienes consultan antes de proveer. Los dictámenes asesorados de los Procuradores de la Nacion forman hoy en gruesos volúmenes la jurisprudencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos y de la nuestra. Pero pide el juris perito Consejo la Alta Corte á nuestro Fiscal Nacional, y aun no le ha llegado el sabio dictamen, cuando ya va magullado, mancillado por la baba de los canes que le salen al paso á destrozarlo, vilipendiarlo, mostrarse sus girones, y llevárselos al mastin que los inspira. Y aun dicen que ha adulterado el testo sagrado de la ley para reprobarla. ¿A dónde vamos?

LOS PIONEERS DE LA INDUSTRIA NACIONAL

(*El Censor* Junio 8 de 1886).

Cuenta entre los primeros Manuel C. Chueco, autor de un precioso libro rechoncho pero abultado de 446 pájinas, conteniendo la historia de las principales fábricas é industrias del país, con los nombres de sus creadores, pues merece el primer lugar el historiador que pone de relieve los altos hechos industriales, de tanto valor para los pueblos modernos, como las *Vidas de Plutarco* y de Quinto Curcio que han traido á la posteridad las grandezas griegas y romanas; porque observa Tácito, que no fueron tan grandes los héroes griegos Epaminondas, Alcibíades ó Focion, como bien ponderados por los grandes escritores helénicos.

Así el señor Chueco, ó como dirían los italianos simplemente il Chueco, ha favorecido grandemente el desarrollo de la industria, honrando debidamente á los industriales.

¡Que me vengan á contar á mí las hazañas de los ocho coronelitos que van á ser generales aun con el babero de cadetes al cuello, cuando Lavalle, Enrique Martinez, Necochea, y cien mas volvieron á su patria despues de diez años de victorias, con mas encuentros y batallas que pelos en la cabeza contra enemigos de pelo en pecho, y no contra indios escurridizos, y bajo generales ¡qué generales! San Martin, Bolivar, y por nobles causas, la Independencia de un continente!

En adelante un general argentino equivale á un Mayor chileno, pues no cuenta con mas de siete la nacion que por tierra y por mar venció al Perú y á Bolivia. Nuestro escalafon sigue al papel moneda que á fuerza de millones se cuenta á cincuenta pesos el atado. Hojarasca—Edicion Roca! Deme V. un gobierno que respete tanto las palas coloradas y las negras, que no pidió de las primeras sino un par para un viejo coronel que lo era en 1830 al mando de los Granaderos de los Andes y grande escuadronista ademas y que venían dejando á un lado los coronelillos políticos que solo cuidan de los que los sirven.

Lo demas es abaratar el artículo, echándole agua al vino de la cántara, para que beban los palaciegos.

Perdónenos los industriales, que la cabra tira al monte siempre, á fuer de escritores del antiguo cuño.

Los Lowells, autores de las fábricas de tejidos de este nombre en Nueva Inglaterra, cuentan al lado de Franklin, porque mostraron lo que puede el espíritu industrial en un pueblo preparado por sus grandes modelos, á honrar las artes.

Estaban bloqueados los Estados Unidos por los ingleses y valía en 1814 la yarda de lienzo crudo cincuenta centavos. «Si pudiéramos sorprender el secreto de los telares mecánicos inventados por Wat, nos enriqueceríamos, tejiendo nuestro algodon que no se puede exportar. Es un clérigo el inventor.—Luego nosotros podríamos reinventarlos.—Cómo?—Poniéndonos á ello.»—Y se pusieron á ello dos tenderos y dos introductores desocupados, y tanto hicieron, erraron, deshicieron, observaron y se criticaron mútua-



mente, que en pocos meses salió armada de todas piezas como Minerva y á retozar de aquellas cabezas de pulperia, la mas bella fábrica de lienzos crudos del mundo.

Y en prueba que il Chueco sabe apreciar en su justo valor el mérito de los inventos, empieza á construir su torre de Babel con el agua Prat. ¡Viva el Agua Prat. Agua Prat *for ever*!

Prat es la Providencia de Buenos Aires. ¿Qué sería de este pueblo desparpajado, derrochado, descuidado, si el Agua Prat no estuviera pronta para ser el *Agnus Dei qui tolis* de las manchas de grasa y de las oxidaciones del paño negro? Buenos Aires blasona de su igualdad. Los mulatos de antaño se han despercudido con el roce de la gente aristocrática, y aún dicen que predominan hoy disfrazados de Diputados, Gobernadores bravos y Senadores diablos, gracias al Agua Prat de Roca; pero donde se ven sus efectos rejeneradores, salvadores, creadores *même*, es en las calles, á la tarde, en el traje flamante de las damas, en los paletós y blusas, jaquets y levitas de los pasantes, frescos, bien llevados, dando á la ciudad un aire de triunfo y de gala que hace á Londres un pueblo de pordioseros, vestidos de harapos, faltos del agua maravillosa, ó rebeldes los paños envejecidos y vueltos á su color café, desvaidos á fuerza de haber sido llevados por cuatro clases sociales sucesivamente. En Buenos Aires toda vez que un elegante de pacotilla, una damisela, visto por atrás, sin la cara tórrida de pan quemado, puede usted estar seguro que el Agua Prat ha andado por ahí, y si es empleado, el agua Roca que pone lo negro plomo, porque nunca alcanza á ser blanco, todo en provecho de la cultura del país; pues el vestido hace el monje, aunque sostenga lo contrario el niño grande que prodiga vestidos de generales para tener caballitos de plomo que poner en línea y asustar á las muñecas.

El agua Prat es en verdad, una de las mas útiles y mas benéficas industrias, creadas por las necesidades reales de un país en que las formas exteriores se cuidan con esmero, y donde las clases sociales se confunden en una sola, la figura decente y culta. Perderíanse cientos de miles, sino se pudiera, mediante reparaciones fáciles, restablecer los colores, reparar los accidentes, y como la moda va á paso mas lijero que el deterioro del vestido, poder desha-

cerse de este y pasado por la mano del ***Marchand d'habits,*** y caído en los calderos del agua de Juvencio de Prat, volver á la vida elegante, despues de una lijera indisposicion, á hacer la felicidad de alguna moza que cree que es lechuguino de primera mano el adorador que *voici*. Y tanto vale el vestido.

Cuentan las historias militares de la época, que tomados prisioneros centenares de aquellos nueve mil cordobeses que arrió Derqui para dar la batalla de Pavon, los bañaron por aseo é higiene, raparon á la ***mal content,*** afeitaron, vistieron de saco de paño, etc., y largados á la calle se miraron unos á otros, entre ellos, no acertando del primer tiron á reconocerse hermanos, primos, vecinos, etc. Mas tarde el Ministro Cáceres aseguró, que vueltos á sus pagos, continuaron usando zapatos y eran el apoyo de la autoridad para conservar el orden. Hoy mismo aquellos prisioneros, lavados, arreglados á la moda del buen gusto porteño, segun lo afirmó don Julio Roca hablando con el franchute Walls, son los que forman el partido liberal en las campañas de Córdoba, sobre todo en el Río IV y Calamuchita, donde se ha refugiado el sentimiento nacional, gracias á que no pudimos darle caza al teniente de artillería que se retiró de Pavon con los cordobeses de la ciudad, que se han quedado frailunos y clericantes, y no puede contar con ellos Juarez, que ha necesitado traer de Bellville donde ya había muerto el fraile y del Río IV, liberales de la campaña para gobernar la ciudad.

Cierra el volúmen la historia de los pomos de Cranwell que es otra de las industrias genuinas del pais, y que ha hecho aclimatar las artes de ornato mas parisienses y delicadas, á punto de estar creyendo que los tales pomos venian de Francia hechos, y aquí los soplaba Cranwell y compañía, por métodos mas simples y caseros que las botellas que nadie hace. Con decir que se invierten en quedarse con el pomo vacío é inútil, 250.000 kilos de plomo, 30.000 de estaño, 3.000 de algodon—1.900 de aceites esenciales, 178.000 pies de madera y 70.000 galones, está todo dicho, para la gente que hace manifestaciones en honor de las cáscaras rotas, y de esencias volátiles.

Pero no se cuenta en nada la belleza de las ilustracio-

nes, en cromo-litografías ideales, que cubren las superficies, y nos hacen parisienses por el embalaje, que es el arte y la muestra de que las bellas artes están en nosotros.

Cinco millones cuarenta mil pomos han llenado de sospechas de perfumes Cranwell, y lanzándolos al aire los aficionados, embalsamando una área á la redonda, como una violeta basta para llenar el ambiente de un salon. Apercibióse de ello la policía que quisiera solo aspirar humo de pólvora, como el General Bum, en la Duquesa de Gerolstein, y empezo á meter codo y pata, como los corredores de carreras antiguas. Nada de pomos, eso huele á liberalismo, á revolucionarios, mejor era lo de aquellos tiempos de pata la llana, del *ché* democrático y del valde de agua, y tuvimos un carnaval á lo Rosas, con vej....se nos resiste la pluma semi-compadrita á escupir por el colmillo, como *Sud-América*, que cree que los franceses dicen frunciendo la boca para afinar la frase *cul-de-sac* y *cul-de-lampe*, por no nombrar la cosa á boca llena como lo hace todo español honrado, que no se anda con p.... rías como los franceses.

Fué de verse en este carnaval la influencia indirecta, pero inevitable, que ejercen los gobiernos, honrados, humanos, decentes, sobre los pueblos, haciéndolos tomar sus propios vicios y defectos, sanguinarios con Rosas, pillos, sin vergüenza y rateros con otros. Nadie le dijo al pueblo de Buenos Aires que se mostrara brutal, grosero, como lo había sido, antes de que una inspiracion de mayor cultura inventase el carnaval en corso á la romana, con perfumes, con iluminaciones fantásticas y bellezas venecianas. Coincidía aquello con la bienvenida dada á un gobierno que no faltó á su programa de cultura y honradez; como coincide esto otro con la despedida de otro gobierno que les dice, ahí les dejo el pueblo que he venido preparando, el pueblo que pedía cabezas, el pueblo que adoraba retratos, el pueblo que peticionaba por mas arbitrario y mas despotismo, apoyado por el British Packet y la gaceta de Mariño.

El resultado final es que la fábrica de Cranwell ha recibido un golpe de muerte, y tendrá que hacer *huelga*, pues el carnaval artístico, decente, el carnaval con pomos se vino abajo, con las licencias de este año, y el imperio del balde que suprime el pomo; pues que las clases cultas que



se encerraron en sus casas, por no tener ganas de divertirse bajo la respetable y paternal custodia del remington, no ha de salir á la calle á solazarse mientras el Concejo Deliberante pueda ser manipulado como los relojes de los niños, que dan las doce á las catorce. Estos extranjeros tienen un tino especial para errar en política. En tiempo de Rosas, Woodbine Parish ostentaba las cifras á que alcanzaba el comercio inglés sobre el francés en el Rio de la Plata; pero no observaba que el mayor consumo era de fusiles, y toda clase de armas de guerra y de lienzos crudos, percales, y azúcar redonda ó prieta para las muchedumbres cada vez mas pobres y barbarizadas, pues para consumir artículos de Paris se requiere cierta malicia y depravacion del americanismo. M. Cranwell no se fija en que hoy la mayor importacion ha sido la de Remington y sus apéndices y de rieles apolillados para los tramways de Mendoza y locomotivas tísicas y catarrientas para todas las líneas nacionales: y prometiendo favorecer la industria, el gobierno hace surgir capitales en torno suyo, y suprimir los perfumes y la fábrica de pomos de Cranwell, precisamente cuando ya los había como cañones Krupp, de una tonelada de agua. Debe consolarse, ha demostrado de lo que es capaz el ingenio y el gusto argentino. Veremos en que emplear pomos en adelante.

Cuando la primera invasion al Entre-Ríos del no General Lopez Jordan, nos cuenta el señor Chueco, sin duda por el contraste con la chueca administracion actual, el gobierno necesitó con urgencia 2.000 monturas completas. Videla era el único que las tenía. El General Gainza lo manda llamar y le pidió pusiera precio á los artículos que el gobierno necesitaba. Videla no quiso poner precio á sus artículos. Dijo al Ministro que él, jamás había abusado de las circunstancias apremiantes para lucrar con el gobierno de su país.... Breve se nombró una comision tasadora.... Y Videla hizo una rebaja expontánea en el precio de los artículos, que importaba algunos miles.»

Atenúa el mérito de Videla, saber que eso se hacia en tiempo de Maricastaña, cuando los perros no comian longanizas como ahora.

Los hombres de entonces no tenian la capacidad especu-

lativa de nuestros prohombres industriales, políticos y guerreros á la vez.

Todo el libro de los Pioneers es instructivo y consolador. Muchos son los que han mejorado nuestras industrias y dan ocupacion lucrativa á la poblacion. Recomendamos su lectura á quien quiera darse un buen rato.

LA VIGNE ET LES VINS DANS LA REPUBLIQUE ARGENTINE

LEUR SITUATION ET LEUR AVENIR. LE COMMERCE ET LES INDUSTRIES QUI EN DÉPENDENT, PAR H. DE MARQUETTE

(*El Censor*, 1886.)

Tal es el manuscrito que las flamantes y flamígeras prensas de *El Censor*, porque dejarán escapar llamas á fuerza de agitarse, y aprensar, pondrán luego, convertido en libro, ante los ojos de los franceses de los departamentos vinícolos de Francia, donde millares de familias han abandonado la industria que les legaron sus padres, por haber sido arruinados los viñedos por la filoxera, aquella terrible plaga que asola á la Francia. Consultado desde aquí M. Pasteur y algunos otros sabios sobre la oportunidad de prohibir la introduccion aun de los departamentos no atacados, de nuevas vides, mas adecuadas que las que existen, para la confeccion de nuestros vinos, le han contestado á M. de Marquette, que han hecho muy bien estos gobiernos de prohibir absolutamente la introduccion de tales cepas, á fin de alejar el peligro aun remoto de la infeccion.

El propósito de M. de Marquette es hacer conocer á esas familias desheredadas de sus viñas en Francia, las excelentes condiciones de San Juan y Mendoza para continuar el cultivo, trasladándose, con la ventaja de que la industria existe en grande escala y en *plein rapport*, y solo necesita de la inteligente obra del viñatero francés con sus procedimientos seculares, para producir los mejores caldos de Francia al pie de los Andes.

Se principiará luego la traduccion al castellano y se dará



á la estampa, la misma obra, por contener estudios personales del autor sobre el estado actual de la viña y de la viticultura en aquellas provincias á fin de que aprovechen de ellas, corrigiendo errores, los que viven de esa clase de agricultura.

En Buenos Aires se cultiva la viña en igual ó mayor proporcion que en Cuyo segun datos publicados por la estadística; por lo que será aquí tan provechosa la lectura de este libro, como en el Uruguay, Tucuman, Catamarca y Rioja donde tambien se hacen plantaciones valiosas. Auguramos por tanto grande éxito á esta tentativa de aclimatacion del buen Burdeos y el Bourgogne de San Juan.

VALLE FERTIL

Domingo F. Sarmiento á sus compatriotas y amigos de Buenos Aires

«Desastrosos efectos del temporal en Valle Fértil—A los pormenores que nos trasmitió el telégrafo relativos á los perjuicios causados por el temporal en el departamento sanjuanino de Valle Fértil, agregamos hoy los siguientes, que hallamos en *La Union* de San Juan.

«El temporal que desde el 5 hasta el 8 del corriente dejóse sentir en Valle Fértil ha causado estragos de alguna consideracion en los edificios de la Villa, donde se han derrumbado varias casas y murallas.

«Entre aquellas se cuenta el cuartel viejo, las de D. Ramon Fernandez, Fermina de Miranda y otras. El edificio de la escuela de varones ha quedado en muy mal estado. Techos, murallas y pavimento han sufrido las consecuencias de la inmensa cantidad de agua caída.

«En Astica ha derribado diez casas y la iglesia de la localidad. La represa de la señora Matea Elizondo se perdió por completo.

«En la Aguadita, perteneciente á los señores Albarracin, cayó el rancho del puestero Nicolás Gualpa, resultando dos niños muertos.

En la estancia Santa Rosa, de los Sres. Albarracin, ha caído todo el corredor y las casas correrán igual suerte.

Han quedado muchas familias sin hogar.

(De *La Nacion*.)

Tomo de *La Nacion* este dato, confirmando un anterior telegrama, tan poco relacionado estoy con aquellos pueblos.

Propusiéronse en mi provincia elegirme su Representante en el Congreso. Ha habido combinaciones demasiado enérgicas para evitar que aquel propósito prevaleciera.

Pudo la ciudad hacerse respetar: sucumbieron todos los

Departamentos rurales, acaso por falta de decision suficiente; pero entre cerros agrestes, rodeada de desiertos y salinas, una pequeña aldea, dos mil quinientos habitantes á lo mas, tuvieron el coraje de hacerse respetar y secundaron á la ciudad capital. Eso es Valle Fértil.

Pero tan limitada poblacion (que sabe leer en su mayor parte), ha sido probada cruelmente por la inclemencia del apartado país que habita. Las secas espantosas que desolaron á La Rioja y Catamarca hace un año, y las lluvias recientes la han asolado.

Me permito llamar la atencion de mis amigos, sin distincion de partido en Buenos Aires. No escogemos patria para nacer, y aquellos desgraciados habían hecho para merecer la estimacion de los otros, dos cosas difíciles en América, aprender á leer siendo pobres, y usar bien de sus derechos políticos siendo pobres y desamparados.

Desearía, pues, mostrásemos á aquellas buenas gentes, que no siempre se inmolan los pueblos, por mostrarse dignos, y que á los estragos de las fuerzas brutas de la naturaleza, los hombres pueden oponer su accion conjunta para repararlos.

Propóngome correr una suscripcion para favorecer á los dos veces arruinados vecinos de Valle Fértil, que no fué incluido sino de nombre en las que se levantaron hace un año en favor de Catamarca y la Rioja.

Hace veinte y cinco años encabecé con otros amiges, una suscripcion en favor de nuestros enemigos políticos de entonces, que sobrevivieron al terremoto de Mendoza. Ahora sería en favor de un pueblecito oscuro que no pesa en la balanza política, y no excitará los celos de nadie. Pido á mis amigos y á las amigos de la humanidad que me ayuden.

Se han desmoronado con las lluvias torrenciales la Escuela de varones y la única Iglesia para cristianos.

No se reedificará la Iglesia sin auxilio de afuera.

Puedo yo mandarles libros á los niños pero no puedo reedificar la iglesia ni la escuela. La tristeza ha de reinar en los ánimos en presencia de tanta desolacion; y es preciso alegrarlos y levantarlos con buenas nuevas. Estuve el Domingo en Palermo; ¡cuántos centenares de coches y de equipajes rebosando de vida, y gusto! Estuve en el



Jardin Florida, de regreso: ¡cuántos miles de personas deleitándose en los pobres acordes, artísticamente producidos, de veinte guitarras y bandurrias!

Y, allá en el Valle Fértil, solo ruina, pobreza y desencanto, sin mas culpa allá que aquí!

Invito á todos los diarios á que exciten á sus lectores á unir sus esfuerzos para dar un día de felicidad los infelices sin su culpa, á los que no han hecho nada para ser desgraciados. Es placer divino que puede darse quien pueda sin saber porque tirar algunos cuartos.

Las niñas de Buenos Aires pueden darse el gusto de vestir desde aquí paisanillas que las enviarán bendiciones, si allá como aquí en materia de ornato son hijas de Eva.

No se rían los clásicos de las ofrendas en *natura*. El dinero se desliza ó se distrae en el camino, como tuve el honor de anunciarlo en la Comision de Catamarca y la Rioja. Los juguetes de niños trajeron en un año cinco mil niños mas á las escuelas de Buenos Aires en 1858, pero en Valle Fertil, los juguetes son un lujo desconocido, salvo muñecas vizcas, ó mal entrazadas; y espero repoblar los bancos ya de antes desiertos de las escuelas. Es preciso reparar lo destruído.

Pido á mis amigos y amigas que no me dejen solo, á fin de que el nombre de la capital argentina suene grato á los oídos de los habitantes de Valle Fertil, como ya ha sonado en sus días de desgracia, en Chile, en Chicago, en Mendoza, en Murcia; á orillas del Pó en Italia y donde quiera que ocurren inevitables desgracias. Las damas de Buenos Aires pueden dejar imperecederos recuerdos en las madres de por allá, porque al fin las madres son madres donde quiera y en todas circunstancias. En el Valle Fértil, ni en San Juan hay donde comprar las cosas indispensables, y de aquí pueden ir las que alegran, civilizan y reparan las pérdidas. El ferrocarril nos pone á cincuenta horas de distancia.

He aquí mi plan.

Que las personas de buena voluntad se constituyan en agentes de suscripcion, enviando su nombre al infrascripto, para reglamentar el servicio.

DOS MIL NACIONALES

se aceptarán como suscriciones por lo pronto, para reparar estragos que no admiten espera.

Otras cantidades de dinero, con las condiciones de empleo que se impongan.

Dinero expresamente para escuelas, libros, bancos y útiles.

Dinero ó una promesa garantida con nombres propios, de responder de una cantidad que se invertirá en la reconstruccion de la iglesia derruida, con intervencion.

Máquinas de coser para escuelas de mujeres ú otros medios de usurlas.

Cabezas de animales reproductores mestizos porque es país de cultura y ganaderías se exceptuan caballos.

Vestidos sin lujo para mujeres, niños y niñas, enviados por las señoras y señoritas de Buenos Aires.

Juguetes y muñecas para id por los niños, sombreros, abanicos, cintas, encajes y objetos de gusto, sin lujo que allí es inutil.

Libros para una biblioteca.

Las cosas útiles para menaje, sin excluir sillas de esterilla y otros muebles.

Se reciben suscriciones dando recibo, desde hoy, calle Cuyo 533.

Buenos Aires, Febrero 28 1886.

UNA DE CIENTO

AL "CENSOR"

Córdoba, Junio 16 de 1886.

Al llegar á Córdoba he tenido el honor de ver al sol, ausente de Buenos Aires, hará un mes; se portaba perfectamente bien, y á lo que puedo juzgar *prima facie*, ninguna alteracion le ha sobrevenido ni da muestra alguna de entristecerse de que Juarez sea Presidente. Parece en eso cordobés. Como llegué cuando debian estar aun frescas las flores y el antiguo y fragante hinojo con que se pavimentaba antes la *Via Sacra* por donde irá la procesion del santo, (vulgo hoy manifestaciones), estrañé no ver ni los cabitos de cohetes colorados de la China, tan decidores en otros tiempos del entusiasmo popular. Interrogando á unos amigos, supe que al comunicarse por telégrafo el anuncio sacramental, *Urbi et Orbe, Papam habemus!* impartióse á los adeptos la conmovida nueva, que podria electrisar otras naturalezas que las cordobesas y la policía empezó á allegar gente entusiasta, pero tan mal vestida, sin duda con la prisa, que cuando empezaron á llegar los miembros del Club, de los Clubs, cuyos nombres corren impresos, estereotipados, empezaron á retraerse, viendo el poco decoro con que se hacía la operacion cesárea de sacarle al pueblo el fruto de su entusiasmo; y como no se había determinado bien la hora, ni la direccion dada ó á darse á los espiritus exaltados, nadie quiso reunirse al rodeo de ganado manso que debía salir de señuelo, on lo que se agrió la fiesta.

En Córdoba la gente de galera está oficialmente divorciada con las formas oficiales, pero decidida á no oponerse á nada, ni *meterse* en nada, que no sea un cuerno. La administracion Olmos, como la de Agripa en Roma, despues de las terribles convulsiones de la agonia de la República, favorece estos propósitos. Esperan bien de ella, creen que ya se siente su benéfica influencia con las economías por supresion, que intenta.

El gobierno de San Juan, despues del periodo Benavides (veinte y ocho años conocidos), se propuso tambien como la actual administracion aquí, economizar, empedrar las calles para economizar polvo, pues podía apenas verse salir y ponerse el sol en el turbio horizonte que ellas formaban; suprimió el chiripá inventado por el padre Adan, sin ofrecer premio al que llevase calzones, con solo llevarlos él mismo, y cuantos eran llamados á tomar parte en aquella reparadora, civilizadora, gloriosa y poco conocida reforma. Faltarónle Tucidides, Jenefontes y Polibios que hiciesen saber en Buenos Aires, que tales cosas sucedian, único punto donde se dan despachos de algo, á los que algo hacen en las armas, las letras, etc., como en la Scala de Milan y en París, se dan á los tenores y estrellas que van á serlo del mundo *dilettantti*, si bien es verdad que ya tambien Buenos Aires pone su *Visto Bueno* á los artistas que ensaya Colon, y vuelven á Europa con esa aureola á ofrecer sus servicios. Díganlo Gayarre, la Pantaleoni, Tamagno.

Lo ha comprendido Sarah Bernhard, que ya iba en decadencia, y viene á retemplar sus nervios en estas fuentes, como Sarmiento va á buscar inspiraciones en las aguas termales de Salta.

II

Ruda tarea es por cierto la del viajero periodista ó del corresponsal sedentario, que tiene la mision de poner *pero*, ya que no pueda pedírsele *peras*, y se encuentra reatado por los peligros de dar rienda suelta á su mala lengua; pues ya vamos llegando á la cúspide de la perfeccion de la libertad de *discere quæ sentias!*» pues con tal que no se habla del cuñado, ó del hijo, ó del pariente



de la mujer del boletero del ferrocarril, ni de cosa que lo valga, ni de persona que espere algo del tiempo que corre, arriesga echarse un pleito encima con jueces y leyes retocados al efecto.

Debe hacérsele esa justicia al ferrocarril de Córdoba, y á su administracion, que tiene perfectamente regada la via, imitando en esto las pulcritudes de nuestro Lord Mayor, sin aquella polvareda que cronistas infieles ponderaban como el rasgo característico de aquella via crucis. Hay agua por todas partes, excepto en los trenes dormitorios donde pudiera reclamarse caliente; y como una noche como quiera se pasa, un enfermo puede prescindir de estar enfermo, para las urgencias corrientes, que no hay necesidad de estarlo hasta en los wagones. Sucedió que deseando administrador y oficiales dar muestras de atencion á algun viajero, por falta de material obsequiante se vieron condenados á no dar á sus ofrecimientos mas valor que al consabido, le beso á Vd. los piés, humilde servidor de Vd. etc.

Al hablar de los ferrocarriles, debemos tener presente aquellas exclamaciones del Padre Eterno, que estaba con sus ángeles murmurando que las cosas andan como aquí abajo, interrumpiéndose, «chist, hijos mios! que no me oíga la policía!»

Hablemos de arquitectura, que las tapias son sordas, segun unos, que dicen sordo como una tapia, y segun otros autores, tienen oídos, lo que no prueba que oigan. ¿Oirán los ranchos? Al llegar á Córdoba se van presentando ranchitos aislados, en medio de una campaña tristísima, descolorida, reseca, sin un cercadito contíguo, sin una planta cultivada, que ponga una nota verde, como el ombú de las pampas, sin una sombra en aquel calor que suponemos tórrido en verano. ¿Habitanlos seres humanos? Es de temerlo, aunque no se vean síntomas que lo revelen. Y sin embargo, las apariencias de vetustez acusan mas de un siglo de existencia, si no son mómias de ranchos. Allí se han sucedido generaciones de aborígenes, en el mismo estado de cultura que la primera, que alcanzó la conquista, y los tiempos posteriores en que los blancos piden al ilustre Cabildo permiso, para

salir á cazar tres indios que le hacen falta para su servicio personal.

¡Cuánto han avanzado desde entonces, hasta dar con su voto Presidentes á la República; díganlo sus moradas, que que pululan como enjambres al aproximarse á la estacion, lo que es ya un progreso, puesto que es el amor al trabajo lo que los reune.

No es colmena, que las abejas industriosas tienen orden y formas arquitecturales en el panal: es cardúmen, como los *traals* de Africa que hemos visto reproducidos en Jamaica, cuando se dió libertad á los exclavos y volvieron á la vida...salvaje. Este agrupamiento humano, enferma la vista por el estado de civilizacion que revela, y por el hecho que acusa de no ser propietarios del terreno los moradores, pues es indivisible. De ahí sin embargo han salido terribles fuerzas en accion. Es el *Guanguali* de Santiago de Chile; pero que allá no pudo nunca aunarse, ni fué aunado por los partidos para oprimirse recíprocamente y de ahí viene que en Chile el Gobierno lo ejerce la clase educada y usa las formas aceptadas sin ejército y sin manoteo, ni distribucion de *pan bendito* entre.... los pícaros! Estamos hablando de Chile.

La faccion mas prominente que presenta Córdoba, desde el ferrocarril, sobre aquella base de árida vegetacion y barrancos descarnados, en el primer plano, de rancherías como las moradas de los siervos en la edad media, al rededor del castillo feudal, es la alta y espléndida vegetacion de torres, cúpulas, campaniles y pináculos que se alza en una extension del horizonte que no tendrá mas de cuatro cuadras lineales de ancho. Es un oasis de arquitectura religiosa en medio de varios desiertos: desierto de árboles, desierto de vegetacion verde, desierto de casas y de civilizacion europea. Esta aglomeracion, como la de ranchos que notamos antes, ha debido ó deberá buscar su dilatacion para darse espacio.

Tiene á muchos intrigados la arquitectura de la catedral que es el principal monumento, y que se revela sede de un poder santuario, de un culto de que todos los demas son súbditos y subsidiarios. Anunciáronlo gótico, escritores que no conocían la arquitectura ojival. Creyéronla *romana* por acercarse á las formas clásicas, y parecía responder á



todas las dudas, la denominacion de orden ó género *rococó* que es la arquitectura de los jesuitas, abundante de arcos, ojivas á veces, torreones y volutas, como su teologia moral; y sin embargo el gusto no queda satisfecho, como las frutas que nos dejan despues de gustadas, un cierto dejo á otra fruta que hemos comido alguna vez. Devanábame los sesos buscando esta cosa, este orden arquitectural, entre recuerdos de viaje, sin hallarlo, cuando un hecho al parecer inconexo é insignificante me puso en la pista.

En Jesus Maria hay una iglesia de los jesuitas; y en sus alrededores un bosque de nogales silvestres seculares traídos de otra parte, con callejuelas de naranjos que parecen *boj* ó *arrayan*, á su pie, tan altos son aquellos, y en la vecindad un espacio cubierto de *canna índica*, de colores varios. Es nuestra achira, tan comun, pero es achira de la India, pues hace veinte años que se introdujo en Buenos Aires, venida de Europa, y se la encuentra propagada en las calles del Parque 3 de Febrero que corren en el bajo por entre los sauces y paralelas al río.

Los jesuitas, pues, la habian traído directamente de la India á sus posesiones de Córdoba, en la época en que la poderosa y cosmopolita compañia construia la catedral. Habian estado en la India esos mismos padres constructores y traído la idea de la arquitectura tan variada de sus Pagodas y monumentos. Los que recuerden los edificios de Benarés, y demás centros religiosos que las *Ilustraciones* cuando se sublevaron los cipayos, hicieron vulgar en Europa y América, recordarán haber visto en la India los templos hermanos y parientes de la catedral cordobesa, con su superfetacion de torrecillas, pináculos y bóbedas que asumen todas las formas. La catedral de Córdoba es bellísima, y venida de la India al mismo tiempo que la *canna índica*, que continúa propagándose en Jesús María.

La *canna* ó achira de la India directamente venida á Jesús Maria, fija el género de arquitectura de los edificios; y los estupendos nogales por el desarrollo que han alcanzado, dicen que aquella planta fué contemporánea de los nogales, y que nogales y cañas fueron plantadas por los constructores de la catedral.

III

No hay como los malos gobiernos para embellecer las ciudades. Augusto dejaba una Roma de marmol, en lugar de la Ranchería republicana, y Neron le mandó prender fuego por los cuatro cabos, para que la *Domus aurea* tuviese las avenidas despejadas. Córdoba está hermoseada, fuera del colorete y soliman de las viejas, con buenos edificios de gusto moderno. No sabiendo los vecinos mejor, que hacer y sin vida pública, se ocupan de vivir mejor y cercar sus casas. Hay gustos que....

¡Tienen una cal que en verdad no merecían!

Con esa cal se construirían ranchos de marmol en Atenas, como la linterna de Diógenes.

Voy á darles una receta de levantar palacios, sin piedra, ladrillos, ni adoves. La doy *gratis*. El locro! que se usa hasta para bóvedas de canales. Con guijarros *concassés*, como para el *macadams*, quizá la mitad menos en cal espesa, vaciado en moldes, *tapiales* de una cuarta de ancho entre tablon y tablon, y amarrado como de costumbre, rellenado y dejarlo secar. Los portales de las puertas, curvos ó rectilineos, sobre tabla, ó arco de madera; y una tapia sobre otra, se puede llegar al cielo. Resulta mármol macizo. Pruébenlo! No lo harán! Es demasiado barato y sencillo. Si fuera hacer aguas corrientes donde corre por su voluntad, que plata no se ganaría!

Otra receta. Muralla de ladrillos al hilo. Con la argamasa de Córdoba no se necesitaría mas espesor, con ladrillo parado.

Así se edifica de seis pisos en Nueva York, con simples tabiques cuando los cantos del ladrillo son hechos á máquina.

Córdoba tenía la Catedral y el paseo Sobremonte, para hacerse perdonar sus guangualis y haber producido á Bustos y á Juarez. Válgale el doctor Velez y el General Paz en atencion de tamaño pecado.

He ido á ver el paseo rejuvenecido despues del huracán que arrancó todos los grandes árboles.

En Córdoba está sucediendo algo, que va á espantar al mundo uno de estos días. Es como si el atraso fuera em-



pacho, ó se convirtiera en feto monstruoso y un día va á alumbrarlo y salir caminando para atrás, como el cangrejo. El criterio, la conciencia diremos así, de lo ancho, se ha extendido en la mente humana, durante este siglo. Pompeya tiene calles de cinco varas, con veredas altas y tajo para las ruedas en el empedrado poligonal. París tiene su *Boulevards*, Lóndres su *Strand*, Nueva York su *Broadway*. El ojo humano (no hablo de ojos cordobeses) pide como Goethe, luz! mas luz!! es que se moría. La lámpara que alumbraba á Ciceron, á Salustio, no la aceptaría hoy en sus pesebrera un caballo *pur sang* que se respete á sí mismo. El kerosene, vaya para estas ciudades de *pa arriba*, como decimos allá. Se está probando la luz eléctrica. Se han demolido monumentos, palacios, desgarrado ciudades, incendiándose ocho veces San Francisco de California, para dar á las avenidas amplitud, que el hombre, que el cerebro pide no se sofoquen trenes, carruajes, manifestaciones. Se han construido Chivilcoy, Mendoza, La Plata, con arreglo á esos tipos, mientras que en Córdoba.... bien dicho, en Córdoba! (¿puede un argentino publicarlo sin temor de que lo declaren traidor?)........ ....

....A Roma por todo!.... En Córdoba han angostado, dejándolas de cinco varas de ancho, las avenidas que el marqués de Sobremonte, Virrey de las Provincias del Plata, por la corona de España, anticipándose al criterio de nuestro siglo, trazó de doce y seis varas de ancho en los flancos del estanque de agua que debia refrescar la reseca atmósfera, proveer á las fuentes y surtidores, dar fama y atractivo á Córdoba, como hoy la tiene Mendoza con la plaza y calle Civit, que hacian á Gould y Perry recordar la Nueva Inglaterra.

Cinco varas con aguberais, de cinco en cinco varas, la planta mas reacia, incivil y torticera que se conozca; en materia de avenidas el tronco ha de ser columnario y la cáscara continua, sin escoriaduras, ni escresencias, como el plátano, el castaño de Indias, el álamo. Cinco varas de ancho! y para conseguirlo, de diez y seis varas de ancho que eran antes las veredas, han tenido que sacar la tierra escavada y trasportarla, á fin de ensanchar el cuadrado de agua, desde que no habia de servir para nada, pues estrechadas las avenidas antes espaciosas, profanada la obra

de Sobremonte, las gentes huyeron, ayudando al efecto una calle de árboles añadida á la estrecha calle pública, para estorbar que los coches puedan volver sobre sus ruedas.

Obsérvese la comitiva cordobesa en la administracion que nos amenaza. Si van con la cara hacia adelante, ha de ser para asegurarse mejor de andar para atrás; y los frutos de la política nacional cordobesa, deben buscarse como aquel marido el cadáver de su mujer ahogada: aguas arriba.

SEGUNDA DE CIENTO

CORDOBA INDUSTRIAL

(*El Censor*, Junio 23 de 1886.)

Llégase en Córdoba á la estacion del ferrocarril, y puede decirse, que ahí corre mediando el río, una demarcacion del antiguo modo de ser y de lo que principia á ser la novísima Córdoba, pues la otra la nueva Córdoba de América. Era la primera la de los Abencerrajes y el santuario europeo de Mahoma, fué la segunda la Casa Grande de la Compañía de Jesús en América, y prometiera ser la tercera el taller de la industria argentina, en la elaboracion de sus materias primas y en el cultivo de las ciencias naturales. El Observatorio de Córdoba entra ya en línea para el progreso de la ciencia.

La estacion Central de Córdoba suburbana se liga al mundo exterior por sus formas casi sacramentales, y por la aglomeracion de productos, prontos á exportar, y las variadas formas de las mercaderías que se importan, codeándose á veces las barras de plata de Bolivia, con las barricas, los fardos, los cajones y los mil efectos que vienen á comprar á Buenos Aires. Los talleres del ferrocarril con su nuevo ensanche acentúan el aspecto europeo de estos alrededores, sus estaciones centrales de tramways, sus puentes pareados de hierro, con sus fábricas que elevan tambien al cielo, en lugar de torres y companarios, chimeneas. Me quedo por esta manera de rogar á Dios, con el mazo dando, y de este lado del Río con «General Paz»



que es gente amiga por el nombre del pueblo y el intento de su invocacion. Extiéndese al lado de anchos boulevares al Naciente la futura Córdoba, en que ya toman su puestos en casitas coquetas los maestros y artifices de los talleres.

Hacia el Sud y río por medio, se dilata una llanura extensa, salpicada de casas al parecer sin orden, que formarán con el mayor cultivo, un grande arrabal. La poblacion que predomina es indígena de origen, caracterizando á las mujeres el reboso negro del pueblo en Chile, en Santa Fe y en Córdoba, las tres aglomeraciones de torres y conventos. Dícese que el manto negro es el luto que todavía llevan por los Incas, cuyos *Pucaras*, alcanzaban hasta el valle en que está situada la ciudad de Córdoba. La iglesia católica de Chile lo ha santificado prescribiéndolo como ritual, con ahorro de jabon entre las muchedumbres, menoscabo de la elegancia y formas europeas en las damas, y creando una coquetería estraña, pues la coquetería se abrirá paso aun con ocultar todas las facciones bajo envoltorios como las mujeres árabes, turcas y chilenas. Las tapadas limeñas eran el prototipo del género.

Cerróse el 18 la Exposicion industrial, que sus promotores habian hecho en el fondo de aquella llanura de San Vicente santo escapado del convento de Santo Domingo, para dar nombre antiguo á pueblos modernos, pues hace pocos años que un especulador en tierras, contando recomendarlas, les dió este nombre. Tuvimos pues, Exposicion Industrial de San Vicente y para haber pasado su vida el santo patron anunciando el fin del mundo, no estaba ni desprovista de productos industriales, ni de reproductores que en nada menos piensan que este mundo haya de acabarse. Para Córdoba recien principia, y principia bien, aunque lentamente, la mejora de las razas.

No emprenderé describir ni enumerar los objetos varios expuestos que en esta plétora de exposiciones que aqueja al mundo: las mejores dejan que desear y es que no sean tan frecuentes.

El local es espacioso y pobremente decorado, no tanto por falta de recursos sino de gusto.

La enseñanza universitaria ha muerto el gusto en los descendientes de los que construyeron la Alhambra ó daban

el tono á la Europa hace tres siglos. Los doctores cordobeses, y vaya que los hubo de tomo y lomo, Solórzano, Fúnes, Gigena, Velez, Francia, no habrían dibujado una guirnalda, ni trazado un jardín.

Permitido á un cordobés tener talento, muchos han acumulado conocimientos, pero una frase espiritual, ó gustos artísticos, es *rara avis* que debe cogerse al vuelo si se la encuentra.

Esto no obstante y en una barranca de 75 varas de largo por 30 de ancho, se ostentaban en una de sus testeras varios cuadros de pintura ejecutados por cordobeses. Un señor Perez de posicion y prosapia aristocrática, al decir de sus admiradores, se digna de vez en cuando, honrar las bellas artes con algunas pinceladas. Ni hace profesion de ello, y estimando el cuadro del preso á quien la mujer le alcanza el niño para que lo bese por entre las rejas, me quedo con el retrato de la viuda del coronel Olmedo, de muy buenos bigotes á fe, pero tratado con un pincel suave que oculta las sombras sin disminuir la morbidez agradable de los que ván de prisa para los 40. Es obra de un joven Pallejá, que puede dar mucho de sí, cultivando su talento.

Al otro extremo está lo que es de porvenir industrial para Córdoba y que tarda en desarrollarse, á sabèr: la industria de la piedra labrada, mármoles varios y jaspes, alabastro, granito, etc. José Alio, suizo, expone muestras abundantes y variadas: una chimenea de cuatro variedades de mármoles; y otros objetos labrados de mármol rosado, lila y jaspes, todos extraidos de las canteras de Malagueño, punto de arranque del ferrocarril que provee al Central de la cal de piedra que se lleva á Buenos Aires.

En 1869 el Gobierno Nacional, cuyo jefe atribuia mucha influencia á las Exposiciones, para acelerar el movimiento industrial, decretó la exhibicion de Córdoba, que no ha sido sobrepasada en utilidad y brillo por las posteriores, segun es opinion unánime de los contemporáneos. Las formas no fueron descuidadas, á fin de educar la vista con el espectáculo; y á juzgar por la de San Vicente, nada adelantó el arte decorativo que ya tiene sus formas rituales en todo el mundo en pabellones, kioskos, cabañas, galerías, etc. La Exposicion Rural que acaba de hacerse en el Parque Tres de Febrero,

en Buenos Aires, ha conservado la tradicion, adelantando sobre la de Córdoba en la magnitud de los salones y la permanencia de la decoracion vegetal, sobre terreno propio. Cuando se nos dice que la escacez de recursos en la sociedad industrial que ha promovido esta exposicion explica la pobreza de formas, recordaremos que no fué por pobreza de bolsillo sino de espíritu, que destruyeron, gastando plata, el paseo Sobremonte, gala y pres de Córdoba antes, como los bárbaros han destruido las obras de arte que les dejaron sus padres de épocas mas adelantadas.

El atentado cometido con la ancha vereda del lago no tiene nombre, si no lo disculpa la estupidez de malos estudios, que dejan á un lugareño que sabe latin y derecho, dirigir la sociedad y el gobierno.

Alio vino en 1869 á exponer los primeros mármoles tallados de materia del país.

Posee un aserradero en plena actividad, y una marmolería que expide cincuenta mil fuertes anuales en productos labrados, de cinco variedades de mármoles, un granito rosado, un alabastro admirable de pureza y varias otras piedras de sillería.

Tres canteras están en contacto con el Ferrocarril Central y pueden llevar á Buenos Aires (si los ingleses lo permiten), el mármol en planchas que ya asierra y ha pedido un ingeniero nacional, fruto del trabajo de sesenta obreros, gran parte nacionales. Si se contentara Córdoba con mandarnos mármoles y cal, la levantariamos una pirámide conmemorativa; pero se ha chiflado el diablo por mandarnos Presidentes de su hechura, y va á echarlo á perder todo.

El señor Lastra ha expuesto pasto enfardelado y picado á vapor, mezclado con maíz, que puede llamarse *chatasca*, y sera el mas sabroso pienso para los que no piensan; supongo que es mejora cordobesa y merece un premio.

Curtidos, tafiletes, marroquíes, cordovanes y todas las preparaciones con que los árabes enriquecieron nuestra lengua y la industria, brillan en Córdoba, aunque no sea esta Córdoba la que dió nombre al cordovan.

En la Exposicion regia de 1870, apareció humildemente tejido el mimbre en canastos de la forma mas primitiva, obteniendo el premio el Presidente, como Alio el del mármol.

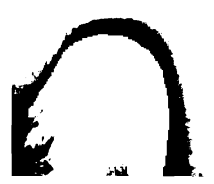
En esta segunda exposicion el mimbre aparece ejecutando prodigios de finura, belleza y elegancia de que le estarán envidiosas todas las otras materias testiles. En Buenos Aires puede medirse el camino andado desde la Exposicion de 1869. El ex-Presidente, infatigable en sus estudios sobre la canastería, ha traído ejemplares de los que ha mandado construir de paja de Laguna y revestido de damajuanas. Pero en lo que respecta á optar premios, anda siempre llegando tarde. En la Exposicion de San Juan no se tomó en cuenta su damajuana. En la industrial de Buenos Aires llegó tarde para ponerla en lista; en la Rural han estado sus productos á la vista; y en la de Córdoba no alcanzaron á desembalarse. Es que el país va muy de prisa sin duda segun las fortunas que se improvisan, sin haber hecho canastos de mimbre. Haré colgar mis modelos excelentes de damajuana de los techos de los clubs industriales, como los sombreros de los obispos penden de las bovedas de las catedrales.

La cal de Córdoba la conoce todo el mundo; pero están en vía de entrar en la industria el cemento romano, la cal hidráulica, y variedades de kaolin para proveer de porcelana, cuyos productos esperaré á fin de ponderar el dibujo cordobes de nuestros Sévres futuros.

Todavía prefiero la sal de Quilino en barricas para el uso comun, en paquetes para la cocina, y la mas cristalizada para la mesa. Puede decirse que ya forma una industria digna de ponerle pechos, como en Europa, porque al fin, pobres ó ricos todos comen con sal sus alimentos.

Cortez Hnos. y un Stange han presentado puertas, de cedro de Tucuman, con rosetones tallados; y aunque de poca extension, de buen gusto el dibujo. Me fijo en esto, porque debiera tomar incremento la talla en madera que floreció en altares y muebles en esta América, produciendo en la otra por sus explendores, puertas-cocheras que cuestan veinte mil dollars.

Antigüedades históricas poquísimas, entre ellas el banco en que se sentaba el Gobernador Cabrera, fundador de Córdoba y que tiene tallado el respaldo. Es de tablon de algarrobo el asiento, y yo lo reconozco genuino por dos mesas de algarrobo que venían de padres á hijos en casa,



no obstante no haber ya bosques de algarrobo de esa talla para hacer tablones.

Un buen sacerdote había expuesto una coleccion arqueológica de objetos de industria pre-histórica, hachas de piedra pulida—entre ellas una de obsidiana—una campanilla ó lo que le suple de metal, una hacha idem, y una redundela que no tiene explicacion, con un lagarto esculpido, lo que pudiera explicarse, suponiendo que la division de gremios, ó sociedades que distingue la organizacion social de los indios de México y Estados Uninos, alcanzaría hasta aquí. Habríamos en tal caso tenido los lagartos, los lobos, los tigres como las tortugas á que pertenecía el último mohicano y cuya imagen llevaba tatuada en el pecho, para hacerse reconocer en caso de peligro por las tortugas de otras tribus, en caso de estar en guerra.

He sabido con placer que el señor Gobernardor Olmos ha suscrito cien pesos á la obrita de M. Marquête, sobre *La Vigue*, en francés, editada por *El Censor* con ánimo de enviar á Francia, como incentivo à la emigracion de viticultores, arruinados por el filoxera. En Córdoba se cultiva la viña; en la exposicion había un Departamento de licores y vinos; pero invitado à degustarlos el visitante, se excusó como lo hizo el Presidente en la pasada exhibicion, de probar los de todo el Interior, con la falta de un presidiario á quien conmutarle la pena si escapaba con vida.

Quince años despues Mendoza y San Juan, envían sus vinos á todas las provincias, pretendiendo evitar el envenenamiento producido por el campeche francés, de donde han dado los sanjuaninos al hacer gustar sus alcoholes de colores varios, en repetir es de pura uva, lo que no siempre debe jurarse.

El corresponsal.

TERCERA DE CIENTO

Tucuman, Junio 25

Al asomar las narices fuera del wagon, pasada á duras penas la noche mas larga de este mundo, pues era la del 22 á 23 de Junio, atravesando lo que media entre Córdoba y Tucuman, vése levantar el sol entre naranjales, tachona-

dos de botones de oro bruñido, casillas que no se recomiendan por su arquitectura, y manchas de paja tupida que anuncian que se entra en el afortunado país de la caña de azúcar en la venturosa época de la zafra.

Habíanme mostrado años antes los sucesivos campos de batalla en que aquel sempiterno Navarro triunfó, donde el Chacho fué rechazado, con otros campos sin gloria, hasta señalar la Ciudadela que ilustró Belgrano y deshonró Quiroga, desbaratando el contingente que debiera con La Madrid reforzar nuestros ejércitos en la guerra del Brasil. Muéstranme ahora las dobles chimeneas del ingenio de San Pablo, las de San Felipe, de Lules y las leguas que en cuadrilongos ocupan los cañales, con las gigantescas y gloriosas columnas miliarias que se levantan á largas distancias, pero en todas direcciones, indicando cien ingenios de azúcar, con su penacho de humo que revela el movimiento de las máquinas dando vida y animacion á todo el valle de Tucuman.

Esta es la evolucion operada en el espacio que media entre la inauguracion del Ferrocarril á Tucuman y el año de gracia de 1886, en que un solo ingenio lanzó al mercado 140.000 arrobas de azúcar, poco menos que refinada, triturando y esprimiendo diariamente cuatro cuadras de sembradio de caña, y ensacando treinta mil arrobas de azúcar en veinte y cuatro horas. Pocas veces el poder humano asume dimensiones tan colosales en un solo lugar, concurriendo cien aparatos y mecanismos á producir un solo efecto; y si se agrega que edificios monumentales, iluminados con luz eléctrica por la noche, dejan ver como si fueran transparentes constelaciones de ruedas para mover ejércitos de embolos, con solo la presencia de escasos hombres de carne, entre tantos caballos de fuerza, y tantas toneladas de hierro vivo, atareado, sin descanso, silbando, sudando y roncando, para tomar aliento, es preciso aceptar que la industria moderna es la glorificacion del trabajo, digan lo que quieran griegos y romanos.

Llégase á la ciudad, ilustre cuna de nuestra Independencia, como fascinado el viajero por el espectáculo de aquella vasta campiña que limitan al Oeste una série de montañas escalonadas hasta las cumbres de Tafí, y en cuyas primeras

líneas y sus intermedios, crecen aquellos bosques que la literatura ha hecho legendarios por su belleza.

Al enfilar una de sus calles, entre movimiento inusitado en ciudades de provincia, dejando á uno y otro lado los edificios de un solo piso, como el antiguo Buenos Aires, llama la atencion la renovacion en que se sorprende á varios templos á un tiempo. A unos que les vacían el vientre, sin duda para darle mas capacidad dijestiva; á otros que les alzan torres nuevas, forma arquitectónica plástica de cohetes voladores en permanencia, que avisen al cielo, un poco distraido, que aquí hay fieles que no saben en qué obra de caridad emplear mejor su dinero.

En cambio Tucuman tiene tramways en todas direcciones, que responden al movimiento industrial que las fábricas imprimen.

Apresurándome á visitar el coloso de la maquinaria, que ya es orgánica en esta Nueva Orleans, habría podido ir en tramway de vapor á Santa Cruz, si no tuviera á mi disposicion los carruages del establecimiento. Tramways á vapor suenan todavía á fantaseo en Buenos Aires, que aun no tiene trenes aéreos volando sobre las cabezas de los paseantes como Nueva York, y adoptan Paris y Berlin, los cuales son por ahora la última palabra de la locomocion urbana, esperando que las casas desfilen delante del paseante, inmóvil, hasta que vea venir la suya propia y la tome y se cuele en ella. Un borracho fué el autor del proyecto. Estamos por allá muy atrasados al respecto. Usábanse ya en 1865 los tramways movidos á vapor en Nueva York; pero asustándose los caballos de los equipajes, que no son tan lerdos como se imaginan, al ver pasar un carruage sin caballos, como si dijeran un cuerpo sin alma, prohibióse el uso de carruages sin caballos, para no escandalizarlos. Ibamos á visitar en onmibus la fortaleza Hamilton que cierra, como Santiago á España, la rada magnífica de la ciudad-imperio, cuando el compañero me hizo notar el singular andarsito de los caballos que tiraban de la lanza. Era aquello un baile, con piruetas en el aire é inclinaciones de cabeza como negros del Sud, acompañando con gestos el zapateo. Hube de preguntar al conductor lo que aquello significaba, y me contestó, como si nada quedase por decir: *The law*!—Y bien! qué ley, que *law*?—Necesitamos, contestó encogiendo-

se de hombros, estar á derechas con la ley que exijen caballos para el tiro.—Y bien?—Y bien *the law* está satisfecha! Comprendí á duras penas. Dos caballos éticos iban colgados por la cintura de la lanza; y como no siempre alcanzaban el suelo por las desigualdades del camino hacian en el aire *entrechats* que les habria envidiado la Cerrito. Una maquinilla de vapor escondida dentro del ómnibus, explicaba todo el risible misterio. Siempre que leo decretos pomposos de los Ministros de nuestro Gobierno, se me vienen á la memoria los caballitos del ómnibus de Broockling á Hamilton haciendo pruebas en el aire para mostrar como hacemos camino! La pitonisa vá dentro del tramway, empujando hácia adelante al wagon y á los Ministros!

Quédanles, sin embargo, glorias propias que les abandona el patron del ómnibus con munificencia real.—Al jurisconsulto eminente que niegue bajo su firma á la Justicia Federal la fuerza pedida para hacer cumplir sus fallos.—Al grande economista, la série de telegramas de Salta, que con los de Rojas de Santiago, y aquel que leyó San Roman, con *aquellos ojos que se ha de comer la tierra*, y no leyó Leguizamon porque no debió existir, y negó Calvo, porque tiene muchos pelos con ser tan calvo!

Vámonos al grano.

EL MERCADO

Hay uno que por grande pierde mucho de su belleza, dejando claro enorme entre un pabellon central y la galeria circular. Los mercados de las grandes ciudades se ahogan y sofocan, acumulando en corto espacio el producto neto de las leguas que ocuparon los rebaños, allí convertidos en viandas varias, ó el alma viviente de los ríos, ó la vida de las profundidades maritimas, en pescados.... En los pequeños mercados, de nuestras ciudades interiores, vése la sencillez rudimental de la civilizacion, carne colgada de ganchos, pilas de zapallos, batatas, algo que se ve verde, y casi puede decirse, pare Vd. de contar. Ausente el pescado, las aves de corral caras y pocas, sin los tan variados recursos acumulados en las grandes ciudades, que hacen trabajar á cien leguas para proveer á sus necesidades. La Normandía saca huevos para Lóndres, que con-

sume doscientos millones al año. A Buenos Aires se traen de Italia, Montevideo y el Paraguay. En Tucuman vale hoy cuatro centavos un huevo de gallina! Si lo supieran los gallos de otras partes! Pero los Gallos de aqui no entienden de chicas.

Este hecho me puso sobre aviso sabiendo la correlacion que guardan todas las cosas entre si. Y la carne ¿á cómo la arroba, pregunté? A tres y medio pesos bolivianos (dos nacionales y veinte y ocho centavos!) Y cuando mas cara? Cinco pesos bolivianos (tres nacionales menos dos cts.) Y la carne de cordero? No se trae al mercado. Vienen de Santa Fe carneros en pié! Y las gentes pobres como viven? El vendedor de carne no estaba para responder á tales preguntas. Supe que el pan cuesta doce centavos la libra; y que la generalidad de la gente come pan y carne diariamente.

Los irlandeses no prueban carne nunca; los ingleses la tienen el domingo; el alimento capital del francés es el pan; el napolitano vive del sol, aire de la hermosa bahia y algun macaroni; el chileno se nutre de frejoles y trabaja duro y recio.

Qué comen el pueblo, los niños, la familia en Córdoba, en Santiago, en Tucuman, que sirva de punto de resistencia, como el arroz en la India, el té en la China y el Japon? Qué hacen nuestros politicos para asegurar la subsistencia de la poblacion? En Tucuman hay trabajo, la horticultura se desarrolla desde que se ha doblado la poblacion europea, que aumenta y varia los medios de alimentacion, y encarece los productos haciéndolos valer, por la demanda. Pero todavia es de preguntar ¿de qué vive el pueblo *basané*, de piel tostada que viene aumentando en intensidad y número desde Córdoba, y acabará en Jujuy por ser indígena como en Bolivia?

III

Hace treinta y mas años entrábamos al Rosario, pequeña y apenas trazada villa de Santa Fe, al cerrarse la noche, algunos oficiales del Ejército Grande en busca de abrigo, y como encontrase yo un grupo de niñas curiosas de ver oficiales y oir rumor de armas, trabé conversacion con

ellas, acabando por pedirles *masamorra* si tenian. Contestaron en términos alambicados, dejando comprender que lo tomaban á burla.

Llegados á Buenos Aires, y solicitando el manjar americano, encontré por todas partes los mismos síntomas. La familia Albarracin, á fuer de parientes, proveyó al fin el artículo. La señora de Mitre se hizo de ello un lujo mas tarde; y ya me habia sucedido que en San Juan mismo, solo damas de la antigua aristocracia como doña M. Ignacia del Carril, hermana del ilustre estadista, ó doña M. del Tránsito de Oro, hermana del Obispo de Cuyo, me ofrecieran el casero manjar, confesando tenerlo pronto y guardado esperándome, con desesperacion de las hijas que daban por comprometidos sus gustos refinados europeos con aquel poco culto y asaz lugareño manjar.

Hace quince dias que ha muerto en Buenos Aires el último Mohicano vendedor de masamorra con leche, traida de la campaña en tarros *galopados*, lo que aumentaba su sabor, y saboreaban estudiantes pobres que aplacaban su hambre, y lo llamaban los niños al pasar, pues era tambien cantado el desayuno genial con un gritito plañidero del viejito santiagueño, fiel á las tradiciones de su patria y de su raza. ¡Nadie ha encomendado su alma á Dios, por los beneficios que hizo á los niños, y los vicios que sofocó en su cuna quitando á la estudiantina gente, el pretexto de petardear para vivir! Todos esos colegiales viciosos, que hoy venden su voto, su opinion, su saber, por un empleo, se criaron en la miseria, despues que ya no hubo vendedores de masamorra con leche, que era el mas nutritivo alimento y el mas agradable, como que se reune la naturaleza que proporciona el líquido, y la tradicion americana que ha traido con la civilizacion Inca el maiz hasta nosotros.

No se crea que tan larga disertacion sea extemporánea, ó esté fuera del asunto que me preocupa. Entre los errores que aceptamos de Europa, vino con la revolucion de la Independencia y la de costumbres coloniales, la supresion del maíz como alimento popular, llegando hasta crearse contra él una especie de excomunion que lo aleja de la vida culta y acaba por cerrarle la olla de barro del rancho del indígena que fué su cuna. Las sirvientas mismas

pretenden no saber ya preparar el *apie* ó la masamorra por falta del mortero, aquel instrumento primitivo que se vé en ejercicio á dos manos en las pinturas egipciacas.

Desde que salí de Buenos Aires esta vez, como cuando fuí por la primera, vengo pidiendo masamorra en las casas de mis amigos, y puedo vanagloriarme de haberla tomado esquisita, con legía, que es la genuina indiana, en Córdoba, y en Tucuman con miel de caña que es lo que constitùye el refinamiento colonial del Perú y los países tropicales.

Dejo á un lado el *arrope* de uva, por pertenecer á civilizaciones mas avanzadas (San Juan), ó la mezclada con leche cruda que es de muy buen tono, y tiene ilustres adeptos en Buenos Aires; pero es preciso pedirla y saber pedirla.

IV

El maíz fué la base de la civilizacion de la raza indígena con peruanos y mejicanos, que conquistaron y poblaron estas y aquellas Américas. Norte América es la mas grande de las Repúblicas modernas, porque el maíz y no el trigo ni la carne es la base de su alimentacion. Cultívase por miles de leguas cuadradas, se adapta á todos los climas, y provee á todas las necesidades, tanto del hombre como de los animales. Se exporta la harina y el trigo, y el maíz queda en montañas para responder de la prosperidad de los Estados.

Cuando vino Mr. Gould, el célebre astrónomo que ha puesto buen orden (contándolas y recontándolas) en nuestras estrellas del Sur, se asombró de no encontrar el maíz sino por accidente en el uso doméstico, que dejaba rey y soberano en su patria, donde tiene mas aplicaciones en formas variadas que ningun otro vegetal. Debo consagrar una mencion honorable entre tanto proyecto de mejora intentado y frustrado por los partidos de oposicion, de uno de nuestros presidentes, el de traducir del inglés un precioso tratado, al lado de los de Pomeroy, Pascal, Tiffani, sobre el cultivo del *maíz y sus aplicaciones*. Contenía la receta de todos los manjares, las pastas, harinas, flores y combinaciones culinarias en que el maíz entra, para deleite del paladar yankee, y que quería propagar en la República



Argentina á fin de restaurar el antiguo y tradicional uso del maíz, suprimido por una de las mas negras ingratitudes populares, á impulso de nécias imitaciones de gustos extrangeros.

Hay que observar que la Europa *aprende* ahora á consumir y comer maíz, cada día en mayores proporciones, notándose que la Alemania, que vá al frente del movimiento científico, es la que mas consume los producidos del maíz, sin traer á colacion que los italianos viven de la polenta, hallándola mas sustancial que la harina de trigo que emplean en maccaroni. Aplicaciones prácticas: Es como se puede colegir del tenor de lo que precede, el propósito del patriotismo recomendar á las señoras madres de familia que restablezcan el uso del maíz mojado, cocido y sazonado ó sin sazon alguna, para alimento de los niños, ahorrando con ello sumas enormes malbaratadas en proporcionarse carne como base de nutricion. En Tucumán el uso del maíz daría empleo agradabilísimo á parte de la enorme cantidad de melazas que deja la cristalizacion del azúcar, constituyendo la mazamorra y las melazas unidas, una de las mas fuertes alimentaciones conocidas, pues la parte sacarina se convierte en gordura en todos los animales. Entonces tendrían una grande exportacion las melazas para las otras provincias, proporcionando al pobre participacion en los productos de la caña de azúcar que hoy solo le llegan como aguardiente para emborracharlo y deteriorar su salud.

Para facilitar la restauracion, prevendremos que el maíz pelado norteamericano se encuentra en todos los almacenes de comestibles como la polenta, y la harina de maíz, con lo que la faena penosa del mortero no debe arredrar á nadie, ni servirle de obstáculo. Nuestros molinos con solo levantar la piedra se adaptarán á este género de produccion, y no hay duda que con el mayor uso del maíz ganaría nuestra agricultura, no solo extendiéndola á terrenos incultos, sino que la engorda de chanchos como de ganados por el ensilage de la caña fresca de maíz, se aumentaría la cría de vacas lecheras, lo que aumentará la produccion de materias alimenticias, dando ocupacion culta á millares de gentes que hoy no pueden trabajar útilmente.

El mercado de Tucumán no puede ser provisto de carne á precios bajos, no obstante que Tucumán proveyó antes de ganado de engorde á San Juan.

El Corresponsal.

CUARTA DE CIENTO

Tucuman, Junio 30 de 1886.

Es curioso ver como un cambio en los medios de comunicacion despierta, en los hombres que se hallan preparados para apreciar las situaciones, las mismas ideas, como si se copiaran ó reprodujeran el mismo pensamiento. Antes de ahora había descrito las bellezas naturales de Tucuman, sin presentir que el cultivo de la caña de azúcar acometido de pocos años á esta parte en esta Provincia, la llamaría á ocupar un lugar prominente en el desarrollo del país. Pero, aun realizado esto, en la vasta escala que lo han ejecutado, todavía no tomaba esta Provincia el rol que su clima le tiene reservado, pudiendo ser la Niza de esta parte de América, como refugio delicioso contra los rigores y brumas del invierno á orillas del Plata, ó como Casa de Sanidad para las personas afectadas del pecho en aquellos climas húmedos.

Buenos Aires, es el centro mas poderoso de civilizacion y riqueza en esta parte del Atlántico, y las familias que no emprenden viaje á Europa, en busca de mayores emociones, de espectáculos y de tradiciones históricas, cosa que de ordinario, no se hace sino una vez, no saben á donde volver los ojos, para sustraerse á la accion maléfica de las excesivas lluvias y la humedad que entristece los meses de Mayo, Junio y Julio. El Brasil está ahí con su naturaleza espléndida á cuatro días de navegacion; pero los calores son en todos tiempos excesivos para nuestras constituciones, la lengua es extraña, y la fiebre amarilla amedrenta con su solo nombre, á los que quisieran visitarlo. El Paraguay empieza á ser frecuentado por algunas personas, que vienen contentas de su estadía, aunque la distancia y el estado actual en materia de *comfort* deja mucho que desear; Buenos Aires necesita un complemento propio que no cambie la situacion de

las personas, y ya tiene para el verano la opuesta orilla del Río frecuentada por gran número de familias en la época de los baños; y algunas escursiones felices á Mendoza y San Juan, han hecho gustar de los placeres del campo en Otoño, asistiendo á la vendimia que es con la belleza de las frutas, uno de los goces de la vida, para los habitantes de las grandes ciudades comerciales. En París ocurre que hay un veinto por ciento de habitantes que ignoran que el pan proviene del trigo ó el vino de uva.

Todo esto es excelente, pero llega en Buenos Aires el mes de Mayo, encrudece el tiempo, sobrevienen los vientos y los temporales, la lluvia se desata, y se respira vapores acuosos, en calles permanentemente inundadas; la ciudad, no ya las personas, se enferma con los resfriados, la tisis pulmonar precedida del lúgubre tambor de la bronquitis, viene minando las mas floridas constituciones, y entonces es en vano echar la vista al rededor, en un rádio de doscientas leguas no hay donde encontrar amparo, debiendo sufrir como en plaza sitiada, y aceptar lo que le viene del cielo.

Hagamos abstraccion en la cuenta del tiempo, de dos días sin sol, pues aunque haya de pedir una noche, que puede obtenerse, soportable en cama mullida, y despertemos en los Lules de Tucuman, y nos encontraremos, salidos de las brumas de la costa, y como caidos del cielo en un país maravilloso, sin rival en toda la redondez de la tierra, donde en aquellos meses tan temidos de Mayo, Junio, Julio y Agosto, no ha caido sino por escepcion una gota de agua, ni perturbado la serenidad de un cielo azul cobalto, la mas lijera nubecilla. El invierno lo suprime una temperatura que nunca baja de 8 grados, y que tres días hace se mantiene en 18° y 21° R. Los durazneros se han equivocado en su cuenta, y están en plena florescencia los días de San Juan y de San Pedro. Campos de leguas de extension, á lo largo de las calles y en medio de canales de irrigacion, están cubiertos de naranjales, tachonados de doradas frutas que parecen clavos de oro sobre el fondo verdi-negro de la cultura. Los ingenios de azúcar en plena actividad, precisamente en estos meses, embalsaman la tíbia atmósfera con los áli-

tos de azúcar quemada y de caramelo que se escapan de sus millares de calderos en ebullicion, cambiando en azúcar la caña pálida como el trigo en los países templados, que pinta á cuadros gigantescos, á guisa de dameros los grandes espacios cultivados de toda la Provincia.

No diré que habrán de encontrarse bacantes en fiesta, como entre los griegos, durante la zafra; pero la actividad de las cien fábricas, el movimiento de diez mil carros, y aquellos millones de naranjas que están presentes en todas partes, por leguas, hacen de Tucuman en estos meses el verdadero Eden de la tierra. En Italia sobreabunda el hombre, y en la Grecia se han secado las fuentes y el Iliso, para encontrarla bella y divertida. Lamentábame de que este lado de Tucuman no hubiese sido preconizado entre nosotros y me proponia hacerlo, durante mi paseo por estas regiones, cuando mi viejo amigo el doctor Bruland, recordó haber por su parte llenado este vacío, al llegar el ferrocarril á Tucuman, presintiendo que llegaría la época en que la poblacion acomodada de Buenos Aires, tomaría los trenes para venir aunque mas no fuese que por curiosidad, y vendría á ver un verano templado en invierno, ó para no exagerar nada, un otoño permanente, con ausencia de lluvias y de frios excesivos.

Algo que no se vé en Buenos Aires deleita aquí la vista, sin entorpecer los miembros. Las montañas cubiertas de bosques que cierran el horizonte al Oeste, son dominadas por otras menos cabelludas, y de vez en cuando, coronándose de nieves, dan el espectáculo de montañas nevadas, vistas desde llanuras tibias, como veríamos por entre vidrios desde la estufa, los árboles que mece el vendabal.

Apenas he tenido tiempo para traducir la carta dirigida por el doctor Bruland á M. Walls y publicada en 1876, dejando á un médico encarecer cualidades sanitarias del país, que en mi pluma carecerían de autoridad.

¿Cómo han podido trascurrir diez años desde que aquella carta fué escrita y no se ha producido el movimiento presentido?

El hecho se esplica. Faltábale á Tucuman la autoridad del éxito. Ahí han estado los Estados Unidos, siendo el país mas libre, mas rico, mas adelantado de los tiempos

modernos. Miràbaseles como mercachifles que se mantenían en paz, por no tener historia, ni vecinos, ni artes, ni tiempo desocupado para revoluciones. Pero sobrevino la guerra de secesion, y aquellos ejércitos de millones, aquellas batallas de siete días, aquellos Monitores, empezaron á llamar la atencion distraida de los pigmeos y acabaron por pensar que pesaba algo una república de cincuenta millones de hombres libres, ya que no hay monarquía que los reuna.

Algo de parecido ocurre en Tucuman. El ferrocarril que ha traido el cambio, habria sido poco sonoro para hacer oir sus silbatos desde tan lejos; pero cuando algunos millones de kilos de azúcar salen de sus cien ingenios movidos por la maquinaria mas adelantada y perfeccionada del mundo, Tucuman contará por mucho en nuestra civilizacion, y conocida la extraordinaria bondad de su clima, Buenos Aires encontrará transitable el ferrocarril del Norte para visitar naranjales y fábricas, mientras se secan las calles y pasan los catarros.

El Corresponsal.

LAS TERMAS DE SALTA

(*El Censor*, 27 Julio 86.

Aguas calientes, son la perífrasis de Termas, nombre que los latinos daban á sus casas de baños, que eran estupendos edificios, de los que quedan como la osamenta de un fósil, las Termas de Caracalla. Llamémosle pues á los baños calientes, Termas y nos habremos ahorrado una retahila y un barbarismo.

El 9 de Julio me toma este año en las Termas de Salta, teniendo poco que ver con ellas el Rosario de la Frontera, que es una suposicion, la sospecha de un plantel de futura aldea. Es como dar las señas de una casa sin número, por la de un vecino, tan desconocido como el que se busca.

Las Termas de Salta, bien merecen el nombre, pues al decir de los conocedores, comprenden la mas singular, variada y extraña coleccion de aguas minerales, desde fria hasta cocer huevos introducidos en un pañuelo, y con disoluciones de fierro unas, de azufre otras, de sal, ó de varias

sales bautizadas, y analizadas, Vichy, Seltz, etc., etc., por Puiggari nuestro célebre químico analizador.

Pero en los baños, no se habla tanto de cualidades, como de bañarse, teniendo cada uno su receta, y siéndole indiferente el resto.

No haré el elogio del establecimiento, ni haré aspirar á los sanos el vapor del agua caliente. De eso hablarán los que regresan, y algunos médicos que ya cuentan en su farmacopea con esta receta: «baños de las Termas de Salta». Y á fe que ahorran á centenares de familias el pesar de no poder trasladarse á Europa á traspirar en Spa, Biarritz, Baden Baden y donde quiera que las aguas subterráneas conservan el calor de tierras volcánicas, como las hay por do quiera en América.

Estos baños ya concurridos, carecen todavía de construcciones suficientes para proveer á la demanda, estando en espera quince ó veinte familias, y siendo necesario poner sitio en regla, para obtener, para los que vienen en camino, local seguro á su llegada. Todo está de antemano tomado, mientras se afanan los arquitectos en coronar el morro que se eleva, sobre el conventillo que forman las casuchas, con un cuadrado que da frente á todos vientos, dominando las vecinas colinas y dejando extender la vista sobre las copas de los árboles frondosos que salen de las hondonadas oscuras, que forman estrechos valles hasta alcanzar en el horizonte cordones de cerros cubiertos de nieve. El paisaje cura graves enfermedades, contraídas en las llanuras, en el desierto y en las ciudades. Tenemos concertada expedicion hasta San José de Metan, ferrocarril arriba, para ver las mas bellas escenas naturales que presentan las montañas, tras las cuales se esconde Salta que todavía no puede encontrarle el trazado, bien es verdad que se ha desviado para visitar á un amigo, cargándole para secula sin fin en vueltas y revueltas un diez por ciento mas de flete á los productos que vendrán de Bolivia buscando las márgenes del Atlántico.

Como las afecciones reumatismales son como la gota, achaque de lores, no escluye la gente de buen tono, de la que hay actualmente consumiendo aguas termales una sociedad escogida que recibe refuerzos diariamente de varias

provincias, y pudiera decirse que hay *high life*, sobre todo si se tiene en cuenta que estamos viviendo á muchos metros de elevacion sobre el mar, á cuya orilla está Buenos Aires.

Si los goces de la vida pueden estimarse por las flores, las frutas, la caza y los libros que estan á nuestro alcance para engalanarla, puede juzgarse de lo que se disfruta aquí, por el hecho de haberse servido de postres *chirimoyas* de Salta, naranjas de Tucuman, manzanas de Córdoba, y lo que pareceria increíble, uvas frescas de San Juan. La caza suministra perdices, corzuelas, torcazas y loros de varias clases; y en materia de libros, vense en las manos de los desocupados *Tartarín sur les Alpes* de Daudet 1885, *Victor Hugo* de Saint Victor 1885, *Les Antropoides* 1886, con las novelas modernas y antiguas entre las que descuellan el *Paraiso Perdido*, *La Jerusaleme Deliberata* y *Nana* de Zola. Hay para todos los gustos.

Vamos á los recreos que permite la elevacion del lugar. El 9 de Julio ha sido festejado con pompa inusitada, simplemente porque era la vez primera que se celebraba, y habría eclipsado á las fiestas mayas de otros lugares, si el Lord Mayor del Rosario, un Tiberio nato, como nos han preparado los federales un Julio Argentino, no hubiera puesto embargo y declarado artículo de guerra los cohetes voladores que el público termal había comprado para izar el pabellon argentino sobre el mas alto árbol de los que coronan el Acrópolis de las Termas. Habíanse prendido en vía de vísperas maitines, todos los cohetecillos chinescos que había en almacenes, por paquetes, por cajones, segun la antigua uzansa de los días de entusiasmo federal, imitando el garbo del gaucho neto, que hacía servir una cuarta de caña en una copa. ¡Echele que se derrame!

El Tiberio del Rosario confiscó para uso de la Municipalidad, los grandes cohetes, que debieron con sus detonaciones, dejar sobrecogidas á las aves del bosque primitivo, que oyó repetido por los ecos aquel *oid mortales*...que tan pocos recuerdan.

Cantóse el Himno en las Termas, despues de sucesivos ensayos, sin que se crea que fuese la ejecucion cosa de poco mas ó menos. Ejecutábalo en el piano el joven Palima, español, hecho venir á Tucuman para dar lecciones en su arte, que posee á la perfeccion, puesto que es discí-

pulo del célebre maestro Slava. Pudiera decirse que trae como repertorio inagotable, toda la música de salon, y los mas escogidos trozos de la de teatro, con lo que y la mejor voluntad del mundo, pudo hacer frente á todas las exigencias. El personal del cuerpo lírico, habría dejado que desear á Tamberlik, cuyo *do* de pecho se escapaba de cuando en cuando de algun ganazte acatarrado.

Procedióse en seguida á dar cuenta del asunto del día, que no era solo saber que estábamos á nueve, sino que uno de los concurrentes, declarándose sin oposicion, Presidente de edad, dijo que habiendo llegado á sus noticias que el General Sarmiento traía para las bibliotecas de estas ciudades, un ejemplar de la novísima edicion de *sus obras*, para distribuir en las bibliotecas de las Provincias, se desearía que dejase un ejemplar en los baños, que sirviese de base á una coleccion de los libros que trajesen los bañistas, á fin de prestarse mútuo apoyo, contra el enemigo comun, el fastidio. Aplaudida y aprobada la idea, se labró acta, reuniéndose sesenta volúmenes de libros, y veinte y nueve pesos de suscricion, con derecho á un estante de cedro, y declaracion de que dicha biblioteca, quedaría *for ever* propiedad de la casa de baños, cualesquiera que fuese el propietario sucesivo. Nombróse un secretario, tesorero y administrador, y un Síndico que tuviese facultad de pedir cuentas y á quien se someterían mensualmente los estados, sobre demanda de libros para repartir á domicilio.

ACTA

«En el lugar de las aguas termales de Salta, á los nueve dias del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos los abajo firmados á iniciativa del señor general Domingo F. Sarmiento, ex-presidente de la República, con el objeto de fundar una Biblioteca que sirva de distraccion y recreo á todos los que concurran á dicho lugar, convinieron en aprobar el reglamento que se transcribe á continuacion proyectado por el referido general y en bautizarla con el nombre de *Biblioteca Sarmiento*. En seguida el general Sarmiento expuso las ventajas de las bibliotecas del género de la que se fundaba, y despues de ofrecer el señor Fernando S. Palma los libros duplicados de la Biblioteca de la

Sociedad Sarmiento en Tucumán, el *General Sarmiento*, invitó á los presentes á ponerse de pie en el acto de la inauguracion de la Biblioteca Sarmiento y en solemnizacion del 9 de Julio de 1816. En confirmacion de todo esto firman todos los presentes.

D. F. Sarmiento, Adolfo Saldías, Irene A. de Saldías, María S. de Andino, Luisa J. de Palane, Mercedes Gusmán, Avelino Medina, Antonio Palane, Paulino Llambí Campbell, Julio M. Pereda, R. de la Serna, Francisco Acebal, Antonio M. Grala, L. Clareac, Fernando S. Palma, Baldomero Castro, Cruz Medina, Cecilio Cardo, Laurentino Vijil, Lino Seviñé, Juan J. Andino, José Romagoso, Francisco Almiron, Eugenio Müller, Isidoro Acuña, Pascual Place, Victor Siro Pavon, Alberto Ballerini, Federico Rodas.

Con arreglo al artículo 5º del Reglamento de la Biblioteca, se procedió á recolectar la contribucion de un peso nacional, la cual produjo veinte y nueve pesos nacionales que fueron entregados al Bibliotecario D. Victor Pavon, y conste.—D. F. Sarmiento—*Adolfo Saldías*, secretario.

Levantada la sesion y declarada instalada la biblioteca de las Termas, todos convienen en que no puede quedar en eso, y arreglando en círculo las sillas, se abren de par en par las puertas, se festeja á los músicos ofreciéndoles champagne, ébrios con aquella música que hace sentir la vida. A falta de piston y de arpa, los españoles hacen resonar sus dedos, haciendo castañetas, uno de los cuales apercibiendo á la entrada del salon á la mujer del mayordomo que es una andaluza no muy salada, se lanza, la toma por la cintura, arrastrándola y gritando á los otros, provocado por un vals de Strauss, olé! vamos, bailemos!

El impulso está dado. Todo el hotel arde, y bulle, arrastrado. Se baila en el vestíbulo, en el salon, al rededor de la mesa de lectura. Bien pronto la locura avanza, se comunica á los pisos inferiores.... Ah, el viento puede soplar afuera, sacudir los faroles, hacer gemir los hilos del teléfono (porque hay teléfono), y remolinear la nieve que cubre las vecinas montañas. Aquí se siente calor, está uno bien, y hay para toda la noche....»

Si no sucedió al pie de la letra en las Termas en la noche

del día 9 de Julio, algo parecido ocurrió en el Righ-Kulm, á la llegada de Tartarin, en su excursion famosa sobre los Alpes, segun lo cuenta Alphonse Daudet, y lo lee quien quiera en la Biblioteca de las Termas del Rosario, ilustrado con acuarelas.

Aquí tomó el color local, como debía esperarse, la manifestacion del público contento. Desde luego, como lo he dicho antes, dos españoles bailaron la jota aragonesa, con acompañamiento de simuladas castañetas. La parte americana, no sigue desde luego el impulso. Es de buen tono no bailar, cuando nada mas hay que hacer para seguir la corriente; pero al fin se reanuda el hilo, y dos sílfides dan vueltas: interrupcion como si la prima de la guitarra se hubiese cortado. Descúbrense nuevas bailarinas y se acomete una cuadrilla. Estamos en la vía; una samba-cueca; y el piano gime cadenciosamente el genial compás de este jaleo, tan encarnado en nuestros nervios. El gato! el gato! y gato hubo, para la primera desembozando una matrona que hacía raya en sus mocedades, con el pañuelo enarbolado, á guisa de señal pidiendo auxilio.................

Mayor movimiento había suscitado en el valle el Juez de Paz don Tiberio, que no consentía en que el sol de Mayo pasase por el Rosario, sin pararse un momento á contemplar sus casas improvisadas. Consintiólo el sol; pero teniendo algo que hacer en otra parte, siguió su camino, y confió á la luna contarle como anduvieron los fuegos. Los artistas pirotécnicos no alcanzaron á dar cumplimiento el 9, y se reservó para el 11, prender dos enormes castillos, con un baile en perspectiva para el próximo juéves, lo que da un novenario para celebrar el 9 de Julio, con trescientos pesos votados por la Municipalidad.

Vése pues que la vida se hace sentir por estos parajes. En los bosques de vez en cuando los tiros del cazador, en los valles estrechos, huertas de verduras cultivadas esmeradamente por italianos; en los promontorios blanquecinos de las redondas colinas hornos de cal, cerca de la villa en germen, los penachos de las fábricas de ladrillos, los trabajadores del ferrocarril tendiendo nuevos rieles y la locomotiva arrastrando su serpentina cauda al rodear montañas, deteniéndose á deponer su carga de bañistas,

mas ó menos enclenques, que vienen en busca de lo que debieran haberse cuidado de no perder, la salud.

Bajaron ayer uno con mil precauciones y quejidos de la diligencia y lo veo jugando á las bochas mientras cierro esta! Yo no me doy tanta prisa.

El joven Cornejo, apuesto mancebo en lo mas florido de sus años juveniles, sube al Parnaso al día siguiente, ya apartado, de la vista y del paso los escombros de que la fiesta del 9, debió dejar sembrado el suelo, á aceptar su honroso cargo de síndico de la Biblioteca de las Termas, y jurar por los santos evangelios cuidar del tesoro que se le confia, conservar sus enseres, aumentar sus volúmenes, y con su visto bueno extender hasta el Rosario los efectos de institucion tan benéfica. Las gentes de estas provincias están mas arriba ó mas abajo del nivel de los pueblos de la costa, y un libro puede llenar un gran vacío.

Hoy 10 se pidió el primer volumen salido de los estantes, y dádose constancia del hecho.

Sr. D. Pío Uriburu.

Termas Rosario de la Frontera, Julio 10 de 1886.

Debo á Vd. la respuesta que reservé hasta trascurrida la mitad de la temporada de baños, á la simpática y por siempre agradecida invitacion, que me aguardaba en el Rosario, de llegar hasta Salta y suscrita por tantas personas, cuyos apellidos históricos, ó tradicionales, ó notables están revelando su alta posicion en la sociedad.

Siento decirle que despues de haberme habituado á creer en camino de realizacion mi deseo y el de mis amigos, me he retraido, no sin violencia; pero cediendo á consejo del médico, dado el retroceso que ha experimentado mi salud estos últimos días, á causa de excesos de fatiga corporal que hacen augurar perdería lo conquistado si me expongo de nuevo á excitar demasiado la accion pulmonar.

Todos concurren en este mismo temor. Sin renunciar á una noble satisfaccion, el sacrificio que me impongo esta vez, se agrava con la tristeza de no esperar ni compensacion.

Los viejos no tenemos á la mano ese tesoro que los jóve-

nes derrochan: el tiempo, del que se espera siempre que llenará mas tarde la página de la vida, que por accidente quedó en el presente, vacía. ¡No veré á Salta! lo que considero un bien irreparablemente perdido, despues de estar tocándolo con las manos. Pienso llegar á Metan, cabeza del ferrocarril, para ver las hermosas vistas que las montañas ofrecen, á fin de llevar este recuerdo y agradecer á los vecinos de aquella villa su cordial bienvenida. Asi habré estado en Salta con sus vecinos y su naturaleza. Encargo á Vd. pues, que trasmita estas excusas al numeroso grupo cuya invitacion las motiva, con los sentimientos de gratitud que dejan en mi corazon, agregada la simpática bienvenida con que he sido recibido, á la que me han recibido en Chile y las principales Provincias argentinas en estos últimos años, y hace como un adios de millares de amigos de la parte histórica é inteligente de las Provincias. Estas eran las coronas civiles que discernían los antiguos.

Con iguales sentimientos para Vd. y su apreciable familia, tengo el gusto de suscribirme su affmo. amigo.

D. F. SARMIENTO.

DESDE METAN

(*El Censor*, Julio 23-1886.)

Señor Director de *El Censor*:

El Rosario de la Frontera que fué, como San Juan que conserva tal añadidura, sin saberse hacia que lado era fronterizo con indios, es una embrionaria vegetacion de pueblo que apenas remueve la superficie de la tierra con cimientos de edificios, prevaleciendo el *rancho* que es el toldo ó la tienda fija al suelo. No se crea superflua por lo trivial, la observacion. Desde Buenos Aires se viene notando el alejamiento del rancho, lo viene persiguiendo la casa, el *cottage*, el *chalet*, la granja. No queda ni uno en los bellos y cultos alrededores, va en retirada y hace un supremo esfuerzo entre San Fernando y el Tigre, campamento de carreteros; pero la escuela de uno y otro sexo que el Ministro Sarmiento les puso al lado, ha estado minando el rancho, como teoría y tradicion indígena, y sustituyéndole la

casuca de material y con materiales civilizados, la teja francesa y el zinc canalado.

Donde el rancho viene á hacer pie, todavia con instintos de raza, es en rededor de la estacion en Córdoba, cual si pensara en presentar batalla al invasor; pero el ferrocarril y la estacion con el trabajo y la maquinaria, es otra escuela que destruirá el rancho y le sustituirá la casilla de cal y canto, aunque los cantos sean guijarros del rio, como lo he aconsejado antes.

De Córdoba hácia Tucuman habla demasiado alto el silencio del desierto árido, para preguntarse de quien será la victoria definitiva.

El rancho es, se vé, el dueño de la tierra, ahora como en los tiempos de la segunda conquista, pero es ya mucho que se encuentre de distancia en distancia como un trofeo, la estacion del ferrocaril, que deja la tercera, la industria, con la viabilidad que da salida á los productos del trabajo.

Véese en las estaciones el efecto de estas bombas aspirantes que atraen todo lo que tiene valor venal á veinte leguas á la redonda. En el Rosario de la Frontera, están aun sin clasificacion los materiales de construccion, el hierro, el ladrillo y las maderas, pero avanzando mas á medida que el ferrocarril avanza, encuéntrase virgen de toda degradacion moderna, una casa de tejas, rodeada de naranjos, cual si fuera un castillo feudal dominando y asegurando la posesion de la vasta y desierta heredad que fué encomienda de la familia de Toledo. Está la casa techada de teja, blanquecina por la accion del sol, y revelando que por este valle descendió la conquista española hasta alcanzar á los últimos Pucaras de la de los Incas con la lengua quichua en Córdoba.

Las casas de teja datan de ordinario de los tiempos de la conquista. La de *Yatasto*, que así me dicen se llama este lugar, tiene un mal entrazado altillo, que intentó ser ciudadela y punto de refugio para la gente blanca cuando sobrevinieren alzamientos de los indios, que debieron ser numerosos, puesto que la milicia del Departamento de Metan, forma mil doscientas lanzas, y que están en movimiento siete molinos de una piedra para proveer de pan á los habitantes. Al pie del Cerro de Santa Lucía, estaba una



casa con este altillo de refugio, y el palacio de Pizarro en Lima lo conserva todavia, pues de él descendió atándose la coraza, cuando lo atacaron los almagristas y lo mataron. En Jujuy la parte alta de la pequeña ciudad es de teja, mostrando que fué la primera etapa de los españoles que vinieron á fijarse en Santiago, de donde avanzó Cabrera á fundar la ciudad de Córdoba.

Hacía estas observaciones en el tren, al pasar por *Yatasto*, cuando el doctor Saldías que era uno de los de la comitiva, recordó que aquella casa solitaria todavía de *Yatasto*, no solo daba testimonio de la marcha de los españoles del Alto Perú extendiendo la conquista hacia el país que se llamó Córdoba del Tucuman y Diaguitas, sino que había sido testigo de uno de los hechos mas gloriosos de la Independencia, pudiendo decirse que á el se debió la salvacion de los primeros elementos de guerra reunidos en el Rio de la Plata, é internados al Perú, á medida que se iban escalonando ejército tras ejército, para detener el avance de los realistas.

Hasta 1811, los desastres de las armas de los patriotas eran mucho mayores que las ventajas relativas que habían obtenido. Para aumentarlos y apagar el éco de la *insurreccion* que fulminaron los Papas, en consorcio natural con los Reyes de derecho divino, el Virey del Perú se propuso atacar el foco que cundía en las Provincias del Vireynato del Plata, movidas por la palabra y accion de los tribunos y de las armas de Buenos Aires.

Era imposible resistir por entonces al empuje conjunto de los aguerridos soldados españoles que se dirigian sobre el alto Perú, para pasar en seguida á las provincias argentinas del Norte y de aquí hasta donde los llevase la victoria. Entonces los patriotas argentinos no pensaron sino en salvar los recursos que tenía la revolucion en el Alto Perú, para aplicarlos oportunamente en favor de la causa en que estaban comprometidos.

Potosí vertía el tesoro de la patria; y desde ahí hasta Salta había grandes recursos en armas, municiones y demas artículos de guerra, que no podian perderse sin sucumbir á manos de la Metrópoli vencedora. El general Juan Martin de Pueyrredon, fué el encargado de salvar esos tesoros y

recursos y trasportarlos á Buenos Aires, para emplearlos en la guerra que iba á recomenzar encarnizada y definitiva.

Puede decirse que del General Pueyrredon dependía en esos momentos la suerte de la patria, como quiera que los recursos para la guerra no se improvisen, y mucho menos en ex-colonias cuyas puertas estaban cerradas para el resto del mundo del cual nada podían esperar por entonces. Pueyrredon colocó á vanguardia su valioso convoy, y él con una fuerza diminuta, salió de Potosí cuando los soldados del Rey le picaban la retaguardia. A poco fué ya indispensable aceptar combate. El convoy seguía adelantando camino: pero podía llegar un momento en que fuerzas mas superiores pusiesen al general argentino, en el caso de sostener un choque decisivo sin perjuicio de tener que abandonarles el convoy. Pueyrredon forzó su marcha y tomó camino de Jujuy. Los españoles para darle caza dividieron su fuerza y esto le permitió á Pueyrredon obtener alguna ventaja relativa sobre su tenaz enemigo. Seguido por este de cerca se internó en la Sierra, y fué aquí donde debió perecer con todos los suyos si los españoles creyendo segura su presa no le hubiesen dado el triunfo que él aprovechó. Orientándose diestramente cruzó hacia el naciente, siguió por Salta y costeando la Sierra hizo alto en la casa de *Yatasto*. Era indispensable esta corta trégua que le daba la persecucion á que hubo de sucumbir. La casa de *Yatasto* albergó al General Pueyrredon, y bajo esos árboles hoy todavía frondosos, se guarecieron los valientes soldados de la Patria que salvando ese convoy anunciaban ya las grandes probabilidades que confirmaron Salta y Tucuman, Chacabuco y Maipo.

Pueyrredon salvó en esta ocasion la Revolucion de Mayo. *La retirada de Yatasto* acredita su pericia militar y es una de las páginas mas hermosas de su brillante carrera pública. La patria lo distinguió elevándolo en seguida al Triunvirato. El Congreso de Tucuman lo eligió despues Director Supremo del Estado, y desde este cargo, contrajo todavía el mérito de concordar con el General San Martin, la famosa expedicion á Chile que libertó esta República y la del Perú.

Ogaño se prodiga á los pretendidos héroes de convencion los honores que la patria reserva á sus hijos beneméritos.

Todavía no hay ni en Buenos Aires ni en ciudad alguna de la República una plaza, una calle, un sitio cualquiera que perpetúe el nombre glorioso de *Yatasto.*

Es notable la especie de amputacion que hacemos á cada década de nuestra historia. Pueyrredon es el primer Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, emanado de la Constitucion tácita del Gobierno Nacional, por el Congreso de 1816 que declaró la Independencia y confió al mismo Pueyrredon, el encargo de organizarla. Otros vientos soplaban empero, el espíritu público tendía á la disolucion y todavía eran necesarias las victorias de Maipo y Ayacucho para dar por límitado siguiera el territorio.

Durante su administracion se lanzó el cargo de apropiarse dineros del Estado. Al dejar el mando pidió al Congreso juicio de residencia como lo disponen las leyes de Indias para vireyes y altos funcionarios, en un manifiesto que es un documento clásico de nuestra historia. Retirado á la vida privada conocílo y tratélo, en París, donde me hizo obsequio de su retrato que encargó pintar al efecto á su hijo, con algunas palabras de su clara letra redonda que conservo en un album como una reliquia. Su retirada de *Yatasto* fué el timbre mas claro de su foja de servicios; poco sensible al ojo del vulgo que ignora que las retiradas salvadoras como la de Jenofonte, cuentan por si solas y por sus consecuencias entre los hechos de armas que mas honran á los grandes Capitanes. Todos los desastres de nuestras armas ocurrieron en el alto Perú, y al Alto Perú se dirigían, naturalmente, todos los esfuerzos. Se necesitaba el ojo del General Bonaparte, para ver que Tolon no estaba detrás de sus murallas, sino en la escuadra inglesa que lo apoyaba desde su bahía. Si se lograba alejar la escuadra, Tolon se rendiría. Sucedía otro tanto en esta lucha americana. El virrey del Perú, mandaría mientras hubiese indios sumisos y plata en las minas de Potosí y Pasco, ejército tras ejército, á reconquistar de este lado del Desaguadero, el terreno perdido. Era, pues, preciso dominar el mar Pacífico, con las naves de los patriotas, y para conseguirlo, atacar por Chile al virrey y apoderarse primero del solio, antes que del reino. Este cambio sugirió San

Martín y apoyó el Director Pueirredon, que ya en *Yatasto* salvaba tesoros, armamentos y cuanto sirvió mas tarde para crear el ejército de los Andes.

II

A medida que avanza el tren, el bosque va tomando fisonomía, pues antes lo forma aquella vegetacion espinosa, descolorida y vetusta. Aproximándose las montañas, pues que este es el efecto del progreso del tren, que no parece avanzar, sinó que el país se acerca y viene hácia nosotros, efecto que no presintió Mahoma, cuando se resolvió á ir hàcia ella. Hoy nos guardamos de tal descenso. Las montañas, dóciles á nuestro llamado vienen, y á veces pasan zumbando por nuestro lado.

Los ingenieros que nos han proporcionado vehiculo para hacer esta escursion, nos muestran los tramos de sesenta varas de largo de paredes de hierro que en línea de doscientos seis metros, se están remachando entre sí para alzarla con gatos de cien toneladas de fuerza en el aire, hasta hacerlos reposar sobre tres pilares de albañileria que descansarán sobre el suelo. Véense aquí los prodigios arquitectónicos que realiza el hierro, desde que el Palacio de Cristal, puso en evidencia su fuerza superior al arco, y sin requerir bases enormes para abrirse indefinidamente, como los basamentos de la Cúpula de San Pedro.

Las obras de arte de este ferrocarril son las mas extensas que tiene la República. Este puente pesa setecientas toneladas. Hay una alcantarilla en Palata, que mide diez y siete metros de altura y ha costado veinte y cinco mil pesos fuertes. Otro puente que dejamos atrás en el Rosario, mide cerca de doscientos metros; y á medida que se avanza van encontrándose las osamentas rojas de esqueletos de puentes cuyas coyunturas están articulando pacientemente los ingenieros, hasta la hora de que el cabrestante y la cabria lo soliciten á levantarse, y puesto de pie el gato formidable lo hará bailar como un trompo en el aire, y reposarse eternamente sobre los bancos de ladrillo y piedras de sillería que le están preparando al mismo tiempo los albañiles. El río Cañas puente de sesenta metros, río *Yatasto* ochenta metros: Metan 80, etc.

El carril nacional, se cruza con la vía férrea en las vecindades de Metan. A falta de pan que aun escaseaba, se renovaron en 1869, con los actos primeros de la nueva Presidencia las antiguas vias de comunicacion, y la de Tucuman á Cobos, siete leguas de Salta, la construyó el ingeniero Shuart. Terminada á satisfaccion la obra vino la idea de construir escuelas; y como un aleman debe saber enseñar à leer, Mr. Shuart fué nombrado Inspector de Instruccion y construyó en el Rosario de la Frontera y en Metan, poblaciones en ciernes, los dos edificios de escuelas, únicos fuera de la capital que existen en la Provincia de Salta, diez y siete años despues! Mr. Shuart era uno de los ingenieros de la comitiva y no pudimos llegar hasta su establecimiento de curtiembre, pues se ha establecido definitivamente en el país, despues de haber hecho dos viajes à su tierra, para curarse de la nostalgía el uno, y el otro para traer sus obreros y útiles perfeccionados de trabajo.

Han dejado, pues, rastros notables en este campo tan desolado, las diversas corrientes de hombres ó ideas que han modificado la existencia del hombre. Los ríos que he nombrado, sin pasar de arroyos, han debido alimentar gran poblacion de indios con el maiz, cuya cosecha asegura el riego. La conquista española ha dejado una etapa en *Yatasto:* la patria, cosechando laureles, que hoy se transforman en puentes, estaciones, escuelas y ferrocarriles. Una guirnalda fúnebre debía tambien acreditar que por estos desiertos sopló tambien el simoun que envenenó la atmósfera durante treinta años. Desde el ferrocarril los paseantes señalan, entre los algarrobos descoloridos, no obstante su corpulencia, que animan el paisaje, un grupo verde-oscuro de cebiles, à cuyo pie está un ranchito de pobre y diminuta apariencia.

Habitólo una mujer que cargada de años, murió hace tres meses. Ella solo presenció el acto de degollar á D. Marco Avellaneda, Gobernador que lo era de Tucumán, tomado prisionero ó entregado traidoramente á las fuerzas de Oribe, Presidente del Estado del Uruguay, y por una anomalía que revela la unidad de sangre y de propósito, encargado del mando de los Ejércitos del Gobernador de Buenos Aires, que ninguna autoridad coercitiva podía

ejercer sobre las provincias argentinas, pues no existía federacion ni confederacion con poder de este género, segun lo declaró el mismo Rosas, en carta á una señora Gomez, en los últimos años de su vida.

Aquel cebíl, es el monumento efímero que ha conservado la tradicion del trágico suceso. Otro monumento queda empero en nuestra historia y es el nombre de Avellaneda, marcando un período fecundo de trabajo y de reparacion. La prolongacion del ferrocarril de Tucumán, fué sancionada á su impulso, y en cambio de una cabeza cegada, tienen estos desiertos y estos pueblos, como reparacion condigna, los medios de enriquecerse y civilizarse.

Consolados así con estas reflexiones, nos es grato levantar los ojos al declinar el Sol sobre la serie de montañas escalonadas que cierran el paso hacia Salta, y cuyas fragosidades me arredraron, abandonando la idea de traspasarlas. Son bellísimas, alternándose ó sucediéndose cordones ásperos y bosques seculares que se levantan unos trás otros, desde montículos redondos que se acercan á la poblacion de Metan.

La caña de azúcar alterna con el trigo y el maíz, lo que deja ver que aquí acaba el mundo de las zonas templadas y comienza el intertropical que sigue hasta Bolivia.

El Corresponsal.

LAS CALLES DE TUCUMAN

(*El Censor*, Agosto 1° de 1886.)

«Vd. ha descubierto un Tucuman para invierno, y lo creo realmente bueno. Otros han descubierto el Paraguay; y son muchos los que se han ido á pasar estos meses enfermizos, fríos ó nó.»

(*Carta de Buenos Aires*).

La verdad es que las correspondencias que nos llegan á este, saludan, como pais nuevo, añadido al tratado de la geografía argentina, con su clima tibio, cuando se hielan de frio por la capital y su ejido la provincia. *La Razon*, de Tu-



cuman, que es otra clase de razon que la que conocemos, ha tenido mucha razon al agregar á sus datos estadísticos, la temperatura diaria, bajo la cual escribe, lo que explicará muchas cosas, sobre todo en política. El Censor debe reproducir estas cifras, cuya lectura servirá para recalentar los dedos ateridos de frío. El telégrafo podía remitir por horas la cifra; y leerse en *El Nacional* á las tres, en *El Diario* á las dos, las temperaturas, comparadas el mismo día entre Tccuman y Buenos Aires. El Paraguay no podrá sostener la competencia.

La Verdad es un artículo de produccion humana, á no ser que se diga que es como el oro que existe de *abinicio* y solo nos toca desenterrarlo · y darle forma. Pero la verdad se desarrolla par el estudio que es su cultivo, y solo Dios sabe cuántas mentiras lanzadas á la circulacion, se hacen verdades á fuerza de repetirlas. Tan cierto es esto, que se han creado corporaciones cofradías, sociedades, compañías, academias, para mantener, atizar y propagar una.... verdad, de nuestra propia hechura.

Tenemos, pues, que mantener la balsámica y tibia reputacion de Tucuman, y lo haremos animados por el buen éxito del anuncio en grande, confirmándolo con hechos prácticos, tangibles. Nos hemos apoyado en la autoridad del Dr. Bruland que hace diez años presentia las funciones de atemperador atmosférico de Tucuman, ofreciendo cuando baja la temperatura, la cantidad de grados de calor que ha de añadírsele. Para ello no se mandará á Buenos Aires un tubo de aire caliente, sino que el *sujeto* tomará el tren y se detendrá en los Lules, ó donde sintiere convenirle, haste las aguas del Rosario que alcanzan 99 grados de calor.

Con las noticias de esta administracion de aire embalsamado, de cielo azul cobalto y de rayos de sol tibio, en lo mas crudo del invierno, circulaban en Buenos Aires *doscientas* chirimoyas de Salta que distribuían entre sus amigos, los amigos de los amigos que se bañan en las *aguas calientes* del Rosario de la Frontera. Estas frutas, fragantes como las diamelas, dulces como las chirimoyas, pues solo se parecen á si mismas, como las Vénus de Milo, del Capitolio ó de Médicis, hablan y persuaden de que hay otra cosa en este mundo que peras, manzanas ó duraznos, y preparan el advenimiento de nuestros climas intertropicales, para

hacer de una pieza la vida encantadora, trasladándonos de clima en clima como lo enseñó el instinto á las aves, y no las seguíamos á causa de haber de por medio mares, gobiernos (á veces federales), lenguas distintas, religiones llenas de mansedumbre, cuyos guardianes se equivocaban solamente en la cantidad y en la estacion de aplicarnos el fuego.

Todo eso lo hemos suprimido felizmente y se puede venir hoy á Tucuman sin que la policía exija el pasaporte y declaracion de no predicar doctrinas subversivas, donde otro Gallo canta.

A la verdad, pues, para darla direccion debe hacérsele lo que araucanos y chilenos hacen con bolas que impulsan á pala sobre una superficie plana y arenosa. El que lanza su bola corre á donde está la del contrario, y le *raspa la bola*, á fin de que tome la buena direccion, ó le echa arena por delante cuando se obstina en tomar mal camino. En Tucuman hay, por ejemplo, quintas deliciosas, que recuerdan á Castellamare, los alrededores de Niza y Sorrento, por la decoracion de naranjos y limones. En la ciudad, á mas de haber tucumanos en abundancia y no abundar las beldades como las naranjas; auuque cuente con una envidiable dotacion, hay en construccion y en ejercicio casas amuebladas en que reina el buen gusto, y peluquerías, que exceden en confort á las de Buenos Aires, si se exceptúa la de Ruiz y Roca, calle de la Florida, construida al efecto. Desgraciadamente el progreso produce enfermedades como el champagne que emborracha, lo que no desmejora su chisporroteante espiritualidad. Quién lo creyera!

En Tucuman el progreso, la industria azucarera, la riqueza, la edilidad en fin, ha despertado una polvareda, que hace excusados los anteojos, sino es dentro del teatro, que por ser demasiado pequeño excusa de abrirlos, por el temor de ir á tocarles las narices á las personas del lado opuesto,

La Municipalidad se ha preocupado de esta grave cuestion; y el partido liberal y los semi-liberales, porque todo partido tiene su derecha y su siniestra, sostiene con abundante copia de razones, que las calles deben barrerse de cuando en cuando. Esta idea hace camino y tiene su apo-

yo en la razon pública que no siempre se la da á los que gobiernan.

No se llega de un golpe á una solucion completa. La libertad ha recorrido una vía crucis de sangre, antes de establecerse en la República Argentina, por ejemplo. Un progreso trae necesariamente otro, á veces por los cabellos. Dígalo sino Buenos Aires. Se empedraron dos cuadras, lo que honró á toda la calle con el nombre de la calle del Empedrado. Se hizo con las piedras toscas que se encontraron á mano, de manera de hacerla intransitable.

La generacion que le sucedió á la iniciadora y desatándose el progreso con la caida de Rosas, acometió la empresa de empedrar toda la ciudad, pero tomando la forma por la materia, entendió que las calles se empedraban para no poder transitar por el empedrado. Esto aseguraba su duracion, sostenia el partido conservador de la Municipalidad; y durante cuarenta años de progresos, de arquitectura fantástica, de parques, bosques y jardines públicos, Buenos Aires ha gozado del raro privilegio de hacerse maldecir por los caballos y cocheros, ser el niño mimado de los carroceros que viven de remendar carruajes, con asombro de los europeos que nos envidian nuestras libertades, inclusa la de que se nos desarticule el corazon en cada barquinazo del carruaje. Salvo para ir á Palermo ó la Recoleta, el carruaje ha dejado de estar en uso en Buenos Aires, abundando los emigrados de estos, buscando temperamento en las estaciones navales y pueblos de campaña. Creo que hasta el Rosario y Córdoba llegan los convalescientes.

Hace algunos años, empero, que un partido se formaba de la gente ilustrada ó que ha viajado por el mundo, y que pretenden que las calles se empedran para hacerlas transitables, no ya para caballos, sino para la gente á que arrastran caballos; y con el arbitrario enérgico del Lord Mayor empiezan á adoptarse el adoquinado y el afirmado, que decididamente triunfarán por todas las calles. La cuestion teórica ha tomado nueva forma bajo la actual administracion. Los hombres de buen sentido de quienes son órgano *La Tribuna*, *Sud América*, etc., pretenden que las calles se empedran, adoquinan ó afirman, detalles que no afectan nada la teoría, solop ara que haya empresarios de empedra-

dos por millones; no millones de empresarios, sino pocos empresarios, para que la emprendan con los millones de los vecinos. El Lord Mayor es indiferente sobre la cuestion económica, pues ya sostuvo la conveniencia de un afirmado que se preparaba en París. Lo esencial es que quede endurecído el suelo.

La digna obra del Lord Mayor es el barrido de la ciudad, que abraza un personal de carros ,carreros y caballos que nada dejan que desear á la Sociedad Protectora de los Animales, por estar harto protegidos estos, por el Concejo Deliberante é Intendente. Con este estado de cosas en la capital llega el viajero á Tucuman y se encuentra con que vamos todavía, por saber si las calles se hicieron para andar por ellas, dado caso de que esta fuese la mente *oculta* de los fundadores, no osbtante las veredas que en general son buenas, aunque el forastero no sepa al principio por donde articula la vereda con la calle en cada esquina, hasta que descubre el secreto.

Hemos sido consultados sobre este punto, y queremos dejar establecida la cuestion sobre su verdadera *base*. Cuestion bien planteada, está por mitad resuelta. El capitan de artillería Bonaparte, aconsejó atacar la escuadra *inglesa* y no las trincheras de Tolon. Mi opinion facultativa es que en materia de calles en Tucuman, debemos *atacar* la polvareda. Deben regarse las calles dos veces al día, por mas que á los espíritus tímidos les haga el efecto *del* agua fría á los niños, cuando la mamá quiere lavarles la cara. El porvenir de Tucuman está ahí. Pueden ser deliciosos sus naranjales, plácida su atmósfera, claro su cielo, verdinegras sus montañas; pero su polvo nada tiene de gracioso, y por haberlo suprimido el Lord Mayor de Buenos Aires, no se ha de costear la gente nada mas que á recordar el sabor y el efecto sobre los bronquios, de esta disolucion híbrida de minerales y sustancias orgánicas que pervierten la materia respirable.

Los medios de realizacion son sencillos y prácticos. La Municipalidad de Tucuman cuenta en cifras, por lo cobrable en impuestos, ciento ochenta mil pesos. Para mantener regadas las calles se necesitarían seis ó doce carros aguateros, con el tubo distribuidor que todos conocen, para regar la mitad de la calle. Caballos y gente en proporcion.

Si hay país en la tierra donde puedan improvisarse estos aparatos, es en Tucuman, donde cada ingenio, y son cuarenta, tiene herrerías, algunas mecánicas, para conformar y ligar planchas de hierro, ó toneles y pipas adaptables al mismo fin, como no hay sino Tucuman que exija mayor limpieza en sus calles, pues la industria de la azúcar que ejercitan cuarenta ingenios hace que el producto diario en azúcar, aguardiente, melazas, se traiga diariamente en carros á la ciudad, precisamente en las calles mas pasajeras, y entre las residencias de las familias. Puede juzgarse la cantidad de carros en movimiento ó estacionados en las calles, por millares, como no se vé sino en Buenos Aires, cuando acaba el despacho de aduana.

En uno de tantos ingenios hay doce tachos enormes de planchas, inutilizados, por falta de aplicacion útil. Pueden adquirirse á poco precio, y proveerse de regadores metálicos como los que están en uso en Buenos Aires. Los dueños de ingenios suntuosos, pueden ofrecer sus herrerías para adaptarlos á rueda, de que tienen provision abundante y en quince días habrán empezado á salir y recorrer las calles estos carros refrigerantes, en ciudad que parece reñida con el agua. Sin que Tucuman tenga calles aseadas, sobre todo sin que ofrezca sin tasa á sus futuros huéspedes el polvo que levantan sus carros de acarreo de azúcar, pocas son las gentes que buscando un cielo benigno en invierno vengan á aplacar el polvo, tragándoselo.

¿Se hará esta reforma? ¿La hará la Municipalidad? Tememos que no; porque casi siempre se persuaden los municipales que su funcion es fastidiar al prójimo y dejar que las cosas vayan por donde van. Los ciudadanos en cambio lo esperan todo de los malos ciudadanos que denuncian por su indolencia, sin acordarse de que estamos desde la emancipacion buscando á quien echarle la culpa de nuestra indolencia.

¿Qué son las rentas? Cuando son nacionales, pedimos que la nacion entera venga á construirnos iglesias en que oir misa los que viven á seis cuadras á la redonda. ¿Son provinciales? Entonces pedimos que el infeliz que paga la sisa de las legumbres nos ayude á empedrar la ciudad, en que vivimos los propietarios. Cuando damos gruesas sumas para la construccion de templos, capillas, altares, es

que ponemos en la alcancía esos valores, para pagar la entrada al cielo, que no nos estamos chupando los dedos. Conocí un sujeto que usaba botones de gruesos diamantes y no se mudaba camisa por economía; pero no debe subsistir el polvo en las calles.

Y cuando es posible que como un progreso en la cultura, tan ricamente iniciada en Tucuman, vengan las familias de tono de otras Provincias á gozar de las ventajas de su clima y su suelo, no deben dejar en pie, por puro atraso, objeciones y desencantos que disipen tan gratas ilusiones. Regar las calles sería solo vivir como gente culta; pero no aplacar el polvo que suscita diariamente el tráfico de una industria que da plata, es dejarles el perro muerto á los vecinos, hacerles tragar el polvo.

Empéñese, señor Director de *La Razon*, en que para tan plausible objeto sea escuchada la razon.

DESDE TUCUMAN

SAN PABLO

(*El Censor*, Agosto 6 de 1886.)

Tiene el doctor Padilla, mi huésped tucumano, un excelente sistema de atacar las enfermedades de los bronquios, despues de haber pasado por las aguas sulfurosas de las Termas de Salta, como convalescencia, que sin duda le asegurará fama imperecedera con sus clientes, sinó se le mueren víctimas de los excesos mismos de las cualidades del tratamiento. Consiste este en llevar al paciente á almorzar, día de por medio, á alguna de las mas afamadas fábricas de azúcar, donde están ya iniciados en el secreto los dueños.

Despues de visitar, se entiende de almorzar, en la Cruz Alta de Posse, que pasa por el San Pedro de la maquinaria, descendiendo sin descender al ingenio de los Padillas, que cuenta con el mas poderoso motor, síguese en la escala el San Pablo de los Nouguez, que conserva las ruinas augustas del antiguo Santuario, y el pino que segun la tradicion daba sombra en sus meditaciones á Belgrano, como otro en San Lorenzo sirvió de palio á San Martin despues de haber

destrozado á los españoles; y como se conserva á la encina que frecuentaba Washington al lado de su cuartel general que fué propiedad mas tarde del poeta Longfellow, en Nueva Inglaterra, á cuya sombra me he sentado yo con el ilustre poeta. Las encinas y los grandes pinos son testigos mudos de los hechos históricos, y al verlos levantar sus nudosas ramas, nos sentimos penetrados de veneracion, sabiendo que antes que á nosotros, vieron allí mismo á los grandes personajes.

Los árboles llevan cuenta de los años transcurridos en su crecimiento, con lo que ha podido asegurarse que los olivos actuales del Monte Oliveto ó sus padres inmediatos vieron á Jesucrito. Las sequoiyas de California son sin disputa sus contemporáneos.

En San Pablo, por una extraña; acaso feliz aplicacion de la conquista, se encuentra el viajero de manos á boca, al lado del pino histórico, á la sombra de bellas construcciones modernas, que innovan en el ámplio uso de bases de piedra, con una recua, diria, si no quedase todavía el respeto de la forma humana, hordas, tribus de indios tobas, arrebatados al desierto del Gran Chaco é introducidos sin intermediario, en la fabricacion de azúcar, manejo de las máquinas, alimentacion de las mangas de caña, atizando el fuego de bagazo, ó trasportándole á los patios donde se seca para convertirse en el mas barato de los combustibles, como la paja de trigo alimenta el hogar de las trilladoras á vapor.

LOS INDIOS TOBAS

Nueve meses en el Gran Chaco, por el ingeniero Peleschi, han hecho conocer en Europa y Norte-América, muchos detalles interesantes sobre las costumbres y lengua de esta raza indígena, pues el libro que las contiene en italiano ha sido traducido al inglés, y sus datos han enriquecido la etnología, que tanto se preocupa hoy de las razas primitivas. Son estos los indios que solo cuentan hasta cuatro, careciendo su lengua de vocablos que indiquen un número mayor.

Debí interesarme naturalmente, en conocer á los individuos de una tribu toba que en número de trescientos, cien mocetones, y lo demás chusma, aceptaron los señores



Nouguez, para la elaboracion de la caña en su ingenio de San Pablo, uno de los mas antiguos, mas perfectos y mas altamente situados en la llanura, y tocando la falda de las montañas, lo que le da al establecimiento el aspecto mas pintoresco, y el poderoso auxilio de leña y madera que suministran los collados vecinos. Los tobas son empleados al principio en los trabajos mas groseros, tales como proveer de caña á las mangas que la conducen mecánicamente á los trapiches, en mantener el fuego de las hornallas, etcétera, mientras que las mujeres trabajan en grupos separados y en faenas adecuadas á sus fuerzas. Los niños andan en tropillas, sin duda bajo la direccion de algun jefe; y por poco que se preste atencion á las fisonomías, distínguese luego la de los caciques, por cierto mayor grado de inteligencia y pudiera decirse de sumisa y afectuosa dependencia que muestran para con los patrones. Cuando se imparte alguna órden, alguno de estos jefes se pone en movimiento y luego se ve aparecer un grupo sea de mujeres, sea de niños, ó de hombres, que entra en el gran patio interno. Los caudillos mantienen sus ropas aseadas, mientras que la turba, estando de faena, y esta siendo de azúcar y de melazas, no hay que esperar ver siquiera vestidos con forma humana. Las indias están cocidas dentro de una frasada en forma de saco, dejando adivinar formas, que nadie se empeñaria sino lo forzaran en adivinar.

Segun el testimonio de los señores Nouguez, estos indios se distinguen por su mansedumbre y bondad de carácter, mostrándose alegres siempre, trabajando de buena voluntad, y manteniéndose en orden, si se les paga bien. El buen trato los hace dóciles y sumisos, y los patrones, mayordomos y sobrestantes cristianos, tienen mas confianza en los indios salvajes de ahora, que en los hijos de los indios salvajes *de ayer*, que forman el género ya domesticado de las masas populares de estas campañas, segun se ve por las fisonomías indias que se conservan. Esta asercion nos hizo recordar lo que el doctor Livingstone, dice de los negros en Africa, que son originalmente buenos, lo que se nota viajando lejos de las rutas frecuentadas por las carabanas árabes, que hacen la trata de esclavos y corrompen las poblaciones con el ejemplo de sus fraudes y violencias,



fomentando en los negros del tránsito los vicios y el egoismo, á fin de hacerlos cómplices de sus fechorías. Tal confianza les inspiran y tan buen provecho sacan los patrones del trabajo de los indios, que los Nouguez han enviado una expedicion al Chaco, acompañada de un cacique, como lenguaraz, á contratar voluntarios, para engrosar el personal de sus trabajadores.

Por este medio esas fábricas presentan el estraño espectáculo de una maquinaria complicadísima en sus evoluciones sucesivas, obrando á un tiempo sobre una extension de media cuadra y sobre dos pisos, manejada al parecer por indios tobas, tales como los han traido del Gran Chaco, donde vivían de depredaciones y robos como único medio de subsistencia. Los indios se muestran inteligentes para comprender, y se adiestran luego en la funcion que se les encomienda.

Atribuyo esta capacidad á la subdivision del trabajo; pues siendo la máquina la inteligente, el operario, salvo los capataces ó maquinistas, solo tiene un trabajo mecánico, que consiste en estar haciendo por dias y semanas la misma cosa, cebar por ejemplo de caña, la manga sin fin que mueve el vapor y la lleva al trapiche. Todas las otras funciones se reducen á repetir el mismo acto y á cuidar de la uniformidad, de manera que no haya interrupcion.

Esto no impide reconocer que el indio no es estúpido, no obstante su crasa ignorancia. Los santiagueños, que hablan entre si *quíchua*, ahorran á los ingenieros franceses aprender el castellano, que es la lengua de los patrones, pues que hablándoles en francés para ordenar trabajos, los santiagueños les entienden perfectamente, y en su ausencia los imitan repitiendo sus frases y órdenes en francés.

LA MEDICINA TOBA

A fin de mostrarme algunas de las costumbres de los indios, y á fe que habrán poquísimas que puedan ostentarse ante un cristiano, se hizo llamar á uno ó mas médicos de la tribu para que ejerciesen su arte preparándose al efecto un enfermo á quien debían operar. Los tres



médicos que se presentaron estaban vestidos como indios cristianos, con calzones de nanquin azul que les da la fábrica, poco aseados pero lo bastante para dejar apercibir que eran sujetos de cierto viso en su tribu, y de cierta elevacion de carácter; si no era mayor inteligencia. Uno de ellos tenia un anillo que se me señaló como distintivo de su rango.

Reunidos los espectadores en torno del supuesto lecho del dolor, que era un escaño, hicieron tender sobre él al paciente, le levantaron la camisa sobre la region umbilical, y uno de los doctores, puesto de rodillas, le aplicó los lábios sobre la piel en aptitud de chupar. El otro médico se dió trazas y se abrió espacio para practicar lo mismo, y cuando todo estuvo preparado, prorrumpieron ambos en un canto á duo, tembloroso, sin palabras, cada vez mas sonoro y retumbante, como el sonido de una trompa ó un ophycleide humano, tan solemne, tan triste, que acabó por impresionarme, conmoverme y apoderarse de mí con todos los síntomas de la lástima y del terror. El canto gregoriano, que se cree perpetuacion de los coros de la tragedia griega, los salmos que recitan los sacerdotes católicos y rabinos hebreos, las trompas y fagotes cuando hacen calderones, en fin, cuando el crescendo de aquellas voces solemnes y contínuas ha subido de punto, el silvo de la *locomotora* misma no produce mayor efecto en los oyentes ni peor en el enfermo, cuyo mal está en el lugar donde las bocas se pegan al cuerpo desnudo, y como no es de esperar que el dolor desaparezca luego de comenzada la operacion, se llaman mas médicos para aumentar el caudal de aquel ruido infernal, hasta que si el enfermo desesperado grita pidiendo misericordia, la vocingleria de los conjurados charlatanes ahoga la voz de la victima, hasta quedar exánime si nó muerta. Imagínese un agudo dolor de cabeza, ó de estómago, la tenacidad de un reumatismo, y se comprenderá la intensidad del prolongado suplicio. La legislacion china, eximia en el arte de atormentar, tiene la muerte administrada por el *gong gong*, instrumento á guisa de gran timbal ó platillo que se hace vibrar, y la vibracion metálica continua hace trepidar los nervios, subiendo la trepidacion á medida que aumentan las vibraciones del metal. ¡Cuán



cierto es que el hombre es un animal que se complace en su propio dolor y se lo administra como ornato, como remedio, como consuelo, como castigo y como virtud! ¿Qué son los santones de la India y los ascetas cristianos? Fanáticos adoradores del dolor, por él mismo, por la gloria de sufrirlo. En la India en lugar de los caballitos de madera que para diversion de los niños giran en torno de un pescante, devotos de alguna divinidad se enganchan por la espalda con ganchos de fierro y giran en torno, lo mismo que nuestros caballitos. El tatuage, que es la primera coqueteria humana, se obtiene tolerando dolores esquisitos al introducir las tintas, ó hacer incisiones que describan figuras regulares. Los tormentos mas atroces, el fuego aplicado á las carnes vivas hasta asarlas es el mas tierno homenaje que hemos tributado á Dios en los pueblos civilizados, mientras que nuestros padres, los hombres primitivos, los tobas que no saben contar hasta mas de cuatro, y que oyen á muchos de ellos quejarse, señalando el punto donde les sufre y no sabiendo de donde procede, emprenden á interrogarlo por medio de la voz, haciendo que penetren los sonidos en el organismo, y hagan salir del cuerpo el *gualicho, el enemigo malo* que se ha apoderado de él y que causa la enfermedad.

Esta creencia, que encontramos difundida en todas las tribus salvajes y que tanto nos sorprende por el sistema de curacion seguido, que consiste en hacer ruido, meter bulla y aturdir con gritos y cencerradas en torno del enfermo, hasta que salga el *gualicho*, pertenece á pueblos civilizados, y está reconocida por nuestra propia religion. Jesús hace salir los demonios del cuerpo de los hebreos que se lo pedian y unas veces el demonio le contesta. Otras siendo legion, los hace salir y apoderarse de un hato de cerdos que pacía por esos campos.

El araucano llama *gualicho*, á lo que los griegos llamaban demonios; y el conjuro ó arte de expulsarlos varía solo en América y en Asia.

Fué preciso esta vez mandar suspender la operacion, no teniendo ocasion de aumentar el bramido con la voz de un tercer médico que estaba pronto, á causa de haberse sublevado el paciente, enderezándose y poniéndose

de pie, y aunque la risa fuese general entre los circunstantes yo no pude recuperar la serenidad de ánimo, acongojado y entristecido por aquellas voces humanas, que parecían salir de lo profundo de nuestra historia y del pecho de nuestros antepasados.

EL INDIO JUAN CHIPACO

ESCENAS EN TUCUMAN

(*El Censor*, Agosto 10 de 1886.)

I

Todos conocen aquel tipo moral, creado *d'après nature* por Fenimore Cooper, en *Calzas de cuero*, *Larga carabina*, el *Trampero*, *El hombre de cara pálida*, vuelto de la sociedad culta á la vida de los bosques, entrando en la índole del indio, adoptando sus querellas entre tribus como legado de familia, y sin embargo salvando el depósito sagrado de la moral cristiana, *frankliniana*, socrática, porque viene de muy lejos la rastrillada, que pudiera, sin él, perderse en lo enmarañado de las selvas, en las encrucijadas de las sendas de guerra, en que los mocetones y jefes marchan cautelosamente, uno tras otro, pisando el segundo sobre el rastro del primero, á fin de que el enemigo no pueda calcular el número. Llámase á este orden de marcha en los bosques del Canadá, el paso del indio, se le conoce entre nosotros bajo el nombre de la hilera paraguaya, y la han encontrado los viajeros entre los habitantes de la Tierra del Fuego, lo que muestra su instinto humano, primitivo, como se notan peculiaridades de marcha, en las aves que, como los patos, describen arcos en el cielo relevándose al centro los mas fuertes para romper el aire en favor de los débiles que ocupan los costados.

Un tipo de indio de la raza quichua que dejó una colonia en Santiago del Estero, vivió largos años en Tucuman y murió muy avanzado en edad; en la finca que es hoy el ingenio de la Cruz Alta y perteneció siempre á la antigua familia de los Posse, que con los Frías y los Padillas, señalan la procedencia de los conquistadores españoles dise-

minados en esta su primera etapa de la provincia, que se llama Córdoba del Tucuman. Juan Chipaco era un indio santiagueño dotado de cualidades morales que no son siempre cristianas, pues á veces descienden de las condiciones peculiares á otros linajes, como la obstinada adhesion al patron, al amo, á la casa, que lo acerca al perro, en su fidelidad y amor.

En el huerto de naranjos que se conserva al lado del ingenio de la Cruz Alta, señálase un naranjo especial de talla crecida, á cuya sombra se cobijó hasta su muerte el indio Juan Chipaco, cuidador del plantío, desde un ranchito de su hechura que le servía de asilo.

Es tan notable este tipo de moral india, que es acto de moral conservarlo, como uno de los rasgos caracteristicos de la raza que conquistó estos paises y sometió á sus habitantes, acercándonos á las tradiciones del imperio de los Incas, cuya lengua quedó por estos bosques, en sus descendientes.

Juan Chipaco, aparece desertor del ejército de Oribe, buscando refugio por estos campos de Tucuman. No se ha olvidado como se reclutaban nuestros ejércitos de la guerra civil. Las partidas salian á reunir gente como la leva antigua y como la *press* inglesa, para remontar de marineros la escuadra. Los prisioneros son entregados á los jefes de cuerpo para llenar los vacíos que ha dejado el combate ó la desercion. El soldado no tiene partido ni opinion. Los pobres, como decia Rosas, pertenecen al partido federal; los negros fueron en cuerpo y alma de la patria; los indios de quien los mande, eso ya se sabe. Juan Chipaco, se encuentra soldado de Oribe, no se sabe como; pero cuando el ejército se prepara á regresar para abajo, el indio quíchua encuentra que es demasiado pedirle, y deserta con un compañero de raza y patria, el bosque que la crónica recuerda en su efímero pasaje por el Cordero.

Andaban ambos prófugos huyendo de las miradas de todos, en aquella época de terror, y acaso por buscarse la vida que no siempre se halla en los campos solitarios, se acercaron á alguna poblacion, donde, apercibiéndolos los soldados de Oribe emprendieron la persecucion hasta quedar dos, que tomaron á Cordero, acaso peor montado que

Juan. Quedaria este en acecho por los vecinos sotos de quebrachos y arbustos espinosos, cuando oyó balar á su compañero en tan lastimeros términos, que no dudó lo estaban degollando ó por degollar, como era la práctica casera en aquella época maldita de canibalismo. Oribe, sus subalternos y sus sargentos aplicaban este remedio á todas las enfermedades políticas como se ha usado algun tiempo la sangría.

Jugaba una vez al tresillo Oribe con su Estado Mayor, y tenía sus cartas vueltas hacia abajo; en circunstancias que oscureció la puerta un bulto. Era un oficial que anunció simplemente—Dos prisioneros unitarios (era despues de la batalla de Famaillá).

—Que los degüellen, contestó el General, apenas dirigiendo la vista hacia el interlocutor; y levantando acto continuo las cartas que ya tenía arregladas por palos, dijo:

—Solo de oros, señores, y continuó jugándolo sin que se hiciese alusion á lo ocurrido poco antes; ignorando hasta su muerte Oribe quienes eran los dos oficiales tomados, ni la clase de delito.

Hacíase alarde de esta crueldad é indiferencia por la vida humana, á nombre de palabras técnicas, ó abstractas como serán siempre las clasificaciones de federal ó unitario, que en el fondo no tienen sentido en boca de semi-bárbaros ignorantes, y aplicadas por el Presidente del Estado Oriental, en provincias argentinas que á fuer de confederadas no estaban sometidas al Gobernador de Buenos Aires. En un grupo de oficiales de Lavalle venía un adolescente de diez y seis á diez y ocho años; y como los mandara degollar á todos con el laconismo de una voz de mando, sin preguntar sus nombres, el adolescente miraba impávido al juez, mientras la escolta hacia marchar á los de la cabeza. Siendo aquel el último, el soldado preguntó: ¿Y este tambien?—Tambien, le fué contestado con indiferencia; pero el joven casi niño, cediendo á la exaltacion de su odio y de su patriotismo, apostrofó al verdugo en los términos mas irritantes, como para merecer la muerte; siguiendo en seguida el fúnebre desfile. Oribe lo vió marchar, lo sigue con la vista y poco despues de desaparecer en alguna inflexion del camino, llamó un edecan, y le ordenó traerle ese

joven insolente. Volvió luego, solo. Era tarde; yacía con los otros, decapitado.

Oribe, que era de raza, se prendó acaso de aquella altanería que revelaba un alma bien puesta.

Juan Chipaco, ya salvo, acudió sin embargo al lado de su compañero, mató un soldado, hirió al otro, y llamó siempre Cordero al que con tan terrible alarido había pedido socorro.

Quedaron en los alrededores de Tucuman siendo desertores, y se fueron acercando á las casas despues de restablecida la paz. Fué Chipaco aceptado peon en la finca de la Cruz Alta, que mediaba entre la ciudad y el desierto intermediario hasta Santiago, con lo que podía hacerse la ilusion de que estaba en sus términos, ó que tenía á su alcance la puerta de campo.

II

Andando el tiempo y gozando de gran valía con su patron, robáronle á este el caballo de estima de su silla, y Juan Chipaco era rastreador como Calibar, pues es dote de los habitantes del desierto seguir el rastro, mas que peculiaridad árabe ó india. Habrá rastreadores en el país donde no hay todavía caminos trillados.

Dos dias despues, Chipaco dió cuenta de su encargo. Te han robado el caballo, sacándolo por tu misma puerta, patron. Lo han llevado á lo de la santiagueña á donde paraban los ladrones. De allí sale el rastro para Santiago, no te ocupes del caballo. Dalo por perdido.

La santiagueña era una mujer de dudosa existencia, teniendo parada para ambulantes de su misma calaña. Verificado el rastro en los alrededores del rancho, el crimen y la complicidad estaban confesados.

El amo del caballo y señor feudal del lugar, de que era inquilina la santiagueña, resolvió castigar ejemplarmente el delito de hurto, con connivencia de aquella posadera; y haciéndola venir á las casas de la Cruz Alta, y confesado el delito, pasó á Juan Chipaco el *chicote* que el ginete lleva siempre en las manos, que es caballero desmontado todo dueño de casa de campo, y ordenó al que habia descubierto el robo, dar á la encubridora cin-

cuenta azotes. Chipaco había tomado maquinalmente el chicote, mientras el patron Posse afeaba á la delincuente su maldad; pero reiterada la órden con la última palabra, Chipaco permaneció inmóvil con el cabo del rebenque en la posicion en que lo habia tomado, los ojos fijos en los del iracundo Juez y la sonrisa de la resignacion del mártir resuelto á todo, sin oponer otra fuerza que la de la inercia. Insistía Posse, reiteraba la órden á gritos, sin obtener un movimiento, ni una disculpa. Fuera de sí, desde que se persuadió que era irrevocable la tranquila y silenciosa negativa á ejecutar la sentencia, Posse le arrebató el rebenque y le descargó por la cabeza varios golpes al empacado servidor.

Es de creerse que este exceso no cambiaría la fisonomía plácida, la mirada estólida, la sonrisa resignada que tanto debieron irritarlo. La escena concluyó despidiendo á la mujer y al servidor y quedándose solo para pensar en la extrañeza de lo sucedido, y el acto de violencia á que la cólera lo había arrastrado. La mujer culpable debió abandonar para siempre el lugar; lo que hizo cesar el movimiento de intrusos y foraños por aquellos alrededores, mientras que en el interior de la finca se echaba menos la figura tranquila de Chipaco, mas que ofendido, avergonzado de su degracia, y esquivando presentarse ante el ofensor verdadero. Acosábalo el remordimiento al dueño de casa, y arreciando el malestar, á medida que transcurrían los días, resolvióse enderezar el entuerto dando cumplida satisfaccion al agraviado. Hízolo buscar y decirle que deseaba hablarlo, y en viniendo con ánimo apocado y acercándose á pasos contados, mucho debió impresionarlo el sincero arrepentimiento de su patron, y la casi humildad con que imploró de su sirviente el perdon, abundando en declaraciones de afecto que en verdad eran excusadas por estar de manifiesto. Para poner el sello á esta reconciliacion entre el blanco y el indio, entre el baron feudal y el siervo, como antes había puesto en manos de Juan el látigo de la justicia, ponía esta vez el premio de la virtud en un puñado de plata. Juan hubo de mirarla con los mismos ojos sorprendidos que el rebenque; pero reteniéndole el puño cerrado la mano afectuosa del donador pródigo, pues era un caudal



lo que le daba, veinte pesos, despejó Juan su ceño, dejó ver la dentadura de marfil del indio, y levantando el brazo, y tomando el portante, gritó al salir, y arrojó al cielo las monedas para que descendiesen en lluvia sobre una muchedumbre ausente, «que todos tomen y se diviertan con la plata del patron, que yo no recibo dones ni acepto castigo por cumplir con el deber.»

III

Quedó con esto restablecida la buena inteligencia en la servidumbre, continuando en sus puestos cada uno, hasta que un día pidió Juan Chipaco, despertándose en su alma de súbito el amor al terruño olvidado, permiso para ir a pasar los dias festivos de carnaval que se acercaba, entre sus amigos y vecinos y deudos, de que no tenía noticia desde la época de la leva que lo hizo soldado y de la desercion que lo libertó. Fuéle concedida gracia tan merecida, reunió sus mejores prendas, y montando en su buen caballo se dirigió hácia el Este por caminos practicados entre Tucuman y Santiago. Cuánto debió divertirse en aquellas corridas de caballo en que los paisanos acometen á los ranchos en festiva algazara, y festejan á su manera á las mujeres, no sin que algunas sabinas pasen por equivocacion al campo de los romanos!

Muy divertido debió estar el carnaval en el pago de Chipaco, en Santiago, aquel año, puesto que pasó el día de ceniza, transcurrió la cuaresma y sobrevino la semana santa sin que en la hacienda de la Cruz Alta se tuviese noticia de Juan Chipaco, que por lo visto había tomado por pretexto el juego de carnaval, para volverse á su pago definitivamente, desertando de su puesto y ahorrándose las emociones de una despedida ó ser tachado de ingrato y reconocerlo, ó ceder al fin á las afectuosas instancias de su patron para que permaneciese.

Preocupábalo á este aquella súbita determinacion de abandonarlo del buen indio, no encontrando en sus recuerdos incidente alguno que la motivase, y una vez que recorría algun departamento de la finca, pensando en ello, al andar del caballo, no sin gran sorpresa vió salir

de entre un cañaveral un indio desgreñado, vestido de harapos y con los cabellos esparcidos en mechones desaliñados, que se dirigía hácia él, haciéndole seña de detenerse para hablarlo. Era la sombra de Juan Chipaco, descarnado, apenas cubiertas las carnes, y como si la enfermedad y los años lo hubiesen desfigurado. Necesito hablarte patron en secreto, le dijo Juan al acercarse, y quiero que me oigás con calma como yo te oí cuando me pegaste, porque necesito tu amparo, despues de la desgracia que me ha sucedido. Vengo á pedirte que me llevés ante el Juez, para saber si he cometido delito, matando un hombre que me venía á matar á mí; que me castiguen como merezco ó me absuelvan, porque no es vida la que llevo á montes, huyendo de temor de que me tomen, como de mí mismo, creyéndome matador sin que pueda defenderme por falta de patron que declare que soy hombre de bien, y no he hecho voluntariamente mal á nádie. Pasó luego á narrar lo sucedido, y es que en las corridas de carnaval dió con los ladrones del caballo de su patron, los cuales estando tomados resolvieron matarlo, por haber denunciado el hecho, y él huyendo, trató de ganar la habitacion de la misma santiagueña que había sido cómplice del robo y se había trasladado á aquel lugar, y á quién él había salvado de ser castigada, por haberse él negado á hacer de verdugo; pero al pisar el umbral del rancho, huyendo de sus perseguidores, cuchillo en mano, tropezó y cayeron dos sobre él, logrando sin embargo desembarazarse y clavarle á uno de ellos su propio cuchillo y ponerse de pie, visto lo cual fugó el otro, y pudo montar de nuevo á caballo y tomar el campo.

El caso era árduo para el patron consultado, no porque dudase de la verdad de Juan Chipaco, siéndole conocida su índole pacífica, sinó por las dificultades del caso, ocurrido en otra provincia, y cuyos jueces en aquellos tiempos eran paisanos oscuros, ignorantes ó simples comandantes de campaña de Ibarra, pudiendo suscitarse la desercion que lo pondría á merced de los paisanos salvajes de la época de barbarie y de crueldad sanguinaria que atravesaba el país entero, ó tenerlo preso años, ó mandarlo como soldado á la frontera para siempre.

Fué en vano tratar de disuadirlo del empeño de ser presentado à la justicia, no siendo para él tan claro lo de la jurisdiccion, ni siendo posible que don Wenceslao Posse se trasladase à Santiago á abogar por la inocencia de su cliente.

Gobernaba á la sazon en Tucuman don Celedonio Gutierrez, y para abrir el camino ó allanar las dificultades, fué necesario verlo é imponerlo de lo sucedido, con la historia singular del individuo.

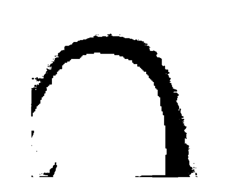
Captóle de tal modo la voluntad el romance casi caballeresco del indio, que para darle una prueba de tenerlo por bueno, al mismo tiempo que ponerlo à cubierto de toda persecucion, pidió al patron se lo cediese para asistente, encargándole especialmente del cuidado de sus caballos. Gustan los caudillos siempre de rodearse de homicidas que imponen al vulgo con su fama siniestra, y dán realce al jefe que sabe someterlos á su dominio personal, como si fueran dóciles perros de presa. Juan Chipaco aceptó con resignacion la reivindicacion por este medio asegurada, entrando al desempeño de sus funciones de caballerizo del General, como habia sido mayordomo ó capataz en la hacienda de su patron; y no volvió à hablarse mas de Juan Chipaco durante meses, hasta que un dia Gutierrez propuso á Posse devolverle al indio, que llenaba cumplidamente sus deberes, pero no podia disimular la pena que le daba estar lejos de su antiguo protector, como se lo habia expuesto él mismo, cuando lo hubo interrogado à este respecto. Muy alegre y feliz se mostró al volver à su casa antigua, haciéndose entonces el ranchito que debia habitar en adelante como hortelano, al pie del naranjo que conserva hasta hoy su memoria. No se disipó del todo sin embargo aquella habitual melancolía, que le valió su libertad, pues pasado algun tiempo volvió à solicitar de su patron una audiencia, con el encarecimiento de pedir un favor «que no me negarás», le decia, segun la gramática del quichua, que trata de tú y vos à los blancos, cualquiera que sea su graduacion. Concitado à explicarse, despues de mil circunloquios, y de ponderar el tamaño del servicio, como de la imprescindible obligacion de concedérselo, en nom-

bre de promesas antiguas y reiteradas, se precisó la demanda de *veinte pesos* en plata que urgentemente necesitaba. Nuevas dificultades para conceder suma entonces reputada crecida, y mayor dificultad para declarar el destino que aquel caudal había de recibir. Al fin, compelido el indio á expresarse por la promesa de otorgarle el pedido si su objeto era justo, confesó que por años lo había atormentado el remordimiento del mal involuntario que por deber hizo á la santiagueña, de denunciarla como cómplice del robo del caballo, habiéndola encontrado en la miseria rodeada de hijos en el rancho miserable donde él fué á asilarse, cuando los ladrones cayeron sobre él para matarlo. Los veinte pesos que pedía eran para mandarle en descargo de su conciencia. Le fueron mandados y Juan Chipaco murió en edad muy avanzada en la quinta que es hoy el ingenio de azúcar mas bien dotado de maquinaria.

El huerto de naranjos adyacente á las casas subsiste aunque raleado por la temprana caducidad de muchos árboles, que al secarse dejan irreparables claros. El viejo Posse, visita de tarde en tarde la finca paterna, y cuenta larga serie de años, habiendo pasado de hacendado á la manera antigua y patriarcal de Tucuman, á empresario y fabricante en grande de un producto, que mas daba antes guarapo, miel, y azúcar prieta y chancaca, que la casi refinada que lleva la marca W. Posse á los extremos de la República. Esta es la historia moral de Juan Chipaco contada al pie del árbol que le dió sombra en verano, por el gerente de la fábrica el doctor Alurralde, ex-Ministro, redactor de diarios en su juventud, y en todos tiempos amante de su provincia y sostenedor de la libertad de la República.

Como se la dieron la da para sus lejanos amigos,

D. F. S.



DESDE TUCUMAN

LOS RANCHILLOS

(*El Censor*, 17 de Agosto de 1886.)

A cada excursion que hacemos, visitando las fábricas de azúcar, alguna nueva fisonomía de la vida social se presenta, fuera de los accesorios, en la maquinaria misma de los establecimientos, que no es la misma en todos ellos, no obstante que todas son modernas, no conservándose el primitivo trapiche, sino en las afueras de la ciudad. Mantiénese como curiosidad fósil, uno que muele una á una las cañas que se le introducen entre las junturas de tres tambores de madera dentados, movidos penosamente por una palanca que morosos bueyes hacen girar en torno, para estrujar la caña. Nada mas primitivo, mas ruin que aquel aparato; y sin embargo, las colonias españolas en América, y los países productores de azúcar en Asia, no conocieron mejores instrumentos hasta ahora poco.

El jugo de la caña exprimido hasta donde podía obtenerse con medios tan rudimentales, pasaba por largos y laboriosos cocimientos, y exposicion final al sol para el blanqueo, obteniéndose imperfectamente y con grande desperdicio en veinte y cuatro días, lo que hoy, sin antítesis, se obtiene en veinte y cuatro horas, en condicion y estado de librarlo al comercio.

Sería tarea inútil tratar de caracterizar uno por uno los enormes aparatos en movimiento ahora, para estimar las ventajas obtenidas por unos procedimientos y combinaciones, sobre los otros. Hay algo que es comun á todo el país, y que merece hacer conocer por las consecuencias que habrán de seguirse.

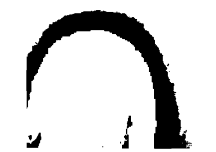
Tucuman es un territorio llano, de una nivelacion natural que sorprende, y cruzado por varios ríos y arroyos de limitado caudal. Sus aguas, distribuidas por canales en toda la extension de la llanura, riegan los actuales plantíos de

caña, y dejan poco caudal para otros cultivos ó para aumentar aquellos. Grandes economías se harán en la utilizacion de las aguas, cuando la necesidad imponga leyes de distribucion y administracion; pero ya se infiere que no será el doble; y como no se aumentarán los ríos, ni las lluvias de verano podrán utilizarse para la agricultura en mayor escala, el Tucuman futuro, como otras Provincias de regadío, no ha de tener muy en poco al Tucuman de hoy, por la extension de sus producciones agrícolas.

El cultivo de la caña, con la irrigacion por base, con la poderosa maquinaria del ingenio por instrumento, da ocupacion á las masas pobres é ignorantes que habitan el país, reunidas en los alrededores de las fábricas, en ranchos agrupados sin orden, hechos del despunte de la caña, lo que les da una apariencia de destitucion y de pobreza salvaje. Los trabajadores, salvo el estado mayor de gente blanca, ó de sus descendientes mestizos, se componen de indiadas sin mas distincion que la época de su reduccion, los de hoy y los de ayer.

Los santiagueños hablando quíchua entre sí, desempeñan ciertas funciones harto mecánicas, y que, sin embargo, requieren algun grado de inteligencia, en los trabajos cooperativos de la maquinaria. Esta es vigilada por gente que sin mayor instruccion, tiene por el hábito de vivir en sociedad civilizada, mayor aptitud para el trabajo. Mas hay fábricas como la de los Nouguez y los Padillas, que es una de las mas perfectas, completas y eficaces, que tiene en torno suyo y como parte de sus útiles de labor, tribus salvajes de indios tobas, disimulada la desnudez de ambos sexos por bolsas, frazadas y andrajos que no se toman la molestia de figurar vestidos. En otras fábricas hay restos de otras indiadas; pero aun en el país agrícola se nota el mismo tipo indígena en los habitantes, con el rancho por morada.

El resultado es que los cuarenta ingenios de azúcar están precedidos por tolderías improvisadas, para q duerman gentes allegadizas, atraídas por el trabajo, s formar sociedad, ni villa, ni requerir, ni crear propieda No hay espectáculo mas afligente que este, para quien preocupa del lugar que en adelante van á ocupar es



seres que pupulan, que se multiplican como un hormiguero humano, al pie del cañon de chimenea que lanza al aire un penacho de humo, de distancia en distancia en toda la extensa llanura. ¡Cuánto tiempo va á durar este estado provisorio, este campamento de ranchos de hoja de caña, suficientes apenas para detener la irradiacion del sereno de noche, ó los rayos del sol los días sin trabajo? La maquinaria es de hierro y ha de durar indefinidamente por su necesaria renovacion; mientras se plante caña, la tierra ha de ser eternamente regada y labrada por el mismo número de brazos que hoy. En fin, el capital enorme invertido en la elaboracion de la caña tendrá atados de padres á hijos á los propietarios durante siglos.

Todo, pues, es normal y duradero en esta industria, el riego y el plantío, la maquinaria y el propietario. Solo los trabajadores están apiñados, como de paso, en este tan sistemado trabajo. Está visto que puede permanecer tribu india con sus caciques y sus adivinos médicos, ó desdeñar el uso del castellano por serle innecesario. Las máquinas, obrando estoicamente, moviéndose á compás, imprimen al obrero el hábito de los movimientos matemáticos casi con tanta precision como al soldado la táctica. Cada uno pone en juego un pedacito de inteligencia, como tal ó cual par de músculos que han de ejecutar la única accion requerida durante cuatro, seis meses, levantar cañas del suelo y colocarlas á lo largo en la parte de manga á su frente. La máquina sabe para qué. Que no le falte caña es todo.

En Europa, en Inglaterra, sobre todo, las clases agrícolas que de siglos poblaban las campañas, atraídas por las fábricas que remuneran mas directamente y mejor, han visto raleadas sus moradas, vendiendo sus *cottages* los pobres para trasportarse á las ciudades; pero allí encuentran edificios en qué vivir y mayores goces que en las campañas. El obrero entra á formar parte de la ciudad, en la que toma su puesto, pues las usinas no dan alojamientos.

El ingenio de azúcar va á buscar hasta en el Chaco sus obreros, y los reune en torno, pudiendo si les place continuar siendo tribu, ó descendiendo mas abajo todavía siendo ato humano, como lo fueron los negros esclavos.

II

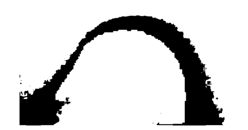
Todas estas consideraciones me sugeria el espectáculo de la fabricacion del azúcar, á medida que visitábamos sus diversos talleres. Estábamos invitados á almorzar á los Ranchillos, por su gerente que es un guapo chico español que ha recorrido toda la tierra y ha anclado en *Ranchillos*, que ya podía contarlos por centenas, segun los grupos que en las otras fábricas deshonran el frontispicio del castillo del industrial tucumano. Este mismo aspecto presentaban hace veinte años las plantaciones de algodon en los Estados Unidos, sin la gran chimenea pero con casas señoriales para los amos, y la ranchería de los esclavos, mejor alojados y vestidos, sin embargo, que los libres azucareros.

Median cuatro leguas entre la ciudad y los Ranchillos, á que se va siguiendo el antigno camino carretero, hoy descendido á vecinal, donde no se contaba sino un pequeño ingenio y una curtiembre hace diez años, y hoy está poblado por ambos lados de casuchas de paja, que habitan gentes de color tostado pero no del todo destituídos. La agricultura ha despojado los eriales y traido y desenvuelto poblacion.

SURSUM CORDA!

Hubimos de llegar al fin y el espectáculo que nos ofreció el establecimiento es para levantar el corazon, y confiar á la industria moderna la direccion de las sociedades, como los griegos lo intentaron con el cultivo de la belleza, como el cristianismo con los preceptos morales, que en diez y ocho siglos hicieron poca mella al mundo, hasta que la mejora material de la condicion del individuo y las libertades políticas, han venido en nuestro tiempo á prestarle su auxilio.

Al estremo de un camino lateral, detrás de una pequeña infleccion, se entra en un *boulevard* de treinta varas de ancho, y por ahora de seis cuadras de largo. Dos hileras de naranjos forman las aceras, de cuatro varas de ancho, y de uno y otro lado *setenta* casillas de cal y canto, con ventanas hácia el lado del *boulevard*. Una parte de



estas casas tienen dos ventanas y ocupan mas espacio, lo que supone que tienen habitaciones dobles. Aquellas casitas han sido construidas para que las habiten las familias de los peones azucareros, y las de dos ventanas los sobrestantes, maquinistas y mayordomos. Están aun en construccion, habiendo ya *treinta y dos* terminadas y el material para las otras.

En las casas rurales de recreo de algunos tucumanos vénse, cuando se visitan estos lugares en el mes de Agosto, avenidas de añosos sauces llorones y elevados álamos que traen á la memoria las calles de olmos ó arcos de las antiguas ciudades de la Nueva Inglaterra, formando túneles de verdura; y aunque no tengan hojas al presente, la imaginacion los reviste de hojas y goza en la frescura sombría, que se sentirá un mes mas tarde al recorrerlas.— Otro tanto sucede con aquella avenida campestre de casitas, cuyos claros llenarán luego hortalizas, rosales y arbustos; mansiones á cuyas puertas se sentarán familias viendo en la calle á los niños entregados á su infantil gimnástica. ¿Por qué no hemos de levantar al extremo la escuela que los reunirá bien pronto, sirviéndole de torre, la caña de cincuenta y dos varas de alto, de la chimenea de Ranchillos que necesitaría, si hubiese de tenderse en el suelo como la columna Vendome, el ancho de nuestras calles comunes, ó mas del tercio de la plaza de armas de Tucuman? En Inglaterra se levantan á tanta altura las chimeneas de concentracion de todos los hornos de fundicion, para que el humo cargado de arsénico volátil no descienda á mezclarse con la atmósfera respirable por los animales. Suelen caer muertas las avecillas que pasan por la espiral del humo deletéreo.

III

¡Feliz coincidencia, que la mas alta construccion humana levantada por la industria en Tucuman, sirva para marcar el punto de la América donde principia á resolverse uno de los grandes problemas que agitan al mundo moderno, como es conciliar las garantías de la industria con el bienestar de la clase obrera, condenada por la oferta abundante y la demanda escasa, á vegetar en la

miseria, la degradacion moral y la ignorancia bestial! El filántropo Peabody legó á la Inglaterra dos millones de dollars para la construccion de *cottages* al alcance del salario del obrero, de artefactos fabriles, y seis millones á los Estados del Sur, en la reconstruida Union Americana, para dar educacion á los negros, libertos del algodon y del látigo del esclavócrata.

Las sociedades cooperativas van al mismo fin, y ya las hay en Buenos Aires con el de abaratar y embellecer la existencia de los trabajadores, por la compra por mayor de los objetos de consumo diario.

Estas operaciones financieras que tratan de prevenir en Europa el contagio del socialismo que amenaza como estragos del cólera asiático á los pueblos de raza blanca, empiezan á aplicarse en las fábricas de azúcar de Tucuman, requeridas acaso por la crudeza odiosa con que los elementos de la futura pira se presentan.

¿Qué es una de esas rancherias que rodean á la altiva chimenea, sinó un hacinamiento de combustibles en lo físico, en lo político y en lo industrial, que un dia pueden arder, envolviendo en la ruina á las sociedades enteras?

¿Continuarán siempre de padres á hijos los tobas de Nouguez y de Padilla, bajo el gobierno del cacique, como la plebe romana, antes de pedir un Tribuno, para poner veto á las exacciones de los usureros patricios?

IV

Afortunadamente el instinto de la Industria ha señalado ya, el contraste entre la maquinaria de hierro que se agita dentro del magestuoso cuerpo de edificio como los órganos del animal, y la fea apariencia y la inferioridad intelectual á que queda reducido el que atiza el fuego, ó suministra la caña á la dentadura de acero que la mastica y esprime.

No es solo en los *Ranchillos* sustituidos ya en *Casillas* de cal y canto que se empieza la necesaria trasformacion. En la Cruz Alta se están construyendo las mismas avenidas de habitaciones obreras. Tiénelas de mas bella forma el Ingenio de M. Garnot, en cuya fundacion tuvo



parte el industrial Videla de Buenos Aires, muy conocido en la provision de arreos de nuestros ejércitos. Los señores Nouguez que cuentan con el auxilio de la piedra de sillería de la vecina montaña, pueden ensayar en la construccion de la aldea toba el sistema cooperativo, imponiéndolos á los indios que lo conocen bajo el nombre de *mingo.*

Anticipándose á la construccion del templo, los hebreos adoraban á Dios en la tienda ó toldo trasportable del israelita. El señor Nouguez pagó ya 20 pesos mensuales á un maestro, que es uno de tantos obreros, para que mantenga la ergástula romana entre los siervos, sin civilizarles. Mas de lleno ha entrado en el plan de educar al obrero don Juan María Mendez, en su Ingenio de Medina al Sur, construyendo y teniendo en pleno ejercicio ya una excelente escuela en su establecimiento.

Como es orgánico de la fabricacion este arreglo de la vida íntima, ya que el trabajo es mecánico y obedece á leyes, todas las fábricas han de adoptarlo para sus obreros, haciendo desaparecer el caos moral que hoy existe, con dar formas civiles á la poblacion obrera.

Cuarenta colonias habrán de formarse á la base de cuarenta chimeneas, de manera que el decoro, el aseo, la regularidad, la inteligencia misma se comunicarán de la máquina al ser humano.

¡Por qué ha de permanecer el instrumento hombre, súcio, estólido, vil, mientras que cada rueda, cada tambor, cada engranaje, brilla al sol de la eléctrica lámpara ó responde á su tarea sin trepidacion y sin divagaciones!

V

LEGISLACION OBRERA

Esto que la fábrica inicia, y el interés particular aconseja, debe generalizarlo la ley, porque á nadie debe ser permitido guardar materias explosivas en el centro de las poblaciones. Las fábricas azucareras aceptan el trabajo de los niños; y tan buenos salarios ganan estos, que se explica así el andar un gran numero de mujeres á caballo en la ciudad; pues no estando desocupados los niños, las

mujeres tienen necesidad de servir de mandaderas, y de venir del campo á proveerse de objetos de consumo á tienda y almacenes. La ley debe mandar que haya en cada fábrica, en ranchos ó en edificios, escuelas para los niños, sean indios, ó indígenas cristianos, con multa al propietario que no llene este requisito.

En Europa y en Estados-Unidos, el fabricante es responsable de la educacion de los niños que emplea, no admitiendo á su servicio los que no acrediten asistir ó haber asistido á las escuelas.

De ahí ha venido la práctica generalmente establecida, de dar la fábrica misma la instruccion primaria, porque así combina fácil y metódicamente las horas de estudio con las de trabajo, y echa sin proponérselo, ó proponiéndoselo, las bases al sistema de educacion pública que ya reclaman las necesidades de nuestra época, exigencias que van hasta imponer á la escuela que enseñe á trabajar, pues proporciona medios de vivir. No solo de PAN VIVE EL HOMBRE! lo que demuestra que ante todo es preciso saber ganar el *pan de cada día*; y como no se gana sino para vivir y á veces menos, no teniendo una habilidad adquirida, el trabajo inteligente viene á hacer parte de la vida misma y el objeto final de la educacion.

FABRICACION DE PLUMAS DE ORNATO A LA MECANICA

CON AVESTRUCES DE AFRICA

Sería quedarse á medio camino hablar de cría de avestruces, y usar de una larga perífrasis para llegar al fin de la obra, por la incubacion mecánica, á la produccion del solicitado artículo, que pone sobre la cabeza de nuestras damas, las excelsas plumas.

Hemos visitado el establecimiento de cría de Mr. William Woodgate, en las vecindades de Moreno, donde están en obra ciento setenta gigantescos avestruces; y tan sencillos son los procedimientos para multiplicarlos, tan poco costo demandan los accesorios fabriles, que nos preguntamos, porqué es tan poco conocida esta bella industria, en país donde han vuelto á repoblarse los campos cercados de ñan-

dú, su congénere menos productivo, ú otros animales, cuya explotacion requiere ó mas capital ó mas espacio?

Creemos hacer un servicio á los lectores de este diario, dándoles algunos detalles sobre la aclimatacion y tratamiento de los avestruces, que producen las bellas plumas de que se hace tanto consumo, evitando con su cultivo aquí, la salida de las enormes sumas que demandaba la importacion de este artículo. Tres fábricas de plumas de ornato se proveen hoy como materia prima de la que se cría en el país.

Importado hace algunos años un piño de avestruces africanos, se han reproducido en Moreno hasta formar una hacienda de ciento setenta cabezas, notándose que los *criollos* son mas grandes que los padres, lo que puede explicarse por aparecer en el terreno la tosca, que es calcáreo de gran consumo en animales que confeccionan cáscaras de huevos enormes, y requieren fácil provision de cal en el alimento. El rio de Lujan vecino tráela en suspension en cantidad apreciable, y esto bastaría á explicar lo genial de la cría de avestruces en estos terrenos.

Principiaremos por donde acaba la productiva industria. En una pieza de construccion comun hay cuatro cajas tapadas, mas altas que mesas, que encubren cajones por cada lado con tiradores como los de las mesas. Dentro, sobre listones que harían zarzos, están puestos cierto número de huevos de avestruz en hileras, reposando sobre ellos en cada cajon un termómetro. En un rincon y sobre un pequeño escritorio está constantemente abierto un registro que contiene en línea, el número de cajas incubadoras, y en casillas los cajones que cada una contiene. Allí se anotan por la mañana y á la tarde los grados de calor de cada termómetro, expuesto siempre á la inspeccion del director, para conformarlos al tipo de calor necesario á la incubacion. He aquí todo el procedimiento. A los treinta días se presentan los polluelos grandes como una gallina, pidiendo que comer, y dándose tumbos por cuanto necesitan tres días de ejercicio gimnástico para tenerse en pié y caminar.

A esta simplicidad de procedimiento han debido preceder largos tanteos y ensayos, que suelen costar enormes sumas y pérdidas hasta dar con la justa medida de las cosas, habituar el personal á practicar ciertas operaciones

mínimas pero indispensables, hasta que la sucesion de los actos toma la forma de una corriente plácida de agua por un canal, que parece no hubiera hecho otra cosa siempre que deslizarse mansamente por allí.

Los avestruces viven en departamentos de verdura como de cincuenta metros cuadrados, divididos entre sí por cercas de ramas de árboles, tan poco costoso es el material requerido. Están de á seis ó menos, los que por su sexo, salud, hábitos pendencieros ú otras causas requieren segregacion de la masa.

Un departamento puede ser llamado el hospital, por su destino; y un campo vecino mantiene sueltos la masa general que no está en funciones, los jóvenes, etc. Al verlos de lejos, pardos, negros y con manchas blancas, puede confundírseles con el ganado vacuno mas overo que pace al respaldo en un potrero vecino.

Cuando se quiere ver de cerca aquel ganado alado, desde la puerta del cercado se hace sonar una corneta, y en el acto de todos los extremos vése en movimiento lento pero avanzando todos, aquella turba multa, acelerando el paso, cuando mas se acercan y divisan á uno que á brazo tendido, como quien siembra, desparrama maíz de que son muy golosos, alimentándose de ordinario con alfalfa que cubre el terreno, y en vía de incidente, estaba allí cerca secándose al sol, el maíz norteamericano de grandes espigas cosechado y que la seca no ha deteriorado ó suprimido.

La manera de operar para cosechar la pluma, es todavía mas sencilla. Apiñados en un extremo traídos por el maíz, se toma uno, poniéndole una bolsa de género blanco, á guisa de vaina del largo cuello, lo que los inmoviliza y desconcierta. Méteseles en un carrito, de su propio tamaño, para que no hagan uso de sus terribles patas, y extendida el ala arráncansele las plumas blancas, si están maduras, ó se le cortan dejándole un cabo, que se arranca mas tarde en estacion propicia.

Su arma son las patadas, y aun los picotones; y no hay garrote ni látigo que detenga su agresion, cuando están enfurecidos, ó simplemente cuando pueden ejercer algunos sus instintos perversos. Así, al recorrer las callejuelas divisorias de los compartimentos, un avestruz acompaña al



curioso, el alambrado mediando, y el Director tiene cuidado de prevenirle que no se acerque á tiro de un picotazo, porque ese es malo, dice, mientras que á otro le tiende la mano, picándole un anillo, ó un boton por ser atraidos como nosotros por todo lo que relumbra. En Argel, me contaron de un desórden doméstico producido por la desaparicion de un medallon con el retrato de la dama, de cuya ausencia no daba explicacion satisfactoria al marido. A los años se lo encontró en el buche de un avestruz doméstico, menos atraido el raptor por la belleza de la dama, que por el brillo fascinante del oro.

Hay sin embargo medio sencillo de dominar la impetuosidad mal intencionada del bruto este, y participa del mismo carácter de las otras invenciones. Una rama de durazno sin hojas, de dos vara de largo, de que se arma el operador. Opuestas sus ramillas á la cara del agresor, se confunde y humilla, y se aparta de su propósito mal intencionado.

Sería consagrar toda atencion á lo instructivo y útil, sino recordásemos algo de la linda escena en el primer día que las lluvias pasadas mostraron radiante el sol, sobre las densas masas negras de eucalyptus que cierran al Norte el cercano horizonte, precedidos por el Río de Lujan, sembrado á ambas orillas de sauces del país y llorones que contrastan por su color amarillento de otoño con el sombrío fondo, y diversifican algunos álamos para romper la monotonia de la forma.

Se nos ha transmitido el pic-nik con su mobiliario y vajilla transportable, sin el refectorio campestre, de que usan alemanes y polacos en sus fiestas á la sombra de los árboles de que no puede prescindir el alemán de raza; y como la Pampa es de superficie plana, y de fondo arcilloso sin troncos ni piedras, hay verdadero patriotismo en importar con el emigrante una forma cultisima de comer *como la gente*, sentados, delante de una opípara mesa, sin sillas. y todo obra del entusiasmo del momento. Trácese un circulo de metro y medio de diámetro, mas ó menos, segun el número de personas, sobre la superficie mas nivelada del terreno, y escávese al rededor una zanja perfectamente circular de medio metro cuando mas de ancho, y mas de profundidad, hasta que los pies caigan sin violencia. La mesa será escavada desde unos diez centímetros abajo, en forma exterior

de taza, de manera que las piernas puedan extenderse hácia adelante. El cuchillo puede ayudar á cortar simétricamente la tierra sin desmoronar los cantos. Apartada lejos la tierra escavada y arreglado el lugar, por lo pintoresco se cubrirá la mesa de manteles, se distribuirán platos, vasos y botellas, y en lo demás como está prescrito en una mesa mas ó menos confortable. Sírvese en seguida los asados, la carne con cuero, si por ahí va todavía el gusto, y con buenos vinos, excelente humor y bellas ó simpáticas damas que lo suplen, ustedes contarán despues el efecto de la receta, que debe entrar en nuestro repertorio pampeano de almuerzos sobre la yerba.

¿Por qué no se mandarán los esterilizados avestruces de Palermo, ó sus huevos, á ser fecundados y utilizados, sabiéndose que pertenecen á otra variedad de cútis rosado como europeos y provienen del Sud del Africa, siendo negros del Norte los explotados. Acaso sean aquellos mas adaptables á nuestro clima?

EL PARQUE DE LA PLATA

Sr. D. Francisco Moreno—Prometí á Vd. algunos apuntes sobre lo que me proponía é indiqué á Vd. hacer para aclarar el bosque de eucaliptus de la ciudad de La Plata, que tuvo la fortuna de nacer al lado de un parque, lo que en esta América es raro, aunque en la otra, cubierta del bosque primitivo sea casi normal.

Baltimore tiene en sus afueras el bosque mas tupido con encinas y robles seculares.

Desgraciadamente los eucaliptus á causa de su mal plantio original, van tomando forma de espárragos y á medida que crezcan ,mas largo ha de ser el tallo pelado, esforzándose el cogollo por ver la luz del sol, madre de la *madera;* pues los tallos no crecen en ancho diré, sino pueden atesorar rayos luminosos, de donde viene, Vd. sabe, la idea de que la leña es el sol mismo, guardado su calor y su luz para despues convertirse en carbon de piedra.

De aquí resulta que las varas de eucaliptus que no han adquirido volúmen en quince años, no solo no crecerán nunca hasta constituir un madero, sino que quitan á los

palos mas gruesos la luz y el aire que los engrosa, y el alimento de la tierra, por ser el eucalipto voraz.

Nada se pierde pues en cortar los eucaliptus que se han quedado delgados, y solo habrá que pensar en el modo de aprovecharlos.

Puede emprenderse el corte de una parte (entresacando) y dejar si se quiere para años venideros ir raleando mas y mas. Los eucaliptus debieron ser plantados de diez en diez varas ó metros para que un día alcancen su altura cien metros el palo liso sin la copa. Rameando desde abajo es bellísimo y solemne.

Esto permite extinguir manchas que hay de plantas delgadas, sin cuidarse de la simetría, al contrario, tratando de disimular la mal aconsejada simetría en líneas que trae el plantío.

De aquí que desaconseje el cortar una línea y dejar otra, pues así se extirpan árboles favorecidos de desarrollo y se dejan en la conservada varejones envejecidos.

Desde luego debe cuidarse de disimular á la vista los palitroques pelados de ramas y verdura que afean la vista. Regla general.

Cada macizo de árboles debe ser *chapodado* en su línea exterior á la altura de siete ó diez metros ó menos en la avenida que va á casa que fué de Iraola en la línea exterior; para embellecer el paisaje y darle mas luz á los eucaliptus del interior que forman la alameda. Se iría hasta descabezar uno de diez en diez metros para darle mas aire y mas cuerpo á las líneas. No cruza sus ramas, por ser el árbol propenso á tomar altura. No así el plátano, el roble, etc..

Los frentes que dan á la ciudad, como que tienen muralla por delante, deben ser descabezados á cuatro varas del suelo, la primera línea para cubrir los troncos del fondo.

La calle que debe abrirse en el macizo norte para dar comunicacion con el puerto, sea tan ancha como la prolongacion de la ciudad á que va á servir, debe conservar las líneas de ambos lados que servirían de sombrear las aceras á diez varas de distancia de las murallas, pues ya están plantados los árboles.

Donde solo hay tres líneas ó cuatro como yendo al museo, deben descabezarse las dos de afuera, para que den sombra

á las avenidas y la central se eleve con desembarazo y mas sol. Todo esto, con la vegetacion reparadora en los cortes dará otra animacion á la lúgubre vista de tanta uniformidad de forma y de color y en diez años veredas y avenidas sombreadas.

Bastaría acaso este trabajo para este año; pero esto no cura al bosque central de cada macizo de la lentitud de la vegetacion por falta de luz entre unos y otros eucaliptus. Hay medio de procurarle sin daño de los árboles, ganando en perspectiva y lozanía.

Se hacen triángulos, losanjes, paralelógramos, etc.

Esta es la base; pero en el fondo le describe una línea horizontal de alturas iguales de todos los eucaliptus. Si del cogollo del mas central se hacen descender tres cordeles hácia los tres ángulos amarrándolos á tres varas del suelo todos los palos que sobresalgan se cortan por esa medida y tendrá Vd. eternamente una pirámide de verdura que irá creciendo, por la proporcion guardada en los costados.

En los paralelógramos y pentágonos obrar como convenga; pero en un largo macizo de cuadras que hay en el centro, debe procederse de otra manera, y es lo que permite llevar la luz al centro, y favorecer el crecimiento de los árboles.

Supongo que esa es la masa de plantío impenetrable, oscura, etc. En el centro se traza una linea en el suelo, y en todos los puntos que pongo puntillados. Los árboles de esos puntos y uno ó dos vecinos que sean gruesos se dejan *intactos*, y esos hacen la cresta y quebradas de una montaña cubierta de bosques como ha visto usted en todas partes.

Desde esas cumbres que se dejarán intactas bajarán los cordeles hasta las rayas negras que serán los valles entre las quebradas, y el hacha dará cuenta de los millares de cabezas cortadas por sobresalir de la línea que dibuja, la pretendida montaña. Los despojos pagan la operacion de ganar palos, perder el árbol que seguirá vejetando por orquetas, esperando el verde y quitando la monotonía, pues no va á mostrar el interior del bosque, como un diamante con facetas llevando la luz á todas partes y acelerando la vejetacion.

Si en la poda se encuentra un árbol lozano y fuerte, se

deja fuera de línea y entonces tendremos unos eucaliptus plantados en todas alturas de la montaña que diversifiquen la vista.

Esto es lo mas hacedero que me ocurre hacer con un cordel y un hacha, sin gastar dinero. Si sacan las palmas de las avenidas donde están mal, pues allí no dan sombra, pueden comprarse algunas para aquellas fementidas quebradas hondonadas y valles, donde ha de sobrar sombra siempre, y se necesita algo que rompa lo monótono del eterno eucalipto.

Siquiera tuviéramos diez de las *noventa* variedades que reunió el Dr. Aberg en su quinta y subsisten aun, entre ellos un eucalipto de tronco negro con flores rosadas y olorosas! Ojalá pudiera injertarse el eucalipto y embellecer el parque de La Plata, haciéndolo el museo del árbol que rompió la monotonía de la Pampa, y llevó á todos sus extremos aquel aviso á diez leguas á la redonda, mientras no lo estorbaba la curvatura de la tierra que hasta llegaron las buenas ideas que hacían cruda guerra al solitario é inútil ombú, con la ociosidad y barbárie que representaba.

Quedo con esto desobligado su amigo. (1)

PURIFICACION DE LAS AGUAS POTABLES

EN MENDOZA, SALTA Y EL INTERIOR

Una gran leccion experimental dejará esta vez el cólera entre nosotros, á saber: que las aguas puras son la primera garantía de la salud. Con aguas corrientes en nuestras principales ciudades, y ríos que las suministran en abundancia, solo falta como complemento de este servicio público, el filtro, ó bien un purificador al alcance de todos.

La rica cosecha de datos sobre el cólera que ha hecho

---

(1) El Sr. Moreno debe conservar el modelo confeccionado por Sarmiento para explicar mejor su idea sobre el modo de podar los árboles. Se habia dado el trabajo de horadar una plancha de madera y plantar una cantidad de plumas de ave, que simulaban árboles, describiendo el plan de las plantaciones de eucaliptus en aquel parque y aquellas plumas iban recortadas en el orden indicado arriba. Escusamos decir que el corte de árboles obedeció á otro plan. (*N. del E.*)

nuestra prensa diaria de todas las lenguas, de todos los sistemas, y los datos de hechos recogidos, hará un altísimo honor á la prensa mas adelantada de la América del Sud, como órgano de difusion; prensa es verdad en que escriben Flammarion, Sarcey, Castelar, Martí, Perez Galdós, Claretie, Houssaye, Bovio, D'Amicis, Ortega Munilla y tantas notabilidades científicas y literarias de Europa y América, que nos sentimos tentados á creer que es como enseñanza una de las primeras prensas del mundo en su conjunto.

A nosotros, pobres lectores, solo nos queda agradecer y aprovechar de los consejos y datos, haciendo proyectar su luz sobre los oscuros rincones de nuestra sociedad, en su parte mas ignorada ó ignorante, pero notamos que todavía el lector, si no son los médicos, no hace aplicaciones prácticas de lo que lee, buscando analogías de circunstancias, similitudes para hacer entrar en nuestra vida y costumbres lo mismo que leemos de otros paises. La parte culta de nuestra sociedad vive de los libros, sin parar mientes en nuestras propias cosas, que ignora ó menosprecia.

Vamos á la aplicacion de este exordio. *El Censor*, trae un largo escrito *Cosas de actualidad. La purificacion de las aguas potables en la India.*

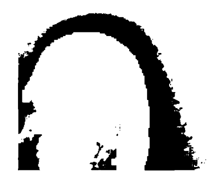
El resumen de todo lo dicho y observado por el señor Viaud Grand-Marais, en la *Gaceta de los hospitales*, se reduce á esto—«la accion del *tebtancobté* (una semilla) entre las aguas potables, es puramente *mecánica*, y da lugar á una clarificacion simplemente, de donde le viene el nombre de *clearing nutt* que le dan los ingleses.» (Véase *El Censor* del 6.)

Este es el preservativo del cólera en la India.

Esto basta para nosotros, legos: una semilla mucilaginosa que sirve simplemente para *aclarar* el agua, y con eso solo destruye ó se lleva los microbios que contienen las aguas de la India Oriental.

En estas Indias Occidentales, está tambien de tiempo inmemorial en uso la clarificacion del agua, por medio de la flema mucilaginosa de las pencas ó tunas (*ficus americanus*) que producen la fruta dorada que en efecto tiene la forma de breva.

Los indios de aquí han debido descubrir esta planta como el *tentabcobté* los indios de allá; porque ha de tenerse pre-



sente que nuestros mayores, los salvajes, cultivaron esta planta con el maíz, segun se ve todavía en Cuitiño, de Córdoba, donde existen, como en Caroya, árboles (tunas) viejos seculares, que con el agua poca de Quilino han mantenido una indiada, cuyos sarcófagos en greda se ven diseñados en el suelo. Nosotros, los conquistadores, hemos despreciado la *farmacopea* de los Incas, cuyos boticarios y farmacéuticos nos llegan todavía vendiendo exturaque, cohaquila, chachacoma, y otras mil drogas cuyas cualidades medicinales descubrieron sus sabios hace siglos. El sauce, el culen, la quina, la zarzaparrilla, han pasado á la farmacia europea.

En Mendoza, las aguas son de suyo tan impuras que la poblacion pobre está sujeta á la desagradable alteracion del coto, y al cretinismo mental, que es peor todavía. Los barrios del infiernillo y San Vicente son los mas afectados, como lo han sido por el cólera. En Salta y Jujuy prevalece la misma enfermedad, por las mismas causas. Jujuy está entre dos ríos, el uno purísimo y el otro turbio: los que beben del puro tienen coto, los riberanos del otro no. En San Juan se bebe en verano agua turbia con las gredas que arrastra desde la cordillera, y no hay coto. En Mendoza hay el Zanjon, de mala fama, por ser la *cloaca máxima*, y en Salta los *tagaretes*, zanjones que está cegando la comision de higiene.

Los médicos dicen que el coto procede de falta de iodo en el agua. Así será.

No me meto en honduras; pero ¿como sucede que la gente culta en Mendoza, se preserva del coto destilando el agua en las excelentes destiladeras de piedra pómez que abunda y trabajan en el país? Los filtros llamados Pasteur, de porcelana, sin duda por tener mas apretadas las partículas, el kaolin que la pómez, no agregan remedios al agua sino que detienen los muchos microbios que trae.

Ahora en la India, madre del microbio coma, ya de tiempo antiguo aplicaban un *mucílago* para aclarar, purificar, filtrar el agua, como lo hacían nuestros médicos quíchuas, y lo hemos practicado hasta nuestros días en el interior. Para aclarar (*clearing*) el agua turbia de greda, se machaca media penca, tuna de comer, y se echa en la gran vasija que contiene el agua.

Vése luego que el mucílago va recogiendo las borras y los sedimentos, como en fibras, las cuales descienden al fondo, y en una hora dejan cristalina el agua. Los pobres que no tienen destiladero se sirven de este medio baratísimo, pues siempre tienen tunas á la mano, y hoy sirve en Tucuman de cercos, y ensayan cultivarla en Córdoba para sacar aguardiente de la fruta.

Luego, si la accion del *tentabcobté* en la India occidental, es puramente mecánica por el mucílago colector, y preserva con eso solo del microbio coma, es claro que la tuna usada de tiempo inmemorial en estas Indias occidentales, para purificar el agua, ejerce la accion puramente mecánica, como lo declaran los médicos.

La tuna machacada debe producir el mismo efecto sobre el microbio aquí, que es envolverlo en la red mucilaginosa y separarlo del agua potable. Si el agua que destilan las destiladeras de piedra pómez en Mendoza, no bastan para el microbio, pero sí para detener las impurezas salinas ó metálicas que producen el coto, es claro que el agua aclarada con mucílago sea del *tebtancobté*, ó de la tuna, alcanza á envolver los microbios con las otras impurezas; y como no siempre han de estar tomando agua cocida, y siempre deben tomarla clarificada ó aclarada, y no cuesta nada, bueno es revivir en el interior la práctica de nuestros antepasados, los señores salvajes que nos la transmitieron, y que los españoles olvidamos luego.

EL CARBON DE PIEDRA DE PAGANZO

El hallazgo de carbon de piedra, hecho por el señor Igarzabal en Paganzo (Rioja), será de inmensas consecuencias para la locomocion interna de la República. Colocada, como se dice, la mina á veinticinco kilómetros de un ferrocarril, puede proveer de combustible á todas las líneas del interior, que acabarán en diez años mas, unas, en veinte otras, con la leña que ya van agotando á cinco leguas á lo largo; y ni algarrobos ni retamos, ni quebrachos, una vez cortados, se reproducen. Los ferrocarriles harán el desierto. Tal es la importancia del descubrimiento, y no anda descaminado el Sr. Igarzabal en imaginarse el feliz propietario de tan grande fuente de riqueza.

Pero como hombre práctico no olvida el refrán *mas vale pájaro en mano que ciento volando*, y ya le tiene puesto los puntos al premio de veinte y cinco mil pesos nacionales, ofrecidos por ley al descubridor de carbon de piedra.

Tendrá los veinte y cinco mil por ahora, y se irá á Europa á viajar y entonces se abrirá la gran féria segun su cuenta.

Como vemos en el reportaje de *El Nacional*, sustituída una palabra legal por otra vulgar, y se prepara un expediente segun se anuncia, para reclamar, con informes y muestras, el ofrecido premio, creemos oportuno rectificar un error de redaccion por temor de que los jueces que habrán de adjudicarlo no sean inducidos en el mismo error.

La ley que instituyó un premio al descubridor del carbon de piedra, no usa el calificativo de carbon en condiciones de *explotacion*, que usa el reporter del hallazgo de Paganzo, sino el mas conducente al objeto del premio, *carbon en condiciones industriales*.

No bastan pues, las muestras de excelente carbon halladas en cualquier lugar, sino que ha de hallarse en lugares accesibles al consumo, barato y abundante de los ferrocarriles, y en condiciones tales que satisfagan la necesidad sentida de combustible, y supriman el carbon extrangero, ó reemplacen la leña. Este es el significado de la restriccion, y el sentido que la ley le dió, como ha de constar de la discusion.

Poco despues de sancionada la ley se presentó el desgraciado Klappenbach, casado en la familia del Presidente de entonces, solicitando el premio por el carbon de piedra encontrado en los campos de la Huerta, en San Juan, y se le objetó no estar aquel hallazgo hasta entonces, en condiciones industriales, á saber bastante explotada la mina, para mostrar el *espesor del manto* en varios lugares, é indicios por medio de *piques* de su *corrida* y *extension*. Calculóse al confeccionar el proyecto de ley que *veinte y cinco mil pesos* bastarían para cubrir aquellos gastos á mas de las quinientas ó mil toneladas de carbon que estarían en *cancha* ya, cuando la Comision fuese á examinar los trabajos, la extension explotable y por los libros de la contaduría el dinero gastado, y el precio á que se obtendrá la tonelada puesta en los wagones del próximo ferrocarril.

Sería risible suponer que á mas de los millones, que supone la existencia de mineral de carbon de piedra en condiciones *industriales*, es decir, que dé á ganar millones al propietario, todavía se le ha de regalar, libre de polvo y paja, la miseria de veinte y cinco mil pesos, que sin emplearlos préviamente en *probar* que es utilizable el carbon venga á ser la única mina de carbon en estado *de explotacion*, la ley que acordaba el premio. La prueba de que varios descubrimientos de carbon en Patagonia, en Mendoza, en San Juan, en la Rioja misma, no están en *condiciones industriales*, es que no vemos en las estaciones de ferrocarriles, ni se usa en los vapores la antracita ó el carbon de piedra, encontrados en los varios yacimientos ya explorados.

¡Qué vergüenza sería para la República Argentina, y qué broma para el descubridor irse á Europa, descubridor del mundo negro, gastar los veinte y cinco mil pesos en vender el privilegio; y encontrarse á su vuelta que le han robado la mina ó los vientos han tapado el agujero, pues ni *pozo de ordenanza* alcanzó á cavarse, como se hace con las minas que se pretenden, de plata ú oro, y manda la ley para demostrar que es mina y no vizcachera!

Mal le aconsejan al descubridor vender á fardo cerrado su hallazgo; pero no es mejor su idea de ir á Europa, á organizar una colosal empresa. Eso vendrá de suyo, por la evidencia del hecho. Mineral cuyas primeras capas están á diez metros no reclama trabajos preparatorios, para sacar á granel, diez ó cien toneladas por día, á no ser que no tenga de espesor el manto *una cuarta*, como sucede con frecuencia, que entonces siendo tierra ó piedras *brutas* lo que se saca, no vale la pena de trabajarlo por el excesivo costo á que sale el poco mineral limpio. En los minerales ingleses, en los de los Estados Unidos, los trabajadores viven en un mundo subterráneo negro, negro el techo, negro el suelo, negras las paredes, negro el polvo que tiñe, negros á los hombres, no viéndose mas que el escaso reflejo de la lamparilla de aceite que cada uno, incluso las mulas, llevan en la frente.

Nosotros recomendamos al descubridor, que tanta cachaza muestra ante la perspectiva de los millones, que se vuelva incontinenti á la Rioja, y mientras los mineros

contratados en Famatina, exponen al aire mil toneladas de carbon inglés *criollito*, contrate con los empresarios del ferrocarril vecino un ramal á la boca-mina de cinco leguas (pataratas!), pagaderas con carbon, y en seis meses tendremos un río eterno, un torrente negro de carbon, que de línea en línea irá pasando y regando aquellos millares de leguas estériles. Si los veinte y cinco mil no dan para poner en evidencia el hecho de que está en *condiciones industriales el negocio*, aquí en plaza se pueden levantar capitales, como ocurre á cada momento para montar fábricas de aguardiente, de papel, etc., que necesitan edificios, etc.

Los *trapiches* de Tucuman, sin ayuda de prima alguna, y son treinta, tienen cada uno maquinaria traída de Europa (un año), que cuesta doscientos mil pesos fuertes.

Acaba de sancionarse el Código de minas, y ahi están señaladas las condiciones que debe revestir la mina de carbon para obtener la concesion de su propiedad. El premio otorgado no es á la existencia de carbon mineral sino al de la capacidad de utilizarlo, y esto depende de la *potencia* del *yacimiento*, de la profundidad y espesor del manto.

¿Reune estas *condiciones industriales* el carbon descubierto? Mostrad cómo?

Se compran diez mil toneladas de carbon inglés de Paganzo al precio de?.... á entregar en la boca-mina. Pasen por esta imprenta donde hallarán con quien tratar sobre precio y plazo de la entrega....

CARBON DE PIEDRA

PARA LA COCINA DEL LUGAR

Habíamos acertado en nuestra suposicion de que era solo un error de concepto del *reporter*, sobre hallazgo de carbon en La Rioja, lo que motivaba la mala aplicacion del premio consabido. El mismo cronista se encarga de poner en claro sus ideas propias, en contradiccion con las del descubridor declarado, quien entiende bien el alcance de la ley y sus limitaciones.

El señor Igarzábal aseguró al reporter que «no solo po-

« dría proveer á los ferrocarriles y pueblos del interior « con ventajas sobre el carbon importado, sino á la plaza « misma de Buenos Aires en competencia con el carbon « extranjero».

Este aserto llena perfectamente el objeto, el espíritu y la letra de la ley, que se quiere aplicar al caso ocurrente, y que exige que el carbon hallado sirva *á los efectos del comercio y de la industria.*

Trayendo á Buenos Aires el carbon de Paganzo, en trenes arrastrados por el vapor creado con carbon de Paganzo se han logrado los efectos de servir á *la industria* y *al comercio,* como el carbon importado. El autor ó denunciante del descubrimiento que hizo el *gringo* aquel de la historia, y corroboró despues, ha tomado las cosas en el sentido racional, á saber la adquisicion para el país, de un combustible que aventaje por su abundancia y baratura al usado hasta hoy en su aplicacion á los ferrocarriles y las fábricas que tienen ó necesitan motores. Lo demas no interesa al país, ni es materia de premios, ni estímulo.

El reporter parece que no se ha penetrado de la idea fundamental y de un hecho grandioso, ha querido hacer un pequeño accidente local, donde la ley impone la condicion de que el carbon sirva *á los efectos del comercio y de la industria* de toda la nacion, el reporter lee que con tal que pueda hacer competencia con el *extranjero en la localidad misma en que fuere descubierto,* está todo hecho.

Y esto está dicho en presencia del texto de la ley que exije que el carbon descubierto, sea aplicable á la industria del país y al comercio, y como tenemos en uso en los vapores que mantienen el comercio y en las fábricas de la industria carbon extrangero, obtenido á ciertos precios, resulta completamente claro que tanto el valor como la aplicacion del carbon hallado, no se ha de medir por los usos domésticos, encender fuego, hacer de comer en la localidad misma en que se encuentra.

Teníamos razon al creer que era la causa del error, la substitucion de una condicion por otra, lo que oscurecía la verdad. El reporter dice *«en condiciones de explotacion»*—lo que establece un hecho vulgar; pero suprime las verdaderas condiciones que hacen el complemento de la frase, y el objeto de la ley que no es premiar al que

descubra una cosa tanjible, hacedera, práctica, aunque indiferente en sus efectos, tal como una mina de cualquier cosa, en condiciones *de explotacion*. Supongamos una mina de diamantes, y que la ley para estimular la industria y el comercio dijese, «aunque *no esté* en condiciones de explotacion!»

Claro está, sin que la ley lo diga, que la de carbon ha de estar en condiciones de explotacion. Aun así mismo, la ley ha puesto una condicion á la explotacion misma y ha exigido que la mina esté en *buenas* condiciones de explotacion; pues puede ser explotada toda mina á fuerza de dinero, máquinas é ingenío, cualquiera que sean las condiciones en que se halle. Las de carbon empero requieren que sea barata la extraccion del mineral, inferior al precio existente del producto extranjero que se quiere suplir, y abundante á fin de servir *con ventaja*, palabras textuales de la ley.

A los efectos del comercio y de la industria, que no están en la localidad donde esté la mina, sino dentro y fuera de los límites de la República.

El reporter va hasta contentarse con que el carbon sirva para la cocina en el lugar de su produccion.

¿Cómo ha podido extraviarse el juicio tan claro del reporter al oir las brillantes descripciones del descubridor?

Lo atribuimos á la práctica de condensar en pocas palabras por abreviaturas, lo que requiere muchas mas para dar el sentido. Vamos á completar las frases citadas é indicadas por el reporter.

«Así, pues, cuando he usado la palabra *condiciones de explotacion*, dice, he condensado el pensamiento genuino de la ley», (*que es que ha de estar* en buenas condiciones de explotacion á los efectos *de la industria* y del comercio, y á precio tal que sea inferior al del extranjero para proveer á los vapores de los ríos y de vuelta á Europa, y á los ferrocarriles de toda la República, ahora y dentro de cuarenta ó cien años, como lo hacen las minas de carbon descubiertas en todo el mundo).

De aquí resulta que poniendo la ley por condicion del premio, que el carbon descubierto sirva con ventajas de precios, á lo que sirven todos los carbones del mundo, á los efectos que su uso debe obrar en el comercio y la industria

nacional, mal puede decirse que el espíritu de la Cámara fué que bastara que el carbon hallado pudiese hacer competencia al extranjero, *aun en la localidad misma en que fuese descubierto* (con tal que sirva en el resto de la nacion á los *efectos del comercio y de la industria*).

Cuando un río fecunda un inmenso territorio no hay inconveniente en tomar un vaso de agua en las fuentes de donde emana, pues pretender lo contrario sería querer probar «que en la Rioja no es susceptible de ser usado el carbon de piedra.» Si ha de aplicarse un carbon en la industria posible de la Rioja, no es ese del que habla el premio, que es el que siendo mas barato que el extranjero hoy importado, se use hoy en los ríos, en el mar, en los vapores, en las fábricas existentes, etc.

Toda la argumentacion del reporter cae desde que se restablecen las condiciones expresas de la ley del premio, contentándose con asegurar que la *condicion* es que la mina sea explotable, cueste lo que cueste el extraer el carbon, dure ó no dure el producto, sirva ó no sirva á *los objetos del comercio y de la industria.*

Como importa tanto alejar toda tergiversacion posible en el sentido de la ley, reproduciremos el texto de *las condiciones* varias que ella impone para su aplicacion. Primera: hallarse en *buenas* condiciones, facilidad, baratura de costos en un producto que trae precio máximum del extranjero. Segunda: Que el producto pueda entrar en el uso general á menos precio que el que se obtiene de Europa, Chile ó Estados Unidos.

Tercero: que todas estas condiciones no han de medirse por el costo de produccion ó el uso local que pueda hacerse sino para los efectos del comercio de toda la República, y de la industria en sus aplicaciones del carbon como *motor*.

Acuérdase al que descubra una mina de carbon de piedra en la República veinte y cinco mil fuertes. Con tal que se halle la mina en-buenas-condiciones-para-ser-esplotada-con-ventaja-sobre-el-carbon-importado-á-los-efectos-del-comercio-y-de-la-industria».



Todos estos complementos ligados entre sí por guiones, forman una sola palabra, un solo calificativo, una sola condicion. Si se suprime una frase queda inválido el resto y terjiversado el texto y el objeto de la ley que es procurar carbon nacional á la industria nacional, á precios inferiores á lo que nos cuesta el extranjero.

El aleman y el inglés tienen estas palabras.

Hecho de tanta consecuencia como el descubrimiento anunciado, merece llamar la atencion del público, para saber á que atenerse é ilustrar á comisiones que puedan dejarse alucinar con el prestijio y brillo de esperanzas tan grandiosas. El premio, por otra parte, es un accidente, independiente de la explotacion de la mina, pues la Legislatura separó el descubrimiento que premiaba, de la esplotacion que es en efecto asunto dejado á la iniciativa particular. Y aun en este punto hay un hecho curioso. El descubridor del carbon es el señor *Brackebusch*, que es el gringo que los paisanos vieron correr con las piedras negras, el mismo que con autorizacion del Ministro Wilde fué á *verificar* su hallazgo, acompañado del señor Igarzábal, y confirmó ante cien testigos su descubrimiento.

El premio, pues, le pertenece al geólogo descubridor, y es en su nombre que debe hacerse el reclamo, aunque por la ley de minas, recientemente sancionada, no esté obligado á *explotarla* durante tres años, como quería establecerlo el Senado, á fin quizá de asegurarse de que eran ciertas las *buenas* condiciones de la mina para ser explotada á los efectos del comercio y de la industria, tal como se entendían entonces en vapores y máquinas *existentes*, y consumiendo carbon; y no en hipótesis de lo que podrá hacerse en la localidad en comercio é industria, cuando se halla descubierto un carbon en condiciones de baratura superiores al extranjero. Hay, pues, otro error, al parecer, en el descubrimiento y la persona, como lo hay, en las interpretacion de ley que pecaría de cándida si ofreciese veinte y cinco mil pesos al que *explote* algo que pueda esplotarse en pequeño. Y, ¿si dados los 25.000 pesos no vuelve mas á hablarse de tal descubrimiento?

EL PARAGUAY INDUSTRIAL

I

Cuando se trata de explicar las causas de atraso, de estagnacion ó retroceso de un país, búscanse las mas aparentes, como que están mas al alcance del público, las guerras, el mal gobierno. De las primeras la imaginacion nos representa el incendio de los campos, la destruccion de los edificios y la ruina de las fortunas. El rencor legítimo que deja su recuerdo aviva las llamas y pinta el país sembrado de escombros.

Háse notado, sin embargo que por una dispensacion de la Providencia, ó por una ley misteriosa de la naturaleza que no se nos alcanza, muy poco tiempo transcurre sin que desaparezca todo vestigio de aquellos desastres, y como si la sociedad retoñara con mas vigor que las plantas podadas. Se ha notado en Francia, que despues de las desoladoras guerras del primer imperio, la reproduccion aumentó en varones, sobre la proporcion de los nacimientos. En cuanto á los gobiernos despóticos, su régimen que aumenta los apetitos materiales con detrimento de las virtudes y la energía intelectual, suele poblar de edificios suntuosos las capitales. Augusto, segun dijo en su testamento, dejó una Roma de mármol en lugar de la de ladrillo que encontró. El primero de los Napoleones, elevó el arco de triunfo y la columna Vandoma, mientras el otro invirtió cincuenta millones de francos en la actual ópera de París pero el uno perdió el imperio, y el otro perdió la Alsacia y la Lorena que valían un poco mas.

Con la guerra pueden coincidir cambios radicales en la manera de ser de un pueblo, y con el despotismo romperse barreras echadas por la tradicion, en los caminos del engrandecimiento de un pueblo. La guerra de la Independencia, tan desastrosa como fué, abrió la América al comercio del mundo, como la última guerra del Paraguay, dejó expedito el tránsito de los ríos al comercio y á la exportacion, poniéndolo en contacto con los demas pueblos.

Mas arriba, pues, de estas concausas debemos buscar la

razon de la estagnacion en que se encuentra la industria, á fin de poder señalar los medios de darla rápida animacion y movimiento. A este objeto dedicaremos el estudio de su nueva posicion y recursos.

ANTIGUA SITUACION COLONIAL

El Paraguay ha sido el teatro de los mas asombrosos idilios de humana felidad que haya concebido la mente humana, bien que al despertar de aquel sueño fué víctima del mas horrible ensayo de gobierno que se haya intentado entre pueblos cristianos. Las *Cartas edificantes* del Paraguay lo presentaron al mundo complacido, como una nueva Arcadia, en que pueblos inocentes, viviendo entre naranjales perfumados, flores y jardines, sus felices habitantes se entregaban á las inspiraciones del amor á lo Pablo y Virginia, bajo la paternal direccion de unos Santos varones.

La dictadura del doctor Francia, educado en la escuela del pupilaje perpetuo del hombre, gobernado por una sabia voluntad, aun en sus intereses privados, fué el resultado práctico de las doctrinas de la administracion comun de los bienes y el efecto del aislamiento.

El Paraguay estaba situado á quinientas leguas de la embocadura del rio que lo atraviesa, y nada tenia que exportar para Euroqa que constituyese una base de comercio. Para los pueblos ribereños rio abajo y aun del Pacífico tuvo la *yerba-mate* y el tabaco, limitados al consumo de poblaciones pequeños. El maíz y la mandioca proveían con el ganado al alimento del pueblo. Las naranjas no son alimento. Entretienen el hambre, y las bananas en los paises que la producen, la pereza y la holgazanería, porque es un alimento nutritivo que se cultiva á si mismo por generaciones. Es seguro que el plátano no estuvo propagado antes de la revolucion, pues hoy mismo no lo está lo bastante para proveer como el Brasil á una seria exportacion. Las papas no entraban en el régimen alimenticio.

El doctor Francia que era muy ignorante, y tan ignorante como perverso, explotó la situacion geográfica del país, la tradicion de inactividad del indio, y la perturbacion obrada por las misiones que crearon el gobierno co-

merciante, monopolista, y paternal, sometiendo á tutela perpetua á los productores.

El comercio entre Buenes Aires y la Asuncion lo hacian trescientos españoles peninsulares residentes aquí, con casas de comercio de españoles residentes en Buenos Aires. Francia aprisionó y despojó de sus bienes á los españoles á fin de quitar de sus manos el comercio. El doctor Robertson, dice que mandaba suspender la salida de buques; y era preciso descargar. En seguida permitía la salida, con lo que cargaban, y prohibia otra vez la salida, con lo que los arruinaba.

Al fin, el gobierno estancó la yerba y el tabaco y la proveyó de su cuenta al comercio exterior. Estas fueron las rentas del Estado nuevo, siguiendo en esto la práctica y la doctrina de los padres Jesuitas. Los ganados confiscados, y mantenidos en estancias sobre tierras públicas, ayudaban á mantener cinco mil holgazanes armados, acuartelados en la capital y que eran el muelle real, que imprimia movimiento á toda la máquina.

Esta es la explicacion mas sencilla de la Dictadura de treinta años, única en el mundo, porque era única la situacion de un país como el Paraguay, dados sus antecedentes históricos y su ubicacion geográfica. Fué un negocio de exportacion de yerba y tabaco, casi como antes, sustituyéndose á las P. P. el gobierno civil. El comercio cesó, y en el exterior un paraguayo llegó á objeto de curiosidad, por lo raro de su presencia.

II

PASADO, PRESENTE Y PORVENIR

Patriarcal el pasado—nulo el presente

La independencia ni las demarcaciones territoriales sirven para mejorar ó determinar la condicion de un pueblo. Una revolucion en las rutas de comercio, dejándolos á trasmano, ó poniéndolos en el camino de las naciones, puede mas que su propia accion. Venecia murió á manos de Vasco de Gama y no bajo el espionaje del Consejo de

los Diez. Amberes surgió donde ni pueblo habia en proporcion de la magnitud de su comercio.

Se han abandonado ya por pueriles las leyendas de Semiramis y de Nemrod, fundadores de Ninive y Babilonia, aunque se acepte á Rómulo jefe de salteadores, fundador de Roma en el antiguo Lacio.

Las grandes ciudades son hijas del grande comercio. Nacen en las encrucijadas de los caminos que atraviesan desiertos y en los puertos de mar á donde aquellos conducen, y acuden las naves para distribuirlas por los cabos del mundo. Toda grande ciudad estuvo en una de aquellas situaciones.

Ya puede colegirse de este hecho universal, que el Paraguay no se halló nunca en condiciones de grande desarrollo, porque no está en el camino de ninguna parte, ni es centro á donde converjan rutas comerciales. La Independencia le fué fatal, porque encerrado en el corazon de la América, pudieron olvidar los otros pueblos su existencia durante medio siglo.

La franquicia de su río le habria favorecido poco, sino hubiese ocurrido una revolucion en los medios de trasporte, mayor si cabe que la que hizo Colon con descubrir la América. Descendiase antes el Paraguay, el Paraná y el Plata en barquichuelos de vela, pernoctando arrimados á tierra y á veces estacionados ocho dias á la vuelta de un meandro, esperando viento favorable. En las Reculadas de la Habra nueva (Tigre) hemos visto veinte y nueve buques parados en hilera, aguardando viento para dar la vuelta y arrojando al río las naranjas averiadas, en masa cerrada, de manera de quedar los canales amarillando cual si despues de una tempestad inundase los naranjales mismos, y arrastrasen lo destruido.

Y entonces solo naranjas podian exportarse, y en competencia con las del Brasil y de Corrientes. Este producto tan valioso como es, ha sido el único que en ciertos tiempos daba de comer al pueblo necesitado. El producto de las naranjas por ser tan asombrosamente abundante, y cosecharse cincuenta años sucesivos, sin otro trabajo que el que se tuvo de plantarlo, ofrece uno de los fenómenos mas curiosos de los paises intertropicales. El gasto de un peso y el valor de veinte varas de terreno que sombrea

el naranjo plantado una vez, da en cincuenta años cien mil naranjas. Todo precio es caro para producto tan poco costoso. Hay otro producto empero, de mas valor, de mas cercano provecho, con el mismo ó menos costo de plantacion y cultivo, y es el ananá, que brota de un cogollo, no se le cuida mas, y á los dos años da una fruta que vale cincuenta centavos. Y sin embargo, no hay en el mercado ananás en cantidad suficiente para satisfacer el consumo y la demanda de los viajeros. Mas hay á la llegada de un vapor en Buenos Aires, que en la Asuncion.

Un millon de ananás exportadas, realizarían el voto de Enrique IV, porque cada paisano el domingo pudiese echar una gallina á la cazuela. Las ananás valen en Lóndres la mitad menos que en la Asuncion, y eso se explica. Las islas Bahamas y las Bermudas, que están bajo el Ecuador en las Antillas, están consagradas éxclusiv amente al cultivo de los ananás, bordadas sus plataformas de bananos, cuyos frutos conducen á Lóndres, línea de vapores expresa; se cambian en estas esquisitas frutas las toneladas de carbon inglés consumidas en el trayecto; y tan barata sale la mercadería que en lugar de ponerla en almacenes ó llevarla al mercado, se espende en las calles en pirámides colocadas al lado de la vereda.

Por qué no se plantan mas ananás en el Paraguay?

Por pereza, es la fácil respuesta. Esa pereza empero, fué enseñada por el sistema de las misiones que se propuso quitar al hombre el móvil de sus acciones, el interés propio, el lucro, si quieren la codicia, que es una fuerza impulsiva. ¿Para qué plantar si no hay nada que hacer con el fruto?

Las gentes del país originario de produccion de las frutas pierden todo entusiasmo por ellas, y aun el apetito de comerlas. La produccion se hace para los lugares de consumo, y es sabido que no se encontrarán huevos ni pollos en las campañas vecinas á las grandes ciudades. Todo está vendido, contratado, ó ha sido enviado. No se plantan pues ananás sino para el poco consumo requerido, cuando no se exporta; y aquí entra otra de las leyes económicas, cuya violacion ha costado desde que la historia recuerda lo sucedido, millones de vidas, y aun la despoblacion de países enteros. Veinte y cinco millones murieron de ham-



bre en la China hace seis años, y en Ceará del Brasil cientos de miles. Por leyes protectoras era prohibido exportar ni recibir granos extranjeros, de donde resultaba que no se sembrase sino lo estrictamente necesario. Si la cosecha fallaba, estando prohibido importen, y siendo difícil y dispendioso introducirlos en tiempo, la estadística acusa una hambruna cada diez años en Enropa, general ó parcial, durante mil años, hasta que al fin despues de la escala movible inglesa ineficaz, se declaró libre la importacion de granos y comestibles, con lo que la Rusia, los Estados Unidos, la República Argentina mantiene las poblaciones de Inglaterra y otros países; pudiendo suceder que sean desalojados del mercado por el Canadá y la Italia que se preparan á alimentar mas barato.

Apliquemos estos hechos á los ananás cuán pueril parece la comparacion. No se cultivaron antes los ananás porque no había demanda exterior, y no se cultivan hoy en mayor escala, porque ni el productor pobre se apercibe que han cambiado las circunstancias, ni la demanda se hace sentir, por proveerse el gran mercado de Buenos Aires, del Brasil, donde abaratan la produccion por su mayor extension. Los negros del Brasil, dominan en esto el mercado de la Asuncion, restringiendo la demanda, pues los *facendeiros*, no descienden á estos cultivos menudos.

Lo que se dice de los ananás, se dice del plátano y otros productos similares. El mercado de Buenos Aires se sirve de limones de Italia, aunque allí se producen excelentes. No hay limones en el Paraguay para proveer á la nueva demanda; porque no habiéndola ahora treinta años como la hubo de naranjas no se habían plantado limoneros; y hoy el hábito y la rutina distraen la atencion de estas nuevas fuentes de bienestar. Lo repetimos; hemos recorrido los países intertropicales de la América, y notamos que no hay en la parte del Paraguay que hemos visitado, ni hubo nunca, la cantidad de plantas de habaneros requeridas por el consumo local. Hemos visto en verdad nuevos y pequeños plantíos que ofrecen ya remediar esta falta.

Vése por estas observaciones que muchas son las causas que pueden producir una mala situacion, el despotismo, la ignorancia, la posicion geográfica; pero sobre todo eso, están

todavía las malas nociones económicas de los monopolios, las prohibiciones, y el querer cambiar la base de la sociedad que es el trabajo por los estímulos del interés propio.

III

DIEZ MILLONES ANUALES POR LEGUMBRES DEL PARAGUAY

Es fuera de duda que la importacion y exportacion del Paraguay es hoy mayor que no lo fué nunca, no obstante guerras desoladoras, el gobierno de treinta años de dos Lopez, como si uno no bastara, y el recuerdo del tirano abominable que se llamó Francia.

Supongamos que despues de larga y espantosa pesadilla en que el Paraguay soñase que venía cayendo de abismo en abismo, por toda una eternidad, despertándose de improviso, al abrir tamaños ojos para reconocerse, se notase ser un personaje rico, viviendo en un mundo nuevo, sin dejar de ser el mismo Paraguay. Lejos de estar como antes clausurado el río, veíalo por el contrario surcado de naves humeantes y bulliciosas que no eran ya los barquichuelos de vela y andar lento que dejó.

No queremos oponer Idilio contra Idilio, en otras *Cartas Edificantes* del Paraguay, pues la verdad prosáica de nuestros tiempos deja muy atrás y en vergüenza las *Mil y una noche* árabes, el *Eden de los Orientales*, y aun las patrañas escritas sobre el Paraguay, antes que una horrible realidad revelase al mundo una China americana, guardada como la Colchida por un dragon espantable, si bien en lugar del vellocino de oro, se encontraron aquí que el tesoro guardado era la yerba mate monopolizada por un atrabiliario.

¿Qué novedad ha ocurrido desde entonces que justificaría aquella soñada trasformacion? Nuestra idea es que el Paraguay ha venido al mundo el día que llegaron á sus puertas los primeros vapores, acercándolo á las costas del Océano y haciendo de toda su historia pasada un mito de los tiempos heróicos.

Aun la libre navegacion le habría sido de poco provecho con barquichuelos de vela, que amarraban de noche un cabo á un árbol para pernoctar, y esperar viento propicio á dar vuelta un recodo. En las Reculadas cerca del Tigre h

mos contado veinte y nueve buques cargados de naranjas que dejaron cubiertas de las averiadas el agua de los canales, y entonces las naranjas eran el único fruto susceptible de transporte. La franquicia de la navegacion habria puesto al Paraguay en las condiciones ordinarias de todos los pueblos ribereños, pero sin ventaja especial alguna.

Algo de mas grande y benéfico ha ocurrido en estos últimos años de que el Paraguay es beneficiario, en grande escala, y es la aparicion casi como por encanto de una gran ciudad en la embocadura del Rio de la Plata.

Una grande y rica ciudad, pide para su boato á los paises lejanos, todos los artefactos y productos y para su subsistencia á los vecinos cuanto tengan, sin reparar en precios. Una gran ciudad es el Gargantúa, cuya hambre nada satisface. Puede la política, la guerra ó la geografía misma trazar los límites que dividirán las naciones segun lenguas, religiones ó razas.

Una grande ciudad se traza ella misma, su imperio en despecho de las convenciones humanas, Londres tiene bajo sus órdenes á la Normandia de Francia, condenada á crear gallinas para el complemento de trescientos millones de huevos que consume al año. El chaselas, la uva primera que madura en Fontainebleau, pasa encerrada en canastos por Paris para el regalo de los lores ingleses. En Jerez de España, en Oporto y Madeira del Portugal, los habitantes beben vinos falsificados, porque la cosecha está vendida á los hoteles y mansiones inglesas, por contratos permanentes, y bajo el régimen consular.

Una gran ciudad es una madre, un protector de los pueblos pequeños. Ella paga cuanto el trabajo humano produce, y como el Monte de Piedad enjuga las lágrimas del que sufre y algo puede vender, distribuye por millones su dinero en villas y aldeas, hinchando las velas del pescador en rios, lagos y mares aun lejanos.

Buenos Aires es eso y mas para el país cien leguas á la redonda; pero para el Paraguay es y va á ser en adelante el génio tutelar de su nueva existencia, que principia recien para él solo, en estas regiones que va á terminar en el Rio de la Plata.

Por una singular distribucion del calor á lo largo de sus magestuosos tributarios, las producciones de la tierra van

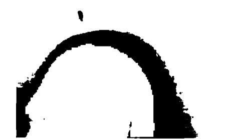
anticipándose de grado en grado, á medida que se ascienden los ríos, y las aguas tibias bajo el Ecuador, vienen desprendiéndose del calor absorbido con los rayos del sol, hasta llegar templadas á Corrientes, frias á Montevideo y Buenos Aires. De aquí proviene que la primavera con sus legumbres va subiendo ríos arriba. sin reparar en el nombre de los meses, haciendo que tanto se anticipen las producciones vejetales de un lugar á otro, que el invierno resulte suprimido y duplicados los goces de la vida.

En Nueva York había un ministro ordenado que le sirvieran, obtenido por un dollar, el primer tomate colorado que aparecía en las vidrieras de un hotel. Ese tomate llegaba de la Habana ó de las Bermudas, dos meses antes que los adelantados (hatives) de Nueva York pudieren presentarse en el mercado. Este es un hecho conocido en todo el mundo, y uno de los prodigios obrados por el vapor. No hay estaciones hoy para las legumbres y el globo está siempre en primavera gracias al vapor, cuando de los goces de la mesa se trata.

Mas lo que es universal para todos los paises solo cede á las márgenes del Plata en beneficio del Paraguay, que viene á ser el Proveedor único de veinte ciudades, y de un millon y medio de habitantes, durante dos ó tres meses del año, dándose por muy bien servidos aquellos á quienes envíe sus productos, no teniendo rival en plaza, porque no hay produccion similar que protejer en invierno.

La primavera del Paraguay se anticipa de dos á tres meses á la primavera de Buenos Aires y Montevideo, cuyos mercados carecen por completo en el invierno de los frutos y verduras de aquella estacion. Cuántos tomates consumirán en setenta días un millon y medio de hombres antes que maduren los primerizos de Buenos Aires? Millones, como en el resto del año, si en invierno les son presentados en el mercado.

Si se tiene en cuenta que son pueblos que gozan de bienestar general y en que prevalecen sobre todo en las ciudades y colonias, los hábitos y gustos europeos: si se tier presente que por los ferrocarriles la difusion de las mat rias alimenticias va hasta ciudades y pueblos lejanos d interior, se pondrá confianza en las cifras que sigue Buenos Aires, con La Plata, Mercedes, San Fernand



Montevideo, país subsidiario, el Rosario con las ricas colonias de Santa Fe y el país culto hasta Córdoba, contienen millon y medio de habitantes que no pueden prescindir de legumbres en su alimentacion, si pueden procurárselas, setenta días intermediarios entre ambas primaveras, la de la Boca del Plata y la del Paraguay arriba harian ciento cinco millones de días para alimentar á millon y medio de habitantes,-de arbejas, habas, coliflores, porotillos, tomates, zapallitos, betarragas, pepinos, navos, berenjenas, etc. El 10 de Setiembre tengo delante de mis ojos ese surtido.

Si admitimos que aquel millon y medio de consumidores empleó en su alimentacion, alguna ó algunos, ó en todas las legumbres citadas, por dia «solo diez centavos» tendremos que habrá consumido diez millones y medio de nacionales y en verduras primarias y anticipadas y que solo el Paraguay puede proveer.

Supongamos que este verano se hiciesen los arreglos y aprestos de siembras, y se produjesen legumbres hasta satisfacer la demanda, recibiríanse en cambio diez millones de nacionales argentinos.

Si solo gastasen cinco centavos al dia, nos contentaríamos con los cinco millones anuales que vendrían á distribuirse entre las gentes pobres, que sembraron pepinos ó cultivaron tomates, cosas que no requieren capital y apenas algun trabajo demandan.

Disminuyendo todas las cifras del cálculo, y contando con que no serán inmediatamente llenadas, queda de manifiesto que el Paraguay por este solo lado tiene asegurado su porvenir, pues si el Brasil puede disputarle el mercado de bananas, ananás y naranjas, no compartirá con él en la provision de legumbres que habrá de hacer el Paraguay desde Santa Fe y Paraná abajo, siguiendo los ríos y ferrocarriles á donde quiera que se consuman legumbres hasta Bahía Blanca.

Esta misma transformacion se ha operado en las antes desiertas y solitarias campiñas de Santa Fe, con el advenimiento de colonos europeos; aunque el cultivo sea menos intenso. ¿Qué mayor estímulo para hacer venir inmigracion puede dársele que saber en llegando; que preparando convenientemente el suelo dos meses despues tendrán en los

puertos del Paraguay á la escala de los vapores que esta rán á la carga en dinero contante el precio de su trabajo?

Llénense mas tarde ó mas temprano las cifras del anterior cálculo, el hecho positivo conquistado es que la poblacion consumidora de legumbres continuará aumentando en el Río de La Plata, y que nunca se salvará y acortará la distancia que media entre un tomate en el Paraguay y el mismo en Barracas. Durante sesenta ó setenta días del año el Paraguay amanecerá todas las mañanas á las puertas de cien mercados argentinos, exclusivo y bienvenido proveedor de las deliciosas legumbres que ha acumulado la civilizacion.

LOS FORRAJES, LA ALFALFA

No ha llegado á esta parte de América un forraje que hoy abunda en las Antillas y parte caliente de Colombia y Venezuela. Lo han bautizado Paez, en honor del valiente de los valientes, general de Bolívar. Crece dos varas con extremada rapidez, es nutritivo y se propaga á sí mismo por poderosas sierpes que invaden en torno de la planta. Al Paraguay deberá convenir su introduccion y difusion, y mencionamos su existencia para que alguien tiente procurárselo. Es parecido al comun que vemos usado aquí, y acaso no sea mas que una variacion perfeccionada.

Pero á falta de pan buenas son tortas, y habremos de apelar á la alfalfa, como el mejor forraje conocido.

Da pena ver los campos cubiertos de malezas inútiles entre las habitaciones dispersas al rededor de la Asuncion y parchecitos de alfalfa verde amarillo, de nudos de cincuenta varas, en todo su explendor. ¿Por qué tanta parsimonía?

Venden á sesenta centavos arroba la alfalfa seca importada, y un chicuelo montado en un borrico pasea por las calles en unas como á arganas dos ramilletes verdes que se le quedarían en una muela al mismo borriquillo que los lleva, si pudiera atravesar toda la factura, sin alcanzar á darse una panzada con ella. Dios mio! en que pais estamos, que los rosinantes honrados, que los hay, estén espuestos á semejante escarnio! En mi tierra



una carga de alfalfa callejeada, pasea en verano tres ó cuatro quintales, y vale toda ella á veces medio real!

¿Por qué no abunda la alfalfa como forraje, y la importan de Buenos Aires, ó Rosario, como paños y casimires franceses ó alemanes? oigan Vds. la respuesta sapiente, de docto en la materia. Porque no ha habido aun tiempo de sembrarla en el Paraguay. Es esta cultura una innovacion de tiempos no modernísimos, y no hay que pedirle al Paraguay que se anticipase á Buenos Aires que pierde este año un millon de animales, á punto de infestar sus cadáveres comarcas enteras, por no tener depósitos de forrage y teniendo la Pampa por patrimonio.

El cultivo de la alfalfa no ha sido importado de Europa por los puertos sino que viene abriéndose paso por el interior desde Chile, Mendoza y San Juan, siendo estos últimos los puntos del globo, donde se cultiva en mayor escala. En Chucul provincia de Córdoba, un sanjuanino tiene en plena explotacion mil quinientas cuadras de á ciento cincuenta varas de costado, y está completando las dos mil. La Europa ni los Estados Unidos usan este forraje, prefiriéndole el trébol rosado, y sainfoin que dejan expedito el terreno para otras culturas.

En el Paraguay hay un sembrado de diez y seis cuadras de á cien varas, otro de seis, y alguno de cinco, y pare Vd. de contar!

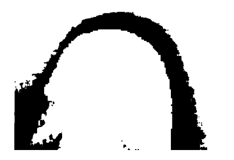
Rosas tenía sesenta cuadras de alfalfa en Santos Lugares, cuando cayó; y así como los negros libertos de Jamaica detestaban el cultivo de la caña de azúcar porque les salía á esclavitud, dejóse perder la alfalfa bajo las malezas, como obra del Espíritu Malo. Los paisanos empezaron á cultivar un escapulario cerca del rodeo, para no dejar morir al palenque como antes el caballo de su silla por falta de alimento, y en la ciudad se traian *tropiyas* de caballos para tirar los carros de descarga de los buques en el río, los cuales caballos iban pereciendo de fatiga y flacura, porque no se les daba forraje ni grano. Magnates políticos que han aspirado á la Presidencia como Irigoyen y Costa, emprendieron la cultura del alfalfa en grande, lo que no hizo que salieran electos, tan poco adelantada estaba la opinion, no obstante que otro Presidente que hacía dar á la sordina batallas sin genera-

les, aseguró dos victorias y salvó dos veces la República, con solo tener de antemano caballadas á forraje en los puntos avanzados de la frontera, Segovia, Jordan en el Talita todos sucumbieron ante la potencia del forraje.

A los Estados Unidos, se le ha introducido la alfalfa por California y Nuevo Méjico, pues es forraje español y árabe, poco usado (*turcone*) fuera hasta ahora poco. Viene subiendo río arriba el Río de la Plata, exportándola Costa desde Campana al Brasil, y sembrándola Zoto Mayor mendocino en el Rosario. Ya está en las colonias y sus avanzadas alcanzan al Paraguay. Ya era tiempo. Un incidente inopinado puso estos dias á la vista de los habitantes de la Asuncion un curso práctico de sembrar alfalfa. El director de Cancha Sociedad mientras construye el magnífico «café chantant» bajo techumbre de simples piernas de tijera de una sola pieza y de abertura de veinte y dos varas para la platea y salon cívico y coreográfico, emprendió á vista y paciencia de los diarios concurrentes sembrar de alfalfa el frente que da á la calle de la Recoleta, limitado al sur para el famoso círculo de araucarias brasileras, traidas por el menos destructor de los Lopez del alto Uruguay.

Se gastó algun dinero en peones para nivelar el suelo arenoso, y trazar subras para dividirlo en plataforma de doce metros de ancho. Desparrámose la semilla y seis dias despues se veía verdear con las plantas el suelo hasta entonces rojo. Dos lluvias felices precipitaron el crecimiento y hoy quince dias despues es un hermoso prado artificial. Nada mas cuesta sembrar alfalta. El doctor Mora, ha dado ya un corte á una parte de la que sigue sembrando todavía ¡y se cuenta en general con que dará cinco y seis cortes al año y la exageracion se lleva hasta ocho!

Ahora vamos á cuentas. El propietario de un terreno puede calcular el dinerillo que habrá de emplearse en regularizar una nivelacion de la superficie que es el gasto principal. Sobre ese costo obtener el valor del corte de alfalfa por una extension de cien metros cuadrados, y multiplicar por treinta y cinco, que serán los cortes de alfalfa que obtendrá en siete años, sin nuevos gastos, pues este es el tiempo que dura la planta.



En Buenos Aires que tiene un mal subsuelo dura la alfalfa de tres á cuatro años, porque la raiz es pivotante y se detiene donde encuentra suelo improductivo, ó de greda impermeable. En Mendoza y San Juan dura ochenta años, segun consta de testamentarías, en que se trasmiten potreros de alfalfa por herencia. En los barrancones que abren las avenidas de aguas, suelen verse raices de alfalfa de cuatro y cinco varas de profundidad. El terreno arenoso de los alrededores de la Asuncion, que es profundísimo, debe alimentar la planta, dejando paso libre á la perforacion de la raíz, única á guisa de rábano, de la alfalfa.

De todos modos el Paraguay, puede en un año mas, ahorrarse la molestia, y en cuatro años mas la vergüenza de importar alfalfa de la vecina República, que hace veinte años apenas la conocía de nombre y hoy la envía hasta Europa, con las fuerzas hidráulicas que pueden darle para el transporte la consistencia de madera. Picada y mezclada con maíz, va en estado de servirla á los caballos de los regimientos de hulanos de la Prusia, y de los criadores ingleses.

Hemos examinado ya las condiciones actuales, indicado el porvenir posible de las producciones propias del Paraguay, sin ocuparnos de las industrias que podrá desenvolver con mayor poblacion, cultura y capitales. Hay en perspectiva la caraguatá, asombrosa planta textil que produce lana, algodon filoseda y seda joyante, en la misma planta. Haría su cultivo del Paraguay y Corrientes una China americana. Está acordado el privilegio á una casa extranjera, asociada al gran capitalista y empresario argentino el señor Lezama, hemos visto los hilos, de colores vivísimos.

Contentémonos con lo que tenemos á mano, el cultivo de legumbres de primor para abastecer á Santa Fe, Esperanza, Rosario, Córdoba, Paraná, San Fernando, Buenos Aires, Barracas, La Plata y Montevideo durante tres meses allá de invierno.

Un millon de ananás, daría medio millon de plata.

Las maderas sazonadas darían otro tanto.

La alfalfa aumentaría el bienestar y la alimentacion de poblaciones que parecen anémicas, como resultado de la falta de carne en la dieta del pueblo.

En Italia se han notado las enfermedades que viene desenvolviendo el uso casi abusivo de la polenta y de la harina. Durante la guerra se hizo muy aparente en el Paraguay la debilidad física.

EL TABACO

Hemos reservado para la postre el tratar en esta serie de estudios sobre la industria paraguaya, del tabaco del Paraguay, como que es ya práctica de buen tono reservar para los postres el cigarrillo y para el café la regalía habana ó de otro país.

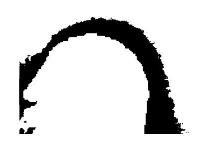
No es el tabaco un vicio como desacertadamente se ha dicho, sino un recurso de la mente, cuando tiene dudas, del corazon cuando abriga celos, y del *far niente*, cuando no tiene mas que hacer, para aclarar las dudas, discernir la persona y pasar agradablemente el tiempo.

Los progresos de la crítica histórica en Alemania, se deben especialmente al caracter contemplativo de aquella nacion; y yo pregunto ¿cómo se pondria á meditar un sabio con provecho, si no echa bocanadas de humo al aire, y se pusiese en seguida á contemplar sus espirales y evoluciones?

Pero se entiende que no se obtienen tales resultados con tabaco hamburgués que siendo tan falsificado puede inducir á falsísimas deducciones. Al hablar de la industria del tabaco en el Paraguay sentimos la dificultad de precisar bien la materia de la discusion.

¿Hay verdaderamente un tabaco paraguayo? Hace años se mandó una muestra al jefe de la *Régie* de Francia, del tabaco paraguayo, y examinándolo y probándolo en su pipa *culoté*, savant, y experimentado, contestó simplemente que le designasen agentes para contratar por un millon de kilógramos de ese tabaco para proveer á la primera clase. No había ni diez libras disponibles del susodicho tabaco.

El agente en Buenos Aires, de las primeras marcas de la Habana; habiéndosele enviado una muestra, confeccionada por manos educadas, declaró que era el mejor tabaco del mundo, contra la opinion reinante que lo coloca despues del tabaco de negro del dueño de esclavos en la Habana.



Pero aquel tabaco era la teoría del tabaco paraguayo que no existe en práctica. Es una quimera y no una realidad; y la industria nada tiene que ver con que pudiera ser, sino con lo que es.

Hemos consultado nuestras autoridades á este respecto, y podemos reducir á fórmula, los defectos.

El tabaco del cultivo proviene de semillas mezcladas que quitan á la «yerba» para usar el lenguaje bombástico de los habaneros, como los españoles le llaman el vicho al toro bravio, quitan á la yerba todo carácter, como de uvas mezcladas no saldrá jamás el burdeos, el madera ó el jerez.

Aun así, el artículo anda bien mientras está elaborándose en el maternal regazo de la naturaleza; pero apenas lo toca la mano del hombre, todo está perdido, secado al sol por falta de tendidos y galpones sombríos de que carece el pobre labrador, la nicotina se presenta casi á la vista, dándole su sabor amargo y narcótico. No como es poco que en cada rancho haya los utensilios y la ciencia necesaria, desparramada en toda la poblacion agrícola, para que todos sigan exactamente los mismos procedimientos. El tabaco, como que está destinado al consumo de la gente mas culta, es el producto de un arte muy refinado y muy seguro en sus procederes, como lo es el vino de Burdeos por ejemplo, que es siempre, en todas partes, y salido de diversos lugares, vino de Burdeos siempre.

Para salvar el tabaco paraguayo de descender á la plebe de los tabacos el tarijeño, el cordovez etc., debiera separarse el cultivo de la planta de la manipulacion de la hoja, estableciendo fábricas de tabaco, dirigidas por peritos, y comprando la hoja, en las condiciones que ellos impongan.

Esta es la aplicacion de la vieja máxima de la division del trabajo, que tan grandes resultados da en otro género de industrias. Se ha aplicado al vino por ejemplo comprando los vinicultores á los viticultores la uva para pisarla y fermentarla segun procedimientos cientificos. En Tucuman hay agricultores llamados cañeros que cultivan la caña para venderla al peso, pues la maquinaria que la reduce á azúcar sin ningún género de desperdicio, cuesta ciento cincuenta mil pesos, de que pocos pueden disponer. La cria, diremos así, de la planta de tabaco requiere

cuidados especiales que no pueden practicarse sobre grandes masas, por lo que convendria que su cultivo fuese hecho en familia, por pequeñas porciones, á fin de que sea con frecuencia espurgado de insectos, gusanillos y orugas que la persiguen y agusanan. Dícese que en las colonias alemanas de Santa-Fé han aplicado la glotoneria insaciable del avestruz á espurgar las plantas con sumo cuidado, librándolas así de ser perforadas por los insectos. Así el avestruz á mas de sus plumas y huevos, nos prestaria un servicio industrial que mejora la condicion del tabaco.

El capital no demoraría en fomentar este ramo de industria estableciendo secadores de la hoja comprada, ya con vastos galpones, ya al horno como se hace en Virginia donde está mas adelantada la preparacion del tabaco; estando el calor regularizado del horno empleado ya con éxito en secar la uva, ó los orejones de durazno descarozado de que hacen enorme consumo los Estados Unidos en el infalible postre del *pag*.

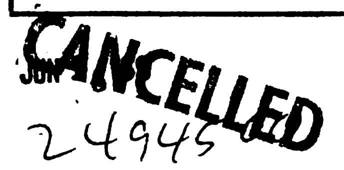
Hemos concluido la tarea que nos impusimos de recorrer las industrias geniales ó exclusivas del país, dejando á un lado el arroz, la miel de aveja europea etc., etc., por pertenecer á todos los paises. El Paraguay cuenta con un hombre entendido en este cultivo que es el señor Hopkins por pertenecer á los Estados que cultivan mejor el tabaco en el mundo, como el algodon y por conocer especialmente el cultivo y tratamiento requerido para el tabaco paraguayo, por haberlo practicado muchos años. Y fracasada la empresa de exportarlo, por obstinarse el primer Lopez en que se introdujese desde luego al mercado europeo con el nombre de paraguayo, que no estaba acreditado de antemano.

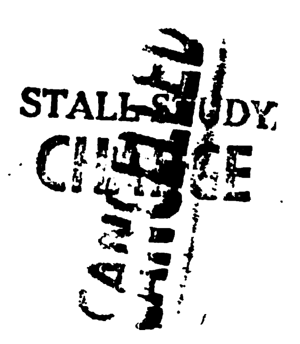
FIN DEL TOMO XLII



ÍNDICE DEL TOMO XLII

Páginas


CANCELLED
24945


STALL-STUDY